This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

**Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

**About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

3 3433 08169219 0

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

# MEMORIAS

# DEL GENERAL O'LEARY

TRADUCIDAS DEL INGLES POR SU HIJO

SIMON B. O'LEARY,

POR ÓRDEN DEL GOBIERNO DE VENEZUELA Y BAJO LOS AUSPICIOS DE SU PRESIDENTE

## GENERAL GUZMAN BLANCO,

ILUSTRE AMERICANO, REGENERADOR DE LA REPUBLICA.

Imprenta de "El Monitor."

Digitized by Google

Digitized by Google

# MEMORIAS

# DEL GENERAL O'LEARY

## TOMO SEGUNDO.

Digitized by Google

Digitized by Google

# MEMORIAS

# DEL GENERAL O'LEARY

TRADUCIDAS DEL INGLES POR SU HIJO

SIMON B. O'LEARY,

POR ÓRDEN DEL GOBIERNO DE VENEZUELA Y BAJO LOS AUSPICIOS DE SU PRESIDENTE

## GENERAL GUZMAN BLANCO,

ILUSTRE AMERICANO, REGENERADOR DE LA REPUBLICA.

TOMO SEGUNDO.

CARACAS.

—

IMPRENTA DE "EL MONITOR."

1883.

Digitized by Google

THE NEW YORK
PUBLIC LIBRARY
ASTOR, LENOX AND
TILDEN FOUNDATIONS
R 1915 L

Digitized by Google

# CAPÍTULO VIGÉSIMO SEXTO.

## SUMARIO.

Voto de gracias y honores en Bogotá á los libertadores.—Rehusa el Libertador la corona de laurel que le presentan.—Arreglado el régimen de las provincias libertadas, marcha de la capital en direccion á Cúcuta.—Proclama al despedirse de Cundinamarca. —Visita de tránsito el Socorro y Pamplona.—Remedia las necesidades públicas que nota.—Pensiones de su peculio á varias familias de las víctimas de los realistas.—Bate Soublette la fuerza realista de Cúcuta.—Marchan de Cúcuta los cuerpos de Soublette sobre Apure.—Ocupa La Torre á Cúcuta.— Anzoátegui lleva su division á la frontera.— Recibe Bolívar malas noticias de Guayana.—Parte para Angostura.—Muerte repentina de Anzoátegui.—Ruines ataques contra Bolívar en Guayana.—Pretenden declararle desertor por su marcha á Nueva Granada.—Trátase de deponer al vicepresidente Zea.—Sustituye Urdaneta á Arismendi en Margarita. —Preso éste en Guayana, sirve de centro de los ataques á Bolívar.—Admítese la renuncia del vicepresidente.—Arismendi sale de su prision á ocupar la vicepresidencia.—Sus decretos especialísimos. — Aplica á las rentas el producto de los cueros de ganado vacuno.—Decreta el monopolio del tabaco y de los licores espirituosos.—Los triunfos del Libertador desconciertan á sus enemigos. —Llega á Angostura entre ovaciones populares.—Restablécese la confianza entre todos.—Da Bolívar cuenta de su conducta al congreso.—Su alocucion.—La contestacion de Zea.—Pide Bolívar la union de Venezuela y Nueva Granada.—Propone que honre á Colon y Las Casas.—Llama Colombia la república y Las Casas la capital.—Promulgacion de la República de Colombia.—Nombra el congreso presidente á Bolívar.—Vicepresidente de la República á Zea.—De Venezuela á Róscio.—De Cundinamarca á Santander.— Declara á Bolívar Libertador de la patria.—Llegan á Margarita los cuerpos irlandeses de D'Evereux.— Confíase el mando de estos auxiliares á Montilla miéntras llega D'Evereux.—Sale Bolívar de Angostura para Bogotá.

DESEOSOS de manifestar la gratitud y reconocimiento del pueblo de Cundinamarca á los vencedores en Boyacá, que le

Digitized by Google

habian devuelto el goce de sus derechos restituyéndole á la dignidad de hombres libres, los principales vecinos de la capital se reunieron en junta convocada por el gobernador político de la provincia el 9 de Setiembre de 1819. Resolvióse en ella por unanimidad dar un voto de gracias al ejército y una corona de laurel á su digno jefe, y declaróse además, que todos los que habian peleado en Boyacá eran acreedores á una medalla de oro con la honorífica leyenda de "Libertadores de la Nueva Granada." El 18 del mismo mes, veinte preciosas niñas lujosamente ataviadas, presentaron á Bolívar en la plaza principal de Santafé la corona, emblema de sus triunfos, á nombre de un pueblo agradecido; pero rehusó recibirla, diciendo con apropiada modestia, que no era él sino los jefes que le habian acompañado y los valientes soldados que habian derramado su sangre por la patria, los que la merecian.

A los pocos dias de esta ceremonia y arreglado ya satisfactoriamente el régimen interior de las provincias emancipadas, partió á ponerse al frente del ejército que se estaba reuniendo en Cúcuta, despidiéndose de los granadinos con esta proclama:

"Granadinos:

"Desde los campos de Venezuela el grito de vuestras aflicciones penetró mis oídos, y he volado por tercera vez con el ejército libertador á serviros. La victoria, marchando siempre delante de nuestras banderas, nos ha sido fiel en vuestro país, y dos veces vuestra capital nos ha visto triunfantes. En ésta, como en las otras, yo no he venido ni en busca del poder ni de la gloria. Mi ambicion no ha sido sino la de libraros de los horribles tormentos que os hacian sufrir vuestros enemigos y restituiros al goce de vuestros derechos, para que instituyais un gobierno de vuestra espontánea eleccion. El congreso general, residente en Guayana, de quien dimana mi autoridad y á quien obedece el ejército libertador, es en el dia el depositario de la soberanía nacional de venezolanos y granadinos. Los reglamentos y leyes que ha dictado este cuerpo legislativo son los mismos que os rigen, y son los mismos que he puesto en ejecucion.

"Granadinos: La reunion de la Nueva Granada y Venezuela en una república, es el ardiente voto de todos los ciudadanos sensatos y de cuantos extranjeros aman y protegen la causa americana. Pero este acto tan grande y sublime debe ser

Digitized by Google

libre, y si es posible unánime por vuestra parte. Yo espero, pues, la soberana determinacion del congreso para convocar una asamblea nacional, que decida la incorporacion de la Nueva Granada. Entónces enviareis vuestros diputados al congreso general, ó formareis un gobierno granadino. Yo me despido de vosotros por poco tiempo, granadinos. Nuevas victorias esperan al ejército libertador, que no tendrá reposo miéntras haya enemigos en el norte ó sur de Colombia. Entre tanto, nada teneis que temer. Yo os dejo valerosos soldados que os defiendan, magistrados justos que os protejan y un vicepresidente digno de gobernaros.

"Granadinos: Ocho de vuestras provincias respiran la libertad; conservad ileso este sagrado bien con vuestras virtudes, patriotismo y valor. No olvideis jamás la ignominia de los ultrajes que habeis experimentado, y vosotros sereis libres."

Bolívar atravesó parte de las provincias de Tunja y del Socorro en su tránsito para Pamplona. Parecia aquel viaje una marcha triunfal; en todas las poblaciones y á lo largo del camino le levantaban arcos, y de los lugares más apartados acudian los habitantes á rendirle sentidas y espontáneas manifestaciones de gratitud. Con dificultad se abria paso por entre el inmenso gentío que se agolpaba en los caminos, que en circunstancias ordinarias están siempre desiertos. Fecunda en bienes para esas comarcas y de grande utilidad para el país en general fué su correría por aquellas provincias: recogía datos sobre el estado de cada poblacion, investigaba los males que les aquejaban y procuraba ponerles remedio él mismo, ó los recomendaba á la atencion del vicepresidente. No perdía ocasion de excitar á los pueblos á que prestasen su cooperacion al sostenimiento de la gran causa nacional que él defendia y propagaba como su principal campeon. A muchas de esas poblaciones eximió del pago de las contribuciones más onerosas, que en su sentir paralizaban la industria, y en otras distribuyó recompensas honoríficas que en nada gravaban el erario público. Pero no arreglaba las dádivas que hacia de su propio peculio á la estricta economía que estableció en el manejo de las rentas del estado. Antes de salir de la capital, señaló pensiones de su fortuna privada á algunas de las viudas de los patriotas sacrificados por la venganza española y que en consecuencia habian queda-

Digitized by Google

do reducidas á la indigencia. La lista en que ya figuraban los nombres de París, Baraya, Piedrahita, Olano é Ibañes se aumentó en este viaje con otros muchos no ménos ilustres. Algunas de las pensiones subian á la suma anual de 1.500 duros, y ninguna bajaba de 500. Miéntras que así, con munificencia régia, remediaba las necesidades ajenas y atendia á las comodidades de otros, descuidaba las suyas casi en absoluto; no cargaba cama en su equipaje de campaña y su vestido era más sencillo y su mesa más frugal en esta época que la de muchos de los generales del ejército.

La columna realista que habia sido expulsada del Socorro despues de la accion de Boyacá, hizo alto en los valles de Cúcuta, donde fué batida por Soublette el 23 de Setiembre. Los cuerpos que éste mandaba tenian órdenes de reunirse al ejército de Apure, por la montaña de San Camilo, y salir al llano cerca de Guasdualito. [*] El objeto de Bolívar al darles esta direccion, fué el de acostumbrarlos al clima en donde iban á prestar sus servicios en la próxima campaña é impedir la desercion de los reclutas de que se componian aquellos cuerpos en su mayor parte, alejándolos de su país. Al marchar Soublette de Cúcuta, de conformidad con sus instrucciones, ocupóla luego al punto el general español La Torre con una lucida division. Era éste el tardío auxilio que enviaba Morillo en socorro de Barreyro, y atinó á llegar á tiempo que Bolívar y la division que iba á reemplazar á Soublette entraban en Pamplona. Al tener de ello conocimiento el jefe español, se detuvo en su camino, nada ganoso al parecer, de encararse con el temido caudillo republicano. Anzoátegui, destinado á mandar el ejército del norte, llegó el 25 de Octubre al cuartel general en Pamplona.

Recibió en esto Bolívar noticias, si no alarmantes, en extremo desagradables de Angostura, las que no sólo contrariaban sus planes sino que le obligaron á emprender marcha en el acto hácia aquella capital; pero ántes de partir dejó instruc-

[*] Véanse las instrucciones al general Soublette en la página 444 Tomo XVI de los Documentos de estas "Memorias."

Digitized by Google

ciones á Anzoátegui, encareciéndole sobre todo mantenerse á la defensiva y conservar á todo trance la importante posicion de Chopo, caso que La Torre se atreviese á avanzar. Salió Bolívar de Pamplona, pero no habia adelantado mucho en su camino, cuando el 19 de Noviembre le alcanzó un mensajero, anunciándole la muerte del general Anzoátegui, acaecida en Pamplona el dia 15. Este triste acontecimiento le sorprendió grandemente, pues acababa de separarse de su valeroso teniente, dejándole en el pleno goce de la salud, lleno de noble ambicion y halagüeñas esperanzas. Anzoátegui era un valiente y experto soldado, amaba á su patria tanto como aborrecia á España: la gloria militar y el odio á sus contrarios fueron los móviles de su conducta. Pérdida inmensa fué ésta para el ejército, tan prematura como sensible, y difícil de llenar era el vacío que dejaba. El dia ántes de recibir Bolívar la fatal noticia, le habia escrito éste una larga carta en la que le referia las noticias que habia recibido de Guayana y le hablaba de la necesidad en que se veia de forzar sus marchas para llegar á Angostura lo más pronto posible, con el fin de impedir los aviesos planes que algunos ilusos habian concebido durante su ausencia. Encargábale que guardase la mayor armonía con Santander, y concluia con estas palabras: "Redoble U., general, sus esfuerzos para aumentar y disciplinar el cuerpo que U. manda. Sea U. sobre todo muy vigilante. Cuide U. mucho de *La Guardia*, recuerde U. que en ella tengo puesta toda mi confianza. Con ella, despues que hayamos cumplido nuestros deberes con la patria, marcharémos á libertar á Quito; y quién sabe si el Cuzco reciba tambien el beneficio de nuestras armas, y si el argentino Potosí sea el término de nuestras conquistas."

Acaso al fiar al papel estas palabras proféticas, sólo se propuso Bolívar despertar las nobles aspiraciones de Anzoátegui; empero los acontecimientos posteriores dejaron cumplida la prediccion, la misma que dos meses ántes habia hecho al ejército en su proclama. "¡Soldados! decia, vosotros no érais dos mil cuando empezásteis esta asombrosa campaña; ahora que sois muchos millares, la América entera es teatro demasiado pequeño para

Digitized by Google

vuestro valor. Sí, soldados, por el norte y sur de esta mitad del mundo derramareis la libertad. Bien pronto la capital de Venezuela os recibirá por la tercera vez, y su tirano ni áun se atreverá á esperaros. Y el opulento Perú será cubierto á la vez por las banderas venezolanas, granadinas, argentinas y chilenas. Lima quizás abrigará en su seno á cuantos libertadores son el honor del nuevo mundo."

A pesar de las pruebas evidentes de patriotismo y desinteres que dió Bolívar con la instalacion del congreso de Guayana y con la abdicacion que hizo ante él del mando supremo de que estaba investido, los celos ruines de algunos de sus compatriotas no quedaron aplacados, aunque aquel acto debió haberles impuesto silencio. El feliz desenlace de la campaña de Arauca no dejaba brecha alguna por donde asaltar la reputacion del presidente; pero no bien se supo en Angostura, no sólo que habia concebido el arriesgado proyecto de marchar sobre la Nueva Granada á atacar á los realistas, sino que realmente habia invadido aquel país en lo más crudo del invierno, con ménos de 2.000 hombres, cuando sus émulos, suponiéndole rodeado de dificultades, que le seria casi imposible superar, dieron rienda suelta á las pasiones, que por algun tiempo habian disimulado. Sus enemigos personales calificaron la empresa de Bolívar como un abandono de los intereses de Venezuela; y algunos intrigantes, más atrevidos aún que los demás, trataron de forzar al congreso á declararle desertor y fuera de la ley. El vicepresidente Zea, Róscio y el virtuoso Peñalver, acompañados de los numerosos amigos que tenia Bolívar en Guayana, se opusieron enérgicamente á aquellos malos manejos. La conducta justiciera de estos buenos ciudadanos y la defensa que hicieron del presidente ausente, les atrajo no sólo las censuras de los turbulentos sino mayores desagrados, pues se llegó hasta el punto de destituir al vicepresidente. Contribuyó á dar pábulo á estas intrigas una ocurrencia acaecida recientemente. Ciertas faltas graves del general Arismendi en la isla de Margarita, hicieron necesaria la intervencion del gobierno, que ordenó al general Urdaneta le arrestase y remitiese á Angostura. Urdaneta refiere así este hecho:

Digitized by Google

"Agréguese á ésto, las nuevas dificultades que ofrecieron el general Arismendi y el gobernador Francisco E. Gómez, y los demás empleados y militares de la isla. Debia Urdaneta exigir de ellos un contingente de 500 hombres para formar un batallon: Arismendi los ofreció á la llegada de Urdaneta, y cuando se trató de exigirlos para organizarlos empezó á evadir su entrega, diciendo que no era posible, porque los margariteños no querian salir de la isla, sino hacer la guerra allí, y que los jefes de los cuerpos tambien se oponian. Se dió cuenta al gobierno, y en ausencia de Bolívar, que ya habia salido para el ejército de Apure, contestó el vicepresidente que el jefe de la expedicion debia hacer cumplir las órdenes que habia llevado, porque sin esto faltaria la combinacion en las operaciones que Bolívar iba á ejecutar sobre el Apure, con las que esta expedicion debia emprender sobre las costas de Carácas, y que de ello era responsable el jefe de la expedicion.

"Autorizado así Urdaneta, se propuso hacer cumplir, y reclamó de nuevo. Entónces se ocurrió en Margarita al ardid de fingir que habia peste en la isla, y establecieron un cordon sanitario entre el puerto de Juan Griego, donde residia Urdaneta, y el resto de la isla; pero descubierta la mentira fué preciso recurrir á las vías de hecho. Arismendi y el gobernador fueron convocados á una conferencia, y habiéndose excusado en ellas con la resistencia que hacian los jefes de los cuerpos á dar el contingente pedido, dispuso Urdaneta que todos los jefes fueran presos á bordo de un buque de guerra y que Arismendi y Gómez quedaran libres para entregarle dentro de tercero dia los 500 hombres. Para este momento ya Gilmore se habia separado del Estado Mayor por enfermedades, y se habia nombrado para este empleo al coronel Mariano Montilla, que vuelto de la expedicion que habia hecho á Méjico con el general Mina, estaba en Margarita sin servicio. Este nombramiento lo aprobó el Libertador y dió á Montilla otros mandos, á que correspondió dignamente.

"El dia fijado para recibir la recluta, amaneció Arismendi con Gómez en la ciudad de Asuncion con todos los hombres de la isla capaces de tomar las armas, y declaró por escrito que no podia cumplir las órdenes del gobierno. Las tropas expedicionarias se encontraban situadas de este modo: la legion británica en Pampatar á las órdenes de English, es decir, al extremo sur; 150 alemanes con 60 criollos que mandaba el capitan Manuel Cala, recogidos de los hospitales y no margariteños, en el pueblo del Norte con el cuartel general; de manera que Arismendi con toda la fuerza de la isla quedaba interpuesto, privando toda comunicacion por tierra. Se dispuso, pues, que el general Valdés fuese embarcado á Pampatar, competentemente instruido para dirigir las operaciones

Digitized by Google

por allí y Urdaneta quedó en el Norte, desde donde contestó á Arismendi que estaba resuelto á hacerlo obedecer por la fuerza.

"Tres dias se pasaron en contestaciones, y cuando al cabo de ellos vió Arismendi que se le habia de hacer cumplir la órden, se escapó de entre los suyos y vino á excusarse, diciendo que el general Gómez y todos los demás eran los que tenian la culpa. Bien se conocia ya la intriga y que el principal objeto era entretener y cansar para que no se exigiesen los hombres, y dejando órdenes á Montilla para todo evento y á Arismendi prevenido de no moverse del pueblo del Norte, se dirigió Urdaneta á la ciudad con un edecan á hablar con Gómez, el cual, como todos los demás allí reunidos, excusó su falta con Arismendi. Entónces le ordenó Urdaneta que licenciase todas las tropas, como lo hizo en efecto, y que se abriese un juicio para descubrir quién fuese el culpable de inobediencia, resultando de él por deposicion de 27 jefes y oficiales, que era Arismendi el que promovia la insubordinacion. Vuelto Urdaneta al Norte, recibió este sumario á las doce de la noche, pasó al instante á Juan Griego á asesorarse con el doctor Andres Narvarte, quien opinó que debia procederse contra Arismendi por estar comprobado el delito. Volvió Urdaneta al Norte, hizo prender á Arismendi, y cuando amaneció, ya estaba á bordo de un buque de guerra para ser conducido á Guayana con el sumario, como sucedió."

En Angostura se hallaba Arismendi confinado desde el 21 de Julio, cuando empezaron á ponerse en juego las intrigas contra Bolívar y sus partidarios. El carácter de Arismendi y sus anteriores desavenencias con el presidente, inspiraron confianza á los facciosos que concurrian á su prision como centro de la camarilla, de donde salian á propalar al pueblo falsas noticias á fin de alarmarle y desacreditar al gobierno, diciendo que á consecuencia de la invasion de Nueva Granada, y no teniendo los realistas ninguna fuerza respetable á retaguardia, marchaban sobre Guayana: que ya se aproximaban á la capital: que estaban en la orilla opuesta del Orinoco: que la apatía del vicepresidente crecia con el peligro, y por último, que era necesario que un gobierno militar sustituyese el de Zea, que carecia de energía para obrar en las críticas circunstancias en que se hallaba la república. Tales patrañas ganaron terreno, y Zea, ya fastidiado, se vió compelido á presentar su renuncia al congreso, que de contado la admitió, y Arismendi

Digitized by Google

salió de la prision á ponerse al frente del gobierno el 14 de Setiembre. Si en verdad existia algun peligro que demandase medidas que sólo por el terror podian hacerse cumplir, la eleccion de Arismendi habria correspondido de lleno á las circunstancias, porque su carácter duro é inflexible no se dejaria guiar por consideraciones que hubieran influido en el ánimo de hombres de otro temple. Elevado á la primera magistratura dictó algunos decretos característicos. Declaró de propiedad del gobierno todos los cueros de ganado vacuno que se beneficiase en el territorio de la república, y habia lugares de Venezuela donde el cuero de la res valía más que la misma carne; monopolizó tambien en favor del tesoro la venta del tabaco y de los licores espirituosos, que mandó adjudicar al mejor postor.

Cuando estaba tomando éstas que llamaba él medidas vigorosas, llegaron á Angostura las noticias de las primeras victorias de Bolívar. Al principio no se les dió grande importancia, porque Bolívar no ocultaba al gobierno los grandes obstáculos que se le presentaban, es decir, el peligro á que expondria al ejército la falta de cooperacion de Páez, ni tampoco el lastimoso estado de las tropas despues de la sangrienta batalla del Pantano de Várgas; pero todas las dudas se disiparon cuando llegó el boletin de la accion de Boyacá impreso en Bogotá. Los amigos de Bolívar, que lo eran por lo mismo de la patria, recibieron las noticias con el mayor regocijo, y aunque no causaron disgusto á sus enemigos, éstos habrian dado un mundo porque hubiesen llegado algun tiempo ántes, para que no se dudara de la sinceridad de su alegría. Arismendi, que habia dado impulso á las intrigas y se habia aprovechado de ellas, no fué el ménos asombrado, como que él era el más culpable. So pretexto de llevar á efecto ciertas medidas de interes público, se puso en marcha para Maturin el 21 de Setiembre. Sus amigos le acompañaron á la playa y lo victorearon al partir. En justicia debo confesar, que tanto durante su ausencia de Angostura, como en el tiempo que permaneció allí al frente del gobierno, desplegó su genial actividad, allegando tropas y recursos para la continuacion de la guerra. Algunas de sus medidas, sin embargo, estaban en completa contradiccion con las disposiciones de Bolívar. El nombramiento de Mariño al

Digitized by Google

mando del ejército de oriente en reemplazo de Bermúdez, fué un paso inconsulto.

Seis semanas despues anunció Arismendi su próximo regreso á la capital. El 10 de Diciembre llegó á la Soledad, pueblo situado en la márgen izquierda del Orinoco, frente á Angostura, desde donde oyó los alegres repiques de campana, las salvas de artillería y los cohetes y fuegos del otro lado del rio, y fijando la vista con atencion á la opuesta orilla, divisó las banderas republicanas ondeando al viento y las flecheras empavesadas. Lleno de contento por las demostraciones con que se festejaba su vuelta, despachó un edecan para anunciarla en forma á las autoridades y pedir una flechera en que trasladarse á la capital. Pasaron algunas horas y no parecía la flechera. Arismendi, cada vez más impaciente con la dilacion, creyó sin embargo, que "se preparaban á recibirle con gran pompa." Eran ya las cuatro de la tarde, y nada de flechera todavía; pensó entónces que las autoridades querian venir á su encuentro, para presentarle sus respetos y acompañarle á la ciudad. Caia ya la tarde y habia despachado, uno tras otro, dos mensajeros más que tampoco regresaron; fastidiado de tanto aguardar, cruzó el rio con sólo su secretario en una pequeña canoa. Al aproximarse á la orilla á puestas del sol, oyó otra salva de artillería, que suponía saludaba su arribo; desembarcó, y á pesar de las insignias que vestia, propias de su alto rango militar y de la magistratura suprema que desempeñaba, la gente pasaba á su lado sin tributarle la más insignificante señal de respeto. "¿Qué puede ser todo ésto?" preguntó á su secretario. Cien voces que clamaban: "Viva Bolívar vencedor en Boyacá" fueron una clara, pero terrible contestacion á aquella pregunta. Un "Adios, general" de su secretario, que lo habia sido ántes de Bolívar, pero que por debilidad se habia adherido á Arismendi en los recientes cambios, vino á confirmar una idea que acababa de asaltarle: que sus amigos le habian abandonado.

Aquella mañana habia llegado inesperaramente el Libertador á la capital. Su presencia produjo el doble resultado de restab

Digitized by Google

cer la confianza pública y de matar al nacer la hidra de la discordia. Con noble generosidad disimuló los torcidos designios de sus enemigos y no quiso investigar su culpable conducta, pues él no guardaba rencor, y así fué cómo á los pocos dias confirió el mando en jefe del ejército de oriente al general Arismendi y destinó al coronel Mariano Montilla al importante empleo de jefe de estado mayor de la division que conducia el general D'Evereux á Margarita. Le valió esta política tantos amigos cuantos admiradores le habian granjeado sus proezas. La faccion de Arismendi quedó reducida á su natural nulidad, y por primera vez desde que Venezuela se elevó al rango de nacion, no hubo sino un solo partido: el de los defensores de la independencia.

El congreso envió una diputacion á felicitar á Bolívar por sus victorias y á acompañarle á la sala del congreso. Al presentarse en ella le cedió su asiento el presidente de la corporacion, de conformidad con un decreto anterior en que se le acordaba esa distincion. Toda la poblacion de Angostura acudió presurosa al palacio y á sus alrededores á presenciar el solemne acto de aquel dia. Bolívar dió razon minuciosa de todo lo que habia hecho durante su ausencia, en un discurso en que luce más que la elocuencia, la sencilla modestia con que omitió la más leve mencion de sus hazañas personales y el cuidado especial que puso en encomiar los servicios del ejército y los patrióticos esfuerzos del pueblo granadino.

"¡Señores del cuerpo legislativo!

"Al entrar en este augusto recinto, mi primer sentimiento es de gratitud por el honor infinito que se ha dignado dispensarme el congreso, permitiéndome volver á ocupar esta silla que no há un año cedí al presidente de los representantes del pueblo.

"Cuando inmerecidamente y contra mis más fuertes sentimientos, fuí encargado del poder ejecutivo al principio de este año, representé al cuerpo soberano que mi profesion, mi carácter y mis talentos eran incompatibles con las funciones de magistrado; así, desprendido de estos deberes, dejé su cumplimiento al vicepresidente, y únicamente tomé sobre mí el encargo de dirigir la guerra. Marché luego al ejército de occidente, que tenia al frente al general Morillo con fuerzas superiores. Nada habria sido más aventurado que dar una batalla

Digitized by Google

en circunstancias en que la capital de Carácas debia ser ocupada por las tropas expedicionarias últimamente venidas de Europa, y en momentos en que esperábamos nuevos auxilios. El general Morillo, al aproximarse el invierno, abandonó las llanuras del Apure, y juzgué que más ventajas produciria á la república la libertad de la Nueva Granada que completar la de Venezuela.

"Seria demasiado prolijo detallar al congreso los esfuerzos que tuvieron que hacer las tropas del ejército libertador para conseguir la empresa que nos propusimos. El invierno en llanuras anegadizas, las cimas heladas de los Andes, la súbita mutacion de clima, un triple ejército aguerrido y en posesion de las localidades más militares de la América meridional, y otros muchos obstáculos, tuvimos que superar en Paya, Gámeza, Várgas, Boyacá y Popayan para libertar en ménos de tres meses doce provincias de la Nueva Granada.

"Yo recomiendo á la soberanía nacional el mérito de estos grandes servicios por parte de mis esforzados compañeros de armas, que con una constancia sin ejemplo padecieron privaciones mortales, y con un valor sin igual en los anales de Venezuela, vencieron y tomaron el ejército del rey. Pero no es sólo al ejército libertador á quien debemos las ventajas adquiridas. El pueblo de la Nueva Granada se ha mostrado digno de ser libre. Su eficaz cooperacion reparó nuestras pérdidas y aumentó nuestras fuerzas. El delirio que produce una pasion desenfrenada es ménos ardiente que el que ha sentido la Nueva Granada al recobrar su libertad.

"Este pueblo generoso ha ofrecido todos sus bienes y todas sus vidas en las aras de la patria, ofrendas tanto más meritorias cuanto que son espontáneas! Sí; la unánime determinacion de morir libres y de no vivir esclavos, ha dado á la Nueva Granada un derecho á nuestra admiracion y respeto. Su anhelo por la reunion de sus provincias á las provincias de Venezuela es tambien unánime. Los granadinos están íntimamente penetrados de la inmensa ventaja que resulta á uno y otro pueblo de la creacion de una nueva república compuesta de estas dos naciones. La reunion de la Nueva Granada y Venezuela es el objeto único que me he propuesto desde mis primeras armas; es el voto de los ciudadanos de ámbos países y es la garantía de la libertad de la América del sur.

"¡Legisladores!—El tiempo de dar una base fija y eterna á nuestra república ha llegado. A vuestra sabiduría pertenece decretar este grande acto social y establecer los principios del pacto sobre los cuales va á fundarse esta vasta república.

"Proclamadla á la faz del mundo y mis servicios quedarán recompensados."

Digitized by Google

El presidente Zea en nombre del congreso dió las gracias á Bolívar con estas bellísimas palabras:

"Ecxmo. señor:

"Entre tantos dias ilustres y gloriosos que V. E. ha dado á la república, ninguno tan dichoso como el de hoy, en que V. E. viene á poner á los piés de la representacion nacional los laureles de que lo ha coronado la victoria, y á presentarle las cadenas de dos millones de hombres rotas con su espada. ¡Yo te saludo, brillante y memorable dia, en que los principios soberanos del órden representativo, reciben tan solemne homenaje del heroismo, en medio de las aclamaciones de numerosos pueblos redimidos de la tiranía á fuerza de prodigios!

"En efecto, señores, no cabe en la imaginacion lo que el Héroe de Venezuela ha hecho desde que dejó instalado este augusto congreso, y asombra la perspectiva inmensa de lo que ya no puede ménos de hacer. La empresa sola de pasar los Andes con un ejército fatigado de tan larga y penosa campaña, esta empresa atrevida en el rigor de la estacion de las lluvias y de las tempestades, cuando torrentes impetuosos se precipitan de todas partes, cuando los rios se convierten en mares, cuando desaparecen los valles bajo inmensos lagos, y no puede darse un paso sin peligro y sin horror, fluctuando siempre entre las aguas de la tierra y las que arroja el cielo: esta empresa sola pareció tan extraordinaria, que el enemigo llegó á mirarla como un delirio militar. Así es que sobrecogido de un terror pánico á la repentina aparicion de nuestras tropas sobre las cumbres inhospitalarias de Paya, abandona una posicion formidable, en que un puñado de hombres pudiera detener fuerzas inmensas. Vencida la naturaleza ¡qué oposicion no presenta todavía un ejército tres veces más numeroso, bien disciplinado, bien provisto, estacionado en aquella frontera, y batiéndose siempre en posiciones ventajosas, Gámeza, Várgas, Bonza, Boyacá, bajo las órdenes de un jefe tan hábil, como intrépido y experimentado! Pero todo cede al ímpetu rápido y terrible de los soldados de la independencia; apénas puede la victoria alcanzar al vencedor, y en ménos de tres meses, la principal y mayor parte de la Nueva Granada se halla libertada por esas mismas tropas, cuya completa destruccion daba el virey de Santafé por segura é inevitable. ¡Y qué hombre sensible á lo sublime y grande, en qué país, capaz de apreciar los altos hechos y los altos hombres, dejará de pagarse á Bolívar el tributo de entusiasmo debido á tanta audacia, y á tan extraordinarias proezas? Haber llevado el rayo de las armas y de la venganza de Venezuela desde las costas del



Digitized by Google

Atlántico hasta las del Pacífico, haber enarbolado el estandarte de la libertad sobre los Andes del oriente y los del occidente, haber arrebatado en su rápida carrera, doce provincias á la inquisicion y á la tiranía, haber hecho resonar desde las ardientes llanuras de Casanare hasta las cimas heladas de los montes del Ecuador, en una extension de más de cuarenta mil leguas cuadradas, el grito heróico de independencia ó muerte, que cada vez repiten los pueblos con nueva energía y más intrépida resolucion: tantos prodigios obrados por la salud del mundo interesado en la independencia de la América ¿no serán admirados, ni el genio á quien se deben, obtendrá el premio que ambiciona? Qué! ¿No logrará él la union de los pueblos que ha libertado y sigue libertando? Union que es de necesidad para las provincias de Venezuela, las de Quito y las que propiamente constituyen la de Nueva Granada, de infinito precio para la causa de la independencia, de grandes ventajas para toda América, y de interes general para todos los países industriosos y comerciantes. La importancia en política es proporcionada á las masas, como la atraccion en la naturaleza. Si Quito, Santafé y Venezuela se reunen en una sola república, ¿quién podrá calcular el poder y prosperidad correspondiente á tan inmensa masa? ¡Quiera el cielo bendecir esta union, cuya consolidacion es el objeto de todos mis desvelos, y el voto más ardiente de mi corazon."

Otros miembros hicieron elogios de las virtudes y hazañas de Bolívar y de sus compañeros de armas. Volvió éste á dirigirse á la asamblea repitiéndoles: " decretad la union política de los dos estados y habreis satisfecho mi más ardiente deseo y recompensado ámpliamente al ejército por sus servicios."

En Santafé, y en todas las provincias del tránsito y desde su llegada á Angostura, Bolívar no perdió ocasion de popularizar este vasto proyecto, que era el asunto favorito de sus conversaciones, en las que se complacia en demostrar las ventajas que de esa union reportaria la América entera. A sus íntimos amigos decia: " el plan en sí mismo es grande y magnífico; pero además de su utilidad deseo verlo realizado, porque nos dá la oportunidad de remediar en parte la injusticia que se ha hecho á un grande hombre, á quien de ese modo erigiremos un monumento que justifique nuestra gratitud. Llamando á nuestra república Colombia y denominando su capital Las Casas,

Digitized by Google

probarémos al mundo que no sólo tenemos derecho á ser libres, sino á ser considerados bastantemente justos para saber honrar á los amigos y á los bienhechores de la humanidad: Colon y Las Casas pertenecen á la América. Honrémonos perpetuando sus glorias."

Los argumentos de Bolívar prevalecieron, y tuvo la dicha de ver triunfar sus nobles esfuerzos. La ley fundamental que constituyó la república de Colombia fué sancionada en Angostura el 17 de Diciembre, fecha memorable en los anales del país, por dos razones; porque fué el dia del nacimiento de la gran república y el de la muerte de su fundador. En el período de los once años trascurridos de 1819 á 1830, el uno señaló su triunfo, el otro su muerte: en ámbos dias los amigos que le rodeaban oyeron de sus labios estas patrióticas palabras: "Union, union, ó la anarquía os devorará."

La república de Colombia quedó constituida en virtud de la siguiente ley:

"El soberano congreso de Venezuela, á cuya autoridad han querido voluntariamente sujetarse los pueblos de la Nueva Granada, recientemente libertados por las armas de la república; considerando:

"1°. Que reunidas en una sola república las provincias de Venezuela y de la Nueva Granada tienen todas las proporciones y medios de elevarse al más alto grado de poder y prosperidad.

"2°. Que constituidas en repúblicas separadas, por más estrechos que sean los lazos que las unan, bien léjos de aprovechar tantas ventajas, llegarían difícilmente á consolidar y hacer respetar su soberanía.

"3°. Que estas verdades, altamente penetradas por todos los hombres de talentos superiores y de un ilustrado patriotismo, habian movido los gobiernos de las dos repúblicas á convenir en su reunion, que las vicisitudes de la guerra impidieron verificar.

"Por todas estas consideraciones de necesidad y de interes recíproco, y con arreglo al informe de una comision especial de diputados de la Nueva Granada y de Venezuela, en el nombre y bajo los auspicios del SÉR SUPREMO, ha decretado y decreta la siguiente ley fundamental de la república de Colombia.

Digitized by Google

"Art. 1°. Las repúblicas de Venezuela y la Nueva Granada quedan desde este dia reunidas en una sola, bajo el título glorioso de república de Colombia.

"Art. 2°. Su territorio será el que comprendian la antigua capitanía general de Venezuela y el vireinato del Nuevo Reino de Granada, abrazando una extension con 115.000 leguas cuadradas, cuyos términos precisos se fijarán en mejores circunstancias.

"Art. 3°. Las deudas que las dos repúblicas han contraido separadamente son reconocidas *in sólidum* por esta ley como deuda nacional de Colombia, á cuyo pago quedan vinculados todos los bienes y propiedades del estado, y se destinarán los ramos más productivos de las rentas públicas.

"Art. 4°. El poder ejecutivo de la república será ejercido por un presidente, y en su defecto por un vicepresidente, nombrados ámbos interinamente por el actual congreso.

"Art. 5°. La república de Colombia se dividirá en tres grandes departamentos: Venezuela, Quito y Cundinamarca, que comprenderá las provincias de la Nueva Granada, cuyo nombre queda desde hoy suprimido. Las capitales de estos departamentos serán las ciudades de Carácas, Quito y Bogotá, quitada la adicion de Santafé.

"Art. 6°. Cada departamento tendrá una administracion superior y un jefe, nombrado por ahora por este congreso, con título de vicepresidente.

"Art. 7°. Una nueva ciudad que llevará el nombre del Libertador Bolívar, será la capital de la república de Colombia. Su plan y situacion se determinarán por el primer congreso general, bajo el principio de proporcionarla á las necesidades de los tres departamentos y á la grandeza á que este opulento país está destinado por la naturaleza.

"Art. 8°. El congreso general de Colombia se reunirá el 1°. de Enero de 1821 en la villa del Rosario de Cúcuta, que por todas circunstancias se considera el lugar más bien proporcionado. Su convocacion se hará por el presidente de la república el 1°. de Enero de 1820, con comunicacion del reglamento para las elecciones, que será formado por una comision especial y aprobado por el congreso actual.

"Art. 9°. La constitucion de la república de Colombia será formada por un congreso general, á quien se presentará en clase de proyecto la que ha decretado el actual, y que con las leyes dadas por él mismo, se pondrá desde luego, por vía de ensayo, en ejecucion.

"Art. 10°. Las armas y el pabellon de Colombia se

Digitized by Google

decretarán por el congreso general, sirviéndose entre tanto de las armas y pabellon de Venezuela por ser más conocidas.

"Art. 11°. El actual congreso se pondrá en receso el 15 de Enero de 1820, debiendo procederse á nuevas elecciones para el congreso general de Colombia.

"Art. 12°. Una comision de seis miembros y un presidente quedará en lugar del congreso, con atribuciones especiales que se determinarán por un decreto.

"Art. 13°. La república de Colombia será solemnemente proclamada en los pueblos y en los ejércitos, con fiestas y regocijos públicos, verificándose en esta capital el 25 del corriente Diciembre, en celebridad del nacimiento del SALVADOR del mundo, bajo cuyo patrocinio se ha logrado esta deseada reunion, por la cual se regenera el estado.

"Art. 14°. El aniversario de esta regeneracion política se celebrará perpétuamente con una fiesta nacional, en que se premiarán como en las de Olimpia las virtudes y las luces.

"La presente ley fundamental de la república de Colombia será promulgada solemnemente en los pueblos y en los ejércitos, inscrita en todos los registros públicos y depositada en todos los archivos de los cabildos, municipalidades y corporaciones así eclesiásticas como seculares."

Aunque la union fué acordada por el voto unánime de los miembros del congreso, la Nueva Granada sólo estaba representada en aquel cuerpo por una de sus provincias, la de Casanare. Por este motivo se convocó una asamblea constituyente que debia reunirse en el Rosario de Cúcuta, á discutir la gran ley nacional y confirmarla ó reformarla con asistencia de los representantes de las provincias libertadas. El congreso de Angostura entre tanto nombró los magistrados principales el mismo dia en que decretó la república de Colombia. Bolívar fué elegido presidente, y para vicepresidentes de Venezuela y Cundinamarca respectivamente se nombró, al doctor Juan German Róscio y al general Santander. Sólo la eleccion de Bolívar fué unánime, y no fué éste el único honor que se le tributó, pues tambien se recompensaron sus servicios con el título más alto que jamás podrá conferir un pueblo libre, el de Libertador de su patria.

Estos decretos causaron general contento en todo el país, y la popularidad del Libertador parecía crecer al par del creci-

Digitized by Google

miento de la república. La creacion de Colombia puso el sello á los títulos que ya tenia su fundador á la inmortalidad. Con ese grande acto Bolívar dejaba de ser el caudillo afortunado, pues sólo como tal se le tenia en aquella época, para ocupar el alto puesto de primer magistrado de un estado extenso y fuerte. Los mismos realistas parecieron acatar este cambio de fortuna; pero de todas las ventajas que él produjo fué la mayor el crédito que adquirió la nacion en países extranjeros.

A pesar del cúmulo de negocios políticos que le traian ocupado, Bolívar no interrumpió los relacionados con la guerra. La legion que el general D' Evereux habia levantado en Irlanda para el servicio de la república, empezaba ya á llegar á la isla de Margarita, que se habia elegido como punto de reunion. Este hermoso cuerpo auxiliar habria servido útilmente al país si se hubiesen tomado precauciones convenientes; mas concurrieron varias circunstancias á inutilizar sus servicios y á contrariar el designio que les indujo á abandonar sus hogares para ir á países remotos á defender la causa de la libertad. El Libertador tuvo por un momento la idea de ponerse á la cabeza de esos voluntarios y penetrar con ellos en la provincia de Carácas por la costa de Ocumare, miéntras que el ejército del norte llamaba la atencion del enemigo hácia Barinas ó Barquisimeto. Si tal hubiese hecho, se habria abreviado el término de la guerra en Venezuela; pero los acontecimientos posteriores le obligaron á abandonar ese proyecto. Destinó entónces al coronel Montilla á mandar, miéntras llegaba D'Evereux, los cuerpos que estaban en Margarita y los que se esperaban, con órdenes de amagar la costa desde La Guaira hasta Portobelo, siempre que la fuerza disponible de la legion contara mil hombres y si alcanzaba á dos mil debia ocupar á Carácas, desembarcando en Catia, Ocumare ó Choroní, segun la posicion del enemigo, y tomar á La Guaira despues. En seguida se dirigiria á Rio Hacha y Santa Marta, en combinacion con el general Urdaneta; mas no sin dejar bien guarnecidas á Carácas y La Guaira. Al almirante Brion se le ordenó convoyar esta expedicion, que abriria operaciones en Enero, en tanto que las fuerzas de Cumaná y de Barcelona coadyuvarian segun sus instrucciones, al plan general de campaña.

Digitized by Google

En el corto espacio de dos semanas de incesante trabajo y diligencia, sentó Bolívar los cimientos de una gran república y dictó medidas capaces de asegurar su buena marcha en el interior y de fundar su crédito en el extranjero. Con este fin nombró comisionado especial á don Francisco Antonio Zea, en cuyas luces y clara inteligencia tenia la mayor confianza. El estado caótico de la hacienda nacional tenia en gran peligro el crédito de la república. Los agentes que hasta entónces se habian enviado á Europa habian contraido deudas en nombre de la república, de las que el gobierno no tenia ningun conocimiento, y diariamente se presentaban reclamaciones que no podian satisfacerse. Para poner término á este abuso, llevaba Zea instrucciones para examinar todas las reclamaciones pendientes, consolidar la deuda y contratar un empréstito. Debia tambien solicitar el reconocimiento de la república de Colombia y ajustar tratados con las naciones que lo deseasen.

Ocupóse en seguida en remitir armas y municiones para el ejército de la Nueva Granada, y en la noche del 24 de Diciembre partió de Angostura con destino á Bogotá.

Digitized by Google

Digitized by Google

# CAPÍTULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.

## SUMARIO.

Promueve el Libertador la union de las provincias granadinas, segun la constitucion de Angostura.—Pasa revista al ejército de Apure. —Parte Sucre para el exterior á comprar armas.—Carta de instrucciones á Páez.—Combínase la introduccion de armas por el Orinoco y el Meta. — Llega Bolívar á Bogotá. — Proclama la union de Colombia.—Su alocucion al caso.— Influencia de la revolucion española en los destinos de la América. —Ocupan los realistas á Popayan por la impericia de Obando.—Marcha Valdés á dirigir las operaciones del Sur.—Sale el Libertador para Cúcuta.— Destina á Lara al Valle de Upar.— Ocupa Montilla á Rio Hacha.—Su marcha al interior. — Oblígale Sánchez Lima á retroceder.—Montilla le sorprende y le derrota en Laguna Salada.— Insubordinacion entre las tropas irlandeses.—Ocupa Lara á Chiriguaná.—Córdova acampa en Barranca.—Sale Montilla de Rio Hacha para Sabanilla.—Reúnese con Córdova en Soledad.—Penetra en Cartagena.—Reduce el enemigo al recinto fortificado.—Bolívar en Cúcuta.—Sus hábitos y género de vida.—Su puntualidad en el despacho de los asuntos públicos.—Resoluciones peregrinas. —Dedica tres horas diarias á lo oficial.—Su fastidio con los amanuenses.—A veces escribia para la prensa periódica.—Sus ensayos poéticos.—Carácter apacible de Briceño Méndez.—Sus relevantes méritos.—Puntualidad absoluta de Salom.—Su rara actividad y energía.—Proclama del Libertador celebrando el décimo aniversario de la independencia.—Envía Morillo comisionados cerca de Bolívar.—Escribe á los jefes patriotas para que reconozcan la nueva constitucion española.—Propone un armisticio.—Lo acepta Bolívar. —El reconocimiento de la independencia, condicion absoluta de los independientes.—El oficio de Morillo.—La respuesta de Bolívar.—Niégase el desembarco en Angostura á los comisionados de España.—Manifiesto del vicepresidente denunciando la perfidía de los españoles.—Marcha Bolívar á Cartagena.—Rechaza desdeñosamente las proposiciones españolas.—Los colombianos resuelven ser independientes ó morir.

ERA el objeto principal del Libertador al dirigirse á Bogotá, promover la pronta adhesion de las provincias libres

Digitized by Google

de la Nueva Granada á la ley fundamental decretada por el congreso de Angostura. En el Socorro tuvo la satisfaccion de saber que Santander, anticipándose á sus deseos, apénas tuvo conocimiento de aquel acto, reunió á las autoridades y vecinos notables de la capital para que lo sancionasen. Y en verdad que ningun trabajo le costó obtener un voto de aprobacion; porque era tanta la confianza que se tenia en Bolívar, y tanta la gratitud del pueblo granadino por los servicios que le habia hecho, aparte de la conveniencia de la union que todos reconocian, que hubieran aprobado cuanto él les hubiese propuesto, seguros de que nada propondria que no tendiese al engrandecimiento de la patria y á su emancipacion de España.

En su tránsito por Apure pasó revista á los diferentes cuerpos allí acantonados. De San Juan de Payara, el 16 de Enero de 1820 despachó al general Antonio José de Sucre á comprar armas en las Antillas, con fondos que con laudable empeño habia reunido en Cundinamarca el general Santander. De Guasdualito y el Rosario escribió al vicepresidente de Venezuela y á Brion, Arismendi, Urdaneta, Montilla y demás jefes que obraban separadamente, haciéndoles las más minuciosas prevenciones, á fin de que el plan general acordado en Angostura no fracasara. Nada descuidaba, todo lo preveia. "En caso que el enemigo, decia al primero, anticipe sus marchas sobre nosotros por esta parte, mi conducta será muy prudente, y la del ejército de Apure debe ser muy audaz. El señor general Páez debe atacar y tomar la provincia de Carácas con la mayor resolucion, y despues ponerse á la espalda del enemigo que invada este territorio, y libertar el resto de Venezuela. El general Páez estará pronto para ejecutar esta operacion, luego que tenga la primera noticia; yo tengo la mayor confianza de que lo hará con el mayor acierto y suceso, tanto por su actividad y valor, como por la hermosura del ejército de su mando." Y al general Páez escribia: "No dudo que US. esté pronto á marchar al primer aviso que tenga de los movimientos que haga el enemigo contra nosotros con fuerzas considerables. Ya US. sabe que en este caso se debe arrostrar por todo, batir los cuerpos que hay

Digitized by Google

en la provincia de Carácas y entrar por Trujillo y Mérida, tomándole la espalda al enemigo. Esta es en sustancia toda la instruccion que doy á US. con respecto á sus operaciones. Si el enemigo se dirige hácia el oriente, US. debe obrar del mismo modo, variando sólo de direccion, pero ocupando siempre á Carácas, aunque sea con un pequeño cuerpo; pero con un buen jefe á su cabeza, capaz de aprovechar los inmensos recursos de aquella capital. Entre los generales Torres y Guerrero debe recaer esta eleccion." (*)

Al saber la derrota del coronel Antonio Obando en el sur, y la ocupacion de Popayan por Calzada, ordenó que marchasen en su auxilio los generales Valdés y Mires con la division que por la salina de Chita habia entrado en la Nueva Granada. Para la marcha de las tropas y para facilitar el trasporte del armamento que Urdaneta debia conducir por el Orinoco y el Meta, aprestó embarcaciones y acémilas, acopió víveres en los diferentes puntos que señaló como etapas; en una palabra, arbitró cuantos recursos eran necesarios para facilitar la movilizacion del ejército y para la defensa de la frontera. Pero en lo que mostró particular empeño fué en encarecer al vicepresidente Róscio el pronto envío de las armas que tanta falta hacian en el ejército. "Esta campaña, decia, no se ha emprendido casi sólo por esta causa; pues en tanto que no se cubra la Nueva Granada y no se disciplinen los batallones de Apure, nada se puede hacer. Con dos mil fusiles en el sur se toma hasta Lima, segun el concepto favorable de las cosas por aquella parte. Con esta operacion, qué inmensa masa de fuerzas no reuniremos contra la España! La América entera seria libre con este golpe maestro."

El 3 de Marzo entró en Bogotá, y sin dar tregua á su constante afan, ocupóse al punto de su proyecto favorito, la reunion de las dos repúblicas, y con motivo de la adopcion de la ley fundamental que creaba la república de Colombia, dirigió á los colombianos el 8 del mismo mes esta proclama.

(*) Véanse los oficios del Libertador hasta su llegada á Bogotá, págs. 30 á 88, Tom. XVII.—Documentos de estas "Memorias."

Digitized by Google

"Colombianos. La república de Colombia, proclamada por el congreso general y sancionada por los pueblos libres de Cundinamarca y Venezuela, es el sello de vuestra independencia, de vuestra prosperidad, de vuestra gloria nacional! Las potencias extranjeras, al presentaros constituidos sobre bases sólidas y permanentes de extension, poblacion y riqueza, os reconocerán independientes, y os respetarán por vuestra consagracion á la patria. España misma, al veros montados sobre las inmensas ruinas que ella ha aglomerado en el ámbito de Colombia, conocerá que sois hombres capaces de gozar de vuestros derechos, y de la eminente dignidad á que son destinados todos los mortales por la intencion de la naturaleza. Sí; la España, agotada en recursos y en paciencia, abandonará nuestra patria al curso de su destino, recobrará la paz de que ha menester para no sucumbir, y nosotros recobraremos el honor de no ser españoles.

"Colombianos! Los crepúsculos del dia de la paz iluminan ya la esfera de Colombia. Yo contemplo con un gozo inefable este glorioso período, en que van á separarse las sombras de la opresion para gozar los resplandores de la libertad. Tan majestuoso espectáculo me admira y encanta: con anticipacion me lisonjeo de vuestra colocacion política á la faz del universo, de la igualdad, de la naturaleza, de los honores de la virtud, de los premios del mérito, de la fortuna del saber, y de la gloria de ser hombres. Vuestra suerte va á cambiar: á las cadenas, á las tinieblas, á la ignorancia, á las miserias, van á suceder los sublimes dones de la Providencia divina, la libertad, la luz, el honor y la dicha.

"Colombianos! Yo os lo prometo, en nombre del congreso, que sereis regenerados: vuestras instituciones alcanzarán la perfeccion social: vuestros tributos abolidos, rotas vuestras trabas, grandes virtudes serán vuestro patrimonio, y sólo el talento, el valor y la virtud serán coronados.

"Cundinamarqueses! Quise ratificarme de si queriais aún ser colombianos; me respondisteis que sí, y os llamo colombianos.

"Venezolanos! Siempre habeis mostrado el vivo interes de pertenecer á la gran república de Colombia, y ya vuestros votos se han cumplido. La intencion de mi vida ha sido una: la formacion de la república libre ó independiente de Colombia, entre dos pueblos hermanos. Lo he alcanzado ¡Viva el Dios de Colombia!"

Por una coincidencia singular se publicó esta alocucion, el mismo dia en que Fernando VII aceptó la constitucion de

Digitized by Google

Cádiz, proclamada por el autor de la insurreccion de la isla de Leon, y en el mismo dia en que los diputados al congreso de Buenos Aires fueron arrestados por haber intentado subvertir las instituciones republicanas de aquel país, ofreciendo una corona al príncipe de Lucca.

No me toca investigar las causas que produjeron la revolucion de la Península al comenzar el año de 1820; diré sí que su influencia fué grande en los destinos de la América, pues no sólo la libró del peligro de invasion que la amenazaba, sino que debilitó el prestigio que España todavía conservaba en sus lejanos dominios, con el establecimiento de instituciones políticas, que contribuyeron á debilitar la autoridad militar sin provecho alguno del pueblo. El aspecto de las cosas era verdaderamente halagüeño para los independientes; el lazo que por muchos años habia ligado el pueblo de Colombia á la nacion española quedó al fin disuelto, y el amor de la independencia, limitado ántes á cierta clase, ó más bien á ciertos individuos, se hizo ahora general. Las dificultades con que sólo los patriotas hasta entónces habian tenido que luchar, eran ahora comunes á ámbos beligerantes. Mas sea dicho para honra de los españoles, que ellos mostraron un valor y una constancia á la altura de los acontecimientos, y que aunque perdida la popularidad de que habian gozado en casi todo el país, no retrocedieron ante el peligro de su actual aislamiento.

Durante la ausencia del Libertador, en Cundinamarca nada habia ocurrido de extraordinario, si exceptuamos algunas ventajas obtenidas por la flotilla independiente del Magdalena, el intento estéril de los realistas de recobrar la provincia de Antioquia y su triunfo en Popayan. Esta ciudad y todo el distrito cayó en sus manos por la falta de valor y pericia del coronel Antonio Obando, que mandaba las fuerzas patriotas. Para reparar esta pérdida, destinóse al batallon *Albion*, formado de las compañías inglesas, que tanto se habian distinguido en la última campaña, y de soldados de la provincia de Tunja, al mando del coronel Mackintosh; en apoyo del cual marchó luego una columna con el coronel Mires para que reunidas, y á las órdenes del general Valdés, abriesen operaciones al sur de la república.

Digitized by Google

Muy corta fué la estancia del Libertador en Bogotá, de donde salió el 20 de Marzo para Cúcuta, por ser su presencia allí más necesaria. Los cuerpos del ejército estacionados en esa frontera al mando del general Urdaneta, estaban en perfecto estado de disciplina. Al llegar al Rosario de Cúcuta destacó al coronel Lara con una columna compuesta del batallon *Rifles* y de un escuadron de caballería á ocupar el Valle de Upar para hacer una diversion en favor de la expedicion del coronel Montilla que habia ocupado á Rio Hacha sin oposicion el 12 de Marzo, á los siete dias de haber salido de Margarita; pero como no recibiese Montilla noticias del general Urdaneta, quien segun el plan de campaña debia haber atacado á Maracaibo, fortificó la ciudad y marchó al interior; donde el coronel realista Sánchez Lima, habia allegado una fuerza superior con la que le salió al encuentro y le obligó á contramarchar. Sánchez Lima le atacó en seguida el 20 de Mayo y fué rechazado; pero sorprendido luego por Montilla en Laguna Salada el 25 quedó completamente derrotado. A nada condujeron estos triunfos á causa de la insubordinacion de una parte de la legion irlandesa, cuya conducta fué tanto más de sentirse, cuanto que impidió la reunion de Montilla con la columna de Lara, quien despues de vencer obstáculos de todo género, habia logrado penetrar en el Valle de Upar. Montilla se vió obligado en consecuencia á evacuar á Rio Hacha el 5 de Junio, despues de licenciar á los irlandeses insubordinados. Lara con su columna continuó las operaciones en Valle de Upar y se abrió paso hasta Chiriguaná. Entre tanto el coronel Córdova logró algunas ventajas en el Alto Magdalena, y ocupó á Mompox, el 22 de Junio, y en seguida las importantes posiciones de Tenerife y Barranca. Montilla con el resto de la legion irlandesa y los otros cuerpos de su mando, salió de Rio Hacha con rumbo á las bocas del Magdalena, y desembarcando en Sabanilla siguió orillando el rio hasta Soledad donde se le reunió el coronel Córdova. Dió allí breve respiro á sus tropas, avanzó luego al interior de la provincia de Cartagena y forzó al enemigo á encerrarse dentro de las murallas de su capital.

Digitized by Google

Miéntras esto sucedia, hallábase el Libertador en Cúcuta si no desocupado sí gozando de algun reposo, y era el primero que se permitia desde hacía muchos años. Algunos pormenores de la vida que allí llevaba y de la manera como distribuía su tiempo, acaso no carezcan de interes para el lector. Se levantaba á las seis de la mañana, se vestia y empleaba en el tocador apénas el tiempo necesario para el aseo de su persona. De su cuarto de dormir, que le servia tambien de escritorio, pasaba á las caballerizas á ver los caballos, que hacia cuidar con esmero. Vuelto á su cuarto leia hasta las nueve, hora en que se servía el almuerzo. Acabado éste recibia los informes del ministro de la guerra, de su secretario privado y del jefe de estado mayor; oíalos paseándose en el cuarto ó sentado en la hamaca, de la que se levantaba repentinamente cada vez que alguno de aquellos informes le causaba sorpresa ó llamaba su atencion; hacía que le leyeran en seguida los despachos y memoriales que se le dirigian y dictaba luego al punto su respuesta, por lo general concisa y siempre pertinente. Como conocia á todos los oficiales del ejército y á los paisanos, sus vicios y defectos y tambien sus servicios, le era fácil resolver sus peticiones sin perder mucho tiempo. El secretario generalmente comenzaba nombrando al postulante, y si el Libertador tenia alguna duda preguntaba si era tal ó cual persona la que á él se dirigia, pero las más veces era innecesaria la pregunta, y entónces decia: "Ah, ya sé, solicita un ascenso, pero lea U." Despues de oir la peticion solia añadir: "Bien, la mitad de lo que dice no es exacto; pero es buen oficial, concédasele." O bien: "Nó, ese de nada sirve." El secretario entónces pasaba á otro memorial, y con un sí ó un nó quedaba resuelto el punto. Sus decisiones eran á veces excéntricas: citaré entre otras las siguientes que me dictó á mí. Una señora, de edad algo avanzada, se casó con un oficial inglés; durante la vida de éste, habia dirigido ella varias representaciones al Libertador, que las concedia por consideracion al marido, pues aunque lo pedido no se oponia á la justicia, la concesion era materia de gracia. El oficial murió; pero la señora, que era en extremo avara, quiso

Digitized by Google

seguir empleando el sistema que tan buenos resultados le habia dado. A su primer memorial el Libertador me dictó esta contestacion: "Negado; ya murió el niño por quien éramos compadres." Un general granadino muy amigo suyo, le pidió el pago de sus sueldos atrasados, alegando el buen estado del tesoro y la posibilidad de pagar la deuda, despues de la emancipacion de la Nueva Granada. La respuesta fué: "No hay fondos con que remediar las necesidades de los que han libertado la Nueva Granada, mucho ménos los hay para cubrir los sueldos atrasados de los que la dejaron esclavizar." El oficial citado tenia alto rango en el ejército el año de 1815. Un cura cuyas opiniones habian sido siempre hostiles á la causa de la independencia, solicitó cierto favor. "Pídaselo al rey," fué la respuesta. Cierto médico, que se aprovechó de la anarquía en que quedó Bogotá entre la fuga de Sámano y la llegada de Bolívar, para saquear algunos almacenes, solicitó el nombramiento de médico en el estado mayor, con el rango de teniente coronel. "Conténtese U. con lo que ha robado," se escribió al márgen de su peticion.

El despacho de los asuntos oficiales ocupaba por lo regular tres horas; al cabo de las cuales concluia dando instrucciones á su secretario privado, para que contestase las cartas, que no eran de mucho interes. Luego llamaba á un edecan de su confianza y le dictaba las de mayor importancia, siempre paseándose ó reclinándose en la hamaca, con un libro en la mano, que leia miéntras el amanuense escribia la frase. Expresaba sus pensamientos con gran rapidez. Cualquiera equivocacion ó duda de parte del escribiente le causaba impaciencia. Algunas de sus cartas que conservo en mi poder, contienen quejas contra el individuo que las escribia. "Querria decir mucho más, pero Martel está hoy más estúpido que nunca, si es posible." En otra dice: "No tengo quien escriba por mí, y yo mismo no puedo hacerlo. Cada tercer dia tengo que buscar un nuevo amanuense y sufrir una cólera con cada cambio. En ocasiones me veo tentado á publicar mis padecimientos en la gaceta, para que se sepa la causa de mi silencio." Concluido este trabajo leia hasta las cinco de la tarde, hora de la comida. Su mesa en aquel tiempo era muy frugal, sopa, carne asada ó coci-

Digitized by Google

da, aves y legumbres sencillamente preparadas, constituian la parte esencial de la comida, que terminaba con algun dulce. Agua era su única bebida. Mas no era esta sencillez obra de la voluntad, tanto como de la necesidad; porque cuando el mercado lo permitia, no faltaban ricas viandas y generosos vinos en su mesa.

Inmediatamente despues de la comida, que rara vez se prolongaba por una hora, daba un paseo á caballo acompañado de un edecan, y á veces de su secretario. En la noche conversaba un rato con sus amigos, ó con los oficiales que le visitaban, y se retiraba á su dormitorio á las nueve de la noche, allí acostado en su hamaca, en la que por lo regular dormia, leia hasta las once. Sus autores favoritos en aquel tiempo eran Montesquieu y Rousseau. Pero leia de todo, aunque daba la preferencia, en sus horas de ócio á la historia. Tenia una memoria extraordinaria para fechas, nombres y sucesos, y no pocas veces repetia en la mesa páginas del autor, que habia leido, recordando las frases, con muy poca variacion del texto original. Además de las ocupaciones de que he hablado, escribia frecuentemente artículos para los periódicos, los cuales se publicaban en Angostura ó Bogotá. Caracterizaba sus producciones cierto estilo nervioso y contundente cuando discurria sobre negocios políticos, pero en los asuntos personales era su estilo severo y muy sarcástico. Solia divertirse en los ratos desocupados, si es que los tuvo áun en los meses que permaneció en Cúcuta, en hacer composiciones poéticas. No soy competente para juzgar del mérito de aquellas poesías; sin embargo, Olmedo que no puede tacharse de juez incompetente en la materia, repetia con frecuencia y hasta llegó á escribirlo, que si Bolívar se hubiese dedicado á la poesía se habria elevado sobre Píndaro.

Los coroneles Briceño Méndez y Salom, y el teniente coronel J. Gabriel Pérez gozaban de su privanza en Cúcuta; el primero era entónces ministro de la guerra. Era Briceño hombre de clara inteligencia, de carácter bondadoso y modales cultos. Nació en Barinas, de padres nobles y acaudalados y contaba diez y ocho años cuando estalló la revolucion: aceptando los



Digitized by Google

principios que ella proclamaba no hizo más que seguir el ejemplo de su familia y sus propias inclinaciones. Ni los halagos ni las amenazas pudieron desviarle de lo que él consideraba el verdadero interes de la patria. El año de 1813 le conoció Bolívar, quien le nombró su secretario, y honrado desde entónces con la amistad del general, siguió su suerte próspera y adversa, con una fidelidad tanto más laudable, cuanto que fué desinteresada, pues rehusó constantemente los grados militares que se le ofrecieron, y sólo despues de participar de los peligros y fatigas de las campañas y de las penalidades y pobrezas del destierro, aceptó al fin el rango de coronel en 1818, más que por satisfaccion personal, por acceder á los deseos de su jefe y amigo. Como ministro de la guerra mostró talento y aplicacion y dejó á todos satisfechos; sus maneras suaves y modestas hacian gran contraste con el genio variable é irascible del Libertador.

El coronel Bartolomé Salom, jefe de estado mayor, era el reverso de Briceño, por su índole; pero era el hombre á propósito para el destino que desempeñaba al lado del Libertador. Por más extravagantes que fuesen las órdenes que éste le daba era preciso que se convenciese de sér absolutamente imposible cumplirlas para que opusiese la más leve objecion. Por ejemplo, se necesitaron en cierta ocasion, cien mulas para la marcha de un cuerpo, diósele la órden de conseguirlas pronto, porque el gobierno no tenia ninguna en aquel distrito ni las habia tampoco de alquiler, pero esto no era dificultad para Salom, las hizo buscar arriba y abajo, comprometiendo su crédito personal y no fué sino cuando se convenció de que era imposible réunirlas á cincuenta leguas á la redonda y despues de sustituirlas con otro medio de trasporte, cuando avisó al Libertador no haber podido cumplir sus órdenes al pié da la letra; jamás decia que no, ni que no se podia hallar lo que se necesitaba. Su actividad era incomparable. Dia y noche estaba en el trabajo, y sus ideas á este respecto eran raras, considerándose obligado á ejecutar toda especie de oficio, desde el suyo propio hasta el del último mecánico en la maestranza. Jamás tenia un momento desocupa-

Digitized by Google

do. Dormia mui poco y no le importaba ni la calidad ni la cantidad de su alimento; aunque mui aseado, una pequeña balija contenia todo su equipaje, y ni cuando el ejército se acuartelaba en las ciudades estaba su casa amoblada ni su bolsa llena. Jamás se vió á Salom pedir un favor.

Pocos dias despues de la llegada del Libertador á Cúcuta, se celebró el décimo aniversario de la revolucion, con motivo de este fausto acontecimiento públicó la siguiente alocucion:

"Diez años de libertad se solemnizan este dia. Diez años consagrados á los combates, á los sacrificios heróicos, á una muerte gloriosa....!! Pero diez años que han librado del oprobio, del infortunio, de las cadenas á la mitad del mundo.

"Soldados! El género humano gemía por la ruina de su más bella porcion: era esclava y ya es libre. El mundo desconocia al pueblo americano: vosotros lo habeis sacado del silencio, del olvido, de la muerte, de la nada. Cuando ántes era el ludibrio de los tiranos, lo habeis hecho admirar por vuestras hazañas, y lo habeis consagrado á la inmortalidad por vuestra gloria.

"Soldados! El diez y nueve de Abril nació Colombia: desde entónces contais diez años de vida."

Fuera de su elocuencia muy poco tenia el Libertador que dar al ejército. Unos cuantos pesos á los jefes y á los oficiales y un real á cada soldado era lo único con que podia recompensárseles; porque aunque eran relativamente cuantiosos los recursos de la Nueva Granada no alcanzaban á sufragrar las necesidades y atenciones del gobierno, y el dinero que se colectaba se invertía de preferencia en la compra de armas, de que habia urgente necesidad.

Desde mediados de Abril recibió Morillo instrucciones para hacer jurar en Costa Firme la constitucion que el rey de España habia aceptado y para entrar en negociaciones con los disidentes. Ignorando, ó pretendiendo ignorar, el paradero del cuartel general del Libertador, escribió á los diferentes jefes de las divisiones del ejército independiente y al congreso reunido en Angostura, al mismo tiempo que se dirigia al Libertador, proponiéndole un corto armisticio con el objeto de tratar sobre la paz. El 4 de Julio se presentó el teniente coronel don José María Herrera, ayudante

Digitized by Google

de campo del general La Torre en las avanzadas del ejército del norte con pliegos para el Libertador. Esta era la primera vez en el trascurso de la guerra, que se enviaba ó recibia por los beligerantes, bandera de parlamento conforme al derecho de la guerra. Noticioso de su llegada, el Libertador se trasladó á San Cristóbal para recibir á Herrera y principalmente con el objeto de averiguar cuáles eran las impresiones que el nuevo órden de cosas habia producido en el ánimo de los jefes realistas y para contestar las comunicaciones que habia recibido.

La Torre proponia suspension de hostilidades por un mes para dar tiempo á que llegasen á Cúcuta los comisionados del general Morillo que habian tomado otra direccion. Asintió el Libertador gustoso al armisticio, pero contestó á La Torre que estaba resuelto á no recibir los comisionados ni á oir sus proposiciones, sino bajo la base del reconocimiento de la independencia de Colombia. Trascurridos algunos dias recibió una segunda carta de La Torre, que era el jefe de la vanguardia realista acantonada en Bailadores, á diez y ocho leguas de Cúcuta, acompañando un oficio del general Morillo en que éste decia al Libertador en sustancia: que ansioso de poner término á los males que afligian á aquellas provincias y de cumplir religiosamente con la voluntad del magnánimo rey de España habia dado credenciales á sus comisionados, quienes le explicarian el objeto de su mision. Que si como jefe del ejército habia cumplido con su deber, como conciliador no se apartaria de las formas que acompañan á tan grato encargo. Que si antes habia procurado, á pesar de las duras circunstancias de la guerra, minorar los males de una lucha de odios y de partidos ahora haria cuanto de su autoridad dependiese para conseguir el fin deseado. Que ignorando el lugar donde habia fijado su cuartel general, habia autorizado á los jefes de division que de él dependian, á suspender las hostilidades y á poner este hecho en el conocimiento de los jefes independientes, y en fin que habia enviado tambien comisionados cerca del congreso de la Guayana, y á varios generales republicanos.

Bolívar contestó á Morillo el 21 de Julio;

"Tengo el honor de acusar la recepcion del despacho que

Digitized by Google

V. E. se ha servido dirigirme con fecha 22 de Junio, desde su cuartel general de Valencia.

"La república de Colombia se congratula de ver rayar el dia en que la libertad extiende su mano de bendicion sobre la desgraciada España, y de ver á su misma antigua metrópoli seguirla en la senda de la razon.

"Resuelto el pueblo de Colombia, hace más de diez años á consagrar el último de sus miembros á la única causa digna del sacrificio de la paz, á la causa de la patria oprimida, y confiado en la santidad de su resolucion expresada con la mayor solemnidad el 20 de Noviembre de 1818, de combatir perpétuamente contra el dominio exterior y de no reconciliarse sino con la independencia, me tomo la libertad de dirigir á V. E. la adjunta ley fundamental, que prescribe las bases únicas sobre las cuales puede tratar el gobierno de Colombia con el español.

"Con la mayor satisfaccion tengo el honor de ofrecer á V. E. esta franca declaracion como preliminar de toda transaccion entre nuestros respectivos gobiernos, y como un testimonio de la rectitud que caracteriza á nuestro sistema liberal y representativo. El amor á la paz, tan propio de los que defienden la causa de la justicia, no será jamás ahogado por los dolientes clamores de la humanidad, ántes inmolada en el trascurso de tantos horrores. V. E. puede contar con que no serán oídos el resentimiento, ni el ódio de aquellos intereses particulares que V. E. conceptúa como enemigos de la paz. Un solo grito resuena en Colombia: el de la naturaleza que reclama todos sus derechos hollados y hundidos hasta ahora en los abismos del despotismo que ha convertido en vasta desolacion cuantos dominios fueron españoles.

"El armisticio solicitado por V. E. no puede ser concedido en su totalidad, sino cuando se conozca la naturaleza de la negociacion de que vienen encargados los señores Toro y Linares. Ellos serán recibidos con el respeto debido á su carácter sagrado. Entre tanto, me refiero á mis comunicaciones con el señor general don Miguel de La Lorre."

Las contestaciones que Morillo recibió de los jefes independientes á quienes habia escrito sobre el mismo asunto, demostraban la unanimidad que habia entre ellos con respecto á la independencia. Todos rehusaron el armisticio propuesto, con la sola excepcion de Bermúdez, que aceptó por algunos dias una suspension de hostilidades, por motivos de conveniencia. No se permitió en Angostura desembarcar á los comisionados enviados á tratar con el congreso. El vicepresidente

Digitized by Google

Peñalver publicó un manifiesto en que acusaba á los españoles de sus anteriores actos de perfidia y alertaba á los pueblos á no confiar en sus falaces promesas. Una vez seguro el Libertador de la fidelidad de sus subalternos se resolvió á tentar la de los realistas y empleó contra Morillo el artificio que éste mismo habia empleado por su parte con tan poco éxito. Todavía no estaba preparado para abrir la campaña contra Carácas, y creyendo su presencia innecesaria á la sazon en Cúcuta, salió para Cartagena á inspeccionar él mismo el estado de las tropas en aquella provincia, dar impulso á las operaciones contra Santa Marta, y oir las proposiciones que el jefe realista, que mandaba en la plaza de Cartagena, quisiese hacerle; porque ese jefe estaba, como Morillo, autorizado para entrar en negociaciones con los independientes.

Desde el 1° de Julio habia dirigido Bolívar á los españoles ésta proclama:

"Españoles! Víctimas de la misma persecucion que nosotros, habeis sido expulsados de vuestros hogares por el tirano de la España, para constituiros en la horrorosa alternativa de ser sacrificados, ó de ser verdugos de vuestros inocentes hermanos. Pero el dia de la justicia ha llegado para vuestro país: el pendon de la libertad ha tremolado en todos los ángulos de la Península. Hay ya españoles libres. Si vosotros preferís la gloria de ser soldados de nuestra patria, al crímen de ser los destructores de la América, yo os ofrezco á nombre de la república, la garantía más solemne. Venid á nosotros y sereis restituidos al seno de vuestras familias, como ya se ha verificado con algunos de vuestros compañeros de armas.

"Americanos realistas! Entrad en vosotros mismos y os espantareis de vuestro error.

"Liberales! Idos á gozar de las bendiciones de la paz y de la libertad.

"Serviles! No seais más tiempo ciegos: aprended á ser hombres."

El Libertador autorizó, al separarse de Cúcuta, al general Urdaneta y al coronel Briceño Méndez para recibir á los comisionados de Morillo y para entrar en negociaciones con ellos, sobre la base del reconocimiento de la independencia; pero sin concluir tratado alguno, ni áun siquiera un armisticio, sin su prévio consentimiento. Llegaron aquellos el 18 de Agosto á San Cris-

Digitized by Google

tóbal, é inmediatamente se dió principio á las conferencias, pero terminaron sin dar ningun resultado pacífico; porque el objeto de Morillo era obtener un armisticio, en tanto que llegaban los comisionados que esperaba de España, y entónces entrar en arreglos sobre la base de las relaciones que existieran entre ámbas partes, y segun los límites de sus respectivas jurisdicciones que serian consecuencia del armisticio propuesto. Los comisionados alegaban que no podia el rey reconocer la independencia de Colombia sin violar su juramento, porque la constitucion reserva ese acto á las córtes, y que envolviendo el reconocimiento una desmembracion de la monarquía, se requería tiempo y calma para los arreglos necesarios: que el deseo de la nacion española era poner término á las hostilidades, y con este propósito debia pronto enviar á América sus agentes para ajustar una liga y establecer relaciones comerciales, miéntras se ponía definitivamente término á la guerra.

Con halagos de esta naturaleza procuraron inducir á los comisionados independientes, á que entrasen en sus miras; pero en sus comunicaciones escritas solamente proponian: "primero, que se adopte y jure en estas provincias la constitucion política de la monarquía española y que se nombren y envíen inmediatamente diputados á las córtes, en conformidad de lo que dispone la misma constitucion: segundo, que en caso de adoptarse y jurarse la constitucion española por los disidentes, S. M. conserva á sus actuales jefes el mando de las provincias que ocupan, por tiempo ilimitado, con subordinacion al general en jefe del ejército pacificador, ó bien al gobierno de la metrópoli directamente." Urdaneta y Briceño rechazaron las ofertas con desden diciéndoles: que no estaban autorizados para sellar los males de Colombia, sometiéndola á la España sino para promover sus intereses y derechos constituyéndola libre, independiente y soberana; si pues la mision de los comisionados españoles se dirige á este objeto, procederán con gusto á oir sus proposiciones, pero que de lo contrario protestaban firme é irrevocablemente que no responderian siquiera á ninguna proposicion que se apartara de estas bases. "Los defensores de la justicia y de la libertad, léjos de ser halagados por ofertas de un

Digitized by Google

mando ilimitado, reciben un verdadero ultraje al verse confundidos con las almas groseras que anteponen la opresion y el poder á la sublime gloria de ser los libertadores de su patria."

Así terminaron las negociaciones; si no satisfactoriamente al ménos proporcionando algunas ventajas á los patriotas sobre todo, la de convencer á los realistas, si es que necesitaban de más convencimiento, de que los últimos años de una guerra tan larga, habian servido para robustecer la resolucion del pueblo y gobierno de Colombia de ser independientes ó morir.

Digitized by Google

# CAPÍTULO VIGÉSIMO OCTAVO.

## SUMARIO.

El Libertador pasa revista á los diferentes cuerpos de la division del Magdalena.—Llega á Turbaco.—Su correspondencia con el gobernador español de Cartagena.—Regresa Bolívar á Cúcuta.—Salida de los sitiados de Cartagena y sorpresa de las fuerzas sitiadoras.—Admite Bolívar el armisticio, dándose á Colombia garantías bastantes.—Fija á San Fernando de Apure para las conferencias.—Morillo acepta y nombra comisionados.—Marcha el ejército patriota sobre Mérida.—Pasan el puente del Chama sin resistencia.—Ocupan á Mérida.—Evácuanla ántes los realistas y tambien á Trujillo.—Carta de Bolívar á Morillo desde Trujillo.—Contestacion de Morillo desde Barquisimeto.—Desagradable incidente con el coronel Pita, oficial de Morillo.—Insinúa que éste aspira á que Bolívar retroceda á Cúcuta.—Bolívar contesta enojado que retroceda Morillo á Cádiz.—Explicaciones subsecuentes reanudaron la negociacion.—Reyes Várgas se pasa á los patriotas.—Marcha Morillo de Barquisimeto con 2.500 hombres.—Moléstale Reyes Várgas en su marcha.—Bizarría de un escuadron de caballería patriota en Carache.—Rechaza tres cargas del enemigo.—A la cuarta se retira en buen órden.—El sargento héroe del dia.—Prendado de su valor Morillo le salva.—Rechaza aquel sus proposiciones.—Devuélvele Morillo sin exigir canje.—Bolívar recompensa esta generosidad, libertando cinco españoles.—Los patriotas faltos de municiones y de caballos.—Sin medios de gran resistencia.—Llegan los comisionados de Morillo á Trujillo.—Suspéndense las hostilidades locales.—Actívanse en el resto de la república.—Avanzan los jefes patriotas á cubrir la mayor extension de terreno y buenas posiciones ántes de la promulgacion del armisticio.—Fírmanse en Trujillo dos tratados.—El del armisticio por seis meses y el de regularizacion de la guerra.—Entrevista de Morillo y Bolívar en Santa Ana.—Convienen en erigir una columna en memoria del suceso.—Parte el Libertador de Trujillo para Barinas.—Su proclama anunciando al ejército el armisticio.

---

EL Libertador pasó revista á los diferentes cuerpos de la division del Magdalena, y en Soledad y Barranquilla conferenció con el almirante Brion y con el coronel Mariano Mon-

Digitized by Google

tilla, con quienes acordó las operaciones que deberian ejecutarse para estrechar el sitio de Cartagena y obligarla á rendirse ó á entrar en tratados. A este fin pasó á Turbaco, donde llegó el 26 de Agosto. Allí se hallaba el cuartel general de la division que sitiaba á Cartagena; á su gobernador, el brigadier Torres, habia contestado el Libertador desde Barranquilla, el oficio en que á nombre del gobierno español solicitaba una suspension de armas para tratar sobre la paz. Asegurábale que nada era más conforme con sus sentimientos, como ahorrar calamidades á la humanidad afligida y que con la mayor satisfaccion trataria de paz y amistad con un jefe tan ilustrado. A lo que respondió Torres en casi los mismos términos que Morillo; pero llegó á imaginarse que el Libertador le concederia á él lo que le habia negado á un general de la reputacion de aquel, es decir, el sacrificio de la independencia de su patria. No pasaba Torres de ser un militar valeroso, pero sin las dotes de negociador. Su segunda carta, escrita en el desahogo de la vanidad burlada, causó agravio á Bolívar, que indignado por el estilo descortés del español, dictó á su secretario J. Gabriel Pérez esta respuesta característica:

"Señor: al recibir S. E. la nota de US. de esta mañana, 29 de Agosto, arrojó la pluma que tenia en la mano y me ordenó contestarla.

"Es el colmo de la demencia, y áun más, de lo ridículo, proponer á la república de Colombia su sumision á la España; á una nacion siempre detestablemente gobernada; á una nacion que es el ludibrio de la Europa y la execracion de la América por sus primeras degollaciones y por sus posteriores atrocidades. ¡Cómo! ¿Podríamos olvidar centenares de victorias obtenidas contra las armas españolas? ¿Podríamos olvidar nuestra gloria, nuestros derechos y el heroismo de nuestros soldados? ¿Crée US., señor gobernador, que la vieja y corrompida España pueda dominar aún el Nuevo Mundo? ¿Crée US. que el gobierno de esa nacion, que ha dado el ejemplo más terrible de cuánto puede ser absurdo el espíritu humano, logre formar la dicha de una sola aldea del universo? Diga US. á su rey y á su nacion, señor gobernador, que el pueblo de Colombia está resuelto, por no sufrir la mancha de ser español, á combatir por siglos y siglos contra los peninsulares, contra todos los hombres y áun contra los inmortales, si estos toman parte en la causa de la España. Prefieren los colombianos descender á los abismos eternos, ántes que ser españoles ... !"

Digitized by Google

A la mañana siguiente salió el Libertador de Turbaco de regreso al ejército que habia dejado en Cúcuta, habiéndole precedido su edecan el teniente coronel Diego Ibarra, con instrucciones para el general Urdaneta tocante á las operaciones que se iban á emprender contra Morillo.

El gobernador de Cartagena, indignado á su vez por los insultos que se le habian prodigado á la nacion á que él se vanagloriaba de pertenecer, adoptó una resolucion digna de un castellano. Ignorando la partida del Libertador, y esperanzado de poderle coger prisionero, insertó el oficio que éste le habia dirigido en la órden del dia, y excitó á los españoles á vengar la injuria que se les habia irrogado, y á vindicar el honor español. El 1°. de Setiembre hizo una salida de la plaza el regimiento de *Leon*, sorprendió y derrotó los cuerpos sitiadores, pero sin obtener otra ventaja que la de dispersar temporalmente esas tropas, y bien fuese porque ignorase el resultado del ataque, bien porque temiese una celada, se retiró precipitadamente á la plaza despues de cometer en Turbaco daños y tropelías completamente innecesarios. El Libertador recibió la noticia de este desastre estando en Mompox; pero sin causarle ninguna sorpresa, porque desde la víspera de su partida habia indicado al coronel Montilla su poca confianza en los talentos del coronel Ayala, que tenia el mando en Turbaco, y la conveniencia de relevarlo con un jefe más competente.

Conociendo el Libertador los buenos efectos producidos por la comunicacion establecida con los españoles, de que resultó la desercion de los americanos que servian en las filas realistas, pues era natural que se inclinasen á hacer causa comun con sus paisanos, resolvió reanudar su correspondencia con el general Morillo. Muchas consideraciones sin embargo, le hacian temer la adopcion de tal medida; y era la principal de éstas la repugnancia de los jefes republicanos y de los ciudadanos de influjo á toda negociacion con los realistas, á ménos que la precediese el reconocimiento explícito de la independencia de Colombia. Gustosamente habrian ellos consentido en abandonar sus derechos al sur de Colombia y al Istmo de Panamá, ó á cambiar esas porciones del territorio por las provincias

Digitized by Google

de Venezuela y Nueva Granada que estaban todavía bajo el dominio español, ántes que *comprometer la dignidad* de la república con proposiciones que no estuviesen acompañadas de aquella condicion. Miéntras que Bolívar no convenia en ceder un palmo del territorio y sí estaba pronto á sacrificar las formas, con tal de obtener una ventaja por pequeña que fuese.

Imbuido en estas ideas, á su llegada á San Cristóbal el 21 de Setiembre, escribió al general en jefe realista, anunciándole sus deseos de admitir el armisticio propuesto, con tal que se diesen á Colombia suficientes garantías. En su carta designó á San Fernando de Apure, como el punto más á propósito para las conferencias; pues él, decia, que pensaba establecer allí su cuartel general hácia fines de Octubre. Morillo, que deseaba cordialmente la suspension de hostilidades, no perdió tiempo en dar su consentimiento y en nombrar como comisionado al general Correa, gobernador político de Venezuela, á don Juan Rodríguez de Toro, alcalde de Carácas y á don Francisco González Linares, con instrucciones y órden de trasladarse á San Fernando.

El Libertador, entre tanto, continuó su marcha para ponerse al frente del ejército, que se habia movido hácia Mérida al recibir sus órdenes. Alcanzólo el 29 en el puente de Chama, fuerte posicion que el enemigo abandonó despues de intentar en vano destruir el puente. A la mañana siguiente cruzó el rio toda la division, y el Libertador en persona persiguió al enemigo, á la cabeza de dos batallones de infantería ligera. El 1°. de Octubre entró en Mérida con sólo su estado mayor; el enemigo habia evacuado la ciudad el dia anterior, y apénas llegó *La-Guardia* se continuó activamente la persecucion. Los realistas en su rápida retirada sufrieron mucho, y no pararon hasta no verse fuera de los límites de las provincias de Mérida y Trujillo. Los independientes, despues de reposar un tanto en la capital, siguieron avanzando. El Libertador, que iba á la vanguardia encontró á dos leguas de Trujillo una comitiva de reverendos monjes que venian á felicitarle. Estos piadosos patriotas, sin hacer caso de la fuerte lluvia que caia, apénas divisaron

Digitized by Google

á S. E. se desmontaron de sus gordas y briosas mulas, y al acercárseles el Libertador, un miembro de la comunidad le dirigió un discurso, al que ni la misma inclemencia del tiempo hubiera puesto fin, si Bolívar, con su genial viveza no le hubiese cortado la palabra al oirle decir, "no habrá sacrificio que la comunidad no esté dispuesta á hacer por Colombia y su Libertador." "El más grato servicio que podeis hacernos ahora, reverendos padres," dijo al orador, "es someteros á la privacion temporal de esas buenas mulas en que habeis venido; hemos hecho una larga jornada y nuestros caballos están tan cansados como nosotros; no os molesteis, os lo suplico en acompañarnos al paso de vuestras mulas." Los monjes, confundidos, con muchos suspiros y no pocas vénias, consintieron en desmontarse, y el Libertador con su séquito pudo hacer el viaje con toda comodidad.

La contestacion de Morillo á la carta que le dirigió el Libertador desde San Cristóbal, sufrió considerable retardo, debido á la direccion que se le dió, porque como uno de los objetos que éste se propuso al escribirla, fué ocultar sus movimientos, fijó á San Fernando como el punto donde establecería su cuartel general en Octubre; ahora, para explicar el cambio de direccion que se habia dado al ejército, y para acelerar las negociaciones, volvió á dirigirse á Morillo en estos términos, el 26 de Octubre:

"Aunque tuve el honor de ofrecer á V. E. ir á San Fernando á fines de este mes, no me fué posible, por haber enfermado el señor general Urdaneta, que debia mandar este ejército. Como no he recibido respuesta á mi comunicacion de San Cristóbal, relativa al armisticio que se nos ha propuesto, sin duda por haber contado V. E. que mi marcha seria por Apure, me ha parecido conveniente dar ahora este paso, á fin de abreviar el término de esta negociacion.

"Daré á V. E. una idea de las bases que propongo para el armisticio, con el objeto de que si son asequibles, mande V. E. sus diputados á tratarlo y concluirlo en mi cuartel general.

"1°. Habrá un armisticio por cuatro ó seis meses en todos los departamentos de Colombia.

Digitized by Google

"2°. Este ejército ocupará las posiciones en que se encuentre al acto de la ratificacion del tratado.

"3°. La division de la costa tomará posesion de las ciudades de Santa Marta, Rio Hacha y Maracaibo, sobre las cuales están en marcha y probablemente debe rendirlas.

"4°. La division de Apure tendrá por línea divisoria todo el curso de la Portuguesa, desde donde le entra el rio Biscucuy hasta el Apure, cuyas aguas tambien la dividirán del territorio español: por consiguiente, toda la provincia de Barinas y el territorio de Guanare, abandonados ya por los españoles, será ocupado por nuestras armas.

"5º La division de Oriente conservará el territorio que ocupe al acto de la ratificacion del tratado.

"6°. La division de Cartagena conservará las posiciones que ocupe al acto de la ratificacion del tratado.

"7°. La division del sur conservará el territorio que haya dejado á su espalda en su marcha á Quito, y conservará las posiciones en que se encuentre al acto de la ratificacion del tratado.

"Si algunos de estos artículos pareciese á V. E. contrario á los intereses de España, y no sea por consiguiente admisible, suprimiremos dicho artículo ó artículos, dejando por aquella parte abiertas las hostilidades. Esta es la prueba más convincente de la moderacion de nuestras pretensiones, pues que cuanto pedimos tenemos verosímilmente la esperanza de obtenerlo por la fuerza, sin aventurar la suerte de ninguno de estos cuerpos de operaciones. Nada exigimos que á costa de muy pocos sacrificios no hayamos de conseguir, y yo conceptúo ser justo que se nos indemnice por las cesiones del artículo 3°, (que quizá no lo serán para cuando llegue el caso) de los inmensos gastos que tenemos que hacer para mantener tropas tan numerosas y en momentos tan favorables al éxito de nuestra causa; y puede estar cierto V. E., que sólo un vehemente deseo de allanar las diferencias que debemos transigir para terminar la guerra, me hace posponer los brillantes resultados de esta campaña, al fruto de una negociacion que nada nos promete por ahora de decision."

El general Morillo, con fecha 29 del propio mes, contestó así:

"Excmo. señor: en consecuencia de las indicaciones que se sirvió V. E. hacerme en su oficio de 21 de Setiembre próximo pasado desde San Cristóbal, confiaba en que se hallaria para fines de este mes, segun me ofreció, en San Fernando de

Digitized by Google

Apure; y bajo tal concepto se encontraban ya en Calabozo, de mi órden y prontos á pasar á dicha villa, el brigadier don Ramon Correa, jefe superior político de estas provincias, el alcalde primero constitucional de Carácas, don Juan del Toro, y don Francisco González de Linares, con las instrucciones convenientes para acordar y tratar con V. E. como presidente del congreso de Guayana, las bases sobre que debia arreglarse el armisticio y el término de la guerra que aflige este suelo.

"El adjunto oficio es duplicado de la contestacion que con dichos señores remitia á V. E. por aquella direccion, á su primera carta.

"Las proposiciones que V. E. se adelanta á hacerme en esta segunda, no pueden algunas convenir á los intereses de la nacion española, ni me considero autorizado para admitirlas; pero los comisionados que vendrán ahora á mi cuartel general, y pasarán al de V. E. inmediatamente, discutirán los artículos que comprende su citada carta, abrirán la negociacion en virtud de sus poderes y de las instrucciones que llevan, y convendrán definitivamente sobre las bases en que deba fundarse el armisticio y la paz y union que tanto desea el gobierno constitucional de la monarquía.

"Mis deseos por conseguirla son los más sinceros: la buena fé y la franqueza de mis gestiones, desde el punto en que me hallé interesado para dar estos pasos tan conformes á mis sentimientos y al bien de la humanidad, no pueden interpretarse; y V. E. debe conocer que para obtener la tranquilidad y entendernos, necesitamos suspender las armas, sin experimentar los graves perjuicios que se han seguido ya á la causa de la nacion, desde que envié á V. E. mis primeros comisionados, perjuicios de mucha trascendencia que pesan sobre mi responsabilidad. Entretanto llegan los comisionados que vienen de Calabozo, continuaremos nuestras operaciones."

Algunas otras cartas se cruzaron entre Bolívar y Morillo, sobre el mismo asunto ántes de la llegada de los comisionados. Ocurrió sin embargo, un incidente que estuvo á punto de interrumpir la correspondencia y de terminar bruscamente las negociaciones. El teniente coronel Pita, adjunto al estado mayor de Morillo, fué enviado por éste, so pretexto de acompañar un parlamentario independiente que regresaba á Trujillo; pero con el verdadero objeto de sondear al Libertador, con respecto á la negociacion pendiente. Este oficial fué recibido con la misma cortesía y hospitalidad con que Morillo trataba á los edecanes de su rival, y naturalmente fué invitado á la

Digitized by Google

mesa del Libertador. En el curso de la conversacion, Pita dijo, que estaba autorizado por el general en jefe para informar al Libertador, de que si volvía á sus posiciones de Cúcuta; se facilitaria mucho la negociacion. "Diga U. al general Morillo de mi parte, contestó el Libertador irritado, que él se retirará á sus posiciones de Cádiz ántes que yo á Cúcuta, dígale U. tambien que cuando fugitivo de mi patria, miéntras él la estaba oprimiendo á la cabeza de un ejército numeroso envanecido con sus triunfos, yo, acompañado por unos pocos proscritos, no temí buscarle; y que cuando apénas tenia á mis órdenes unas pocas guerrillas, jamás me retiré sino disputando el terreno palmo á palmo, y por último, que hacerme semejante proposicion, ahora que cuento con un ejército más disciplinado y numeroso que el suyo, es un insulto que yo devuelvo con desprecio."

A la mañana siguiente escribió á Morillo: "el teniente coronel Pita ha tenido la imprudencia de decirme que V. E. piensa que yo debo evacuar el territorio libre de Venezuela para volver á ocupar mis posiciones de Cúcuta. No es el gobierno español el que puede dictar condiciones ultrajantes y altamente ofensivas á los intereses del gobierno de la república de Colombia, que hemos elevado sobre las ruinas arrancadas de las manos del ejército expedicionario." La moderacion con que Morillo contestó prueba su leal proceder y sus deseos de llevar á feliz término las negociaciones entabladas.

"Excmo. señor," decia, "El teniente coronel Pita puso en mis manos el despacho de V. E. de ayer, y me ha sido bien sensible que se dé V. E. por entendido en su corrrespondencia conmigo de materias que no tienen relacion con el contenido de mis notas oficiales. El carácter de Pita cerca de V. E. no ha sido otro que el de un mero conductor del pliego que tuve la honra de dirigirle, y las especies que haya producido con mayor ó menor ligereza, deben reputarse como efecto de una conversacion particular, que ninguna influencia puede tener en nuestras negociaciones, cuyo objeto por su naturaleza no debe estar al alcance, en estos momentos, de ningun oficial subalterno. La moderacion y buena fé que dirige nuestros pasos, el espíritu de fraternidad que nos anima, en conformidad de las intenciones del gobierno liberal de las Españas, que sólo desea la paz, la union y el término de los desastrosos males que han afli-

Digitized by Google

gido estos países, no pueden permitir que yo dirija á V. E. misiones ofensivas y ultrajantes, y los insultos y las amenazas no podian preceder á un tratado de reconciliacion. Los despachos que he tenido el honor de dirigir á V. E. son el garante más seguro de la noble y franca conducta que he observado, y las proposiciones que ya habrá oído V. E. de mis comisionados, la prueba más auténtica de nuestros pacíficos deseos. Si ellos, por desgracia de la humanidad, no fuesen atendidos, si la exaltacion y las pasiones toman el lugar de la cordura y el buen juicio, los pueblos juzgarán de nosotros y podrán designar, sin equivocacion, quienes son el verdadero orígen y la causa de la continuacion de una guerra de hermanos que tiene horrorizado al universo."

Entre tanto seguian su curso las operaciones militares, y las pérdidas á que Morillo habia aludido en una de las cartas que he insertado, no eran exageradas. Entre otros oficiales americanos, el coronel Réyes Várgas, cuyo nombre he mencionado en las primeras páginas de estas Memorias, desertó de las banderas españolas, é hizo teatro de una traicion ménos deshonrosa el territorio que ántes habia presenciado sus infamias. En esta ocasion, como en la anterior, llevó al partido en que se afiliaba, algo más positivo que la fé dudosa del desertor. Su influencia, á pesar de lo oscuro de su orígen, era grande en el territorio occidental de Venezuela, y su natural sagacidad y conocimiento del país hacian muy valiosa su adquisicion. Cuando Morillo se movió de Barquisimeto con 2.500 hombres de sus mejores tropas, Réyes con su guerrilla, acosaba sus flancos y retaguardia, manteniéndole en constante alarma, y ni en Carache, donde el general realista estableció su cuartel general, se vió libre de sus asechanzas. Morillo en persona tuvo que perseguirle con unos cuantos húsares, exasperado con la osadía del audaz guerrillero.

En Carache, que habia sido el puesto avanzado del ejército independiente, se hallaba el escuadron *Dragones* mandado por el comandante Mellao, á órdenes del coronel Juan Gómez, cuando Morillo se acercó al poblado.

La heróica resistencia de este puñado de valientes contribuyó á dar á la guerra, que hasta entónces se habia señalado por



Digitized by Google

rasgos de barbarie y crueldad, un nuevo carácter. Urdaneta refiere el episodio á que aludo, en estos términos:

"No tardó Morillo en moverse sobre Carache con su ejército, compuesto de las divisiones La Torre y Tello, de infantería, y el regimiento de *Húsares de Fernando VII*, y aunque lo ocupó, como era natural, la retirada que hizo el coronel Juan Gómez le dió á conocer á Morillo con qué especie de gente tenia que combatir. Juan Gómez, al ver bajar por la cuesta de Carache al ejército español, separó de su fuerza todos los hombres que por enfermos, estropeados, ó mal montados no convenian á su objeto, y los mandó retirarse seis leguas atrás al pueblo de Santa Ana, quedándose él con unos 30 hombres mandados por Mellao, con los cuales se adelantó á reconocer á Morillo, ántes que llegase al pueblo. Observado por Morillo, destacó sobre él una compañía de *Húsares*, la que no habiendo podido intimidarle, fué reforzada con otra. Empezó Gómez á replegar ordenadamente, y cuando los españoles le estrechaban, volvia sobre ellos, los lanceaba, los hacia replegar y continuaba retirándose. Morillo tomó empeño en destruirlo y se puso en persona á la cabeza de todo el regimiento de *Húsares;* unas veces intentaba cortarle, lo que no consiguió, porque la vega del rio Carache es angosta de un lado y otro; pero siempre repitió sus cargas, á las que Gómez correspondia haciendo frente, matando españoles y volviéndose á retirar. Así lo hizo por espacio de tres leguas, hasta que llegado al pié de la cuesta que llaman del Higuerote, donde concluyen las vegas de Carache, cansados los españoles de perseguirle sin poderle destruir y recibiendo ellos daños, le dejaron seguir. Gómez tuvo poca pérdida, y la que tuvo sirvió para dar una alta idea del ejército, porque habiendo perdido uno de los dragones su caballo, muerto en una de las cargas y retirándose Gómez, quedó este hombre solo y á pié, y apoyándose sobre el cadáver de su caballo enristró su lanza é hizo frente á toda la caballería española y áun mató á dos; fué cercado y herido, teniendo ya rota el asta de la lanza, y así se defendia. Hubiera muerto, si Morillo que lo observó, no hubiera gritado que salvaran aquel valiente. Fué conducido con varias heridas al hospital de Carache, y cuando algunos dias despues se entablaron las negociaciones que produjeron el armisticio, habiendo ido con pliegos del Libertador á Morillo el edecan de aquel, O'Leary, Morillo le habló de aquel hombre con entusiasmo y se lo entregó para que lo condujese al Libertador, sin exigir canje, y hasta le regaló dinero. El Libertador devolvió por él ocho hombres de *Barbastro*."

Ni Bolívar ni Morillo tenian prisa en venirse á las manos. El jefe republicano, á pesar del tono altanero que habia usado

Digitized by Google

en sus comunicaciones con el general realista, no se hallaba en condiciones favorables para asumir la ofensiva, tanto por la debilidad de sus fuerzas, que apénas bastarian á defender el país que recientemente habia ocupado, como por la falta de municiones; á lo que debe agregarse que Morillo se mantenía en el país montañoso, donde la caballería patriota no podia obrar, y áun cuando así no fuese, estaba ésta muy estropeada y no habia como remontarla; para el servicio de avanzadas se tenia que emplear los caballos de los oficiales. Pero como Bolívar poseia más que nadie el arte de infundir respeto al enemigo, haciéndole creer que contaba con fuerzas superiores, por medio de las más exageradas noticias, aunque al parecer verosímiles, se valió en esta ocasion de este ardid y logró engañar á su adversario, el cual si hubiera avanzado de Carache unas pocas leguas, se habria convencido de que Bolívar no estaba en capacidad de resistirle.

Los comisionados llegaron al fin á Trujillo, donde fueron recibidos por el general A. J. de Sucre y los coroneles Pedro Briceño Méndez y José Gabriel Pérez, nombrados por Bolívar para tratar con ellos. El ejército patriota se habia retirado á Sabana Larga, llanura situada á siete leguas hácia el sur de Carache. Durante las negociaciones suspendieron los dos jefes las hostilidades por consentimiento tácito; pero en el resto de la república continuó la guerra con vigor. El Libertador, una vez persuadido de las miras pacíficas del general Morillo y de su ansiedad de obtener una tregua, dió instrucciones á los diferentes cuerpos del ejército de avanzar con cuanta celeridad lo permitiese la prudencia, á fin de ocupar la mayor extension de territorio y las mejores posiciones para cuando se les notificara el armisticio. Estas órdenes fueron cumplidas en los más de los puestos militares, y en consecuencia se obtuvieron ventajas de mucha importancia; mas no se logró la ocupacion de las costas del lago de Maracaibo desde Moporo hasta Gibraltar, que tanto deseaba Bolívar, para tentar la ocupacion de Maracaibo ántes del armisticio.

Aunque impulsados por causas diferentes, como ámbos partidos deseaban con igual ahinco llegar al mismo resultado, no se

Digitized by Google

prolongaron las conferencias con inútiles debates, y el 25 de Noviembre se concluyeron dos tratados igualmente favorables para la causa de la humanidad, pero más que todo para la de la independencia de América. En el primero se ajustó un armisticio por el término de seis meses; cada uno de sus artículos favorecia á los colombianos. El segundo, que se tituló "Tratado para la regularizacion de la guerra," hace tanto honor á los sentimientos humanitarios de Bolívar, que fué quien lo propuso y redactó, como á Morillo que lo aceptó y ratificó. Merece este singular documento un puesto especial en estas Memorias, por ser obra de Bolívar y como prueba del extraordinario cambio que habian producido los acontecimientos de los últimos dias en el ánimo de los beligerantes. Dice así el tratado:

"Deseando los gobiernos de España y de Colombia manifestar al mundo el horror con que ven la guerra de exterminio que ha devastado hasta ahora estos territorios, convirtiéndolos en un teatro de sangre; y deseando aprovechar el primer momento de calma que se presenta para regularizar la guerra que existe entre ámbos gobiernos, conforme á las leyes de las naciones cultas y á los principios más liberales y filantrópicos, han convenido en nombrar comisiones que estipulen y fijen un tratado de regularizacion de la guerra; y en efecto, han nombrado, el Excmo. señor general en jefe del ejército expedicionario de Costa Firme, don Pablo Morillo, conde de Cartagena, de parte del gobierno español, á los señores jefe superior político de Venezuela, el brigadier don Ramon Correa, alcalde primero constitucional de Carácas, don Juan Rodríguez Toro, y don Francisco González Linares; y el Excmo. señor Presidente de la República de Colombia Simon Bolívar, como jefe de la república, de parte de ella, al señor general de brigada Antonio José de Sucre, coronel Pedro Briceño Méndez y teniente coronel José Gabriel Pérez, los cuales, autorizados competentemente, han convenido y convienen en los siguientes artículos:

"Art. 1º La guerra entre España y Colombia se hará como la hacen los pueblos civilizados, siempre que no se opongan las prácticas de ellos á alguno de los artículos del presente tratado, que debe ser la primera y más inviolable regla de ámbos gobiernos.

"Art. 2º Todo militar ó dependiente de un ejército tomado en el campo de batalla áun ántes de decidirse ésta, se

Digitized by Google

conservará y guardará como prisionero de guerra, y será tratado y respetado conforme á su grado hasta lograr su canje.

"Art. 3º Serán igualmente prisioneros de guerra y tratados de la misma manera que éstos, los que se tomen en marchas, destacamentos, partidas, plazas, guarniciones y puestos fortificados, aunque éstos sean tomados al asalto, y en la marina los que lo sean áun al abordaje.

"Art. 4º Los militares ó dependientes de un ejército que se aprehendan heridos ó enfermos en los hospitales, ó fuera de ellos, no serán prisioneros de guerra, y tendrán libertad para restituirse á las banderas á que pertenezcan, luego que se hayan restablecido. Interesándose tan vivamente la humanidad en favor de estos desgraciados, que se han sacrificado á su patria y á su gobierno, deberán ser tratados con doble consideracion y respeto que los prisioneros de guerra, y se les prestará por lo ménos la misma asistencia, cuidado y alivio que á los heridos y enfermos del ejército que los tenga en su poder.

"Art. 5º Los prisioneros de guerra se canjearán clase por clase y grado por grado, ó dando por superiores el número de subalternos que es de costumbre entre las naciones cultas.

"Art. 6º Se comprenderán tambien en el canje y serán tratados como prisioneros de guerra, aquellos militares ó paisanos que individualmente ó en partidas hagan el servicio de reconocer ú observar, ó tomar noticia de un ejército para darlas al jefe de otro.

"Art. 7º Originándose esta guerra de la diferencia de opiniones: hallándose con vínculos y relaciones muy estrechas los individuos que han combatido encarnizadamente por las dos causas; y deseando economizar la sangre cuanto sea posible, se establece que los militares ó empleados que habiendo ántes servido á cualquiera de los dos gobiernos hayan desertado de sus banderas y se aprehendan bajo las del otro, no puedan ser castigados con pena capital. Lo mismo se entenderá con respecto á los conspiradores y desafectos de una y otra parte.

"Art. 8º El canje de prisioneros será obligatorio, y se hará á la más posible brevedad. Deberán, pues, conservarse siempre los prisioneros dentro del territorio de Colombia, cualquiera que sea su grado y dignidad; y por ningun motivo ni pretexto se alejarán del país llevándoles á sufrir males mayores que la misma muerte.

"Art. 9º Los jefes de los ejércitos exigirán que los prisioneros

Digitized by Google

sean asistidos conforme quiera el gobierno á quien éstos correspondan, haciéndose abonar mútuamente los costos que causaren. Los mismos jefes tendrán derecho de nombrar comisarios, que trasladados á los depósitos de los prisioneros respectivos, examinen su situacion, procuren mejorarla y hacer ménos penosa su existencia.

"Art. 10º Los prisioneros existentes actualmente gozarán de los beneficios de este tratado.

"Art. 11º Los habitantes de los pueblos que alternativamente se ocuparen por las armas de ámbos gobiernos, serán altamente respetados y gozarán de una absoluta libertad y seguridad, sean cuales fueren ó hayan sido sus opiniones, destinos, servicios y conducta con respecto á las partes beligerantes.

"Art. 12º Los cadáveres de los que gloriosamente terminen su carrera en los campos de batalla, ó en cualquier combate, choque ó encuentro entre las armas de los dos gobiernos, recibirán los últimos honores de la sepultura, ó se quemarán cuando por su número ó por la premura del tiempo, no pueda hacerse lo primero. El ejército ó cuerpo vencedor, será el obligado á cumplir con este sagrado deber, del cual, sólo por una circunstancia muy grave y singular podrá descargarse, avisándolo inmediatamente á las autoridades del territorio en que se hallan, para que lo hagan. Los cadáveres que de una y otra parte se reclamen por el gobierno ó por los particulares, no podrán negarse, y se concederá la comunicacion necesaria para trasportarlos.

"Art. 13º Los generales de los ejércitos, los jefes de las divisiones y todas las autoridades estarán obligados á guardar fiel y estrictamente este tratado, y sujetos á las más severas penas por su infraccion, constituyéndose ámbos gobiernos responsables á su exacto y religioso cumplimiento, bajo la garantía de la buena fé y del honor nacional.

"Art. 14º El presente tratado será ratificado y canjeado dentro de sesenta horas, y empezarán á cumplirse desde el momento de ratificacion y canje; y en fé de que así lo convenimos y acordamos nosotros los comisionados de España y de Colombia, firmamos dos de un tenor, en la ciudad de Trujillo á las diez de la noche del 26 de Noviembre de 1820.—*Ramon Correa.—Antonio José de Sucre.—Juan Rodríguez Toro.—Pedro Briceño Méndez.—Francisco González de Linares.—José Gabriel Pérez.*

"El presente tratado queda aprobado y ratificado en todas sus partes. Cuartel general de Carache, 26 de Noviembre de 1820.—PABLO MORILLO.—*Josef Caparros*, Secretario.—(L. S.)

Digitized by Google

"Se aprueba, confirma y ratifica el presente tratado en todas y cada una de sus partes. Dado, firmado y sellado con el sello provisional del estado y refrendado por el ministro de la guerra, en el cuartel general en la ciudad de Trujillo, á 26 de Noviembre de 1820.—SIMON BOLÍVAR.

"D. Pablo Morillo, conde de Cartagena, teniente general de los ejércitos nacionales, y en jefe del expedicionario de Costa Firme. En consideracion á que los señores brigadier don Ramon Correa, jefe superior político de Venezuela, don Juan Rodríguez Toro, alcalde primero constitucional de Carácas, y don Francisco González de Linares, mis comisionados para ajustar y concluir un tratado que regularice la guerra entre España y Colombia con los comisionados del excelentísimo señor don Simon Bolívar, presidente de la república de este nombre, han acordado y convenido el presente tratado de regularizacion de la guerra entre España y Colombia, el cual constante de 14 artículos, ha sido firmado por ámbas partes en la ciudad de Trujillo, el 26 del corriente á las diez de la noche. Por tanto, y hallándolo conforme á los poderes é instrucciones que comuniqué á mis dichos comisionados, he venido en aprobarlo, confirmarlo y ratificarlo, como lo apruebo, confirmo y ratifico en todas y cada una de sus partes. Dado, firmado de mi mano, sellado con el sello de mis armas y refrendado por el infrascrito mi secretario, en el cuartel general de Santa Ana, á 27 de Noviembre de 1820.—PABLO MORILLO.—*Josef Caparros*, Secretario.

"Simon Bolívar, Libertador Presidente de la república de Colombia etc., etc., etc.

"Por cuanto los señores general de brigada Antonio José de Sucre, coronel Pedro Briceño Méndez y teniente coronel José Gabriel Pérez, mis comisionados para ajustar y concluir un tratado que regularice la guerra entre España y Colombia, con los comisionados del excelentísimo señor general en jefe del ejército expedicionario de Costa Firme, don Pablo Morillo, conde de Cartagena, de parte del gobierno español, señores jefe superior político de Venezuela, brigadier don Ramon Correa, alcalde primero constitucional de Carácas, don Juan Rodríguez Toro y don Francisco González de Linares, han acordado y convenido el precedente tratado de regularizacion de la guerra entre España y Colombia, el cual, constante de 14 artículos, ha sido firmado por ámbas partes en esta ciudad de Trujillo, el 26 de Noviembre corriente á las diez de la noche. Por tanto, y hallándolo conforme á los poderes é instrucciones que comuniqué á mis dichos comisionados, he venido en aprobarlo, confirmarlo y ratificarlo, como lo apruebo, confirmo y ratifico en todas y cada una de sus partes. Dado, firmado,

Digitized by Google

sellado con el sello provisional del estado y refrendado por el ministro de la guerra en mi cuartel general de la ciudad de Trujillo, á 27 de Noviembre de 1820.—SIMON BOLÍVAR.—Por mandato de S. E., *Pedro Briceño Méndez*, secretario.—(L. S.)"

La ratificacion del Libertador, como se ve, fué en idénticas palabras; pero debe observarse que el general realista expresamente reconoció la república de Colombia y á Bolívar como su presidente, en este tratado. A este reconocimiento diéronle todos gran significacion, pero para el Libertador fué de muy poco momento, comparada con las sólidas ventajas que habia obtenido con tanta destreza como habilidad. Cada artículo de los tratados contenia algo favorable á los colombianos, y como los hechos lo probaron, esta negociacion decidió la independencia del país.

Concluido tan importante negociado, manifestó el general Morillo vivos deseos de conocer personalmente á Bolívar, y solicitó una entrevista por medio de sus comisionados, á la que de buen grado se accedió. Escogióse para verificarla la miserable aldea de Santa Ana, por hallarse á igual distancia de ámbos campamentos. En la mañana del 27 de Noviembre se presentó el general Morillo en el lugar señalado, con una escolta compuesta de un escuadron de húsares y acompañado por cosa de cincuenta oficiales de rango, entre los cuales se hallaba el general La Torre. A poco rato llegué yo á anunciarle al general Morillo que el Libertador estaba en camino y no tardaria en llegar. El general me preguntó qué escolta traia el jefe de la república, contestéle que sólo venian en su séquito diez ó doce, oficiales y los comisionados realistas, y que no traia escolta. "Bien" dijo Morillo, "muy pequeña creia yo mi guardia para aventurarme hasta aquí; pero mi antiguo enemigo me ha vencido en generosidad; voy á dar órden á los húsares para que se retiren." Así lo hizo inmediatamente. Preguntóme luego quiénes eran los oficiales españoles particularmente odiosos al presidente; y habiendo satisfecho yo la pregunta, observó que ninguno de ellos estaba presente.

Poco despues se divisó la comitiva del Libertador, en la colina que domina el pueblo de Santa Ana. Morillo, La Torre y los principales oficiales se adelantaron á encontrarle. El

Digitized by Google

general español iba de riguroso uniforme, llevando las órdenes militares y demás insignias recibidas del soberano por sus servicios. Al aproximarse las dos comitivas, quiso Morillo saber cuál era Bolívar. Al señalárselo exclamó: "¡Cómo, aquel hombre pequeño de levita azul, con gorra de campaña y montado en una mula?" No bien habia acabado de hablar cuando el hombre pequeño estaba á su lado, y al reconocerse los dos generales, echaron ámbos en el acto pié á tierra y se dieron un estrecho y cordial abrazo. Despues de este saludo se dirigieron á la mejor casa del pueblo, donde el general Morillo habia hecho preparar un sencillo banquete en honor de su ilustre huésped.

En el curso del dia y durante la comida, se habló alegremente sobre los sucesos de la guerra. Sentimientos de noble generosidad fueron el tema de las conversaciones de aquel dia que vino á ser tan memorable en los anales de Colombia. Los principales personajes dieron ejemplo de mútua tolerancia; Bolívar parecia perdonar la equivocada fidelidad que habia privado á la patria de tantos de sus más distinguidos hijos, y Morillo, con igual tacto, respetó la política rigorosa adoptada por su rival para asegurar la independencia de Colombia. Cada cual admiró la constancia de su adversario en vencer los obstáculos que se le opusieron, pues parecia que los hombres y la naturaleza se hubiesen esforzado en contrariar sus designios. De ámbos lados se concibieron esperanzas de que ningun incidente desgraciado les obligaría á renovar las hostilidades. Bolívar quiso que en caso de duda sobre algun punto del tratado, se sometiera y decidiera por un arbitramento de comisionados nombrados al efecto, y por su parte dijo que escogia desde luego al general Correa, español de nacimiento, hombre de honor y justiciero. El general Morillo propuso la ereccion de un monumento en el sitio en que habia abrazado á su rival, para recordar á las generaciones futuras la sinceridad con que los beligerantes, representados por sus jefes respectivos, en el primer momento de calma, habian relegado al olvido sus rencores personales y la nacional antipatía. Esta idea generosa fué acogida por Bolívar con placer, é inmediatamente pusieron

Digitized by Google

manos á la obra los oficiales patriotas y realistas allí presentes, y uniendo sus esfuerzos arrastraron una gran piedra cuadrada hasta el sitio indicado, para que sirviera de base á la columna propuesta. Sobre esa piedra, los jefes que por tan largos años habian combatido como adversarios con tanta saña, renovaron sus ardiente votos de concordia y humanidad. La noche puso fin á los regocijos del dia, pero no separó á los generales rivales. Bajo un mismo techo y en un mismo cuarto durmieron profundamente Bolívar y Morillo; desquitándose tal vez de las muchas noches de vela que mútuamente se habian dado.

Al dia siguiente Morillo acompañó al Libertador hasta el sitio mismo en que se habian encontrado por primera vez, como amigos. Allí se despidieron y separaron para siempre. Todavía existe, en memoria de esta interesante entrevista, la tosca piedra que ellos y sus oficiales colocaron en aquel lugar.

Concidencia singular: el filantrópico tratado que hizo desaparecer el sanguinario carácter de la guerra, y estableció un código más suave y conforme á la civilizacion que el que rige en las naciones más adelantadas de Europa, se firmó y ratificó por Bolívar, en la misma casa en Trujillo en que siete años y medio ántes habia firmado el terrible decreto de la guerra á muerte.

La religiosa escrupulosidad con que de allí en adelante cumplió este tratado le honra mucho. Estando en el sur de Colombia, en 1822, dirigiendo la campaña, supo que el coronel Antonio Rámos, que habia estado al servicio de España hasta despues de la batalla de Carabobo, cuando se le admitió en el de la república, se habia desertado y vuelto á sus antiguas banderas; y que aprehendido luego, se le habia juzgado y ejecutado en Carácas. Indignado, y con razon, dictó para el ministro de la guerra el siguiente oficio, que pone de manifiesto su sinceridad.

" S. E. el Libertador presidente ha visto en la gaceta de Carácas, número 26, la ejecucion del coronel Antonio Rámos, en la plaza de aquella capital. Si el coronel Rámos no ha cometido otro delito que el de volverse á pasar al enemigo y alistarse en

Digitized by Google

sus banderas, despues de haber jurado las de Colombia, debió ser tratado sólo como prisionero de guerra, y no como delincuente, pues el tratado de regularizacion de la guerra ha alterado el sistema de penas y de delitos en la presente guerra. Este tratado, excesivamente liberal y filantrópico, ha tenido por objeto disminuir las penas, disminuyendo los delitos, que no son sino efecto de las circunstancias. S. E. crée expresamente infringido en la ejecucion del coronel Rámos, el artículo 7.° de aquel tratado. S. E. protesta, pues, contra esta infraccion, en que no ha tenido la menor parte, y que por el contrario ha herido vivamente su corazon, como jefe del gobierno, y como general del ejército de Colombia, pues nada desea tanto como sostener y ejecutar religiosamente los pactos, convenios ó tratados que se hagan con el enemigo. S. E. quiere que esta declaracion suya se inserte en la gaceta, para poner á cubierto su honor, y para que sepa el gobierno español que no ha tenido la menor parte en esta infraccion, ni la tendrá jamás en ninguna clase de falta, sean cuales fueren las circunstancias.

"Deja tambien sometida al poder ejecutivo la causa del coronel Rámos, á un exámen de letrados ó de la alta corte de justicia, que con vista del tratado de regularizacion de la guerra, expongan su dictámen; y si es contra el consejo de guerra y corte de justicia de Venezuela, se publique su resultado, para satisfaccion de la nacion española y demás naciones extranjeras."

Era el destino de Bolívar no tener reposo ni áun despues del triunfo en el campo de batalla ó en el de la política. Ahora vinieron á atormentarle las cartas que llegaban por cada correo, en las cuales algunos de sus amigos y varios jefes militares se oponian á cualquier tratado con los españoles, y muy especialmente á un armisticio que no asegurase el término de la guerra y el inmediato reconocimiento de la independencia. Fué menester toda la energía de su carácter para sostener la lucha entre sus propias convicciones y los cálculos equivocados de los que se oponian al tratado. Miéntras más se oponian éstos más se convencia él de que los verdaderos intereses del país demandaban que no se desviara de la línea de conducta que se habia trazado; y felizmente para la América, en circunstancias de tanto momento su buen juicio no le abandonó. No faltó empero, quien le imputase motivos indignos y las más vulgares aspiraciones; pero á tales calumnias opuso un silencio digno y las páginas sin mancha de su pasada historia.

Digitized by Google

Conforme á lo estipulado en Santa Ana, debian darse instrucciones á las autoridades civiles y militares, patriotas y realistas, sobre el modo de observar el armisticio y para evitar toda equivocacion un oficial de cada ejército llevaria los pliegos. Los oficiales republicanos á quienes se confió esta comision, tenian encargo de aprovecharse de ella para adquirir datos é informes acerca de las fuerzas y posiciones del enemigo, y no fueron de poca utilidad los que obtuvo Bolívar por este medio. Segun el tratado, permitiase á los individuos de ámbos ejércitos visitar á sus amigos ó parientes en el territorio sometido á su contrario; lo que naturalmente era ventajoso á los patriotas y de muy poco provecho á los españoles, por ser ménos extensas sus relaciones en el país.

Deseando el Libertador inspeccionar él mismo la demarcacion de los límites de las jurisdicciones de ámbos contendores en la provincia de Barinas, y visitar los acantonamientos del ejército durante el armisticio, salió de Trujillo por la vía de Niquitao á ese fin.

El 7 de Diciembre anunció, desde Barinas, al ejército el tratado que habia firmado, en esta proclama:

"Soldados! El primer paso se ha dado hácia la paz. Una tregua de seis meses, preludio de nuestro futuro reposo, se ha firmado entre los gobiernos de Colombia y de España. En este tiempo se tratará de terminar para siempre los horrores de la guerra, y de cicatrizar las heridas de Colombia. El gobierno español, ya libre y generoso, desea ser justo para con nosotros: sus generales han mostrado franca y lealmente su amor á la paz, á la libertad y áun á Colombia. Yo he recibido en nombre de vosotros los testimonios más honrosos de la estimacion que les mereceis.

"Soldados! La paz hermosea con sus primeros y espléndidos rayos el hemisferio de Colombia; y con la paz, contad con todos los bienes de la libertad, de la gloria y de la independencia.

"Pero si nuestros enemigos, por una ceguedad que no es de temerse ni áun remotamente, persistieren en ser injustos, ¿no sois vosotros los hijos de la victoria?"

Digitized by Google

# CAPÍTULO VIGÉSIMO NOVENO.

## SUMARIO.

Recibe Bolívar en Barinas la noticia de la sublevacion de Guayaquil contra España.—Grande incremento del territorio independiente en el año de 1820.— Morillo llamado á España.— Despues de conocer á Bolívar habló siempre bien de él.—Sucédele La Torre en el mando.—Llega Bolívar á Bogotá.—Derrota Mires á los realistas en La Plata.—Triunfa tambien de ellos Valdés en Pitayó.—El gobierno de Valdés se hace odioso.—Hecho de armas desfavorable á los independientes en Genoi.—Retira el Libertador á Valdés y nombra á Sucre para el mando del sur.—Breve reseña de los primeros años de Sucre.—Predice el Libertador su brillante carrera.—La llegada de Sucre mejora los asuntos del sur.—Vuelve el Libertador á Cúcuta en Febrero.—Sabe allí el pronunciamiento de Maracaibo.—Reclama La Torre contra la intervencion de las fuerzas patriotas.—Sostiene Urdaneta la conducta de Las Heras.—Bolívar, interpelado por La Torre, defiende la ocupacion de Maracaibo.—Propone se someta el punto á árbitros.—Notifícase el rompimiento de las hostilidades á los cuarenta dias.—Bolívar manda ocupar á Barinas por Plaza, durante el armisticio.—La Torre protesta contra la violacion del tratado.—Bolívar expone sus razones.—Revista el campamento de Páez en el Apure.—Dispone que Soublette dirija la campaña en el oriente y ocupe á Carácas en Mayo.—Que marche Urdaneta de Maracaibo para ocupar á Coro y prosiga por Barquisimeto á salir al "Altar."—Que Páez marche hácia el mismo punto.—Dos proclamas del Libertador, una al ejército, otra á los españoles sobre la renovacion de las hostilidades.

EN Barinas recibió el Libertador la noticia de la transformacion política de Guayaquil, efectuada el 9 de Octubre, por la cual se separó aquella provincia del gobierno español. Aunque no le satisfizo el giro que se habia dado á la revolucion, porque en vez de incorporarse la provincia á la república de Colombia, de acuerdo con lo dispuesto en la ley

Digitized by Google

fundamental, se declaró estado independiente, comprendió él las ventajas que aquel paso reportaria á la causa general, y se consoló con la esperanza de que la experiencia convenceria á los habitantes de Guayaquil de la necesidad de unirse políticamente á Colombia.

El resultado de los sucesos políticos y militares del año de 1820 fué de alta trascendencia y provecho para la república. La opinion pública, que ántes habia sido adversa á los independientes, era ahora, más que las armas, su principal apoyo; y puede ésto considerarse como el gran triunfo de Colombia alcanzado en el año. Además del adelanto moral de la causa, se habia ensanchado el territorio de la república; las provincias de Mérida y Trujillo, parte de las de Barinas y Barcelona, y algunas ciudades de las de Cumaná y Carácas se agregaron á las provincias ya libres del departamento de Venezuela. Cundinamarca se aumentó con la conquista de Santa Marta, fruto de la victoria del coronel Carreño en la Ciénaga y con Rio Hacha, que espontáneamente abandonó la causa realista; y por el lado del sur con Popayan, evacuada por Calzada, á consecuencia de la derrota de Pitayó. El ejército engrosó sus filas con el gran número de americanos que abandonaban las banderas españolas.

Fué en estos momentos aflictivos para la causa realista que el general Morillo, su más conspícuo sostenedor, llamado á España por el gobierno, anunció su partida al ejército y á los habitantes de Venezuela que áun permanecian fieles al rey.

Grandes cambios se habian verificado en la Costa Firme en los cinco años trascurridos desde su llegada á Venezuela, cuyo suelo desdichado encontró empapado en sangre y subyugado todo su vasto territorio por el inhumano Bóves. Sólo en la isla de Margarita halló unos pocos patriotas, que asidos á los restos náufragos de la independencia, luchaban por salvarla, pero, ¿qué podian ellos contra la numerosa escuadra y el formidable ejército que de repente apareció en sus puertos? Se rindieron, mas no se deshonraron. La débil resistencia de la Nueva Granada, si exceptuamos los gloriosos

Digitized by Google

esfuerzos de Cartagena, no fué sino un simulacro de defensa. El solo aparato marcial bastó para anonadar á los tímidos defensores de la independencia en aquel país, y en ménos de un año quedó el general español en posesion de todo el territorio desde el Tumbes al Orinoco, salvo uno que otro punto donde la libertad no se mostró esquiva con sus defensores, porque en esos puntos habia hombres que preferian los peligros, las fatigas y las privaciones y hasta los epítetos de rebeldes y bandidos, á la deshonra de aceptar la paz ignominiosa que les brindaba el vencedor.

Tal era el estado del país en 1816, cuando un proscrito, ó *insurgente*, confiando en los inagotables recursos de su genio, desembarcó en Venezuela, y desplegando el estandarte de la rebelion sentó las basas de una gran república en medio de las soledades del Orinoco. Despreciando los peligros y los reveses luchó con ardor y constancia hasta vencer los desdenes de la fortuna. La impolítica administracion de Morillo fué sin duda el más poderoso auxiliar de los patriotas; porque si este general, despues del triunfo de Cachirí, hubiese gobernado con la dulzura que correspondia á su título de pacificador, y adoptado las medidas saludables que demandaba el lastimoso estado del país, habria sido despues difícil despertarlos de su apatía para hacerles comprender que sus verdaderos intereses y sus derechos no estaban en pugna con la independencia. Pero es la verdad que Morillo habia nacido para soldado, en el sentido comun de esta voz. Sin la espada en la mano su varonil figura era desairada, y sólo en el campamento se sentia en su verdadero lugar; fuera de él la vida debia de parecerle insufrible. Contrariado por no haber hallado la resistencia que esperaba, sació su venganza persiguiendo á los débiles y á los indefensos, y mártires en vez de héroes fueron sus víctimas. Derramando la sangre de Tórres y de Caldas insultó á la humanidad y á las ciencias, y cometió un gravísimo error político; y delegando su autoridad á Sámano, rompió el último lazo que unia la Nueva Granada con España.

Es, sin embargo, justo agregar, que si la administracion

Digitized by Google

de Morillo en los pocos meses que permaneció en la Nueva Granada se manchó con actos de inútil rigor, no fué del todo estéril para el país. Ocupóse asíduamente de mejorar los caminos, que á su llegada no eran sino trochas casi en estado primitivo; hizo tambien construir algunos puentes sobre rios cuyo paso era peligroso y frecuentado. Los medios que empleó para tan útil labor se consideraron vejatorios, pero tal vez las ventajas que produjeron superaron al desafuero de obligar á algunos individuos á hacer un trabajo á que no estaban acostumbrados. La apatía natural del neogranadino requiere un impulso extraordinario para ponerle en accion.

En Venezuela derramó Morillo ménos sangre en los patíbulos, quizá porque encontró en los instintos belicosos del pueblo, modo de emplear su inclinacion guerrera en los campos de batalla. Sin embargo, entre las víctimas sacrificadas por su cruel y equivocada política, hay una sobre todo, que merece especial mencion, por la injusticia peculiar de la sentencia. Guevara era inocente de los cargos que se le hicieron, y su asesinato fué uno de los mayores crímenes que un déspota desatentado pudo cometer. Pero por grandes que hayan sido los errores políticos de Morillo, no pueden negársele sus raros talentos militares, ni desconocerse que en su valor personal se revelaba la mezcla de la sangre ibérica con la del godo y del cartaginense. Los llaneros, que no son pródigos en sus alabanzas del valor ajeno, aplaudian con admiracion la impávida intrepidez del general en jefe español y decian, "que era lástima que hubiese nacido en España, y una vergüenza que no fuese patriota". No cabe paralelo entre Morillo y Bolívar. Puedo decir de ellos con Voltaire, tratando de Cárlos XII y Alejandro el Grande, que aquel habria sido el primer soldado del ejército de éste.

Es probable que la historia falle sobre la conducta de Morillo con más rigor que justicia, porque acaso no se estimen las circunstancias difíciles en que desgraciadamente se vió colocado y la causa impopular que tuvo que defender. Los generosos esfuerzos con que sostuvo la independencia de su país natal

Digitized by Google

quedarán oscurecidos ante su estéril afan de esclavizar la América; y las muchas vidas que su valor salvó en España se olvidarán, miéntras que la sangre de Caldas y Tórres y Camacho será eterno borron en las páginas de su historia, y la inmortal elocuencia de Zea terrible y viviente testimonio contra él. Debo tambien hacer constar que desde el dia memorable en que Morillo conoció á Bolívar olvidó su antigua enemistad, y no perdia ocasion, y de ello fuí testigo años despues, de hablar con elogio y con la lealtad de amigo, de su rival y de sus grandes hechos.

El general don Miguel de La Torre sucedió á Morillo en el mando en jefe del ejército.

El 5 de Enero de 1821 llegó el Libertador á Bogotá, donde fué recibido, como de costumbre, con el más vivo entusiasmo. Los asuntos del sur de la república reclamaban ahora toda la atencion del gobierno. La derrota sufrida el 24 de Enero de 1820 por las tropas del general Antonio Obando, habia sido reparada por la division del general Valdés, enviada por el Libertador. El general Mires que mandaba la vanguardia, compuesta del batallon *Albion* y del escuadron *Guías*, atacó un cuerpo del enemigo en La Plata, en la mañana del 28 de Abril y lo puso en fuga. Esta victoria abrió la comunicacion, por aquel lado, con el valle del Cauca, que fué poco despues ocupado por Valdés, á consecuencia del triunfo más decisivo, obtenido en Pitayó, el 6 de Junio, sobre una columna de 900 realistas. Aunque Popayan fué evacuada por los españoles despues de esta derrota, el éxito de las armas colombianas no correspondió á las esperanzas que tan próspero comienzo hizo concebir al gobierno. Valdés poseia talentos militares, pero carecia de otras dotes necesarias en un jefe. Sus maneras despóticas y ásperas ofendieron á los habitantes de Calí, cuya decision por la causa de la independencia merecia todas las consideraciones del gobierno, que reconociendo su patriotismo la habia elevado al rango de capital de la provincia. Por desgracia las exigencias de Valdés produjeron un desacuerdo entre el gobierno y la municipalidad, de la que resultó, que faltando los recursos que



Digitized by Google

se daban para el sostenimiento de la division, se retardaron las operaciones y sobrevinieron enfermedades y desercion. Con los refuerzos que el gobierno de Cundinamarca le envió pudo marchar poco despues á Popayan, donde se demoró por algun tiempo, y fué necesario que el Libertador le hiciese personalmente responsable y le diese órdenes de atacar á Pasto "aunque no tuviese más fuerza que sus edecanes," para que se internara, á mediados de Noviembre, en el territorio ocupado por los enemigos.

Los comisionados, coroneles Antonio Morales y José Móles, despachados del cuartel general de Trujillo, á intimar á las fuerzas beligerantes del sur las órdenes de suspender las hostilidades, sea de hecho pensado ó por casualidad, malgastaron el tiempo en el camino, y cuando llegaron ya habia ocurrido un encuentro en Genoy, al sur del Juanambú, que fué adverso á las armas colombianas; afortunadamente, el Libertador al llegar á Bogotá impuesto de los sucesos del valle del Cauca y de Popayan, resolvió relevar á Valdés del mando del ejército y de la direccion de los negocios en el sur. Buscándole sucesor, se fijó en Sucre, jóven digno de tan honrosa preferencia.

Nació el general Antonio José de Sucre en la ciudad de Cumaná el año de 1793, de padres distinguidos. Recibió en Carácas la mejor educacion que podia darse bajo el régimen español. Aunque de pocos años al comenzar la revolucion, entró en ella y abrazó con ardor la causa en que estaba destinado á ser uno de los más firmes apoyos y de los más esclarecidos adalides. Su carrera al principio, como la de sus compañeros de armas, encontró dificultades y reveses. Despues de la capitulacion de Miranda, se retiró á su casa y allí permaneció, hasta que exasperados los pacíficos habitantes de Cumaná con las persecuciones de las autoridades españolas, se vieron obligados á buscar seguridad fuera de la patria. Escogió Sucre por asilo la vecina isla de Trinidad; pero compelido por causas que ya he explicado en otra parte, se retiró pronto de allí, y bajo el mando de Mariño, ayudó á emancipar el suelo natal del yugo insoportable á que estaba sometido. Par-

Digitized by Google

tícipe de las victorias y derrotas en la campaña siguiente, presenció por segunda vez la subyugacion de la patria. En la tercera época de la independencia sirvió con distincion en el ejército de oriente, hasta su nombramiento en el estado mayor de Bolívar, donde se le presentó mejor oportunidad de desarrollar sus talentos y emplearlos más útilmente en servicio de la causa y con más brillo personal.

Sin embargo, apénas era conocido cuando el Libertador, juez competentísimo para juzgar del mérito, le confirió el mando del ejército del sur. El mismo Bolívar hasta el año de 1819 le habia tratado poco y le conocia ménos. Cuando Zea en aquel año, sin tener facultad para ello, le ascendió á general de brigada, el Libertador se disgustó mucho ; y aconteció que bajando el Orinoco despues de la batalla de Boyacá, encontró una flechera que remontaba el rio. Al ponerse al habla las dos embarcaciones, preguntó Bolívar: "Quién va en esa flechera?" "El general Sucre," le contestaron. "No hay tal general," replicó en tono enojado, y ordenó que atracaran á tierra ámbas flecheras. Entónces Sucre le explicó que aunque habia sido nombrado general, porque tal vez sus servicios lo merecian, nunca habia pensado aceptar el grado sin el beneplácito del general Bolívar. Comprendió éste al punto el reproche, presentó sus excusas y desde entónces fueron amigos los dos hombres que más contribuyeron á dar libertad á la América del Sur. Pocos meses ántes de nombrar á Sucre para el mando del ejército del sur, el dia que el Libertador entraba á Cúcuta, de regreso de Cartagena, salió aquel á recibirle. Al verle venir yo, que no le conocia, pregunté al Libertador quién era el mal ginete que se nos acercaba. "Es," respondióme, "uno de los mejores oficiales del ejército, reune los conocimientos profesionales de Soublette, el bondadoso carácter de Briceño, el talento de Santander y la actividad de Salom; por estraño que parezca, no se le conoce ni se sospechan sus aptitudes. Estoy resuelto á sacarle á luz, persuadido de que algun dia me rivalizará."

Sucre partió de Bogotá inmediatamente y encontró á Valdés retirándose rodeado de mil dificultades. Su llegada

Digitized by Google

y la notificacion del armisticio á los realistas concurrieron á favorecer el ejército. Su conducta conciliadora y sus maneras afables, unidas á la energía y firmeza de su carácter, produjeron una reaccion en la opinion pública, de manera que las cosas mejoraron dentro de poco y los negocios se establecieron sobre bases más firmes.

El Libertador pensó ir él mismo á las provincias del sur, y ya habia salido de Bogotá con tal intencion, cuando la llegada del teniente coronel Van Hallen con pliegos de los comisionados españoles Sartorio y Espelius, le obligó á regresar á la capital á fin de apresurar la partida de los señores J. Rafael Revenga y Tiburcio Echeverría, á quienes habia diputado cerca del rey de España á solicitar el reconocimiento de la independencia de Colombia y portadores de la siguiente carta autógrafa:

"Permítame V. M. dirigir al trono del amor y de la ley el sufragio reverente de mi más sincera congratulacion por el advenimiento de V. M. al imperio más libre y grande del primer continente del universo. Desde que V. M. empuñó el cetro de la justicia para los españoles y el íris de la paz para los americanos, se ha colocado V. M. en el vuelco de todos los corazones. Desde aquel dia entró V. M. en el sagrario de la inmortalidad.

"Paz, señor, pronunciaron los labios de V. M.: paz repetimos con encanto, y paz será, porque es la voluntad de V. M. y la nuestra.

"Ha querido V. M. oir de nosotros la verdad, conocer nuestra razon y sin duda concedernos la justicia. Si V. M. se muestra tan grande, como es sublime el gobierno que rige, Colombia entrará en el órden natural del mundo político. Ayude V. M. el nuevo curso de las cosas, y se hallará al fin sobre una inmensa cima, dominando todas las prosperidades.

"La existencia de Colombia es necesaria, señor, al reposo de V. M. y á la dicha de los colombianos. Es nuestra ambicion ofrecer á los españoles una segunda patria; pero erguida, pero no abrumada de cadenas. Vendrán los españoles á recoger los dulces tributos de la virtud, del saber, de la industria: no vendrán á arrancar los de la fuerza.

"Dígnese V. M. acoger con indulgencia los clamores de la naturaleza, que por el órgano de nuestros enviados hará Colombia al modelo y gloria de los monarcas."

Digitized by Google

Despues de tomar estas disposiciones y de dar órdenes para el aumento de los diferentes cuerpos del ejército, se puso en marcha para el norte á principios de Febrero. Antes de llegar á Cúcuta, tuvo noticia de que los habitantes de Maracaibo habian sacudido el yugo español y solicitado el auxilio de tropas colombianas para sostener el pronunciamiento. Este incidente dió orígen á una larga correspondencia entre los generales Urdaneta y La Torre y entre éste y el Libertador. Mas como los hechos no están en ella expuestos con la precision y verdad que la historia requiere, y como los escritores futuros pueden extraviarse siguiendo la relacion de aquel suceso tal como se ha publicado, voy á referir lo ocurrido con toda fidelidad.

El Libertador, al acceder al armisticio estaba convencido de que la España no consentiría en reconocer la independencia de Colombia. La conducta de las córtes, en épocas anteriores, y las repetidas declaraciones de los actuales amigos de la constitucion, que prohibia la desmenbracion de la monarquía, aparte de la inherente terquedad y orgullo del pueblo español, le afirmaban èn su conviccion. El creia sin embargo, que al presente habia mayores ventajas en adoptar la via de las negociaciones que en continuar las operaciones militares, cuyo evento era dudoso y expuesto á grandes pérdidas áun siéndole favorable. La suspension de hostilidades abria el trato, por tanto tiempo interrumpido, entre los miembros de una misma sociedad y daba nuevos medios de accion en el ámplio campo de la intriga.

Desde el momento en que el tratado se firmó, el mismo general Urdaneta, natural de Maracaibo, comenzó á influir en las personas notables del lugar, para un cambio que en verdad deseaban con ánsia muchos de ellos. La autoridad militar estaba en manos del teniente coronel Francisco Delgado, que tenia motivos de resentimiento personal contra los mismos á quienes servia. Una vez arregladas las cosas, Urdaneta con pretextos especiosos destacó al teniente coronel Las Heras con el batallon *Tiradores* á ocupar, primero un punto en las cercanías del lago de Maracaibo y despues la isla de Gibraltar. Preparada la trama y convenida la insurreccion, Las Heras que tambien estaba lis-

Digitized by Google

to, recibió una diputacion de los conspiradores, que fué á exponerle los sufrimientos y temores del pueblo, y á suplicarle tomase la ciudad bajo su proteccion. El 28 de Enero se reunieron las autoridades civiles y militares con los habitantes principales y redactaron una acta en la que declararon su separacion de España y su sometimiento al gobierno de Colombia. Las Heras llegó al siguiente dia con su cuerpo. Esta importante adquisicion fué de un valor incalculable para Colombia, por ser Maracaibo, como punto militar, la mejor base posible de operaciones. Los realistas se vieron reducidos en consecuencia, á la ciudad de Cumaná y á las provincias de Coro y Carácas, la primera de las cuales quedó aislada con la ocupacion de Maracaibo.

El general La Torre protestó, como era natural, contra la conducta de Las Heras. Urdaneta sostenia, que siendo legal admitir un desertor, Maracaibo que lo era en mayor escala, tenia el mismo derecho á ser protegida. Los argumentos del Libertador eran algo más sólidos, y los expuso con claridad en su nota al general La Torre.

"El acto del gobernador, guarnicion, cabildo y pueblo de Maracaibo para sustraerse de la dominacion española, ha suscitado entre nuestros respectivos gobiernos una cuestion al parecer difícil y peligrosa; pero que no traerá ningun reato si la deciden el derecho y la justicia. Empezaré por declarar francamente que he desaprobado la marcha del comandante Heras á aquella ciudad, y que será juzgado porque ha excedido sus facultades, no aguardando la resolucion de su jefe para acoger bajo la proteccion de las armas de la república á un territorio que pertenecia á la España al suspenderse las hostilidades.

"Las protestas y razones consignadas en la acta celebrada por Maracaibo el 28 de Enero para fundar su resolucion, eximen á este gobierno de todo cargo con respecto á la espontaneidad del acto y alejan hasta las sombras de mala fé ó infraccion del armisticio por mi parte.

"El gobierno de Colombia no podia ni debia conocer las disposiciones de aquel pueblo contra sus dominadores; no podia ni debia mezclarse en sus quejas ni decidir sobre su justicia; y no podia ni estaba á su alcance impedir los efectos del resentimiento para reprimirlo y contenerlo. Así, yo creo que ningun reclamo justo puede intentarse sobre el hecho de la

Digitized by Google

conmocion misma, y que el único motivo aparente de violacion existe en el paso impremeditado del comandante Heras. Será, pues, éste sólo al que me contraeré, exponiendo á V. E. los principios que lo justifican y que constituyen á este gobierno en la necesidad de contenerlo. Repito, sin embargo, y suplico á V. E. se tenga siempre presente que la justicia y el de recho son las bases sobre que deseo se funde la decision, y que mi comunicacion se limita á exponer estos fundamentos sin decidir nada hasta que nos hayamos recíprocamente explicado y entendido.

"V. E. sabe que entre dos naciones en guerra, el derecho comun de gentes es el que se practica cuando no haya pactos ó tratados particulares entre ellas. Habiendo éstos, su sentido literal es el que se observa, y se entiende permitido todo lo que no está prohibido en ellos. Este principio debe aplicarse más estrictamente cuando la guerra no es entre naciones constituidas, sino entre pueblos que se separan de sus antiguas asociaciones para formarlas nuevas. V. E. sabe tambien que entre España y Colombia no han existido ni existen otros tratados que los del armisticio y regularizacion de la guerra; y que ellos sólos son la regla á que debemos referirnos, puesto que no se ha considerado ninguno de los dos pueblos sujeto á ningun derecho en todo el largo curso de la guerra.

"El armisticio de Trujillo no incluye ninguna cláusula que nos prive del derecho de amparar á aquel ó aquellos que se acojan al gobierno de Colombia. Por el contrario, mis negociadores sostuvieron contra los del gobierno español, que nos reservabamos la facultad de amparar y proteger á cuantos abrazasen nuestra causa, así no se hizo mencion, en el tratado, del artículo en que exigia S. E. el conde de Cartagena la devolucion de los desertores y pasados. El armisticio, pues, sólo nos prohibe á entrambas partes el traspaso de nuestros respectivos territorios y las hostilidades.

"Establecido este principio, la cuestion queda reducida á examinar, si la ocupacion del terreno de Maracaibo por una columna de Colombia el 29 de Enero ha sido, ó nó, una invasion del territorio español. Para este exámen debemos ántes convenir en que nuestro actual estado de guerra no ha desaparecido por la suspension de armas: que hay una inmensa distancia entre el estado de paz y el de tregua, en que la guerra no pierde sino momentáneamente una parte de sus horrores: y últimamente, que el tratado de armisticio no garantiza de ningun modo la integridad de nuestros recíprocos territorios, circunstancia muy notable y que es una de las que distinguen y caracterizan generalmente los tratados de paz.

"El acta que tengo el honor de incluir á V. E. en copia, es

Digitized by Google

un documento incontrastable, el más espontáneo, formal y solemne con que puede un pueblo expresar su voluntad. El de Maracaibo habia proclamado en ella el 28 de Enero su absoluta libertad é independencia del gobierno español; y ni Colombia ni las demás secciones de América, que combaten contra la España, tienen otro derecho ni fundamento para haber tomado las armas y para pretender y apoyar con ellas su reconocimiento. Si Colombia y las demás secciones de América en guerra forman pueblos separados y no pueden considerarse como parte de la monarquía española, porque los derechos posesivos de la España sobre América no son sino los de la fuerza y los de la conquista, y porque estos cesan de regir cuando cesa la posesion, Maracaibo, puesto en el mismo caso, dejó de ser dominio español desde el 28 de Enero, y las armas de Colombia ocupándolo, han ocupado un país que estaba fuera de las leyes españolas: que no era ya parte de la nacion á que V. E. pertenece; y que estaba en libertad de elegir su forma de gobierno ó de incorporarse al pueblo que conviniese más á sus intereses.

"El derecho de gentes autorizaba á Colombia para recibir á aquel pueblo é incorporarlo, ó por lo ménos para entablar relaciones con él de cualquiera naturaleza que fuesen. La España misma ha consagrado este derecho por un acto positivo ocurrido poco tiempo há, doblemente escandaloso por el modo y por las circunstancias. Hablo de la ocupacion de Montevideo y parte oriental del Rio de la Plata por las armas del rey del Brasil. El Brasil, no en guerra sino en paz y amistad con España, reconociendo y habiendo garantizado la integridad de la monarquía española, invadió y se apoderó de aquella parte del Rio de la Plata y la retuvo en su poder á pesar de los reclamos de la España, que no por esto creyó violados sus tratados, ni rota la paz que existe entre ámbos pueblos. El Brasil no ha sostenido su justicia para este paso sino en la razon en que el territorio ocupado estaba separado de la España y formaba ya un pueblo diferente.

"Debo repetir y hacer observar á V. E. la diferencia que hay entre dos naciones amigas y dos que no lo han sido, y que por el contrario combaten obstinadamente sin sujetarse á vínculo ninguno precedente á la guerra, dando por nulos y disueltos todos los que existian, y la diferencia esencial que hay en haber ocupado un país por la voluntad é invitacion expresa y encarecida del pueblo, como ha hecho Colombia en el caso de la cuestion, y ocuparlo por la fuerza contra los poseedores que lo resistian y contra los derechos de dos pueblos amigos como eran Buenos Aires y España en el caso del Brasil. ¿Y si esto no violó sus tratados solemnes de paz y garantía con la España, ni dió causa á la guerra, podrá decirse infringido el armisticio de Trujillo por un acto infinitamente ménos grave

Digitized by Google

La conducta de las naciones entre sí es lo que constituye el derecho de gentes: la del Brasil y España, que refirieron sus reclamos á negociaciones y no á hostilidades, debe servirnos de regla para fundar la nuestra y decidir por la razon y el derecho, no por las armas.

"Mas si ninguna de estas consideraciones es suficiente para convencer á V. E. de la legitimidad de mi derecho á proteger á Maracaibo, yo adoptaré un medio que ha sido en otros casos muy aplaudido. Nombremos árbitros por ámbas partes y defiramos á su decision. Por mi parte, cumplo mi oferta de Santa Ana: será el señor brigadier Correa.

"Ante todo, es de mi deber preguntar á V. E. de un modo positivo y claro:

"1°. Si en caso de no devolverse Maracaibo habrá un rompimiento de hostilidades sin espirar el término del armisticio.

"2°. Si deberá participarse cuarenta dias ántes ó romperse las hostilidades sin esta notificacion, desde luego.

"3°. Si los cuarenta dias deben contarse desde el dia en que se mande la notificacion ó desde aquel en que se recibe.

"4°. Si se debe notificar á cada comandante de cuerpo de ejército ó division, con los mismos requisitos que al general en jefe y con el mismo plazo.

"Mi conducta será igual á la que V. E. observe, tanto en Venezuela como en Cundinamarca y Quito."

El general realista pasó en silencio el arbitramento propuesto, acaso porque sospechara los motivos del Libertador al proponerlo, ó más bien porque dudara que se sometiera á la decision del árbitro, cuya lealtad reconocia implícitamente su mismo enemigo. Sin embargo, notificó á Bolívar que respetaría el armisticio y que, ciñéndose á él, daría el aviso estipulado de cuarenta dias, en caso que las circunstancias le forzaran á volver á las hostilidades. Los débiles son siempre condescendientes. La Torre tuvo que consolarse con vanas quejas, y presenciar, sin poderlo remediar, la pérdida de una de las más importantes provincias de su mando; y no fué esto sólo lo que tuvo que sufrir, su ejército se debilitaba á ojos vistas por las numerosas deserciones y su posicion era cada dia más falsa. Su adversario, habiendo recogido el fruto que se proponia al firmar el tratado de Trujillo, y acaso mucho más de lo que la prudencia le permitia esperar, le escribió el 10 de Marzo pintándole el

Digitized by Google

lamentable estado á que estaba reducido su ejército á consecuencia del armisticio, y diciéndole que sentia anunciarle que habia llegado el caso del artículo 12 del tratado de Trujillo, y que en consecuencia se romperian las hostilidades á los cuarenta dias de la fecha. "Entre el éxito dudoso," agregaba, "de una campaña y el sacrificio cierto de nuestro ejército por la peste y el hambre no se puede vacilar. Es, pues, de mi deber hacer la paz ó combatir. La necesidad es la ley primitiva, la más inexorable de todas; á ella tengo que someterme." La Torre contestó que el 28 de Abril cesaria la tregua, porque ni él ni los comisionados españoles estaban autorizados á reconocer la independencia.

El Libertador ordenó entónces al coronel Plaza, preparase cuarteles en la ciudad de Barinas para el cuerpo de su mando, aunque por un artículo expreso del tratado no podia esta ciudad ser ocupada sino por un comandante y un piquete de veinticinco milicianos. La Torre se quejó al Libertador tambien de esta infraccion; pero ella no era en verdad sino una violacion de la letra del armisticio, puesto que el mismo tratado permitia la construccion de cuarteles en las inmediaciones de sus suburbios. El general realista apeló ante el mundo en un manifiesto que el mundo tal vez leyó con indiferencia, si acaso lo leyó. Bolívar habló á sus soldados en esta proclama:

"Soldados! La paz debió ser el fruto del armisticio que va á romperse; pero la España ha visto con indolencia los horrorosos tormentos que padecemos por su culpa.

"Las reliquias del poder español en Colombia no pueden medirse con las fuerzas de veinticinco provincias que habeis arrancado del cautiverio.

"Colombia espera de vosotros el complemento de su emancipacion; pero espera áun más, y os exige imperiosamente que en medio de vuestras victorias seais religiosos en llenar los deberes de vuestra santa guerra.

"Siempre he contado con vuestro valor y disciplina: vuestra obediencia me anticipa la satisfaccion de la nueva gloria con que vais á cubriros. Os hablo, soldados, de la humanidad, de la compasion que sentireis por vuestros más encarnizados enemigos. Ya me parece que leo en vuestro rostro la alegría que inspira la libertad y la tristeza que causa una victoria contra hermanos.

Digitized by Google

"Soldados! Interponed vuestros pechos entre los rendidos y vuestras armas victoriosas, y mostraos tan grandes en generosidad como en valor."

Los soldados contestaron con nuevas victorias.

En el intervalo el Libertador visitó los llanos de Apure para entenderse con Páez acerca de la próxima campaña. Encargó al general Soublette, á quien habia nombrado el año anterior vicepresidente de Venezuela, de la direccion de la campaña del oriente, prescribiéndole la marcha sobre Carácas al espirar el término del armisticio y que procurase apoderarse de la ciudad á mediados de Mayo. Dió instrucciones al general Urdaneta, que mandaba en Maracaibo, de moverse al mismo tiempo á reducir á Coro y marchar luego por Barquisimeto, hasta la montaña del Altar, en donde debia reunírsele el cuerpo principal del ejército de San Cárlos. Páez cruzaria el Apure en el paso de Nútrias, y siguiendo la direccion de *La Guardia* que conducia el coronel Ambrosio Plaza, se uniria con la division de Urdaneta en el punto indicado. Hechos estos arreglos, volvió el Libertador á Barinas á esperar el término de la tregua, allí aprovechó el tiempo para repetir á todos y á cada uno de aquellos jefes, como era su costumbre, las órdenes que les habia dado anteriormente. Antes de emprender operaciones dió una proclama al ejército y otra á los españoles, explicando las razones que le asistian para renovar. las hostilidades.

"Soldados! Las hostilidades van á abrirse dentro de tres dias; porque no puedo ver con indiferencia vuestras dolorosas privaciones.

"Soldados! Todo nos promete una victoria final, porque vuestro valor no puede ser ya contrarestado. Tanto habeis hecho, que poco os queda que hacer; pero sabed que el gobierno os impone la obligacion rigorosa de ser más piadosos que valientes.

"Sufrirá pena capital el que infringiere cualquiera de los artículos de la regularizacion de la guerra. Aun cuando nuestros enemigos los quebranten, nosotros deberémos cumplirlos para que la gloria de Colombia no se mancille con sangre."

---

"Españoles! Vuestro general en jefe os ha dicho que no queremos la paz; que hemos infringido el armisticio; que os despreciamos. Vuestro general se engaña. Es el gobierno español el que quiere la guerra. Se le ha ofrecido la paz por medio

Digitized by Google

de nuestro enviado en Lóndres, bajo un pacto solemne, y el duque de Frías, por órden del gobierno español, ha respondido: *que es absolutamente inadmisible.* Españoles: ¿no es vuestro gobierno el que pretende nuestra sumision á costa de vuestra sangre? ¿No es vuestro rey el que os desprecia enviándoos á un sacrificio infalible?

"El gobierno de Colombia no ha infringido el armisticio, sino tan sólo en haber tomado cuarteles nuestras tropas dentro de esta ciudad, cuando no podia alojarlas sino en sus cercanías. De resto, en nada hemos quebrantado los artículos de aquel tratado, en tanto que por muchas partes se nos ha hostilizado, sin reparacion de agravio.

"Españoles! A pesar de todos los grandes dolores que nos causa vuestro gobierno, serémos los más observantes del tratado de regularizacion de la guerra. Pena capital se aplicará al que lo infrinja, y vosotros sereis respetados áun en el exceso del furor de vuestra sed de sangre. Vosotros venís á degollarnos, y nosotros os perdonamos: vosotros habeis convertido en horrorosa soledad nuestra afligida patria, y nuestro más ardiente anhelo es volveros á la vuestra."

Digitized by Google

# CAPÍTULO TRIGÉSIMO.

## SUMARIO.

Terminado el armisticio abre Bolívar la campaña.—Ocupa á Guanare, evacuada por los realistas.—Retíranse éstos á San Cárlos al mando del coronel Herrera.—Avanzan los patriotas y ocupan á San Cárlos.—La Torre concentra sus fuerzas en los contornos de Valencia.—Urdaneta desembarca en los Puertos de Altagracia y penetra hasta Coro.—Su enfermedad y las dificultades de la marcha retardan su llegada al cuartel general.—Incorpórase Páez al ejército de San Cárlos.—Organiza Bolívar el ejército en tres divisiones á órdenes de Páez, Cedeño y Plaza.—Total de la fuerza de estas divisiones.—Operaciones del ejército de oriente á órdenes de Bermúdez.—Ocupa éste á Carácas.—Oblígale Moráles con fuerzas superiores á evacuarla.—La diversion de Carrillo por San Felipe compele á La Torre á destacar á Tello contra él.—Muévese Bolívar de Tinaquillo.—La Torre le espera en Carabobo.—Reconoce Bolívar las posiciones enemigas.—Páez las flanquea.—Batalla de Carabobo.—Heróico comportamiento de los batallones *Apure*, *Británico* y *Tiradores*.—Retírase La Torre con maestría.—Resiste *Valencey* las repetidas cargas de los patriotas.—Inútiles esfuerzos de Bolívar para impedirles su llegada en Valencia.—Muerte heróica de Cedeño y Plaza.—Generosa conducta de Bolívar con los prisioneros.—Participa su triunfo al congreso.—Parte oficial de la batalla.—Anédoctas sobre Cedeño y Plaza, Sánchez é Ibañez.—Destina el Libertador á Rangel á bloquear á Puerto Cabello.—Dispone la persecucion de los dispersos.—Su entrada en Carácas.—Capitula Pereira en La Guaira.—El país todo, ménos Puerto Cabello y Cumaná, en poder de los republicanos.

En la mañana del 28 de Abril un destacamento de la caballería colombiana pasó el rio Santo Domingo, atacó y derrotó las avanzadas realistas en Boconó, haciéndoles algunos prisioneros. Inmediatamente despues la division del coronel

Digitized by Google

Plaza, á las órdenes del Libertador, invadió el territorio ocupado por los españoles. Así comenzó la campaña de 1821.

La quinta division realista acantonada en Guanare, y regida por el coronel Herrera, se retiró á San Cárlos, á consecuencia del movimiento de los independientes, y luego al punto entró *La Guardia* en aquella villa, donde sólo se detuvo lo suficiente para dar descanso á la tropa que marchó en seguida sobre San Cárlos, la cual fué evacuada por los realistas, cuya retaguardia cambió algunos tiros con un escuadron de caballería mandado personalmente por Bolívar. Allí fijó éste su cuartel general para dar tiempo á la incorporacion de las divisiones de Páez y de Urdaneta, que debian marchar contra La Torre, quien habia concentrado sus fuerzas en las cercanías de Valencia.

Quizá no hay país alguno del mundo donde sean más difíciles las operaciones militares que en la América del Sur. Las distancias son considerables, la poblacion muy escasa y los caminos de ordinario tan malos, que no hay combinacion militar que pueda calcularse con absoluta precision. Apénas habia espirado el término del armisticio, cuando los diferentes cuerpos del ejército se movieron conforme á las instrucciones que tenian sus jefes respectivos, y aunque no encontraron oposicion de parte del enemigo que no se hubiese previsto, con todo, la naturaleza del terreno y las privaciones de todo género, contribuyeron á retardar su llegada en el tiempo fijado.

El general Urdaneta con la primera division de *La Guardia* desembarcó en los Puertos de Altagracia el 28 de Abril y dispersó los débiles destacamentos con que los enemigos trataron de molestar su marcha hácia Coro, que ocupó el 11 de Mayo. Despues de tomar las precauciones indispensables para impedir una reaccion en aquella provincia, guió para el cuartel general del Libertador; pero tanto las dificultades del camino como una enfermedad que le atacó, fueron causa de la lentitud de sus movimientos y le impidieron efectuar su reunion en tiempo oportuno.

El general Páez tuvo tambien obstáculos que superar, y

Digitized by Google

no pudo llegar á San Cárlos hasta mediados de Junio. Allí se organizó el ejército en tres divisiones. La primera al mando del general Páez, compuesta de dos cuerpos de infantería y 1.500 caballos. Mandaba la segunda, formada de tres batallones de infantería y un escuadron de caballería, el general Cedeño. El coronel Plaza regia la tercera, que constaba de cuatro batallones de *La Guardia* y un regimiento de lanceros. El general Mariño era el ayudante general. Montaban todas estas fuerzas á 6.500 hombres en la revista que se pasó en Tinaquillo el 23 de Junio.

La division de oriente pudo ejecutar la parte que se le habia señalado en el plan general de la campaña, con más puntualidad que las demás divisiones. El general Bermúdez comenzó las operaciones casi al mismo tiempo que los cuerpos de Urdaneta y de Páez se movian de Maracaibo y de Apure, y marchando á lo largo de la costa derrotó en Guatire una fuerza realista de 700 hombres el 13 de Mayo, y al dia siguiente ocupó la capital de Venezuela. [*]

Justamente alarmado La Torre con este movimiento á su retaguardia, destacó un cuerpo á las órdenes del general Moráles para proteger á Carácas. Ocurrieron varios reencuentros parciales, en los que Bermúdez obtuvo algunas ventajas, hasta que acometido por fuerzas superiores tuvo que ceder, y en consecuencia Carácas fué reocupada por los realistas. A causa del retardo de la marcha de las otras divisiones, del que ya he hablado, Moráles, con la mayor parte de su fuerza tuvo tiempo de reunirse con La Torre ántes que el Libertador le atacase. Con más fortuna corrió la pequeña columna del coronel Carrillo en la diversion que hizo por los lados de San Felipe; porque ignorando el general realista cuál fuese su fuerza y con el fin de contenerle, separó dos cuerpos de infantería, á las órdenes del coronel Tello, el dia 23, cabalmente cuando el Libertador se hallaba á pocas leguas de su cuartel general.

[*] Véase lo relativo á estas operaciones en las páginas 286 á 289 del Tomo XVIII de los Documentos de estas "Memorias."

Digitized by Google

Al rayar el alba del 24 emprendió marcha el ejército libertador. Cuando llegaba á la altura de Buenavista se disipaban lentamente las brumas que envolvian la llanada, donde estaban los realistas ya formados en batalla. La escena era interesante. Seis columnas de infantería y tres de caballería ocupaban la planicie de Carabobo y algunas de las colinas que la rodean, listas á marchar en cualquiera direccion en que se moviesen los colombianos, para disputarles la entrada en la llanura. Los oficiales del estado mayor español la recorrian en todos sentidos al galope, como dando órdenes á los comandantes de los diferentes cuerpos; miéntras otros con el anteojo observaban los movimientos del ejército republicano. Aquí y allá se veian grupos á pié y á caballo, aparentemente discutiendo sobre las intenciones del enemigo, y algunos tendidos en el suelo reposaban indolentemente.

Son dos los caminos que conducen á Carabobo por la parte del sur, uno el de San Cárlos y otro el del Pao; de suerte que con un movimiento de flanco podian los realistas concentrar inmediatamente la mayor parte de sus fuerzas sobre el punto atacado. Ambas entradas á la llanura estaban bien defendidas, especialmente la del camino de San Cárlos, en donde La Torre habia colocado su artillería.

Habiendo reconocido el Libertador la posicion enemiga y convencídose de que La Torre sólo esperaba el ataque de frente, ordenó al general Páez que se internara por un atajo angosto y escabroso que arranca á la izquierda del camino de San Cárlos y cayera sobre la derecha del ejército realista. El movimiento se ejecutó con la celeridad que la naturaleza del terreno lo permitía; sin embargo, los españoles tuvieron tiempo para oponer una obstinada resistencia. La infantería colombiana, despues de pasar el desfiladero, que apénas permite la marcha de dos hombres de frente, tuvo que formar bajo un fuego mortífero, y trepar luego una barranca elevada y casi perpendicular, coronada además por numerosas guerrillas. El batallon *Apure*, que marchaba á la cabeza de la columna, á pesar de su denuedo no pudo resistir al número de los contrarios y ya casi cedia, cuando llegó en su auxilio el batallon *Británico*, que

Digitized by Google

entró en formacion, y marchando en buen órden, dió una brillante carga á la bayoneta y se adueñó de la altura, lo que permitió al valeroso *Apure* rehacer sus filas y volar á su vez en auxilio del *Británico*. Algunas compañías del batallon *Tiradores*, de la segunda division, llegaron oportunamente á reforzarlos, y con su apoyo lograron conservar la posicion tan bizarramente ganada, aunque á costa de mucha sangre. En ménos de un cuarto de hora la tercera parte de la fuerza de estos batallones quedó fuera de combate. El coronel Ferrier, el mayor Davy y muchos otros oficiales yacian en el campo mortalmente heridos. Los realistas, reforzados por dos batallones y una fuerte columna de caballería, se rehicieron; pero ya las divisiones colombianas habian pasado el desfiladero y entraban en la llanura por dos puntos. La caballería dió una vigorosa carga y puso en fuga la de los realistas, cuya infantería cedió tambien el terreno, y batallones enteros se rindieron.

La Torre, abandonando su artillería se retiró con la reserva y parte de la caballería. El Libertador le persiguió con *Granaderos*, *Rifles* y la caballería de Páez, pero era tanta la disciplina de la infantería española y tanta la habilidad con que la condujo el general realista, que pudo recorrer en buen órden una distancia de seis leguas en país abierto, cortado de trecho en trecho por profundas quiebras y bosque, sin mayor pérdida, á pesar de las repetidas cargas de la caballería colombiana, animada con el ejemplo del denodado Páez y la presencia del mismo Libertador.

Los infantes españoles que ejecutaron esta retirada no habian entrado en pelea durante el dia, ni sufrido las fatigas de las penosas marchas de la campaña, que tanto habian quebrantado al soldado colombiano, y sus caballos, por la misma razon, estaban en mejor estado que los de los patriotas; no obstante estas ventajas el batallon *Valencey* fué el único cuerpo que logró llegar á Valencia. En vano se esforzó el Libertador por impedirlo, á este fin ordenó que quinientos infantes de *Granaderos* y *Rifles* montasen á caballo para alcanzarlos



Digitized by Google

y cargarlos; pero era ya casi de noche cuando se divisó el cuerpo que iba en retirada, y gracias á lo agrio del terreno y á la oscuridad que vino en su auxilio, pudo librarse de la persecucion.

La fuerza española en el campo de Carabobo era un poco inferior á la republicana, pero apénas la mitad de ésta se batió. Las pérdidas de ámbos lados fueron considerables en muertos y heridos, pero mucho mayor la de los patriotas en jefes y oficiales: en las filas sólo la primera division y el batallon *Tiradores* de la segunda sufrieron numerosas bajas. Cedeño y el coronel Plaza, comandantes de la segunda y tercera, representaron dignamente la bravura heróica de sus respectivos cuerpos y cayeron víctimas de su arrojo. Plaza era un jóven de grandes esperanzas. Cedeño se distinguía más por su extraordinario valor que por sus conocimientos. La muerte de estos dos jefes fué justamente llorada en el ejército.

Los prisioneros hechos en el campo de batalla fueron tratados con toda humanidad y bien atendidos, y los heridos cuidados con esmero; apénas recobrada su salud volvieron á sus banderas, conforme al tratado de Santa Ana. Al ver el nombre de Renovales en la lista de prisioneros, creyendo el Libertador que fuese el mismo que en el Rincon de los Toros habia intentado asesinarle, dispuso que se le diese su pasaporte y tres mil duros para volver á España, pero al averiguarlo se descubrió que no era aquel oficial.

He descrito muy á la ligera la batalla de Carabobo y los movimientos que la precedieron, porque en el parte oficial dado en Caracas el 30 de Junio por el coronel Pedro Briceño Méndez, y que copio en seguida, se verán todos los detalles.

"Desde el Tocuyito tuve la satisfaccion de participar por una circular la gloriosa victoria de Carabobo, y previne se trasmitiese á V. E. tan plausible noticia. Las rápidas marchas que ha hecho S. E. y la multitud de atenciones de que he estado rodeado, me habian impedido hasta ahora cumplir con el agradable deber de dar á V. E. algunos detalles sobre aquella célebre jornada, y las operaciones posteriores del ejército.

"El enemigo, concentrado en Carabobo desde que fué ex-

Digitized by Google

pulsado de San Cárlos, extendia sus partidas de observacion hasta el Tinaquillo, lo que le daba la ventaja de saber muy anticipadamente nuestra aproximacion, que deseaba S. E. ocultar, para no darle tiempo de reunir las fuerzas que el señor general Bermúdez habia atraido sobre Carácas, y el señor coronel Carrillo sobre San Felipe. Con este intento marchó el teniente coronel Silva el 19 con un destacamento á sorprender y apresar la descubierta, que diariamente hacia el enemigo hasta el Tinaquillo. El comandante Silva llenó tan completamente su comision, que apénas pudo escapar un soldado de los que formaban la descubierta enemiga. El comandante de ella y cuatro hombres más murieron en el acto, los demás quedaron prisioneros. Este suceso aterró de tal modo al enemigo, que hizo retirar inmediatamente un fuerte destacamento con que cubria el inaccesible desfiladero de Buenavista.

"El 23 se reunió en la marcha todo el ejército que se habia movido en divisiones, y al amanecer del 24, nuestra vanguardia se apoderó de Buenavista, distante una legua de Carabobo. De allí observámos que el enemigo estaba preparado al combate, y nos esperaba formado en seis fuertes columnas de infantería y tres de caballería, situadas de manera que mútuamente se sostenian, para impedir nuestra salida á la llanura. El camino estrecho que llevábamos no permitia otro frente que para desfilar, y el enemigo no solamente defendia la salida al llano, sino que dominaba perfectamente el desfiladero con su artillería, con una columna de infantería que cubria la salida y dos que la flanqueaban por derecha é izquierda. Reconocida la posicion, S. E. creyó que no era abordable; y observando, por la colocacion del ejército español, que éste no temia el ataque sino por el camino principal de San Cárlos ó por el del Pao, que salia á su izquierda, dispuso que el ejército convirtiese su marcha rápidamente sobre nuestra izquierda, flanqueando al enemigo por su derecha que parecia más débil.

"El señor general Páez, que mandaba la 1ª division, ejecutó el movimiento con una increible celeridad, despreciando los fuegos de la artillería enemiga; pero era imposible impedir que el enemigo no corriese á disputarnos la salida á la llanura. Debíamos desfilar por segunda vez para atravesar un riachuelo que separaba la colina en que se habia desplegado el ejército y la que dominaba el enemigo. Siendo plana la cumbre de ésta, daba al enemigo la ventaja de moverse fácilmente y de ocurrir á todas partes. Así fué que á pesar de la sorpresa que causó al ejército español nuestro movimiento, pudieron algunos de sus cuerpos llegar á tiempo que empezaba el batallon *Apure* á pasar el desfiladero. Allí se rompió el

Digitized by Google

fuego de infantería sostenido vigorosamente por ámbas partes. El batallon *Apure*, que logró al fin pasar, no pudo resistir solo la carga que le dieron; ya plegaba, cuando llegó en su auxilio el batallon *Británico* que le seguia. El enemigo habia empeñado en el combate cuatro de sus mejores batayones contra uno solo del Ejército Libertador, y se lisonjeaba de obtener con todos nuestros cuerpos el mismo suceso que con el primero que habia contenido.

"La firmeza del batallon *Británico* para sufrir los fuegos hasta que se formó, y la intrepidez con que cargó á la bayoneta sostenido por el batallon *Apure* que se habia rehecho y por dos compañías del de *Tiradores* que oportunamente condujo al fuego su comandante el teniente coronel Heras, decidieron la batalla. El enemigo cedia el terreno, aunque sin cesar sus fuegos. Nuestros batallones avanzaban, y apoyados por el primer escuadron del *Regimiento de Honor* del señor general Páez y por el estado mayor de este general, desalojaron completamente al enemigo de la altura. El ejército pasaba rápidamente el desfiladero por dos estrechas sendas, y el enemigo, aunque desalojado de su primera posicion, habia podido rehacerse, y procuró aprovechar el momento de hacer una nueva carga con su caballería, miéntras que nuestros piquetes de esta arma, que habian pasado, perseguian y despedazaban á sus batallones que huian.

"Algunos de nuestros piquetes de caballería del primer escuadron del *Regimiento de Honor* y el estado mayor del señor general Páez, se reunieron en número de 80 ó 100 hombres, y ellos solos bastaron para rechazar y poner en derrota toda la columna de caballería enemiga. Desde este momento el triunfo quedó completo. El enemigo no pensó sino en huir y salvarse.

"Nuestra caballería que sucesivamente iba recibiendo refuerzos de todos los escuadrones que pasaban el desfiladero, hizo la persecucion con un vigor extraordinario. Batallones enteros se tomaron prisioneros, otros, arrojando sus armas, se dispersaron disueltos por los bosques.

"Los dos batallones enemigos que habian quedado cubriendo el camino principal de San Cárlos flanqueándolo por la derecha, no entraron en combate y pretendieron retirarse del campo en masa. Nuestra caballería procuró entretenerlos miéntras salía la infantería; pero no logró sino obligarlos á que precipitasen la retirada y perdiesen algunos hombres que se dispersaban. Hasta las inmediaciones de Valencia vino el ejército persiguiendo la columna, y fué en esta operacion donde el ardor de nuestros jefes y oficiales de caballería hizo sensible nuestra pérdida.

"Como nuestra infantería, estropeada con las largas mar-

Digitized by Google

chas que habia hecho durante la campaña, no podia sostener el paso de trote que llevó el enemigo por seis leguas, nuestra caballería se empeñó en entretenerlo para dar tiempo á que llegasen algunos batallones. A veces las escaramuzas se convertian en cargas que, aunque costaron bastante al enemigo, causaron á la república el grave dolor de perder á uno de sus más esclarecidos generales y al bravo teniente coronel Mellao, que mandaba los *Dragones de La Guardia*. La columna enemiga se habia defendido valientemente, á pesar de que se habia disminuido mucho. S. E. temió que si entraba á Valencia no era posible impedirle el paso á Puerto Cabello, y á una legua de aquella ciudad hizo que los batallones *Rifles* y *Granaderos de La Guardia* montasen á caballo y fuesen al galope en su alcance.

"Casi al entrar á las primeras calles de aquella ciudad tuvieron nuestros *Granaderos* la fortuna de alcanzarla; pero apénas se vió cargada por ellos, cuando se dispersó y desapareció del todo. Valencia fué ocupada en el acto, y algunos destacamentos siguieron hasta Naguanagua, persiguiendo á los jefes españoles que huian hácia Puerto Cabello.

"Por los prisioneros tomados, supo S. E. que el dia ántes de la batalla habia marchado el coronel español Tello con dos batallones, *Navarra* y *Barinas*, á reforzar á San Felipe, ignorando el enemigo que la columna del señor coronel Carrillo la habia ocupado ya. S. E. destacó del Tocuyito al teniente coronel Heras con tres batallones, á tomar la espalda de Tello y cooperar á batirlo con el señor coronel Carrillo. Aun no se sabe el resultado final de esta operacion, que tal vez queda sin efecto, porque Tello emprendió su retirada sobre Puerto Cabello ántes de que nuestras tropas lo avistasen.

"Al amanecer del 25, marchó el señor coronel Rangel á establecer el bloqueo de Puerto Cabello, y desde el 26 quedó formada la línea de simple bloqueo, porque era preciso aguardar el complemento de nuestras operaciones para estrecharla y formar la de sitio.

"Por la tarde del 25, despues de haber arreglado el gobierno de Valencia, organizando de nuevo el ejército y destacando algunos cuerpos sobre Calabozo y el Pao á perseguir los dispersos que hubiesen tomado aquellas direcciones, marchó S. E. sobre esta capital con tres batallones de su *Guardia* y el *Regimiento de Honor* del señor general Páez. Su objeto era tomar la espalda de la division con que el coronel español Pereira perseguia al señor general Bermúdez sobre los Valles del Tuy. No me es posible informar aún á V. E. de los prodigios que este célebre general ha obrado con una

Digitized by Google

pequeña division, por esta parte, en cumplimiento de las órdenes que tenia. Baste decir á V. E. que los pueblos y el enemigo están asombrados y no alcanzan á expresar toda su admiracion, ni decidir si han sido mayores su valor y su audacia, ó su prudencia y habilidad. Esperamos por momentos su arribo á esta ciudad, y entónces, impuesto detenidamente de sus operaciones, tendré la satisfaccion de comunicarlas á V. E.

"El coronel Pereira, al saber la derrota del ejército español, replegó sobre esta capital y envió una partida de *Húsares* sobre los Valles de Aragua á saber nuestra situacion. La partida fué sorprendida y apresada por un piquete de lanceros del *Regimiento de Honor*, que se habia adelantado ya de San Pedro. Pereira se retiró sin esperar más resultado sobre La Guaira; pero sabiendo en el tránsito que no habia en aquel puerto buques en que embarcarse, convirtió su marcha hácia Carayaca, buscando algun camino que lo conduzca á Puerto Cabello, por la costa. No habiendo hallado ninguno, ha emprendido su retirada por los montes elevados y espesos bosques que dividen del mar á los Valles de Aragua. El señor coronel Manrique, con dos batallones y un trozo de caballería habia ido á buscarlo á Carayaca, pero instruido de la direccion que lleva, se ha puesto en su persecucion. El comandante Arguíndegui quedó en los Valles de Aragua con su batallon para cortar á Pereira por cualquiera vía que tome, bien sea por la costa ó por la cordillera. Si recibe oportunamente los avisos que se le han dirigido, puede asegurarse la absoluta destruccion de aquella division, que de 1.500 hombres queda ya reducida á 600, por las pérdidas en los combates frecuentes con el señor general Bermúdez y por las deserciones que ha sufrido en la retirada.

"S. E. tuvo la particular satisfaccion de entrar sólo con su estado mayor y el del señor general Páez en esta capital el 29. La ciudad que acababa de ser evacuada el dia anterior, habia estado desierta hasta la hora en que el edecan Ibarra se presentó en medio de ella á anunciar la aproximacion de S. E.

"No hubo tiempo de que se hiciesen otros preparativos que los del corazon, y ha sido éste el modo con que Carácas ha expresado más vivamente sus sentimientos de gratitud y amor al Libertador de la patria, y su ardiente entusiasmo por la libertad.

"Las calles, desiertas dos horas ántes, se vieron de repente llenas de una concurrencia numerosa é inmensa; las casas cerradas se abrieron y se iluminaron. S. E. entró en medio de las aclamaciones y trasportes de un pueblo que, enajenado de placer, corria en tropel á participar de la felicidad de volver á ver,

Digitized by Google

de estrechar y abrazar mil veces al Padre de la Patria. Mujeres y hombres, niños y ancianos, todos iban mezclados, confundiendo sus vivas. Hasta las doce de la noche no cesó de renovarse el concurso en la casa, y fué preciso cerrarla al fin, para poderse ocupar S. E. de algunos negocios importantes. Al amanecer se ha repetido la escena de la noche y ha continuado por todo el dia.

"El edecan Ibarra marchó esta mañana á apoderarse de La Guaira, que está evacuada, y ha participado ya su entrada allí sin novedad.

"V. E. estrañará que no haya recomendado particularmente á ningun jefe ni oficial en la batalla, porque seria necesario mentar en esta parte los nombres de todo el ejército, por lo ménos los de toda la 1ª division y de todos los jefes de las otras. Generales, jefes, oficiales y tropa, todos indistintamente se han manifestado en este memorable dia, dignos defensores de la República."

Desde el siguiente dia de la batalla el Libertador habia hecho la relacion del triunfo en una carta al vicepresidente de Colombia, concebida en estos términos:

"Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la república de Colombia.

"Reunidas las divisiones del ejército libertador en los campos de Tinaquillo el 23, marchamos ayer por la mañana sobre el cuartel general enemigo situado en Carabobo, en el órden siguiente: la primera division, compuesta del bravo batallon *Británico*, del *Bravo de Apure* y 1.500 caballos á las órdenes del señor general Páez. La segunda, compuesta de la segunda brigada de *La Guardia* con los batallones *Tiradores*, *Boyacá* y *Várgas*, y el *Escuadron Sagrado* que manda el impertérrito coronel Aramendi, á las órdenes del señor general Cedeño. La tercera, compuesta de la primera brigada de *La Guardia*, con los batallones *Rifles*, *Granaderos*, *Vencedor de Boyacá*, *Anzoátegui* y el regimiento de caballería del intrépido coronel Rondon, á las órdenes del señor coronel Plaza.

"Nuestra marcha por los montes y desfiladeros que nos separaban del campo enemigo fué rápida y ordenada. A las 11 de la mañana desfilámos por nuestra izquierda al frente del ejército enemigo bajo sus fuegos; atravesámos un riachuelo, que sólo daba frente para un hombre, á presencia de un ejército que bien colocado en una altura inaccesible y plana, nos dominaba y nos cruzaba con todos sus fuegos.

"El bizarro general Páez, á la cabeza de los dos batallones de su division y del regimiento de caballería del valiente

Digitized by Google

coronel Muñoz, marchó con tal intrepidez sobre la derecha del enemigo que en media hora todo él fué envuelto y cortado. Nada hará jamás bastante honor al valor de estas tropas. El batallon *Británico*, mandado por el benemérito coronel Ferrier, pudo aún distinguirse entre tantos valientes y tuvo una gran pérdida de oficiales.

"La conducta del general Páez en la última y en la más gloriosa victoria de Colombia, lo ha hecho acreedor al último rango en la milicia, y yo en nombre del congreso, le he ofrecido en el campo de batalla el empleo de general en jefe de ejército.

"De la segunda division no entró en accion más que una parte del batallon *Tiradores de La Guardia*, que manda el benemérito comandante Heras. Pero su general, desesperado de no poder entrar en la batalla con toda su division por los obstáculos del terreno, dió solo contra una masa de infantería y murió en medio de ella del modo heróico que merecia terminar la noble carrera del bravo de los bravos de Colombia. La república ha perdido en el general Cedeño un grande apoyo en paz ó guerra: ninguno más valiente que él, ninguno más obediente al gobierno. Yo recomiendo las cenizas de este general al congreso soberano para que se le tributen los honores de un triunfo solemne. Igual dolor sufre la república con la muerte del intrepidísimo coronel Plaza, que, lleno de un entusiasmo sin ejemplo, se precipitó sobre un batallon enemigo á rendirlo. El coronel Plaza es acreedor á las lágrimas de Colombia y á que el congreso le conceda los honores de un heroismo eminente.

"Disperso el ejército enemigo, el ardor de nuestros jefes y oficiales en perseguirlo fué tal que tuvimos una gran pérdida en esta alta clase del ejército. El boletin dará el nombre de estos ilustres.

"El ejército español pasaba de seis mil hombres, compuesto de todo lo mejor de las expediciones pacificadoras. Este ejército ha dejado de serlo. Cuatrocientos hombres habrán entrado hoy á Puerto Cabello.

"El ejército libertador tenia igual fuerza que el enemigo, pero no más que una quinta parte de él ha decidido la batalla. Nuestra pérdida no es sino dolorosa: apénas 200 muertos y heridos.

"El coronel Rangel, que hizo como siempre prodigios, ha marchado hoy á establecer la línea contra Puerto Cabello.

"Acepte el congreso soberano en nombre de los bravos que tengo la honra de mandar, el homenaje de un ejército rendido, el más grande y más hermoso que ha hecho armas en Colombia en un campo de batalla."

Digitized by Google

En la mañana del dia de la batalla de Carabobo almorzó el Libertador en el alto de Buenavista, desde donde se divisa, como lo implica su nombre, un bello paisaje ó vista. Algunos jefes y oficiales del ejército le acompañaban. La conversacion, como sucede en tales casos, rodó sobre el éxito probable de la batalla que iba á librarse. Cedeño y Plaza no tomaban parte en la animada discusion, y habiéndolo observado uno de sus camaradas, le preguntó á Cedeño el motivo de su silencio. "Estaba pensando," respondió, "qué bonito muerto haria Plaza." "Y yo", dijo Plaza, "estaba reflexionando en cuál será la bárbara temeridad que le llevará á U. á su fin." Antes de hundirse el sol en occidente, habian dejado de existir estos dos bizarros jefes. Estraña es la suerte del militar, y á cuántos curiosos lances expuesta! Referiré, á propósito, lo que aconteció á dos oficiales que se hallaron presentes en aquel almuerzo. Ambos habian caido en manos de los españoles, y como era natural, fueron sentenciados á muerte. A uno de ellos, el teniente coronel Sánchez, edecan del general Páez, lo mandó Bóves decapitar, y junto con otros que debian sufrir la misma pena le sacaron á la plaza de Valencia; allí recibió un machetazo en el pescuezo, que le dejó por muerto, mas el golpe no fué mortal. En la noche su esposa recogió el cuerpo para darle sepultura, pero al llevarlo á su casa, dió señales de vida. La familia asustada salió á llamar al cura, quien examinó la herida y vió que el caso no era desesperado. Siendo tanto el terror que inspiraba Bóves nadie se atrevia á prestar auxilio á aquel desgraciado en su terrible trance, sin embargo, el caritativo sacerdote, á riesgo de su vida, le escondió bajo el altar de la iglesia, donde permaneció hasta que curado de la herida, pudo escaparse y reunirse con sus compañeros de armas.

El capitan Ibañez, edecan del Libertador, debió tambien su salvacion á una mera casualidad. Hecho prisionero en un encuentro con los realistas cerca de Ocaña, en el año de 1820, se dió inmediatamente la órden de fusilarle. La escolta encargada de la ejecucion hizo la descarga, Ibañez recibió un balazo en la cabeza y dos en la mano derecha, cayó y se le creyó muerto; afortunadamente para él, nadie quedó más con-

Digitized by Google

vencido de ello que los mismos soldados, los que al verle en tierra diéronse á despojarle de sus vestidos, agujereados por las balas y quemados por los tacos, tan de cerca le habian hecho los disparos. Estando en esto, apareció una guerrilla colombiana, los atacó y puso en fuga. El cuerpo de Ibáñez yacia insensible, bañado en sangre; cuando se abria la fosa para enterrarle é iban ya á depositarlo en ella, volvió en sí, lanzó un suspiro y se quejó del dolor que le causaban las heridas. Muchos otros casos semejantes podria referir que ocurrieron en el curso de la guerra.

Dadas las instrucciones necesarias al coronel Rangel destinado á bloquear á Puerto Cabello; destacado un cuerpo á órdenes del coronel Héras contra Tello, que habia marchado á atacar á Carrillo en San Felipe, la víspera de la batalla, y despachado otro en persecucion de los dispersos que habian tirado por la vía del Pao y de Calabozo, marchó el Libertador á la cabeza de tres batallones de *La Guardia* y un escuadron de lanceros á ocupar á Carácas é intimar rendicion á la columna que andaba en persecucion de Bermúdez. El coronel Pereira, militar de gran valor, jefe de esta columna, al saber la derrota de La Torre, intentó marchar á Puerto Cabello por la costa; pero no pudiendo efectuarlo, volvió á La Guaira á tiempo que estaba en el puerto una escuadra francesa y se hallaba á la vista el convoy español que conducia á O'Donojú y á Murgeon, cuyo comandante, receloso de que los buques franceses fuesen republicanos, hizo rumbo á Puerto Cabello, dejando á Pereira sin tan oportuno auxilio. Tan desventurado anduvo éste que no consiguió del almirante frances el permiso de embarcarse con las tropas en su escuadra.

El Libertador llegó á Carácas en la noche del 29, acompañado solamente del general Páez y de su estado mayor. Supo el 30 el movimiento de Pereira y envió al teniente coronel Ibarra, su edecan, con un piquete de dragones á ocupar La Guaira, lo que verificó; pero á causa de la contramarcha de Pereira, tuvo que retirarse. Noticioso el Libertador de lo que sucedia, marchó á aquel puerto con las fuerzas que habian llegado de Valencia. Pereira, perdida toda

Digitized by Google

esperanza de socorro, se entregó en virtud de la honrosísima capitulacion que le concedió Ibarra, la que fué aprobada por el Libertador. (*) El cuerpo del coronel Tello, más afortunado, logró entrar en Puerto Cabello ántes de establecerse el bloqueo de la plaza. Todo el país, con excepcion de esta fortaleza y de Cumaná, quedó sometido al gobierno republicano. Bolívar, despues de una ausencia de siete años de pruebas, reveses y victorias tuvo la dicha de volver triunfante á su ciudad natal.

(*) Véase lo relativo á esta capitulacion en las páginas 359, 362, 363, 364 y 365 del Tomo XVIII de los Documentos de estas "Memorias."

Digitized by Google

Digitized by Google

# CAPÍTULO TRIGÉSIMO PRIMERO.

## SUMARIO

Organiza Bolívar el gobierno de Carácas.—Pasa dias plácidos en las ocupaciones campestres de San Mateo.—Preocúpale entónces la suerte de Colombia.—La capital en el Rosario de Cúcuta.—Muerte del vicepresidente Róscio y de su sucesor Azuola.—Sucédeles Nariño.—Inauguracion del congreso general de Cúcuta.—Acuerda la Union bajo un gobierno central.—Susceptibilidad de Bolívar con los ataques de la prensa.—Su carta al congreso.—Insiste en su renuncia.—No la acepta el congreso.—Decrétale éste los honores del triunfo.—Dispone la ereccion de una columna ática en el campo de Carabobo, conmemorando la victoria.— Escoge Bolívar los cuerpos que deben componer la expedicion del sur.—Organiza el gobierno civil y militar de Venezuela.— Nombra á Soublette su vicepresidente.—Proclama á los caraqueños.—Llega á Maracaibo. —El congreso le elige unánimemente presidente de Colombia.— Regresa á Cúcuta.—Encuentra sancionada la constitucion.— Inconvenientes de esta constitucion.—Adóptase la forma central de gobierno.—Divídese el territorio en departamentos, provincias y cantones.—Poderes ejecutivo, legislativo y judicial.—Sus atribuciones.— Ley de manumicion y abolicion de la esclavitud. — Decrétase una contribucion con este fin.—Fíjase á Bogotá para capital de la república.—Inconveniencia de esta medida.—Suprímense las alcabalas.—Libertad de imprenta.—Bolívar renuncia de nuevo la presidencia.—El congreso se niega á admitirla.—Presta Bolívar el juramento constitucional.— Su discurso en este acto. —Facultades que se le conceden en el teatro de la guerra.—Santander se encarga de la vicepresidencia.—Forma Bolívar el ministerio, con Gual, Restrepo, Castillo y Briceño Méndez.—Alocucion del Libertador.

CASI rayó en delirio el entusiasmo de los habitantes de Carácas al ver entre ellos el esforzado campeon de la independencia americana.

Aunque ya entrada la noche cuando se supo su llegada á la ciudad, un gentío inmenso de todas clases y condiciones invadió su casa ansiosos de verle, y no fué sino despues de

Digitized by Google

media noche cuando pudo escapar de la grande ovacion, para entregarse al descanso, de que tanto habia menester. No obstante su larga ausencia de Carácas, y del entrañable cariño que le tenia y de la necesidad de reposo, despues de las fatigas de la campaña y del despacho incesante de los negocios públicos, su permanencia fué sólo de pocos dias. Organizado el gobierno de la provincia y dejando instrucciones á Soublette para la buena marcha de la administracion, regresó á Valencia, y aunque visitó una vez más la capital de Venezuela, fué más breve aún su estancia en ella que en la anterior ocasion. En el camino principal de Carácas á Valencia, está situada la valiosa hacienda de San Mateo, que habia heredado de sus padres, y que era de todas sus propiedades á la que tenia Bolívar más apego, por los recuerdos que le traia á la memoria. Allí pasó la infancia con sus dulces encantos, y luego los dias apacibles y felices de la juventud. Más tarde fué tambien aquel sitio memorable teatro de sus glorias. En esta hacienda se detuvo por algunos dias, entregado á las gratas labores de la vida campestre á que tanto era adicto. De los mil esclavos que poseia ántes de la revolucion, sólo halló tres, é inmediatamente les dió la libertad.

Volvió á Carácas, como ya he dicho, y el 1° de Agosto partió definitivamente con destino á Bogotá, á dar cima al glorioso proyecto que le preocupaba entónces, —la libertad del sur de la república,—pues para él no habia vagar en tanto hubiese enemigos que combatir.

Miéntras se cumplian los sucesos militares que he narrado, otros de carácter político y de grande trascendencia se verificaban en el Rosario de Cúcuta, bajo los auspicios de los triunfos del ejército libertador. Antes de seguir á Bolívar en su viaje á la Nueva Granada haré una ligera reseña de los trabajos del congreso. El de Angostura, despues de decretar la union, designó la ciudad del Rosario de Cúcuta para asiento de la capital de Colombia, y á ella se trasladó el gobierno general de la república á principios de 1821. Poco despues de establecida la capital en aquella villa, falleció el vicepresidente Róscio. Sensible en todo sentido fué la muerte de este virtuoso patriota, que consagró toda su vida á la patria, y tanto más lamentable ahora cuando su grande

Digitized by Google

experiencia habria podido contrarestar la manía de innovaciones, cuyos síntomas se dejaban traslucir en algunas secciones del país en esta época. El Libertador nombró al general Luis Eduardo Azuola para sucederle; pero este excelente ciudadano sobrevivió muy poco á su predecesor.

Para reemplazarle fué escogido el distinguido general Nariño, hombre de raros talentos y antiguos merecimientos en la causa por la cual habia sufrido tanto y de la que era uno de los fundadores y fiel sostenedor. Durante su administracion se inauguró, el 6 de Mayo, el primer congreso constitucional de las diez y nueve provincias libres de Colombia, que habia sido convocado por el de Guayana. (*) La ratificacion de la union y la forma de gobierno ocuparon primeramente las sesiones del congreso. Despues de largos debates y no sin sostenida oposicion, se convino en adoptar el sistema central; acordóse la union por unanimidad y el 6 de Junio se anunció ésta á los pueblos en un manifiesto.

Habia ya comenzado la campaña cuando el presidente del congreso participó á Bolívar su instalacion. Al mismo tiempo supo éste que sus enemigos se empeñaban con crueles calumnias en manchar todavía su reputacion y en rebajar, aunque sin conseguirlo, la merecida estima en que el pueblo le tenia. Nadie era más sensible á semejantes ataques que Bolívar. Ni la conviccion íntima de la injusticia de tales desahogos, ni la insignificancia de los individuos, promotores de esas calumnias, bastaban á calmar la dolorosa impresion que le causaban. Muchas veces le ví lleno de ira, ó más bien sufriendo indecible tormento, con la lectura de un artículo escrito contra él en algun despreciable papelucho. Puede esto no ser característico de una alma grande, pero sí manifiesta gran respeto á la opinion pública. La carta siguiente de felicitacion al congreso demuestra bien los sentimientos que le dominaban al tiempo de escribirla.

"Señor:

"El acto augusto de la instalacion del congreso general

(*) Los representantes de solas 19 provincias concurrieron á este acto.

Digitized by Google

de Colombia, compuesto de los representantes de veintidos provincias libres, ha puesto el colmo á mis más ardientes votos. La república, fundada ahora sobre la más completa representacion de los pueblos de Cundinamarca y Venezuela, se elevará á la cumbre de la dicha y de la libertad á que aspira esta naciente nacion; y yo al ver que los legítimos depositarios de la soberanía del pueblo ejercen ya sus sagradas funciones, me juzgo eximido de toda autoridad ejecutiva.

"Nombrado por el congreso de Venezuela presidente interino del estado, y siendo vuestra representacion la de Colombia, no soy yo el presidente de esta república, porque no he sido nombrado por ella; porque no tengo los talentos que ella exige para la adquisicion de su gloria y bienestar, porque mi oficio de soldado es incompatible con el de magistrado, porque estoy cansado de oirme llamar tirano por mis enemigos, y porque mi carácter y sentimientos me oponen una repugnancia insuperable.

"Dignaos, señor, acoger con toda vuestra bondad mi más reverente homenaje, la profesion que os hago de mi más cordial adhesion, y el juramento más solemne que os presto, de mi más ciega obediencia. Pero si el congreso soberano persiste, como me lo temo, en continuarme aún en la presidencia del estado, renuncio desde ahora para siempre hasta el glorioso título de ciudadano de Colombia, y abandono de hecho las riberas de mi patria."

No satisfecho con esta carta enérgica, el Libertador hizo que el coronel Briceño Méndez, secretario de la guerra, escribiese á sus amigos de Cúcuta, encareciéndoles se interesasen á fin de que sus deseos fuesen atendidos por los miembros del congreso y le aceptasen la renuncia. Escribió tambien á Nariño, que, segun se decia, aspiraba á la presidencia, demostrándole la necesidad de que el congreso accediera á su súplica, y nombrándole algunas personas que él consideraba capaces de desempeñar la primera magistratura. Entre estos individuos habia algunos que le eran contrarios en política y otros que sospechaba de hostiles á su persona; pero como en el largo trascurso de su carrera pública siempre antepuso los intereses de la patria á los suyos, no hizo caso en ésta, como en ninguna otra ocasion, de tales enemistades. El congreso, sin embargo, no creyó conveniente admitir la renuncia. Esta corporacion se componia de hombres de talento y

Digitized by Google

respetabilidad que tenian á pecho el bien de la patria y no querian exponerla, confiando la direccion de los negocios públicos á manos inexpertas. Apelaron al patriotismo de Bolívar, apelacion que nunca se le hizo en vano; y ámbos continuaron sus útiles labores, el congreso constituyendo la república y Bolívar coronándola con los laureles de la victoria.

El triunfo de las armas colombianas en el campo de Carabobo llenó de júbilo al congreso, como era natural. Se decretaron los honores del triunfo al Libertador, y el artículo 5º del decreto decia:

"Para recordar á la posteridad la gloria de este dia, se levantará una columna ática en el campo de Carabobo. El primer frente llevará esta inscripcion:

"'Dia 24 de Junio del año XI.—SIMON BOLÍVAR, vencedor. Aseguró la existencia de Colombia.'

"'Se hará despues mencion del estado mayor general.—En los otros tres frentes se inscribirán por su órden los nombres de los generales de las tres divisiones de que se componia el ejército, y los nombres de los batallones y regimientos de cada una, con los de sus respectivos comandantes.

"6º En el lado de la base que corresponde á la segunda division, se verá grabado:

"'El general Manuel Cedeño—Honor de los bravos de Colombia—Murió venciendo en Carabobo—Ninguno más valiente que él—Ninguno más obediente al Gobierno.'

"En el lado de la base que corresponde al frente de la tercera division, se leerá:

"'El intrépido jóven general Ambrosio Plaza—Animado de un heroismo eminente—Se precipitó sobre un batallon enemigo.—Colombia llora su muerte.'

"7º Se colocará en un lugar distinguido en los salones del senado y cámara de representantes el retrato del general Simon Bolívar con la siguiente expresion:

"SIMON BOLÍVAR—LIBERTADOR DE COLOMBIA."

"8º Se concede al bizarro general José Antonio Páez el empleo de general en jefe, que por su extraordinario valor y virtudes militares, le ofreció el Libertador á nombre del congreso, en el mismo campo de batalla.

"9º Todos los individuos del ejército vencedor en aquella jornada llevarán en el brazo izquierdo un escudo amarillo, or-



Digitized by Google

nado con una corona de laurel con este mote: 'Vencedor en Carabobo, año XI.'

"10º El Libertador, además, presentará muy especialmente á nombre del congreso el testimonio de agradecimiento nacional al esforzado batallon *Británico*, que pudo aún distinguirse entre tantos valientes, y sufrió la pérdida lamentable de muchos de sus dignos oficiales, contribuyendo de esta suerte á la gloria de su patria adoptiva." (1)

La gratitud del congreso, más de una vez, honró las proezas de Bolívar con decretos semejantes, sin embargo, en toda la extension de Colombia no hay columna, ni estatua, ni busto, que "recuerde á la posteridad su nombre," ni sus hazañas. (2) El Libertador, aunque no era insensible á la alabanza digna, miraba con indiferencia esa especie de monumentos; quizás porque el conocimiento que tenia del carácter de sus compatriotas, le hacia ménos grato verse representado en mármol ó en bronce, previendo, sin duda, que si se erigian monumentos en su honor serian algun dia destruidos, pues el odio de partido es por desgracia en la América del Sur más vehemente que en ninguno otro pueblo del mundo.

Ocupado su pensamiento con la expedicion al sur, puso particular esmero en la eleccion de los cuerpos que la formarian, y á cada uno señaló el camino que debia seguir hasta llegar al punto convenido de reunion. Sus órdenes é instrucciones á los diferentes jefes son modelos de claridad y de precision militar, no sólo en ésta sino en todas sus campañas.

Salió definitivamente de Carácas el 1º de Agosto, dejándola en el goce de la paz, bien defendida por tropas numerosas y aguerridas, aunque empobrecida por la guerra larga y devastadora que habia sido el azote de Venezuela más que de ninguna otra seccion de la América. El general Soublette, como dije ántes, quedó ejerciendo las funciones de vicepresidente del departamento de Venezuela. Los servicios de Páez fueron tambien recompensados con el mando civil y militar de la provin-

(1) Véase este decreto página 441, tomo XVIII de los Documentos de estas "Memorias."

(2) Esto se escribia en 1832.—N. del T.

Digitized by Google

cia, además del alto rango que se le habia conferido en el ejército. Despidióse el Libertador de Carácas y de sus habitantes con estas palabras:

"*Caraqueños!* Una victoria final ha terminado la guerra de Venezuela. Sólo una plaza fuerte nos queda que rendir. Pero la paz, más gloriosa que la victoria, debe ponernos en posesion de esta plaza y de los corazones de nuestros enemigos. Todo se ha hecho por adquirir la libertad, la gloria y el reposo; y todo lo tendremos en el curso del año.

"*Caraqueños!* El congreso general con su sabiduría os ha dado leyes capaces de hacer vuestra dicha. El ejército libertador con su virtud militar os ha vuelto á la patria. Ya, pues, sois libres.

"*Caraqueños!* La union de Venezuela, Cundinamarca y Quito, ha dado un nuevo realce á vuestra existencia política, y cimentado para siempre vuestra estabilidad. No será Carácas la capital de una república; será sí la capital de un vasto departamento, gobernado de un modo digno de su importancia. El vicepresidente de Venezuela goza de las atribuciones que corresponden á un gran magistrado; y en el centro de la república encontraréis una fuente de justicia, siempre derramando la beneficencia por todos los ángulos de la patria.

"*Caraqueños!* Tributad vuestra gratitud á los sacerdotes de la ley, que desde el santuario de la justicia os han enviado un código de igualdad y de libertad.

*Caraqueños!* Tributad vuestra admiracion á los héroes que han creado á Colombia."

De camino para Bogotá pasó por Valencia, San Cárlos y Barquisimeto. De allí se dirigió á Carora con intencion de ir hasta Coro á batir las fuerzas que La Torre habia mandado desde Puerto Cabello á sublevar aquella provincia, cuya sumision á Urdaneta en el mes de Mayo habia sido más aparente que real. A punto ya de partir con el objeto indicado, recibió la noticia de la sumision de Inchauspe y de la retirada de Tello con trescientos hombres, por lo cual siguió á Trujillo, recibiendo en todas las ciudades del tránsito los homenajes respetuosos de un pueblo agradecido. De Trujillo pasó á Betijoque, y atravesando el lago de Maracaibo en una pequeña goleta, desembarcó en el puerto del mismo nombre el 28 de Agosto.

Continuaron haciéndose con la mayor actividad los pre-

Digitized by Google

parativos para la campaña. El Libertador, como de costumbre, lo inspeccionaba é impulsaba todo sin descanso. Dió las órdenes necesarias para que los cuerpos que habia escogido, fuesen destinados en primer lugar á Santa Marta, á donde pensaba dirigirse, tan luego como hubiese despachado los negocios públicos pendientes que se le habian acumulado en su último viaje. Entre tanto, recibió aviso del presidente del congreso, anunciándole su reeleccion á la presidencia de la república por el voto unánime de los miembros de aquel cuerpo, y llamándole con instancia á ocupar su puesto. En obedecimiento á este mandato se puso en camino para Cúcuta, donde llegó en la noche del 22 de Setiembre. Encontró ya sancionada la constitucion, y aunque los defectos de que adolecia no se ocultaron á su penetracion, creyó inútil cualquiera objecion. Un poder legislativo omnipotente, un ejecutivo sin fuerza, excepto la que procedia de causas anormales, eran los rasgos prominentes de este código. Los legisladores de Cúcuta obraron, sin duda, por principios altamente patrióticos y honrosos; pero parecieron olvidar que legislaban para un pueblo no acostumbrado á la práctica de instituciones libres, que obligado por las circunstancias á hacer la guerra, habia sido redimido por esfuerzos individuales de la servidumbre colonial y sometido luego al despotismo militar, á fin de asegurar su independencia, y que ese pueblo bajo el régimen español ó bajo el republicano era del todo incapaz para el goce de un sistema democrático.

Una poblacion escasa y heterogénea, compuesta de blancos, negros é indios y de las castas intermedias, diseminada en un territorio vastísimo de diversos climas, desde la region de las nieves perpétuas hasta los arenales abrasados por los ardientes rayos de un sol tropical, sin más lazo de union que la religion y la lengua, aquella corrompida, degenerada ésta, no podia ciertamente considerarse preparada á hacer buen uso de su soberanía. Bolívar habia hecho su profesion de fé política ante el congreso de Angostura, que adoptó parte de sus ideas y rechazó otras, no porque las encontrase impracticables, sino porque las creyó incompatibles con los principios que profesaba la mayoría de

Digitized by Google

los miembros de aquel la asamblea, y sacrificóse de este modo la conveniencia á la vanidad. Las opiniones que habia tenido la entereza de proclamar, estaban todavía frescas en la memoria de todos y por tanto consideró supérfluo hacer nuevas indicaciones, que tal vez le habrian expuesto á la censura de sus conciudadanos. Contentóse, pues, con algunas observaciones confidenciales de tiempo en tiempo, á los miembros más prominentes del congreso; pero el mal genio de la república, el genio de la demagogia, triunfó sobre los dictados de la razon y los consejos de la experiencia. Cuando las campanas del Rosario se echaron á vuelo para celebrar la constitucion, el Libertador exclamó: "Están doblando por Colombia."

El congreso de Cúcuta estableció un gobierno central y dividió el territorio en departamentos, provincias y cantones. Se abolieron las vicepresidencias en las anteriores grandes secciones, y á la cabeza de los departamentos se pusieron magistrados con la denominacion de intendentes, que eran los agentes inmediatos del ejecutivo. A los intendentes estaban subordinados los gobernadores de provincia y á éstos los jefes políticos que presidian los cantones. La organizacion era complicada y defectuosa, y tuvo en la práctica no pocos inconvenientes. El poder legislativo se ejercia por dos cámaras: la del senado y la de representantes, cuyos miembros eran nombrados por colegios electorales. Los electores recibian sus poderes por el voto de los ciudadanos que gozaban del derecho de sufragio; sólo podian ser electores los que tuviesen alguna propiedad del valor de $ 500 ó ejerciese una profesion ó arte liberal. Para ser senador se necesitaba tener treinta años de edad, y veinticinco para representante, y además poseer una propiedad del valor de $ 4.000 los senadores y de $ 2.000 los representantes.

El poder ejecutivo se ejercia por un presidente que duraba en sus funciones cuatro años, pudiendo ser reelegido por cuatro más. Las faltas temporales ó la absoluta del presidente las suplia el vicepresidente, nombrado del mismo modo y por el mismo tiempo que el presidente. Tenia éste el mando en jefe de las fuerzas; era responsable de los actos de su go-

Digitized by Google

bierno y su autoridad era en extremo limitada, excepto el caso de invasion extranjera ó de conmocion interior, y entónces asumiria todos los poderes de la nacion. Segun Bolívar, "era el gobierno de Colombia un arroyuelo saludable ó un torrente devastador." Los ministros de estado no eran más que simples dependientes que comunicaban las órdenes del gobierno, sin ser responsables de sus actos, sino ante el jefe de la nacion. El poder judicial era absolutamente independiente del ejecutivo, que por otra parte debia velar, segun la constitucion, sobre la aplicacion de las leyes; pero sin la facultad de castigar ni remover los jueces, en caso de mala conducta ó incapacidad, quedando así anulada su autoridad En este punto, la administracion de justicia en Colombia era radicalmente defectuosa, de que resultaba que los jueces eran más bien protectores de los criminales.

El congreso confirmó en parte los decretos de Bolívar que abolian la esclavitud. Desde la promulgacion de la nueva ley los hijos de las esclavas nacerian libres y los dueños de las madres tenian la obligacion de mantenerlos hasta los diez y ocho años, y los manumisos, en recompensa, debian prestarles sus servicios durante este tiempo. Estableciόse una contribucion de un tres á un diez por ciento sobre la propiedad testada en Colombia, segun el grado de parentesco entre el testador y el heredero, con el fin de reunir un fondo en favor de la manumision de esclavos.

Aunque esta ley era humanitaria y en parte equitativa, no satisfizo á Bolívar, que en todos tiempos abogó por la abolicion absoluta é incondicional de la esclavitud. Con estas bellísimas palabras la habia él solicitado del Congreso :

"La sabiduría del congreso general de Colombia está perfectamente de acuerdo con las leyes existentes en favor de la manumision de los esclavos; pero ella pudo haber extendido el imperio de su beneficencia sobre los futuros colombianos que, recibidos en una cuna cruel y salvaje, llegan á la vida para someter su cerviz al yugo. Los hijos de los esclavos que en adelante hayan de nacer en Colombia deben ser libres, porque estos séres no pertenecen más que á Dios y á sus padres, y ni Dios ni sus padres los quieren infelices. El congreso general,

Digitized by Google

autorizado por sus propias leyes, y áun más, por las de la naturaleza, puede decretar la libertad absoluta de todos los colombianos al acto de nacer en el territorio de la república. De este modo se concilian los derechos posesivos, los derechos políticos y los derechos naturales.

" Sírvase V. E. elevar esta solicitud de mi parte al congreso general de Colombia, para que se digne concedérmela en recompensa de la batalla de Carabobo, ganada por el ejército libertador, cuya sangre ha corrido sólo por la libertad."

No habia miras de interes ni ideas mezquinas de conveniencia que pudiesen reconciliarle con un sistema de tan palpable injusticia. Los motivos que le impulsaban á obrar así no pueden ponerlos en duda ni sus más apasionados adversarios políticos, puesto que desde el principio de la revolucion dió pruebas prácticas de su filantropía, de que hay pocos ejemplos, y quizas ninguno, que los supere en generosidad. Dando la libertad á los numerosos esclavos que habia heredado, sacrificó una espléndida fortuna y adquirió el derecho de abogar por la absoluta emancipacion.

La raza infeliz, que por una política ciega y criminal fué arrancada de su país natal, para servir de eterno oprobio y maldicion y azote del hemisferio occidental, debe más á Bolívar que á cuantos le han precedido ó le han sucedido en la regeneracion de la humanidad. No es solamente el sacrificio desinteresado de su propiedad particular lo que constituye el cúmulo de beneficios que le hizo, sino el efecto que produjo su generoso ejemplo. En la época de su mayor popularidad, hubo personas, que en el empeño de captarse su voluntad, y sabiendo que el medio más eficaz de conseguirlo era ejerciendo actos de benevolencia en favor de los séres degradados que habia tomado bajo su proteccion, destruian con sus propias manos los títulos infames que les daban derecho de propiedad sobre sus desgraciados semejantes. Conocí algunos dueños de esclavos que hasta entónces habian ahogado sus sentimientos humanitarios, ocupados sólo en sus intereses, y que á pesar de su decantado entusiasmo por la libertad, conservaban en vil servidumbre á centenares de esos desgraciados ilotas, tal vez para probar que la teoría y la práctica no siempre marchan de consuno, pero esos dueños más cortesanos que filántropos rindieron á

Digitized by Google

Bolívar el homenaje que habian negado á la justicia, dando la libertad hasta á una cuarta parte de sus esclavos. ¿Era ésto tributo de respeto ó adulacion? Sea como fuere, Bolívar lo aceptó gustoso.

Entre las medidas de cuestionable utilidad que dictó el congreso de Cúcuta, se encuentra en primer lugar la de la traslacion de la capital del Rosario de Cúcuta á Bogotá. Las principales razones alegadas fueron el mejor clima y la existencia de edificios públicos adecuados en esta ciudad, y tambien la necesidad de acercarse al teatro de la guerra que iba á trasladarse á las provincias del sur. Nada más fútil, sin embargo, que estos pretextos. La posicion de Cúcuta, aunque más apartada que Bogotá del sur, sin duda era preferible para capital de Colombia; con más la ventaja de que para ir á ella de cualquier punto de la república se puede hacer la mayor parte del camino por agua. Su clima es salubre y su situacion le dá casi todas las facilidades de un puerto de mar, por su proximidad á Maracaibo. Pero la verdadera conveniencia de establecer la capital en Cúcuta, venia de su cercanía á los importantes departamentos de Venezuela. Por desgracia no se tuvo nada de esto en cuenta, por satisfacer los caprichos de Santander, á quien la influencia del Libertador habia elevado á la vicepresidencia.

Santander veia de reojo la popularidad de Nariño en la Nueva Granada, especialmente en Bogotá, donde habia nacido, hecho sus estudios y ejercido el mando. Temiendo esa popularidad, que era probable recuperaría estando léjos de la influencia inmediata del gobierno, logró atraer á sus miras la mayoria del congreso, que en la cuestion de cambio de capital, como en otras, voto con él. Esta decision fué fatal á la paz y armonía de las dos secciones de la república en años posteriores.

Los legisladores de Cúcuta no se limitaron á promulgar una constitucion, sino que arrogándose las funciones de congreso constituyente, derogaron algunas de las antiguas leyes y dictaron otras para sustituirlas. Sus medidas fiscales llevan el sello de la liberalidad, pero no convenian al estado de atraso del país. Quitóse el derecho de alcabalas y se dió libre la destilacion de licores espirituosos, reemplazando estos pechos con la contribucion

Digitized by Google

territorial directa; suprimiéronse varios conventos y aunque se les destinó á objetos de educacion, se hirió con ello las preocupaciones religiosas del pueblo, y se abolió la censura prévia que entrababa la libertad de la prensa. Pero el país no estaba á la altura de tan avanzadas instituciones.

Muchos errores cometió el congreso de Cúcuta, que tuvieron su orígen en la inexperiencia y en un amor exagerado á la libertad; pero es siempre digno de alabanza aspirar á la perfeccion, áun cuando no se alcance el fin deseado. Cuán feliz hubiera sido Colombia si sentimientos ménos nobles no hubiesen influido en las deliberaciones de sus futuros congresos!

El dia fijado para la instalacion de los altos funcionarios se aproximaba, y Bolívar que deseaba sobre todo la prosecucion de la guerra, renunció una vez más la honra que se le hizo, por medio del oficio siguiente, dirigido al presidente del congreso.

"Llamado por V. E. para venir á prestar el juramento como presidente del estado, tengo la honra de decir á V. E. que he obedecido con gratitud á la voluntad del congreso general. Pero V. E. tendrá la bondad de cometer á su sabiduría las siguientes consideraciones, ántes de obligarme á aceptar un destino que tantas veces he renunciado.

"Cuando las calamidades públicas me pusieron las armas en las manos para libertar á mi patria, yo no consulté mis fuerzas ni mis talentos. Cedí á la desesperacion del espectáculo de horror que ofrecia ella en cadenas; y poniéndome á la cabeza de las empresas militares, que han continuado la lucha por más de once años, no fué con ánimo de encargarme del gobierno, sino con la firme resolucion de no ejercerlo jamás. Yo juré en el fondo de mi corazon no ser más que un soldado, servir solamente en la guerra, y ser en la paz un ciudadano. Pronto á sacrificar por el servicio público mis bienes, mi sangre y hasta la gloria misma, no puedo, sin embargo, hacer el sacrificio de mi conciencia, porque estoy profundamente penetrado de mi incapacidad para gobernar á Colombia, no conociendo ningun género de administracion. Yo no soy el magistrado que la república necesita para su dicha: soldado por necesidad y por inclinacion, mi destino está señalado en un campo, ó en cuarteles. El bufete es para mí un lugar de suplicio. Mis inclinaciones naturales me alejan de él tanto más, cuanto que he alimentado y fortificado estas inclinaciones por todos los medios que he tenido á mi alcance, con el

Digitized by Google

fin de impedirme á mí mismo la aceptacion de un mando que es contrario al bien de la causa pública, y áun á mi propio honor.

"Si el congreso general persiste, despues de esta franca declaracion, en encargarme del poder ejecutivo, yo cederé sólo por obediencia; pero protesto que no admitiré el título de presidente sino por el tiempo que dure la guerra, y bajo la condicion de que se me autorice para continuar la campaña á la cabeza del ejército, dejando todo el gobierno del estado á S. E. el general Santander, que tan justamente ha merecido la eleccion del congreso general para vicepresidente, y cuyos talentos, virtudes, celo y actividad ofrecen á la república el éxito más completo en su administracion."

El candor y sinceridad que campean en este documento son peculiares del genio de su autor. Los cansados detalles y las minuciosidades del gobierno civil no se avenian con su carácter, que nunca pudo someterse á las formas ceremoniosas y á la fastidiosa rutina de palacio; y era tal esta aversion, que muy raras veces habitó la casa designada para morada del primer magistrado, en las capitales en donde ejerció el mando. Ni era él hombre, como lo decia con frecuencia, para gobernar en tiempos de paz y tranquilidad. Aunque pocos podian como él soportar las fatigas y despachar los asuntos públicos con tan perseverante actividad, sus hábitos militares, que llamaba sus propensiones naturales, le imposibilitaban para el calmosó desempeño de las funciones de primer magistrado de un gobierno establecido.

No aceptó el congreso su renuncia, "la que no produjo más efecto que avivar su resolucion de encargarle de los destinos del país." Señalóse por fin el 3 de Octubre para el acto de la posesion. El Libertador, á la hora fijada, se presentó ante el congreso y despues de prestar el juramento, le dirigió la palabra á su presidente, diciendo:

"Señor: el juramento sagrado que acabo de prestar en calidad de presidente de Colombia es para mí un pacto de conciencia que multiplica mis deberes de sumision á la ley y á la patria. Sólo un profundo respeto por la voluntad soberana me obligaria á someterme al formidable peso de la suprema magistratura. La gratitud que debo á los representantes del pueblo, me impone además la agradable obligacion de continuar mis servicios por defender, con mis bienes, con mi sangre

Digitized by Google

y áun con mi honor, esta constitucion que encierra los derechos de dos pueblos hermanos, ligados por la libertad, por el bien y por la gloria. La constitucion de Colombia será junto con la independencia el ara santa en la cual haré los sacrificios. Por ella marcharé á las extremidades de Colombia á romper las cadenas de los hijos del Ecuador, á convidarlos con Colombia, despues de hacerlos libres.

"Señor: espero que me autoriceis para unir con los vínculos de la beneficencia á los pueblos que la naturaleza y el cielo nos han dado por hermanos. Completada esta obra de vuestra sabiduría y de mi celo, nada más que la paz nos puede faltar para dar á Colombia todo, dicha, reposo y gloria. Entónces, señor, yo ruego ardientemente, no os mostreis sordo al clamor de mi conciencia y de mi honor que me piden á grandes gritos que no sea más que ciudadano. Yo siento la necesidad de dejar el primer puesto de la república, al que el pueblo señale como al jefe de su corazon. Yo soy el hijo de la guerra; el hombre que los combates han elevado á la magistratura; la fortuna me ha sostenido en este rango y la victoria lo ha confirmado. Pero no son estos los títulos consagrados por la justicia, por la dicha y por la voluntad nacional. La espada que ha gobernado á Colombia no es la balanza de Astrea; es un azote del genio del mal que algunas veces el cielo deja caer á la tierra para el castigo de los tiranos y escarmiento de los pueblos. Esta espada no puede servir de nada el dia de la paz, y éste debe ser el último de mi poder, porque así lo he jurado para mí, porque lo he prometido á Colombia, y porque no puede haber república donde el pueblo no está seguro del ejercicio de sus propias facultades. Un hombre como yo, es un ciudadano peligroso en un gobierno popular; es una amenaza inmediata á la soberanía nacional. Yo quiero ser ciudadano, para ser libre y para que todos los [illegible]ean. Prefiero el título de cuidadano al de Libertador, porque [illegible]te emana de la guerra, y aquel emana de las leyes. Cam[illegible]iadme, señor, todos mis dictados por el de buen ciudadano."

La contestacion del presidente, aunque larga y recargada [illegible]e lisonjas, se tuvo como la verdadera expresion de los sen[illegible]mientos del congreso y del pueblo de Colombia. Por un [illegible]ecreto especial se autorizó al Libertador para mandar en [illegible]ersona el ejército y para ejercer facultades omnímodas en los [illegible]epartamentos á donde se iba á llevar la guerra. Antes de su [illegible]artida de Cúcuta, formó el ministerio y delegó la autoridad su[illegible]rema en el vicepresidente, general Santander. Las aptitudes de [illegible]e este magistrado habia dado pruebas durante su administra-

Digitized by Google

cion de Cundinamarca, su contraccion asídua á los negocios y la experiencia adquirida en los últimos dos años, hicieron concebir las más halagüeñas esperanzas de que su gobierno redundaria en beneficio del país y en honra suya. Aunque con la debida modestia, dijo en su alocucion á los habitantes de Cundinamarca, con motivo del primer aniversario de su vicepresidencia: que "sólo podia jactarse de haber procurado cumplir las órdenes del Libertador," tanto éste como la república le eran deudores de sus laudables y eficaces esfuerzos en promover el adelanto de la gran causa, á que él, como todos los patriotas, habian consagrado sus talentos. Empero, la conducta orgullosa y hasta despótica de Santander, y no se me tachará de exagerado al calificarla así, no estaba de acuerdo con sus protestas de acendrado republicanismo. Estos defectos, sin embargo, se miraban con indulgencia por todos, ménos por sus compañeros de armas, que no podian tolerar la elevacion de un hombre cuyos conocimientos militares, segun ellos, eran inferiores á los suyos. A pesar del respeto de estos veteranos por el Libertador, á quien el vicepresidente debia principalmente el puesto que ocupaba, le habrian negado su obediencia, si aquél, penetrando sus intenciones no hubiese empleado todo su influjo para mantenerlos en ella.

Los secretarios del despacho fueron escogidos entre los miembros del congreso, con excepcion del coronel Briceño Méndez, que continuó en el ministerio que con tanta habilidad y talento habia desempeñado. El departamento de lo interior se confió al doctor José Manuel Restrepo, que habia tenido ya á su cargo algunos de los más altos empleos en la república de la Nueva Granada, cuya historia ha escrito. Para desempeñar el de relaciones exteriores se nombró al doctor Pedro Gual, hombre de talento y de vastos conocimientos en este ramo. El departamento de hacienda quedó á cargo del doctor José María Castillo, tan patriota como sabio, y que acababa de dejar el alto puesto de segundo magistrado de la república, por pura deferencia al Libertador, que tenia particular empeño, como ya he dicho, en colocar en él á Santander.

Anunció Bolívar de seguida á los pueblos el resultado de los trabajos del congreso, con esta proclama dada el dia 8 de Octubre:

Digitized by Google

"*Colombianos!* El libro de la ley, que tengo la gloria de ofreceros como la expresion de vuestra voluntad y arca santa de vuestros derechos, fija para siempre los destinos de Colombia. Vuestros representantes, penetrados del orígen sagrado de su autoridad, conservaron la mayor suma de poder para el soberano, que es el pueblo; al depositario de la fuerza pública le han cometido la dulce facultad de haceros bien, sin que pueda dañaros.

"*Colombianos!* El congreso general ha dado á la nacion lo que ella necesitaba: una ley de union, de igualdad, de libertad; ha formado de muchos pueblos una familia; ha consultado un centro comun para todos; ha mandado la residencia del gobierno á Bogotá, en donde todas las extremidades lo verán de cerca.

"*Venezolanos!* Vuestro patriotismo y vuestras victorias prometen á Colombia una firme adhesion á sus leyes y la gloriosa posesion de vuestro reposo.

"*Cundinamarqueses!* Colocado el gobierno supremo en vuestro seno, Colombia espera que lo conservareis ileso, como un depósito confiado á vuestra virtud.

"*Quiteños!* El ruido de vuestras cadenas hiere el corazon del ejército libertador. El marcha al Ecuador; ¿podeis dudar de vuestra libertad? Y libres, ¿podreis dejar de abrazar á los que os convidan con independencia, patria y leyes?

"*Colombianos!* La ley ha señalado al vicepresidente de Colombia para que sea el jefe del estado miéntras yo soy soldado. El será justo, benéfico, diligente, incontrastable, digno conductor de Colombia. Yo os aseguro que hará vuestra dicha."

Digitized by Google

Digitized by Google

# CAPÍTULO TRIGÉSIMO SEGUNDO.

## SUMARIO

Rompe Montilla las hostilidades contra Cartagena al espirar el armisticio.—El marino Padilla, en combinacion con la plaza, ataca y rinde once barcos enemigos.—Aisla á Cartagena de los castillos de Bocachica.—Cartagena se entrega, mediante una capitulacion honrosa.—Bolívar devuelve á Montilla las llaves de oro de la ciudad.—Cumaná se rinde á Bermúdez por capitulacion.—Rasgos de generosidad y gratitud del Libertador.—Condona sus sueldos.—Obtiene que se devuelvan á Iturbe sus bienes confiscados.—Marcha á la campaña del sur, vía Bogotá.—Quito y sus gobiernos anteriores.—El inca Huaina Capac conquista el territorio de Quito hasta los Pastos.—Sucédele en Quito Atahualpa, su hijo menor.—Dispútale el reino, por las armas, su hermano Huáscar.—Pizarro llega y se aprovecha de la discordia entre los hermanos.—Dominacion española subsiguiente.—Tres largos siglos de vasallaje, injusticias y tormentos.—El 10 de Agosto de 1809 depone el pueblo de Quito las autoridades.—Nombra una junta de gobierno.—En vano solicita la cooperacion del Perú y Nueva Granada.—Disuélvese la débil junta.—Repone al conde Ruiz de Castilla, bajo promesas de perdon.—Falta éste á su palabra.—Llegan tropas de Lima y cometen crímenes, á título de reparacion.—Matanzas horribles en que sucumben Salinas, Quiroga y Moráles.—Mueren el tribuno Fuertes y Ruiz de Castilla.—Corta duracion de la independencia de Quito.—Combate de Guachi.—Apoya Colombia á Guayaquil.—Traicion de López y defeccion de la flotilla en Guayaquil.—Tres mil hombres en dos divisiones enviados por el presidente de Quito contra Guayaquil.—Bate Sucre la una y hace retroceder la otra, salvando á Guayaquil.—Obtiene Sucre un tratado ventajoso.—Llega á Quito el jefe realista Murgeon con refuerzos.—Entra el Libertador á Cali.—Proyecto de un congreso de plenipotenciarios de los Estados americanos en Panamá.—Sale don Joaquin Mosquera para Lima.—El clima de Patia mortífero y sus habitantes desalmados y realistas.—Apresto militares del presidente Murgeon en Quito.—Dotes caballerescas de este general.—Justo y filantrópico.—Fracasa en Quito la negociacion del comisionado patriota Paz del Castillo.—Noticia de la anexion á Colombia del Istmo de Panamá.—Funcionarios y empleados criminales del Cauca.—Esfuerzos de Bolívar por remediar esos males.—Eleva esos quejas al gobierno su-

Digitized by Google

premo.—Hace el Libertador explorar el terreno desde el rio San Juan hasta el Atrato, para la construccion de un canal interoceánico.—El cura de Novilla, promotor del gran proyecto.—Proclama del Libertador desde Popayan.

---

MIENTRAS sucedian los hechos que dejo referidos en el capítulo anterior, otros de grande importancia ocurrian tambien en Cartagena. El coronel Mariano Montilla, jefe de las fuerzas republicanas que bloqueaban aquella plaza, dió principio á las hostilidades al espirar el armisticio el 28 de Abril. Ayudado eficazmente por el valeroso marino Padilla, resolvió atacar la plaza en la noche del 24 de Junio. Habia ya logrado éste entrar en la bahía, á consecuencia de la sublevacion de las tropas que guarnecian el castillo de Bocachica, las que acosadas por el hambre y diezmadas por las enfermedades se retiraron á la ciudad. Montilla, sagaz y hábil en manejar la intriga mantenia relaciones con sus partidarios en la plaza, y por ellos estaba en cuenta del descuido conque en ella se hacia el servicio, y pudo, gracias á sus informes, concertar el plan de ataque con Padilla. Acordóse que éste, al retirarse la ronda que se hacia en la bahía, atacaria el arsenal y los buques que se hallaban protegidos por sus baterías, pero no ántes de romperse los fuegos de un falso ataque que por los frentes de tierra, dirigiria el coronel conde de Aldercreutz, noble sueco al servicio de la república. A la hora convenida comenzó el ataque, y engañados los sitiados, cargaron todas sus fuerzas del lado de tierra, miéntras que Padilla con su acostumbrada intrepidez y despreciando los fuegos de las baterías, les tomaba once buques, con lo que quedaron los de la plaza incomunicados con los castillos de Bocachica, y dominada la bahía por la flotilla independiente.

Ni la pérdida de esos castillos, llave de la plaza y única puerta por donde pudiese recibir socorro de gente y víveres, de que tanto habia menester, desalentó al bizarro brigadier Torres, ni arredróle tampoco el terrible y certero cañoneo del castillo de la Popa. Pero no bastó la entereza del jefe español

Digitized by Google

á contrarestar los efectos del hambre y las intrigas de Montilla y sus partidarios. Tan buen soldado como cumplido caballero, no quiso éste aprovecharse de la triste situacion de los defensores de la plaza, que pudo haber tomado con algunos dias de espera. Propuso á Torres una honrosa capitulacion, y acordada la suspension de hostilidades, se firmó aquella por los comisionados, coronel Luis F. de Rieux, nombrado por Montilla, y don Miguel de Balbuena, representante del brigadier Torres. La rendicion de Cartagena, la plaza más fuerte en la América del Sur, el 1°. de Octubre, además de los cuantiosos elementos de guerra que puso en manos de los independientes, produjo grande efecto moral en el exterior. Montilla recibió la plaza con todos los honores militares, y por primera vez saludaron las tropas españolas la bandera colombiana, cuando arriada la española, se enarboló en su lugar. Montilla envió las llaves de oro de Cartagena al Libertador, quien se las devolvió "porque sólo él las merecia."

Pocos dias despues de la capitulacion de esa plaza, se rindió la ciudad de Cumaná al General Bermúdez, el 16 de Octubre, por capitulacion tambien; en virtud de la cual la guarnicion española, compuesta de ochocientos hombres, se embarcó en buques colombianos para Puerto Rico.

Reanudando la relacion, volveré ahora á Bolívar, á quien dejámos en camino para Bogotá; pero ántes referiré dos rasgos de su desinteres y generosidad, que aunque ocurridos en meses anteriores, se relacionan con el congreso. La nacion le debia una suma considerable por sus sueldos atrasados de general en jefe y de presidente. Despues de la ocupacion de Bogotá, en 1819, tomó de la tesorería, á préstamo, cosa de 14.000 duros para remediar las necesidades de amigos y miembros de su familia, que habian buscado asilo en las Antillas, cuando sojuzgaron los países de la Costa Firme Bóves y Morillo. Dió cuenta de ello al congreso reunido en Cúcuta con esta nota:

"Excmo. señor:

"Instigado de los clamores con que mi propia familia y las de algunos de mis amigos y compañeros de armas se



Digitized by Google

lamentaban por la miserable situacion en que se hallaban, me tomé la libertad de librar una órden á mi favor contra las cajas públicas de Bogotá en el año de 1819.

"La ley de reparticion de bienes nacionales, me asigna un haber de 25.000 pesos como general en jefe del ejército, y me da derecho para esperar asignaciones y gracias extraordinarias; y la ley que declara los sueldos de todos los empleos, me asigna como presidente de la república el de 50.000 pesos anuales desde el año de 1819. Yo renuncio desde ahora todos estos derechos y acciones, que no he percibido, dándome por satisfecho de ellos con los 14.000 pesos tomados en Bogotá.

"El objeto á que los destiné y las sagradas obligaciones á que satisfice con ellos, me han recompensado ámpliamente de los derechos que renuncio á favor del tesoro público.

"Yo suplico á V. E. se sirva presentar al congreso general, en mi nombre, esta expresion sincera de mi voluntad. Aceptarla, será para mí una gracia singular que miraré como el testimonio más puro del aprecio con que la representacion nacional se digna honrarme."

Donacion espléndida que el congreso, á nombre de la nacion, se apresuró á aceptar.

El otro rasgo pone más de manifiesto los sentimientos generosos de una alma grande y noble. Antes he mencionado que mediante la bondadosa intervencion del español don Francisco de Iturbe, Bolívar fué agraciado con un pasaporte para salir del país, cuando la conducta desleal del comandante de La Guaira le puso en poder de Monteverde. Conquistada la independencia, Iturbe emigró y sus bienes fueron confiscados por la nacion. Con su genial generosidad y estimulado por la gratitud, Bolívar se detuvo por algunos momentos en su carrera de triunfos para reflexionar sobre el cambio de fortuna de su antiguo protector, y entónces, cuando pudo haber exigido para sí hasta una corona y un cetro, el vencedor prefirió la simple solicitud de un favor para el amigo: "Ocupo por la primera vez la bondad del gobierno de Colombia con una pretension que me es personal," decia él en su peticion al congreso; la cual se reducia á exigir la devolucion de los bienes confiscados á su generoso protector. (*) Halagado el congreso con esta manifestacion de respeto hácia

[*] Véase esta nota al congreso en la pag. 81, tomo Primero de esta Narracion.

Digitized by Google

los representantes del pueblo, al mismo tiempo que poseido de justa admiracion por la conducta de Bolívar, ordenó se restituyesen sus bienes á Iturbe.

El Libertador emprendió el 9 de Octubre su marcha de Cúcuta pará el sur, por la vía de Bogotá. En el tránsito y durante su permanencia en la capital, empleó el tiempo exclusivamente en los preparativos de la próxima campaña.

El departamento del sur, que ha de servir de teatro á las operaciones del ejército libertador, es una de las más interesantes porciones del territorio de Colombia, no sólo por su posicion geográfica y hermosa y variada topografía, sino por su historia, que se remonta á la fábula. Las provincias de Quito, hasta donde sus límites tocan la de los Pastos, fueron anexadas al imperio del Perú en el reinado de Huaina Capac, el más poderoso de los incas. Siguiendo el ejemplo de sus antepasados, Huaina Capac estableció sus leyes, lengua y religion en el país que habia sometido; levantó templos al Sol, objeto de su adoracion, y sacó al pueblo de la barbarie en que estaba sumido. Con él perecieron la unidad, el esplendor y las glorias de aquel imperio. Sus hijos le convirtieron en teatro de guerras civiles.

Huáscar, el mayor, dueño del Cuzco y de las populosas y ricas provincias del Perú, reclamó tambien las amenas comarcas de Quito, que Atahualpa, su hermano menor, poseía en virtud del testamento de su padre. Habiendo nacido entre aquellas serranías, cuyos mismos nombres dan idea de su grandeza, el jóven príncipe se decidió á defender el país natal que tanto amaba. Encendida la tea de la discordia, comenzó la lucha con la animosidad que caracteriza las disensiones domésticas. El mayor poder de Huáscar estaba más que contrapesado con la artera política de Atahualpa, quien ya habia obtenido importantes ventajas, cuando las pisadas del sanguinario Pizarro conmovieron la tierra en que se adoraba el Sol. Los Polínices y Eteocles peruanos cayeron en las redes del astuto y cruel conquistador, y sus infortunados súbditos fueron esclavizados cuando no exterminados. El dios de los incas vió sus templos profanados y destruido el culto, pero tambien vió, si no su causa,

Digitized by Google

sí la de la humanidad, vengada con el justo castigo que la Providencia reservaba á los inícuos campeones de la conquista.

Quito, así como las demás provincias del Perú, sufrió el vasallaje de tres largos siglos, pero cúpole la honra de ser la primera, entre las secciones de Colombia, que intentara la obra patriótica de sacudir el oprobioso yugo. El 10 de Agosto de 1809 fueron depuestas las autoridades españolas y en su lugar se constituyó una junta para representar á Fernando VII. De seguida invitó esta junta á sus vecinos del Perú y de la Nueva Granada, á imitar su ejemplo; pero en lugar de cooperacion respondiéronle con amenazas de invadir su territorio y de ayudar á sus opresores á remachar las cadenas que habian osado quebrantar, y despreciaron la libertad que les ofrecia con su ejemplo. Los corifeos de la revolucion no estaban preparados, ó eran incapaces de mantener los generosos principios que habian proclamado; comprendiólo el pueblo, que raras veces se equivoca en lo que le aprovecha, y no obstante haber sido en esta ocasion el primer cuidado de la junta abolir las pesadas cargas que le agobiaban, se mostró ese pueblo en la hora de la prueba poco dispuesto á apoyar una causa, que la vanidad ó insensatez de los conductores habian hecho hasta ridícula. Cuenca y Guayaquil en el sur y Pasto en el norte aunaron sus esfuerzos para echar por tierra la farsa de un sistema que no se habia sabido sostener con dignidad ni defender con valor. Las tropas, ó más bien las montoneras armadas, que se destinaron á la defensa de la frontera del norte fueron fácilmente derrotadas por los aguerridos pastusos, que desde entónces adquirieron la terrible preponderancia que les hizo tan temibles á sus vecinos en el curso de la guerra.

No habian trascurrido tres meses, cuando cansados de la pesada carga que habian echado sobre sus hombros y asustados de los peligros que les rodeaban, los miembros de la junta, que tan audaces se mostraran al principio, imploraron la clemencia del magistrado que habian injuriado, depuesto y reinstalado en el mando por ellos usurpado. El conde Ruiz de Castilla empeñó su palabra en gaje de perdon por los insultos irrogados á su persona y ofreció implorarlo del rey por

Digitized by Google

las ofensas hechas á su autoridad. Tales fueron, no cabe duda, las intenciones de aquel anciano, pero perversos y pérfidos consejeros le indujeron al error y hasta el crímen.

Las tropas de Lima, más afamadas por su inmoralidad que por su valor, enviadas por el virey del Perú á apaciguar la insurreccion, llegaron en mala hora á apoyar las órdenes de este magistrado, violando la fé y el honor empeñados por el presidente de Quito, á castigar á los promotores de la revolucion del 10 de Agosto y á los que en ella se habian comprometido. Muchos de los principales vecinos de Quito fueron arrestados, reducidos á prision y sometidos á juicio, al mismo tiempo que todos los habitantes de la ciudad y de los pueblos circunvecinos quedaron expuestos á la rapiña y brutal desenfreno de las tropas limeñas. Las quejas de estos desgraciados fueron desatendidas, ó sólo sirvieron para provocar la risa de los crueles gobernantes. La ferocidad de aquellos malhechores armados llegó á su colmo por la impunidad de sus crímenes y exasperó grandemente á los pueblos, como era natural sucediese. Unos pocos individuos de las clases inferiores de la sociedad, tomaron entónces una resolucion digna de hombres de mejor cuna. Armándose de puñales se lanzaron sobre las prisiones, donde se mantenian detenidos á algunos de los soldados indígenas por su participacion en la última revuelta, mataron y dispersaron á las guardias y pusieron en libertad á los presos. Las autoridades instigaron á los mercenarios de Lima á vengarse del pueblo, y las primeras víctimas de esos hombres diabólicos fueron los desgraciados ciudadanos que habian sido encerrados en los calabozos, cuya única culpa era su pusilánime esfuerzo para libertar la patria y su debilidad en haber confiado en el honor de los mandatarios españoles. Siguió luego una matanza general que el pueblo resistió valerosamente, la que, gracias á la influencia del clero, fué al fin apaciguada; pero no ántes de que cayesen asesinados los distinguidos patriotas Salinas, Quiroga y Moráles, cuya sangre no tardó mucho en ser vengada. Fuertes, instigador principal de tamaño crímen, fué víctima poco despues del furor popular; y ni los muros de un convento

Digitized by Google

bastaron á proteger al desgraciado Ruiz de Castilla, á quien cupo la misma suerte de aquel malvado. A los ochenta años de edad pereció inhumanamente sacrificado este débil anciano en 1811, á tiempo que la ciudad declaraba su independencia de España.

Fué de muy corta duracion este período de independencia, que tan sólo Quito se atrevió á defender contra los ataques de las provincias hermanas y de las tropas del Perú; pero al fin se vió forzada á sucumbir en Noviembre del siguiente año. Sometida de nuevo á la autoridad del rey, contempló en silencio y llena de ansiedad la lucha y subyugacion de la Nueva Granada y los esfuerzos heróicos de Venezuela. Ocho años de duda y zozobra trascurrieron en ignominiosa paz, cuando al fin, en 1820, la chispa de la revolucion prendió en Guayaquil y esparció sus abrasadoras llamas allende las nieves del majestuoso Chimborazo. Pero, por desgracia, en vez de encender esas llamas el fuego sagrado de la libertad, los mismos hijos de la heróica Quito sirvieron de instrumento para extinguirlas, ayudando á sus dominadores. Guachi fué el teatro de aquel sacrificio cruento, donde sucumbieron los libres de Guayaquil combatiendo en lucha desigual con las tropas realistas. En ese campo se disiparon las esperanzas de los oprimidos quiteños, y Guayaquil misma se vió expuesta á una invasion.

En esta crísis, Colombia, libre por sus triunfos al norte de la república, extendió su mano amiga á Guayaquil, pidiendo solamente en pago de su auxilio, su anexion á la república y negándole el derecho de declararse independiente de ella. Guayaquil que por afecto, tanto como por interes, se inclinaba más bien á su antigua union con el Perú, sin desconocer los fundamentos de las pretensiones de Colombia, rehusó hacer el sacrificio de su independencia, aunque sí aceptó la proteccion que se le ofreció, con lo que tácitamente quedó sometida. El general Sucre, amigo del Libertador, y uno de sus mejores tenientes, fué escogido y enviado por él para presentar á la junta de Guayaquil la ley fundamental de Colombia, que incluia esta provincia dentro de sus límites territoriales; celebró un tratado, asegurando la amistad de esta seccion y la subsistencia de las tropas colombianas, y dejó para despues la incorporacion del territorio de

Digitized by Google

Guayaquil á Colombia. La traicion del coronel López y la sublevacion de la flotilla, pusieron á Guayaquil al borde del precipicio, de donde vinieron á rescatarla acontecimientos felices.

Pero una nueva invasion hizo peligrar otra vez su independencia. El presidente de Quito despachó tres mil hombres en dos divisiones y por distintos caminos contra Guayaquil. La habilidad de Sucre salvó el país y burló la pericia del jefe realista. Con ménos de la mitad de la fuerza de su contendor, el general colombiano, por medio de hábiles maniobras, impidió la reunion de las dos columnas, que habian marchado simultáneamente de Guaranda y de Cuenca, derrotó ésta y obligó la otra á retirarse. Lleno de esperanzas y halagado por la victoria, se adelantó Sucre, con el intento de libertar á Quito; pero la esperanza es ilusoria y la victoria inconstante. El temerario valor del general Mires, segundo de Sucre, marchitó los laureles del vencedor de Yaguachi y burló las esperanzas de Quito en aquel mismo campo, que habia sido ominoso á las armas independientes el año anterior. Entónces Sucre, imitando al Libertador en cuya escuela se habia formado, y que reunia á los talentos del negociador la pericia del militar, por medio de un tratado ventajoso que celebró el 21 de Noviembre, salvó el honor de las armas colombianas y libró á la provincia de Guayaquil de la invasion que la amenazaba. El triunfo de los españoles, sin embargo, les dió tiempo de poner el país en estado de defensa y de aumentar las fuerzas de las diferentes divisiones de su ejército y dar nuevo vigor á la guerra. Al norte de Quito, la tenacidad de los pastusos, las inaccesibles rocas del Juanambú y el clima mortífero de Patía eran barreras formidables, ante las cuales tenian que estrellarse los deseos más ardientes de libertar á Quito. Pasto, siempre fatal á las expediciones de los independientes, habia sido la tumba de Macauly y Caycedo, y entre sus breñas, luchando valerosamente, habia caido prisionero el eximio patriota Nariño. La llegada del general Murgeon, destinado al mando de las provincias de Quito, que á más de sus talentos militares poseia los modales del hidalgo español y que venia acompañado de 600 veteranos,

Digitized by Google

mandados por expertos oficiales, aumentó los no pocos obstáculos que se oponian al proyecto de Bolívar de libertar á Quito.

Tal era el estado de ese país cuando el Libertador se puso en camino el 13 de Diciembre de 1821 para el valle del Cauca y Popayan, despues de ordenar la marcha de las columnas de *La Guardia* colombiana, que se movian en distintas direcciones hácia esta última ciudad, punto de asamblea. Pasando por Purificacion, Neiva, La Plata, Yumbique y Caloto, llegó á Calí el 1°. de Enero de 1822. Aunque no se detuvo en el tránsito, es en verdad sorprendente la atencion que prestó á los más minuciosos detalles de todo lo que podia en alguna manera contribuir al bien de los habitantes del territorio por donde transitaba, y á la comodidad de las tropas que debian seguirle en aquella direccion. Al rendir la jornada por aquellas ardientes llanuras y hasta en los helados páramos de Guanacas, en vez de descansar se ocupaba en el despacho de los negocios, y sobre todo en preparar cuanto fuese necesario para acelerar la marcha del ejército en ese país desprovisto de recursos. No se limitaban á esto solamente sus atenciones; revolvia en su mente fecunda un vastísimo proyecto, fruto de sus meditaciones y objeto de sus más ardientes deseos. Por mucho tiempo habia abrigado la esperanza de unir los diversos estados de la América del Sur con los lazos de mútuo interés; pero los sucesos de la guerra y las difíciles comunicaciones con aquellos países tan distantes, habian hecho hasta entónces imposibles las relaciones entre ellos y por lo mismo la realizacion de su proyecto. Los triunfos de las armas independientes en los últimos años y el actual estado de prosperidad de Colombia, facilitaban ahora sus planes. Despues de consultar con el ejecutivo y con muchos miembros influyentes del congreso y del gobierno, se decidió á invitar, por medio de enviados especiales, á los demás gobiernos de la América del Sur, como ya lo habia hecho con Méjico, á que enviasen plenipotenciarios al istmo de Panamá, para formar una confederacion y establecer una asamblea, por el modelo de la liga anfictiónica "que serviría de consejo en los gran-

Digitized by Google

des conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes y de fiel intérprete de los tratados públicos, caso de ocurrir alguna duda, y de conciliador en las diferencias que surgieran.'' Don Joaquin Mosquera, que acompañaba al Libertador desde Bogotá, fué encargado de la mision cerca del gobierno republicano de Lima, y partió para esa capital tan luego como se estableció el cuartel general libertador en Cali.

La primera intencion del Libertador fué embarcarse en el puerto de la Buenaventura, en el Pacífico, con 2.000 hombres de las mejores tropas de *La Guardia*, en los trasportes que habia ordenado al general Sucre enviase á dicho puerto, y dirigir en persona la campaña. Las ventajas de este plan por aquel lado del Ecuador eran evidentes. Dejando una fuerza suficiente para la defensa de la provincia de Popayan, en la ciudad de este nombre, y con encargo de llamar la atencion de los enemigos hácia aquel punto, se trasladaba el teatro principal de la guerra á un país abundante en toda clase de recursos para los movimientos del ejército, y más aparente para operaciones ofensivas. Tenia además la ventaja este plan de evitar la desersion, vicio muy frecuente en las tropas nuevas de Colombia, alejando á los reclutas del lugar de su residencia, é interponiendo entre ellos y sus hogares el ejército realista. Mas el principal objeto de Bolívar era hacer que Guayaquil, de grado ó por fuerza, reconociese el gobierno de Colombia; pues consideraba dudosa la posicion que habia asumido dicha provincia, incompatible con los verdaderos intereses de la república, la seguridad de la division de Sucre y el feliz resultado de la campaña. Era de temerse tambien que el gobierno del Perú tratase de influir en la decision de Guayaquil, exponiendo así á Colombia á un conflicto ó á la guerra civil; fatales ámbas cosas á la independencia, y dañosas á la causa de la América del Sur. La política vacilante de la junta de gobierno daba motivo á graves conjeturas, que se disiparian con la sola presencia del Libertador, sin comprometer la armonía que felizmente existia entre las naciones cuyos intereses estaban esencialmente enlazados.

Listo ya todo para llevar á cabo esta resolucion, recibió

Digitized by Google

el Libertador noticias que le obligaron á desistir del intento. El general Mourgeon acababa de desembarcar en Esmeraldas con tropas que llevaba de Panamá para reforzar á los realistas, y á encargarse del mando de Quito, y dos fragatas de guerra españolas, se decia, cruzaban en aquellos mares. Como no tenia la república buques de guerra en el Pacífico con que convoyar los trasportes, no le quedó á Bolívar otro recurso que marchar por Patía y Pasto. Guayaquil por el momento quedó en posesion de su independencia, aunque el Libertador intimó á la junta en los términos más categóricos, lo que tenia resuelto con respecto á aquel territorio, y despues de decirles que "una ciudad y un rio no constituyen una nacion," agregaba, dirigiéndose á Olmedo: "Yo me lisonjeo, Excmo. señor, con que la república de Colombia habrá sido proclamada en esa capital, ántes de mi entrada en ella. V. E. debe saber, que Guayaquil es complemento del territorio de Colombia; que una provincia no tiene derecho á separarse de una asociacion á que pertenece, y que seria faltar á las leyes de la naturaleza y de la política, permitir que un pueblo intermedio viniese á ser un campo de batalla entre dos fuertes estados; y yo creo que Colombia no permitirá jamás que ningun poder de América enzete su territorio."

El Libertador redobló su actividad para vencer los nuevos obstáculos que habian surgido. Las columnas del norte en marcha, recibieron órdenes de cambiar de direccion; y en vez de penetrar en el valle del Cauca, se dirigieron á Popayan por el páramo de Guanacas. Visitó entre tanto los diferentes pueblos del distrito, hasta Buga por el norte, á fin de facilitar con su presencia la ejecucion de sus órdenes para el aumento y sosten del ejército, y seguidamente regresó Popayan, donde llegó el 26 de Enero á activar las operaciones que iban á emprenderse y organizar los cuerpos de ejército que empezaban ya á reunirse en esta ciudad.

Más de una vez he descrito la dificultad de organizar y mover un ejército en Colombia. Pero es necesario para estimar debidamente los esfuerzos del Libertador y sus dotes militares, estudiar esas marchas y tener presentes los es-

Digitized by Google

casos recursos del país en que se ejecutaban. Algunos batallones habian tenido que marchar desde Valencia á Maracaibo, de allí á Santa Marta por agua, penetrar por tierra al Magdalena, subir este rio en embarcaciones pequeñas é incómodas hasta el puerto de Ocaña, pasar de allí á la ciudad del mismo nombre, atravesar el páramo de Cachirí, seguir camino por Bucaramanga, el Socorro y Chiquinquirá hasta Bogotá y desde esta capital á Popayan, por las llanuras ardientes de Neiva y tramontar la elevadísima cordillera de los Andes por Guanacas. Si la vista se cansa siguiendo sobre el mapa la ruta que he trazado, larga y penosa ¡cuántos no serian los sufrimientos y fatigas de aquellas tropas en esa marcha de más de setecientas leguas, por un país escasamente poblado, falto de los recursos más indispensables para la vida, empobrecido por la guerra, en una palabra, casi en el estado primitivo de los pueblos!

No es de extrañarse que en semejante marcha hubiese cuerpo que perdiese la tercera parte de su fuerza, ni que al llegar á Popayan en el hospital hubiese más enfermos que sanos en el cuartel. Popayan, cuyo benigno clima es proverbial, se inficionó con los gérmenes de toda suerte de enfermedades contraidas por las tropas en su prolongada marcha por regiones deletéreas, y gran número de veteranos vencedores en Boyacá y Carabobo, encontraron allí una tumba prematura. Los reclutas que se allegaron para reemplazarlos, eran por lo general séres miserables, arrebatados del seno de sus familias, sin apego alguno á las banderas que juraban, ni interes por la causa que debian defender, y no debe sorprendernos que abandonasen esas banderas en la primera ocasion. Para formar el ejército de 6.000 hombres que venció en Carabobo, la Nueva Granada sola dió 20.000 reclutas; pero más cabal idea se tendrá del carácter destructor de esta guerra, examinando los escalafones de los diferentes cuerpos. El batallon *Rifles*, desde el dia de su creacion, á mediados de 1818, hasta Junio de 1822, cuando llegó á Quito, habia recibido 22.000 reclutas en sus filas, y en esta última fecha apénas contaba seiscientos hombres; y aunque es cierto que este cuerpo estuvo constantemente empleado en

Digitized by Google

servicio activo, lo es tambien que en el tiempo de que hablo era el más disciplinado y mejor arreglado de los que tenia la república, y su comandante el bizarro coronel Sandes, uno de los mejores y más vigilantes oficiales del ejército.

No obstante las precauciones que la prudencia y la severidad militar dictaban, los cuerpos reunidos en Popayan se disminuian por la desercion y las enfermedades y fué necesaria toda la influencia y energía del Libertador para llenar las bajas. Los soldados de Venezuela llegaban al lugar de asamblea extenuados de fatiga, y las tropas de la Nueva Granada, demás de los sufrimientos físicos, miraban con horror la campaña en un país donde en vez de laureles encontraban recuerdos de las derrotas de sus hermanos y las tumbas de los que valerosamente cayeron, guiados por Caycedo, Macauly, Nariño y Valdéa. No era en verdad el valor de los enemigos que iban á combatir, y el que por cierto no era de despreciar, lo que los arredraba; eran otras causas naturales las que inspiraba su repugnancia, ó terror si se quiere. El distrito de Patía, que debia atravesar el ejército tiene la maldicion de poseer uno de los climas más mortíferos del mundo, con un suelo desapacible y estéril, y con habitantes cuya ferocidad corre parejas con aquella espantosa region, morada de cuanto de pernicioso y destructor encierra la naturaleza: las fiebres, las pestes y la langosta brotan de su suelo. Los patianos son una raza que desciende de esclavos fugitivos ó libertos, que más por amor á la rapiña y al crímen que por odio á una causa, que eran incapaces de comprender, habian abrazado el partido realista desde los principios de la revolucion, tan sólo porque á su sombra podian ellos entregarse á mansalva á las depredaciones, siguiendo sus instintos perversos y sus malos hábitos. En todo tiempo era peligroso el tránsito por aquellos lugares, y el ejército no podia contar con más terreno, que aquel en que se acampaba. Las guerrillas, que pululaban en Patía, no tenian el valor de atacar las tropas, sino cuando eran muy superiores en fuerzas y siempre en las breñas y desfiladeros que sólo ellos conocian, pero sí caian frecuentemente sobre los equipajes y los rezagados y cortaban las comunicaciones del ejército con Popayan.

Digitized by Google

Al salir de Patía, y dejándola á la espalda, se encuentra el Juanambú, rápido torrente que se desprende de las montañas y cuyas escarpadas riberas, ó mejor dicho escabrosos ribazos, son su más formidable defensa. Vencida esta barrera se da con una faja de bosque agria y cerrada en extremo, que se estiende entre el Juanambú y el Guáitara, la que cubierta de nieblas y breñas ofrece á cada paso á los incultos pastusos guaridas donde refugiarse y posiciones inexpugnables para apoyar su valor en defensa de sus derechos ó de su fanatismo. Esos derechos les eran desconocidos, pero no así sus preocupaciones fanáticas. El obispo de Popayan, español de nacimiento, y bribon por instinto, habia abandonado su rebaño al entrar las tropas colombianas en su diócesis, y fijado su residencia en Pasto, donde fulminaba anatemas contra el gobierno de Colombia, excitando con sus discursos y su ejemplo las pasiones del pueblo. Todos, sin excepcion, eran allí hostiles á la causa colombiana y estaban resueltos á sacrificar sus tesoros y su sangre en defensa del rey y la religion. Demás del entusiasmo de los habitantes, y de la naturaleza del suelo, Pasto estaba defendido por una guarnicion española. Lo dicho es apénas un débil bosquejo de los obstáculos que aguardaban á *La Guardia* colombiana en la campaña de 1822 que se iba á emprender.

Poco despues de su llegada á Popayan recibió el Libertador pliegos del general Mourgeon, en los que se revelaba el carácter del nuevo presidente de Quito. Decíale en ellos que habia ordenado se restituyesen á sus cuerpos los prisioneros patriotas hechos en la jornada de Guachi, bajo su palabra de honor; pero en tanto que hacia estas manifestaciones pacíficas activaba los preparativos para la próxima campaña. Sus maneras corteses y su conducta caballerosa, reconciliaron á los quiteños si no con la causa realista, al ménos con su persona y sus principios humanitarios. Un hombre como Mourgeon, al comenzar la guerra, habria logrado más en favor de España, que Bóves con todos sus triunfos sangrientos y que Morillo con sus vergonzosos patíbulos. Ahora ya era tarde. Mourgeon hizo todo cuanto podia hacer: cicatrizar algunas de-

Digitized by Google

las heridas abiertas por sus antecesores, y conquistarse un nombre cuyos rasgos prominentes fueron la justicia, la prudencia y la filantropía. Sagaz el Libertador, comprendió al punto el daño que semejante enemigo podria hacer y resolvió atraerlo á su causa, si posible era, pues no podia el jefe español serle hostil sin contradecir sus principios liberales, aunque el deber y el honor le vedasen abrazarla de lleno. El ejemplo de O'Donojú en Méjico, se creyó influiria en la determinacion del presidente de Quito, tanto más cuanto la situacion en que se hallaba se asemejaba mucho á la de su compañero el virey de Méjico, cuando firmó el tratado de Córdoba.

El Libertador al salir de Bogotá habia enviado comisionados á Quito á tratar con el jefe de aquella presidencia. Ignoraba él entónces que Mourgeon se hallase á su frente, y aunque el objeto que se proponia era virtualmente el mismo, el carácter de este general le inspiró más confianza, y de consiguiente amplió las instrucciones que ántes habia dado á sus comisionados. Tambien escribió al obispo de Popayan, cuyo ardiente celo y lealtad disminuian á medida que perdia terreno la causa de su rey. Esta carta que trascribo, demuestra lo que ya he tenido ocasion de decir varias veces, que Bolívar no desperdiciaba ninguna coyuntura que pudiese servir al adelantamiento de los principios que sostenia.

"Illmo. señor: jamás habia pensado dirigirme á US. I. porque estaba persuadido de que mi decoro seria ofendido por la respuesta que hubiera recibido; pero todo ha cambiado y US. I. mismo debe haber cambiado.

"Cuando nuestros gobiernos republicanos, por su demasiada liberalidad parecian amenazar á la iglesia, á sus ministros y áun á las leyes santas que el cielo nos ha puesto para nuestra dicha y salvacion, US. I. con algun género de justo temor, preferia la obediencia de un gobierno absoluto y fuerte á un gobierno laico por su naturaleza y tambien frágil por su estructura. La revolucion de España ha pesado tanto en la balanza de este equilibrio religioso, que todo el temor se ha cargado sobre la conciencia de los españoles europeos, y toda la seguridad se ha venido á la conciencia de los republicanos de América. US. I. puede informarse por los recienvenidos de España cual es el carácter antireligioso que ha tomado aquella revolucion; y yo creo que US. I. debe hacer

Digitized by Google

nos justicia con respecto á nuestra religiosidad, con sólo echar la vista sobre esa constitucion que tengo el honor de dirigirle, firmada por el santo obispo de Maracaibo, cuya conciencia delicada es un testimonio irrefragable de la buena opinion que hemos sabido inspirarle por nuestra conducta. Aquel obispo, como el de Santa Marta, el de Panamá principal agente de su insurreccion, muestran bien cuan acepta es á la verdadera religion la profesion de nuestros principios. El Illmo. señor arzobispo de Lima ha dado un grande ejemplo de esta misma sumision á nuestro sistema, y el Illmo. señor obispo de Puebla, tio del señor general Iturbide, es el motor único del gran trastorno que ha sucedido en Méjico. Aquel obispo era más adicto á Fernando VII que US. I. mismo: el fué uno de los persas enemigos de la constitucion mucho más aún de las insurrecciones; pero al ver brotar del fondo del infierno un torrente de maldicion y de crímenes, arrollarlo y asolarlo todo en la iglesia española, el obispo de Puebla no pudo salvar la suya sino poniendo el mar entero entre Méjico y España. Si US. I. estuviera en comunicacion con el gobierno español y hubiera recibido esas fulminaciones atroces dictadas por el desenfreno de una impiedad sin límites, US. I. sería otro obispo de Puebla.

"Tengo el honor de dirigir á US. I. dos proclamas que son el garante más cierto de mis sentimientos pacíficos y de mis intenciones liberales. Puede US. I. ver en estos documentos las leyes que me he propuesto seguir en el curso de mi conducta futura. El congreso de Colombia por su sabiduría y bondad me ha enseñado cuál es la carrera que debo seguir en mi vida pública, y yo protesto que el congreso será aún más benéfico en la práctica que yo en mis ofertas.

"Soy con la más alta consideracion de US. I. su atento obediente servidor."

Los acontecimientos posteriores hicieron infructuosos los pasos dados por el Libertador, y el coronel Paz del Castillo, á quien se habia enviado á desempeñar la comision, cerca del presidente de Quito, regresó al cuartel general el 9 de Febrero.

Las nuevas de la revolucion que llevó al seno de Colombia la provincia de Panamá, consolaron al Libertador del fracaso de las negociaciones con los realistas de Quito, como que facilitaba la reduccion de aquella parte de la república, abriendo la comunicacion entre las extremidades del norte y sur de Colombia. Apénas tuvo aviso de esta feliz ocurrencia, me envió á Panamá á conducir una columna de las tropas que habia dado

Digitized by Google

órden se dirigiesen al Istmo para de allí seguir á reforzar la division de Sucre en Guayaquil. Ochocientos hombres se embarcaron con tal objeto y aumentaron, hácia fines de Marzo, las fuerzas colombianas en el sur. (*)

Ni en medio de la confusion y estrépito del campamento y las faenas de los preparativos de la campaña olvidó el Libertador los deberes de magistrado, si no para remediar los agravios del pueblo, al ménos para interponerse entre el opresor y la víctima. La provincia del Cauca, Popayan especialmente, desde el principio de la revolucion, habia sufrido todos los horrores consiguientes al estado anormal de las cosas, sin derivar uno solo de los beneficios que con el cambio de gobierno se les habian hecho esperar, y no obstante sus padecimientos, el gobierno independiente habia desatendido sus justas quejas sin ponerles remedio. Los magistrados que habian sido nombrados por el nuevo sistema, parecian competir unos con otros en la carrera deshonrosa de rapiña, asesinatos y todo género de excesos é inmoralidades. Los subalternos imitaban los ejemplos criminales de los jefes y parecia, segun la elocuente expresion de Bolívar, "que el genio del crímen se hubiese sentado en el sur de Cundinamarca, y que ni la inocencia ni la justicia pudieran elevar su voz sufocada por las pasiones infames y crueles." Popayan habia presenciado las escenas más atroces: un padre arrebatado del seno de su familia y vilmente asesinado, para saciar la sed de sangre de un beodo sin entrañas; una hermosa doncella arrancada del regazo de la madre para satisfacer los brutales instintos de un raptor despiadado. El gobierno era sabedor de tamaños crímenes; pero ni la sangre del anciano padre, ni la castidad de la vírgen fueron vengadas, y los infelices caucanos no sólo tenian que sufrir la opresion de las autoridades locales sino tambien la indiferencia con que desatendia sus clamores el gobierno supremo de Cundinamarca.

Los caucanos habian oido decir que el Libertador era

(*) Véanse las instrucciones á O'Leary, página 140, tomo XIX de los Documentos de estas "Memorias."

Digitized by Google

hombre justo, y se decidieron á dirigirse á él en busca de remedio, y no se equivocaron ni salieron burlados. Al saber las violencias y crímenes que habian pesado tan duramente sobre los habitantes de aquella provincia, estalló su indignacion contra los criminales que los habian perpetrado y contra los magistrados que habian consentido ó tolerado tanta infamia; porque así como las buenas acciones regocijaban su generoso corazon las villanas le exasperaban. Elevó sus quejas al gobierno general, áun cuando á la cabeza de éste se hallaba el mismo personaje que presidia á Cundinamarca cuando aquellos crímenes se cometieron. En su nota al secretario de justicia sobre este asunto, describia enérgicamente los males de que era víctima aquella provincia. Para no desvirtuarla, prefiero trascribir la nota á que me refiero, tal cual la dictó á su secretario el coronel J. Gabriel Pérez.

"En medio de las muchas atenciones que rodean á S. E. el Libertador, en la organizacion del ejército libertador del Sur y direccion de la presente campaña, le ha sido preciso destinar algunos momentos para oir los clamores de los habitantes del departamento del Cauca, que se quejan altamente de casi todos los funcionarios así militares como civiles que han ejercido autoridad en él. Asesinatos, estupros, violencias, robos y, en fin, todo género de crímenes se han cometido aquí, unos por los jefes y otros por los subalternos. No hay el ejemplar de un sólo castigo ni de la persecucion de un delito. El crímen y la impunidad marchan juntos, y las leyes, sin ejercicio, duermen profundamente. S. E., al oir tantas y tantas atrocidades, ha recordado la época de las crueldades de los españoles en Venezuela, y sólo con ellas ha podido compararlas.

"S. E. el Libertador, ántes de ahora previno á S. E. el vicepresidente de Cundinamarca, por las muchas quejas é informes que recibió de los crímenes cometidos aquí, que mandase á hacer una indagacion legal de ellos y pusiese el remedio correspondiente. El Libertador crée que habrán sido satisfactorios al gobierno los que recibió, puesto que, hasta ahora, nada ha sabido S. E. del resultado de esta investigacion.

"S. E. el Libertador desearia que el poder ejecutivo tomara en consideracion estas noticias, que hiciera sentir por sus medidas, á los habitantes del Cauca, que el gobierno de la república no tolera el crímen, sino que lo castiga severamente, y que con el nacimiento de Colombia y con el régimen contitucional, han



Digitized by Google

desaparecido la arbitrariedad y el despotismo de los españoles, sucediéndoles el imperio de la ley."

Si la inocencia y la humanidad hallaban un protector en Bolívar, teníanlo tambien las ciencias y todo proyecto de utilidad pública, y es prueba de ello que desde su llegada al Cauca despachó comisionados á explorar el terreno situado entre el rio San Juan, que desemboca en la bahía de la Buenaventura, sobre el océano Pacífico, y el Atrato, que lleva sus aguas al Atlántico, y mandó que se examinase con todo cuidado el trayecto que, en los ratos desocupados que sus deberes religiosos le dejaban, habia descubierto el cura de Navilla. Dirigió entónces al coronel Cancino, gobernador de Chocó, el siguiente oficio:

"He tenido el honor de recibir el oficio de US., de 25 de Enero último, en San Pablo, y de dar cuenta de él á S. E. el Libertador, quien se ha servido prevenirme diga á US., que haga trazar el canal por la parte del Istmo que separa los dos rios, y tiene sólo tres millas, en un terreno de cascajo y greda deleznable; que haga US. abrir picas y ponerlas corrientes hácia los demás puntos, en donde pueda tambien abrirse el canal, ó se hayan reputado fáciles para esta apertura: que encargue US. á Jamaica los instrumentos necesarios para esta operacion, los que se pagarán por cuenta del gobierno, pues S. E. estará para el mes de Octubre en el Chocó, y está resuelto á ejecutar la útil empresa de comunicar los dos mares; y espera que, para cuando llegue, ya US. habrá hecho cuanto le previene arriba, y habrá tomado noticias ciertas, informes exactos, prolijos y circunstanciados de cuanto es necesario para esta importante obra; consultando á los prácticos de los lugares."

Pero este funcionario le prestó á tan importante asunto ménos atencion de la que merecia, y así quedó postergada la idea benéfica del Libertador, á la que no pudo volver á atender por las ocupaciones más apremiantes de la campaña.

Al llegar al Cauca habia hablado á sus habitantes en estos términos:

"Colombianos del sur!—El ejército libertador viene á traeros reposo y libertad.

"Caucanos! El dia de vuestra recompensa ha llegado. El heroismo de vuestros sacrificios asegura para siempre vuestra dicha: él será el patrimonio de vuestros hijos, el fruto de vuestra gloria.

Digitized by Google

"Pastusos! Habeis costado llanto, sangre y cadenas al sur: pero Colombia olvida su dolor y se consuela, acogiendo en su regazo maternal á sus desgraciados hijos. Para ella todos son inocentes; ninguno culpable. No la temais, que sus armas son de custodia, no son armas parricidas.

"Quiteños! *La Guardia* colombiana dirige sus pasos hácia el antiguo templo del padre de la luz. Confiadle vuestra esperanza. Bien pronto vereis las banderas del íris sostenidas por el ángel de la victoria."

Antes de reunirse al ejército que habia marchado hácia el Juanambú dirigió á los patianos, pastusos y españoles esta otra:

"Patianos: El ejército de Colombia va á entrar en vuestro territorio con miras benéficas y con intenciones pacíficas. Su objeto es terminar la guerra; reunir los miembros discordes de la familia colombiana; poner de acuerdo los intereses de todos los hermanos, y borrar para siempre el odioso nombre de enemigos.

"Patianos: El gobierno de Colombia os ama, porque habeis cambiado vuestros sentimientos de rencor contra vuestros hermanos. Ya os mostrais moderados y amantes de la paz. Así, sereis tratados como amigos cordiales, ninguno será perseguido por ninguna causa ni pretexto; vuestras familias serán respetadas, como tambien vuestras propiedades.

"El ejército no se servirá de nada, sin pagar su precio. No tendreis motivo alguno de queja; y por el contrario, yo espero que alabareis la conducta de los que, hasta ahora, habeis llamado vuestros enemigos.

"Pastusos: Yo os ofrezco solemnemente las mismas seguridades, las mismas garantías que á los patianos: sereis respetados con vuestras propiedades. Ninguna ofensa recibireis de nosotros; os trataremos como amigos; os veremos como hermanos, y Colombia será para vosotros tierna madre. Ningun pastuso debe temer ni remotamente, castigo ni venganza.

"Españoles: la guerra ha cambiado, y con ella los motivos de odio. Vosotros perteneceis á una nacion libre, y por tanto, no sois nuestros enemigos. La mayor parte de la nacion española ha mostrado su inclinacion hácia nosotros, y pronto la paz curará nuestras mortales heridas. La guerra que continuais, españoles, es una guerra desesperada, sin motivo, sin objeto. La España está dividida en partidos, y su gobierno sin fundamento ni opinion. Nada debeis, pues, esperar de ella. El Nuevo Mundo entero está libre, y tanto la Europa como la América del Norte están prontas á reconocer nuestros gobiernos. ¿Qué esperais sino

Digitized by Google

nuevos torrentes de sangre; y dar nuevas causas de encono á los hijos de la América? Sed al fin justos. Si quereis volver á vuestra patria, el gobierno de Colombia os enviará á ella con vuestras familias y bienes; y si quereis ser colombianos, sereis colombianos; porque nototros deseamos hermanos que aumenten nuestra familia. El que quiera abrazar la causa de Colombia, puede contar con su destino y empleo.

"Españoles! Si os conducís como debeis, sereis tratados con una generosidad sin límites; pero si sois obstinados, temed del rigor de las leyes de la guerra."

Digitized by Google

# CAPÍTULO TRIGÉSIMO TERCERO.

## SUMARIO

El Libertador sale de Popayan con sólo 3.000 hombres.— Cruza el Juanambú sin grande oposicion. — Le espera el enemigo en las alturas de Cariaco con 2.000.—Sangrienta batalla de Bomboná.—Quedan despedazados los batallones *Bogotá* y *Várgas*.—Lo es tambien *Vencedor*, pero decide la accion *Rifles* al mando de Valdés.—Los realistas en completa derrota.—Horrible carnicería en el campo.—Enorme pérdida relativa de los patriotas.—García, el jefe realista, vuelve casi solo á Pasto.—Parte oficial del general Salom.—Envía Bolívar á Castillo y Barreto por refuerzos á Popayan. — Toma de nuevo la ofensiva.— Concede á los realistas de Pasto una honrosa capitulacion.—El sur completamente libre.—Continúa su marcha á Quito dejando sometido á Pasto.—Operaciones de Sucre despues del tratado de Babahoyos. —Reclama del Protector del Perú el batallon *Numancia*.—San Martin le envía en su lugar la division de Piura al mando de Santa Cruz con 1.100 hombres.—Reúnese con el ejército de Sucre en Saraguru.—Ocupan á Cuenca.—Marcha Sucre sobre Quito.—Ocupa á Riobamba.—Carga brillante de la caballería del Plata, emulando la de Colombia, al pié del Chimborazo.—Sucre se presenta frente á Quito por el valle de Chillo.—Trepa por las faldas del Pichincha.—Interpone su ejército entre Quito y Pasto.—Brillante triunfo de las armas patriotas.—Entra Sucre victorioso en Quito.—Los quiteños auxiliaron patrióticamente el ejército de Sucre.—Contraste de los pastusos con los quiteños á este respecto.—Proclama del Libertador anunciando el término feliz de la campaña del sur. —Bello panorama de Los Pastos y paisajes hasta Quito.—Entrada triunfal del Libertador en Quito.—Sucre reune los vecinos notables, y declaran su union á Colombia.—Acuérdase la ereccion de una pirámide en Pichincha.—Medalla á los libertadores.—Guayaquil dividido en tres partidos: independiente, peruano y colombiano. —La junta de gobierno presidida por don J. J. de Olmedo, hostil á la union de Colombia.—Roca, vocal de la junta, odiaba á los colombianos.—Ximena, más suave, prefería al Perú, pero carecia de aptitudes.—San Martin trabajaba por medio de agentes en Guayaquil por la anexion al Perú.—Protege el Libertador el camino á Esmeraldas.—Entra en Guayaquil.— Recíbenle en triunfo.—No atiende en especial á la junta. —Se agravian los vocales.—Satisface á su presidente Olmedo.—Memorial al Libertador de numerosas y respetables personas, pidiendo la union de Guaya-

Digitized by Google

quil á Colombia.—Proclama del Libertador en Guayaquil.—Convoca la junta un colegio electoral.—Desórdenes populares en la ciudad. —Encárgase el Libertador de la administracion política de Guayaquil.

---

REUNIDOS los diferentes cuerpos del ejército en el cuartel general se dió principio á la campaña de 1822, en los primeros dias del mes de Marzo. A pesar de los infatigables esfuerzos del Libertador y de sus tenientes para aumentar las fuerzas, ó al ménos para conservar las que habia logrado reunir, sólo tres mil hombres marcharon de Popayan, y áun este corto número llegó al Juanambú muy reducido por las fatigas y las enfermedades. Se pasó el rio de este nombre, débilmente defendido por los realistas, que prefirieron tomar posiciones en las forminables y ásperas serranías de Cariaco, para oponerse á la marcha de los independientes. Allí, formados los dos mil hombres de que constaba la division al mando del coronel don Basilio García, apoyaron su derecha sobre el volcan de Pasto, una profunda barranca defendia el frente y su ala izquierda el correntoso Guáitara.

A pesar de ser tan fuerte la posicion, el Libertador no vaciló en atacarla el 7 de Abril, llevado de su impaciencia natural y confiando en el valor é intrepidez de *La Guardia*. La refriega fué sangrienta en extremo y la preciosa sangre colombiana corrió á torrentes. El general Pedro Leon Tórres, que mandaba la vanguardia, compuesta de los batallones *Várgas* y *Bogotá*, embistió por el centro y la izquierda de las posiciones enemigas, miéntras el general Valdés, con el batallon *Rifles* las flanqueba; dando un rodeo y trepando las alturas del Yusepe, para caer sobre su ala derecha. Tórres atacó denodadamente, pero fué rechazado y él mismo herido mortalmente. Le sucedió en el mando de la division el coronel Carvajal, quien reuniendo la tropa, renovó la carga, pero sin mejor éxito, y cayó tambien herido. La carnicería era espantosa; pero el Libertador permanecia sereno, aguardando el resultado del ataque de Valdés, y al ver que éste habia ganado la cumbre de la elevada montaña que dominaba la posicion de los españoles, ordenó al batallon *Vencedor*, que con la caballería habia quedado de reserva,

Digitized by Google

acometer de firme. Este cuerpo encontró la misma resistencia que los demás, pero logró, aunque con grandes pérdidas, desalojar á los realistas de sus parapetos; casi al tiempo en que, desconcertados por su ala derecha con el movimiento de *Rifles*, cedian el terreno de aquel lado. La fuga se hizo entónces general. El Libertador ocupó el campo de batalla, no para celebrar el triunfo de Bomboná, sino para lamentar la preciosa sangre que habia costado. La noche impidió la persecucion, y el estado lastimoso de las tropas la hizo imposible el dia siguiente. La division de vanguardia, entre muertos y heridos perdió dos tercios de su fuerza, y de éstos, casi todos los jefes. No fué menor el estrago hecho en las filas del batallon *Vencedor;* tan sólo la caballería quedó sin daño, porque la naturaleza del terreno no le permitió maniobrar. Los realistas tuvieron pocos muertos y heridos durante el combate, porque peleaban tras de trincheras; pero cuando comenzó la retirada, los cuerpos se dispersaron y el Coronel García entró casi solo en Pasto.

El parte oficial suscrito por el general Salom, quien desde el mes de Febrero era el jefe del estado mayor general libertador, da una idea exacta de esta gloriosa y sangrienta batalla. Dice así:

"En la mañana de ayer nuestra descubierta, á las órdenes del teniente coronel Paris, comandante del Batallon *Bogotá*, recibió la órden de hacer un reconocimiento bajo las órdenes inmediatas del señor coronel Barreto, que se adelantó con un piquete de *Guias* hasta medio tiro de fusil del centro de las posiciones enemigas que cubrian las alturas de Cariaco; pudo, en efecto, este intrepidísimo coronel reconocer en cuanto fué posible el flanco derecho del enemigo, que aunque estaba apoyado al gran volcan de Pasto, parecia ofrecer un acceso, aunque extremadamente dificultoso. El centro del enemigo estaba cubierto por un espeso bosque y por una barranca profundísima, la cual estaba coronada del todo de sus tropas. El flanco izquierdo parecia mas accesible, y de ningun modo lo era. El enemigo, en número de dos mil hombres, compuestos de los batallones de *Aragon*, *Cataluña* y *Pasto*, ocupaban la posicion más formidable que se puede concebir. Todo su frente se hallaba cubierto por una cañada, que no tenia más que un paso por un puente dominado casi perpendicularmente por todos los fuegos cruzados de su frente, y áun de sus flancos. Las riberas de esta escarpada cañada tenian abatidos de árboles in-

Digitized by Google

mensos. Los costados se apoyaban, el uno sobre el torrente impetuoso del Guáitara, que jamás permite vado, y el otro al pié de un volcan que es, por decirlo así, el antemural de Pasto por la parte del sudoeste.

"S. E. el Libertador, viendo sus bravas tropas animadas del heróico entusiasmo que las distingue, juzgó difícil, pero no imposible, batir á los defensores de Pasto, y en consecuencia ordenó el ataque en el órden siguiente: al señor general Valdés se le encargó la direccion del ataque del flanco izquierdo del enemigo con el batallon de *Rifles de La Guardia* á las órdenes del señor coronel Sandes y guiado por el señor coronel Barreto, que habia recorrido el terreno. El señor general Tórres se encargó de atacar la derecha y centro de las posiciones enemigas con los batallones *Bogotá* y *Várgas* y el primero y segundo escuadron de *Guias*. El batallon *Vencedor de Boyacá* con los *Cazadores Montados* y *Húsares de La Guardia*, quedaron de reserva bajo el fuego de la artillería enemiga.

"El señor general Tórres no pudo penetrar de modo alguno nuestra derecha, y se vió obligado para efectuar su ataque á caer sobre el terrible centro que cubria el enemigo con toda la artillería y fusileros. El ardor de este general lo llevó hasta los abatidos, sobre los cuales no pudo penetrar, allí nuestros esfuerzos fueron impotentes, y los fuegos del enemigo mortíferos. La metralla hacia estragos horrorosos en aquella impavidísima columna. Los fusileros enemigos dirigian sus fuegos con el acierto más funesto para nosotros. En media hora el general, todos los jefes y oficiales, excepto seis, y una centena de hombres, fueron muertos ó heridos, sin dar un paso atras, y por el contrario, rechazando valerosamente cuantas tentativas hizo el enemigo por completar su destruccion. El señor coronel Lucas Carvajal sucedió al señor general Tórres, y fué igualmente herido. El teniente coronel graduado Luque tomó el mando del batallon *Bogotá* por la herida del comandante Paris, y tambien fué herido haciendo esfuerzos gloriosos. El comandante de *Várgas*, teniente coronel García, que desde el principio de la accion tuvo una herida y tres contusiones, estuvo constantemente en el campo de batalla, mandando las relíquias de su valiente batallon y áun se le veia sentado con un fusil en la mano, batiéndose como un soldado.

"Miéntras tanto el señor general Valdés, pié á tierra, con la audacia y el talento militar que siempre lo han distinguido, trepaba por las faldas del volcan con el batallon de *Rifles* por donde era realmente imposible. Las tropas, para subir, tenian que clavar las bayonetas para poderse apoyar y dar un paso adelante. Esta falda estaba defendida por tres compañías selectas del batallon *Aragon*, pero nuestros *Rifles*, que

Digitized by Google

fueron en este dia superiores á sí mismos, sin disparar un tiro, llegando á la bayoneta, dispersaron, mataron ó hirieron estas tres compañías que á culatazos pudieran defenderse. La primera y segunda de *Rifles*, á las órdenes de sus bravos capitanes, tenientes coroneles graduados Ramírez y Wright, lograron al fin coronar la cima de la posicion enemiga, miéntras el resto del batallon, por la dificultad del terreno, con más lentitud seguia el mismo movimiento. En fin, despues de tres horas de combate, el enemigo se encontró flanqueado y áun cortado, y la accion decidida por nuestras tropas; desgraciadamente era de noche y no se podian conocer los enemigos ó amigos: así, la oscuridad salvó de una destruccion total las tropas enemigas.

"Al ver S. E., aunque muy confusamente, que el enemigo estaba cortado, mandó media hora ántes de la noche al bravo batallon *Vencedor*, á las órdenes de su benemérito comandante, teniente coronel Pulido, que tomase á la bayoneta las trincheras y los parapetos del enemigo que defendian con su artillería y fusileros, para impedir que todas las fuerzas contrarias cargasen sobre el batallon de *Rifles*, como se logro en efecto esta diversion, pero á costa de ochenta hombres que perdimos en ménos de veinte minutos; habiendo quedado gravemente herido el bravo capitan graduado teniente coronel Manuel Morillo. El batallon *Rifles*, más dichoso que los otros, apénas tuvo cincuenta y cinco muertos y heridos, entre los primeros debemos hacer una particular mencion del capitan Featherstontaugh, que, sable en mano, se abria paso entre los enemigos y recibió la muerte de un bayonetazo.

"La pérdida del enemigo, segun su propia confesion, pasa de doscientos cincuenta hombres entre muertos y heridos, prisioneros y dispersos, no debiendo extrañarse esta desproporcion, porque combatiendo perfectamente á cubierto, nos era casi imposible hacerle estragos por nuestra parte.

"Nosotros quedamos dueños del campo de batalla, de sus piezas de artillería, de todos sus despojos, de algunos prisioneros y de la mayor parte de sus heridos, pero sin la noche todo este cuerpo debió haber quedado en nuestro poder, pues el mismo comandante García no pudo retirarse sino á la cabeza de sesenta hombres, en medio de las tinieblas y chocando á cada instante con nuestras avanzadas, que no podian moverse porque estaban rodeados de precipicios que no conocian, por haber ocupado aquel terreno durante la oscuridad.

"A los talentos y virtudes militares del señor general Valdés debe la república esta victoria, como tambien al invencible batallon *Rifles* y á los señores coroneles Barreto y Sandes, y tenientes coroneles graduados Ramírez y Wright. El señor

Digitized by Google

general Tórres, que fué gravemente herido á la cabeza de su columna, merece un elogio más particular, por su rara intrepidez, y no merecen ménos este mismo elogio los batallones *Bogotá* y *Várgas*, de los cuales se puede decir que fué fácil destruirlos, pero imposible vencerlos; sus comandantes París y García son dignos de una particular recomendacion: igualmente el jefe de estado mayor teniente coronel Murgueytio, los mayores Galindo y Valencia y el capitan graduado de teniente coronel, Vicente Micolta y el capitan Joaquin Barrera, todos heridos, aunque levemente.

"S. E. el Libertador ha confesado altamente que el dolor de ver tan bravos soldados tendidos en el campo, no ha podido aliviarlo sino la satisfaccion de haber visto su *Guardia* no sólo sostener su brillante reputacion, sino superarla con mucho, combatiendo con más valor que nunca. En el campo de batalla mismo ha dado los siguientes ascensos. Al señor general de brigada Manuel Valdés, á general de division, al señor general de brigada Tórres á general de division, al señor coronel Barreto á general de brigada, al señor comandante Sandes á coronel vivo y efectivo, á los comandantes de *Bogotá* y *Várgas* al grado de coroneles, y el mismo grado al teniente coronel Pedro Murgueytio, al abanderado de *Rifles* y al sargento primero del mismo cuerpo Feliciano Martínez, á subtenientes del mismo batallon. Estos últimos tuvieron una conducta muy distinguida, y áun más el capitan de la primera, teniente coronel Cárlos Ramírez.

"Los escuadrones de *Guías*, á las órdenes del teniente coronel Calderon, sufrieron torrentes de fuego con una alegría imperturbable, y los comandantes de *Húsares* Laurencio Silva, y de *Cazadoros Montados* Juan José Flores, no pudiendo participar, por la imposibilidad del terreno, con sus escuadrones, de la gloria del peligro, ardian por volar con sus caballos por sobre las rocas escarpadas de Cariaco.

"S. E., en fin, se considera deudor á *La Guardia* de una victoria gloriosa, que ofrece á los anales militares de Colombia."

El Libertador no queriendo dejar sus heridos á la merced del enjambre de crueles montoneros armados que acechaban la retaguardia del ejército, no pudo perseguir á García, ni aprovecharse de la victoria; y era tal la obstinacion de los pastusos, que no se conseguia un solo guia entre ellos. Falto de víveres y rodeado de mil dificultades, el Libertador, despues de pasar algunos dias en el pueblo de Consacá, resolvió repasar el Juanambú y esperar en las poblaciones contiguas de Patía, los

Digitized by Google

refuerzos que habia pedido á Popayan. La situacion del ejército era desconsoladora en extremo; no porque temiese al enemigo, incapaz de medirse con él en campo raso, sino porque el clima mortífero en que acampaba y la absoluta escasez de víveres le amenazaban con una completa destruccion; pero no se desalentaba, tanta era su confianza en el jefe que lo mandaba. Miéntras más crecian las dificultades, mayor era el poder de su genio, y aunque su salud estaba tan quebrantada con las fatigas de la campaña y los miasmas envenenados del valle de Patía, que despues de la batalla de Bomboná fué necesario llevarle en litera hasta el Peñol, sus facultades mentales conservaban todo su vigor en medio de tantos sufrimientos y contrariedades.

Desde el mismo campo de Bomboná envió al general Barreto y al coronel Juan Paz del Castillo por refuerzos á Popayan. Les escoltaba un escuadron de caballería y una compañía del batallon *Bogotá*, y con todo, tuvieron que combatir á cada paso con las guerrillas que les obstruian el tránsito, y á duras penas consiguieron llegar al lugar de su destino. El 26 de Mayo, despues de recibir en el pueblo del Trapiche los refuerzos que se esperaban, el ejército colombiano emprendió de nuevo la ofensiva, bajo los auspicios del reciente triunfo.

El Libertador habia escrito ántes al jefe realista, ofreciéndole una honrosa capitulacion, que éste dijo estar dispuesto á aceptar, si obtenia primero el consentimiento del presidente de Quito; á lo que no asintió el Libertador, sabiendo que García sólo queria ganar tiempo para reorganizar su ejército y obtener noticias de Quito, que sabia estaba amenazado por Sucre. Bolívar por su parte esperaba tambien noticias de lo ocurrido en el sur, pero comprendia la necesidad de ocupar á Pasto, país de abundancia, y formidable posicion estratégica como base de operaciones. Dias ántes de entablar las negociaciones que dieron por término la capitulacion de aquella ciudad, habia acaecido un incidente con motivo de una carta descortés que el coronel García dirigió al Libertador, la cual dió á conocer á ese jefe el carácter enérgico y digno del general republicano.

"Extraño mucho," le decia éste "que US. me pida los prisio-

Digitized by Google

neros del 7 y dias posteriores, cuando US. no me ha mandado ninguno de los que ha tomado durante la campaña, á excepcion de tres oficiales, entre los cuales dos estaban enfermos y de consiguiente no eran prisioneros. Yo estoy cansado de las burlas de US. y desearia mucho que cesasen nuestras comunicaciones, si han de continuar con el estilo impropio de la presente. Yo creo merecer bien los dictados gloriosos que mi patria me ha dado, y nadie tiene derecho á privarme de ellos. Devuelvo á US. sus comunicaciones para que las envíe con el tratamiento que me corresponde, ó las guarde para siempre. En cuanto á las noticias que US. me comunica, las tengo en el mismo grado de veracidad que mereció la que US. me comunicó el 8 en Cariaco, de que habia perdido la batalla sin perder un hombre. El señor general Mires seguirá la suerte que US. guste, y el señor general Tórres será tratado como quiera US. hacerlo; pero más tiene que temer el partido español de mí, que yo de él."

No accedió, pues, el Libertador á la condicion puesta por el coronel García, que era ya innecesaria; la suerte de Quito se habia decidido, y el presidente don Melchor Aymerich estaba prisionero. No poco trabajo costó al coronel García reducir á los tenaces pastusos á consentir en entrar en tratados con los independientes, y fué necesaria toda la influencia del obispo para hacer ceder la obstinacion del pueblo. Los comisionados españoles coroneles Pantaleon Fierro y Miguel Retamal, encargados de ajustar y firmar las bases de la capitulacion, salieron de Pasto el 30 de Mayo, y encontraron al Libertador en Berruecos en marcha sobre aquella ciudad con el ejército. Nombró éste á los coroneles José Gabriel Pérez y Vicente González para tratar con aquellos, y sin esperar la ratificacion, siguió sin más escolta que sus edecanes para la ciudad, que durante tantos años habia resistido los ataques de Cundinamarca y Quito, y las fuerzas unidas de Colombia. Al entregarse así al honor de los más obstinados enemigos de la república, abrigaba la esperanza de disipar todo vestigio de desconfianza.

La capitulacion que tuvo la generosidad de conceder á los habitantes de aquel distrito estaba bien calculada para tranquilizarlos, porque se les eximia de contribuciones y del servicio militar, y los funcionarios que desempeñaban destinos bajo el gobierno español, retenian sus empleos. Cuando los indios pastusos felicitaron á Bolívar por su llegada, él les demostró

Digitized by Google

los grandes beneficios que les resultarian de la constitucion de la república, y les aseguró su proteccion, diciéndoles en prueba de ello, que pidiesen la merced que gustasen, que él se la concederia. Le contestaron que sólo deseaban continuar pagando el tributo. Tal es la fuerza del hábito, que aquellos indios se apegaban con ahinco á ese recuerdo de su servidumbre y rechazaban con horror y recelo el bien que se les ofrecia. Ellos comprendian su posicion social mejor que los representantes de Cúcuta. El pago de seis á nueve pesos por los varones de 18 á 50 años, les libraba de cualquier otro impuesto; ¿qué tenian ellos que hacer con aspiraciones políticas? Mejor hubiera sido instruirlos primero para hacerlos capaces de comprender la libertad. El Libertador continuó su marcha hácia Quito y dejó á Pasto entregada á la buena fé de sus habitantes.

El general Sucre, despues del tratado de Babahoyo, se contrajo á organizar otro ejército en la provincia de Guayaquil. Los mismos motivos que impidieron al Libertador ir en persona á Guayaquil, impidieron por algun tiempo el envío de los cuerpos destinados á reforzar la division colombiana estacionada allí. Abandonado á los escasos recursos que la junta de gobierno le daba á su pesar, se vió Sucre en la necesidad de buscar auxiliares en otra parte. El batallon *Numancia*, que se habia pasado á las filas republicanas cuando el general San Martin desembarcó en la costa al norte de Lima, se componia de hijos de Colombia, que animados del amor patrio, desplegaron la bandera colombiana al incorporarse al ejército del Protector. El comandante Tomas de Héres, venezolano, que desde 1814 habia estado al servicio de los españoles, fué el principal autor del paso del batallon *Numancia*. (*) Sucre reclamó este batallon, pero San Martin, por motivos de conveniencia, prefirió despachar la division que estaba situada en Piura, compuesta de dos cuerpos de infantería y dos escuadrones de caballería recientemente organizados, en todo 1.100 hombres, á las órdenes del coronel Andres de Santa Cruz. Habiéndose movido este cuerpo de Piura,

(*) Véanse los documentos relativos á este paso en las págs. 316 á 348 de la Correspondencia de Héres, tom. V de estas "Memorias."

Digitized by Google

al mismo tiempo que Sucre salia de Guayaquil con los batallones *Albion*, *Paya* y *Yaguachi* y un escuadron de dragones, se reunieron en Saraguru, en la provincia de Loja, el 19 de Febrero, y ámbos marcharon contra Cuenca, que fué ocupada sin resistencia el 21. De conformidad con las instrucciones que habia recibido del Libertador, Sucre marchó sobre Quito á principios de Abril. El 14 venció el principal obstáculo, franqueando la cordillera del Azuay, y concentró de seguida sus fuerzas en Alausi. El 21 fué ocupada Riobamba, despues de una carga brillante de caballería, en la que compitieron en bizarría y destreza los *Granaderos del Rio de La Plata* y los *Dragones de Colombia*, al pié del estupendo Chimborazo. En La Tacunga recibió Sucre el refuerzo de los restos de un cuerpo, que salió con 800 hombres de Panamá en el mes de Marzo, y que en la marcha de Guayaquil hasta el cuartel general, tuvo de bajas las dos terceras partes de su fuerza. Despues de faldear el magnífico y terrible Cotopaxi, y de obligar al enemigo á abandonar la formidable posicion de Jalupana, Sucre descendió al valle de Chillo y se presentó delante de Quito en la llanada de Jurubamba el 21 de Mayo.

Con otro hábil movimiento, envolvió el ala derecha de los realistas, y ascendió las alturas escarpadas del Pichincha, ántes de amanecer el 24, para interponerse entre Quito y Pasto. Este atrevido movimiento produjo otro imprudentísimo del jefe español, que, arrastrado por su valor ó desesperacion, al comprender las intenciones del general colombiano, se precipitó á su encuentro. El resultado de la batalla fué la completa rota de los españoles y la consiguiente ocupacion de la segunda ciudad del antiguo imperio de los Incas, la que por una singular coincidencia capituló el dia aniversario de su subyugacion por las armas de Pizarro.

Sucre describe con característica sencillez la gloriosa jornada que completó la libertad del territorio colombiano.

" Despues de la pequeña victoria de nuestros *Granaderos* y *Dragones* sobre toda la caballería enemiga en Riobamba, ninguna cosa habia ocurrido particular. Los cuerpos de la division se movieron el 28, y llegaron á Tacunga el dia 2. Los españoles

Digitized by Google

estaban situados en el pueblo de Machachi, y cubrian los inaccesibles pasos de Jalupana y la Viudita. Fué necesario excusarlos haciendo una marcha sobre su flanco izquierdo, y moviéndonos el 13, llegámos el 17 á los valles de Chillo, cuatro leguas de la capital, habiendo dormido y pasado los helados del Cotopaxi. El enemigo pudo penetrar nuestra operacion, y ocupó á Quito el mismo dia 16 en la noche.

" La colina de Puengasi que divide el valle de Chillo de esta ciudad, es de un difícil acceso; pero pudimos burlar los puestos del enemigo y pasarla el 20. El 21 bajámos al punto de Turubamba, que es el egido de la capital, y presentámos una batalla, que creíamos aceptarian los españoles por la ventaja del terreno en su favor; pero ellos ocupaban posiciones impenetrables, y despues de algunas maniobras fué preciso situar la division en el pueblo de Chillogallo, una milla distante del enemigo. El 22 y 23 los provocámos nuevamente á un combate, y desesperado de conseguirlo, resolví marchar por la noche á colocarnos en el egido del norte de la ciudad, que es mejor terreno, y que nos ponia entre Quito y Pasto; adelantando, al efecto, al señor coronel Córdova con las dos compañías del batallon *Magdalena*. Un escabroso camino nos retardó mucho la marcha; pero á las ocho de la mañana llegámos á las alturas del Pichincha que dominan á Quito, dejando muy atras nuestro parque cubierto con el batallon *Albion*. La compañía de cazadores de *Paya* fué destinada á reconocer las avenidas, miéntras que las tropas reposaban, y luego fué seguida por el batallon de *Trujillo*, del Perú, dirigido por el señor coronel Santa Cruz, comandante general de la division del Perú. A las nueve y media dió la compañía de cazadores con toda la division española, que marchaba por nuestra derecha hácia la posicion que teniamos; y roto el fuego, se sustuvo miéntras conservó municiones; pero en oportunidad llegó el batallon *Trujillo*, y se comprometió el combate: muy inmediatamente las dos compañías de *Yaguachi* reforzaron este batallon conducido por el señor coronel Moráles, en persona. El resto de nuestra infantería á las órdenes del señor general Mires, seguia el movimiento, excepto las dos compañías del *Magdalena*, con que el señor coronel Córdova marchó á situarse por la espalda del enemigo; pero encontrando obstáculos invencibles tuvo que revolverse. El batallon *Paya* pudo estar formado cuando consumidos los cartuchos de estos dos cuerpos tuvieron que retirarse, no obstante su brillante comportamiento. El enemigo se adelantó por consiguiente, algun poco; y como el terreno apénas permitiese entrar más de un batallon al combate, se dió órden á *Paya* que marchase á bayoneta, y lo ejecutó con un brio que hizo perder al enemigo en el acto, la ventaja que habia obtenido; y comprometido nuevamente el fuego, la maleza del terreno permitió que los españoles

Digitized by Google

áun se sostuviesen. El enemigo destacó tres compañías de *Aragon* á flanquearnos por la izquierda, y á favor de la espesura del bospue conseguia estar ya sobre la cima, cuando llegaron las tres compañías de *Albion*, que se habian atrazado con el parque, y entrando con la bizarría que siempre ha distinguido á este cuerpo, puso en completa derrota á los de *Aragon*. Entre tanto el señor coronel Córdova tuvo la órden de relevar á *Paya*, con las dos compañías del *Magdalena*; y este jefe, cuya intrepidez es muy conocida, cargó con un denuedo admirable, y desordenado el enemigo y derrotado, la victoria coronó á las doce dia á los soldados de la libertad. Reforzado este jefe con los cazadores de *Paya*, con una compañía de *Yaguachi*, y con las tres de *Albion*, persiguió á los españoles, entrándose hasta la capital y obligando á sus restos á encerrarse en el fuerte del Panecillo.

"Aprovechando este momento pensé ahorrar la sangre que nos costaria la toma del fuerte, y la defensa que permitia aún la ciudad, é intimé verbalmente al general Aymerich por medio del edecan O'Leary, para que se rindiese; y en tanto, me puse en marcha con los cuerpos y me situé en los arrabales, destinando ántes al señor coronel Ibarra, que habia acompañado en el combate á la infantería, que fuese con nuestra caballería á perseguir la del enemigo, que yo observaba se dirigia hácia Pasto. El general Aymerich ofreció entregarse por una capitulacion, que fué convenida y ratificada al siguiente dia en los términos que verá US. por la adjunta copia que tengo el honor de someter á la aprobacion de S. E.

"Los resultados de la jornada de Pichincha, han sido la ocupacion de esta ciudad y sus fuertes el 25 por la tarde, la posesion y tranquilidad de todo el departamento, y la toma de 1.100 prisioneros de tropa, 160 oficiales, 14 piezas de artillería, 1.700 fusiles, fornituras, cornetas, banderas, cajas de guerra, y cuantos elementos de guerra poseía el ejército español.

"Cuatrocientos cadáveres enemigos y doscientos nuestros han cubierto el campo de batalla: además tenemos 190 heridos de los españoles y 140 nuestros. De los primeros contamos el teniente Molina, y al subteniente Mendoza, y entre los segundos á los capitanes Cabal, Castro y Alzuru, tenientes Calderon y Ramírez, subtenientes Borrero y Arango.

"Los cuerpos, todos, han cumplido su deber: jefes, oficiales y tropa se disputaban la gloria del triunfo. El boletin que dará el estado mayor recomendará á los jefes y subalternos que se hayan distinguido; y yo me haré el deber de ponerlos en la consideracion del gobierno; en tanto, hago una particular memoria de la conducta del teniente Calderon, que habiendo recibido consecutivamente cuatro heridas, jamás quiso retirarse

Digitized by Google

del combate. Probablemente morirá; pero el gobierno de la república sabrá compensar á su familia los servicios de este oficial heróico.

"La caballería española va dispersa, y perseguida por el cuerpo del comandante Cestari, que ántes habia yo interpuesto entre Quito y Pasto. El 26 han salido comisionados de ámbos gobiernos para intimar la rendicion á Pasto, que creo será realizada por el Libertador: otros oficiales marchan para Esmeraldas y Barbacoas, de manera que en breve el reposo y la paz serán los primeros bienes que gozarán estos países, despues que la república les ha dado independencia y libertad.

"La division del sur ha dedicado sus trofeos y sus laureles al Libertador de Colombia."

Grande fué el contraste que presentaron los habitantes de Quito y Pasto en el curso de esta campaña; aquellos odiaban tanto á los realistas como éstos á los colombianos. Las guerrillas de Quito eran tan numerosas, y cometian los mismos desafueros y hostilidades contra los españoles, que las de Pasto y Patía contra los republicanos. Los quiteños estuvieron en constante comunicacion con Sucre durante su marcha, suministráronle víveres, caballos y todo lo necesario para mantener el ejército y asegurar la victoria. Los pastusos, al contrario, rehusaron someterse, áun despues que su general y los veteranos de *Aragon* y *Cataluña* lo habian hecho, y si al fin cedieron fué, como ya dije, debido al influjo que sobre ellos habia adquirido el obispo de Popayan, en los tristes dias de devastacion y crímen.

Antes de salir de Pasto, donde tuvo noticia del triunfo de Pichincha, el Libertador anunció á la república el éxito feliz de la campaña del sur en esta proclama:

"Colombianos! Ya toda vuestra hermosa patria es libre. Las victorias de Bomboná y Pichincha han completado la obra de vuestro heroismo. Desde las riberas del Orinoco hasta los Andes del Perú, el ejército libertador, marchando en triunfo, ha cubierto con sus armas protectoras toda la extension de Colombia. Una sola plaza resiste, pero caerá.

"Colombianos del sur! La sangre de vuestros hermanos os ha redimido de los horrores de la guerra! Ella os ha abierto la entrada al goce de los más sagrados derechos de libertad y de igualdad. Las leyes colombianas consagran la alianza de las prerogativas sociales con los fueros de la naturaleza. La



Digitized by Google

constitucion de Colombia es el modelo de un gobierno representativo, republicano y fuerte. No espereis encontrar otro mejor en las instituciones políticas del mundo, sino cuando él mismo alcance su perfeccion. Regocijaos de pertenecer á una gran familia, que ya reposa á la sombra de bosques de laureles, y que nada puede desear, sino ver acelerar la marcha del tiempo, para que desarrolle los principios eternos del bien que encierran nuestras leyes.

"Colombianos: participad del océano de gozo que inunda mi corazon, y elevad en los vuestros, altares al ejército libertador, que os ha dado gloria, paz y libertad."

Al pasar el Guáitara se entra en la provincia de los Pastos, una de las planicies más elevadas del globo, encerrada entre dos ramales de la cordillera de los Andes. Bolívar, verdadero amante de la naturaleza, se encantó con su viaje á Quito, comtemplando las elevadas cimas del Yana Urca, Cotacache, Imbabura y Pichincha cubiertas de nieve perpétua, á pesar de estar situadas bajo la línea equinocial. Los pintorescos valles de Ibarra y Otabalo le deleitaron tanto como le entristecieron, al recordar que el lamentable estado de su país natal le habia compelido á cambiar las dulces y útiles tareas del filósofo por los árduos deberes y la azarosa vida del soldado. En esta bella porcion de Colombia se goza de todos los climas, y en el espacio de pocas leguas se producen con abundancia los frutos más preciados de distintas zonas. En ninguna otra provincia ha sido la naturaleza más pródiga en sus dones que en la de Quito. El 16 de Junio entró el Libertador en la ciudad de este nombre, y fué en ella recibido como era de esperarse del entusiasmo de sus habitantes por la causa de la independencia. Los trasportes de su alegría sólo pueden compararse á su gratitud al héroe que ellos veian por la primera vez, y á quien Colombia debia su existencia política y Quito su libertad.

Cuando el general Sucre, ocupó la ciudad despues de la capitulacion, invitó á las diferentes corporaciones y á los principales vecinos á que declarasen por un acto solemne, la union de las provincias que constituian la antigua presidencia de Quito, á la república de Colombia, como la más acepta recompensa que podian acordar al Libertador por sus servicios, y el más

Digitized by Google

cumplido parabien que podian darle á su llegada. Enajenados de gozo los quiteños al verse libres del despotismo español, no obstante hallarse todavía entre ellos los más celosos agentes realistas, aunque humillados y sometidos, acaso con más entusiasmo que reflexion y prudencia, sellaron definitivamente su suerte política, anexando sus provincias al territorio de la república el dia 29 de Mayo. La utilidad de la medida era cuestionable; porque nada tenian de comun los naturales de Quito con los de las secciones del norte. Sus hábitos, inclinaciones, gustos, todo era diferente, y hasta la lengua de los indígenas era distinta, pues éstos habian conservado la de Atahualpa. La naturaleza misma parecia haber señalado el Guáitara y el Juanambú como parajes propios para asiento de su dios Término. Acaso creyó el pueblo de Quito inútil oponerse á la union; acaso recordaron las atrocidades cometidas por las tropas peruanas en tiempo del conde Ruiz de Castilla, atrocidades que los habian alejado del Perú, ó tal vez, convencidos de la necesidad de unir su suerte á una de las poderosas repúblicas limítrofes, prefirieron la que llevaba el romántico nombre de Colon y poseía las glorias de Bolívar.

Hay motivos para creer que la reputacion del Libertador pudo mucho en las deliberaciones de los quiteños, y es cierto que tan sólo la adhesion á su persona pudo inducirles á conservar la union con Colombia, luego que palparon la incompatibilidad de intereses. Demás de esta señalada prueba de deferencia hácia el fundador de la república, la asamblea popular acordó distinciones de honor á él y á sus compañeros de armas. Se ordenó la ereccion de una pirámide en el campo de Pichincha con esta inscripcion: "Los hijos del Ecuador á Simon Bolívar, el ángel de la paz y de la libertad colombiana;" se decretaron medallas á los oficiales y soldados y se instituyó una fiesta cívica en recuerdo de tan fausto suceso. El entusiasmo no da lugar á la reflexion, y los quiteños olvidaron que sus recursos no estaban de acuerdo con su munificencia. Pichincha, hasta hoy, no ostenta otro monumento que su extinguido volcan cubierto de nieves eternas.

Aunque vencidos los españoles y libres las provincias del

Digitized by Google

sur de realistas, no por eso habia completado el Libertador su tarea. Todavía Guayaquil se resistia á reconocer el gobierno de la república y las noticias que se recibian presentaban la capital de aquella provincia en gran fermento, producido por el desenfreno del espíritu de partido. La posesion de mando y la ambicion de conservarlo, pasion muy natural en el hombre, impelieron á la junta de gobierno á decidirse en favor de la independencia de la provincia y á robustecer y promover esta idea en toda ella. El partido que sostenia su independencia se componía casi exclusivamente de hombres ricos, de respetabilidad y de militares; pero los miembros de la junta carecian de as dotes necesarias en tiempos de perturbacion y de discordia civil, para dar cima á un gran proyecto, ó dirigir una revolucion. Olmedo, su presidente, era un hombre excelente, pero al mismo tiempo el ménos calculado para ese puesto en aquellas circunstancias.

Habiendo nacido en una comarca que por su situacion, belleza y fertilidad es la envidia de las regiones que baña el mar del sur, ponia Olmedo todas sus complacencias en su tierra natal y en el rio que la hermosea. Filósofo sin pretensiones, preferia estudiar el mundo en su gabinete más bien que en el tumulto de la sociedad. Como poeta, ménos ambicionaba gobernar su país que celebrarle en sus versos. Los acontecimientos políticos que ocurrieron despues le sacaron de su retiro y sus paisanos le hicieron la honra de confiarle las riendas del gobierno. Como hijo de Guayaquil, la idea de la independencia halagaba tal vez su patriotismo. Educado en Lima, el suave y afeminado carácter de los peruanos, no desemejante del suyo propio, y los recuerdos de su primera juventud, le ligaban al Perú. Como americano, admiraba el valor y constancia que desplegaron en la guerra de independencia los soldados de Colombia; y en su amor á las bellezas de la naturaleza, gozábase en admirar desde las risueñas márgenes del Guáyas el estupendo Chimborazo, que alza la nevada frente allá en las nubes, sin que el distante espectador acierte á distinguir si es cosa del cielo ó de la tierra. El genio, áun más sublime, de Bolívar, ganó su respeto y veneracion. Mas estos eran sentimientos que

Digitized by Google

profesaba como poeta y como americano y no vínculos que le ligasen á la república de Colombia.

Si hubiera nacido en las márgenes del Plata ó del Maule habria tenido quizás las mismas ideas. Por tales razones, Olmedo, en caso de no ver establecida la independencia de su propio país, habria preferido su union al Perú.

El temperamento de Roca, otro miembro de la junta, era ménos impasible que el del presidente. Olmedo no amaba á Colombia, Roca la odiaba. Toda su familia tenia grande influencia entre la gente de color, á la que pertenecia; pero como eran seis hermanos, y dos abogaban por la independencia, dos por el Perú y dos por Colombia, el influjo de don Francisco estaba contrapesado por el de sus hermanos. Ximena, el tercer vocal de la junta y el de ménos influencia, más notable por sus modales cultos que por su talento, se inclinaba al Perú, pero mucho más á la independencia.

Esta república tenia indudablemente algun derecho á la provincia en disputa. En otro tiempo perteneció al vireinato del Perú y áun despues de haber sido cedida á la Nueva Granada, de la cual se le declaró parte integrante, siempre estuvo subordinada á aquel en lo eclesiástico y militar. Además, aunque los principales autores de la revolucion, á que debia Guayaquil su independencia, eran colombianos, fué con el auxilio de tropas peruanas que la efectuaron. Por otra parte, como los estados de la América del Sur, por tácito consentimiento, reconocieron al declararse independientes, las demarcaciones territoriales del sistema español en 1809, Colombia, de conformidad con esa declaracion, reclamaba jurisdiccion sobre Guayaquil. El Protector del Perú, aunque conocia la grande importancia de esta provincia, que entre otras ventajas, tiene la de poseer el único astillero en aquella costa del Pacífico, no estaba en posicion para entrar en disputas con Colombia sobre su ley fundamental, y ménos aún con la sólida autoridad del Libertador, quien no hacia secreto de estar resuelto á sostenerla. Empero lo que no se atrevia San Martin á tentar por las armas, trató de conseguirlo por medio de intrigas. Con varios pretextos envió oficiales de su ejército á Guayaquil, y procuró

Digitized by Google

siempre tener allí agentes activos que adelantasen sus miras. Entre otros, descollaba el general Salazar, que vivia con el boato de un embajador y se distinguia por su generosidad. La juventud de Guayaquil, irreflexiva, como en todas partes, deslumbrada con la vistosa apariencia de los oficiales peruanos, que hacia contraste con los modales bruscos, y el exterior un tanto extravagante de los veteranos colombianos, que solian pasar por aquella ciudad desde el campo de Carabobo camino al de Pichincha, se hizo partidaria decidida de San Martin. El general La Mar, colombiano de nacimiento, que se habia granjeado cierta reputacion al servicio de España, y que recientemente, segun sus mismas palabras, "habia abandonado las filas realistas para incorporarse al ejército peruano con más alto grado," ansioso de probar su gratitud al Protector, sostenia las pretensiones de éste, aunque no con el éxito que era de esperarse del influjo de su familia, establecida en Guayaquil, y de su propia popularidad en el lugar. Sus deudos, como los de Roca, estaban divididos en opiniones, y su influencia por lo mismo, neutralizada.

Numéricamente acaso era más débil el partido de Colombia; pero suplian el número una constancia y una actividad iguales á la importancia del premio que se disputaba, y alentábalos además en sus esfuerzos la proximidad del Libertador.

Desde que se recibió en Guayaquil la noticia del triunfo de Pichincha, las pasiones políticas se enardecieron y la situacion llegó á ser en verdad peligrosa. Los independientes y los peruanos creyeron oportuno el momento de adoptar medidas decisivas, y urgieron á la junta de gobierno á defender la ciudad. Los partidarios de Colombia, por el contrario, aconsejaron que la junta convocase el colegio electoral y declarase la union con Colombia ántes de la llegada del Libertador. La junta vaciló, y quedaron burladas las esperanzas de todos los partidos. En tanto la ciudad se hallaba casi en anarquía. Por medio de pasquines y por la prensa, se desfogaban los partidarios de uno y otro bando. Una esperanza les quedaba aún á los que sostenian la independencia: el cuerpo que Santa Cruz habia llevado á la campaña, tenia órdenes de regresar á Guayaquil,

Digitized by Google

a embarcarse para el Perú en la escuadra del almirante Blanco, que con este objeto habia llegado al puerto, pero no ántes de apoyar el pronunciamiento en favor del Perú, que se tenia preparado. Habiendo previsto el Libertador, que tal cosa pudiera suceder, al entrar á Quito despachó al general Salom con parte de la division de Sucre, á ocupar á Guayaquil, y detuvo á Santa Cruz por algunos dias. Esta medida desconcertó á los enemigos de Colombia, y sólo la junta conservó esperanzas de salvar la independencia de la provincia del peligro, que segun ellos, la amenazaba.

Entre tanto y miéntras Salom marchaba sobre Guayaquil, el Libertador daba pruebas á los quiteños del interes que tomaba en su prosperidad. La provincia de Quito, á pesar de su extensa costa y de los puertos seguros que en ella abundan, por la falta de caminos dependia exclusivamente de Guayaquil para su comercio y relaciones con otros países. Maldonado, á quien su ciudad natal debe tantos beneficios, proyectó abrir un camino, más bien una vereda, al traves de los Andes hasta la costa de Esmeraldas. El Libertador prohijó el proyecto de aquel insigne patriota y concedió exenciones de impuestos en favor de los que edificasen casas ó estableciesen plantaciones en el camino y sus inmediaciones; disminuyó los derechos de importacion sobre los efectos traidos por el puerto de Esmeraldas, que habilitó para el tráfico, é hizo otras concesiones favorables á la empresa.

Con sus maneras insinuantes y atractivas, granjeóse Bolívar el afecto de todos los habitantes de Quito. Hospitalario y de fácil acceso á todos ellos, formaba notable contraste con los gobernantes españoles. Su partida fué motivo de general sentimiento en la capital; en todas las poblaciones de la populosa provincia por donde pasó, fué acogido con entusiastas aclamaciones. El Cotopaxi, Chimborazo y Tunguragua, jamás habian visto ovacion semejante. El general La Mar salió hasta Guaranda al encuentro del Libertador, quien le recibió con su habitual y bondadosa galantería. En el camino recibia todos los dias felicitaciones de Guayaquil, á donde llegó la tarde del 11 de Julio, casi al mismo tiempo en que desembarcaban las tropas que conducia el general Salom. Rei-

Digitized by Google

naba en la ciudad la mayor confusion; individuos asalariados por los diferentes partidos políticos, se esforzaban en expresar los sentimientos de los corifeos de quienes eran ciegos instrumentos. Los gritos de "viva la independencia!" "viva el Perú!" "viva Colombia!" ensordecian el aire, y era tanto el gentío que se agolpaba en las calles, que con mucha dificultad pudo el Libertador llegar hasta la casa que se le tenia preparada, acompañado de los miembros de la junta de gobierno y de las varias corporaciones, que le recibieron bajo un magnífico arco triunfal, erigido en el punto donde desembarcó. El síndico del ayuntamiento le dió la bienvenida á nombre de sus conciudadanos, en un discurso que ofendió mucho á la junta y á los partidarios de la independencia. Esta habia preparado las cosas de manera que la recepcion fuese digna y en apariencia cordial; mas sin comprometer la existencia política de la provincia con palabras que pudiesen inducir á su huésped, pues como tal consideraban al Libertador, á creer que las autoridades civiles apoyaban de alguna manera las pretensiones de Colombia.

La víspera de su entrada, el síndico del ayuntamiento, señor Llona, al ser requerido, habia leido á la junta el discurso que, segun decia, tenia preparado para el acto de la recepcion del Libertador, discurso que mereció la aprobacion de la junta, porque expresaba sus verdaderos sentimientos. ¡Cuál no seria su desengaño y sorpresa al oir al mismo Llona al dia siguiente, y en su presencia, dirigir la palabra al Libertador, diciéndole que "el genio del mal habia desaparecido de ese suelo afortunado al contemplar al ángel de la paz, y que el pueblo acudia presuroso á levantar en triunfo la bella estatua de la libertad, que yacia ultrajada por aquellos (señalando á los miembros de la junta) que hechizados, han tolerado los gritos y aclamaciones de "viva Guayaquil libre!" en el dia de su mayor gloria." "El pueblo, señor, lo repito, se gloría en manifestar á V. E. sus sentimientos, como un testimonio público de su inalterable constancia y sus votos de amor ardiente á la libertad y á la patria." (*)

[*] Traducido de la version inglesa. N. del T.

Digitized by Google

La respuesta del Libertador á este discurso estuvo todavía más en desacuerdo con los sentimientos de la junta y su partido, cuyos miembros presentes á la ceremonia se retiraron avergonzados y humillados. Como ninguno de ellos llevase distintivo ni señal alguna por donde se conociesen las funciones que desempeñaban, el Libertador no pudo hacer ninguna demostracion personal á aquellos magistrados, lo que agravó el disgusto que les habia causado aquel acto. Advertido de ello, sin embargo, envió luego al punto el Libertador uno de sus edecanes á explicar su involuntario error al presidente. El edecan preguntó si daria las mismas explicaciones á los demás miembros de la junta. "No," respondió Bolívar. "Es el genio de Olmedo, y no su empleo, lo que yo respeto."

Al siguiente dia le presentaron este memorial, que copio, suscrito por muchas personas respetables:

"Hasta hoy hemos dado ante toda la América las pruebas más relevantes de nuestro amor por el órden, sosteniendo con todos nuestros esfuerzos al gobierno constituido provisionalmente en el estatuto extraordinario, que promulgaron nuestros representantes. V. E. ha oido el voto libre de esta capital por su incorporacion á la república de Colombia en el cabildo de 31 de Agosto de 1821, á que concurrió *invitado* el jefe de la division del sur, segun lo expresa el acta de aquel dia. Sin embargo de cualquier protesta posterior del cabildo, la opinion por la incorporacion á la citada república se difundió con tanto teson y energía, que en nada contuvo en lo sucesivo al canton de Porto Viejo, ni al batallon de *Libertadores* para que secundasen esta misma decision. Los hechos han sido notorios: cualquier colorido que despues se les haya dado, ha sido efecto de reflexiones y opiniones particulares, que no deben entorpecer el giro en los grandes negocios de tendencia nacional.

"V. E., en fin, ha visto ayer la gloriosa entrada de S. E. el Libertador presidente, victoreada por toda la capital, que proclamaba con entusiasmo á Guayaquil incorporado á Colombia. En este acto solemne y augusto no ha intervenido fraude ni artificio, porque el buen pueblo está suficientemente ilustrado en la materia de que tanto se le ha tratado en los papeles públicos.

"Tenemos, pues, la absoluta pluralidad de la provincia en favor de la agregacion. Los demás pueblos son en realidad unos territorios de los propietarios de la capital, como lo han

Digitized by Google

dicho los impugnadores del manifiesto de Porto Viejo sobre su incorporacion á Colombia. La clase notable y propietaria de la provincia está unánimemente decidida por la misma agregacion. Consistiendo, pues, en estas voluntades la terminacion de este negociado, urge apresurarlo con solemnidad en favor de la república. Si el voto de los representantes fuese contrario al de sus comitentes, se tendria por un acto de singular opinion: aguardarlo es inútil, porque dilata el cumplimiento que merece el plácito espontáneo y solemne de un pueblo que quiere leyes, reposo y felicidad.

"Nosotros, que reconocemos en V. E. uno de los representantes nuestros, le invitamos reverentemente para que finalice este interesante asunto, conforme á una decision tan altamente pronunciada. V. E. es el iris de nuestra prosperidad, y nunca empleará más debidamente sus altas atribuciones, que contrayéndolas á sostener y fomentar el bien suspirado de esta provincia leal y pacífica. Tenga V. E. presente, que desde el primer congreso electoral se conoció la uniformidad de nuestros intereses con los de Colombia, y nuestros representantes, conducidos entónces por el verdadero bien de nuestra sociedad, dispusieron en el artículo 15 del estatuto, que nuestra ordenanza mercantil fuese en lo posible la de Cartagena. Hoy cuando vemos en todos ramos legislada la república del modo más sábio y conforme á la dignidad de un pueblo libre, nos apresuramos á buscar en ella estos bienes de paz y de felicidad que jamás podremos conseguir en nuestra pequeña extension, por sólos nuestros esfuerzos. Queremos tener libertad respetada, seguridad inviolable y propiedad sin turbaciones, para ser considerados nacionalmente, y ponernos en actitud de unir nuestros recursos á los de los pueblos todavía tiranizados, y conduciéndolos al goce de sus derechos, finalizar la obstinada contienda con los peninsulares.

"Y exigimos que si en el mismo acto de presentar á V. E. nuestros votos, no fuesen elevados por el mismo conducto de nuestro síndico al conocimiento de S. E. el presidente de la república de Colombia, lo haga por sí mismo con la protesta correspondiente."

Pero ya la union que se solicitaba se habia efectuado de hecho, porque desde que el Libertador pisó el suelo de Guayaquil, la junta, que nunca habia inspirado mucho respeto, se habia desvanecido como una sombra. Todavía flameaba, sin embargo, la bandera que se habia adoptado cuando la provincia proclamó su independencia, y sus tropas llevaban aún la misma escarapela. El Libertador, á pesar de su firme deter-

Digitized by Google

minacion de no apoyar ninguna decision que alterase la ley fundamental de la república, deseaba dar un colorido popular al acto, más por deferencia á los individuos que por motivos de conciencia sostenian la independencia, que por respeto á las formas que él despreciaba. Y fué con este propósito que contuvo las tentativas que se hicieron aquel dia para proclamar la república por el partido que habia estado sufriendo la preponderancia de la junta, el cual deseaba ahora vengarse y hacer alarde de su poder con actos de violencia. Su proclama á los habitantes de Guayaquil fué un golpe mortal á la junta y á sus partidarios.

"Guayaquileños! Terminada la guerra de Colombia, ha sido mi primer deseo completar la obra del congreso, poniendo las provincias del sur bajo el escudo de la libertad y de las leyes de Colombia. El ejército libertador no ha dejado á su espalda un pueblo que no se halle bajo la custodia de la constitucion y de las armas de la república. Sólo vosotros os veíais reducidos á la situacion más falsa, más ambigua, más absurda, para la política como para la guerra. Vuestra posicion era un fenómeno, que estaba amenazando la anarquía; pero yo he venido, guayaquileños, á traeros el arca de salvacion. Colombia os ofrece por mi boca, justicia y órden, paz y gloria.

"Guayaquileños! Vosotros sois colombianos de corazon, porque todos vuestros votos y vuestros clamores han sido por Colombia, y porque de tiempo inmemorial habeis pertenecido al territorio que hoy tiene la dicha de llevar el nombre del padre del nuevo mundo; mas yo quiero consultaros, para que no se diga que hay un colombiano que no ame su patria y leyes."

Convocó la junta, en consecuencia, el colegio electoral, para llenar las formas de un acto preconcebido, prejuzgado y de antemano decidido. Entre tanto ocurrian en la ciudad disturbios frecuentes entre los partidos. El dia 13 una turba compuesta de individuos adictos á los partidarios de Colombia, arrió la bandera de Guayaquil del asta en que estaba colocada frente á la casa del Libertador, é izó en su lugar la tricolor de la república, la que fué victoreada por la multitud y saludada por los buques anclados en el rio. Y aconteció que esto pasaba á tiempo que los miembros de la junta, que acababan de tener una conferencia con el Libertador, salian de

Digitized by Google

su casa, y al oir los gritos descompasados de la muchedumbre, temiendo las peores consecuencias, y creyendo, sin razon, que los amotinados estaban apoyados por los amigos de aquel, y prontos á cometer violencias de todo especie, huyeron y se refugiaron en una casa vecina. Al saber lo que pasaba mandó el Libertador reponer la bandera de Guayaquil y aseguró á Olmedo que él desaprobaba en todo, la ocurrencia que le habia causado tanta alarma. Sin embargo, la bandera de Guayaquil flotó al viento por la vez postrera.

Deseando poner fin á este estado de anarquía y escandalosa confusion, se encargó desde aquel instante del mando civil y militar de la provincia, y lo participó á la junta, añadiendo que esta medida en nada coartaba la libertad del pueblo para emitar sus opiniones tocante á su futuro bienestar por medio de sus representantes. Así terminaron por el momento los disturbios de Guayaquil.

Digitized by Google

# CAPÍTULO TRIGÉSIMO CUARTO.

## SUMARIO.

Arribo inesperado de San Martin á la ria de Guayaquil.—Su llegada á la ciudad.—Entrevista con el Libertador.—Improvísanse fiestas en su honor.—Objeto ostensible de su viaje.—Ligero paralelo entre Bolívar y San Martin.—Importantes servicios de éste á la causa americana.—Datos sobre el Perú durante la permanencia de San Martin.—Su carácter delineado por el general Héres.—Regreso de San Martin á Lima.—Su ministro Monteagudo depuesto y desterrado durante su ausencia.—Encárgase de nuevo del gobierno.—Su renuncia.—Honores que le decreta el congreso.—Abandona las playas del Perú.—Declara el colegio electoral la incorporacion de Guayaquil á Colombia.—Olmedo, Roca y Ximena, vocales de la junta de gobierno salen del país.—Síguenles varios oficiales, sus adictos y encuentran colocacion en el ejército del Perú.—Disuélvense las tropas provinciales.—Vuelve al Perú la division de Santa Cruz.—Salen con el mismo destino 2.000 veteranos de Colombia.—Rehusa el gobierno del Perú el ofrecimiento de mayor número de tropa.—Visita el Libertador las provincias de Cuenca y Loja.—Queda Salom al frente del gobierno de Guayaquil.

EL inesperado arribo del general San Martin á la ria de Guayaquil el 25 de Julio, y llámolo inesperado, porque del viaje del Protector del Perú á esa ciudad no se habia dado aviso, al par de la sorpresa que causó, hizo olvidar á todos, por el momento, la agitacion en que habian vivido en los últimos dias. Al saber el Libertador la llegada del ilustre personaje envió sus edecanes á cumplimentarle, y al coronel Torres con esta carta:

Digitized by Google

"Excmo. señor: en este momento hemos tenido la muy satisfactoria sorpresa de saber que V. E. ha llegado á las aguas del Guayaquil. Mi satisfaccion está turbada, sin embargo, porque no tendremos tiempo para preparar á V. E. una mínima parte de lo que se debe al héroe del sur, al Protector del Perú. Yo ignoro además si esta noticia es cierta, no habiendo recibido ninguna comunicacion digna de darle fé.

"Me tomo la libertad de dirigir cerca de V. E. á mi edecan el señor coronel Torres, para que tenga la honra de felicitar á V. E. de mi parte y de suplicar á V. E. se sirva devolver á uno de mis edecanes, participándome para cuando se servirá S. E. honrarnos en esta ciudad.

"Yo me siento extraordinariamente agitado del deseo de ver realizar una entrevista que puede contribuir en gran parte al bien de la América Meridional y que pondrá el colmo á mis más vivas ansias de estrechar con los vínculos de una amistad íntima al padre de Chile y el Perú."

Al aproximarse al puerto el buque que conducia á San Martin, en la mañana del 26, pasó Bolívar á bordo de la goleta *Macedonia* y tuvo la satisfaccion de abrazar al más distinguido de sus colaboradores en la obra de la independencia de la América del Sur.

El general San Martin fué recibido en Guayaquil del modo que correspondia á su alto rango y á los grandes servicios que habia prestado á la causa americana. Durante los dos dias que permaneció en la ciudad compartió el tiempo entre los importantes negocios oficiales, y las festividades que para celebrar tan fausto acontecimiento improvisó aquel pueblo hospitalario. Todas las corporaciones de la ciudad se apresuraron á darle la bienvenida, y las señoras, sin cuidarse de la etiqueta, le visitaron y ciñeron su frente con una corona de laurel. Empleó las mañanas en conferencias con el Libertador, y despues de la comida, en casa de éste, asistieron ámbos á los bailes que en su obsequio se dieron. En sus conversaciones con el Libertador, tratóse del estado de la América y del mejor modo de llevar la guerra á feliz término. Habíase ajustado hacia poco, un tratado entre los plenipotenciarios de Colombia y el Perú, por el cual se comprometian ámbas repúblicas á ayudarse recíprocamente miéntras durase la guerra con Espa-

Digitized by Google

ña; y como la de Colombia habia ya terminado, San Martin venia á pedir auxilios al Libertador para dar cima á la del Perú.

Este era, en apariencia, el objeto ostensible de su visita, sin embargo, se susurró entónces que las miras del Protector eran ménos amistosas y sinceras, y que creyendo él llegar á Guayaquil al mismo tiempo que la division de Santa Cruz, y miéntras el Libertador estuviese ocupado en Quito, daria aliento con su presencia al partido peruano y quizá lograria la anexion de la provincia al Perú. El carácter de San Martin pudo haber dado motivo á esta sospecha, la cual adquirió más fuerza al notarse cierto desagrado y preocupacion en su semblante, durante su corta estancia en Guayaquil.

Difícil seria hallar dos caractéres más opuestos que el de Bolívar y San Martin. Franco, ingénuo, ardiente en sus amistades y generoso con sus enemigos era Bolívar; San Martin frio, disimulado é incapaz de perdonar las injurias ó de hacer un beneficio que no redundase en su provecho. Ambos consiguieron el fin que se proponian por medios tan opuestos como los caminos que les habian llevado á encontrarse en el Ecuador, éste desde las márgenes del Plata, desde las del Orinoco aquel. San Martin, vanagloriándose de su filantropía, fusiló á Osorio; Bolívar, proclamando la guerra á muerte, perdonó á Barreyro. El argentino recompensado por sus servicios al Perú abandonó su causa; el venezolano proscrito por sus compatriotas volvió á Colombia y les dió libertad. Hereda éste cuantiosos bienes de fortuna y muere casi en la indigencia. Nace y se cria aquel en la pobreza y adquiere una fortuna. San Martin acepta el título de Protector del Perú; Bolívar rechaza la corona que se le ofrece en Colombia. Ambos fueron bienhechores de su patria y ámbos sufrieron la ingratitud y persecucion de los pueblos que su génio y su valor habian redimido.

De San Martin hablo tan sólo por lo que he oido decir á las personas que le conocian; de Bolívar por el íntimo conocimiento que tengo de su carácter. Pero como es siempre más grato recordar las virtudes que los vicios de la humanidad, co-

Digitized by Google

meteria un acto de injusticia si no mencionase las glorias de Chacabuco y Maipú.

San Martin pasó la mayor parte de su juventud en la Península y sirvió con crédito en el ejército español como oficial de la caballería. En 1812 regresó á Buenos Aires en compañia de Alvear; durante el viaje los dos amigos solian disputar sobre asuntos políticos y sus discusiones terminaban siempre con chanzas amistosas. "San Martin," decíale Alvear, "U. nunca será más que un buen sargento," "y U., Alvear, será ahorcado un dia de éstos," replicaba San Martin. Corriendo el tiempo, éste llegó á ser un héroe, y su prediccion respecto á Alvear estuvo á punto de verificarse.

El combate de San Lorenzo, en 1813, dió nombradía á San Martin y lo puso á la cabeza del ejército de los Andes, donde dió á conocer talentos militares nada comunes. El pasó de la cordillera que divide á Mendoza de Chile se ejecutó con habilidad, y la batalla de Chacabuco fué la recompensa de su intrepidez. Un incidente harto frecuente en la guerra fué causa de la derrota en Cancharayada, pero sirvió á San Martin para desplegar las dotes relevantes de su genio; y en el glorioso campo de Maipú dió de ello prueba evidente, conquistando la independencia de Chile. Si su única aspiracion hubiese sido ser jefe de aquella república, habíalo logrado, y podia haber reposado bajo los laureles del vencedor, hasta que una invasion extranjera, ó la versátil voluntad del pueblo, hubiesen turbado ese reposo. Pero San Martin tuvo el buen juicio de no exponer su reputacion ni á lo uno ni á lo otro. Persuadido de que jamás podria Chile gozar de las bendiciones de la paz si el Perú permanecia tranquilo y con los medios suficientes de turbarla, concibió el proyecto de arrancar al Perú de la dominacion española. El éxito más sorprendente coronó su empresa al principio. El mejor cuerpo y el más disciplinado del ejército realista, abandonó sus banderas y se alistó bajo las suyas. La Mar, Santa Cruz, La Fuente y otros jefes se unieron tambien á su ejército. Las puertas de la capital se abrieron para recibirle y el Callao le entregó sus llaves.

Digitized by Google

Halló San Martin en Lima lo que Aníbal en Cápua, el lujo que engendra la molicie y la seduccion que produce los vicios que pronto desmoralizan un ejército. Pero muy inferior el argentino al africano, no supo vencer tamaños males. Los soldados de Chile, que le servian de apoyo, se rindieron á los efectos del clima, y los veteranos que le habian seguido desde las orillas del Plata, envidiosos tal vez de la elevacion de su antiguo compañero, ó resentidos con la arrogancia que desplegó al verse titulado Protector del Perú, espiaban la ocasion de sacudir el peso de una autoridad que les era intolerable. Cábalas y conspiraciones se sucedian unas á otras, amenazando el poder de San Martin, cuyo fin se veia próximo. Un amigo de su gobierno, ó admirador de su persona, le denunció las tramas que contra él se urdian. Convocó entónces á los oficiales de su ejército y les reveló el nombre del que los habia denunciado; les echó en cara su traicion y pidióles las razones que los habian impulsado á obrar de esa manera. Sus débiles excusas parecieron satisfacerle, pero la falaz conducta del Protector no tardó mucho en recibir la condigna retribucion. Se desvaneció el hechizo que parecia acompañar su buena fortuna, y la derrota de Ica fué el primer tropiezo que halló en su larga carrera de triunfos.

Aprovechándose sus enemigos de su ausencia en Guayaquil, para castigar la insolente altanería de su primer ministro, don Bernardo Monteagudo, que habia quedado en realidad al frente del gobierno, le depusieron y le desterraron, suscitando contra él una conmocion popular que iba tambien dirigida contra la autoridad del Protector. Fueron éstos los parabienes con que le recibieron al volver á pisar las playas del Perú de regreso de Guayaquil. Sin embargo, reencargóse del mando supremo, que en su ausencia habia ejercido el marqués de Torre Tagle, y lo desempeñó durante un mes, hasta que, convencido de la pérdida de su popularidad y de su influencia en el ejército, instaló el 20 de de Setiembre el congreso que habia convocado anteriormente, y ante él hizo su renuncia, que fué inmediatamente aceptada. Ofrecióselo el mando del ejército; pero guardó tan sólo el título de



Digitized by Google

generalísimo, rehusando el ejercicio de la autoridad. De seguida se embarcó secretamente, dejando el Perú presa de la anarquía, entregado á la ambicion de unos pocos descarados demagogos, y amenazado por el ejército realista que habia recobrado su preponderancia.

Deseoso yo de obtener datos exactos acerca de estos acontecimientos, que no habia presenciado, pedílos al general Héres, testigo de ellos, y diómelos tan exactos y minuciosos, que comparados con otras relaciones que tengo á la vista, no vacilo en reproducirlos.

"El Perú estaba administrado, dice Héres, como las demás colonias españolas, y el teniente general don Joaquin de la Pezuela era el virey, á cuyo cargo habia sido elevado por sus servicios á la corona de España, organizando un ejército y derrotando en muchos encuentros y en diferentes batallas á los independientes de Buenos Aires, que por Salta habian invadido las provincias del Alto Perú y que amenazaban al vireinato todo. Pezuela, cuando fué á tomar el mando de las tropas reales, era coronel comandante de artillería en Lima. Durante el mando de este virey, el general San Martin invadió á Chile con el ejército de los Andes, formado por él en Mendoza, provincia de Cuyo; y el 12 de Febrero de 1817, derrotó en Chacabuco al presidente Marcó del Pont y se posesionó de todo el país.

"Pezuela mandó á Chile una expedicion compuesta de buenas tropas á las órdenes de su yerno el brigadier Osorio, y aunque al abrirse la campaña logró en la noche del 19 de Marzo de 1818, sorprender y dispersar en Cancharayada al general San Martin, reunido de nuevo el cuerpo independiente en el llano de Maipú, á las inmediaciones de la capital, el 5 de Abril de 1818, presentó éste nueva batalla al enemigo que fué completamente destruido. Esta victoria aseguró á San Martin la posesion tranquila de Chile.

"Aquella sorpresa provino de que ocupado el ejército en celebrar el dia de San José, cumpleaños de San Martin, se olvidaron de la campaña y de los enemigos, que lo calculaban así y aprovecharon con buen éxito la oportunidad.

"El entusiasmo que sus victorias inspiraban al ejército patriota, la conciencia de su superioridad sobre las tropas españolas por una parte, y la inaccion en que estaba en Chile; las noticias lisonjeras, y como de costumbre, abultadas de las grandes riquezas del Perú y una noble ambicion por otra, decidieron á los generales San Martin y O'Higgins á acome-

Digitized by Google

ter la grande empresa de libertarle con las fuerzas unidas de los Andes y Chile.

"Miéntras se preparaba la expedicion, lord Cochrane, comandante en jefe de la escuadra de Chile, bloqueaba las costas del Perú, destruia la marina española y con brulotes, cohetes de Congrève y tiroteos contínuos, atacaba la bahia del Callao, y con las proclamas que esparcia, los emisarios que mandaba, los frecuentes desembarcos que hacia en diferentes puntos, y todo lo demás que le sugeria su celo por la causa que defendia y su experiencia y su capacidad, alarmaba á los españoles, inquietaba los espíritus y daba esperanzas á los patriotas peruanos para que trabajasen por sacudir el yugo español.

"Concluido, en fin, el apresto de la expedicion lo mejor que permitian las circunstancias, zarpó de Valparaiso y desembarcó en Pisco, á 40 leguas de Lima. Su fuerza era de 3.800 hombres de todas armas al mando del general San Martin y de su segundo, el jefe de estado mayor general, don Juan Gregorio de las Héras. Al desembarcar la expedicion, derrotó la guarnicion que estaba en Pisco é inspiró por todas partes temores y esperanzas, segun los diversos intereses de españoles y patriotas.

"La situacion de esta fuerza á barlovento de Lima puso al virey en una gran indecision sobre lo que debia hacer, porque la posesion del mar dejaba á San Martin en completa libertad para obrar en toda la costa, segun conviniese á su plan; y así, al saber que una fuerza considerable marchaba á atacarle, podia con toda comodidad dirigirse hácia Lima, llegar en pocas horas y tomarla sin oposicion; miéntras que los españoles para ir á Pisco tenian que hacer marchas penosas, y lo que es peor, tenian que dejar descubierta la capital. Esta incertidumbre del virey dejó á San Martin todo el tiempo que quiso para refrescar su ejército y preparar la marcha de una division, que al mando del general Arenales, penetró en la Sierra por el lado de Huamanga. Hecho esto, y luego que San Martin se persuadió de que los españoles no lo buscaban y que se pasaba en la inaccion un tiempo que la estúpida confianza de aquellos hacia precioso, resolvió dejar á Pisco, y pasando con todo el convoy á la vista del Callao, se dirigió al puerto de Supe, á 27 leguas al norte de Lima, donde desembarcó la expedicion. El 8 de Diciembre marchó á Huaura, donde se situó teniendo á su frente el rio de este nombre que, aunque pequeño, tiene pocos y difíciles pasos, y á su espalda el vasto é importante departamento de Trujillo, mandado en aquella época, por el marqués de Torre Tagle, brigadier al servicio de la España. En la noche del 5 de Noviem-

Digitized by Google

bre lord Cochrane sacó de la línea de la escuadra española, acoderada en el Callao, la fragata de guerra *Esmeralda*, á que se dió el nombre de *Valdivia*, haciendo alusion á la ciudad de este nombre que lord Cochrane habia tomado en su campaña anterior.

"El batallon *Numancia* con algunos cuerpos de caballería formaban la vanguardia del ejército español, mandada por el coronel don Jerónimo Valdés. Desde que el general San Martin pisó las playas del Perú dirigió al batallon las proclamas é invitaciones, que incluyo, para que se le uniese y me dijo: que cuando en Chile supo la composicion de este cuerpo, contó con esa fuerza, porque los americanos, más tarde ó más temprano, todos conocerian al fin la justicia de su patria y se unirian á los que la defendian; el suceso confirmó su prediccion. El rey de España, informado por Morillo de la disciplina y buen estado del batallon *Numancia*, habia dispuesto que fuese al Perú en reemplazo de las tropas españolas destinadas á él, y que Morillo habia detenido para hacer la campaña desgraciada de la Margarita. Estando en Popayan, recibió la órden de marchar y fué el primer cuerpo de tropas, que de Costa Firme pasó al Perú. El general español se deshizo con gusto de ese cuerpo por las sospechas que siempre tenia de los americanos. *Numancia* habia servido bien y de buena fé á los españoles, pero las injusticias de éstos contra los americanos, su ingratitud, sus bárbaros tratamientos y la reflexion á que el tiempo y los sucesos daban lugar, todo esto unido inspiró á los oficiales americanos de aquel cuerpo la resolucion de incorporarse al ejército del general San Martin en la primera oportunidad. Efectivamente, en la madrugada del 3 de Diciembre de 1819 se sublevó el batallon, aseguró al jefe y á los oficiales españoles, y despues de una marcha larga, expuesta y penosa se reunió con la fuerza de 700 plazas, á la vanguardia de los patriotas mandada por el coronel don Rudecindo Alvarado que se hallaba en la hacienda de Retes. Este hecho fué de una gran trascendencia en los cuerpos contrarios y en el Perú todo. En aquellos, porque desmoralizó el ejército realista, disminuyó considerablemente su fuerza, infundió á los españoles una desconfianza mortal de todos los americanos, á quienes quedaba señalado el camino que debian seguir; miéntras que el ejército patriota se aumentaba, recibia pruebas convincentes del estado de la opinion pública, y el país podia contar con un poderoso apoyo para pronunciarse contra sus opresores. Esta misma opinion formó el general San Martin de este suceso, como lo acreditan los adjuntos documentos.

"El general San Martin esperó en Huaura la division del

Digitized by Google

general Arenales que, despues de atravesar las intendencias de Huamanga, Huancavelica y Tarma, describiendo un semicírculo, llegó á Pasco donde el 6 de Diciembre de 1820 tuvo la suerte de derrotar una division española que el virey habia hecho salir de Lima á las órdenes del brigadier O'Reilly, despues que, asegurándose de la marcha de Arenales, pudo calcular, á punto fijo, por donde debia descender á la costa y en qué punto por lo ménos debia tocar. Fué ciertamente mucha suerte la del general Arenales, porque las tropas que él mandaba, estropeadas y desnudas por los malos caminos y el fuerte temperamento de la cordillera, y disminuida considerablemente su fuerza por la distancia que habia atravesado sin descansar; estas tropas, digo, debieron ser destruidas por las españolas que estaban descansadas y preparadas á recibirlas. Esta victoria justificó la operacion del general San Martin que los militares criticaron entónces y critican todavía, porque el cuerpo de Arenales era perdido sin remedio si los españoles hubieran hecho mejor eleccion de personas, si hubieran destinado más fuerza, y en fin, si hubieran obrado con más oportunidad. Es verdad que San Martin cuando calculó que Arenales debia llegar á Pasco, hizo un movimiento sobre Lima con el objeto de llamar la atencion de los enemigos, de modo que no destacasen fuerzas contra aquel jefe; pero ellos tenian más de las que necesitaban para emprender aquella operacion sin comprometer la capital, que un ejército y las fortificaciones de campaña levantadas en Amapuquio, defendian. En la accion de Pasco fueron prisioneros don Andres Santa Cruz y don Antonio Gutiérrez de La Fuente, comandante el primero de la caballería de la division O'Reilly y teniente de la misma el segundo, los que despues en el curso de la guerra sirvieron con tanto lustre y utilidad y han hecho un papel tan distinguido en los negocios públicos.

"Los informes del general Arenales sobre las ventajas que ofrecia la Sierra para hacer la guerra, la terrible peste que destruyó la mayor parte del ejército expedicionario y la inaccion en que estaba en la costa, resolvieron al general San Martin á mandar la mayor parte de las fuerzas hácia aquella parte, que desde la victoria de Pasco habia quedado por los patriotas. Se formó una buena division al mando del general Arenales y del coronel Alvarado, y se dirigió por Pasco al valle de Jauja, á 40 leguas al este de Lima.

"Durante toda la campaña el general San Martin, sea por adormecer á los españoles, ó sea porque en realidad mantuviese la esperanza de sacar algun partido ventajoso por medio de las negociaciones, ello es, que las provocó y las entretuvo siempre poniendo por base la independencia del Perú, bajo cualquier forma y sistema. Los españoles, ó por las

Digitized by Google

mismas razones ó por algunas otras que no alcanzo, mantuvieron ó aparentaron tambien estas esperanzas; y despues de celebrado un armisticio y de vencidas algunas dificultades, quedó señalada, de comun acuerdo, la casa de Punchanca, á las inmediaciones de Lima, donde el 2 de Junio de 1821 se reunieron los comisionados de una y otra parte, el virey, el general San Martin y algunos jefes de ámbos partidos. Despues de muchas conferencias no se convino en nada, porque los españoles las suspendieron de repente, abandonaron la capital, y guarnecido el Callao, marcharon con todas sus fuerzas á la Sierra con el fin de oponerse á la division del general Arenales y establecer en ella su nueva base de operaciones.

"Luego que el general San Martin supo la evacuacion de la capital, marchó á ocuparla con el ejército y dió órden al general Arenales para que se le reuniese. Esta órden fué una grave falta que prolongó por algunos años la guerra del Perú que debió concluirse en 1821 y comprometió de tal modo su suerte que, como se verá en el curso de este escrito, fueron menester grandes y heróicos esfuerzos para salvarle. Lima fué la Cápua del ejército; allí se relajó la disciplina, se amortiguó el entusiasmo que tantos prodigios habia obrado en la campaña, los ánimos se ocuparon de otros objetos perjudiciales á la causa pública y el mismo general San Martin, creyendo concluida la guerra, ó deseando prolongarla, como dicen algunos y como parece, convirtió su principal atencion á la política; se declaró por sí mismo, Protector del Perú, dió un estatuto provisorio y creó todo el tren de un gobierno constituido.

"Contestaciones ocurridas entre lord Cochrane y el general San Martin sobre asuntos del servicio, indispusieron de tal modo los ánimos de estos dos jefes, que aquel se sustrajo del mando del general San Martin y se volvió á Chile con la escuadra que mandaba. Este suceso influyó siniestramente en la moral del ejército y en la opinion pública, porque cada uno de los dos daba razones y publicaba hechos que deshonraban al otro; resultando de este choque, que ámbos perdieron la opinion que habian adquirido con tan justo título.

"Sin embargo de que los españoles habian abandonado á Lima, el Callao, mandado por el mariscal de campo don José de La Mar, se defendia con vigor y todo el ejército patriota estaba ocupado en bloquearle, á falta de todos los elementos para hacer un sitio en forma.

"Reorganizado el ejército español en el hermoso valle de Jauja, volvió á la costa con el objeto ostensible de dar una batalla; pero en realidad con el de aumentar la guarnicion

Digitized by Google

del Callao y proveerlo. Muchos dias estuvieron los ejércitos acampados á la vista el uno del otro, haciendo varios movimientos: el patriota para cubrir á Lima y el español para ponerse en comunicacion con el Callao, como en efecto lo consiguió; pero no llenó enteramente sus miras, porque el general La Mar, resentido con los jefes españoles, no les permitió que introdujeran en los castillos más que los enfermos. El ejército español, despues de este paseo en el que perdió casi toda su fuerza y su moral, se volvió á sus antiguos acantonamientos seguido á la vista por nuestras partidas. Una que se aproximó demasiado, fué derrotada. Yo no alcanzo las razones que tuviese el general San Martin para no perseguir á los españoles con todo el ejército y concluir la campaña como hubiera sucedido seguramente y con muy poco riesgo.

"Despues de haber agotado las provisiones, de haberse disminuido la guarnicion por efecto del temperamento y los alimentos, y en fin, despues de no contar con ningun auxilio, el general La Mar entregó la plaza por una capitulacion honrosa. Cumplida por ámbas partes, el general La Mar tomó partido con los patriotas y remitió su despacho al virey manifestándole la resolucion que habia tomado. El general La Mar fué incorporado al ejército en el mismo grado que tenia, y el general San Martin le manifestaba un aprecio y consideracion que todos atribuian á miras políticas, no encontrando en La Mar mérito para ello.

"San Martin se creyó de tal modo señor del Perú, que habiendo pedido las cuentas del consulado y hallando en ellas una cantidad gastada en obsequiarle, no la quiso pasar, "porque con mi dinero, dijo, no se me obsequia" y obligó al conde Villar de Fuentes, miembro del tribunal, á que la pagase. Esta providencia de San Martin le atrajo muchos enemigos y le hizo perder mucha parte de su popularidad, ya por los sentimientos que ella manifestaba, ya por haber recaido sobre Villar de Fuentes, sujeto de la nobleza y muy distinguido por su ilustracion y por muchas buenas cualidades. El mando absoluto de San Martin fué quitándole poco á poco la opinion que tenia, hasta que al fin la perdió del todo. Con el fin de restablecerla, en lo posible, depositó el mando en el marqués de Torre Tagle, peruano distinguido y apreciado entónces por su riqueza, su nacimiento, su generosidad y su carácter amable y franco, dándole el título de supremo delegado. San Martin se retiró á la Magdalena, pueblo á una legua de Lima.

"Torre Tagle, absolutamente nulo para los negocios y dirigido por los ministros que le habia dejado el Protector, no

Digitized by Google

era sino un instrumento de que aquel se valia para realizar sus miras.

"Así lo juzgaron cuantos conocian al uno y al otro. El resultado de esto fué que toda la odiosidad recaia sobre San Martin, aunque á veces fuese injustamente, porque el delegado tenia la malicia suficiente para atribuirle todas las providencias que la provocaban y para darse el mérito de ser el autor de las que eran bien recibidas.

"Por este tiempo llegó el general Bolívar á Guayaquil á donde fué el general San Martin, con el objeto, segun decia, de combinar las operaciones que debian emprenderse para libertar el Perú. Los dos jefes tuvieron su entrevista; no sé que hubiesen convenido en nada, y San Martin se volvió á Lima, muy poco satisfecho de Bolívar, contra quien concibió, desde entónces, un odio que ha conservado y manifestado siempre.

"Notando San Martin que despues de perdida su opinion, se haria odioso á los peruanos, quiso atraérselos y al efecto convocó un congreso. Reunido éste, se presentó en él, depuso las insignias del mando supremo y lo dimitió, asegurando que "se ausentaba del Perú, llevando consigo lo que más le honraba y más excitaba su ambicion, el pendon que habia llevado Pizarro al Perú." En efecto, concluido esto, San Martin se embarcó en una goleta de su propiedad que le esperaba en el Callao y se hizo á la vela. Cuando todos creian que estaría léjos de las costas del Perú, recaló la goleta en el puerto del Ancon, seis leguas al norte de Lima, y allí estuvo algunos dias. Ignoro qué fin se propuso entónces San Martin; pero sus enemigos y los que estaban al cabo de los asuntos, han dicho que San Martin esperó que el congreso ó le diera el mando supremo, ó que, por lo ménos, le invitase á permanecer en el país. En vez de esto, el congreso se conformó con darle las gracias con expresiones honoríficas que nada valian cuando encargó del mando á otras personas, sin más méritos que el que querian darles los que las nombraban. Desengañado San Martin, se fué á Chile, de allí á Mendoza, y de allí, pasado algun tiempo, á Europa.

"El general San Martin ha sido mal juzgado hasta ahora, porque la parcialidad en pro ó en contra, y no la justicia, han dirigido á los que han hablado de él. Yo haré cuanto me sea posible por ser justo. San Martin es hijo de Buenos Aires, fué con sus padres á España donde entró al servicio militar. En la guerra de la Península contra Napoleon se distinguió en clase de comandante de escuadron, y los papeles de aquel tiempo hablan con elogio de su valor.

Digitized by Google

"En la América confirmó esta reputacion, principalmente en la accion de San Lorenzo, el 3 de Enero de 1813, aunque despues, los años y el temor de comprometer los grandes intereses que defendia le hayan aconsejado una prudencia, que sus enemigos y los que examinan poco las cosas han llamado cobardía. San Martin conocia perfectamente la guerra que hacia y obraba en consecuencia; es sagaz con el pueblo, trata bien al soldado, es ecónomo de las rentas, fecundo en arbitrios y más fecundo todavía en estratagemas para alucinar cuando le interesa. A este dón de la naturaleza, más que á su saber, que es ménos que comun, debe los buenos sucesos y la fama que ha obtenido. Guarda una profunda reserva en sus providencias, dignidad en su comportamiento y es muy contraido al trabajo. Sin embargo de todas estas buenas cualidades, San Martin ha sido muy desgraciado en el mando y no tiene un amigo. Su experiencia, sus opiniones y sus servicios le hacen tan intolerante, que se molesta hasta lo sumo, con los que difieren de él en opiniones políticas; quiere que su sistema se establezca, sea como fuere, porque no concede á la mayoría de los americanos capacidad para conocer el que les conviene, ni constancia para sostenerlo. Sea por carácter ó por la opinion que le haya hecho formar la revolucion del nuevo mundo, ello es que San Martin está persuadido de que en todo él no puede establecerse otro gobierno que el monárquico. Consecuente á esta persuacion, mandó comisionados á Inglaterra con el objeto de ofrecer el trono á varias personas, entre ellas al Príncipe de Coburgo, actual rey de Holanda. Aunque en el Perú haya, como en realidad hay, mucha opinion por una monarquía, el modo con que San Martin queria establecerla y ofrecia el trono, disgustó á la generalidad; y los pretendientes, que perdian con esto las esperanzas, le concitaron el odio público.

"Como el temperamento de la costa del Perú era mortífero para el ejército y principalmente para los naturales de climas frios, San Martin incorporó en él á todos los esclavos que halló ó se le presentaban. Esta medida perjudicó á los propietarios, arruinó la agricultura, desmoralizó el país y exitó un gran descontento. Sobre todo, lo que ha perdido siempre á San Martin es el concepto de falso é inconsecuente en que está y que merece ciertamente. San Martin, dice: "que los hombres son monos y que como á tales debe tratárseles." No estima á ninguno, en ninguno confia, trata á todos segun le conviene en el momento, se burla de ellos y los critica atrozmente á los unos con los otros al volver la espalda y despues de haberles manifestado, no sólo amistad sino ternura. Por abrazar á Tagle se dió un fuerte golpe con una silla, le estrechó mil veces en sus brazos, lo besó, le dijo que lo contemplaba con

Digitized by Google

entusiasmo y cuando se despidió aquel, me dijo: "que era una india vieja que no valia nada." No se pára en medios por reprobados y horribles que sean, para conseguir un fin y tiene la debilidad de decirlo. Aunque es aseado en su vestido, guarda una economía que raya en miseria y que sienta muy mal en una persona de su rango; pero no creo que haya robado como dicen. Tiene algunas vulgaridades que hacen rebajar el concepto que se adquiere por sus servicios; por ejemplo, usa frecuentemente dichos de los gitanos y de soldados andaluces y siempre tenía entre las piernas y sobre la mesa un gosquecillo. En fin, para dar una muestra de la opinion que San Martín tenía en el Perú, referiré el siguiente pasaje: cuando el señor Carrion iba con el Libertador para el Perú se mareó hasta enfermarse y juraba que jamás se volveria á embarcar. Le preguntó á presencia del Libertador que si al llegar al Callao sabia que San Martin estaba en Lima, ¿qué haría? Me respondió: "que se volvia á embarcar ó se tiraba al agua" y me añadió que era tal su horror por San Martin que "si alguna vez sabia que estaban en un mismo lugar y lo hallaba la noticia en camisa salia á la calle corriendo como un loco." Carrion repetia siempre el suceso que he referido de la cuenta del consulado, como una prueba de las aspiraciones despóticas de San Martin."

El Libertador, acostumbrado á allanar obstáculos casi insuperables, venció las pocas dificultades que ocurrieron en Guayaquil. Se reunió el colegio electoral el 31 de Julio para resolver la cuestion que por tanto tiempo habia tenido á los habitantes de la provincia en febril agitacion. La mayoría de los representantes de los cantones favorecia las pretensiones de Colombia, ya por conviccion, ya por evitar nuevas complicaciones; pero no faltó quien se opusiese tenazmente á esa medida, ni quien desease entrar en transacciones con el partido triunfante. Suscitóse un acalorado debate, y ya los ánimos se agriaban, cuando el Libertador hizo saber su deseo de que terminase la discusion, cuyo único objeto era declarar la incorporacion de la provincia al territorio de Colombia. De seguida este cuerpo "declaró que desde aquel momento quedaba para siempre restituida á la república de Colombia, dejando á discrecion de su gobierno el arreglo de sus destinos, por el convencimiento íntimo que asiste al cuerpo electoral de las benignas intenciones del Libertador para con el pueblo su comitente." Los pocos descontentos hicieron una protesta, que

Digitized by Google

publicaron despues en el Perú. Los miembros de la junta, viendo frustrada su ambicion y humillado su orgullo hicieron caso de honra abandonar el país, y al hacerlo sin permiso del gobierno, creyeron mantener sus derechos de legitimidad. Las tropas locales fueron licenciadas ó refundidas en los cuerpos de la república; pero el Libertador dió á los oficiales plena libertad para obrar como quisiesen, algunos pidieron sus pasaportes y otros imitaron el ejemplo de los miembros de la junta. Sucedió esto ántes de la decision del colegio electoral, luego que el Libertador se hizo cargo del gobierno de la provincia. Todos esos oficiales fueron bien recibidos en el Perú y obtuvieron empleos; pero no pasaron muchos años sin que olvidasen los pretendidos agravios. Olmedo cantó las glorias de Bolívar, Ximena fué su fiel servidor y Roca se convirtió en uno de sus admiradores.

La incorporacion de Guayaquil á Colombia despertó los celos de las repúblicas del sur, que pretendieron ver en ella una usurpacion, y consideraron despóticos los actos que para efectuar la union habia empleado el Libertador. Alegaban que la provincia de Guayaquil tenia el mismo derecho que Colombia ó Chile, ó cualquiera de los nuevos estados, á establecer el gobierno que creyese más conveniente, y que toda influencia de otro estado vecino, en desvío del tal derecho, era una violacion del derecho internacional. Concediendo el supuesto, el Libertador, que era ciudadano de la república de Colombia, sólo cumplia su deber, obedeciendo la voluntad soberana. Su ley fundamental comprendia á Guayaquil en el territorio de Colombia, y el congreso, al sancionarla, obraba de acuerdo con los principios establecidos por los demás estados cuando declararon su independencia. Si el "uti possidetis" era la norma á que debian ajustarse Méjico y Chile, Colombia tenia el mismo derecho á su favor. Si á cada provincia se le permitiere establecer su soberanía, la América del Sur presentaria pronto un cuadro de la más espantosa anarquía. Al destruir el Libertador este gérmen disolvente, aseguró los fines de la sociedad, y en vez de ser sospechoso y su conducta censurable, se hizo acreedor á la gratitud de los amigos del órden. Guayaquil fué la pri-

Digitized by Google

mera en sentir los efectos subversivos del principio que trataba de establecer: uno de sus cantones, el más poblado y más rico de la provincia, se alzó contra la capital y se anexó á Colombia, al principiar apénas el desacuerdo de que he hablado.

En cuanto á los medios empleados para efectuar la incorporacion, sólo un espíritu caviloso podrá reprobarlos. El Libertador no podia, sin faltar á sus deberes, reconocer la junta de Guayaquil, sino como gobierno de hecho. El congreso le habia autorizado á someter las provincias del sur: Guayaquil ya se habia separado de España, pero su desintegracion del resto de la república habria acarreado grandes males á la unidad política y sentado un ejemplo pernicioso. Guayana, Maracaibo y Cartagena, ó cualquiera otra provincia, tenian el mismo derecho á aspirar á su independencia y á constituirse en estado soberano. El istmo de Panamá, cuya posicion era todavía más aislada, y cuya trasformacion se verificó sin el auxilio de tropas extranjeras, pudo haber reclamado con razones más plausibles un gobierno propio, y sin embargo, poniendo á un lado pretensiones tan antisociales, proclamó su union con la república, al acto de sacudir el yugo español. Si Guayaquil se hubiese resistido á incorporarse á Colombia, bien podia el Libertador en justicia, haber empleado medios coercitivos; su conducta en la ocasion fué en extremo condescendiente. Con bastante anticipacion habia dado á conocer sus propósitos, y los realizó sin rigor ni efusion de sangre. Las facciones desaparecieron pronto, y se restableció en la ciudad la más perfecta tranquilidad de que se hubiese gozado desde el año de 1820. Guayaquil fué declarado departamento de Colombia; se estableció en la capital un colegio y un consulado de comercio, y por éstos y otros beneficios que le confirió, se granjeó el Libertador el afecto y las bendiciones de un pueblo agradecido.

La division de Santa Cruz volvió al Perú, repuestas las bajas que habia tenido en la campaña, conforme al convenio celebrado con el general Arenales, sobre la venida del contingente peruano á Colombia. Los reclutas que se le dieron en Quito, se habian desertado en el tránsito á Guayaquil, pero

Digitized by Google

fueron reemplazados por otros, á pesar de no ser responsable Colombia de la negligencia de los oficiales peruanos. Se embarcaron tambien para el Perú dos mil soldados colombianos pedidos por el general San Martin, á quien ofreció el Libertador mayor número; pero no lo creyó necesario ni que pudiese sostener el país una fuerza más considerable que la que tenia sobre las armas. En su entrevista con San Martin, preguntóle el Libertador con empeño si no seria preferible marchar al interior del Perú con toda la fuerza disponible, á dividirla y de ese modo exponer al ejército á ser batido en detal, á lo que contestó el Protector, objetando que las provincias independientes del Perú no tenian los recursos suficientes para mover una gran fuerza al traves de los Andes. En este mismo error incurrieron los gobiernos que sucedieron á San Martin en el mando, error que produjo consecuencias fatales al país, hasta que el Libertador, sin ser dueño del vasto territorio con que ellos contaran, y reducido sólo al departamento de Trujillo, miéntras los realistas ocupaban el resto del país, les hizo ver la grave equivocacion en que habian incurrido y les demostró la superioridad de su genio con su brillante campaña en el Perú.

Digitized by Google

Digitized by Google

# CAPÍTULO TRIGÉSIMO QUINTO.

## SUMARIO

Recorre Bolívar las provincias del sur del Ecuador.—Ofrece nuevos auxilios al Perú.—Su oficio con este objeto.—Contestacion impolítica de la junta.—Retirado San Martin, fórmase una junta gubernativa compuesta de La Mar, Alvarado y Vista Florida.—Oposicion al Libertador en el seno del congreso peruano.—Foméntanla Olmedo y los emigrados guayaquileños.—Quejas de los jefes colombianos en el Perú.—Propone Bolívar un arreglo para su sostenimiento.—Niégase la junta á aceptarlo.—Retíranse las tropas colombianas del Perú.—Expedicion de Alvarado al sur con 4.000 soldados peruanos, argentinos y chilenos.—Desembarca en Arica y ataca á los realistas en Moquegua.—Recházale el general español Valdés y le desbarata al recibir refuerzos.—De los 4.000 sólo salva Alvarado 500 hombres.—Insurreccion de Pasto.—Bóves, sobrino del devastador de Venezuela, la encabeza.—Marcha Sucre de Quito á sofocarla.—Tenaz y valerosa resistencia de los pastusos.—Hábiles movimientos de Sucre.—Derrota á Bóves en Taindala, Yacuanquer y Pasto.—Heróica conducta de los batallones de *La Guardia* y de sus jefes.—Horrible carnicería en Pasto.—Huye Bóves por el Marañon.—El Libertador en las cercanías de Ibarra.—Visítale Monteagudo.—Semblanza de este personaje.—Llega el Libertador á Pasto.—Castiga con rigor á los pastusos.—Salom reemplaza á Sucre en Pasto.—Flóres nombrado gobernador.—Conducta falaz del jefe republicano.—Mil pastusos enrolados en el ejercito se sacrifican casi todos voluntariamente, ántes que servir á la república.—Noticias alarmantes de Venezuela.—Política inconsulta de los descontentos.—Desapruébala el Libertador.—Su oficio al vicepresidente. Regresa á Guayaquil.

HABIENDO arreglado el gobierno de Guayaquil, partió el Libertador el 1°. de Setiembre á visitar las provincias de Cuenca y Loja. Al frente de la administracion del nuevo departamento de Guayaquil quedó el general Salom. Acertadísima eleccion, que á todos satisfizo y que más que ninguna

Digitized by Google

otra estaba calculada á promover el espíritu nacional en un pueblo cuyos anteriores mandatarios habian procurado reprimirlo, despertando el espíritu de provincialismo. A las maneras suaves de Salom y á su modestia y desintores, que rara vez imitaron sus compañeros de armas, debió Guayaquil durante su corta administracion muchas mejoras útiles en los reglamentos municipales, los que él procuró hacer observar, áun á costa de sus sueldos.

Despues de haber tenido la gloria "de libertar un continente y de llenar otro con su nombre," segun la sublime expresion del abate De Pradt, Bolívar hubiera podido muy bien aspirar al reposo, que tanto anhelaba y retirarse á las posesiones que habia heredado, á gozar de la calma y satisfaccion que brindan los honores y las riquezas. Estaba ya satisfecha la noble ambicion del guerrero con repetidos triunfos, y tranquilia su conciencia con haber merecido bien de su patria; para una alma del temple de la suya era este más rico galardon que cuantos pudieran decretarle los congresos; empero, el haber llevado á cabo la independencia de su patria no le satisfacia, faltábale completar la obra de sus desvelos y fatigas, asegurándole para siempre esa independencia. La idea que San Martin le habia dado sobre el estado del Perú y sus informes respecto á la situacion de los realistas en aquel país no eran en verdad satisfactorios. Notó Bolívar poca sinceridad en San Martin, mas no logró vencerla ni con su propia franqueza ni con los ofrecimientos que al Protector hiciera. Un sentimiento equivocado de orgullo, creyó Bolívar, le habia impedido describir el verdadero estado del país que se habia propuesto libertar. Consultando luego á los que conocian á fondo los recursos del Perú y las aptitudes de los generales realistas que allí mandaban el ejército, vió confirmadas sus sospechas con respecto á San Martin, é inmediatamente se decidió á renovar los ofrecimientos que le habia hecho. La correspondencia que severá á continuacion, corrobora la exactitud de sus inducciones y las miras mezquinas que privaban en los consejos de los gobernantes del Perú.

"S. E. el Libertador me manda dirigir á US. I. la presente

Digitized by Google

comunicacion decia el secretario general, al ministro de estado y relaciones exteriores que por su importancia es remitida por un extraordinario, á fin de alcanzar, si es posible, las ventajas que S. E. se propone.

"Aunque S. E. el Protector del Perú en su entrevista en Guayaquil con el Libertador, no hubiese manifestado temor de peligro por la suerte del Perú, el Libertador no obstante, se ha entregado desde entónces á la más detenida y constante meditacion, aventurando muchas conjeturas que quizá no son enteramente fundadas, pero que mantienen en la mayor inquietud el ánimo de S. E.

"S. E. el Libertador ha pensado que es de su deber comunicar esta inquietud á los gobiernos del Perú y Chile, y áun al del Rio de la Plata, y ofrecer desde luego todos los servicios de Colombia en favor del Perú.

"S. E. se propone, en primer lugar, mandar al Perú 4.000 hombres más de los que se han remitido ya, luego que reciba la contestacion de esta nota, siempre que el gobierno del Perú tenga á bien aceptar la oferta de este nuevo refuerzo; el que no marcha inmediatamente, porque no estaba preparado, y porque tampoco se ha pedido por parte de S. E. el Protector. Si el gobierno del Perú determina recibir los 4.000 hombres de Colombia, espera el Libertador que vengan trasportes y víveres para llevarlos, anticipando el aviso para que todos los cuerpos se encuentren en Guayaquil oportunamente.

"En el caso de remitirse al Perú esta fuerza, el Libertador desearia que la campaña del Perú se dirigiese de un modo que no fuese decisivo y se esperase la llegada de los nuevos cuerpos de Colombia para obrar inmediatamente y con la actividad más completa, luego que estuviesen incorporados al ejército aliado. S. E. no se atreve á insistir mucho sobre esta medida, porque no conoce la situacion del momento; pero desea ardientemente que la vida política del Perú no sea comprometida sino con una plena y absoluta confianza en el suceso. El amor á la causa de la América le ha dictado estos sentimientos, que no ha podido reprimir y que se ha creido obligado á comunicar á ese gobierno.

"Además, me manda S. E. el Libertador decir á US. I. cuáles son sus designios ulteriores en el caso de que el ejército aliado no venga á ser el vencedor en la nueva campaña del Perú. Desearia S. E. que los restos del ejército aliado, siempre que éste tenga algun infortunio, se retiren hácia el norte, de modo que puedan recibir seis ú ocho mil hombres de refuerzo que irian



Digitized by Google

inmediatamente á Trujillo ó más allá. Si los restos del ejército aliado llegasen á replegar por el sur, S. E. desearia que el gobierno de Chile le presentase un refuerzo igual, para que obrando por aquella parte se pudiese dividir la atencion de los enemigos, miéntras que el ejército de Colombia por el norte obraba sobre Lima en union de los cuerpos que se levantasen en Piura y Trujillo.

" De todos modos, es el ánimo del Libertador hacer los mayores esfuerzos por rescatar al Perú del imperio español, y se atreve á pedir con el mayor ardor al gobierno de Chile, que siga su ejemplo en esta parte y que haciendo un esfuerzo igual mande seis ú ocho mil hombres por la parte del sur del Perú á obrar con la misma actividad ó más, si es posible, que la que S. E. piensa desplegar en tales circunstancias.

" Insta mucho S. E. el Libertador á ese gobierno para que tome el mayor empeño con las autoridades del Rio de la Plata á fin de que se destine un ejército de 4.000 hombres, por lo ménos, hácia el Cuzco, en el caso que sufra el ejército aliado un reves. Pero aunque este caso es remoto, no debemos verlo como tal, sino que considerándolo ya como presente, las medidas más eficaces sean empleadas para arrancarle al enemigo de entre las manos su flamante victoria, y no le demos tiempo para gozarse de ella y de arruinar los intereses de la América meridional.

" Estas son las ideas que más afectan al Libertador en este momento, y me manda encarecer á US. I. la importancia que en su concepto merecen."

A esta nota contestó la junta gubernativa del Perú en estos términos :

" La suprema junta gubernativa del Perú, en virtud de resolucion del soberano congreso, me manda conteste á US. con respecto á su nota de 9 de Setiembre anterior sobre planes de guerra, manifestándole el reconocimiento del Perú á las generosas ofertas de S. E. el Libertador de Colombia, de que se hará uso oportunamente, y que entretanto podria S. E. auxiliar este estado con el mayor número posible de fusiles, cuyo artículo hace notable falta: en inteligencia que su valor será satisfecho religiosamente, tan pronto como se desahogue algun tanto el erario."

Las opiniones de los miembros del nuevo gobierno político del Perú se traslucen en esta impolítica é inconsulta contestacion.

Aceptada la renuncia de San Martin, el congreso confió el

Digitized by Google

poder ejecutivo á una junta, compuesta de tres individuos, y nombró miembros de ella al general José de La Mar, á don Felipe Antonio Alvarado y al conde de Vista Florida. Los dos primeros eran extranjeros, el tercero peruano, y todos tres miembros del congreso. Olmedo y otros de los que se expatriaron voluntariamente y buscaron asilo en el Perú, al fracasar su proyecto de sostener la independencia de Guayaquil, lograron obtener asiento en la legislatura, á donde llevaron los sentimientos de la vanidad ofendida y de la venganza que abrigaban. Algunos entre ellos sabian disimular su resentimiento, y aunque procuraban ocultar sus pasiones en público, no por esto eran ménos hostiles á Colombia, ni fueron estériles sus maquinaciones en daño de la reputacion del Libertador. Daño que tambien hacian los que francamente expresaban sus opiniones con la virulencia del espíritu de faccion. Los escritos de los unos y las intrigas de los otros, estaban de acuerdo en dar á las miras del Libertador el colorido más detestable y repugnante; rebuscaron y sacaron á luz cuanto la malicia española habia producido de calumnioso, para aducirlo como pruebas de los cargos que le hacian. La Mar mismo, el presidente de la junta, no estaba exento de los celos vulgares que deshonraban á algunos de sus colegas en el gobierno y en el congreso, y á muchos de sus amigos particulares. Cuando el odio y la envidia ofuscan la razon no es sorprendente que el error y el crímen guien al hombre en sus decisiones. A una de estas causas debe atribuirse la resolucion del congreso relativa al generoso ofrecimiento del Libertador, y la manera seca con que la junta gubernativa se la trasmitió. El estado anárquico del país, la penuria del erario, la desmoralizacion del ejército y el descontento de sus jefes, todo reclamaba, cualquiera lo juzgará así, el auxilio que se les ofrecia para sostener la vacilante independencia amenazada por la discordia civil y por un enemigo extranjero, emprendedor y audaz.

No paró allí la imprudencia del gobierno y de sus partidarios. Los auxiliares de Colombia que habian sido los primeros en presentar sus respetos y ofrecer sus servicios al congreso, fueron tambien injustamente calumniados en los

Digitized by Google

libelos que diariamente se publicaban, en los que se les señalaba como falsos amigos y aliados peligrosos; á pesar de su conducta irreprochable y de su tolerancia ejemplar. Pero hasta la paciencia se agota cuando las quejas se hacen en vano. El general colombiano elevólas frecuentes y respetuosas á la junta, que las miró con indiferencia. Cuando el Libertador concedió á San Martin el auxilio que éste solicitó, se abstuvo de entrar en estipulaciones, para no causar demoras, que pudieran redundar en perjuicio del Perú, y miéntras el Protector estuvo á la cabeza de los negocios públicos, no tuvo Bolívar por qué arrepentirse de su desinteres, pues los colombianos fueron tratados con las mismas atenciones que lo habian sido los peruanos en Colombia. Pero el cambio del personal de la administracion se hizo pronto sentir, y se vió entónces la necesidad de un tratado que asegurase la subsistencia, vestido y paga de las tropas colombianas. Se dieron en consecuencia al coronel Juan Paz del Castillo instrucciones de proponerlo, pero la junta gubernativa de Lima lo rechazó; y á seguida las tropas colombianas se retiraron y volvieron á su país con el consentimiento de la junta, cuya conducta en esta ocasion dió márgen á imputaciones deshonrosas, que creo infundadas.

La resolucion del general colombiano fué un golpe fatal para la junta. No podia ser más inoportuna la ocasion ni más desfavorable, porque todo parecia combinarse para hundir el país en un piélago de desgracias. Las medidas fiscales adoptadas por el congreso, en nada calmaron el malestar general; ántes lo aumentaron con la emision de papel moneda, que acabó con el crédito y paralizó el comercio. El gobierno se consolaba, empero, esperanzado en que el triunfo de las armas republicanas en el sur restableceria la confianza y produciría una reaccion favorable á la administracion. Una division numerosa y bien organizada, compuesta de las tropas de Chile y del Plata, que habia traido San Martin, al mando del general Rudecindo Alvarado, hermano del miembro de la junta de ese apellido, se habia dado á la vela en el Callao, al principiar Octubre, y desembarcó en Iquique en el mes siguiente. Los patriotas habitantes de la costa de Intermedios recibieron á los soldados,

Digitized by Google

de quienes esperaban su libertad, con trasportes de júbilo; esto, y algunas pequeñas ventajas al empezar la campaña, hicieron concebir á Alvarado esperanzas de un lisonjero resultado. Pero su falta de actividad era incompatible con la empresa que se le habia confiado. Perdió los instantes más preciosos en movimientos estériles por una costa insalubre, dando necias proclamas y haciendo inútiles llamamientos á los realistas, miéntras éstos marchaban á la defensa del territorio desde sus más distantes acantonamientos. Despues de un mes de estadía en Arica, poblacion importante de la costa, se decidió al fin Alvarado á moverse sobre Moquegua, donde el general español Valdés estaba acampado con una fuerza inferior con mucho á la suya, y lo atacó el 19 de Enero de 1823. Despues de una resistencia vigorosa, recibieron refuerzos los realistas y obligaron á los patriotas á replegarse sobre su campamento de Moquegua, en donde, habiendo Valdés tomado la ofensiva, los atacó y derrotó completamente. Alvarado sólo pudo, á duras penas, salvar quinientos hombres de los cuatro mil con que habia desembarcado en aquella costa dos meses ántes.

El Libertador, despues del ofrecimiento que hiciera al gobierno del Perú, en los términos contenidos en el despacho que he insertado, y no teniendo motivos para suponer que fuese rechazado, dictó las órdenes necesarias para aprontar la proyectada expedicion. Miéntras se hacian los preparativos, se dedicó á la organizacion del gobierno interior de los departamentos, que el congreso habia puesto bajo su inmediata inspeccion. Visitó las provincias y la capital de Cuenca y luego la de Loja, limítrofe del Perú. En todos los municipios y lugares que recorrió, hizo cuantos beneficios pudo dentro de los límites de sus facultades, y segun lo demandaban las necesidades de cada localidad. Pero corto fué el tiempo que pudo dedicar á esta pacífica labor; pues miéntras en ella se ocupaba del lado del sur, vino á interrumpirla la insurreccion de Pasto por el norte.

Los estúpidos habitantes de estas provincias, á quienes la generosidad del vencedor habia concedido privilegios, de que no gozaban los de los otros distritos de la república, se dejaron seducir por un oficial español de los capitulados en Quito

Digitized by Google

despues de la batalla de Pichincha, que habia logrado escaparse del depósito á donde se habian llevado los prisioneros. Este individuo era sobrino materno del desolador de Venezuela, pero en vez de ocultar bajo el apellido paterno un parentesco ignominioso y aborrecible, tomó el de Bóves. De aspecto vulgar y de maneras groseras, no tenia más recomendacion que ese nombre fatídico para con los pastusos, que por supersticion lo asociaban á la causa realista que tanto amaban. Sin talento y sin valor siquiera, Bóves halló sin embargo, fácilmente secuaces entre ellos. El nombre de Fernando VII tenia algo de mágico entre esos habitantes, y con sólo proclamarlo se sublevó el territorio entre el Guáitara y el Juanambú, y al momento se convirtió en vasto campo de rebelion y desórdenes. No contento Bóves con haber sublevado á Pasto, quiso extender la rebelion á los distritos vecinos, y lo habria conseguido con toda probabilidad en el país al sur del Guáitara, á no estorbárselo las activas y oportunas medidas que se adoptaron y el habérsele llamado la atencion hácia otro lado.

Apénas tuvo el Libertador noticia de la insurreccion, dispuso que marchase el general Sucre con las tropas que guarnecian á Quito y los lugares circunvecinos. La aproximacion de este jefe obligó á Bóves á evacuar á Túquerres y á replegarse hácia el Guáitara. Sucre forzó el puente sobre este rio con el batallon *Rifles*; pero fué ménos feliz en su ataque contra los pastusos, que habian tomado una posicion en la cuchilla casi inaccesible de Taindala. El 24 de Noviembre sufrió un rechazo, y tuvo que contramarchar á Túquerres, á aguardar los refuerzos que estaban ya en marcha. Bóves, entre tanto, destruyó el puente del Guáitara y fortificó las alturas que dominan el paso de dicho rio. Un movimiento estratégico de Sucre burló la vigilancia del faccioso y le trastornó completamente la defensa de aquella posicion formidable. Con un falso ataque por la derecha de su línea facilitó el paso del rio el 23 de Diciembre, y la serena intrepidez del coronel Wright, con dos compañías de *Rifles*, apoyadas por el resto del batallon, vengó la muerte de un valiente compatriota suyo que allí mismo habia perecido hacia un mes, y arrebató á los pastusos los

Digitized by Google

laureles de su reciente triunfo en aquel campo. Una vez ganada la posicion de Taindala, estaba hecho lo principal de la campaña.

Sucre avanzó inmediatamente y dió alcance á Bóves en Yacuanquer. Un profundo precipicio se oponia allí á la marcha de *La Guardia*, pero no fué bastante á detenerla. El coronel Córdova, á la cabeza del batallon *Bogotá*, arrolló el flanco derecho de los pastusos, miéntras los cargaba de frente el coronel Sandes con *Rifles*. El valor de estos oficiales y el arrojo de sus tropas decidieron la jornada, poniendo á los rebeldes en completa derrota. La noche puso término á la persecucion. Al dia siguiente intimó Sucre la rendicion de la ciudad, pero su intimacion fué desatendida y apresado su parlamentario. Vencidos dos veces los pastusos, se rehicieron en los suburbios de la ciudad, invocando los auxilios del cielo en su proteccion. La imágen del apóstol Santiago, patron de España, que lo es tambien de Pasto, fué colocada frente al templo que la piedad de aquellos pueblos le habia dedicado, y en el desigual y áspero terreno sobre el cual está edificado aquel barrio, Bóves formó los restos de su quebrantada division. Allí, por más de una hora se defendieron con el valor y la tenacidad que distingue á los habitantes de aquella comarca; pero al fin cedieron, y en la horrible matanza que siguió, soldados y paisanos, hombres y mujeres fueron promíscuamente sacrificados. La misma imágen del santo caballero fué bruscamente derribada en la última carga, y pisoteada miéntras yacia por tierra por sus devotos que huian, prorrumpiendo en blasfemas acusaciones contra el que habia sido objeto de su culto, y enrostrándole ahora el bajo é innoble crímen de ingratitud. Durante el ataque de la ciudad se hicieron algunos tiros de las ventanas enrejadas de un convento contra las tropas colombianas, lo que llamó su atencion hácia aquel punto. Forzadas las puertas, un soldado de *Rifles* se atrevió á penetrar en el sagrado recinto: una monja venerable le salió al encuentro y le reconvino animosamente por su atrevimiento, preguntándole el objeto de su visita. La lacónica contestacion fué más propia del cuartel que de aquel santo lugar; pero la caridad indujo á la

Digitized by Google

monja á perdonar la ofensa, y con la esperanza de salvar á un pecador, llevó su condescendencia hasta oirle pacientemente y á obsequiarle con una regalada merienda. Bóves buscó en la fuga su seguridad, penetrando por las montañas que conducen á las cabeceras del Marañon; descendió el rio y llegó á las costas del Brasil. Los pastusos recibieron el castigo que sus crímenes y estupidez merecian.

Durante el curso de estos acontecimientos, se retiró el Libertador á una casa de campo en las cercanías de Ibarra, ciudad intermedia entre Quito y Pasto. Desde el año de 1820, sus variadas y constantes ocupaciones no le habian dado casi tiempo de reposar. En las orillas del pintoresco lago de Cuicocha y en los bellos campos vecinos del Imbaburu, pareció olvidar los cuidados de la guerra y del gobierno, compartiendo su tiempo entre el estudio y la caza. Estando en este retiro visitóle el coronel don Bernardo Monteagudo, ministro y amigo del general San Martin, que habia sido depuesto, insultado y desterrado del Perú en ausencia del Protector. Bolívar le recibió con hospitalidad y cortesía, sin parar mientes, ó no queriendo recordar, que Monteagudo se habia distinguido en sus dias prósperos por las censuras apasionadas contra su administracion.

Monteagudo era hombre de vasta instruccion y de experiencia. Habia llegado por sus talentos y despejada y vigorosa imaginacion, desde la más humilde esfera hasta los puestos más elevados. En los primeros años de su carrera política se señaló por la virulencia de sus escritos democráticos, y eran tan extremadas sus opiniones, que hasta en una sociedad en que predominaba el espíritu demagógico, se vió perseguido por la exageracion de sus ideas políticas. La edad y la experiencia que adquirió en el manejo de los negocios públicos, cuando llegó á ocupar el alto puesto que acarreaba séria responsabilidad, atemperó sus ideas, y como con frecuencia sucede, se inclinó al extremo opuesto. Nombrado secretario de estado por el Protector del Perú, se hizo odioso á los habitantes de la capital por su decreto de proscripcion, en el que no

Digitized by Google

exceptuó ni á los pacíficos españoles, ni á los que sólo aparecian hostiles á la república. Dictó, empero, varias medidas en que dió pruebas de su celo por la causa de la independencia y de su amor al país á que habia consagrado sus raros talentos. El corto período de su administracion puso en evidencia sus grandes dotes de estadista y el vigor de su carácter resuelto. Era tanta su consagracion á sus públicos deberes, que, á pesar de sus hábitos afeminados, impulsó no sólo los negocios militares, sino todo el complicado mecanismo del gobierno; y en medio de las atenciones que el establecimiento de un nuevo sistema requeria, hallaba tiempo que consagrar al embellecimiento de la capital y modo de extirpar abusos perjudiciales y deshonrosos al estado de su civilizacion y á la moral. La política de Monteagudo puede haber sido imprudente, y fué en verdad prematura, pero le presenta como un hombre superior á sus contemporáneos. Era escritor elegante aunque amanerado; sin las dotes de orador, su conversacion era flúida y agradable. Entre las acusaciones que le hicieron despues de su caida, resaltaban la de malversacion de fondos públicos, y la de haber acumulado grandes riquezas durante su administracion; me complazco en asegurar que semejante cargo es no solamente injusto, sino calumnioso. Monteagudo mantuvo dignamente el puesto que ocupó, gastando su sueldo, que era suficiente para el objeto; murió pobre, y es ésta la mejor prueba de su integridad. Durante su visita al Libertador, amenizó con su agradable conversacion y vastísimos conocimientos, la sociedad que se hallaba reunida en la quinta que habitaba aquel cerca de Ibarra. Bolívar, que sabia aprovecharse de la experiencia de los demás, obtuvo por su medio un completo conocimiento del carácter de los argentinos.

Hácia el fin de Diciembre partió de Ibarra el Libertador en direccion á Pasto, á donde llegó el 2 de Enero de 1823. La última rebelion le habia convencido de la ineficacia de la generosidad con un pueblo incapaz de apreciarla, y el cual, sin la más leve provocacion, se habia rebelado á la voz de un miserable prófugo. Resolvió, por tanto, hacerles sentir la enormidad del crímen con la severidad del castigo. Sin embargo,

Digitized by Google

guiado siempre por los principios de justicia, quiso saber primero de las corporaciones de la ciudad los motivos que tenian que alegar en atenuacion de su delito; pero viendo confirmadas sus sospechas con el obstinado silencio que guardaron y el alarde que hicieron de no arrepentirse de su obra, ordenó al general Salom, en quien habia recaido el mando de la fuerzas, despues de la vuelta á Quito del general Sucre, enrolase en el ejército á todos los pastusos que habian tomado las armas contra la república, y los hiciese alistar en la division de su mando, que debia marchar para Quito; y que pusiera en su lugar una guarnicion que la provincia deberia sostener. Dispuso tambien que se destacasen algunas partidas en persecucion de los que habian huido hácia Sebondoy y Juanambú, y nombró al activo coronel Juan José Flores gobernador de la provincia de Pasto. Tomadas estas disposiciones, regresó á Quito.

Salom cumplió su cometido de una manera que le honra tan poco á él como al gobierno, áun tratándose de hombres que desconocian las más triviales reglas del honor. Fingiendo compasion por la suerte de los vencidos pastusos, publicó un bando convocándoles á reunirse en la plaza pública de la ciudad, á jurar fidelidad á la constitucion y á recibir seguridades de la proteccion del gobierno en lo sucesivo. El buen nombre de Salom y la reputacion que se habia granjeado, inspiraron confianza á aquellos habitantes, y centenares de ellos, en obediencia al llamamiento, ó tal vez por temor de mayor castigo, acudieron al lugar señalado, en donde se les leyó la ley en que estaban consignados los deberes del magistrado y los derechos del ciudadano. Segun ella la propiedad y persona tenian ámplias garantías y la responsabilidad de los magistrados se hallaba claramente definida. Leyose la ley, como ya dije, en presencia de todos los concurrentes; y como prueba de la buena fé del gobierno, se repartieron á los presentes sendas cédulas de garantías. Pero violando lo pactado, entró en la plaza un piquete de soldados que redujo á prision obra de mil pastusos, que de seguida fueron enviados á Quito. Muchos de éstos perecieron en el tránsito, resistiéndose á probar alimento y protestando en términos inequívocos, su odio á las

Digitized by Google

leyes y al nombre de Colombia. Muchos, al llegar á Guayaquil, pusieron fin á su existencia arrojándose al rio; otros se amotinaron en las embarcaciones en que se les conducia al Perú y sufrieron la pena capital, impuesta por la ordenanza en castigo de su insubordinacion. De todos los hombres que se sacaron de Pasto, ningun provecho obtuvo la república, como que nada pudo jamás reconciliarlos con el servicio de las armas en favor de la independencia.

De camino de Ibarra á Pasto, recibió el Libertador despachos del gobierno de Bogotá que le ocasionaron la más séria alarma. La municipalidad de Carácas habia acompañado su juramento de observar la constitucion, con una protesta formal contra ella; alegando que no era obra de los representantes escogidos por la libre voluntad de los pueblos. El gobierno, mal aconsejado, dispuso el enjuiciamiento de los que habian protestado, calificando de sediciosa esa protesta, pero los tribunales declararon que no habia lugar á juicio. No produjo esto, á la verdad, malas consecuencias por el momento; pero dejó sembrada la semilla de discordia y dió más tarde á los descontentos ámplios pretextos para sus ataques contra la ley y contra el gobierno. Nació en aquellos dias un partido de oposicion que hacia cruda guerra por la imprenta al poder ejecutivo, propagando bellas y deslumbradoras teorías, para las cuales no estaba preparado el país. El vicepresidente daba cuenta al Libertador de todos estos acontecimientos, con la exageracion del amor propio ofendido, y se quejaba de que la faccion de Carácas, como él calificaba la oposicion, pisoteaba las leyes, cual si estuviese en vísperas de romper los lazos que ligaban á Venezuela con el resto de la república. Insinuaba tambien el recelo de que los miembros del congreso estuviesen todos imbuidos en las ideas que dominaban en Carácas. El Libertador, que veia en la adopcion del sistema federal la tumba de la república, y á quien una dolorosa experiencia habia hecho más hostil á aquel sistema de lo que acaso aconsejaba la prudencia, obedeció ahora como en otras ocasiones, más bien los dictados del sincero patriotismo, que fueron siempre su guía, que á la sed de popula-

Digitized by Google

ridad que se le atribuia. Dirigiose al vicepresidente de la república, desaprobando categóricamente las pretensiones de los innovadores, en el oficio que sigue:

"Tengo el honor de dirigir á V. E. la nota de mi felicitacion al congreso general, que he creido de mi deber hacer en momentos en que ya lo supongo reunido. La nacion espera las más grandes ventajas del congreso que debe necesariamente dictar aquellas mejoras que el pueblo desea para el complemento de su prosperidad, pero no me puedo persuadir que los legisladores se dejen llevar del espíritu de innovacion que ha cundido en esa capital. V. E. sabe, y Colombia entera lo sabe tambien, que yo he consagrado mi vida á la integridad de Colombia, á su libertad y á su dicha. Mi política ha sido siempre por la estabilidad, por la fuerza y por la verdadera libertad. El congreso de Guayana oyó mi dictámen sobre gobierno, y siguió una parte de mis opiniones: el de Cúcuta hizo otro tanto; y V. E. sabe que por docilidad y obediencia juré la constitucion y me constituí su garante. Esta constitucion es inalterable por diez años, y pudiera serlo, digo, inalterable por una generacion entera, porque una generacion puede constituirse por su vida.

"La soberanía del pueblo no es ilimitada, porque la justicia es su base y la utilidad perfecta le pone término. Esta doctrina es del apóstol constitucional del dia. ¿De dónde pueden creerse autorizados los representantes del pueblo á cambiar constantemente la organizacion social? ¿Cuál será entónces el fundamento de los derechos, de las propiedades, del honor, de la vida de los ciudadanos? Valdria más vivir bajo el feroz despotismo, pues al fin el sagrado del hombre tendria algun apoyo en el poder mismo que le oprime.

"Yo, Excmo. señor, me creo autorizado á instar al poder ejecutivo para que haga los esfuerzos más eficaces, á efecto de procurar que la actual legislatura no altere en nada al código fundamental de Colombia. Yo declaro, por mi parte, que ligado por un juramento á este código, no debo obedecer á ninguna ley que lo vulnere y viole: que mi resolucion es separarme de Colombia ántes de dar asenso á las leyes que aniquilen la obra maravillosa del ejército Libertador.

"Por estas consideraciones y muchas otras, suplico á V. E. presente al congreso general, oportunamente y cuando las circunstancias imperiosas lo exijan, mi protesta solemne de no reconocer durante mi presidencia acto ninguno del congreso que revoque, altere ó modifique las leyes fundamentales de la república de Colombia."

Digitized by Google

Junto con este oficio dirigió otro al congreso en el mismo sentido, dejando á la discrecion del vicepresidente entregarlo ó nó. Despues de felicitar en él á los representantes del pueblo por su reunion en congreso, anunciándoles que "la infame Pasto habia vuelto á entrar bajo las leyes tutelares de Colombia," y ofreciéndoles "los brillantes laureles que habia recogido el ejército libertador del campo de batalla de Yaguachi, Bomboná, Riobamba, Pichincha y Pasto," les aseguraba que "fiel á su juramento de obedecer la ley fundamental de la república, reiteraba por segunda vez á los legisladores de Colombia su primera promesa de morir ántes, con la espada en la mano á la cabeza del ejército, que permitir que se huelle el pacto de union que ha presentado una nacion al mundo, compuesta de Venezuela y Nueva Granada." "La constitucion de Colombia es sagrada," decia, "por diez años, y no se violará impunemente miéntras mi sangre corra por mis venas y estén á mis órdenes los libertadores." El congreso, contra lo que esperaban muchos, que no juzgaban conveniente un lenguaje tan ingénuo é inequívoco dirigido á los representantes de la nacion, respondió tributándole la gratitud más sincera por los sentimientos que habia expresado. Esta franca declaracion produjo el efecto apetecido. Se abandonaron todas las ideas de innovacion, y el gobierno, apoyado por el Libertador, triunfó. La influencia de éste en aquella época era tan grande en Colombia, que sólo su moderacion pudo limitarla. ¿A qué podria él haber aspirado entónces que no hubiera estado á su alcance?

A su regreso á Quito, hácia fines de Enero, despues de la pacificacion de Pasto, supo que el gobierno del Perú habia despedido las tropas auxiliares de Colombia, y que éstas habian llegado á la costa en la estacion en que su clima es más insalubre. Sin pérdida de momentos partió para Guayaquil, á pesar de las lluvias torrenciales que ponian intransitables los caminos, y llegó cuando las enfermedades hacian estragos horrorosos en las tropas. Su presencia en esta vez, como en todas aquellas en que se requeria su influencia, sirvió para estimular á las autoridades subalternas á desplegar su celo en favor de los

Digitized by Google

enfermos, los que, gracias á sus cuidados, recobraron en breve la salud.

La tranquilidad del sur hacia concebir esperanzas de reposo al Libertador, pero un desastre en el norte de la república vino á frustrarlas. Pocos dias despues de su llegada á Guayaquil, el gobierno de Colombia, que en todos sus conflictos volvia la vista con confianza hácia el Libertador, seguro de hallar remedio en sus consejos, ocurrió á él en esta ocasion.

Digitized by Google

# CAPÍTULO TRIGÉSIMO SEXTO.

## SUMARIO.

Despues de Carabobo los realistas se concentran en Puerto Cabello.—La Provincia de Coro continúa fiel al rey.—Moráles reemplaza á La Torre.—Toma á Maracaibo y penetra hasta Mérida y Trujillo.—Actividad de los jefes patriotas.—La ley marcial se cumple con rigor.—Alarmantes noticias de Venezuela.—Parte Bolívar en direccion á Bogotá.—Regresa á Guayaquil al saber que Moráles se ha retirado.—Nuevos cuidados por el sur.—Derrota de Alvarado en Moquegua.—Los peruanos vuelven sus miradas á Colombia.—Ineptitud y apatía de las junta gubernativa.—Carácter de La Mar su presidente.—Riva-Agüero impuesto por el ejército.—Se le nombra presidente de la república.—Mision de Portocarrero cerca del Libertador, solicitando el auxilio de Colombia.—Discurso del comisionado peruano al presentar sus credenciales.—Contestacion del Libertador.—Cumple cuanto en ella ofreciera.—Convencion ajustada entre Portocarrero y Juan Paz del Castillo.—La onerosa condicion que contiene sobre reemplazos, tuvo orígen en el Perú.—Impúsosela á Sucre despues de la derrota de Guachi.—Nota de Portocarrero al Libertador suplicándole se traslade al Perú.—Contéstale el Libertador.—Complacencia de los patriotas peruanos al saber que accede á sus súplicas.—Generosa conducta del Libertador con sus detractores.—La prensa de Lima en vez de insultos publica panegíricos.—Razones que indujeron á Bolívar á trasladar al Perú el teatro de la guerra.—Aprestos para la nueva campaña.—Nombra á Valdés general en jefe de las tropas de Colombia en el Perú y á Sucre ministro plenipotenciario cerca de ese gobierno.—Se embarcan 6.000 hombres para el Callao.—Segunda diputacion del Perú á instar al Libertador pase á aquel país á dirigir la campaña.—El Congreso peruano le decreta honores.—La insurreccion de Pasto exige su presencia en aquella localidad.—Derrotan los pastusos á Flores.—El indio Agualongo acaudilla la rebelion.—Ocupa á Ibarra que Salom habia evacuado.—Acude el Libertador y engaña á Agualongo con hábiles estratagemas.—Lo derrota en Ibarra el 17 de Junio.—Horrible matanza de pastusos.—Su indómito valor.—Se escapa Agualongo con 50 jinetes y se refugia en las montañas vecinas.—Regresa el Libertador á Quito donde encuentra la tercera embajada del Perú.—Discurso de Olmedo.—Respuesta del Libertador.—José Sánchez Carrion acompaña á Olmedo.—Entra Bolívar en Gua-

Digitized by Google

yaquil el 2 de Agosto.—Recibe pliegos de Torre Tagle instándole que vuele al Perú.— Llega el permiso que habia solicitado del Congreso.—Embárcase el 7 de Agosto, aniversario de la batalla de Boyacá.

---

DESPUES de la batalla de Carabobo, el estado mayor y los restos del ejército realista que lograron salvarse, se encerraron en Puerto Cabello, así como la columna de Tello. Aunque inmediatamente se estableció el bloqueo, la falta de artillería para un sitio regular, hizo difícil, ya que no imposible la reduccion de la plaza. Los españoles además tenian una fuerza naval superior, que les facilitaba la movilizacion de sus tropas á lo largo de la costa. La provincia de Coro, que, como la de Pasto, permanecia inalterable en su fidelidad al rey, les servia de base de operaciones contra el resto de Venezuela. Estimulado por estas ventajas, La Torre hizo algunas tentativas para recobrar la gloria y el territorio que se habia dejado arrebatar en Carabobo; pero la vigilancia y el valor de los jefes y tropas de aquella heróica seccion, le oponian constante y tenaz resistencia, El general Moráles, discípulo de Bóves, que reemplazó á La Torre en el mando de las armas españolas, más afortunado que su antecesor, obtuvo algunas ventajas y logró ocupar la ciudad y provincia de Maracaibo, desde donde amenazaba el interior de Venezuela y áun los departamentos fronterizos de Cundinamarca. El gobierno de Colombia, obligado á ocurrir á las facultades extraordinarias que la constitucion le concedia en casos extremos, proclamó la ley marcial y la hizo cumplir con excesivo rigor. Entre tanto, Moráles cruzó el lago é invadió las provincias de Trujillo y Mérida. Noticioso el Libertador de tan alarmante estado de cosas por los lados del norte, partió inmediatamente de Guayaquil en direccion á Bogotá, mas no habia adelantado cinco jornadas cuando recibió dos mensajeros con noticias que desvirtuaban las anteriores, y en vez de seguir camino resolvió retroceder á Guayaquil; pues la retirada de Moráles de Mérida y Trujillo, y las medidas activas dictadas por el gobierno, hacian innecesaria su

Digitized by Google

presencia en aquella parte; en tanto que la derrota del ejército unido, á órdenes de Alvarado, en Moquegua, hacíanla indispensable en el sur.

Apénas recibió los pormenores de suceso tan trascendental, comprendió la extension del peligro, y ya que no le habia sido dado evitar el mal, se preparó á hacerle frente. Dió luego al punto órdenes á los diferentes cuerpos estacionados en el sur de prepararse á marchar, y cuanto la prudencia y la prevision pudieron aconsejar, todo se hizo como si el enemigo estuviese ya pisando el territorio de Colombia.

El terrible desastre de Moquegua llenó de desconsuelo y consternacion á los habitantes de las provincias libres del Perú, y todos, con excepcion de los miembros del gobierno, volvieron sus miradas hácia Colombia. La junta gubernativa, incapaz de esfuerzo alguno en cualquier tiempo, se mostró más apática, si era posible, en presencia del enemigo, y un exámen escrupuloso de su conducta dió lugar á sospechas de manejos criminosos. La Mar mismo, su presidente, fué objeto de pública censura, y hasta llegó á acusársele de mantener correspondencia con los realistas; pero semejante cargo carecia de fundamento. La Mar era caballero por nacimiento y por educacion; pero era incapaz de conducir los destinos de una nacion en tiempos de revueltas. Era soldado valeroso, pero pusilánime estadista, y tan vehemente en sus afectos como débil de carácter, tanto más apasionado y terco en sus sentimientos, cuanto más vacilante en sus resoluciones Su corazon le impulsaba al bien, pero su cabeza le arrastraba al error, y con los mejores deseos, sus acciones en general tenian la apariencia de proceder de perversas intenciones.

Comprendiendo la extension del peligro y la indiferencia del gobierno, los jefes y oficiales de los cuerpos acantonados en los alrededores de Lima, asumieron la responsabilidad de deliberar, y dieron la voz de alerta al congreso contra los peligros que amenazaban al país, exigiendo el nombramiento de don José de la Riva-Agüero para primer magistrado de la nacion. Las exigencias de la fuerza armada, en tales casos,



Digitized by Google

son generalmente mandatos que no es prudente desatender. Sin embargo, en la presente ocasion sintióse herida en su dignidad la asamblea que representaba la soberanía del Perú, y de muy buen grado hubiera desatendido la indicacion, que en otras circunstancias habria tenido por un acto de abierta rebelion. Pero una segunda intimacion del ejército venció todos sus escrúpulos, con lo que se puso de manifiesto la impotencia de la suprema autoridad del estado. Riva-Agüero fué, en consecuencia, nombrado presidente de la república. Este cambio se efectuó el 27 de Febrero de 1823. El primer acto del nuevo presidente fué el envío de un comisionado á Guayaquil, á dar satisfaccion al Libertador por la conducta de la junta, y á solicitar el auxilio que él habia ofrecido desde su llegada á Cuenca el año anterior. El general Portocarrero, á quien se confió esta mision, al presentar sus credenciales censuró la conducta de las anteriores administraciones del Perú, y aseguró al Libertador que el nuevo presidente aspiraba á cultivar la alianza de Colombia. He aquí su discurso:

"Excmo. señor: Lima, feliz en los primeros pasos de su regeneracion política, fué la admiracion de los pueblos libres, cuando con una fuerza aparente hizo huir á sus enemigos. El general Canterac temió con razon á un pueblo entusiasmado hasta lo sumo más que á la fuerza armada que se le presentó. Y en este estado, señor ¡quién no presagiaria que la campaña seria concluida á la voluntad del general San Martin, viéndolo constituido su Protector! Todo, todo debia haber sucedido como se deseaba; pero cosas que no están á mi explicacion, por ahora, perturbaron el curso majestuoso de la guerra, minoraron los recursos y motivaron los desgraciados sucesos de Ica y Moquegua con un comprometimiento general de la opinion. Aletargado el gobierno con estos incidentes, parecia ayudaba más á sentirlos que á remediarlos; pero á un clamor general del pueblo y del ejército, dió el soberano congreso del Perú un nuevo impulso á la causa de la independencia, depositando el poder ejecutivo en el benemérito patriota don José de la Riva-Agüero. Este digno jefe, lo primero á que aspira es á buscar los recursos de que carece, en el héroe de América, en el gran Bolívar, á quien todo elogio es corto, si pensara mensurar sus grandes méritos. A este interesante fin elige mi persona para que sea el órgano por donde se sirva V. E. oir las súplicas del Perú, y como el objeto de ellas es su salvacion, me felicito desde ahora por

Digitized by Google

el mejor éxito de mi mision, pues tengo el honor de estar ya á la presencia del Libertador de Colombia y el Perú."

El Libertador respondió:

"El Perú no podia elegir ni un jefe más digno de su administracion que el presidente Riva-Agüero, ni un mensajero más agradable y más digno de representar al Perú en Colombia. La suerte de la bella república peruana está ya asegurada, porque tiene un gobierno de su corazon, un ejército peruano y á Colombia de auxiliar. Sí: Colombia hará su deber en el Perú: llevará sus soldados hasta el Potosí, y estos bravos volverán á sus hogares con la sola recompensa de haber contribuido á destruir los últimos tiranos del Nuevo Mundo. Colombia no pretende un grano de terreno del Perú, porque su gloria, su dicha y su seguridad se fijan en conservar la libertad para sí, y en dejar independientes á sus hermanos.

"Señor general.—Responda US. al gobierno del Perú, que los soldados de Colombia ya están volando en los bajeles de la república, para ir á disipar las nubes que turban el sol del Perú."

Nada prometió Bolívar en este discurso que no estuviese pronto á cumplir, ni exageraba las cosas al decir que las tropas estaban ya navegando, porque aunque sólo hacia cuarenta y ocho horas que el enviado habia desembarcado, tiempo apénas suficiente para vestirse un embajador, tal fué la extraordinaria actividad del Libertador, que á pesar de los escasos recursos disponibles, en tan corto tiempo habia hecho embarcar 2.000 hombres, y los buques que los conducian estaban bajando el rio cuando contestaba el discurso del ministro peruano; y dos dias despues 2.000 hombres más siguieron al mismo destino. El general peruano, acostumbrado á la apatía que presidia todos los actos del servicio público en su propio país, contemplaba, lleno de admiracion y sorpresa, la vida y energía que comunicaba el Libertador á todo lo que le rodeaba.

El esmero escrupuloso en asegurar las comodidades del soldado y la facilidad con que despachaba el cúmulo de negocios que tenia á su cargo, sin más ayuda que la del secretario y los edecanes de su estado mayor, sorprendióle tambien; pero lo que más admiró fué ver que él mismo inspeccionaba cuanto fuese de alguna importancia, examinando

Digitized by Google

detenidamente hasta las cuentas de gastos del equipo y embarco de las tropas de la expedicion. En medio de los afanes de estos preparativos, el Libertador recordó que el desinterés de que habia dado pruebas en otra ocasion, no habia sido correspondido por el gobierno peruano, y aunque habian cambiado las circunstancias, creyó más prudente poner la suerte de las tropas colombianas en el Perú, fuera del alcance de toda contingencia, obligando á aquel gobierno por un tratado á cumplir con sus promesas. El 18 de Marzo se ajustó una convencion formal entre los plenipotenciarios de Colombia y el Perú, en la que se estipularon las condiciones de subsistencia, vestido y paga de las tropas auxiliares y el modo de hacer los reemplazos de las bajas causadas por la guerra ó por las enfermedades. Como este tratado dió orígen en años posteriores á disputas entre las dos partes contratantes, lo inserto aquí.

"1º La república de Colombia auxiliará con 6.000 hombres á la república del Perú, y con cuantas fuerzas disponibles tenga, segun las circunstancias.

"2º El gobierno del Perú se obliga á satisfacer á la república de Colombia todos los costos del trasporte de estas tropas á su territorio.

"3º El gobierno del Perú se obliga á pagar á los generales, jefes y oficiales de Colombia, los sueldos que se pagan á los de sus clases en el Perú, segun el reglamento de sueldos de aquel estado.

"4º Las tropas de Colombia en guarnicion, disfrutarán la paga de diez pesos mensuales por plaza, descontándose de éstos el rancho y vestuarios. Este descuento se les hará en sus cuerpos respectivos; pero en campaña gozarán de los diez pesos íntegros, y el gobierno del Perú les dará raciones y vestuarios sin descuento alguno.

"5º El equipo del ejército de Colombia será por cuenta del gobierno del Perú, lo mismo que la reposicion de las armas, y composiciones y reparo de estas mismas.

"6º El ejército de Colombia será provisto de las municiones que le corresponden en campaña, cualquiera que sea su actitud, y recibirá tambien las que pida para su instruccion.

"7º Los generales y jefes recibirán del gobierno del Perú los caballos de ordenanza para el servicio.

"8º Para las marchas se darán al ejército de Colombia los bagajes de ordenanza, desde el general hasta el soldado.

Digitized by Google

"9º Siendo muy costoso y difícil que Colombia llene las bajas de su ejército en el Perú, con reemplazos enviados de su territorio, el gobierno del Perú se obliga á reemplazarlos numéricamente, sea cual fuere la causa de estas bajas. Estos reemplazos se darán como vayan ocurriendo las bajas; pues de otro modo el ejército de Colombia no podrá contar con la fuerza necesaria para obrar.

"10º Los gastos del ejército de Colombia para volver á su territorio serán satisfechos por el gobierno del Perú.

"11º Los buques de guerra de la marina de Colombia serán tratados en el Perú como los buques de guerra de aquella república, siempre que estén en su servicio.

"Autorizados plenamente los contratantes por nuestros gobiernos respectivos, hemos convenido, prévios los requisitos legales, en los once artículos anteriores que contiene el presente convenio, y firmamos dos de un tenor en Guayaquil, á 18 de Marzo de 1823, 13º de la república de Colombia y 4º de la república del Perú.

"*Juan Paz del Castillo.—Mariano Portocarrero.—José D. Espinar*, Secretario. — *Manuel de la Vega*, Secretario de la mision."

Para aclararlo se estipuló despues que al ejército de Colombia, al regresar del Perú, deberian reponérsele las bajas hasta completar la fuerza que tenia cuando se embarcó para servir á aquel estado. Esta condicion onerosa y al parecer inhumana, no dimanó del Libertador; la habia ya impuesto el gobierno del Perú al general Sucre cuando la derrota de Guachi le puso en el caso de admitir cualquiera condicion que se le exigiese para conseguir auxilios contra el enemigo comun. Y de acuerdo con el pacto aceptado por Sucre, Colombia se desprendió de ochocientos de sus hijos para reemplazar las pérdidas que la division peruana sufrió en la campaña. Despues de obtener el auxilio que habia venido á solicitar, tornó el enviado peruano á dirigirse al Libertador, y lo hizo en estos términos:

"Excmo. señor.—Plenamente autorizado por mi gobierno para tratar con V. E. definitivamente, con arreglo á las instrucciones que he recibido, sobre los auxilios de que tan ejecutivamente necesita la república del Perú, no me ha quedado más que desear, ni cosa alguna que proponer en esta parte, despues de haber visto á mi llegada, que estaba ya próxima á zarpar la primera division auxiliadora compuesta de 3.000 hombres, y pre-

Digitized by Google

parándose rápidamente la segunda de igual número; todo lo que V. E. por sí, y sin insinuacion alguna de la junta que gobernaba en Lima, tenia dispuesto á costa de indecibles sacrificios. Sí, señor excelentísimo: estos hechos, propios solamente del alma grande y generosa del Libertador de Colombia, satisfacen los deseos de mi mision, y serán tan gratos al presidente de la república del Perú, como satisfactorios á los libres de su capital: mas no por lo expuesto he cumplido con mi legacion ni puedo lisonjearme de haber hecho lo que debo: otra cosa de mayor interes necesito exigir de V. E., y es su voluntad para pasar al Perú á dirigir la campaña que se ha de abrir á su debido tiempo, sin cuya singular gracia nada habré hecho yo que merezca la gratitud de mi gobierno ni el aplauso de mis conciudadanos. Este auxilio es el principal, el mayor y el único que puede salvar la patria de los Incas, como el mayor y principal encargo de mi gobierno. La presencia sola del Libertador Simon Bolívar quitará el eclipse que padece el hermoso sol del Perú, alentará á los pusilánimes y confundirá el miserable resto de aventureros españoles que tienen oprimidos á los pueblos del Perú. La milicia siempre acertará en sus empresas y los oprimidos bendecirán, áun ántes de su libertad, la mano poderosa que los va á proteger. Compare V. E. estos beneficios y ventajas que recibirá la causa general de América con cualquiera otro motivo que su misma virtud le pueda presentar, y hallará sin duda la pronta resolucion en la fuerza de la justicia de mi súplica.

"Muy léjos, señor, del pensamiento de mi gobierno y del de los patriotas peruanos, el contemplar á V. E. con pretensiones las más leves sobre el territorio del Perú. Semejantes especies, ¿quién ignora que el orígen que han tenido ha sido el de una pequeña faccion de hombres nulos é insignificantes bajo todos aspectos? Pero ésta ya está sufocada, acabada y exterminada con el nuevo órden de cosas. Mandan los virtuosos, sostienen sus derechos los militares dignos de este nombre y los pueblos sanos y libres, como liberales han confundido en todas partes á los criminales que los oprimian. Y si sólo la república de Colombia no ha sufrido estos contrastes, es por que la ha mandado V. E. sosteniéndola quieta, tranquila y libre, ejemplarizando á toda la América. ¿Cómo no deberé yo exigir con la más viva expresion por la presencia de V. E. en mi república? Sea V. E., pues, el juez imparcial que decida sobre la pretension del gobierno y del pueblo del Perú, en vista de tan poderosas razones que han estimulado al particular encargo de que importune á V. E. por esta singular gracia, y quiera V. E. darme el dia más grande de placer haciéndome el instrumento que lleve á la capital de Lima con más ligereza que el rayo, la noticia interesantísima de que muy breve verán á V. E. los peruanos en su territorio,

Digitized by Google

como lo desean, lo quieren y lo piden, y yo lo espero de la grandeza y generosidad de V. E."

El Libertador contestó:

"En cuanto á mí, estoy pronto á marchar con mis queridos compañeros de armas á los confines de la tierra que sea oprimida por tiranos, y el Perú será el primero, cuando necesite mis servicios.

"Si el congreso general de Colombia no se opone á mi ausencia, yo tendré la honra de ser soldado del grande ejército americano, reunido en el suelo de los Incas y enviado allí por toda la América Meridional."

Habiendo cumplido satisfactoriamente su mision, el general Portocarrero regresó al Perú con las noticias más lisonjeras. La alegría de los patriotas de Lima no tuvo límites al salir de las dudas en que habian vivido durante un mes; porque juzgando al Libertador por las reglas comunes de las almas vulgares, no podian concebir como tuviese él la magnanimidad de perdonar todos los insultos que la prensa de Lima le habia irrogado, y las sospechas infundadas del gobierno acerca de sus miras ulteriores, y temieron ahora que les tratase con el desprecio que merecian. Al desengañarse, su gratitud fué tan vehemente, y quizá tan sincera, como apasionado el vituperio con que habian cubierto su nombre. La prensa de Lima pasó al otro extremo y se engalanaba diariamente con panegíricos en prosa y verso en loor del patriota que tan generosamente olvidaba las ofensas personales, para dedicarse exclusivamente al bien público.

No fué sin embargo, sino despues de séria y madura reflexion que el Libertador resolvió seguir el nuevo plan que habia concebido. Creyó preferible llevar la guerra al Perú y emplear los recursos de sus provincias libres contra los realistas, á mantenerse á la defensiva; sistema éste que, sin ser ménos costoso, aniquilaria el sur de Colombia y pondría más tarde en peligro á toda la república; creia tambien materialmente imposible que los restos del ejército peruano, sin más territorio que las provincias del norte, cansadas ya de la guerra, pudiesen resistir ventajosamente los tercios realistas, engreidos con sus repetidos triunfos y mandados por jefes probados en la adver-

Digitized by Google

sidad, que acababan de desplegar un espíritu emprendedor, digno de los sucesores de Pizarro y Almagro.

Sabia tambien que miéntras hombres como Canterac y Valdés estuviesen en tranquila posesion de los inagotables recursos del Perú, Chile seria fácil presa, debilitada como se encontraba por las discordias intestinas, y desalentada con el resultado estéril de sus esfuerzos gloriosos en favor de la independencia del Perú; y que más tarde llevarían ellos sus armas á los demás estados suramericanos, cuya reconquista, aunque les fuese difícil, no era imposible. El habia visto los antiguos baluartes de la independencia, los héroes de la revolucion retirarse de la lucha, los unos cansados, los otros disgustados, burlados todos. San Martin, Cochrane, O'Higgins, no eran ya nombres que inspirasen terror á los españoles. Los oficiales que permanecian todavía en el Perú, ó carecian de talentos é influencia, ó estaban recien alistados en las filas patriotas. El sur de Colombia, en las circunstancias más prósperas, con dificultad podria sobrellevar el peso de un ejército de 3.000 hombres, y su extensa frontera requeria al ménos tres veces ese número para defenderla. Si estas tropas se reclutaban en el sur, ni la vigilancia de todos los oficiales, ni la más estricta disciplina bastarian á impedir la desercion. Tales fueron las consideraciones que movieron al Libertador á aventurar su reputacion en lo que se creyó entónces, con razon, una empresa temeraria; la de rescatar el Perú del poder de España, arrancándole la última de sus más ricas posesiones, que habia adquirido en los dias de su esplendor y gloria. La empresa empero estaba destinada á ser áun más arriesgada de lo que aparecia á las penetrantes previsiones de Bolívar, pero así convenia para que fuese más conspícua y más completa su gloria.

Tan pronto como el Libertador recibió la invitacion formal del gobierno del Perú, para que fuese á tomar el mando del ejército de aquella nacion, solicitó del congreso de Colombia el permiso, y miéntras se le concedia, se dedicó con más ahinco del que acostumbraba, á hacer los preparativos necesarios para asegurar el éxito de la campaña. Habia conferido el mando

Digitized by Google

de las tropas enviadas á Lima, al general Manuel Valdés, (*) pero nombró al general Sucre, que, aunque ménos antiguo en el ejército, poseia y merecia más su confianza, con el carácter de ministro plenipotenciario cerca del gobierno de Lima, con poderes bastantes para todos aquellos casos en que Valdés creyese necesaria su intervencion, ó ésta fuese provechosa á los intereses y al honor de la república. El general Salom sucedió á Sucre en el mando civil y militar del departamento del sur. La segunda division del ejército expedicionario se embarcó en Guayaquil en el curso del mes siguiente, y para completar los seis mil hombres, hubo que hacer esfuerzos verdaderamente extraordinarios.

El presidente del Perú envió una segunda diputacion, compuesta del marqués de Villa Fuerte y el coronel J. Francisco de Mendoza, "á instar al Libertador á que pasase al Perú á dirigir las operaciones de la presente campaña," y "han tenido estos señores la franqueza," agregaba el coronel Pérez, en su oficio al secretario de guerra, "de confesar á S. E. que, sin su presencia allí, créen inútiles cuantos esfuerzos hagan los estados del mediodia para destruir el ejército español." El congreso peruano, agradecido por el oportuno auxilio que les habia enviado, le decretó un voto solemne de gracias. Pero á pesar de su ardiente deseo de satisfacer el anhelo de los peruanos, el respeto de Bolívar á las instituciones fundamentales de su país se lo impidió, y resolvió aguardar en Guayaquil el permiso que habia solicitado del congreso. Aparte de esta consideracion, nuevos disturbios en Pasto exigieron su presencia en aquella localidad.

Los habitantes de esa provincia turbulenta, á quienes ni la clemencia podia vencer, ni el rigor intimidar, viendo que la mayor parte de las tropas se habian retirado de sus acantonamientos para marchar al Perú, concibieron la idea de restablecer la autoridad del rey en las provincias de Quito. Gran número de los que se habian ocultado en los bosques

(*) Véanse las instrucciones secretas dadas á Valdés.—Página 476 tomo XIX de los Documentos de estas "Memorias."

Digitized by Google

y entre las inaccesibles breñas de sus montañas, desde donde mantenian en constante alarma á la guarnicion de Pasto, despues de su derrota del 24 de Diciembre, se reunieron, y allegando otros descontentos que aparentemente se habian sometido al gobierno, se armaron de palos, lanzas y de cuantas armas pudieron conseguir, y marcharon contra la ciudad el 12 de Junio.

Aunque el coronel Flóres tuvo tiempo de formar los cuerpos que estaban á sus órdenes, tan impetuoso fué el ataque de los pastusos, que las tropas veteranas no pudieron resistirlo. Derrotado Flóres, pudo á duras penas con algunos oficiales y un pequeño cuerpo de caballería efectuar su retirada hasta Popayan, dejando en manos de los rebeldes las armas que tan valerosamente habian arrancado á los veteranos.

Agualongo, indio sagaz y de singular bravura, fué el autor y caudillo de esta revuelta. Sabedor, por medio de sus espías, pues casi todos los indígenas eran partidarios suyos, del estado indefenso en que habia quedado la ciudad de Quito, apénas aumentó su fuerza y le dió alguna organizacion, marchó contra la capital. Al tener noticia Salom de la suerte que habia cabido á Flores, se apresuró á contener el avance de los rebeldes con las pocas tropas que habia en la ciudad, y despachó un correo, dando cuenta al Libertador de lo ocurrido. La situacion en que la falta de tropas ponia aquella parte del país, podia haber alarmado á otro ménos acostumbrado á luchar con las dificultades; pero Bolívar no gastó mucho tiempo en reflexionar y en decidirse. Ordenó luego al punto que marchasen á Quito todos los convalecientes que hubiese en los hospitales, y él mismo voló hácia aquella ciudad y llamó las milicias al servicio. Salom, que se habia adelantado hasta el Puntal, hubo de retirarse ante las fuerzas superiores de Agualongo, dejándole franco el camino á Ibarra, que fué en el acto ocupada por él. Poca confianza podian inspirar al Libertador las milicias que logró reunir; los soldados de línea, debilitados por las enfermedades y fatigas de las marchas forzadas que habian tenido que hacer, sólo podian servir para instruir á los reclutas milicianos de Quito; pero en estos premiosos momentos

Digitized by Google

la aproximacion de los rebeldes dejaba poco tiempo para su instruccion y disciplina. Persuadido de que sólo por medio de estratagemas podia suplirse la falta de fuerzas, el Libertador empleó la siguiente con buen éxito. Con una fingida retirada, á que dió todas las apariencias de la fuga, inspiró confianza á los rebeldes, haciéndoles creer que podian adueñarse de Quito. Agualongo amenazó á sus habitantes con un degüello general y ofreció á sus bárbaros soldados el saqueo de la ciudad; pero miéntras se preparaba á ejecutar tan diabólico proyecto, el Libertador cayó repentinamente sobre él desbaratando los inícuos planes del caudillo.

El 17 de Julio al medio dia miéntras los rebeldes andaban de fiesta en las calles de Ibarra, sus avanzadas fueron sorprendidas y acuchilladas por el mismo Libertador con su estado mayor y una escolta de lanceros. Avisado Agualongo de este inesperado ataque, casi al mismo tiempo en que Bolívar con los que le acompañaban, ocupaba los suburbios, no le quedó más recurso que abandonar la ciudad y salir apresuradamente con sus tropas á colocarse al otro lado de una profunda barranca, que demora al norte en el camino de Pasto, pero ántes de poderlas formar en la altura que lo domina fué de nuevo atacado y completamente derrotado. De los mil quinientos pastusos que en tan breve espacio habia logrado reunir, seiscientos perecieron entre Ibarra y el pequeño lago de Yaguarcocha, que sólo dista media milla del poblado; el resto de la fuerza se dispersó en todas direcciones. Agualongo con unos cincuenta jinetes pudo escaparse, así como algunos dispersos, que por su conocimiento de las localidades se alejaron del camino principal, y se le reunieron despues en las montañas de Pasto. El indómito coraje de los rebeldes no cedió ni en medio de la derrota; despreciando el perdon que se les ofrecia si deponian las armas, prefirieron hacerlas pedazos cuando á causa de sus heridas no podian ya valerse de ellas contra sus contrarios. El Libertador en persona persiguió los fugitivos hasta muy entrada la noche. Al siguiente dia hizo avanzar al coronel Salom á ocupar á Pasto, lo que verificó sin resistencia. La noche ántes de la accion de Ibarra, despues de dar todas sus órdenes para la marcha en la ma-

Digitized by Google

ñana siguiente, dictó á un amanuense uno de los mejores y más elocuentes artículos que compuso en su vida, sobre la confederacion americana. Así empleaba su tiempo en beneficio de la causa comun, en medio de las más aflictivas circunstancias y hasta en momentos en que como éstas pareceria más prudente retirarse en vez de atacar á un enemigo superior en número, que aunque indisciplinado, estaba engreido con sus recientes triunfos.

El Libertador regresó á Quito, en donde le aguardaba la tercera embajada del Perú. Las invitaciones anteriores habian sido hechas por el poder ejecutivo de esta nacion, la presente emanaba directamente de los representantes del pueblo, y por lo tanto revestia mayor carácter y debia serle más lisonjera. Olmedo, el antiguo presidente de la junta de Guayaquil, quien, como ya he dicho, tenia asiento en el congreso peruano, era el miembro principal de la comision, circunstancia que fué muy grata al Libertador, que le recibió con una cordialidad que así hace honor al que la dispensó como á quien la recibió. Olmedo informó al Libertador del objeto de la mision en el siguiente discurso:

"Señor: el congreso del Perú ha querido fiar á una diputacion de su seno el honor de renovar á V. E. sus sentimientos de consideracion y gratitud y de reiterarle los ardientes deseos de que su presencia vaya á poner un fin pronto y glorioso á los males de la guerra.

"Los enemigos han ocupado la capital de la república. La devastacion precede y sigue por todas partes la marcha del engreido y sanguinario Canterac, todas las huellas de sus pasos quedan cubiertas de sangre y de cenizas..... Pero pasada la tempestad presente, parecerá más hermosa la libertad sentada sobre ruinas.

"Enormes contribuciones, el saqueo de ricos almacenes y de los santos templos, una ciega y rigorosa conspiracion de la juventud peruana han librado á la opulenta Lima de la suerte que han sufrido tantos pueblos inermes y pacíficos por donde han pasado los tártaros del occidente.

"Esta conducta española, esta situacion del Perú si imponen á V. E. como á vengador de la América, el deber de volar á su defensa y venganza, le abren al mismo tiempo un nuevo teatro de hazañas y de gloria.

"Los enemigos deslumbrados por algunas pequeñas venta-

Digitized by Google

jas, de que sólo pueden envanecerse aquellos que no calculan sobre todas las causas que influyen en la suerte de los combates, ó aquellos que penetrados de su propia debilidad se asombran de vencer una vez; los enemigos, repito, creyeron al Perú exhausto ya del todo y abandonado á sí mismo; y como no acaban de persuadirse de que todos los pueblos de América hacen causa comun cuando ven amenazada la independencia de cualquiera de ellos, acometieron muy neciamente una empresa que debe importarles la pérdida de todas las provincias que tienen subyugadas, y áun su destruccion total si se aprovechan las circunstancias y los instantes, y si se ponen en accion todos los medios y recursos que tenemos para vencer. Los bravos de Colombia, que con las tropas aguerridas del Plata y Chile, burlando los planes del enemigo quedan acampadas delante de las fortalezas del Callao: el refuerzo que se espera con V E., la numerosa division que nuevamente ha salido de las costas chilenas: la expedicion libertadora que felizmente desembarcó en Arica, compuesta de valientes peruanos resueltos á vengar en los mismos campos de Torata la última injuria que allí les hizo la fortuna: todos, señor, son elementos que solo esperan una voz que los una, una mano que los dirija, un genio que los lleve á la victoria. Y todos los ojos, todos los votos se convierten naturalmente á V E. V. E. acaba de quebrantar con pié firme la última cabeza de la hidra de la rebelion y nada puede impedirle de satisfacer unos votos de que pende la libertad de un gran estado, la seguridad del sur de Colombia y la corona del destino del pueblo americano. Rompa V. E. todos los lazos que lo retienen léjos del campo de batalla. Despues de la revolucion de tantos siglos, parece que los oráculos han vuelto á predecir que tantos pueblos confederados en una nuevo Asia por la venganza comun, de ninguna manera podrán vencer sin Aquiles. Ceda V. E. el torrente que quizá por la última vez le arrebate á nuevas glorias.

"Estos son los votos que por nuestro medio transmite á V. E. el congreso peruano en la segura y firme esperanza de que V. E como hasta ahora, será siempre fiel á sus compromisos con la patria y con la victoria."

El Libertador contestó:

"Señor diputado: mi religioso respeto por las instituciones de Colombia ha sido premiado por una victoria que el cielo ha querido conceder á nuestras armas destruyendo para siempre los elementos de la guerra civil.

"Mucho tiempo há que mi corazon me impele hácia el Perú: mucho tiempo há que los más valientes guerreros de toda la América colman la medida de mi gloria, llamándome á su

Digitized by Google

lado; pero yo no he podido vencer la voz del deber que me ha detenido en las playas de Colombia. He implorado el permiso del congreso general para que me fuese permitido emplear mi espada en servicio de mis hermanos del sur: esta gracia no me ha venido aún. Yo me desespero en esta inaccion, cuando las tropas de Colombia están entre los peligros y la gloria, y yo léjos de ellas.

"Señor diputado: yo ansío por el momento de ir al Perú: mi buena suerte me promete que bien pronto veré cumplido el voto de los hijos de los Incas y el deber que yo mismo me he impuesto de no reposar, hasta que el Nuevo Mundo no haya arrojado á los mares todos sus opresores."

Acompañaba á Olmedo don José Sánchez Carrion, diputado, como él, al congreso, hombre de altas prendas, erudito y gran patriota, de quien habré de ocuparme más adelante.

El Libertador partió para Guayaquil tan luego como pudo dejar asegurados el reposo y la tranquilidad de Quito. Llegó á aquella ciudad el 2 de Agosto, donde le esperaba un edecan del marqués de Torre Tagle, quien habia reemplazado á Riva-Agüero en el gobierno del Perú. Era el edecan portador de pliegos del nuevo presidente, solicitando la pronta presencia del Libertador en Lima, donde los recientes acontecimientos la hacian más necesaria. A las seis de la mañana del dia 7 recibió el decreto en que el congreso le concedia el permiso que con tantas instancias habia solicitado. Llegó éste cuando acababa el Libertador de firmar y sellar una carta para el general Santander diciéndole que, sin aguardar la resolucion del congreso habia resuelto trasladarse al Perú, porque la seguridad de Colombia dependia de su presencia en aquel país. Rompió la carta y una hora despues se embarcó para el Callao á bordo del bergantin nacional *Chimborazo*. "Hoy es el aniversario de Boyacá," dijo uno de la comitiva al embarcarse, "buen presagio para la futura campaña." [*]

[*] La fecha de la salida del Libertador no está de acuerdo con lo que dice el oficio que se verá en la página 265, Tomo XX de los Documentos de estas "Memorias," pero no creemos que O'Leary se equivocara siendo uno de los que acompañaban á Bolívar.—N. del T.

Digitized by Google

# CAPÍTULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO.

## SUMARIO

Colombia queda organizada y en paz al separarse el Libertador para el Perú.—Creacion del ejército peruano.—Zarpa del Callao la expedicion al mando de Santa Cruz. —Disensiones entre Riva-Agüero y el congreso.—Marchan 7.500 realistas desde Jauja al mando de Canterac contra Lima.—Sucre nombrado general en jefe con poderes dictatoriales por la junta de guerra y el congreso. —Evacua á Lima y se retira al Callao.—Torre-Tagle se encarga del mando de las fortalezas.—Desacuerdo entre el congreso y el ejecutivo.—Depone el congreso al presidente Riva-Agüero.—Confiere facultades extraordinarias á Sucre.—Traslada sus sesiones á Trujillo.—Entran los realistas á Lima.—Amenazan incendiarla y obtienen de ella cuantiosos recursos de todo género.—Se retiran y marchan con direccion al sur.—Se da Sucre á la vela con 3.000 hombres en auxilio de Santa Cruz.—Desembarca en Chala.—Ofrece reforzar á Santa Cruz. —No acepta éste los refuerzos y marcha sobre el Alto Perú en dos columnas.—La una al mando de Gamarra se dirige á Oruro.—Triunfa Santa Cruz de Valdés en Zepita y elude el combate en Sepulturas.—Efectúa Valdés su reunion con Olañeta.—Retírase desmoralizada la division de Santa Cruz.—Llega á Ilo con 1.400 de los 5.000 hombres que sacó del Callao.—Extracto de algunas cartas de Sucre. —Pugna entre el congreso y Riva-Agüero en Trujillo. —Disuelve éste el congreso.—Lo convoca en Lima Torre Tagle.—Riva Agüero declarado traidor y fuera de la ley.—Torre Tagle nombrado presidente del Perú.—Llegada del Libertador al Callao.—Felicitacion de las corporaciones civiles y militares y de la comision del congreso.—El Libertador ofrece su cooperacion y pide reforma de los abusos y remedio á la corrupcion existente.—Riva Agüero levanta una fuerza de 3.000 hombres para sostenerse.—El Congreso confiere á Bolívar facultades para un arreglo con Riva-Agüero.—Carta del Libertador á éste.—Recepcion de Bolívar por el Congreso.—Su discurso y la contestacion del presidente Figuerola. Ofrécenle el gobierno supremo.—No lo acepta.—Le confieren facultades omnímodas en lo militar.—Ambicion é incapacidad de Torre Tagle.—Empréstito de 300.000 pesos bajo el crédito de Bolívar.—Correspondencia desleal de Riva-Agüero con los españoles.—La Fuente comisionado de Riva

Digitized by Google

Agüero se sorprende al ver las cartas interceptadas.—Acepta Bolívar la capitulacion de Riva-Agüero propuesta por La Fuente.—Riva-Aguero rehusa ratificarla.—El Congreso decreta la persecucion de Riva-Agüero.—Bolívar con 4.000 hombres marcha á someterlo.

---

HARÉ ahora una ligera reseña del estado en que se hallaba Colombia á mediados del año de 1823, cuando el Libertador partió para el Perú á darle la libertad que ya habia conquistado para Venezuela, Nueva Granada y Ecuador. Seis años habian bastado á su genio para arrancar á su patria del dominio español, y aquel vasto territorio, estaba sometido al gobierno republicano desde el Orinoco al Túmbes, con excepcion de una fortaleza en la que todavía flameaba la bandera española; la constitucion política estaba firmemente establecida en la república; un ejército valiente la defendia y el pueblo tan sólo necesitaba la promulgacion de leyes sábias y algun reposo para ser feliz. Aunque los gobiernos de Europa no reconocian la legitimidad del de Colombia, estaban léjos de serle hostiles. La gran Bretaña le habia ayudado en la infancia y protegídola en su edad viril, y la república de los Estados Unidos, si no habia hecho ni lo uno ni lo otro, habia sido la primera en reconocer su independencia. Las rentas del país eran cuantiosas si se sabia emplearlas con economía y habilidad; porque á pesar del recargo del tesoro con deudas extranjeras é internas, las primeras podian redundar en beneficio del país, y las segundas no eran excesivas. Federales, centralistas, realistas ó *godos*, venezolanos y granadinos, sacrificaban sus antipatías en aras del interes comun, y cambiaban las odiosas distinciones de partido por el caro título nacional de colombianos. Tal fué el depósito que el Libertador confió al vicepresidente Santander, cuando se separó de las playas de la patria, despues de haberle dado existencia política, para ir á otras remotas á aventurar en el cáos de la anarquía peruana, la gloria adquirida en doce años de combates y árduas labores.

Riva-Agüero, despues de su exaltacion á la presidencia del

Digitized by Google

Perú, desplegó grande energía y laudable actividad; y segundado en sus esfuerzos por los jefes principales y por el congreso, consiguió muy satisfactorios resultados. Colombia y Chile se prestaron á ayudar al Perú, pero lo que más halagó al pueblo fué la creacion de un ejército nacional, mandado por oficiales peruanos. Habiendo llegado al Callao los auxiliares de Colombia, una expedicion de cinco mil quinientos hombres se dió á la vela en los últimos dias del mes de Mayo, á órdenes del general Santa Cruz, con direccion á las provincias del sur.

Empero, no estaba Riva-Agüero á la altura del cargo que desempeñaba. Sin hábitos de mando ni conocimientos administrativos, pronto dió á conocer su debilidad de carácter, del que era rasgo prominente su excesiva vanidad. El tratamiento injusto que dió á las tropas argentinas no sólo disgustó á éstas, sino á las demás auxiliares, que naturalmente debian temer que les tocase despues la misma suerte. Las disensiones con el congreso, que desde un principio amezaban graves males al país, le llevaron al fin á la miseria y á la guerra civil. Los españoles, entre tanto, envanecidos con la victoria de Moquegua, y seguros del triunfo, concentraron en Jauja el ejército de operaciones; y habiendo dejado guarniciones en la costa y en la sierra, marcharon contra Lima con siete mil quinientos combatientes, ignorando absolutamente cuál fuese la fuerza de la expedicion que Santa Cruz habia llevado á Intermedios. La noticia de este movimiento desconcertó á Riva-Agüero, é hizo comprender al congreso la inminencia del peligro, sin que por ello se lograse la union de los partidos. Se convocó una junta de guerra en la cual se acordó ofrecer al general Sucre, enviado de Colombia, el mando en jefe del ejército, que rehusó con sinceridad; mas al aproximarse el enemigo lo aceptó aunque con repugnancia. Teniendo Sucre que dejar 1.000 hombres en el Callao, no contaba sino con 3.700 para cubrir á Lima; por lo que se decidió á abandonar la ciudad y á defender aquel puerto, á donde se trasladaron el gobierno, el congreso, y además gran número de comerciantes y paisanos con sus familias. Desde aquel instante el Callao fué fiel trasunto



Digitized by Google

del campo fabuloso del rey Agramante. (*) Sucre mandaba el ejército y Torre Tagle la plaza, ámbos estaban sometidos á Riva-Agüero como presidente, y el congreso era superior á todos.

El desacuerdo que comenzó en Lima entre el poder ejecutivo y las cámaras, tomó en el Callao grandes dimensiones, con todos los desórdenes y confusion consiguientes. Los miembros del Congreso resolvieron deponer á Riva-Agüero y confiar á Sucre el mando en jefe de la república; pero la desaprobacion absoluta é incondicional de este general á una medida que, segun él, produciria grande escándalo y aumentaria el peligro en presencia del enemigo comun, les hizo renunciar á aquella idea; y sin embargo, despues de acaloradas discusiones sobre la deposicion del presidente, el congreso al fin la decretó el 22 de Junio, y resolvió trasladar á Trujillo las sesiones, dejando al general Sucre con facultades omnímodas en el Callao y en las provincias que fuera ocupando con el ejército de su mando.

El general Canterac, con diez batallones, cinco escuadrones y un cuerpo de artillería, que sumaban siete mil quinientas plazas, sentó sus reales entre Lima y el Callao el 18 de Junio, y pidió á la municipalidad de Lima, en el tono insolente que le era habitual en los dias de prosperidad, trescientos mil pesos y tres mil fusiles, además de una enorme cantidad de paño, con la amenaza de incendiar la ciudad en caso de negativa; y aunque no llevó á efecto la amenaza, sacó fuertes sumas de dinero de sus habitantes. Al saber Canterac el número exacto de las fuerzas que habia embarcado Santa Cruz para Intermedios, aunque afectó despreciar á este jefe, diciendo que "un corneta bastaba para derrotarlo" comprendió desde luego la necesidad de dar de mano por ahora á la esperanza de someter las provincias del norte del Perú y volar á las del sur á rescatarlas del poder de los independientes. Despues de presentarse en parada frente al Callao, pero fuera del alcance de sus baterías, con lo que sólo consiguió aumentar su mal humor, y habiendo saqueado á Lima, resolvió el soberbio español evacuarla el 17 de Julio,

(*) Véanse las cartas de Sucre en los meses de Mayo, Junio y Julio, páginas 45 á 73 del tomo I, Correspondencias de estas "Memorias."

Digitized by Google

y se retiró por el mismo camino que habia traido un mes ántes, pero en esta ocasion dándose mayor priesa. Para oponerse á Santa Cruz y reforzar á los realistas del interior, habia ya destacado al general Valdés, con tres batallones y alguna caballería y artillería.

Viendo Sucre la inferioridad del ejército de su mando en número y calidad para medirse con el de Canterac, y la necesidad en que éste se hallaba de acudir á la defensa del Alto Perú, concibió el plan de embarcar una segunda expedicion del Callao, con el objeto de reforzar á Santa Cruz ó penetrar por Cumbibilca al Cuzco y defender la márgen derecha del Apurimac. El Perú, cuyo crédito estaba arruinado, no pudo subvenir á los gastos de la expedicion, y Sucre se vió obligado á empeñar la buena fé de Colombia por trescientos mil pesos. A mediados de Julio salió esta expedicion para Chala, compuesta de tres mil hombres; y Sucre despues de delegar á Torre Tagle las facultades que le habia conferido el congreso, y de destacar al general Martínez á que picase la retaguardia del ejército realista, se embarcó para dirigir las operaciones en el sur. El 30 de Agosto ocupó á Arequipa, que habia sido abandonada por la guarnicion realista. Allí recibió pliegos de Santa Cruz, que ufano con el feliz resultado que hasta entónces habian obtenido sus armas en el Alto Perú, rehusaba los refuerzos que le ofreciera Sucre al llegar con su expedicion á Chala. Esta negativa desgraciada, decidió de la suerte de la campaña y del honor de su ejército, que fué dispersado sin gloria y casi sin combatir.

Santa Cruz habia desembarcado en Ilo, en la costa de Intermedios, y marchado inmediatamente sobre el Alto Perú, dividiendo sus fuerzas en dos columnas tramontó la cordillera y ocupó el Desaguadero, que divide el Alto del Bajo Perú, y de seguida la ciudad de La Paz, el 8 de Julio, con la columna de su mando inmediato, y envió la otra, á órdenes del general Gamarra, á cubrir á Oruro, que fué evacuada por los españoles. Era esta la situacion de Santa Cruz cuando el arrojado y activo general realista Valdés, que ya hemos visto salir desde Lima á reforzar al virey La Serna, voló, pues sería poco decir marchó, hasta reunirse con éste, y tomando

Digitized by Google

en vez de las suyas, extenuadas por la fatiga, tropas de refresco, avanzó contra Santa Cruz, que le rechazó en Zepita, lugar situado á dos leguas al norte del Desaguadero. Casi al terminar el combate, fué informado Santa Cruz de los refuerzos llegados en auxilio de Valdés, y se retiró al otro lado del rio, para facilitar la reunion de Gamarra. Tambien lo cruzó el español por otro paso, buscando á su turno la reunion de Olañeta, el jefe realista que venia á la sazon de Potosí. Santa Cruz, deseoso de impedir esta reunion, y engrosado su ejército con la columna de Gamarra, marchó á Sora—Sora, en donde se encuentran los dos caminos. Valdés tomó posiciones sobre las alturas que dominan á Sepulturas. Vaciló Santa Cruz, perdió la ocasion de batir el enemigo en detal, y se replegó á Oruro, por carecer Sepulturas de forraje y agua. De Oruro siguió á Sicasica y de allí á Ayo-Ayo, deteniéndose sin necesidad, en ámbos lugares. Valdés y Olañeta, reunidos ya, se hallaban muy cerca de él. Cediendo á las instancias de los jefes y oficiales del ejército, Santa Cruz se resolvió á arriesgar una batalla; pero no teniendo á mano su artillería, que habia tomado distinta direccion, tuvo que renunciar su propósito, y continuó su retirada hácia Calamarca. Para quedar expedito y marchar con rapidez, entregó los enfermos y estropeados al coronel Lanza, bizarro oficial que se habia distinguido en el Alto Perú en la guerra de partidas que se hacia allí á los realistas. Precipitó su retirada al Desaguadero, atormentado por el remordimiento de haber rehusado la oferta de Sucre, cuyo auxilio iba ahora á buscar para salvar los restos de su ejército. De allí en adelante la retirada se convirtió en fuga: desapareció la disciplina, los oficiales desobedecian al general y los soldados á los oficiales; la desercion era vergonzosa, todo era confusion; el ejército dejó de existir y "sálvese quien pueda" fué la voz general. Mil cuatrocientos hombres escasos llegaron á Ilo, despues de esta malograda campaña. La fuga, porque no puede llamarse retirada, de Santa Cruz habria expuesto la division de Colombia, á no haber sido por la grande habilidad con que Sucre la condujo.

Digitized by Google

El fracaso de esta expedicion no sorprendió al Libertador, porque el general Sucre le habia tenido al corriente de todo lo relativo á ella y de sus temores de un mal resultado. Desde Chala le decia el 5 de Agosto:

"Mi objeto en venir aquí ha sido tan completamente lleno que si las cosas marcharan en un órden regular, tendríamos mucho de la campaña adelantado; pero todo anda como va todo en el Perú, y siempre que la guerra se dirija así, hay que contar con pocos progresos. Suponga U. que despues de haber desembarcado el general Santa Cruz en Ilo tranquila y pacíficamente, y que no tenia otra oposicion á todo su ejército que Carratalá con 700 hombres en Arequipa, yo debí pensar que aprovechando la ocasion habria caido sobre esta fuerza y seguidamente sobre el Cuzco, donde por todo existian 300 veteranos y 800 ó 1.000 reclutas acabados de tomar. Tenia tiempo para ésto y para tomar el Apurimac ántes que Canterac pudiera mandar ningun refuerzo. Contando con ésto como con una cosa que no podia dejar de suceder, para usar del único medio de aprovechar nuestra situacion, yo traté de obrar en consecuencia viniendo á este punto, que es el único en que han quedado bestias en la costa y que toma por la espalda á Parinacochas, y que es el sólo lugar por donde el enemigo podia descabezar el Apurimac para venir al Cuzco; poseyendo nosotros la ventaja de distar sólo veinte jornadas del Cuzco. Al efecto de conseguir caballos, ganados y mulas, adelanté al general Miller, como dije á U., y él ha proporcionado lo necesario para que pudiéramos marchar, si no cómodamente, á lo ménos con lo preciso para internarnos al Cuzco, que era el punto en donde calculaba que podríamos alcanzar al general Santa Cruz, mas no sucedió así; el general Santa Cruz (segun las noticias de un sujeto muy patriota y respetable) estaba el 20 del pasado en Moquegua, y parece que sin pensar todavía en adelantarse, porque el 24 los enemigos poseían á Arequipa con 1.200 hombres (todos montados), esperando la reunion de sus diferentes guarniciones, con lo que contaban poner en operaciones 3.000 hombres, y con otros 3.000 de Valdés, la cosa es más séria.

"No puedo decir si el general Santa Cruz sea ó no culpable en esta demora, porque no conozco los obstáculos que haya tenido para moverse; mas no comprendo como puede ser que no haya batido á Carratalá con 700 hombres á una distancia de 50 leguas de su ejército, habiendo él tomado á su llegada caballos y mulas suficientes para mover 2.000, y á lo ménos para ocupar á Arequipa. Ménos entiendo cómo sea que deje reunir á Olañeta con Carratalá pudiendo resultar de esta reunion una fatalidad á su ejército."

Digitized by Google

"Las ventajas que nosotros podiamos haber adquirido por la marcha de los enemigos á Lima creo que están perdidas si el general Santa Cruz, no habiéndose adelantado sobre el Cuzco, tampoco haya trabajado sobre Puno y La Paz. Canterac puede desprender más fuerzas contra nosotros, y si no viene la expedicion de Chile, la campaña no tendrá absolutamente la menor ventaja de nuestra parte. Hemos perdido cincuenta dias de operaciones en el sur, y esta pérdida se repone ménos que la de una division."

"Cada vez tengo más cuidados por el general Santa Cruz. Temo mucho que él no querrá unirse con nosotros, ó que de hacerlo será dirigiendo él las operaciones y para esto hay tambien oposicion de parte de los jefes de esta division, y no sé qué partido tomar. Quizas seré obligado de volverme á Lima porque todo preferiré á entrar en la menor disension. Habré satisfecho el deseo de U. de que yo viniera al sur. Si soy obligado de regresarme, suplico á U. no vuelva á emplearme sino exclusivamente en la comision que yo traje. No quiero entenderme más que con los colombianos. Si dejo ó no la brigada del general Lara lo resolverán las circunstancias en que me encuentre; pero haré todo lo posible por volverla conmigo si ocurre la menor cuestion. Esto seria lo que nos convendria."

De Quilca el 24 del mismo mes le escribia:

"El general Santa Cruz perdió malamente la ocasion de batir los 1.500 hombres de Carratalá y áun de destruir los 1.200 de La Serna, por el interes de cargarse sobre su país. Este considerable error lo tendrá probablemente colocado en una muy mala posicion, porque al menor esfuerzo de Olañeta ó Valdés sobre él ó sobre Gamarra, todo se lo lleva la trampa. Yo no puedo todavía auxiliarlo, no teniendo mi division desembarcada, ni contando con seguridad cuando estará en tierra: mi única cooperacion por este momento será tomar á Arequipa para distraer una gran parte de las fuerzas enemigas contra mi division: pero si para cuando yo ocupe á Arequipa han batido á Santa Cruz, estaremos muy mal, porque no nos queda otro recurso que reembarcarnos é ir á Ica ú otra parte donde trabajar, pues en el sur seria locura quedarnos con 3.000 hombres, teniendo los enemigos 6.000 ó 7.000 con que cargarnos. Lo único que miserablemente habremos conseguido será haber entretenido la guerra cuatro ó seis meses.

"Yo no creo que Santa Cruz presente una batalla; él supongo que tomará posiciones, ó se irá retirando sobre las provincias altas del Perú, y de este modo engolfará á Valdés por

Digitized by Google

esa parte, dando lugar á que yo me organice. Otra cosa seria el más solemne disparate, despues que se perdió la ocasion de batir las divisiones enemigas en detal. Yo no concibo que razon tuvo el general Santa Cruz para no haberlo hecho así: su carta no dice sino que pensó hacerlo, pero no expresa por qué renunció su intencion."

"Yo no puedo decir á U. qué haré, cuando todas las bases de mis cálculos han salido fallidas. Me dirigí á este punto pensando que Santa Cruz tendria á Arequipa; pero no imaginé siquiera que fuera otra cosa, y ya U. ve cuán diferentemente ha sucedido: no creí jamás una navegacion de más de un mes, y U. ve que hemos sido tan desgraciados, que á los cincuenta dias áun no llegan algunos trasportes. Miéntras me organice, quién sabe qué es de Santa Cruz, y si de Lima salen sobre Jauja: si hay alguna desgracia, nos echan los enemigos á pasear y no tendremos otra esperanza que los buques. Yo no pienso separarme de las provincias de la costa, ó miéntras, que es locura aventurarnos, no tenga seguridad de reunirnos á Santa Cruz, no obstante que él opina de diferente manera. Los acontecimientos le obligarán á conocer que las opiniones presuntuosas no son las que salvan el país, ni que la guerra que él llama nacional (y que yo no sé cuál es, si es otra que la que hacemos nosotros) no vale la pena de llamarla guerra. Creo que él llama guerra nacional hacer levantar montoneras como tuvo tiempo de levantar el general San Martin. Es verdad que seria muy bueno; pero ni los pueblos de por aquí creo que se comprometerán á ello, ni él trae armas que darles, ni los enemigos dejan crear tales montoneras. En fin, veremos lo que sale. Yo trabajaré cuanto pueda, pero no sacrificaré esta division."

Al saber que se habian reunido Valdés, Canterac y Olañeta, le escribe de Arequipa el 25 de Setiembre:

"Hay dos cosas muy graciosas en estas circunstancias, las cuales admirarán á U. como yo lo estoy hasta el aturdimiento; la una es que Santa Cruz, teniendo 5.000 hombres y un rio por medio, como el Desaguadero, haya permitido á su vista y paciencia reunir tropas venidas de Lima con las que estaban en el Potosí, consintiendo que los enemigos formen un cuerpo de 6.000 hombres, cuando él los encontró tan en detal que aquí habia 1.500, en Sicuani 1.000 con Olañeta, secciones todas dispersas, y sólo habia de formal lo que trajo Valdés de Lima que estaba atrasado. Lo segundo es, que si Santa Cruz preveia que no tenia los medios de evitar la reunion, ¿cómo jamás me ha hecho conocer sus operaciones y me

Digitized by Google

ha ocultado todo? En su carta del 30 de Agosto, fechada en el Desaguadero, nada, nada me dice, sino hablarme de la accion de Zepita, y no me indicó siquiera su retirada á Oruro y la necesidad de concentrarnos, ántes me habló de aljarnos más proponiéndome que yo fuese para el Cuzco. Sin embargo, para mostrar nuestra buena disposicion, yo he movido el ejército á las catorce horas de recibir su insinuacion, no obstante que éste es un país infernal en donde es menester poner desde la leña hasta el agua para comer la tropa en el tráusito. U. no puede pensar que haya una tierra como ésta. No puedo negar á U. que marcho con una desconfianza de que no hay la menor idea, porque cada vez temo más que la division va á perderse, ó en combates con el enemigo, ó entre los disgustos que han de consumirnos. Creo poder repetir á U. por quinta ú octava vez que debemos considerar las tropas colombianas más perdidas que aventuradas.

" La campaña presentó un semblante risueño despues de la accion de Zepita, áun como ella fué; pero no estaba en calculo de nadie que Santa Cruz permitiera la reunion de Valdés con Olañeta: me tiene abismado que bajo la vista de 5.000 hombres háyase ejecutado una tal operacion, añadiendo el rio que naturalmente la dificulta, y que Valdés tendria poco más de 3.000. Yo no dudé indicar á U. la risueña vista de la campaña, pero pienso que me engañé en ésto, porque tambien me engañaron en las noticias, y más particularmente en las relativas á Olañeta que nos pintaban disuelto.

" Son las once de la noche, y estaba aquí de mi carta cuando me acaba de llegar el parte que adjunto en copia. Veo confirmados mis cuidados y temo mucho que Santa Cruz no ha podido excusar un choque con Valdés, y que se ha visto comprometido y mal parado; no creo que pueda hacer frente á 6.000 hombres del enemigo, engreidos con el éxito de una operacion tan brillantemente ejecutada, como reunirse y ya persiguiéndolo. Si Santa Cruz logra ponerse de este lado del Desaguadero hasta reunirnos, quizas salvaremos el ejército, librándolo á una batalla igual; pero desconfío por una parte que Santa Cruz haya podido evitar una batalla, y por otra, tenemos que pensar en Canterac, que ha llegado al Cuzco, segun todas las noticias, aunque en cuanto á sus fuerzas varian, porque unos le dan 5.000 hombres y otros 3.000. No sé qué opinar, porque si él sabe el estado de las cosas de Lima, nada tiene que temer allá y traerá todo su ejército: en tal caso, nuestros negocios van muy mal."

Y por último, le decia de Quilca el 11 de Octubre:

" Mis temores respecto á la campaña del sur se han veri-

Digitized by Google

ficado. El ejército del Perú no existe, y 5.000 hombres perfectamente situados, con bastante moral, en un país patriota, y en la oportunidad de haber libertado al Perú, no tienen ya sino los recuerdos de sus faltas para contemplar su disolucion, sin una sola batalla. Nadie sabe por qué se ha perdido el ejército. Santa Cruz, cuando le he preguntado por qué no libró su suerte á una batalla, me ha respuesto que cuando trató de darla se le habia extraviado el parque con artillería etc., y que no le pareció hasta los dos dias en que ya disminuido en la mitad de la fuerza, no le era posible emprender nada. Lo cierto es que se ha perdido el ejército con la más grande vergüenza, y por una fortuna no he perdido estos cuerpos, que debieron ser envueltos en la ruina de los del Perú."

En tanto que la ambicion laudable de gloria, ó quizá los celos mezquinos de Santa Cruz, conspiraban á destruir la causa de la independencia del Perú por el lado del sur, por el norte la llama de las disensiones civiles, mal apagada, estaba á punto de propagarse con mayor fuerza. A consecuencia de los acontecimientos del 23 de Junio, el congreso y Riva-Agüero aparecieron en Trujillo, en donde aquel continuó en sus trabajos legislativos y éste en ejercicio del poder ejecutivo, á despecho del decreto que le habia depuesto. Esta usurpacion fué seguida de otra más inexcusable. El 19 de Julio Riva-Agüero expidió un decreto disolviendo el congreso y lo llevó á efecto el mismo dia por medio de la fuerza armada. Desterró á los miembros que le eran más hostiles, y nombró á diez de los que suponía mejor dispuestos á apoyarle para que sancionasen, con el carácter y bajo la denominacion de senado, las medidas que tuviese él por conveniente proponer. La mayoría de los diputados se trasladó á Lima y solicitó la proteccion de Torre Tagle, que en virtud de las facultades que le habia delegado Sucre, y sostenido por el ejército que habia quedado en el Callao y Lima, á órdenes de los generales Valdés y Martínez, convocó de nuevo el congreso, cuya condescendencia compró con grandes sumas de dinero sacadas del tesoro público. Reunidos los diputados bajo tales auspicios, é indignados del tratamiento que habian recibido en Trujillo, no es de extrañarse que se apresuraran á mostrar más resentimiento que prudencia en sus deliberaciones y actos subsiguientes: declararon

Digitized by Google

á Riva-Agüero traidor á la patria y fuera de la ley, y elevaron á Torre Tagle á la silla presidencial.

Tal era la situacion desesperada del Perú, cuando llegó el Libertador á encargarse de salvarlo de la anarquía y del despotismo. La guerra civil en el norte, deshonor y derrotas en el sur, los realistas envanecidos con sus triunfos; pero á cuadro tan desalentador le faltaba algo todavía más triste: todos los elementos disolventes debian desencadenarse para hacer más espantosa su situacion. El 1.º de Setiembre se aproximó el bergantin *Chimborazo* á la costa, y desde su cubierta pudo el Libertador observar la influencia fatal que ejerce en lo físico el metal, que en el mundo moral y político todo lo corrompe y envilece. Las colinas estériles y los áridos arenales le hicieron suspirar por los valles risueños y siempre frescos y verdes de Venezuela. A la una de la tarde dió fondo el bergantin en el Callao.

Al instante se despachó un correo á Lima, llevando la noticia al gobierno. Torre Tagle y los principales empleados civiles y militares y centenares de ciudadanos se apresuraron á llegar al puerto á cumplimentarle y acompañarle á la capital, á donde entró aquella misma tarde en medio de las más entusiastas aclamaciones de toda la poblacion que le llevó como en triunfo hasta la casa que se le habia destinado. Informado el congreso de su llegada por el doctor José Sánchez Carrion, uno de los comisionados últimamente enviados á Colombia para invitarle á ir al Perú, nombró una diputacion de su seno á presentarle sus congratulaciones. El lenguaje de los que la componian era sincero al asegurarle que el congreso saludaba su llegada como el acontecimiento más propicio. El Libertador les dió las gracias por el honor que se le hacia y la confianza que se le dispensaba, y les aseguró que el congreso podia contar con sus esfuerzos, "con tal que se destruyeran los abusos y se introdujeran reformas radicales en todos los ramos de la administracion, que hasta entónces habia sido viciosa y corrompida." Torre Tagle y sus ministros, que se hallaban presentes, oyeron con atencion estas palabras, que desde luego creyeron ominosas para todos. Ellos, como

Digitized by Google

sus antecesoros, no habian descuidado sus intereses privados, y tenian sobrada razon para temer una investigacion de su conducta.

Los asuntos políticos en Trujillo presentaban cada dia un aspecto más grave. Riva-Agüero, creyendo que no era posible llegar á una reconciliacion con el congreso, hacia aprestos para defender su mal adquirida autoridad. Reclutaba tropas en las provincias que lo habian reconocido, y tenia ya tres mil hombres sobre las armas. Atribuyendo infundadamente al general Sucre la causa de las disensiones entre él y el congreso, de las que resultó que se le privase del ejercicio constitucional del poder ejecutivo, dedujo que el Libertador deberia serle hostil y que sostendria las aspiraciones de su rival; y contribuyó á dar fuerza á esta suposicion, el que el Libertador no contestara las notas en que le informaba del escandaloso abuso que habia hecho de la fuerza para disolver el congreso en Trujillo. (1) Esta idea le precipitó de error en error y empeoró su posicion, haciéndola cada dia más falsa y en particular dañosa á sí mismo y á los verdaderos intereses del país en general. Pero Sucre era inocente del cargo que le hacia, como puede verse en su correspondencia oficial y en la privada con el Libertador, y si fuera necesario otro testimonio, apelaria á las notas del gobierno del Perú y á las cartas particulares que hombres notables de ese país le dirigieron tambien en aquella época. (2)

Movido el congreso por estas consideraciones, y persuadido de que ningun mejor mediador podria hallar para arreglar sus diferencias con el jefe disidente, expidió el 2 de Setiembre, el dia despues de la llegada del Libertador á Lima, este decreto:

"Deseoso de evitar en tiempo por todos los medios que dicta la prudencia, los terribles males que producen las dis-

(1) Véanse las cartas de Riva-Agüero al Libertador.—Páginas 7 á 23, tomo X, Correspondencias de estas "Memorias."

(2) Véanse estas cartas en el tomo citado, y las notas oficiales y decretos en el tomo XX. Documentos de estas "Memorias."

Digitized by Google

cordias civiles, especialmente cuando hay enemigos exteriores que combatir, y teniendo la más alta confianza del Libertador presidente de Colombia Simon Bolívar, cuya proteccion personal ha solicitado la autoridad soberana, como el medio único de consolidar las libertades patrias, particularmente despues de la última agresion española, ha venido en decretar y decreta lo siguiente:

"1°. El congreso autoriza al Libertador presidente de Colombia Simon Bolívar, para que termine las ocurrencias provenidas de la continuacion del gobierno de don José de la Riva-Agüero en una parte de la república, despues de su destitucion en 23 de Junio, y de la disolucion de la representacion nacional.

"2°. Se le confieren todas las facultades necesarias al cabal lleno de este negocio, pudiendo designar para el efecto, la persona ó personas de su confianza."

No se dudó ni por un momento que Riva-Agüero siguiese el ejemplo del congreso y aceptase como árbitro al distinguido personaje á quien aquella corporacion habia elegido para dirimir las cuestiones pendientes entre ellos, á pesar de saberse que el ex-presidente no abrigaba sentimientos amistosos hácia el Libertador. Este habia aceptado el encargo porque Riva-Agüero no se habia propasado á vías de hecho, y animado de sus ideas patrióticas, le escribió la admirable carta que trascribo, en la que le trazaba la línea de conducta que á su juicio debia seguir quien tan á pecho tenía, segun decia, la libertad de su patria:

"Lima, Setiembre 4 de 1823.

"Señor don José de la Riva-Agüero.

"Mi querido amigo y señor: Con infinito sentimiento tengo que dirijirme á U. para tratar sobre los negocios más desagradables y al mismo tiempo más árduos que pueden ocurrir en la vida de un hombre público. Yo creo que es ya inútil entrar en la investigacion del orígen y causa de la contienda de U. con el congreso; y mucho más, calificar sus propiedades y caracteres. El hecho es que U. se halla en guerra abierta con la representacion nacional de su patria: esta representacion fué convocada por el fundador de su libertad; ella ha sido reconocida por todas las autoridades y el pueblo peruano; U. mismo debió el nombramiento de su presidencia á la autoridad del congreso: luego, parece fuera de duda que los escogidos

Digitized by Google

de la nacion no pueden ser revocados por ningun ciudadano, cualquiera que sea su condicion, todavía ménos por U., que fué uno de los primeros agentes del establecimiento de la representacion popular, y como presidente le ha prestado solemnemente juramento de obediencia. En fin, amigo, el derecho creo que no admite discusion; en cuanto al hecho, veremos el efecto. Bonaparte en Europa é Iturbide en América son los dos hombres más prodigiosos, cada uno en su género, que presenta la historia moderna. Los primeros bienhechores de la patria y de la independencia nacional no han podido evitar su ruina, por sólo el sacrilegio político de haber profanado el templo de las leyes y el sagrario de todos los derechos sociales; U., además, ha añadido el ultraje más escandaloso en las personas de sus ministros sagrados. Creo, pues, que U. no podrá resistir tampoco al estruendo que resuena por todas partes, de todos los clamores de cuantos hombres tienen conciencia y buen sentido. No dude U. que el suceso de Trujillo es la mancha más negra que tiene la revolucion, y por consiguiente U. no debe esperar más que maldiciones en América y juicios de desaprobacion en Europa. Yo, sin embargo, ofrezco á U. mi amistad y toda la proteccion que dependa de mis facultades; si U. quiere aceptarlas. El coronel Urdaneta y el señor Galdiano llevan poderes para transigir con U. y los que le obedecen en esta árdua y horrible materia. Es inevitable la ruina del Perú, si en estas circunstancias U. demora un momento la aceptacion de mis ofertas generosas; U. no puede aguardar más, sin ellas, que la esclavitud del Perú, y despues la persecucion de todos los americanos en contra de U. La opinion pública será tan fuerte y tan constante contra U. que no encontrará asilo ni en el fondo mismo de su conciencia. Porsupuesto, de ningun modo mandará U. en Lima, ni los partidarios de U. tampoco; porque todos nos armaremos en defensa del Perú. Si el enemigo retorna al yugo la patria, U. tampoco logrará el designio que aspira: por último, U. crea que ya no es posible que ninguna suerte propicia pueda alterar la naturaleza de los principios del órden moral que U. ha hollado, y que serán los más crueles enemigos que le perseguirán hasta el sepulcro. Tenga U. la bondad, mi querido amigo, de disimular la franca exposicion que he hecho á U., sin rebozo ni miramiento alguno, de mi creencia política; porque estando á la cabeza de un pueblo libre y constituido no puedo, sin faltar á mi más rigoroso deber, callar el efecto que, en mi sentir, debe sufrir la América por la conducta de U. en estos tristes momentos: por lo demás, yo no puedo olvidar lo que U. ha hecho por la América y particularmente por el Perú, cuyas reliquias U. ha salvado."

Esta carta fué confiada á los señores José María Gal-

Digitized by Google

diano y coronel Luis Urdaneta, á quienes dió el Libertador poderes para arreglar las diferencias que existian, autorizándoles para conceder una amnistía y ofrecer á Riva-Agüero el mando del ejército peruano, ó una mision diplomática en Europa. (*) Este fué el único paso que dió el Libertador para satisfacer los deseos del congreso, consignados en el decreto ya mencionado, porque dudaba si en su actual posicion de auxiliar del Perú, le era dado intervenir en sus disensiones domésticas.

El congreso señaló las doce de la mañana del dia 13 "para que el Libertador se presentase en la sala de sus sesiones á reconocer la soberanía nacional y manifestarle su sumision en conformidad del carácter que le daba en la república el decreto del dia 10." Rara vez acaso presenció Lima una escena más interesante. Las calles, avenidas y balcones estaban apiñadas de espectadores, así como las galerías de la sala de las sesiones. Acompañado del presidente de la república y de todas las corporaciones civiles, eclesiásticas y militares se presentó el Libertador ante el soberano congreso para asegurarle su independencia y ofrecerle su espada. Al entrar en la sala, prorrumpió toda la concurrencia en estrepitosas aclamaciones, todos los miembros del congreso, en señal de respeto, se pusieron de pié, y su presidente le señaló el puesto á su derecha. A los ruidosos vivas sucedió un gran silencio y el Libertador levantándose de su asiento dijo:

"El congreso constituyente del Perú ha colmado para conmigo la medida de su bondad: jamás mi gratitud alcanzará á la inmensidad de su confianza. Yo llenaré, sin embargo, este vacío con todos los sacrificios de mi vida; haré por él Perú mucho más de lo que admite mi capacidad, porque cuento con los esfuerzos de mis generosos compañeros. La sabiduría del congreso será mi antorcha en medio del caos de dificultades y peligros en que me hallo sumergido. El presidente del estado, por sus servicios, patriotismo y virtud, habria él solo salvado su patria, si se le hubiese confiado este glorioso empeño: el poder ejecutivo será mi diestra y el instrumento de todas

(*) Véanse todos los documentos relativos á esta mision en las páginas 308 á 312 del tomo XX. Documentos de estas "Memorias."

Digitized by Google

mis operaciones. Cuento tambien con los talentos y virtudes de todos los peruanos, prontos á elevar el edificio de su hermosa república: ellos han puesto en las aras de la patria todas sus ofrendas; no les queda más que su corazon, pero este corazon es para mi el paladion de su libertad. Los soldados libertadores que han venido desde el Plata, el Maule, el Magdalena y el Orinoco no volverán á su patria si no cubiertos de laureles, pasando por arcos triunfales, llevando por trofeos los pendones de Castilla. Vencerán y dejarán libre el Perú ó todos morirán: Señor, yo lo prometo."

Resonaron de nuevo en el ámbito de la sala las más entusiastas aclamaciones, y restablecida la calma, contestó el presidente del congreso, don Justo Figuerola, con estas palabras:

"Ciudadano Libertador: nada tiene que deciros la representacion nacional acerca de vuestras nuevas obligaciones. Habeis desempeñado dignamente las antiguas, y ocupais un lugar distinguido entre los héroes que en el Nuevo Mundo han roto el odioso cetro de la tiranía. Habeis puesto los cimientos de la felicidad en Cundinamarca; pero el majestuoso edificio de la independencia de América no será consumado hasta que los cánticos de la libertad no resuenen unísonos en todos los ángulos del orbe reciente. ¡Bienaventurado el mortal llamado por los destinos á obra tan grande! Vos, Libertador, pareceis elegido por los cielos á cubriros de esta gloria. Habeis volado al oir el clamor del angustiado Perú: destruya vuestra triunfadora espada á los enemigos externos, y vuestras virtudes á los internos, y ceñidas vuestras sienes de los laureles que os labren la filosofía, la humanidad y la misma religion, donad á la América esa libertad para que majestuosamente sentada sobre el libro de la ley, esté unida con el órden, la paz, la justicia y las buenas costumbres; pero hacedle detestar aquella otra libertad que es un doble principio de su insurreccion y tiranía y que nutrida de odios y sospechas, está rodeado de verdugos y de víctimas. ¡Libertador! mucho debeis á la patria y á vuestro nombre, pagad esta deuda pública y sagrada. Ya mil páginas de los anales de la gloria están llenas de vuestras hazañas. Bolívar....que las fojas que aún restan en blanco, aparezcan escritas por la misma mano de la inmortalidad, pues se os presenta un gran teatro en que desplegar toda la energía de vuestro valor, luces, talentos, y amor á la patria. ¡A la patria....! oh! palabra encantadora! palabra que en las almas grandes como la vuestra llama en tropel á todas las virtudes. Bolívar!!! El presidente del congreso del Perú únicamente os dice patria, patria, patria: vos, obrad segun las emociones de vuestro corazon al escuchar este nombre divino."

Digitized by Google

Apénas acabó de hablar el presidente del congreso, cuando se levantó el Libertador y dijo:

"Señor: Yo ofrezco la victoria, confiado en el valor del ejército unido y en la buena fé del congreso, poder ejecutivo y pueblo peruano; así, el Perú quedará independiente, y soberano por todos los siglos de existencia que la Providencia divina le señale."

Arrebatado de su entusiasmo, al oir estas últimas expresiones, el diputado don Cárlos de Pedemonte exclamó:

"Señor: El verdadero dia de nuestra libertad ha llegado. Si el ilustre Libertador de Colombia, si el inmortal Simon Bolívar nos engaña; renunciemos para siempre el tratar con los hombres."

Así terminó esta importante sesion, y el Libertador volvió á su casa en compañía de Torre Tagle, quien, sin duda debió comprender durante esta ceremonia su poco valimiento; pero si no tuvo bastante penetracion para comprenderlo, sí debió maliciar la opinion que de él se formó Bolívar.

Deseoso el congreso de oir la opinion del Libertador acerca de las reformas que debieran adoptarse, le hizo saber que todas sus deliberaciones le serian sometidas ántes de recibir una sancion definitiva. Creíase entónces generalmente, por cuantos conocian el estado del país ó se interesaban por su suerte, que el mejor modo de asegurarla y de conseguir la independencia, era confiar las riendas del gobierno al Libertador. Su más ligera indicacion á este respecto hubiera bastado para que el congreso la hubiese atendido inmediatamente; pero él se opuso con todo su ardor y elocuencia á tal idea. Considerando que si admitia la autoridad suprema, no haria sino asumir mayor responsabilidad, sin que con ello aumentasen los recursos para la guerra y que tal vez daria motivo para que los partidos se unieran al enemigo comun para deshacerse de los auxiliares. Los acontecimientos subsiguientes demostraron la exactitud de sus cálculos, y fué con tal motivo que se decidió á contestar el mensaje del congreso, en estos términos:

"Tengo la honra de contestar á V. E. el despacho de ayer

Digitized by Google

en que V. E. se ha servido manifestarme el ánimo del soberano congreso del Perú con respecto á mí.

"Cuando la diputacion del cuerpo legislativo del Perú fué á Colombia á hacerme á nombre de esta nacion, la gloriosa invitacion de venir á dirigir la guerra y á restablecer el órden constitucional, desgraciadamente alterado, desde la ocupacion de esta capital por los enemigos; entónces tuve la satisfaccion de ofrecer mis servicios á los señores diputados del Perú conforme á sus vivas instancias. Pensaba que no tanto la guerra cuanto la organizacion social necesitaba de un fuerte apoyo que sostuviese la república peruana. Al pisar las riberas del Callao, supe con inefable gozo que el congreso del Perú habia noble y denodadamente restablecido un poder soberano y nombrado un gobierno de su espontánea eleccion. Desde aquel momento creí llenada la parte capital de mi mision: ya no dirigí mis solicitudes y meditaciones sino al fin único de mi vida, la guerra americana.

"Yo, Excmo. señor, he salido de Bogotá á buscar á los enemigos de la América donde quiera que se hallen, y éstos huellan aún el territorio del Perú. Yo abandoné la capital de Colombia huyendo, por decirlo así, del mundo civil: mi repugnancia á emplearme en la administracion del gobierno, supera con mucho toda exageracion, y así, he renunciado para siempre el poder civil, que no tiene una íntima conexion con las operaciones militares: mejor diré, he conservado aquella parte del gobierno que contribuye, como el cañon, á la destruccion de nuestros enemigos. En este concepto, vuelvo á ofrecer al congreso del Perú mi activa cooperacion á la salvacion de su patria; pero esta oferta no puede extenderse á más que al empleo de mi espada.

"Los escogidos del pueblo peruano pueden contar, sin embargo, con toda la fuerza de las armas de Colombia para deliberar con ilimitada libertad: protegiendo la representacion nacional, yo habré hecho al Perú el más grande de los servicios civiles que un hombre puede prestar á una nacion. Tambien ofrezco ayudar al poder ejecutivo en todo lo que alcancen mis facultades mentales.

"Esto es, Excmo. señor, cuanto está en el círculo de mis más extensos deseos por la dicha, la gloria y la libertad del Perú; y es lo que únicamente me ocurre por ahora someter á la soberanía del congreso constituyente."

Sin embargo, el 10 de Setiembre el congreso depositó en el Libertador la suprema autoridad militar en el territorio de



Digitized by Google

la república, con las facultades ordinarias y extraordinarias que la actual situacion de ésta demandaba. En el hecho era una verdadera dictatura la que se le conferia, porque aunque todavía quedaba Torre Tagle á la cabeza de la administracion, como presidente nominal de la república, no era sino con una sombra de poder. Esto le bastaba, pues aunque ambicioso de mando, era incapaz de ejercerlo. El complaciente Torre Tagle, se tenia por el primer hombre del Perú, y así se lo hacian creer los pocos aduladores que le rodeaban, lo que para su limitada capacidad era suficiente.

Desde el momento en que Bolívar entró á ejercer sus funciones, todo en Lima asumió un aspecto esencialmente militar. El congreso nombró su guardia de honor, improvisando un cuerpo de cívicos con esta terrible y belicosa divisa: "Morir por el congreso." No debió inspirar al Libertador mucha confianza esta legion; dejóla al mando de Torre Tagle, pero llamó su atencion hácia la urgente necesidad de poner los cuerpos veteranos en aptitud de entrar en la campaña.

La manera dispendiosa con que se habia hecho la guerra durante la administracion de San Martin y las que le sucedieron, la ocupacion de Lima por Canterac, de donde extrajo cuantiosas sumas, como ya hé dicho, y los peculados vergonzosos de Torre Tagle, habian reducido casi á la miseria á la en otros tiempos opulenta capital. El Libertador encontró exhausto el tesoro, apénas podia el gobierno subvenir á las necesidades diarias del ejército, y era tanto el descrédito en que habia caido, que ni los más atrevidos especuladores arriesgaban sus capitales en contratos con una administracion cuya mala fé era notoria. Para remediar las más urgentes apuros, el Libertador convocó los principales capitalistas y les pidió prestados trescientos mil pesos bajo su responsabilidad personal, y como se sabia cuán religiosamente cumplia sus promesas, y cuánta era su economía en el manejo de los caudales públicos, obtuvo con facilidad la cantidad solicitada.

Las fuerzas estacionadas en la capital á fines de Setiembre pasaban de cuatro mil hombres, pero mal equipados; y no habia en los almacenes con que vestir las que se

Digitized by Google

esperaban diariamente de Colombia. El Libertador proveyó á estas necesidades y puso el ejército en disposicion de emprender la campaña dentro de pocas semanas. Indicó al gobierno la conveniencia de enviar á Chile una mision especial á pedir refuerzos y reiteró al vicepresidente de Colombia la demanda que habia hecho con tal objeto.

Miéntras en éste y en otros negocios importantes se ocupaba, un grave acontecimiento vino á vencer la repugnancia que habia tenido de intervenir en la disputa entre Riva-Agüero y el congreso. Habíase descubierto por cartas interceptadas que Riva-Agüero, faltando á todas las reglas de honor y patriotismo, mantenia correspondencia con los realistas, y aunque las primeras cartas no revelaban sus compromisos con ellos ni la extension de su delito, sí daban á conocer bastantemente el peligro que amenazaba al país, y aconsejaban la urgencia de conjurarlo en tiempo. Ni la carta del Libertador, ni la mision que habia dirigido á Riva-Agüero, produjeron el resultado que se esperaba; tampoco obtuviéronlo los nuevos comisionados que se le enviaron, porque trató de evadirlo todo con frívolos pretextos.

El coronel Antonio Gutierrez de La Fuente, que mandaba un cuerpo de las tropas del ex-presidente, habia llegado á Lima con despachos de éste para el Libertador, y fué bien recibido. En el curso de la conversacion, preguntóle el Libertador en qué estado se hallaban las negociaciones con los realistas, y si los oficiales estaban contentos con el cambio que Riva-Agüero queria efectuar. Sorprendido La Fuente con estas preguntas, negó tener conocimiento de que mediase correspondencia alguna sobre traicion, y protestó que cualquiera proposicion de tal naturaleza, seria vista por el ejército con indignacion. El Libertador puso entónces en sus manos las cartas del ex-presidente que se habian interceptado y que probaban su delito y le habló detenidamente sobre la infamia que semejante conducta arrojaria sobre el Perú. "Yo le doy poca importancia á esto" agregó, "esa conducta desleal podrá prolongar por algun tiempo la contienda, pero ahora que he puesto el pié en el territorio peruano, nada me detendrá para llevar á cabo la empresa que

Digitized by Google

he acometido. Pero, ¿qué dirá el mundo cuando sepa que un hombre que ha gozado de la confianza de sus conciudadanos y regido los destinos de su patria, pretende venderle vilmente al enemigo, y que un ejército peruano es cómplice de su crímen y le ayuda á hacer traicion á las esperanzas, libertad é independencia del Perú?" Esta y otras observaciones, y las pruebas fehacientes que le presentó, produjeron el efecto deseado, y La Fuente no ocultó la indignacion que le causaron los manejos sospechosos del ex-presidente. Entónces recordó que en una conferencia que con él habia tenido hacia poco, Riva-Agüero habia vertido palabras imprudentes ó criminosas, que ahora resaltaban como pruebas contra él y confirmaban su culpabilidad.

La Fuente, animado de un celo laudable y deseoso de evitar los males que amenazaban al país de todos lados, excedió sus instrucciones y propuso al Libertador términos de capitulacion, ventajosos para Riva-Agüero y honrosos para el gobierno del Perú. El Libertador, movido por los mismos sentimientos los aceptó con ligeras modificaciones. Con este tratado y la firme resolucion de vigilar cuidadosamente los pasos de los disidentes, en caso de ser rechazado el tratado que llevaba, La Fuente regresó á Trujillo. Riva-Agüero rehusó ratificarlo y envió otros comisionados á Pativilca á tratar con los coroneles Moráles y Araos, nombrados por el Libertador para arreglar definitivamente las diferencias pendientes. Noticioso el congreso que Riva-Aguero miraba con indiferencia las medidas conciliatorias propuestas, y que estaba en correspondencia con La Serna, ordenó al Libertador que persiguiese de preferencia al proscrito, y emplease la fuerza y cualquier otro medio conducente á sofocar la anarquía. En obedecimiento á este decreto, el Libertador hizo mover cuatro mil hombres hácia el cuartel general de los disidentes, y él mismo se trasladó al teatro de las operaciones á mediados de Noviembre, despues de la promulgacion de la constitucion provisional de la república que el congreso habia sancionado.

Digitized by Google

# CAPÍTULO TRIGÉSIMO OCTAVO.

## SUMARIO

Rasgo que revela la grandeza de alma de Bolívar.—Su carta al doctor Francia, dictador del Paraguay.—Carta del mismo á la esposa de Bompland.—Esfuerzos de Riva-Agüero para mantenerse en el poder. —Envia un comisionado á Chile y Buenos Aires.—Escribe á San Martin, convidándole á volver al Perú.—Rechaza éste con indignacion su propuesta.—Santa Cruz, Portocarrero y Guise escriben tambien á San Martin.—La Fuente arresta á Riva-Agüero y á varios de sus cómplices.—Ordena el gobierno que secretamente se les pase por las armas.—No se cumple esa órden, y se les embarca para Guayaquil.—Bolívar les permite retirarse á Europa.—Lega Riva-Agüero su odio á Bolívar y á Colombia.—El Libertador activa los aprestos militares en las provincias del norte.—Rivadavia firma un convenio preliminar entre Buenos Aires y España. —Invita á las demás repúblicas á aceptarlo.—Carácter de Rivadavia. —Estorba los planes de Bolívar.—La expedicion de Chile llega á Arica y regresa á Coquimbo contrariando las órdenes del Libertador.—Carta de O'Leary al Director de Chile.—Ataca éste á Chiloe y es vergonzosamente derrotado.—Sólo Colombia permanece fiel aliada del Perú en su adversidad.—Nota del Libertador desde Cajamarca.—Sigue á Trujillo, arregla las diferencias con el almirante Guise y hace que los disidentes reconozcan al gobierno.—Su grave enfermedad en Pativilca.—Alzaga, plenipotenciario argentino, propone al gobierno se adhiera á la convencion preliminar.—Acéptala Torre Tagle.—Sus intrigas para que el congreso la apruebe.—Aconseja Bolívar que no se se trate sino sobre la base del reconocimiento de la independencia de América.—Mision de Berindoaga cerca del virey La Serna.—Torre Tagle y su ministro acusados de colusion con los enemigos.—Adúcense pruebas de este cargo. —Moyano subleva la guarnicion del Callao.—Reduce á prision á Alvarado y sus oficiales.—Pide se paguen los sueldos atrasados de la tropa y que se les restituya á su país, y ofrece devolver los castillos.—Rechaza Torre Tagle estas condiciones.—Terrible situacion del Perú en esta época.—Sucre mismo aconseja al Libertador la retirada á Colombia.—Ordena Bolívar la evacuacion de Lima.—Torre Tagle elude la órden.—Reemplaza Necochea á Martínez como jefe civil y militar de Lima.—Intercepta la correspondencia de Torre Tagle con los enemigos.—Aconseja Guido la prision de Torre Tagle.—Generosa conducta de Neco-

Digitized by Google

chea.—Su carta al Libertador.—Refúgiase Torre Tagle en el Callao. Boceto de este personaje.—Retírase Necochea de Lima.—Ocúpanla los realistas inmediatamente.—El presidente, su secretario de guerra, el vicepresidente y 337 jefes y oficiales peruanos se pasan á los españoles.—El Libertador da una nueva organizacion al ministerio.—Nombra secretario general á Sánchez Carrion.—Establece economías en todos los ramos.—Solicita el apoyo de Méjico, Guatemala, Colombia y Chile en favor del Perú.—Nombra á Sucre general en jefe del ejército unido.—Dicta medidas para aumentar el ejército y la marina.—Aplica los bienes de los traidores á las rentas públicas.—Guise y Addison destruyen los buques enemigos en el Callao.—El ejército realista consta de 18.000 combatientes, y ocupa la mayor parte del Perú.—Dominan el Pacífico con el *Asia* y el *Aquiles*.—Proclama del Libertador á los peruanos.—Traslada la capital á Trujillo.—Reformas en la administracion de justicia.—Creacion del tribunal supremo.—Carta de Vidaurre, su presidente.—Establece Bolívar una universidad en Trujillo y escuelas elementales en todos los lugares que visita.—Su extraordinaria actividad en allegar recursos.

---

ENTRE las nobles acciones que realzan los sentimientos de filantropía y generosidad de Bolívar hay una que la historia conservará, para probar en lo venidero que en medio de los peligros no habia cuidados políticos ni militares bastantes á hacerle olvidar lo que debia á la humanidad, ni á impedirle cooperar en la causa de la civilizacion. Las siguientes cartas que escribió ántes de salir de Lima á ponerse al frente del ejército, no han menester comentarios ni elogio.

"Lima, Octubre 23 de 1823.

"Al señor doctor Francia, Dictador del Paraguay.

"Excmo. señor:

"Desde los primeros años de mi juventud tuve la honra de cultivar la amistad del señor Bompland y del señor baron de Humboldt, cuyo saber ha hecho más bien á la América que todos sus conquistadores.

"Yo me encuentro ahora con el sentimiento de saber que mi adorado amigo el señor Bompland está retenido en el Paraguay por causas que ignoro. Sospecho que algunos falsos informes hayan podido calumniar á este virtuoso sábio, y que el gobierno que V. E. preside se haya dejado sorprender con respecto á este caballero.

"Dos circunstancias me impelen á rogar á V. E. encare-

Digitized by Google

cidamente por la libertad del señor Bompland. La primera es que yo soy la causa de su venida á América, porque yo fuí quien le invitó á que se trasladase á Colombia, y ya decidido á ejecutar su viaje, las circunstancias de la guerra lo dirigieron imperiosamente hácia Buenos Aires; la segunda es, que éste sábio puede ilustrar mi patria con sus luces, luego que V. E. tenga la bondad de dejarle venir á Colombia, cuyo gobierno presido por la voluntad del pueblo.

"Sin duda V. E. no conocerá mi nombre ni mis servicios á la causa americana; pero si me fuese permitido interponer todo lo que valgo, por la libertad del señor Bompland, me atrevería á dirigir á V. E. este ruego. Dígnese V. E. oir el clamor de cuatro millones de americanos libertados por el ejército de mi mando, que todos conmigo imploran la clemencia de V. E. en obsequio de la humanidad, la sabiduría y la justicia: en obsequio del señor Bompland.

"El señor Bompland puede jurar á V. E., ántes de salir del territorio de su mando, que abandonará las provincias del Rio de la Plata para que de ningun modo le sea posible causar perjuicio á la provincia del Paraguay; que yo, miéntras tanto, le espero con la ansia de un amigo y con el respeto de un discípulo, pues seria capaz de marchar hasta el Paraguay sólo por libertar al mejor de los hombres y al más célebre de los viajeros.

"Excmo. señor. Yo espero que V. E. no dejará sin efecto mi ardiente ruego, y tambien espero que V. E. me cuente en el número de sus más fieles y agradecidos amigos, siempre que el inocente que amo no sea víctima de la injusticia.

"Tengo el honor de ser de V. E. atento, obediente servidor.—*Bolívar.*"

"Lima, 23 de Octubre de 1823.

"A la señora de Bompland.

"Señora: Hace muchos años que tuve la satisfaccion de ligar mis sentimientos á los del célebre y virtuoso Bompland, ahora digno esposo de U.

"He sabido con sumo dolor que este caballero se halla prisonero en el Paraguay, con la inocencia que caracteriza á los mártires. En consecuencia, me tomo la libertad de dirigir á U. tres cartas para el señor Francia, con el laudable fin de rogarle por la libertad de mi estimable amigo Bompland; las que suplico á U. se sirva dirigir por diferentes vías al Paraguay.

"Si por un prodigio de la buena suerte, el señor Bom-

Digitized by Google

pland pudiere salir de los calabozos del Paraguay, yo ofrezco á U. y á toda su familia un destino honroso y útil al compañero del explorador del Nuevo Mundo. Entónces mi satisfaccion seria infinita, porque reuniria en el seno de mi patria á uno de mis mejores amigos y á un sábio que esparciese la luz de la naturaleza por todas nuestras vírgenes comarcas.

"Tenga U. la bondad, señora, de contarme entre las personas que más desean emplearse en servicio de U., y de aceptar los testimonios de la consideracion y aprecio que le profesa, su atento y obediente servidor.—*Bolívar.*"

Rasgos como este honran más al que los ejecuta que las más espléndidas victorias. Le elevan sobre la turba de conquistadores vulgares, y ponen en evidencia que ni las glorias del guerrero ni las lucubraciones del político borran del corazon humano sus más nobles sentimientos.

Riva-Agüero, en los últimos momentos de su vacilante poder mostró una actividad, que de haberla desplegado en favor de una causa honrosa habria sido de grande utilidad No fueron las negociaciones que inició con los realistas los únicos pasos que dió para hacerse de recursos y acumular obstáculos que entorpeciesen la marcha de sus contrarios. A este fin escribió á Santa Cruz, que todavía se hallaba en las provincias del sur con las reliquias del ejército que habia sido dispersado en el Alto Perú, rogándole encarecidamente volase en su auxilio y evitase reconocer la autoridad de Tagle; despachó un agente á Chile y Buenos Aires á defender su causa ante los gobiernos de aquellas repúblicas y á representarles el peligro que probablemente les sobrevendria á ámbos países, si autorizaban con su aprobacion, la conducta de Bolívar, la cual calificaba de usurpadora y despótica. Este mensajero llevaba además encargo de entregar una carta al general San Martin, que á la sazon residia en Mendoza, al pié de los Andes del lado oriental, instándole volviese al Perú á ponerse á la cabeza del ejército. Esta proposicion fué rechazada con el desprecio que merecia; el ex-Protector en la contestacion que dió á Riva-Agüero, olvidó la dignidad y se dejó llevar de su cólera.

Mejor resultado tuvieron otras gestiones de Riva-Agüero. Chile no se denegó á recibir ni á oir á su enviado. La línea

Digitized by Google

de conducta que Santa Cruz hubiera seguido, si no se hubiese puesto pronto término á la carrera del ex-presidente, habria acaso envuelto el país en la guerra civil. Santa Cruz, Guise y Portocarrero habian escrito al mismo tiempo á San Martin, suplicándole volviese al Perú, y anunciándole que la fragata al mando de Guise, le aguardaria en Coquimbo. San Martin rehusó tambien esta invitacion.

El vicealmirante Guise, oficial inglés, que habia prestado servicios muy importantes á la América del Sur, durante la guerra de independencia, y que mandaba ahora la escuadra peruana, era por gratitud, pero faltando á sus deberes oficiales, partidario de Riva-Agüero. Estas y otras circunstancias adversas, hacian muy alarmante la situacion del Libertador. Convencido de que sólo procediendo con gran prontitud y decision podia salir del apuro, se puso á la cabeza de las fuerzas que marchaban á someter á los disidentes, con las que se interpuso entre éstos y los realistas, cortándoles la comunicacion. Un acontecimiento imprevisto vino felizmente á evitar esta vez la vergüenza y los horrores de la guerra civil. El coronel La Fuente, que, como he dicho ya, regresó á Trujillo profundamente impresionado con la idea de la infidencia del ex-presidente, interceptó una correspondencia, que acabó de disipar sus dudas sobre la extension del delito, y se propuso no aparecer ante el país sindicado con la fea nota de complicidad en un hecho tan deshonroso. Reunió los oficiales de su cuerpo, les reveló los planes desleales que Riva-Agüero habia concebido y exigió su cooperacion para desbaratarlos; todos consintieron, y se decidió poner manos á la obra inmediatamente. Al amanecer del dia 25 de Noviembre entró la La Fuente en la ciudad de Trujillo, que era á la sazon asiento del gobierno disidente, y arrestó á Riva-Agüero y á sus cómplices. El golpe fué decisivo, y aunque muchos de los más comprometidos quedaron libres, al saber la aproximacion del Libertador, aparte del desconcierto en que se encontraban, se vieron forzados á reconocer el gobierno establecido por el congreso. El coronel La Fuente envió á Lima la relacion oficial de los acontecimientos; el congreso exigió al poder ejecutivo el

Digitized by Google

cumplimiento de los decretos anteriores, y Torre Tagle ordenó se ejecutase en secreto al ex-presidente. Hé aquí la órden que, con fecha 1.° de Diciembre, comunicó el secretario de guerra al general La Fuente:

"S. E. el presidente de la república ha mandado guardar y cumplir con esta fecha la órden del soberano congreso que sigue:

"'Secretaría general del congreso constituyente del Perú.—Señor ministro de estado en el departamento de gobierno.—El soberano congreso, en vista de las comunicaciones oficiales del coronel don Antonio Gutiérrez de La Fuente, en que propone se apruebe la medida á que las circunstancias le obligaron de que pasen á Chile don José de la Riva-Agüero y los cómplices que refiere, embarcados en el bergantin angloamericano *Chatsworth*, no se ha conformado con dicha medida, y en consecuencia ha resuelto: que S. E. el Libertador y el Gobierno en sus respectivos casos, procedan contra ellos segun los decretos anteriormente expedidos y en uso de las facultades conferidas: de órden del mismo lo comunicamos á US. para los efectos consiguientes.—Dios etc.—Lima, Diciembre 1.° de 1823.—*Miguel Otero*, diputado secretario.—*Manuel Ferreiros*, diputado secretario.

"S. E. el presidente de la república, en virtud de lo prevenido en el soberano decreto de 8 de Agosto último, ha resuelto que á las seis horas de notificada esta determinacion á los reos de alta traicion don José de la Riva-Agüero, don Manuel Pérez Tudela, don José María Novoa, don Manuel Anaya, don Toribio Dávalos, don José de la Torre Ugarte y don Ramon Novoa, como igualmente don Ramon Herrera, sean pasados por las armas en un lugar secreto, sin formalidad ni proceso alguno, por interesar extraordinariamente la ejecucion de lo mandado; y que el capellan fray Eusebio Casaverde sea destinado á un presidio fuera del estado del Perú por toda su vida, dando US. cuenta con el documento más solemne de haberse así verificado.—*Juan de Berindoaga.*"

Pero ésta órden no se llevó á efecto, porque La Fuente, recordando agradecido la amistad y servicios que habia recibido de Riva-Agüero, tomó sobre sí la responsabilidad de embarcarlo para Guayaquil, de donde, por órden del Libertador, se le permitió trasladarse á Europa.

La division realista, al mando de Loriga, que se habia acercado hasta veinte leguas de la capital, para hacer una diversion

Digitized by Google

en favor de Riva-Agüero, se retiró á Ica al saber su prision. Por algun tiempo se sintieron las consecuencias de la resistencia del ex-presidente, pues habia logrado inspirar á las tropas de su mando grande aversion á los colombianos, sentimiento que jamás desapareció del todo y que, al terminar su carrera política legó á sus rivales de Lima. Habiéndose felizmente evitado la guerra civil, pudo el Libertador contraer toda su atencion á los asuntos militares. Con tal objeto visitó las provincias del norte, en donde estaban acantonados algunos de los cuerpos que habian servido á órdenes de Riva-Agüero; ordenó una recluta general á fin de aumentar el ejército, para lo cual dictó las medidas enérgicas, que eran tanto más necesarias, cuanto que se habia convencido ya que fuera de los auxilios de Colombia, nada tenia el Perú que esperar de sus otros aliados. Buenos Aires se habia retirado implícitamente de la contienda, en virtud de una convencion preliminar, concluida al principio de Julio con los comisionados españoles autorizados al efecto, y cuya aceptacion recomendó á los demás gobiernos suramericanos. Por esta convencion se estipulaba:

"Art. 1°. A los sesenta dias, contados desde la ratificacion de esta convencion por los gobiernos á quienes incumbe, cesarán las hostilidades por mar y tierra entre ellos y la nacion española.

"Art. 2°. En consecuencia, el general de las fuerzas de S. M. C. existentes en el Perú, guardará las posiciones que ocupe al tiempo que le sea notoria esta convencion, salvas las estipulaciones particulares, que, por recíproca conveniencia, quieran proponerle ó aceptar los gobiernos limítrofes, al objeto de mejorar la línea respectiva de ocupacion durante la suspension de hostilidades.

"Art. 3°. Las relaciones de comercio, con la excepcion única de los artículos de contrabando de guerra, serán plenamente restablecidas por el tiempo de dicha suspension, entre las provincias de la monarquía española, las que ocupen en el Perú las armas de S. M. C. y los estados que ratifiquen esta convencion.

"Art. 4°. En consecuencia, los pabellones de unos y otros estados serán recíprocamente respetados y admitidos en sus puertos.

"Art. 5°. Las relaciones del comercio marítimo con la

Digitized by Google

nacion española y los estados que ratifiquen esta convencion, serán regladas por convencion especial, en cuyo ajuste se entrará en seguida de la presente.

"Art. 6°. Ni las autoridades que administren las provincias del Perú á nombre de S. M. C., ni los estados limítrofes impondrán al comercio de uno y otros más contribuciones que las existentes al tiempo de la ratificacion de esta convencion.

"Art. 7°. La suspension de las hostilidades subsistirá por el término de diez y ocho meses."

Cinco artículos más contenia el tratado, uno de los cuales obligaba al gobierno de Buenos Aires negociará por medio de un plenipotenciario de las provincias unidas del Plata, conforme á la ley de 19 de Junio, un tratado definitivo de paz y amistad entre Su Majestad Católica y los estados del continente americano, á que dicha ley se refiere.

Este fué el gran proyecto del ministro de Buenos Aires don Bernardino Rivadavia, hombre de estupenda vanidad, cuyo principal talento consistía en expresar sus opiniones en un lenguaje enigmático, ininteligible al vulgo. Este personaje tenia la absurda pretension de rivalizar al Libertador, lo que procuraba hacer contrariándole en cuanto podia, y valiéndose de la prensa para desahogar su envidia y mal humor. Se lisonjeaba con la idea de que la convencion preliminar estableceria la paz en la América del Sur, y que los laureles incruentos de un Ayacucho ganado por la diplomacia, oscurecerian las glorias del vencedor de Boyacá y Carabobo, y que él, y no Bolívar, merecería el título de Libertador, conforme al principio de "Cedant arma togœ." Sus miras erradas y mezquinas quedaron burladas, aunque no sin haber causado daño al Perú; como que la política del ministro argentino paralizó los esfuerzos de las autoridades de Salta, que estaban dispuestas á hacer una diversion en las provincias del Alto Perú, y tuvieron que negar todos los auxilios al coronel Urdininea, á quien se mandó retirar de los puestos avanzados que ocupaba.

Chile, una vez libre de disensiones domésticas, y convencido de que su suerte dependia de la del Perú, se habia comprome-

Digitized by Google

tido desde el principio del año á ayudarle, siempre que el Libertador se encargase de la direccion de la guerra. A consecuencia de este ofrecimiento se trazó el plan de la futura campaña; segun el cual el contingente de Chile deberia desembarcar en Intermedios, lo más al sur posible, y amenazar á los enemigos por aquella parte, miéntras el Libertador los atacaria de frente, marchando sobre Jauja. En caso de que la division chilena no pudiese obrar con ventaja por Intermedios, tenia órden de retirarse á Coquimbo, de manera que pudiese aprovecharse de los movimientos posteriores de los españoles, para volver al sur del Perú. La division chilena zarpó de Valparaiso el 15 de Octubre y llegó á Arica el 26, donde se hallaba todavía el general Santa Cruz; pero el coronel Benavente rehusó cooperar con él.

Los acontecimientos políticos obligaron al Libertador á cambiar su plan de campaña, y se mandó entónces que el contingente de Chile pasase al Callao. El jefe que lo mandaba evadió la órden del Libertador y regresó á Coquimbo y Valparaiso, abandonando el Perú á su suerte; y ésto en los momentos en que el enemigo comun, valido de las disensiones entre los independientes, marchaba contra la capital. Este indigno procedimiento fué aprobado por el gobierno de Santiago, pero altamente censurado por el pueblo. Al saberse el arribo de la expedicion, dirigí inmediatamente al Director la siguiente carta, pues á la sazon estaba yo en Santiago de comisionado del Libertador cerca de aquel gobierno.

"El Libertador me dijo, al despedirme de él, que recomendaba mi mision á V. E., y en dias pasados V. E. me hizo el honor de repetirlo. En esta confianza, me tomo ahora la libertad de hacer á V. E. algunas observaciones á nombre del Libertador, que espero se dignará V. E. considerar con agrado.

"Instado el Libertador por el jefe y el congreso de la república peruana para encargarse de la árdua empresa de libertar al Perú, S. E. mandó inmediatamente un auxilio respetable en defensa de aquel país, sin resolverse á pasar á él. En aquel tiempo el señor Campino, ministro plenipotenciario de Chile cerca del gobierno del Perú, escribió al Libertador ofreciéndole, con la generosidad que distingue al estado que V. E.

Digitized by Google

dirige, y á nombre de su gobierno, que Chile franquearia los auxilios necesarios siempre que el Libertador se encargase personalmente de la direccion de la guerra. Desde aquel momento el Libertador determinó trasladarse al Perú, confiado más en los sinceros ofrecimientos de Chile que en sus propios deseos. A los pocos dias de su llegada á Lima, tuvo S. E. la satisfaccion de recibir confirmacion de las promesas del señor Campino, de V. E. mismo.

"Nada le fué tan lisonjero como las nobles disposiciones que le manifestaba V. E. con respecto al Perú. Seguro de la amistad del héroe que Chile se gloría en llamar el restaurador de su libertad, me envió con la honrosa mision de cumplimentar á V. E. y rogarle que continuase sus esfuerzos en proteccion de la libertad del Perú.

"Fué V. E. impuesto del plan de campaña adoptado por el Libertador. La division de Chile debia obrar lo más al mediodía que le fuese posible, miéntras S. E. marchaba de frente por el norte; caso que no pudiese emprender con suceso por el sur, debia la division retirarse á Coquimbo ó á otro puerto de Chile.

"Las circunstancias políticas obligaron despues al Libertador á variar su plan y á ordenar que la expedicion de Chile pasase al Callao. No puedo asegurar si esta última órden se recibió; pero es lo cierto que, por desgracia del Libertador, del Perú y de la causa de la América, la division se halla parte en Valparaiso, parte en Coquimbo. No debo creer que Chile haya obrado en esta ocasion contra los sentimientos que demostró al Libertador. Podrá ser culpable de este suceso el jefe de la division: podrá serlo Chile todo; pero no lo será el general Freyre.

"Dígnese V. E. echar una mirada sobre el estado deplorable del Perú, al separarse de él la expedicion. El enemigo en marcha contra su capital; destrozado por un hijo desnaturalizado; un extranjero venal dando la vela para bloquear sus puertos; los piratas destruyendo su comercio y abandonado por Chile, su mejor aliado.

"Se dice, pero yo no soy capaz de creerlo, que este gobierno ha resuelto que la division no salga segunda vez á su destino. No puede el gobierno alegar ignorancia de los negocios del Perú, á la salida de la division el 15 de Setiembre próximo pasado. V. E. los sabia, todos los conocian y áun en aquellos dias este gobierno se indignó contra Buenos Aires, porque se decia que pensaba retirar su auxilio. Este rasgo es digno de Chile.

"Ahora, sírvase V. E. calcular los males infinitos que ame-

Digitized by Google

nazan á la América del Sur, si los españoles sojuzgan al Perú. V. E. conoce mejor que nadie cuáles serán los resultados, y por lo mismo no me atrevo á exponerlos. Sí, le diré, que pueden evitarse, porque el aspecto del Perú ha cambiado enteramente con la centralizacion de su gobierno. Los facciosos han entrado en su deber, y el infame parricida Riva-Agüero está á la disposicion del campeon de la justicia.

"Permítame, pues, V. E. suplicarle á nombre del Libertador, que ordene inmediatamente vuelva la expedicion al punto de la costa del Perú que crea V. E. más conveniente.

"Los soldados de Chile, vencedores en Chacabuco y Maipú, fueron los primeros que dieron la libertad á los peruanos desplegando entre ellos su hermosa bandera. Sean esos soldados, señor, los que sellen su independencia, y entónces los siglos venideros bendecirán el nombre de V. E. como el autor de su dicha, con el mismo entusiasmo con que yo ahora tengo la honra de suscribirme de V. E. su obediente y humilde servidor."

El Director de Chile don Ramon Freyre, me renovó sus ofrecimientos de auxilio y su protestas de simpatías en favor del Perú; pero éstas no se creyeron sinceras, desde el momento que no cumplió lo ofrecido. Su conducta desleal fué más perjudicial á los planes del Libertador que una negativa abierta y franca. Poco despues recibió Freyre el castigo que merecia su ambiguo proceder; con la misma division que habia vuelto del Perú atacó á Chiloé, donde fué vergonzosamente derrotado.

Entre los amigos y aliados del Perú, tan sólo Colombia le fué fiel en la desgracia; y secundando los generosos sentimientos y vastas miras del Libertador, apoyó con liberalidad sus gloriosos esfuerzos. El pueblo y el ejército colombiano eran todavía más decididos que el gobierno, cuyas medidas, algunas veces, encubrian celos mezquinos bajo la capa del interes nacional. Aunque gran parte del peso de la guerra del Perú gravitaba sobre Colombia, su gobierno pudo haber mostrado más decision y más actividad en el envío de los cuerpos auxiliares.

El estado de los negocios en el Perú y los grandes embarazos que rodeaban al Libertador, al fin del año de 1823, están fielmente descritos en la siguiente comunicacion oficial, que dirigió al secretario de la guerra; y demuestra,

Digitized by Google

además este oficio, la minuciosa atencion que prestaba él á todo lo que se relacionaba con el ejército.

"Habiendo llegado á este punto sin mi secretario, por haber quedado enfermo en el camino, me dirijo á US. personalmente.

"Anoche he recibido las comunicaciones de US. hasta el 30 del mes pasado, por las cuales he sabido la disolucion de la expedicion de Arica y las sospechas que se han concebido contra el Vicealmirante del Perú. Como el bergantin *Boyacá*, á las órdenes del Capitan Loro, ha llegado á las costas de Huanchaco con el objeto de prestar auxilios al partido de Riva-Agüero, no hay la menor duda de que se han alimentado esperanzas de resucitar ese partido ya casi extinguido. En consecuencia, yo he dictado providencias para asegurar los buques del Perú y de Colombia que pueden ser atacados por los partidarios de Riva-Agüero, ó bien por la escuadrilla española compuesta de cuatro velas, de que ha dado parte el capitan del puerto del Callao, y original he recibido de S. E. el presidente de la república. Las comunicaciones de ayer no han dejado de producirme una desagradable impresion: yo veo por ellas multiplicarse los obstáculos á la libertad del Perú. Por una parte, la expedicion de Chile, dispersa y áun vuelta á su país: por la otra Santa Cruz y sus partidarios con ideas siniestras: Guise con iguales ideas: los facciosos de Lima haciendo progresos en Canta y Huarochiri. La exposicion de Herrera manifiesta ámpliamente el partido realista que predomina en Lima, de un modo á la verdad bien extraño: en fin, el conjunto de las noticias de ayer es horrible, y apénas me deja la esperanza de un éxito muy disputado al infortunio y á la fuerza. Todo amenaza ruina en este país: miéntras yo avanzo hácia el norte, el sur se va desplomando: cuando vuelva al sur estoy cierto que esta parte del norte va á sufrir trastornos inevitables; porque el Perú se ha convertido en el campo de Agramante, en el cual nadie se entiende, cualquier direccion que uno tome encuentra muchos opuestos. ¡Quién pudiera concebir que el partido de Riva-Agüero habia de reclutar sus cómplices con el atractivo de una infame traicion! Pues tal es la situacion de las cosas. Yo creo que si el gobierno no adopta providencias terribles contra los realistas y contra los facciosos, el Perú es víctima de su propia clemencia.

"Las órdenes del gobierno sobre Riva-Agüero y sus cómplices son muy justas y muy del caso, y deben cumplirse rigurosamente: además, yo soy de sentir que estas mismas órdenes deben ser extensivas á los demás cómplices de esa capital, sea con Riva-Agüero, sea con los españoles. El go-

Digitized by Google

bierno debe pedir al congreso leyes terribles contra los conspiradores de cualquier partido que sean; y el gobierno debe cumplirlas con un rigor inexorable. El Perú está minado por sus enemigos, y tan sólo una contramina puede salvarlo.

"Yo no me atrevo á dictar providencias que juzgo saludables, porque no soy peruano, y todo lo que yo hago se atribuye á Colombia, y se atribuye á una mira adversa. Dígalo la relacion de Herrera que habla de los enemigos de Colombia por los cupos, como si los cupos fueran de Colombia y no perteneciesen á los gastos del Perú y á sus autoridades. Antes de ahora he dicho que quisiera que el gobierno del Perú hiciese el gasto del odio que habria de recaer sobre mí por las medidas fuertes, que yo haria lo demás. En prueba de ello, me he encargado de esta guerra civil, que por cierto no ha dejado de tener una gran parte de odios y calumnias; pero yo debia encargarme de ella para salvar este país. Gracias á Dios que ha tenido un resultado dichoso y pronto; pero no dejará de tener sus reatos, si no se aplican fuertes cáusticos á la gangrena que ha dejado la guerra doméstica.

"Para destruir las guerrillas enemigas y facciosas debe salir inmediatamente del Callao el batallon *Várgas* hácia Canta y ser reemplazado por uno del Rio de la Plata ó de Chile, ó por ámbos á la vez, para mayor seguridad del Callao. Que el Coronel Cordero tome el mando de todas las guerrillas de la Sierra contra Jauja y Pasco, y que se le franquéen todos los medios de subsistencia y movilidad para su tropa, ó bien órdenes muy ámplias para tomarlos en todo el país. Con ésto se logra destruir los partidos de Mancebo, Ninavilca, Carreño, Vidal y acallar á los contrarios á Villar, que por ser odioso en el país ha encontrado Ninavilca contrarios al gobierno legítimo. Siempre he pensado que Mancebo y Villar son malvados y perjudiciales á la patria. Si el coronel Cordero no encuentra subsistencia para su batallon, que se corra hácia Cajatambo, y deje la fuerza indispensable en Canta para mantener el órden. De Huarochiri debe tambien marchar alguna tropa de línea de Chile con el mismo objeto, y tambien para evitar á los chilenos su destruccion en el clima de la costa. No es creible cuánto necesitamos echar todo nuestro ejército á la serranía, para acostumbrarlo á marchar y aclimatarlo en el país donde debemos hacer la guerra. Por lo mismo, deseo ardientemente que todas las tropas de Chile que vayan llegando á las costas del Perú, se vayan internando á la serranía, de cualquier modo que sea y en cualquier direccion: despues se reunirán y organizarán del modo que sea posible y conveniente. Con esta operacion se obtiene la salvacion de los chilenos y un ahorro de gastos al gobierno,



Digitized by Google

que no puede soportarlos por el estado de penuria en que se halla.

"En cuanto á los señores Santa Cruz y Guise, el gobierno tomará la medida que le dicte su sabiduría: por mi parte, pronto estaré en Trujillo, de donde podré comunicar al gobierno lo más que me ocurra sobre éstos y otros asuntos de la mayor gravedad.

"Antes de terminar este oficio, debo añadir que los cuerpos que mandaba Novoa han reconocido ya al gobierno legítimo, aunque eran los más obstinados; se hallan en esta ciudad en un estado lamentable por su poca fuerza y miserable condicion; pero que yo procuraré mejorarlos en cuanto esté á mi alcance.

"Dentro de seis dias estaré en Trujillo, y allá dictaré providencias para arreglarlo todo, conforme á las miras del congreso y disposiciones del gobierno. El ascenso del general La Fuente me parece justo y conveniente por su buena conducta en tan críticas circunstancias."

Estando dictando las medidas conducentes al aumento y subsistencia de los cuerpos peruanos estacionados en las provincias del norte, supo el Libertador el arribo del almirante Guise á Huanchaco y sus actos arbitrarios, entre otros el de declarar bloqueadas las costas desde Cobija hasta Guayaquil, y el de haber puesto en libertad á los prisioneros confinados en los buques que estaban en el puerto. El 17 de Diciembre salió de Cajamarca para Trujillo y llegó en la noche del 20. No tardó en arreglar las disputas con Santa Cruz y Guise, consiguiendo que reconociesen el gobierno ellos y otros que hasta entónces se habian negado á hacerlo. Sin embargo, el horizonte político parecia más nublado de dia en dia, y nuevos elementos de disolucion se acumulaban, á cual más amenazante, contra la independencia del Perú. Nada tiene pues de extraño que, pisando el suelo donde yacen las cenizas del último y más desgraciado de los incas, se acongojase previendo los obstáculos que áun tenia que superar ántes de llegar á contemplar la cuna del primero de aquellos emperadores. Creyendo luégo necesaria su presencia en la capital, partió el 25 de Trujillo, pero al llegar á Pativilca el 1º de Enero de 1824 cayó tan gravemente enfermo, que llegó á temerse por su vida, y naturalmente le fué imposible continuar la marcha á Lima.

Digitized by Google

Justamente hácia este tiempo llegó á la capital don Félix Alzaga, con el carácter de ministro plenipotenciario en Buenos Aires, á solicitar del gobierno del Perú su aquiescencia á la célebre convencion preliminar, y desde luego entró en el desempeño de su mision. Oyóle con placer el gobierno, y no vaciló en prestar su asentimiento á un proyecto que cuadraba con sus miras y prometia, á su modo, la paz y el reposo. Pero como no bastaba el beneplácito aislado del ejecutivo, el partido de Torre Tagle empleó la intriga y el dolo para hacer el proyecto aceptable al congreso, ó cuando ménos para conseguir partidarios que lo sostuviesen cuando lo presentase á aquella corporacion. Informado el Libertador oficialmente por el gobierno, de la llegada de Alzaga y del objeto de su mision, contestó: que él esperaba que cualquiera negociacion con los realistas tendria por base la independencia y que, por su parte, no tenia la intencion de mezclarse en el asunto. Sin embargo, escribió á sus agentes confidenciales en Lima, que él no se oponia á que el gobierno enviase una comision cerca del virey, para sondearle tocante á este punto y dar tiempo á que las tropas que se esperaban de Colombia llegasen; pero indicaba la absoluta necesidad de que su nombre no apareciese en el asunto, para que el enemigo no atribuyese á debilidad su intervencion.

El congreso, como el gobierno del Perú, cansados de la guerra y de los sacrificios que habian hecho, y desesperando de la salvácion del país, concibieron la idea de que la convencion preliminar de Buenos Aires podria acaso servir para poner término á la prolongada lucha en que estaba empeñado el país, y que tenia visos de conducirlo á un desenlace feliz. El espíritu de contemporizacion que predominaba en el congreso, era mucho más ominoso que todos los demás síntomas, por fatales que fuesen, de parte del gobierno. No obstante, la mayoría de los diputados, fieles á sus compromisos con el país y con el Libertador, tuvo el buen juicio de consultarle ántes de tomar una resolucion definitiva sobre la materia. Representáronle en lenguaje expresivo el espantoso aspecto de los negocios, el desaliento de todas las clases de

Digitized by Google

la sociedad, el estado exhausto del erario, ó más bien la absoluta penuria á que estaba reducido, la imposibilidad de hacer más sacrificios, y finalmente, las esperanzas de paz que prometia la convencion preliminar; pero terminaban protestando, que cualquiera que fuese la opinion del Libertador, la acatarian. A pesar de estas protestas, el Libertador leyó la representacion con sorpresa, y vió con dolor que los representantes del pueblo no estaban libres del contagio que habia esparcido el desaliento; más que nunca temió las malas consecuencias que naturalmente deberian resultar á la causa del Perú, si flaqueaba la opinion pública. En su contestacion al congreso, evitó ofenderle oponiéndose directamente á las opiniones que parecia abrigar, y rehusó la responsabilidad de decidir lo que conviniese al Perú, limitándose á exponer sus sentimientos personales: "Los sacrificios y la muerte, decia, me han parecido el colmo de la felicidad suprema comparados con la tiranía; y la guerra y la sangre mejores que la sumision y la paz con los opresores." Esta nota produjo una impresion favorable é hizo renacer esperanzas á los verdaderos patriotas, que eran muchos en el congreso. El ejecutivo, entre tanto, habia enviado al general Berindoaga, ministro de guerra, á Jauja á invitar al virey á aceptar la convencion preliminar y á obtener un armisticio para el Perú. El enviado no logró una entrevista con La Serna ni Canterac, pero tuvo algunas conferencias con los generales Monet y Loriga, y la correspondencia que conducia fué dirigida al Cuzco. Este fué todo el resultado de su mision.

Torre Tagle y Berindoaga han sido acusados de haberse aprovechado de la legacion del último, para iniciar la vil traicion que luego consumaron. Aunque la concurrencia de algunas circunstancias corrobora el cargo, y aunque las pruebas que se han aducido para sustentarlo son tan poderosas que parecen incontrovertibles, despues de examinar escrupulosamente los documentos que tengo á la vista, me inclino á absolverles del crímen. Torre Tagle y Berindoaga ya no existen; la Providencia no quiso que su culpa aquí en la tierra quedase impune. Si al descargarlos de un solo crímen, las maldiciones

Digitized by Google

de la posteridad han de pesar ménos sobre su memoria, yo quedaré satisfecho.

A la una de la madrugada del 5 de Febrero, cuatro dias despues del regreso de Berindoaga á Lima, se sublevó la guarnicion del Callao, luego depuso al general Alvarado, comandante de la plaza y le prendió junto con todos los oficiales de los castillos. El cabecilla de esta insurreccion fué Moyano, hombre de color, sargento del regimiento del *Rio de la Plata*, que con el *Número* 11 de la division de Los Andes, de las tropas de Buenos Aires, y la artillería peruana, componian la guarnicion. Aunque no puede disculparse este crímen atroz contra la disciplina y el órden, debe tenerse en consideracion, hasta cierto punto, el mal tratamiento que estos hombres habian recibido del gobierno. No sólo se les mezquinaba la racion, sino se les retenia la paga, y las quejas de sus oficiales, buscando remedio, eran inútiles. Los sublevados habian visto al batallon colombiano *Várgas*, que ántes hacia la guarnicion de aquella plaza, retirarse por la misma causa de que ellos se quejaban ahora, despues de sufrir más hambre durante los meses que en ella permanecieron, que en un sitio formal. Era tal la apatía del gobierno y la indiferencia con que miraba la seguridad del Callao, que aunque el general Martínez habia reclamado repetidas veces contra la miseria de la plaza, no se habia tomado medida alguna que la aliviase. Pero no era solamente la guarnicion del Callao la que sufria privaciones por el descuido del gobierno, todo el ejército las padecia tambien, á pesar de los clamores de los comandantes de los cuerpos, del general en jefe y del Libertador mismo, que más de una vez apeló al congreso en favor de los defensores del Perú.

Moyano, despues de cometer el primer crímen, vaciló ántes de hundirse más y más. Los conspiradores demandaron del gobierno el pago de sus sueldos atrasados y que se les restituyese á su país: bajo tales condiciones se comprometian á devolver los castillos; pero Torre Tagle pretendió ver en ellas la deshonra del gobierno. El congreso diputó algunas comisiones á conferenciar con el ejecutivo, mas éste evadia con pretextos frívolos todos los medios que se le indicaban para

Digitized by Google

recuperar los castillos y salvar el país. El 7 de Febrero llegó á Pativilca la fatal noticia de la sublevacion; el Libertador comprendió en el acto toda la trascendencia del mal, y tomó sus medidas sin tardanza. Dió órdenes al general Martínez, comandante militar del distrito de Lima, de evacuar la capital, despues de retirar los efectos militares, caballos, mulas y todo lo que pudiese servir al ejército, é imponer una contribucion á las personas acaudaladas. El Libertador calculaba que el enemigo marcharía inmediatamente sobre Lima, que se les entregaria el Callao, y que los recursos de la capital que mandaba alejar de allí, si por consideraciones que la crítica situacion no permitia guardar, no se sacaban, serian infaliblemente empleados por los realistas en detrimento del país. Mandó además al almirante Guise, que destruyese todos los buques que estuviesen en la bahía del Callao, que no pudiera sacar del puerto.

No tardaron mucho en realizarse los temores del Libertador. El 10 de Febrero, las tropas sublevadas de la plaza abrieron las casamatas y pusieron en libertad á los realistas confinados en ellas, izaron la bandera española, nombraron jefe al coronel Casariego y enviaron una comision á solicitar el auxilio de Canterac. El mismo dia intimaron la rendicion á la capital. Este suceso, no inesperado, produjo la mayor consternacion en Lima. El congreso, en medio del terrible conflicto, volvió la vista hácia Pativilca, y por un acuerdo hijo de la desesperacion, dió un paso gigantesco hácia la salvacion del país; despues de un corto debate, nombraron á Bolívar dictador y suspendieron la ley y la autoridad constitucional.

Muy diferente era la situacion del Perú cuando se expidió este decreto, de la época en que desembarcó San Martin, cuatro años ántes. Mucho habian cambiado las cosas. En aquel tiempo era general en todo el Perú la decision por la independencia, y el entusiasmo de sus habitantes al ver á sus libertadores fué tan grande como eran abundantes los recursos de este rico país. San Martin no tenia más que venir, ver y vencer; vino, vió y pudo haber vencido; pero la empresa era quizá superior á sus fuerzas ó al ménos así lo creyó; vaciló y al

Digitized by Google

fin la abandonó. Cuando el congreso cometió á Bolívar la salvacion de la repúbiica, le entregó un cadáver. Los arenosos desiertos de la costa eran su base de operaciones, las arcas públicas estaban vacias; la opinion, si no contraria á la causa de la independencia si disgustada de ella; una parte del ejército totalmente desmoralizada y la otra casi en la miseria; la pequeña escuadra en pésimo estado y sin modo de repararse, sus tripulaciones sin paga hacía un año y el enemigo con un numeroso ejército lleno de recursos, ocupando excelentes posiciones. Todos los hombres pensadores considerabau perdido el Perú, y los pocos que Bolívar trataba con intimidad, le aconsejaban con instancias que no aceptara un cargo que infaliblemente comprometeria su reputacion. Hasta Sucre, el ilustre Sucre, sin la conciencia de su brillante porvenir, é infiel por un momento á la gloria, dirigiendo sus pensamientos á la patria y dando la espalda á la victoria que le esperaba en Ayacucho, le aconsejó tambien la retirada á Colombia. Pero Bolívar no les escuchó, porque era en conflictos como los presentes en los que él se mostraba superior á sí mismo. Apelando á los vastos recursos de su genio, que parecia crecer con los obtáculos, examinó sus fuerzas y se sintió capaz de superarlos.

Las instrucciones que se habian dado á Martínez no se cumplieron por las intrigas de Torre Tagle y Berindoaga, que ya sin duda, se preparaban para hacer más aceptable á los realistas la traicion que meditaban. Reunióse una junta de guerra, y unánimemente se convino en suspender las órdenes del Libertador y defender á Lima á todo trance, medida que habria acarreado la pérdida infalible de la pequeña guarnicion, reducida sólc á setecientos hombres. Se removió al general Martínez y entró á reemplazarlo el valiente general Necochea, oficial benemérito, á quien el Libertador nombró jefe civil y militar de la capital. Cuando se ocupaba éste de la remision de los elementos de guerra al cuartel general, y cumplia las órdenes que se le habian dado, cayó en sus manos una carta de Canterac al agente de Torre Tagle. Esta carta revelaba la naturaleza y la extension de la traicion del presidente; aunque el general Guido, amigo y consejero de Necochea, le instó á

Digitized by Google

que prendiese incontinenti al traidor y á sus cómplices, este general, cediendo á los instintos benévolos de su corazon, resolvió consultar primero al Libertador; y luego, cuando llegó la órden de prender y remitir á los criminales á Pativilca, previno al presidente y trató de inducirle á atenuar su falta, presentándose voluntariamente en el cuartel general del Libertador. Torre Tagle, fingiendo sorpresa, le hizo protestas de su inocencia y aparentó festinar su marcha á Pativilca, pero el traidor engañó á Necochea. Esto dió orígen algunos dias despues á sospechas contra personas que se creyó habian dado aviso á Torre Tagle de la órden de prision. Al saberlo Necochea, escribió al Libertador una carta que le honra y que me complazco en reproducir.

"Habia consentido que mi viaje seria pronto y que tendria la fortuna de hablar con U. en Pativilca, pero su ausencia me obliga á anticiparle por medio de esta carta una declaracion que mi propia delicadeza me arranca, venciendo toda la repugnancia con que me atormenta el accidente más amargo de mi vida; pero U., mi General, es demasiado generoso, y pulsando este paso hará justicia á los sentimientos de un militar honrado.

"Ha llegado á mi noticia que la traicion más indigna á la confianza de un hombre de bien, ha dado lugar á que U. fluctúe sobre la persona que puede haber prevenido al mariscal Tagle del arresto decretado contra él: esta incertidumbre señalará víctimas, y mi honor se resiste á que desmerezca del concepto de U. ningun inocente.

"Debí al mariscal Tagle consideraciones de amistad que me formaron el deber de corresponderla: lo creí un caballero, y este error me ha precipitado en el mayor de todos: faltando á mi deber, consentí poder llenar las miras de U., haciendo marchar para el norte al mariscal Tagle; pero excusándole la prision, exigí de él las garantías más sagradas que respeta la sociedad sin la reserva, disponiéndome á hacer efectivas las órdenes de U. respecto á la prision de los demás, porque en el fondo de mi conciencia ellos eran los verdaderos cómplices y autores de la tremenda intriga con que habian triunfado de la imbecilidad de Tagle. Este hombre, cuya debilidad ha comprometido mi reposo, mi opinion y más apreciable que todo, la confianza que debí á U., quebrantó todos los compromisos y vendió á los demás todos los gajes de la amistad más sincera, logrando así escapar del furor de las leyes.

Digitized by Google

" Si esta manifestacion requiere apología, merezco, mi General, la estimacion de este sacrificio: caigan enhorabuena sobre mí los anatemas de U., pero no sea yo jamás cómplice de la calumnia, y el idioma de la franqueza sirva para vindicarme á los ojos de un héroe.

"¡Ojalá descubriera el tiempo ocasiones de acreditar al mundo que no desmerezco la fé y la consideracion de U.!" (*)

Habiendo engañado á Necochea, Torre Tagle en vez de ir á Pativilca se refugió en los castillos del Callao, que la Providencia habia destinado para teatro de su traicion, de sus penas, sus remordimientos y su trágico fin.

Cuán débil es la naturaleza humana! Nadie habia sido más decidido por la independencia del Perú que el desgraciado marqués de Torre Tagle. Cuatro años ántes habia puesto en la balanza en que se pesaban los destinos de la patria su nombre, su influencia, sus riquezas y su persona. Sus padres, nobles y dueños de cuantiosos bienes de fortuna, le criaron en medio del lujo y de las comodidades. Su carácter tímido y ánimo débil que la educacion no fortaleció, recibió fácilmente las impresiones buenas ó malas en todas las épocas de su vida. Amaba el mando, no porque fuese ambicioso, sino por ostentacion; si cometió abusos fué por incapacidad de hacer buen uso del poder. Bajo los vireyes fué pródigo y disoluto; bajo San Martin patriota; con Monteagudo oligarca; intrigante con Guido y con San Donás traidor. Si no hubiese estado rodeado de pillos y parásitos, habria podido, bajo Bolívar, propender á la emancipacion de la patria, pero prefirió la deshonra, y halló su tumba. En la vida privada le adornaban bellas cualidades, era generoso, franco y liberal; pero hasta en su hogar la debilidad, que fué la maldicion de su vida pública, le persiguió. Sometido ciegamente á su esposa, era en la casa esclavo y no señor. La accion que hizo olvidar sus pasados servicios y que cubrió de oprobio su memoria tuvo, segun algunos, su orígen en uno de aquellos incidentes que se cuentan en las memorias privadas

[*] Véanse las cartas de Necochea páginas 243 á 254, tomo XI, Correspondencias de estas " Memorias."

Digitized by Google

de príncipes imbéciles ó disolutos. Refieren que algunos dias ántes de asumir el Libertador la dictadura, Torre Tagle reunió en su casa á muchos de los principales funcionarios de Lima y á los oficiales de la guarnicion para consultarles acerca de las medidas más propias para evitar la catástrofe que el terrible aspecto de las cosas hacia presagiar. La marquesa, como solia hacerlo cuando se trataba de asuntos graves, se hallaba presente en la reunion. En el curso de la discusion, propuso el coronel J. Gabriel Pérez levantar un empréstito para acallar los clamores de las tropas, que sufrian las más crudas privaciones. "¿Con cuánto contribuirá U.,?" preguntó la marquesa interrumpiéndole, "pues si hemos de creer lo que dice la voz pública, U. gasta querida y coche." "Señora," replicó Pérez, "la voz pública suele equivocarse y áun ser maliciosa, y en prueba de que no debemos darle crédito, baste decir, que segun los díceres, U. comparte sus favores entre el marqués y un oficial subalterno del ejército." Justamente irritada con semejante respuesta, que aunque imprudentemente provocada, mostraba poca galantería y ninguna generosidad, la marquesa arrastró á su débil esposo á la vil traicion de que ámbos fueron víctimas. Apartando compasivamente la vista de tan frívolos asuntos, que revelan la debilidad, sin excusar la traicion de Torre Tagle, paso á narrar las funestas consecuencias de su delito.

El general Necochea evacuó á Lima el 28 de Febrero, y al siguiente dia se apoderaron de ella los realistas. Además de Torre Tagle, don Diego Aliaga, el conde de Surriganeha, vicepresidente del Perú, el general Beriudoaga, ministro de la guerra, los principales funcionarios del estado y trescientos treinta y siete entre generales, jefes y oficiales subalternos del ejército peruano, desertaron ignominiosamente de las banderas de la patria y se humillaron ante sus opresores. No contentos con tan pérfida conducta, todavía se mancharon áun más con el borron de la ingratitud, esforzándose en enlodar la fama de los salvadores de la república. Torre Tagle publicó un manifiesto y una proclama en los que acusaba al Libertador de los crímenes que le pudieran hacer más odioso

Digitized by Google

á los peruanos. Bolívar desdeñó contestarle, fiando su defensa al éxito de la empresa.

Dejo con gusto estas escenas de villanía, crímen y corrupcion, para contemplar el cuadro interesante de una alma grande luchando con la adversidad en medio del huracan levantado por las pasiones desencadenadas y del naufragio de la virtud, alzándose valerosamente á luchar por la causa de la humanidad dando el más noble ejemplo de abnegacion y patriotismo. Diríase que se repetía el generoso sacrificio de Codro. Cuando Torre Tagle consumó la traicion y entregó á Lima á los españoles, todavía estaba Bolívar en Pativilca, debilitada su constitucion con los últimos golpes que habia recibido. Allí vivía bajo una higuera, y á este propósito le escribia su grande admirador Sánchez Carrion. "Dícenme que V. E. vive bajo una higuera, ésta es, segun el Evangelio, un árbol maldito y su sombra insalubre. En verdad que en el Perú los caminantes huyen de las higueras, áun cuando estén abrasados por el sol; yo quisiera que nada, nada molestase á V. E. porque lo quiero más fuerte que Sanson y tan invulnerable como Aquiles: así lo demandan nuestra suerte y la de tantos pueblos."

Concentrando sus facultades mentales, contemplaba con sorpresa, pero sin desesperarse, todos los peligros que le circundaban. El ejército unido se componia de siete mil combatientes, de los cuales cuatro mil solamente estaban acostumbrados á las fatigas y peligros de la guerra. Estas fuerzas se hallaban acantonadas entre Cajamarca, Trujillo y Huarás, no muy bien equipadas y la disciplina algo relajada. La mayor parte de los cuerpos eran meros esqueletos, y se hallaban en estado de absoluta desnudez. Las rentas públicas del país, áun en los mejores tiempos de paz y prosperidad, no habrian sido suficientes para el mantenimiento de una tercera parte de esta fuerza. Pero ahora, cuando todos los ramos de la administracion se resentian del choque que habia minado la moral pública, el déficit era enorme. Si es siempre ingrata labor emprender reformas, en esta crísis éralo mucho más en atencion á las grandes dificultades que las estorbaban. Para

Digitized by Google

destruir los abusos en el Perú era indispensable emplear medidas de rigor, áun á riesgo de ofender á muchos particulares; y lo que era todavía más alarmante, para conseguir dinero habia que luchar con las preocupaciones del pueblo y su fanatismo.

Bolívar, á pesar de todo, puso decididamente manos á la obra. Comenzó por la eliminacion de todos los empleos inútiles, y concentró en un solo secretario general el despacho de todos los asuntos civiles y políticos. Don José Sánchez Carrion, peruano de gran capacidad, que se habia distinguido en el congreso por su elocuencia y celo patriótico, obtuvo ese cargo, y probó con su talento y contraccion que merecia la confianza del Libertador y que poseia las aptitudes que requeria el destino. La paga de las tropas hasta ahora habia sido puramente nominal; el Libertador la redujo á una cuarta parte de la señalada por la ley, pero adoptó medidas para hacerla efectiva. Redujo tambien los sueldos de los empleados civiles, aunque no en la misma proporcion. Uno de sus primeros cuidados fué el de invitar á los gobiernos de Colombia, Chile, Méjico y Guatemala á auxiliarle, los dos últimos con un subsidio de trescientos mil pesos, y los otros dos con un contingente de tropas. Como ya se ha visto, sólo Colombia correspondió á sus deseos, y aunque las tropas que solicitó con urgencia, no fueron remitidas con la prontitud que demandaba el peligro, se le hicieron promesas que le estimularon en su empresa. Aumentó el ejército del Perú con levas en las provincias que reconocian su autoridad, y las puso bajo el mando del general La Mar, expresidente de la junta gubernativa. Para comandar el ejército unido eligió al general Sucre, á quien el congreso del Perú habia dado el mando supremo militar el año anterior. Acantonó los cuerpos peruanos en las provincias del norte y los colombianos hácia la sierra, con lo que consiguió que éstos no se desertasen y que aquellos no se pasasen á los enemigos.

Aunque su principal atencion se contrajo á los asuntos militares, no embargaban ellos todos sus cuidados. El ejército no podia existir sin dinero y era menester crear rentas para sostenerlo,

Digitized by Google

porque á la verdad no las habia. Persuadió á las autoridades eclesiásticas á que diesen la plata labrada del culto; adjudicó al estado el producto de las propiedades de los que, por haber desertado para servir al enemigo, habian perdido el derecho á la proteccion del gobierno; estableció impuestos y los hizo cobrar, en una palabra, buscó recursos y los sacó de la nada. La marina tambien participó del impulso que dió á todos los negocios, pues la aumentó considerablemente, y pudo el 25 de Febrero, á las órdenes del almirante Guise y del capitan Addison, destruir algunos buques en la bahía del Callao.

La situacion de los realistas en esta época, hacia notable contraste con la del ejército independiente. Ocupaban aquellos todo el territorio peruano con excepcion del departamento de Trujillo y parte del de Huánuco, y poseian los inmensos recursos del país; diez y ocho mil hombres, desde Jauja hasta el Potosí, aparte de las guarniciones de Lima y el Callao, defendian la causa del rey. La posesion de esta plaza daba á España un parque inmenso de artillería, municiones y elementos navales y algunos buques que armaron luego en corso. Con la restauracion de Fernando al poder absoluto á fines de 1823, tuvo esperanzas de refuerzos el virey, y en efecto los recibió con la llegada al Pacífico del *Asia*, navío de línea, y del bergantin *Aquiles*, que unidos á los buques armados en el Callao, dieron á los realistas el dominio del mar; única ventaja de que hasta entónces habian disfrutado los independientes.

Al principio de Marzo estableció el Libertador su cuartel general en Trujillo. La obra de la traicion no estaba todavía completa, y nuevas deserciones deberian hacer dudar más y más del ejército peruano. Los comandantes de caballería, Navajas y Ezeta, estacionados en Supe, poblacion á cuarenta leguas de Lima, se pasaron á los españoles, llevándose por la fuerza al coronel Ortega, gobernador del lugar, el dia 17 de Marzo. Las calumnias que Torre Tagle, Berindoaga y otros traidores propagaban, y las miras ambiciosas que ellos y sus predecesores en la administracion, habian atribuido al Libertador, no dejaban de influir en los habitantes de las provincias que reconocian la autoridad del dictador. Los oficiales del

Digitized by Google

ejército del Perú no estaban exentos de las sospechas que les infundian las repetidas calumnias que se propalaban. Para desvanecerlas y negar los designios que se le achacaban respecto al Perú, dió la siguiente proclama:

"Peruanos! Los desastres del ejército y el conflicto de los partidos parricidas, han reducido al Perú al lamentable estado de ocurrir al poder tiránico de un dictador para salvarse. El congreso constituyente me ha confiado esta odiosa autoridad, que no he podido rehusar por no hacer traicion á Colombia y al Perú, íntimamente ligados por los lazos de la justicia, de la libertad y del interes nacional. Yo hubiera preferido no haber visto jamás el Perú, y prefiriera tambien vuestra pérdida misma, al espantoso título de dictador. Pero Colombia estaba comprometida en vuestra suerte, y no me ha sido posible vacilar.

"Peruanos! Vuestros jefes, vuestros internos enemigos han calumniado á Colombia, á sus bravos, y á mí mismo. Se ha dicho que pretendemos usurpar vuestros derechos, vuestro territorio y vuestra independencia. Yo os declaro á nombre de Colombia y por el sagrado del ejército libertador, que mi autoridad no pasará del tiempo indispensable para prepararnos á la victoria; que al acto de partir el ejército de las provincias que actualmente ocupa, sereis gobernados constitucionalmente por vuestras leyes y por vuestros magistrados.

"Peruanos! El campo de batalla que sea testigo del valor de nuestros soldados, del triunfo de nuestra libertad; ese campo afortunado me verá arrojar léjos de mí la palma de la dictadura; y de allí me volveré á Colombia con mis hermanos de armas, sin tomar un grano de arena del Perú, y dejándoos la libertad."

Esta proclama contrarestó en parte los siniestros manejos de los enemigos de la independencia del Perú, restableció la confianza de los republicanos celosos y excitó el entusiasmo de muchos. Algunas de las resoluciones que tuvo que dictar el Libertador, fueron en verdad en extremo rigorosas, pero así lo exigian las circunstancias, y de ese modo se justificó la confianza que en él se tenia. Se declaró á Trujillo capital provisional de la república y se decretó además el establecimiento de una corte de justicia. El poder judicial en el Perú hasta aquella época, era tan defectuoso como en las demás secciones de la América del Sur, y aunque no es

Digitized by Google

un campamento el mejor templo para el culto de Astrea, el Libertador halló tiempo, entre sus múltiples atenciones, para corregir los añejos abusos, que pesaban más sobre el pueblo. Don Manuel de Vidaurre, que fué más tarde, como ya he dicho, uno de los detractores de Bolívar, le escribió con este motivo estas palabras:

"Señor Excmo.: La corte de justicia del norte se instaló ayer, segun lo dispuesto por V. E. Cuando la gratitud peruana eleve á V. E. una columna más sublime que la que adorna la plaza Vendôme, entre sus trabajados relieves aparecerá este grande acto de política.

"Napoleon se distinguia por el talento y el valor, no por amor á la justicia. Pensar en un tiempo en que la ley marcial sola debia regir, tener una cámara constitucional, es un golpe de gobierno privativo á un genio, que en la historia no tiene semejante.

"Yo me felicito en servir á las órdenes de V. E. siguiendo con paso vacilante y débil las huellas que deja estampadas el pié del héroe inmortal.

"Si V. E. es invencible, yo seré fuerte en la administracion de justicia: si V. E. defiende la patria y á sus hermanos con su terrible espada, yo por mi parte aterraré á los infieles y delincuentes. Yo diria.... pero ¿qué he de decir haciendo perder el tiempo con frios discursos al divino númen que vela por la salud de nuestros pueblos?" (*)

Las economías que introdujo en todos los ramos de la administracion, constituyen una de sus más útiles reformas; sobre todo en lo tocante á los tribunales, los litigantes tuvieron que agradecerle la reduccion en los gastos y costos, porque la administracion de justicia no estaba al alcance de las clases pobres. Abolió los tribunales militares que con frecuencia confunden indistintamente al inocente con el culpable en su rigor, haciendo de la dictadura el terror y el azote de la sociedad. Todo cuanto se relacionaba con reglamentos internos, á pesar de la tirantez de la situacion, lleva el sello de la justicia á que siempre arregló sus decisiones. La instruccion pública fué objeto de su predileccion, desde que asumió la

(*) Véanse las cartas de Vidaurre en las págs. 371 á 400, tomo X, de la Correspondencia de estas "Memorias."

Digitized by Google

dictadura. Cuando todos los elementos de disolucion amenazaban el país, cuando la esperanza misma habia huido, áun en esos momentos de terror y desconsuelo, mostró el Libertador más solicitud por la generacion que se levantaba que la que habian mostrado todas las administraciones anteriores del Perú. Se erigió una universidad en Trujillo, y en todos los lugares que visitó estableció escuelas donde pudieran recibir instruccion los hijos del pueblo, cosa hasta entónces descuidada en el Perú. Trujillo, desde la llegada del Libertador á principios de Marzo, hasta su partida el 11 de Abril, presentaba el aspecto de un inmenso arsenal en donde nadie estaba ocioso. Aun las mismas mujeres ayudaban á los trabajadores, y manos delicadas, no asostumbradas á las rudas labores, no desdeñaron coser la burda ropa del soldado. Todas las cosas necesarias para el ejército se construian bajo la inspeccion inmediata del Libertador, que infundia actividad con el ejemplo, y cuando éste no bastaba recurria á las amenazas y hasta al castigo. En el curso de aquel mes se hizo grande acopio de vestuarios, correajes, armas, municiones, en una palabra, de todo el material para un ejército.

Parecerán increibles los arbitrios de que se valia para suplir la falta de materiales que se necesitaban en la construccion de algunos objetos; para hacer las cantinas, por ejemplo, hizo recoger todos los artículos de hoja de lata y las jaulas de alambre en muchas leguas á la redonda; faltaba el estaño para soldarlas; pero aconteció que un dia al levantarse de su asiento se rasgó el pantalon con un clavo, examinólo al instante y resultó ser del metal de que habia menester. Demás está decir que al dia siguiente no quedó en ninguna casa de Trujillo, ni en las iglesias, una sola silla con clavos de estaño. El mismo enseñaba á hacer las herraduras y los clavos y cómo mezclar las diferentes clases de hierro. Daba los moldes para el corte de las chaquetas para economizar la tela é instrucciones para teñirla.

"Para las herraduras españolas," escribia á Sucre, "debe tener el clavo, fuera de la cabeza, dos pulgadas por lo ménos; ésta debe ser muy fuerte para que sufra en lugar de la

Digitized by Google

herradura todo el uso exterior, pues estando más elevado debe chocar más con las piedras y el terreno. Para las herraduras inglesas, debe ser el clavo de dos pulgadas, pero más fino en todo, porque queda embutida la mayor parte de la cabeza dentro de la herradura en una pequeña canal que tiene ésta. Debe ser de hierro dulce de Vizcaya, y para experimentarlo, deben torcerlo y doblarlo, y si se rompe no vale nada."

Jamás se vió persona alguna que desplegase tanta actividad y nunca el resultado correspondió mejor á los esfuerzos que se hicieron. Un mes ántes todo se necesitaba, ahora todo estaba listo. Parecia como si se hubiese empleado una vara mágica, ó como si de la cabeza de un nuevo Júpiter hubiese salido no ya una nueva Palas armada de piés á cabeza, sino ocho mil guerreros aprestados al combate.



Digitized by Google

Digitized by Google

# CAPÍTULO TRIGÉSIMO NOVENO.

## SUMARIO.

El Libertador ordena la fortificacion de algunos pasos de los Andes.—Establece en Huamachuco su cuartel general.—Acopia ganados y granos en la cordillera.—Secúndanle La Mar, Lara y Otero.—Ninguno más que Sucre.—Atraviesa los Andes tres veces en pos de recursos.—Quejas del vicealmirante Guise.—Sus diarias exigencias.—Su nota sobre el estado de la marina.—Mal estado del servicio de trasportes.—Graves disensiones entre los españoles, absolutistas y constitucionales.—Olañeta, Aguilera, Somocucio y el coronel Valdés, ultra absolutistas.—Canterac, el virey La Serna y el general Valdés constitucionales.—Resuelve Canterac someter por la fuerza á Olañeta.—Rompimiento político entre realistas, serviles y liberales.—Valdés con 5.000 hombres marcha á someter á Olañeta.—Triunfa definitivamente en Lava el 17 de Agosto.—Cruza el Desaguadero y se reune con el virey.—El estado del ejército le impide á Bolívar aprovecharse de las disputas de los realistas.—Acantona sus cuerpos en Caraz y Huarás.—Tramonta el 15 de Junio la cordillera por diferentes pasos.—Avanza hasta Huánuco por la vía de Olleros.—Examina las minas de Cerro de Pasco, los métodos de trabajarlas y la condicion de los mineros.—Declara á éstos exentos del servicio militar.—Organiza el ejército y nombra general en jefe á Sucre.—Santa Cruz jefe de estado mayor general.—Córdova, La Mar y Lara mandan las divisiones 1ª, 2ª y 3ª.—Nombra á Correa jefe de las guerrillas; á Carvajal para la caballería colombiana y á Miller para la peruana.—El Libertador pasa revista á 7.700 combatientes.—Las guerrillas ascienden además á cerca de 1.500.—Entusiasmo del ejército y confianza en su jefe.—Proclama del Libertador.—Marcha sobre Jauja.—Sale el ejército realista de Jauja al Cerro de Pasco.—Descubre la marcha del Libertador al acercarse Canterac á Pasco.—Contramarcha por la orilla oriental de la laguna de Reyes para interponerse entre Bolívar y Jauja.—Batalla de Junin.—Parte oficial de Santa Cruz.—Carta de Canterac á Rodil dando pormenores del combate.

---

TODO el conato del Libertador hasta ahora habia tenido por objeto prepararse á defender el territorio ocupado por su ejército, y para ello habia hecho examinar cuidadosa-

Digitized by Google

mente y fortificar los diferentes pasos de la cordillera, para poner toda la línea al abrigo de una sorpresa.

El 22 de Abril estableció su cuartel general en Huamachuco. Durante su estancia en Trujillo se habia contraido preferentemente al equipo del ejército, ahora se consagró á su aumento y disciplina, á reunir ganados y á hacer acopios de víveres en varios puntos de la cordillera, en todo lo cual le ayudaban eficazmente con sus esfuerzos incesantes todos sus subalternos: el general La Mar, á quien confió la organizacion de los restos del ejército peruano; el general Lara, que mandaba una division colombiana; el coronel Otero, peruano de rara actividad, sobresalian en esta labor. Pero entre todos descollaba Sucre, que era el brazo derecho del Libertador y el sosten principal del ejército: activo, metódico, puntual en el cumplimiento del deber, era incansable en el trabajo; por tres veces atravesó los terribles Andes, arrostrando la inclemencia del tiempo y las fatigas del camino; su abnegacion era la menor de sus virtudes. Con su actividad y perseverancia sorprendentes, sacaba recursos de los puntos más remotos, y se ha dicho, acaso con toda verdad, que Sucre en cumplimiento de sus deberes, exploró rincones en la cordillera nunca hollados por la planta del hombre. La naturaleza misma pareció ceder ante tanta constancia, y hasta los perniciosos efectos del clima de aquellas regiones inhospitalarias fueron conjurados por la prevision y diligencia de este eminente varon.

Si el Libertador encontraba hábil cooperacion y estricta obediencia entre los funcionarios civiles y militares, el jefe naval le oponia toda suerte de obstáculos. La escuadra del Perú, como su ejército, estaba completamente desmoralizada y sin organizacion, cuando el congreso decretó la dictadura. A las tripulaciones de los buques de guerra se les debian los sueldos de un año entero, y los mismos buques se hallaban en un estado lamentable, sin víveres ni municiones. El Libertador se propuso inmediatamente remediar estos males. Cuando se rebeló la guarnicion del Callao y enarboló la bandera española, el almirante Guise, en cumplimiento de su

Digitized by Google

órdenes, se dispuso á destruir ó sacar de la bahía los buques enemigos que se hallaban en ella, pero sólo diez y ocho hombres se ofrecieron á ayudarle en la empresa, y si más tarde se prestó este servicio por mayor número, fué debido á la influencia del Libertador, como lo confiesa el mismo almirante en su parte. (*)

El contagio de las discordias civiles habia extendido su perniciosa influencia hasta los oficiales de la marina, y no fué sino á costa de muchas concesiones como se logró reducir la escuadra á la obediencia del gobierno.

El Almirante Guise era valiente como un marino inglés, pero caprichoso y terco, no sufria contradicciones de nadie contra los antojos de su cabeza no muy bien organizada. Todos los efímeros gobiernos del Perú habian halagado su vanidad

[*] Excmo. señor: Despues de haber ejecutado en el Callao cuanto me ha sido posible contra los sublevados, en cumplimiento de mi deber y de lo que V. E. me habia mandado, he venido á este puerto á recibir nuevas órdenes y á informar á V. E. francamente de las terribles circunstancias en que se halla esta fragata, por estarse debiendo á su gente cerca de un año de sueldos.

Al gobierno anterior expuse repetidas veces las funestas consecuencias que podia traer su indiferencia con la escuadra. Solicité con la mayor eficacia el oportuno remedio á los males que preveía; pero mis representaciones fueron infructuosas. Nada bastó para hacerle tomar un mediano interes por la conservacion de estas interesantes fuerzas.

El proyecto que V. E. adoptó de que la escuadra fuese auxiliada con los derechos que se cobrasen en Intermedios, no ha tenido efecto. V. E. me dijo en 24 del pasado que habia ordenado al general Necochea proporcionase el dinero, víveres y vestuario que se necesitara. Sólo cinco mil pesos remitió, que áun no se han distribuido, porque temo que la gente se dé por mal servida al recibir una cantidad tan corta, al cabo de tanto tiempo y siendo acreedora á una grande suma. De suerte que por todas partes he visto frustrada mi esperanza de descargarme un tanto de la inmensa responsabilidad que sobre mí gravita, y de los fuertes compromisos á que estoy ligado con la gente.

Digitized by Google

y contemporizado con sus debilidades, pero el Libertador, demasiado orgulloso é incapaz de tal bajeza, perdió la simpatía de Guise, quien valiéndose de la independencia que le daba su posicion como jefe de la escuadra y la naturaleza del servicio á que pertenecia, no tardó en manifestarla. No cesaba de hacer demandas exorbitantes, y no bastaban á satisfacerlas los grandes sacrificios que se hacian. Más de una vez amenazó con abandonar el servicio y llevarse á Chile los buques que mandaba, pero sea dicho en justicia, que, cuando el peligro se presentaba, ninguno más pronto que el denodado Guise á hacerle frente.

El servicio de trasportes tambien causaba grandes molestias al Libertador. La escasez y á veces la carencia absoluta de las cosas más necesarias para las comodidades de las tropas en los puertos de Guayaquil y Panamá, hacian la navegacion sumamente incómoda, y los corsarios que infestaban el mar la rodeaban de peligros. Cansados del largo viaje, sucedia con

---

La accion del 25, de quemar los buques que no pudieron extraerse del Callao, de que tuve la honra de instruir á V. E. en nota del mismo dia, traté de practicarla el 23. Diez y ocho hombres fueron los únicos que se presentaron voluntarios para esta empresa. Los demás dijeron abiertamente que nada harian miéntras no se les pagase. Si se verificó, fué á beneficio de la fuerza y de la inmediata recompensa que ofrecí, valiéndome de ámbos resortes de un modo enérgico pero sagaz.

Ya vé V. E. que este estado es demasiado violento, y que amenaza males de la más terrible trascendencia. Por otra parte, los enemigos, demasiado astutos y tenaces, no perdonan medio para seducir á la gente y obligarla á cometer la misma perfidia que las tropas de los Andes. V. E. sabe bien lo que importan estas fuerzas de mar, y lo que deben influir en las operaciones que V. E. tiene que practicar en tierra. V. E. sabrá, pues, conservarlas contra los esfuerzos que nuestros enemigos hacen de ganarlas ó destruirlas.

Por último, yo he visto el decidido interes que V. E. ha tomado por el sosten de la escuadra, y no dudo un punto que V. E. evitará al Perú, con cuanta celeridad sea posible, la grave pesadumbre que pudiera causarle el descontento en que está la tripulacion de este buque por las razones que dejo expuestas.—*Martin G. Guise.*

Digitized by Google

frecuencia que los trasportes se separaban del convoy y entraban en el puerto más inmediato de la costa peruana, y á veces ocurria que por descuido de los oficiales, se embarcaban las armas y pertrechos en un buque y las tropas en otro. En tales casos, sufrian éstas detenciones de algunos dias, á veces de semanas enteras, en aquellos parajes insalubres, donde las enfermedades pronto daban cuenta de ellas. En otras ocasiones, tenian que atravesar desiertos sin agua, y muchos soldados perecian de cansancio y de sed. Si los realistas hubiesen avanzado en los meses de Marzo y Abril, el ejército independiente habria tenido que replegarse hácia las fronteras del norte; y en aquellos dias de traiciones y perfidias, no es aventurado suponer que las nuevas levas se habrian pasado al enemigo y que los pacíficos moradores de los campos los habrian recibido con los brazos abiertos. Pero felizmente para la América, la discordia que tres siglos ántes habia hecho del Perú fácil presa de los invasores, por una especie de compensacion debilitó ahora á los sucesores de Pizarro y Almagro y les impidió atacar á los libertadores del país, ántes de que éstos pudieran resistirles con eficacia.

La restauracion del absolutismo en España produjo un cisma político entre los jefes realistas del Perú. El virey La Serna, Canterac y Valdés, jefes españoles de la mayor influencia en el ejército del Bajo Perú, profesaban principios constitucionales. Olañeta, el jefe de las provincias del Alto Perú, era ultra servil, y sostenido por Mendizabal, Aguilera, Somocucio y el coronel Valdés, tan mal avisados como él, tenía sus frecuentes diferencias con los del partido liberal. La correspondencia oficial entre ellos estaba llena de recíprocas acriminaciones, que ensanchaban más y más la brecha. Al principio se tuvo el buen cuidado de ocultar al público las tales disensiones; pero luego á luego hicieron de la prensa el órgano de sus enconos. Olañeta acusaba á los liberales de tibieza en la causa de Fernando y de Dios. La Serna, por su parte, enrostraba al jefe del Alto Perú su insubordinacion y rebeldía, y al fin recurrió á la fuerza para castigar su desobediencia. El general Valdés cruzó el Desaguadero con cinco mil hombres,

Digitized by Google

y en varios encuentros ora felices, ora adversos, con las tropas de Olañeta, sufrió pérdidas considerables; pero triunfó por fin en La Lava el 17 de Agosto y repasó el Desaguadero para reunirse con el virey, que concentraba sus fuerzas sobre la márgen derecha del Apurimac.

Bolívar, sin ser espectador ocioso de estos importantes acontecimientos, no podia sacar de ellos todas las ventajas que deseaba, á causa del estado de su ejército. No obstante, dió repetidas órdenes á los jefes de los cuerpos para que redoblasen su actividad, á fin de adelantar los preparativos que les habian de poner en capacidad de tomar la ofensiva. El estado de pobreza del país, la dificultad de mover los cuerpos al traves de desiertos y de montañas casi inaccesibles, la necesidad de permanecer á la defensiva y de conservar un ejército que habia costado tantos sacrificios para su organizacion, presentaban tantos impedimentos que parecia prudente el abandono de la empresa, ó al ménos una inmediata retirada, tan grandes eran las dificultades que habia que vencer. Aunque la conducta de la mayor parte de los que estaban encargados de ejecutar sus órdenes, era no sólo irreprochable, sino digna de toda alabanza, habia algunos entre ellos que faltaban ásus deberes. El Libertador, que examinaba con el cuidado más escrupuloso las cuentas que demostraban el recibo é inversion de las contribuciones impuestas á las provincias y las de otros fondos públicos, se apesadumbraba al ver que, áun en las agonías de la patria, habia hombres bastante corrompidos, sórdidos y bajos, que sacrificasen el honor y todo sentimiento noble de patriotismo, á trueque de hacer fortuna, apropiándose las rentas del estado. Cuando llegaba á descubrirlo, su ira era terrible, pero áun en estas ocasiones dejaba que la ley siguiera su curso.

En los meses de Mayo y Junio, desde su cuartel general en Huarás y Caraz, visitó todos los acantonamientos de los diferentes cuerpos. El 15 de Junio, despues de recibir los refuerzos que de Colombia condujeron Córdova y Figueredo, y de remontar la caballería, que no fué por cierto cosa fácil en un país escaso de caballos, dispuso que todos los cuer-

Digitized by Google

pos levantaran sus campamentos y tramontaran la cordillera por diferentes puntos. El mismo, con su estado mayor, por la vía de Olleros, Chavin, Aguamina y Laurricocha, fué hasta Huánuco, donde hizo alto por algunos dias y siguió al Cerro de Pasco, punto de asamblea de todo el ejército. Visitó allí las célebres minas de este distrito y examinó cuidadosamente el modo de trabajarlas y la condicion de los mineros, á quienes, por un decreto especial, eximió del servicio militar; y por reglamentos posteriores fomentó este importante ramo de riqueza, que las anteriores administraciones del Perú habian descuidado tanto á causa del estado político del país.

El ejército habia atravesado la cordillera por las sendas escabrosas de Yanahuanca y Huariacaco, hasta el Cerro de Pasco, donde se concentró el 1.° de Agosto. Allí recibió esta última organizacion:

"Comandante en jefe, el general Antonio José de Sucre.

*Division de vanguardia.*

Comandante, el general José María Córdova.

| | |
|---|---|
| *Batallones de infantería de Colombia.* | Carácas, ántes Zulia.<br>Pichincha.<br>Voltígeros, ántes Numancia.<br>Bogotá. |
| *Caballería.* | El regimiento de Granaderos de Colombia.<br>El escuadron Granaderos de los Andes.<br>El escuadron Húsares del Perú. |

*Division del Centro.*

Comandante, el general José de La Mar.

| | |
|---|---|
| *Cuerpos peruanos.* | Legion peruana.<br>Número 1º de La Guardia.<br>Número 1º<br>Número 3º |
| *Caballería.* | Primer regimiento de caballería del Perú, ántes Coraceros. |
| *Artillería volante.* | Seis piezas con su correspondiente servicio personal y material. |

*Division de retaguardia.*

Comandante, el general Jacinto Lara.

Digitized by Google

*Batallones de infantería de Colombia.* { Rifles. Vencedor en Boyacá. Várgas.

*Caballería.* { Tres escuadrones de Húsares de Colombia. Partidas sueltas al mando del general Correa con un total de 1.500 hombres.

Jefe del estado mayor general, general Andres Santa Cruz.

Comandante general de caballería, general Mariano Necochea.

Comandante de la columna de caballería peruana, el general Guillermo Miller.

Comandante de la columna de caballería colombiana, el coronel Lucas Carvajal."

El Libertador pasó revista al ejército unido el 2 de Agosto, ascendia éste á 7.700 hombres de todas armas, sin incluir las guerrillas; y fué cuanto pudo presentar en línea, despues de sus infatigables esfuerzos. Aunque pequeño el número, parecerá extraordinario cuando se tengan en consideracion los peligros y obstáculos con que tuvo que luchar. La disciplina de las tropas y el ardor que las animaba, inspiraban la mayor confianza en el éxito de la campaña. Las de Colombia, y de ellas se componia la mayor parte del ejército, idolatraban al Libertador, que tantas veces las habia conducido á la victoria, y á quien habian seguido desde los confines más remotos de Venezuela hasta el centro del Perú. Miéntras él estuviese á su cabeza, no habia peligro que las arredrase ni fatigas que las agobiaran; su jefe y la causa á que se habian consagrado les daban aliento para todo. Los cuerpos peruanos, recien organizados y mandados por jefes y oficiales de su confianza, ardian por volver á sus armas el brillo empañado por repetidas derrotas. Con no ménos ansia esperaban los veteranos, que San Martin habia llevado desde el Plata, recobrar su antigua fama, manchada por la traicion de sus malos compañeros en el Callao. Si algo faltaba que pudiese aumentar el ardimiento de su ejército, consiguiólo Bolívar con esta proclama:

"Soldados! Vais á completar la obra más grande que el cielo ha podido encargar á los hombres: la de salvar un mundo entero de la esclavitud.

"Soldados! Los enemigos que vais á destruir, se jactan

Digitized by Google

de catorce años de triunfos: ellos, pues, serán dignos de medir sus armas con las vuestras, que han brillado en mil combates.

"Soldados! El Perú y la América toda aguardan de vosotros la paz, hija de la victoria; y áun la Europa liberal os comtempla con encanto; porque la libertad del Nuevo Mundo es la esperanza del universo. ¡La burlaréis? No! no! Vosotros sois invencibles."

A tiempo que el Libertador se preparaba para marchar á Jauja, el general Canterac, que aunque á la cabeza de fuerzas superiores, habia permanecido inactivo, dejando escapar favorables ocasiones de inquietar, ya que no de destruir el ejército independiente, concentró el suyo y marchó sobre el Cerro de Pasco á reconocer las posiciones que éstos ocupaban y á tratar de descubrir las intenciones de Bolívar. Al llegar cerca de Pasco, supo que los patriotas habian salido de allí el 3 por el camino de Rancas, y que se dirigian sobre Jauja por la orilla occidental de la laguna de Reyes. Con esta noticia, contramarchó rápidamente por la orilla opuesta, con el designio de interponerse entre aquellos y Jauja, hácia cuyo punto avanzaba Bolívar en marchas forzadas para tomar la retaguardia de los realistas desde que tuvo avisos de su movimiento. El 6 de Agosto, á las dos de la tarde se avistaron los dos ejércitos. Canterac continuó retirándose, y el Libertador, temiendo perder la ocasion de atacarle de igual á igual, se adelantó con la caballería á las órdenes inmediatas de Necochea, y le dió alcance á las cinco de la tarde.

La caballería patriota tenía forzosamente que atravesar un desfiladero, tanto más dificultoso por el terreno de pantano que tenía á su derecha. Dos escuadrones se formaron en batalla al entrar en la llanura y el resto en columnas entre las colinas y un riachuelo donde no habia campo para desplegar. Canterac, que conocia muy bien los accidentes de aquel terreno, hizo una hábil conversion y los cargó ántes de que pudieran remediar su mala posicion, y con tanto denuedo, que las columnas de la derecha cejaron, se retiraron en confusion sobre el desfiladero y se desordenaron. El mayor Braun, comandante del escuadron colombiano *Granaderos á Caballo*, á la cabeza de unos pocos

Digitized by Google

jinetes de su cuerpo, sostuvo el choque de los enemigos, y cargando á su turno, puso en fuga á los que le acometian. A pesar de las desventajas con que luchaba la caballería patriota, pudieron rehacerse los escuadrones perseguidos, gracias á la entereza del regimiento de *Húsares del Perú*, que al mando del valeroso teniente coronel Suárez, se mantuvo á pié firme, y entónces, guiados todos por el bizarro Miller, jefe de la caballería peruana, y por los coroneles colombianos Silva y Carvajal, embistieron á los escuadrones españoles. El arrojo, valentía y destreza de estas tropas y de sus jefes, restablecieron el combate y decidieron la suerte de esta jornada memorable.

Los realistas fueron completamente derrotados y forzados á ampararse bajo la proteccion de su infantería, que se retiraba precipitadamente. Durante la batalla, que semejaba á los combates de los caballeros de los antiguos tiempos, y que sólo puede concebirse recordando los siglos heróicos, no hubo un solo disparo: el terrible silencio no fué interrumpido sino por la estridente voz de los clarines, el choque de las espadas y las lanzas, el galopar y piafar de los caballos, las maldiciones de los vencidos y los lamentos de los heridos. La pérdida de los españoles fué de doscientos cuarenta muertos y otros tantos heridos; la de los patriotas no excedió de una tercera parte de este número. El valiente Necochea fué uno de los heridos, siete lanzazos recibió, y habria perdido la libertad y tal vez la vida, si el intrépido llanero colombiano Camacaro no le hubiese rescatado.

Hé aquí cómo da cuenta de esta batalla el general Santa Cruz, jefe de estado mayor:

"El ejército libertador reunido en las cercanías del mineral de Pasco, emprendió sus operaciones el 2 del corriente, á tiempo que el enemigo erguido por sus anteriores sucesos dejó en los primeros dias de este mes sus acantonamientos de Jauja y Tarma para buscarnos. Miéntras que el ejército español marchaba por el camino de Reyes, el ejército unido se movia por la derecha del rio de Jauja con el objeto de tomarlo por la espalda. En la segunda jornada, se recibieron los primeros partes de la marcha del enemigo, y no obstante se continuó la nuestra por la misma ruta que llevábamos, con

Digitized by Google

la mira de interponernos en caso de que contramarchase informado de nuestra direccion. S. E. el Libertador supo ayer en Conocancha que todas las fuerzas españolas compuestas de ocho batallones, nueve escuadrones y nueve piezas de campaña al mando del general Canterac, se hallaban en Carhuamayo. S. E. dispuso hacer una marcha forzada y directa á Reyes, donde los enemigos debian tocar en su retirada, pensando celebrar hoy el aniversario de Boyacá con la libertad del Perú, porque S. E. contaba con dar una batalla, puesto que el enemigo la procuraba. Por precipitado que fué nuestro movimiento, no pudimos lograr esta ventaja ni satisfacer los deseos del ejército: los españoles habian vuelto sobre sus pasos con una velocidad indecible. Al llegar á la altura que domina éstas llanuras observó el Libertador que el ejército enemigo seguia rápidamente para Tarmá, áun estando nuestra infantería distante dos leguas del campo de Junin. En consecuencia, trató de retardarles la marcha presentándoles algunos cuerpos de caballería. Siete escuadrones mandados inmediatamente por el intrépido general Necochea, comandante general de la caballería, se adelantaron á las 5 de la tarde al trote hasta la llanura donde estaba el enemigo.

"El general Canterac confiado en la superioridad de su caballería, ó bien obligado á batirse por no ser desordenado en su retirada, formó tres cuerpos, y por una brillante maniobra, cargó al galope la nuestra por el frente y por el flanco izquierdo. Aunque inferiores en número é impedidos por la naturaleza del terreno para desplegar, nuestra caballería resistió la carga con el mayor denuedo. El choque de estos dos cuerpos fué terrible, porque ámbos estaban satisfechos de su bizarría, ámbos empezaron á acuchillarse, y por el momento ellos arrollaron algunos de nuestros escuadrones á tiempo que los *Granaderos de Colombia* que formaban la cabeza de la columna y estaban en batalla estimulados por el heróico ejemplo de su comandante accidental, mayor Felipe Braun, rompieron la izquierda del enemigo. Los *Húsares de Colombia* al mando de su coronel Laurencio Silva y el primer regimiento del Perú á las del señor General Miller, sostuvieron el centro y la derecha.

"El enemigo empezó á desordenarse y los nuestros lo cargaron y lo acuchillaban por todas partes. Sus escuadrones que poco ántes contaban ufanos con destruirnos, dispersos por una inmensa llanura, ofrecian la más completa idea del desórden.

"La caballería española fué destrozada y perseguida hasta las mismas masas de su infantería, que durante el combate estuvo en inaccion y se puso en completa fuga. La pérdida del enemigo ha sido la de dos jefes, doce oficiales y doscientos cuarenta y cinco hombres de tropa, ochenta prisioneros,

Digitized by Google

más de cuatrocientos caballos ensillados, la mayor parte de sus armas, muchos dispersos y gran número de heridos.

"La nuestra ha consistido en cuarenta y cinco muertos y noventa y nueve heridos; entre los primeros el capitan Urbina de *Granaderos de Colombia*, el teniente Cortés del primer escuadron del Perú, y el sargento mayor Lizarraga, edecan del señor general Miller: de los segundos, el señor general Necochea, el comandante Sowersby, capitan Várgas y alférez Rodríguez del regimiento del Perú, el alférez Ferrer de *Granaderos de Colombia*, el teniente Allende de *Granaderos de los Andes* y el capitan Peraza, teniente Tapia y alférez Lanza de *Húsares de Colombia*.

"Toda la caballería enemiga ha quedado reducida á un tercio de su fuerza y su infantería fugitiva ha sufrido mucha dispersion, dejando en el tránsito algun armamento y varios útiles.

"Ayer debió ser completamente destruido el ejército español si una tan larga como penosa jornada no hubiera privado á nuestra infantería de llegar á tiempo para completar la más brillante victoria, y si la noche, caminos difíciles y un terreno desconocido, no impidiesen haberlo perseguido.

"Tal ha sido el primer suceso de la campaña: algunos de nuestros escuadrones solamente han destruido la orgullosa caballería española y toda la moral de su ejército.

"S. E. el Libertador testigo del valor heróico de los bravos que se distinguieron en el dia de ayer, recomienda á la admiracion de la América al señor general Necochea que se arrojó á las filas enemigas con una impetuosidad heróica, hasta recibir siete heridas, al señor general Miller, que con el primer regimiento del Perú flanqueó al enemigo con mucha habilidad y denuedo: al señor coronel Carvajal que con su lanza dió muerte á muchos enemigos: al señor coronel Silva que en medio de la confusion del combate rehizo parte de su cuerpo que estaba en desórden y rechazó los escuadrones que lo envolvian: al señor coronel Bruix que con el capitan Pringles, algunos oficiales y *Granaderos de los Andes*, se mantuvo firme en medio de los peligros: al comandante del primer escuadron del regimiento de caballería de línea del Perú, Suárez, que condujo su cuerpo con la destreza y resolucion que honrarán siempre á los bravos del Perú: al comandante Sowersby, del segundo escuadron, que gravemente enfermo, se arrojó á las lanzas enemigas hasta recibir una herida: al comandante Blanco del tercer escuadron: al Mayor Olavarría, y al capitan Allende del primer escuadron del mismo regimiento: al bravo comandante Medina, edecan de S. E.:

Digitized by Google

al capitan Camacaro, de *Húsares de Colombia*, que con su compañía tomó la espalda de los escuadrones enemigos y les cortó el vuelo de su instantáneo triunfo: á los capitanes Escobar y Sandoval de *Granaderos*; y á los capitanes Jimenes y Peraza de *Húsares de Colombia*: á los tenientes Segovia y Tapia, y alférez Lanza, que con el mayor Braun persiguieron los escuadrones enemigos hasta su infantería.

"Seria, en fin, necesario nombrar á todos nuestros bravos de caballería si hubiésemos de mencionar á los que se distinguieron en este combate memorable que ha decidido ya de la suerte del Perú.

"Cuartel general en Reyes, á 7 de Agosto de 1824.

"*Razon de los muertos y heridos en el combate.*

| | *Muertos.* | | *Heridos.* | |
|---|---|---|---|---|
| | Ofics. | Tropa. | Ofics. | Tropa. |
| Granaderos de Colombia..... | 1 | 12 | 1 | 26 |
| Idem de los Andes..... | | 8 | 1 | 16 |
| Húsares de Colombia..... | | 2 | 3 | 6 |
| Primer regimiento del Pérú.... | 1 | 20 | 3 | 43 |
| Un edecan del general Miller.. | 1 | | | |
| | 3 | 42 | 8 | 91 |

*Andres de Santa Cruz.*"

Al dar cuenta de esta victoria don José Sánchez Carrion recuerda á sus paisanos "la particular circunstancia de que al mismo sol del 7 de Agosto en que S. E. el Libertador se embarcó para el Perú, se le ha anunciado á éste el primer triunfo de las armas libertadoras." (*)

Esta brillante funcion de armas fué de la mayor importancia. Disipó el hechizo que parecia ligar la victoria á las banderas de Castilla y demostró á los peruanos que sus opresores no

(*) Sánchez Carrion se embarcó con Bolívar en Guayaquil, y como se ve señala el 7 de Agosto como el dia de la partida.—N. del T.

Digitized by Google

eran invencibles. Canterac sintió la fuerza del golpe que se le habia asestado y lo comprueba la siguiente carta confidencial al general Rodil, gobernador del Callao.

"Para cerciorarme si era efectivo que el General Bolívar empezaba sus operaciones, me dirijí rápidamente con el ejército de mi mando sobre Pasco, y habiendo averiguado que marchaba por la orilla derecha de la laguna, retrocedí para dirigirme á atacarlo por su retaguardia, ó bien interponerme entre él y este valle. Estando en marcha en las pampas de Reyes el dia 6 á las dos de la tarde, reconocí el ejército enemigo que estaba sobre la derecha de mi retaguardia. Continué mi marcha, y habiendo adelantado el enemigo su caballería, separándola á dos leguas de distancia de su infantería, se me presentó: fiado yo en el mayor número de la nuestra, y el valor de que la creia animada y me manifestaban todos sus individuos, á la vista del enemigo, era ésta una ocasion extraordinariamente propicia.

"Los enemigos tenian dos escuadrones formados en batalla, y los demás hasta el número de ocho en columnas por mitades entre un cerro y un pantano que impedia á éstos poder desplegar. Cargué de frente con los escuadrones de *Húsares* y *Dragones del Perú* que estaban en batalla, y los cuatro escuadrones de la *Union* en dos columnas sobre mis dos flancos destinados á flanquear los enemigos, y al mismo tiempo la de la derecha á servir de reserva. Los escuadrones enemigos que estaban en columna al ver la carga, volvieron grupas y se desordenaron completamente: los que estaban en batalla fueron atacados de frente y flanco, por haber éstos aguardado la carga á pié firme; y estaban ya en desónden, cuando en este mismo instante sin poder imaginarme cuál fuese la razon, volvió grupas nuestra caballería y se dió á una fuga vergonzosa, dando al enemigo una victoria que era nuestra y que decidia en nuestro favor la campaña, pues todos los generales enemigos estaban á la cabeza de su caballería, y batida ésta, caian indispensablemente en nuestro poder en razon al desfiladero que tenian á su retaguardia.

"Nuestra pérdida ha sido de poca consideracion en el número de hombres, pero sí ha influido extraordinariamente en el ánimo, particularmente en el de la caballería. Los jefes enemigos La Mar, Necochea, Soler y Placencia han muerto, y Bolívar fué ligeramente herido en una mano. Pero repito que la influencia de la fuga de nuestra caballería, y la superioridad numérica de la infantería enemiga, me obligan á replegarme, nó se hasta que punto de las provincias de retaguardia, y como todos nuestros esfuerzos deben dirigirse, olvidando todo lo demás objetos, á reunir fuerzas suficientes para destruir á

Digitized by Google

Bolívar, inmediatamente que US. reciba éste, y con sólo demora de pocas horas dispondrá US. que salga el escuadron de *San Cárlos* con la fuerza de doscientos hombres, y si ese escuadron no la tuviere, la completará US. con los artilleros chilenos, en la inteligencia que US. sólo debe ceñirse á la defensa de esa plaza, pues US. conoce bien que el primer objeto es concluir con el ejército de Bolívar, y que no consiguiéndolo tendría que sucumbir esa plaza. Los doscientos hombres dichos deberán dirigirse á Ica con la mayor rapidez y sin descansar más que algunas pocas horas hasta llegar á Cañete, pues con mi retirada de este valle, los montoneros de Yanyos y demás, tratarán de cortar el paso de allá y de impedir toda comunicacion por aquella costa: para esta operacion se necesitan muchos caballos y por consiguiente tome US. los de todo el mundo y dé US. además los de otros cuerpos, á fin de que no tengan que montar sus caballos buenos para que puedan llegar capaces de operar sobre el enemigo. Espero que desempeñará US. este encargo con la actividad que le es característica, previniendo US. al jefe de dicho escuadron que en Ica deberá recibir órdenes mias sobre su marcha y demás. Acabo de recibir comunicaciones del Excmo. señor Virey, y me dice que el 5 del presente salia para Huamanga con toda la fuerza que le fuese posible."



Digitized by Google

Digitized by Google

# CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO.

## SUMARIO

Ocupa Bolívar el fértil valle de Jauja.—Desiste de la persecusion del enemigo.—Canterac continúa su rápida retirada.—Destruye el puente de Iscuchuca é incendia las poblaciones.—Descansa en Reyes el ejército independiente.—Comisiónase á Urdaneta para fomar un cuerpo en Tarma.—Ocupa el Libertador á Huamanga.—Sus medidas para aumentar el ejército.—Manda á Sucre á retaguardia para recojer los heridos y rezagados.—Cumple la comision y renuncia de seguida su empleo.—Su carta al Libertador.—Contestacion de éste.—Reencárgase Sucre del mando en jefe.—Toma cuarteles en Challhuanca.—Razones que deciden al Libertador á separarse del ejército y volver á la costa.—En Huancayo organiza el gobierno de las provincias libertadas.—Exime de contribuciones á los habitantes de los pueblos incendiados por los españoles.—Da el nombre de Junin á la provincia de Jauja y al pueblo de Reyes.—Castiga con rigor las faltas contra la disciplina militar.—El congreso de Colombia deroga la ley de 9 de Octubre de 1821, sobre facultades discrecionales al Libertador.—Celos mezquinos de Santander.—Solicita y obtiene de Bolívar una recomendacion al congreso en su favor.—Sumision generosa de Bolívar al congreso.—Delega á Sucre el mando del ejército de Colombia.—Memorial de los jefes de este ejército.—El Libertador envia refuerzos á Sucre.—Urdaneta con 1.500 hombres sufre una derrota cerca de Lima.—Varios oficiales ejecutados por cobardía.—Reorganiza el Libertador la division de Urdaneta.—Regocijos en Lima por la entrada del Libertador.—Fija en esta ciudad su cuartel general.—Llega de Colombia un cuerpo auxiliar.—Salom bloquea el Callao.—Encuentro naval favorable á los patriotas.—Va la escuadra á Guayaquil á repararse.—Organizacion del gobierno en la capital.—Nombra Bolívar un ministerio compuesto de Carrion, Unánue y Héres.—Restablece la Alta Corte.—Habilita para el comercio exterior el puerto de Chorrillos.

LA retirada de los realistas y el abandono del fértil valle de Jauja, fueron la consecuencia inmediata de la batalla

Digitized by Google

de Junin. A los que han criticado que el Libertador no persiguiese inmediatamente á los realistas, les contestaré: que no hay soldados de infantería en ninguna parte del mundo que superen, ni áun igualen, á los peruanos en la rapidez de sus marchas, y que de peruanos se componia, en su mayor parte, el ejército de Canterac. Intentar alcanzarlos con tropas fatigadas, despues de sus penosas jornadas al traves de los ásperos pasos de la cordillera, habria sido no sólo inútil sino contrario á las reglas del arte; sobre todo, si se tienen en cuenta las facilidades que presenta la sierra para una guerra defensiva, por sus formidables posiciones para contener un ejército. Convencido de esto, el Libertador tuvo que arreglar sus movimientos á las circunstancias, contentándose con destacar en persecucion de los realistas, piquetes de caballería y algunas guerrillas para molestarles y recoger los rezagados. Canterac en su retirada derribó el puente de Iscuchuca, taló los campos y destruyó cuanto pudiese servir á los patriotas. Harto trabajo y no pocos sinsabores habia costado al Libertador la formacion de su pequeño ejército, y sabiendo que no podria reponerlo se vió obligado, á pesar de su carácter emprendedor, á dedicarse ante todo á conservarlo. Muy poca confianza además, le inspiraban las tropas peruanas, tan dadas á la desercion; con las guerrillas, sobre todo, no podia contarse fuera de los límites del distrito en que tenian sus hogares, y donde estaban acostumbrados á hacer la guerra. Así fué que áun cuando sus servicios fueron valiosos miéntras se estaba organizando el ejército, desde que éste ocupó el valle de Jauja dejaron de serlo.

En la mañana del 7 de Agosto entró el ejército á Reyes, que se prefirió á Caraz, porque en aquel lugar habia cómo dar cuarteles á las tropas, que necesitaban descanso. Allí permanecieron el ocho, y al dia siguiente siguieron su marcha. De Tarma se dieron instrucciones al coronel Urdaneta para organizar un cuerpo de los convalecientes y dispersos que habian quedado á retaguardia en el departamento de Trujillo, y de las guerrillas de Cauta y Huarocha, que junto con un cuerpo colombiano que se esperaba por momentos de Guayaquil, de-

Digitized by Google

berian pasar á bloquear el Callao. El 13 llegó el cuartel general á Huancayo, donde Canterac habia permanecido inactivo, miéntras los patriotas atravesaban la cordillera. Allí se supo por primera vez el verdadero estado de la desavenencia entre Olañeta y el virey, de la que hasta entónces sólo se tenian vagas y contradictorias noticias; de las cuales, sin embargo, se habia aprovechado el Libertador para entrar en correspondencia con Olañeta desde el mes de Mayo, cuando le dirigió la siguiente carta:

"Cuartel general en Huarás á 21 de Mayo de 1824.

"Señor general Pedro Antonio Olañeta:

"He tenido la satisfaccion de saber oportunamente la generosa resolucion que US. ha adoptado de desprenderse de ese odioso partido que hasta ahora ha oprimido á esta desgraciada parte del mundo.

"Sin duda que cuando US. abrazó esta noble determinacion no tuvo otro objeto á la mira que el único que es justo, los derechos de la humanidad doliente y la conservacion de las doctrinas sagradas del Legislador del universo. En esta conviccion, yo me aventuro á dirigir á US. estas letras, para convidarle con palabras de paz y con ofertas de amistad. Si US. las acepta, la América habrá recibido el sello de su libertad y dicha de las manos de un guerrero afortunado que siempre se ha hecho respetar de sus enemigos y que no ha querido ser más tiempo el instrumento ciego de una faccion desenfrenada, que á la vez es parricida y opresiva.

"Sí, señor general, La Serna y sus asociados están muy distantes de oprimir á la América en beneficio de la España: ellos pretenden el Perú para entregarlo á la extinguida faccion constitucional, que ni supo defender su patria, ni concilia los intereses de la Europa y de la América.

"Si La Serna lograse (por un milagro del cielo) un suceso en el Perú, la España no sería beneficiada por el producto de este suelo. Una independencia absoluta, pero constitucional, sería el fruto de esta ventaja. Y esta constitucion tan viciosa por su naturaleza, sería de tal modo opuesta á los intereses de todos, que ni la América, ni la España, ni la libertad, ni la religion lograrían la menor mejora.

"US. sabe que la constitucion española es un mónstruo de una forma indefinible; semejante al gobierno del Gran

Digitized by Google

Turco, aunque con apariencias enteramente opuestas; lo que en Constantinopla hace el gran señor, en Madrid lo ejecuta constitucionalmente una asamblea de infinitas cabezas, tan absoluta en su voluntad, como el primer déspota del mundo. Así se ha visto, que ha hollado la religion, ha hollado el trono, y no ha sembrado la libertad: porque esta preciosa planta no nace ni en los páramos helados, ni en los ardientes arenales, sino en aquellos terrenos donde la naturaleza ha combinado sábiamente los principios del calor y del frío. La constitucion española, en fin, no es más que un gobierno popular con un rey, para que estos dos extremos en un choque perpétuo, produzcan el conflicto más doloroso y más interminable.

"Por estas consideraciones, señor general, yo no puedo ménos que persuadirme de que US., bien aconsejado por su propia rectitud, y por la experiencia, ponga á cubierto de sus enemigos personales esa parte del país y las tropas que le obedecen, con el fin verdaderamente laudable de asociarse á la buena causa de la América, que la Providencia habia separado del antiguo mundo con el justo designio de darla en propiedad á sus moradores. US. no dejará de convenir en que la Providencia está declarada en favor de la independencia de América, y que el oponerse al imperio de sus decretos es una rebelion execrable. Eche US. la vista sobre toda la América y observe cuantos prodigios el cielo ha operado en estos dias para consumar la obra de nuestros gobiernos. Y observe US. igualmente los ejemplares castigos que sufre la España por los crímenes cometidos contra la América, pues no hay la menor duda de que en Europa la España es inocente; sin embargo, sufre los azotes más crueles.

"Ultimamente, señor general, la posicion de US. es al mismo tiempo tan crítica como ventajosa. Siempre que US. conserve la actitud amenazadora que US. tiene actualmente, su suerte no puede ser infausta, y probablemente debe ser honrosa. Nosotros vamos á emprender la campaña y debemos triunfar: entónces US. habrá sido uno de nuestros más grandes auxiliares por haber llamado la atencion de nuestros enemigos por esa parte: por consiguiente nuestra gratitud será igual al servicio que US. nos haya hecho. Tanto US. como los oficiales, tropas y pueblos de su mando, serán beneméritos del Perú y de la América y gozarán de las mayores ventajas, y yo ofrezco á US. una generosidad sin límites y la proteccion más cordial.

"Supongámos el caso más remoto que puede ocurrir jamás, de que nosotros, quiero decir, que todos los hijos del Nuevo

Digitized by Google

Mundo, séamos batidos, y reconquistados por los españoles: en este supuesto, digo que US. nada tiene que temer del rey de España, cuya causa ha servido hasta el dia con un celo y fervor, á la verdad, execivos. Pero, como esta catástrofe no puede ocurrir, porque está fuera del órden posible, US. nada tiene que temer del gobierno español.

"Quizás US. no querrá creerme, porque me considera enemigo; mas lo que voy á decir, es evidente, notorio, y por decirlo así, chocante á los ojos de todos. Excepto una parte del Perú, el resto del Nuevo Mundo está por la independencia. La Inglaterra y los Estados Unidos nos protegen, y US. debe saber que estas dos naciones son las únicas marítimas en el dia, y que á los españoles nada les puede venir sino por mar. Tambien supongo que US. no ignorará que toda la América está confederada con nosotros, para nuestra comun defensa, y que todos los ejércitos aliados se han puesto á mis órdenes para la destruccion de nuestros enemigos en el Perú, y además, bien pronto sabrá US. y todo el mundo que aquí tenemos un ejército de Colombia, capaz de libertar todas las regiones de la tierra que opriman sus enemigos.

"Si US. quiere verificar estos hechos y otros muchos que puedo probar, le convido encarecidamente para que mande un sujeto de toda su confianza á ver nuestro ejército, y á examinar los documentos que califican hasta la evidencia la nulidad del gobierno español y la inmensidad de nuestro poder."

Los españoles liberales que obraban en el Perú se asombraron al ver que el campeon de la independencia sur-americana no sólo entraba en correspondencia con su adversario ultra realista, sino que le declaraba digno de la gratitud de la América en la siguiente proclama que dirigió á los peruanos:

"Peruanos! La campaña que debe completar vuestra libertad, ha empezado con los auspicios más favorables. El ejército del general Canterac ha recibido en Junin un golpe mortal, habiendo perdido por consecuencia de este suceso, un tercio de su fuerza y toda su moral. Los españoles huyen despavoridos, abandonando las más fértiles provincias, miéntras el general Olañeta ocupa el Alto Perú con un ejército verdaderamente patriota y protector de la libertad.

"Peruanos! Dos grandes enemigos acosan á los españoles del Perú: el ejército unido y el ejército del bravo Olañeta, que desesperado de la tiranía española, ha sacudido el yugo y combate con el mayor denuedo á los enemigos de la América y á los suyos propios. El general Olañeta y sus ilus-

Digitized by Google

tres compañeros son dignos de la gratitud americana; y yo los considero eminentemente beneméritos y acreedores á las mayores recompensas. Así, el Perú y la América toda, deben reconocer en el general Olañeta á uno de sus libertadores.

"Peruanos! Bien pronto visitaremos la cuna del imperio peruano y el templo del sol. El Cuzco tendrá en el primer dia de su libertad más placer y más gloria, que bajo el dorado reino de sus Incas."

Esta proclama llenó á los patriotas de confianza y de consternacion á los realistas.

El ejército, entre tanto, adelantó sus operaciones bajo tan favorables auspicios hasta Huamanga, que fué ocupada por lo vanguardia el 23 de Agosto. El Libertador llegó allí el 28, habiendo recibido en todos los pueblos del tránsito desde Jauja, los honores y admiracion que merecia como vencedor, y el respeto y estima que se tributan á los bienhechores de la humanidad. Al llegar el ejército á Huancayo el Libertador se vió obligado á tomar medidas para aumentarlo. Una de las más extraordinarias fué la de comisionar á Sucre, que nominalmente mandaba el ejército, pero cuyas funciones en realidad eran las de ayudante general, á que fuese á reunir los dispersos y convalecientes á retaguardia, y encaminarlos al cuartel general. Sucre, que jamás rehusó ningun servicio personal que pudiese contribuir al bien del ejército y á la gloria de su jefe, áun á costa de su dignidad y de su rango, se sometió sin hacer la menor observacion á cumplir las órdenes que de él recibió, y llenó su comision con la actividad y celo que le caracterizaban; pero una vez terminada escribió al Libertador la siguiente carta:

"He despachado todo lo que habia atrás del ejército hasta el Cerro, y más allá han marchado oficiales que harán andar cuanto queda. Han ido para el cuartel libertador las fuerzas y los artilleros militares de que he dado cuenta por medio de la secretaría general. Despues que he llenado tal comision, y que he cumplido con U., querrá U. permitir que piense un momento en mí.

"Convendrá U., mi general, en que un hombre que carezca de la delicadeza necesaria para servir su destino no debe obtenerlo, y ménos vivir en la sociedad que guian el honor y la

Digitized by Google

gloria. Yo he sido separado de la cabeza del ejército, para ejecutar una comision que en cualquiera parte se confia cuando más á un ayudante general, y enviado á retaguardia al tiempo en que se marchaba sobre el enemigo; por consiguiente se me ha dado públicamente el testimonio de un concepto incapaz en las operaciones activas, y se ha autorizado á mis compañeros para reputarme como un imbécil ó como un inútil.

"Pienso, señor, que al usar este lenguaje no se me acusará de orgulloso ni de aspirador. Habiendo rehusado de todo mi corazon el primer rango del Perú que obtuve una vez por la representacion nacional, parece que poseo un derecho á exigir de mis compatriotas que me crean con sólo el deseo de un poco de estimacion pública; pero este desprendimiento de los destinos, ni me aleja de los miramientos que debo á mi actual empleo, ni me autoriza para prostituirle su decoro.

"Es cierto que he consentido en la aceptacion del nombre de general en jefe del ejérciro unido con un ejercicio vago ó informal; pero ni he dejado de conocerlo, ni de saber la crítica de los jefes á mi insulsa representacion: la continué sin embargo por complacer á U., y por servir al ejército y al Perú sin llevarme nunca de la presuncion del título; pero sucede de algunas distracciones, que de un mal se va á otro, y yo he visto con dolor que sufriendo pequeños golpes (y tal vez varios no pequeños) se me ha dado el más fuerte que jamás preví, de reducirme ante el ejército unido, al papel de conducir enfermos y atrasados.

"No sé si al conferírseme semejante comision se ha tratado de abatirme; pero lo dudo infinito, y mi conducta me persuade que no lo he merecido: tampoco sé, si porque se me juzgue inepto; pero en tal caso, me consuela que he servido á U. y al ejército con un celo especial, y que en la campaña he tenido una absoluta consagracion á todos los trabajos. Sea lo que sea, mi general, esta comision ha servido de burlas y sátiras á los que no son mis amigos, y de sorpresa á los que me estiman. Yo he sufrido el tormento de que algun jefe me dijera, que haberla aceptado era una indebida autorizacion para que pudiesen ser tratados los demás casi como criados (dispense U. que use la misma palabra:) si esto se ha dicho á mi frente, es fácil juzgar lo que se hable á mi espalda, é inferir qué respetabilidad y qué concepto he de merecer á mis compañeros. Es incontestable que de hecho se ha declarado á la faz del ejército que no se me necesita para nada (que es demasiado probable,) y lo que es más mortificante, U. ha dicho á álguien de mis ménos amigos, que se me mandaba á retaguardia en busca de las altas de hospitales y de las guerrillas. ¿No es esto dar á mis desafectos los medios fáciles de desacreditarme? Sin em-

Digitized by Google

bargo, yo creo de muy buena fé sirvo para mucho más que tales comisiones.

"De todo esto deducirá U. que mi situacion es un verdadero conflicto; estoy separado del ejército por la distancia del honor al vilipendio, y mi corazon está unido á U., al ejército, y á la gloria de Colombia en la libertad de este país. He meditado doce dias mi posicion y el partido que me deje, y despues de un choque constante entre mis deseos y mis deberes, éstos me aconsejan de no presentarme en donde mis compañeros me han visto salir con desaire. Si U. me permitiera, yo abrazara la resolucion que me dictan mi conciencia militar y mi justificacion; pero áun seré sumiso y elegiré á U. mismo de consultor en este delicado asunto.

"Los amigos á quienes he manifestado mi situacion, me han reprochado de que no representara ántes contra el ultraje de esta comision; pero si yo conviniera de que fuese una falta, seré suficientemente disculpado con mi prudente y ejemplar obediencia á los mandatos de U., y porque además, era una triste indiscrecion reclamar otras consideraciones que aquellas que buenamente se me dispensaran.

"U. sabe mi general, que nadie ha sido más empeñado que yo en esta campaña, y que áun cuando el año pasado quise por razones poderosas irme de este país, luego tomé una muy positiva determinacion de quedar hasta el fin de la guerra, corroborándola sinceramente en los conflictos de Febrero y Marzo, y mucho más despues del consejo de Huamachucos. He llenado con entera contraccion mis obligaciones hasta que nuestro ejército, tomando en todos sentidos una superioridad absolutamente decidida sobre el enemigo, nos presagia ó asegura una conclusion feliz y pronta; y hasta que el suceso más inesperado y bochornoso me ahuyenta del ejército. Ningun acaecimiento de otra especie ménos ofensivo, pudiera inducirme al partido que más me cuesta; y no á la verdad por esperanzas de premios militares ni otras recompensas al fin de la campaña, sino porque mis sentidos todos han estado tan ligados á la suerte de nuestros cuerpos en el resultado final de la empresa, como se halla U. á su gloria. Contemple U. por tanto cuán amarga es mi resolucion, que la encuentro tan precisa como dura.

"Despues de tan franca exposicion, creo, señor, que U. no consentirá mi humillacion ante todo el ejército: U. no querrá que un soldado honrado se conforme con la vergüenza y el desprecio. Condenado por consecuencia á la más cruel despedida, permaneceré unos dias de Huancayo á Tarma (con las ocupaciones más posiblemente útiles á las tropas) miéntras U. tiene la bondad de mandarme sus órdenes, que en mi estado desagradable sa-

Digitized by Google

brá U. cuáles convengan. Me atreveré á indicar, como las más oportunas, aquellas que me ahorren nuevos é injustos vejámenes; porque como otras veces he dicho á U., yo puedo y quiero ser de simple particular en Colombia un buen ciudadano, ya que la suerte no me ha protegido bastantemente para ser un buen militar. Desde mucho tiempo me he penetrado de que no soy para la carrera pública: lo sé, lo confieso sinceramente y es cuanto hay que exigírseme.

"Dígnese U., mi general, aceptar los votos constantes de mi corazon por su prosperidad y su dicha: siempre desearé vehementemente que en todas partes la sombra de U. sean la fortuna y la victoria. No sé cómo acabar esta carta: entre la desesperacion y el dolor, apénas permiten pedir á U. que me conserve sus restos de estimacion, y que cualquiera que fuere mi condicion, quiera U. contarme su fiel amigo, humilde y obediente servidor."

No es ménos digna la contestacion del Libertador; su carta que tambien trascribo, le honra tanto como á Sucre la suya. Con almas de ese temple ¿podria dudarse del éxito de la empresa que habian acometido?

"Huamanga, 4 de Setiembre de 1824.

"Señor general Antonio J. de Sucre.

"Mi querido general:

"Contesto la carta que ha traido Escalona, con una expresion de Rousseau, cuando el amante de Julia se quejaba de ultrajes que le hacia por el dinero que ésta le mandaba: "ésta es la sola cosa que U. ha hecho en su vida sin talento." Creo que á U. le ha faltado completamente el juicio, cuando U. ha pensado que yo he podido ofenderle. Estoy lleno de dolor por el dolor de U. pero no tengo el menor sentimiento por haberle ofendido. La comision que hé dado á U. la queria yo llenar; pensando que U. la haría mejor que yo por su inmensa actividad, se la conferí á U. más bien como una prueba de preferencia que de humillacion, U. sabe que yo no sé mentir, y tambien sabe U. que la elevacion de mi alma no se degrada jamás al fingimiento. Así, debe U. creerme. Antes de ayer (sin saber nada, nada de tal sentimiento) dije al general Santa Cruz que nos quedaríamos aquí para dirigir esa misma retaguardia, cuya conduccion deshonra á U., y que U. iria adelante con el ejército hasta las inmediaciones del Cuzco ó de Arequipa, segun la direccion de los enemigos: y en todo ésto, yo no veia ni veo más que el servicio, porque la gloria, el honor, el talento, la delicadeza, todo se

Digitized by Google

reune en el solo punto del triunfo de Colombia, de su ejército y la libertad de América. Yo no tenia tan mala opinion de U. que pudiera persuadirme de que se ofendiese de recorrer la jurisdiccion del ejército y de hacer lo que era útil. Si U. quiere saber si la presencia de U. por retaguardia era necesaria, eche U. la vista sobre nuestro tesoro, sobre nuestro parque, nuestras provisiones, nuestros hospitales y la columna del Zulia; todo desbaratado y perdido en un país enemigo, en incapacidad de existir y moverse. ¿Y cuál es la vanguardia que yo he traido? El coronel Carreño la ha conducido. El general Santa Cruz me ha precedido de seis dias. Los enemigos no nos podian esperar, ni nos esperan en un mes. El ejército necesitaba y necesita de todo lo que U. ha ido á buscar, y de mucho más.

"Si salvar el ejército de Colombia es deshonroso, no entiendo yo ni las palabras ni las ideas. Concluyo, mi querido general, por decir á U. que el dolor de U. debe convertirse en arrepentimiento, por el mal que U. mismo se ha hecho en haberse dado por ofendido de lo que no debiera; y en haberme ofendido á mí con sus sentimientos. Esas delicadezas, esas hablillas de las gentes comunes, son indignas de U.: la gloria está en ser grande y en ser útil. Yo jamás he reparado en miserias, y he creido siempre que lo que no es indigno de mí tampoco lo era de U. Diré á U., por último, que estoy tan cierto de la eleccion que U. mismo hará, entre venirse á su destino ó irse á Colombia, que no vacilo en dejar á U. la libertad de elegir. Si U. se va, no corresponde U. á la idea que yo tengo formada de su corazon. Si U. quiere venir á ponerse á la cabeza del ejército, yo me iré atras, y U. marchará adelante para que todo el mundo vea que el destino que he dado á U. no lo desprecio para mí.

"Esta es mi respuesta. Soy de U. de corazon.—*Bolívar.*"

Despues de estas mútuas y satisfactorias explicaciones, volvió Sucre á ocupar el puesto que sus talentos y valor le señalaban en el ejército. La necesidad de detenerse para aumentar la fuerza de los cuerpos con los auxilios que debia llevarle Sucre y los que habian llegado últimamente de Guayaquil, fuera de otros contratiempos inevitables retardaron los movimientos del ejército. El enemigo habia pasado ya el Apurimac y destruido todos los puentes sobre ese rio, excepto el de Ocopa; las pérdidas que habia sufrido en su retirada, correspondieron á la precipitacion

Digitized by Google

con que la efectuó; pero las repuso con creces con los reclutas que de ante mano habia estacionado en su línea de marcha, de modo que á medida que se retiraba se hacia más formidable, porque cada una de sus etapas le acercaba á su base de operaciones, en tanto que los independientes al avanzar se alejaban de la suya, y tenian que atravesar un país devastado por sus enemigos.

A pesar de tantas contrariedades, dispuso el Libertador que Sucre avanzase á Challhuanca, y que torciendo sobre la izquierda dejase el camino que conduce al Cuzco, pues se proponia pasar el Apurimac en Belille, amagar la retaguardia de los enemigos y obligarles á abandonar aquel punto, ó interponerse entre ellos y el Desaguadero. Habiendo Sucre hecho alto en Challhuanca, salió el Libertador de Huamanga con su estado mayor á reconocer el Apurimac, operacion difícil, porque entrada ya la estacion de las lluvias, que caian con más abundancia de lo ordinario en aquellas regiones, las marchas eran en extremo penosas. Miéntras el Libertador hacia este reconocimiento recibió varios despachos con noticias importantes que influyeron en las operaciones subsiguientes del ejército, y hasta en sus propias resoluciones. Habíase realizado la negociacion del empréstito que el gobierno del Perú contrataba en Lóndres, dejando á su disposicion tres millones de pesos, de que podia disponer inmediatamente. Otra grata noticia fué la seguridad que le daba el gobierno de Colombia de que los doce mil hombres que en tan repetidas ocasiones y con tantas instancias habia pedido, estaban ya organizándose, de los cuales tres mil se hallaban actualmente en camino para el Perú; pero en cambio, supo la llegada del navío de línea *Asia* y del bergantin *Aquiles* á las aguas peruanas, y el término de las disensiones entre los realistas del Alto Perú, con lo que quedaba libre el general Valdés para reunir sus fuerzas con las del virey; noticias éstas que contrapesaba aquellas lisonjeras nuevas y exigian muy sérias reflexiones.

Desde el principio de la campaña, Sucre aconsejó las mayores precauciones y se opuso constantemente á la marcha hácia los departamentos del Cuzco miéntras no llegaran los re-

Digitized by Google

fuerzos de Colombia; porque recordando las derrotas que habian sufrido los ejércitos del Perú, en una de las cuales se habia visto él mismo envuelto, creia que era más prudente obrar como él indicaba. De la misma opinion era el coronel Héres, cuyo conocimiento de los jefes españoles y de los negocios del Perú le hacian acreedor á que sus consejos se respetasen, con tanto mayor razon cuanto que fué el único que aconsejó al Libertador que no abandonase el Perú cuando todos sus compañeros de armas opinaban por su retirada á Colombia, durante la angustiosa situacion en los principios del año. Creia Héres que la presencia del Libertador en Lima era de imperiosa necesidad para dar impulso á la guerra y dirigir la política y que sin su inmediata intervencion el empréstito, que tanto trabajo habia costado conseguir en Europa, se malversaría, y que sin el estímulo de su actividad se retardaría la incorporacion de las tropas colombianas al ejército, las que de un momento á otro debian llegar, segun los avisos que se habian recibido de Colombia. Aparte de estas consideraciones era de la mayor importancia la ocupacion de Lima, porque el establecimiento del Gobierno en la capital daria no sólo gran prestigio en el exterior, sino vigor á la causa independiente en el mismo país. Otras razones de no menor peso demandaban que el Libertador volviese á la costa: ya he dicho que el navío *Asia* y el bergantin *Aquiles* cruzaban en las costas del Perú, lo que facilitaba el trasporte de las fuerzas españolas y de los elementos de guerra, y podrian fácilmente interrumpir las comunicaciones con Colombia, si no se formaba un cuerpo de reserva para precaverse contra esta contingencia.

Habiendo meditado sériamente sobre materia de tanta importancia, pensó el Libertador al principio enviar á La Mar ó á Sucre á la costa, con ámplios poderes para obrar en su nombre. La Mar, tan tímido en los consejos como valiente en la guerra, temblaba á la sola idea de la responsabilidad de semejante cargo, tanto más al recordar el desenlace de su anterior administracion, que habia sido tan desgraciada para el país como para él mismo, rehusó absolutamente aceptarlo. Sucre, aunque más confiado en sus propias fuerzas,

Digitized by Google

porque era más competente, tampoco quiso admitir la difícil comision, porque juzgaba que sólo el prestigio del Libertador podria vencer las dificultades inseparables del delicadísimo estado en que se hallaba el país.

No queriendo Bolívar pasar en inaccion el tiempo que duraran las lluvias, resolvió volver á la costa, dejando instrucciones á Sucre sobre el modo de obrar en su ausencia. Los poderes que le dió eran tan ámplios como lo exigian las circunstancias, pues le autorizaba á tomar la ofensiva ó permanecer á la defensiva, segun el aspecto de las cosas y los movimientos del enemigo, ora continuando operaciones activas, ora acantonando el ejército: en este caso recomendaba las provincias de Andahuailas y Abancay para cuarteles de invierno. El 7 de Octubre partió de Sañaico, y llegó á Andahuailas el 10. Aquí dió una organizacion definitiva á las provincias que habian sido libertadas, y nombró gobernadores encargados de hacer cumplir las leyes y decretos dictatoriales; de no perseguir á nadie por sus opiniones anteriores, sino ántes bien promover la armonía y la union entre todos los partidos y clases; de hacer formal inventario de las propiedades del estado, para aplicar al ejército el producto de los bienes de los emigrados que no hubiesen dejado herederos en el país; de nombrar jueces de paz, escogiéndolos entre los ciudadanos de mejor conducta y reconocido patriotismo, y de establecer hospitales.

Demás de estas medidas, que él mismo vió poner en práctica, mandó fundar escuelas, bajo la direccion del clero regular, en los pueblos por donde pasaba, pues hasta en los más apurados momentos de la campaña, no perdia oportunidad propicia de adelantar y propagar la instruccion. A tan útiles reglamentos añadió otros no ménos liberales: á los distritos donde el enemigo habia quemado los pueblos, los eximió, por un decreto especial, del pago de contribuciones por diez años, y honró al pueblo de Reyes con el nombre de Junin, haciéndolo extensivo á la provincia de Jauja.

Desde que el ejército empezó las operaciones activas, se declaró vigente la constitucion política, con algunas modifica-

Digitized by Google

ciones, en todas las provincias que iba libertando. El nombramiento de los principales magistrados se hacia por las municipalidades, poniendo así á los agentes del ejecutivo en relacion directa con el pueblo, por quien eran elegidos. Un peruano distinguido ha dicho, que nunca fueron tan respetadas las leyes en el Perú como cuando el congreso permitió que Bolívar las relegase al olvido; esta observacion que hace más honor al gobierno del Libertador que el éxito asombroso que lo coronó, no carecia por cierto de fundamento. Todas las clases de la sociedad tenian señalados sus deberes; el ejército se moralizó y guardó la disciplina más estricta y hasta los excesos de las guerrillas se contuvieron. El Libertador era inexorable con los militares, de cualquier rango que fuesen, y castigaba con rigor la más pequeña falta contra el órden. Un castigo ejemplar que produjo saludables resultados se hizo en la provincia de Huamanga: es el caso, que un sargento y dos soldados colombianos asaltaron la casa de un campesino, la saquearon y violaron á una de sus hijas. La pena que se les impuso fué proporcionada á la enormidad del crímen, se les fusiló y descuartizó y sus miembros fueron expuestos en los pueblos vecinos.

Algunos individuos del clero regular cometian abusos en perjuicio de la sociedad y desdoro de la religion. El Libertador puso remedio á estos desórdenes escandalosos, obligando á la autoridad eclesiástica de la jurisdiccion de los culpables á reprenderlos y confinarlos en sus conventos. Otros, que aprovechándose del estado revuelto del país, habian ahorcado los hábitos, y al reaparecer en la sociedad de que habian abjurado, se señalaban por su vida disoluta, se les forzó á volver á los cláustros; no fué éste por cierto el menor de los beneficios que dispensó á la sociedad.

Pasando por Huamanga, Marca y Huancavelica, llegó á Huancayo el 24 de Octubre, allí recibió un correo de Colombia, con despachos que le causaron la más desagradable impresion, por el orígen de que procedian. Informábale el gobierno que el congreso habia derogado la ley de 9 de Octubre de 1821 que le acordaba facultades extraordinarias en

Digitized by Google

el territorio que fuese teatro de la guerra, y le confiaba el mando de los departamentos del sur de la república, con la facultad de dar ascensos en el ejército sin consultar préviamente al congreso. La provincia de Pasto, con cortos intervalos, habia continuado en estado de rebelion desde que se la incorporó á la república, y no obstante las derrotas de Yacuanquer é Ibarra, en que tanta sangre habia corrido, los rehacios habitantes de la Vandea colombiana, rechazaban con desprecio cuantos arreglos se les proponian. Tal estado de cosas, independientemente de la guerra del Perú, hacia indispensable el ejercicio de poderes discrecionales en el sur, y por estas razones la direccion de los negocios en esa seccion habia quedado en manos del Libertador, ni quiso el congreso al darle el permiso de pasar al Perú revocar las facultades que le habia concedido. Hacerlo al presente, cuando se hallaba rodeado de peligros y envuelto en terribles embarazos, era una accion odiosa por no darle otro calificativo, que no dejó de hacer profunda impresion en su alma sensible, tanto más cuanto que el vicepresidente le aseguraba que la medida procedia del congreso exclusivamente, y en los pormenores que referia, extendiéndose á la ingratitud con que se le habia tratado, se esforzaba en indisponerle con ese cuerpo.

"Ya verá U., le decia, la nueva ley de facultades extraordinarias derogatoria de la de 9 de Octubre del año once. A ella han dado lugar: primero, los coroneles nombrados por mí con motivo de la ocupacion de Puerto Cabello, en que el senado se manifestó muy descontento: segundo, los ascensos superiores concedidos por U. en Trujillo y Pativilca, sobre que el senado no ha dado respuesta. Hasta en la cámara de representantes se indicó si U. habia dejado de ser presidente por admitir la dictadura sin permiso del congreso. Con respecto á mí me han censurado todo lo que se les ha puesto que no era bueno. Osío y Arvelo, diputados de Carácas, han sido los capataces de todo, principalmente contra el gobierno. Yo me propuse callar y manifestarles que U. y yo estábamos siempre prontos á cumplir cuanto el poder legislativo decretase en términos constitucionales. Vista la conducta del senado, yo me resolví á consultarles varios puntos que U. habrá visto en la gaceta, para quitar dudas y motivos de que los representantes estuviesen interpretando la ley á su gusto y



Digitized by Google

segun sus pasiones. Todo calmó con la ley nueva, y yo no quise objetarla para manifestarles que nos era indiferente el tener ó no facultades extraordinarias. He referido á U. ésto, no por chisme, ni para que U. jamás se dé por entendido ni jamás manifieste U. incomodidad. Me parece que miéntras más nos mostremos moderados, el triunfo será nuestro. Dispense U. esta insinuacion, pues es arrojo dar á U. consejos. La misma serenidad suplico á U. tenga con la carta anónima que ha aparecido en uno de los números de "El Colombiano." Es preciso, mi general, vivir persuadidos de que los hombres son ingratos, y de que el honor de la república requiere todo género de sacrificios. U. ha sabido hacerlos, y con sus obras y conducta ha desmentido á los maldicientes y desagradecidos. Por Dios, mi general, no se manifieste U. sentido, porque perdemos mucho delante de la Europa, y ruego á U. que hasta esta carta la rompa, porque me parece vergonzoso haberme ocupado de estos enredos y que sin duda no los habria mencionado, si yo hubiera estado seguro de que por otro conducto no lo podria saber U.

"El sur no sufrirá alteracion, como no la ha sufrido hasta hoy, sin embargo de su ausencia. He tenido muy presente la recomendacion de U. para que nada se alterase. Crea U., general, que yo cifro una de mis mayores honras en complacer á U. y darle gusto, porque no creo que nadie pueda saber mejor que U. lo que convenga á la república. Así es que sólo he dejado de complacerle en los puntos en que tenia que infringir claramente la constitucion. Yo espero en todas ocasiones la indulgencia de U., pues me parece que la sinceridad de mis sentimientos y mi conducta hácia U. me dan derecho para que se me crea ansioso del bien público, sin picardías ni dobleces. Expuesto á errar frecuentemente, sólo la ingenuidad de mi corazon puede salvarme. Yo no aspiro á otra cosa, despues de haber ejercido el gobierno en circunstancias muy difíciles, que á dejar á la república reconocida por la Gran Bretaña, y al Perú libre bajo la direccion de U. Con estos sucesos acaecidos durante mi administracion y con los que han ocurrido hasta hoy, me parece que queda bien satisfecha mi ambicion. Pues aunque no tenga parte directa en ellos, por lo ménos suceden en mi tiempo y algo me toca, mucho más si puede U. recibir los auxilios que me empeñé en conseguir del congreso. Por allá en Europa andan los que han hecho algun papel en la revolucion de América; yo siempre he tenido ahinco de conocer el mundo por mis ojos, y me parece que mi visita no puede ser ya tan desairada, como habria sido ahora cuatro años. ¿Le parece á U. que tengo poco orgullo en haber sido el compañero de U. en el gobierno constitucional? Pues sepa U. que en la lista de las cosas que creo me honran, va este

Digitized by Google

acontecimiento en primer lugar, y siempre lo he dicho sin apariencia cuando se ha ofrecido."

A pesar del aserto del vicepresidente, tengo la satisfaccion de aprovechar la oportunidad de contradecir el cargo que él le hace á tan respetable corporacion; por extemporánea que fuese la ley, fué adoptada por sugestiones del mismo vicepresidente. Si sus motivos al proponerla, hubiesen sido honrados y desinteresados, no debió esquivar la responsabilidad que acarreaba, pero sean cuales fueren esos motivos, su conducta hácia el Libertador muestra poca sinceridad. La verdad es que Santander contemplaba con envidia la merecida elevacion de Sucre en el ejército y temia que en caso de triunfar en el Perú, el Libertador le conferiria el grado de general en jefe. Esta no es mera conjetura mia; me fundo en hechos y documentos auténticos. Santander solicitó más de una vez la intervencion del Libertador para conseguir un grado, sin el cual su ambicion no quedaba satisfecha; y cuando al fin accedió éste á su solicitud, para empeñarlo á remitir prontamente al Perú las tropas que con tanta instancia habia solicitado, al recomendarlo al congreso le hizo notar á Sntander que éste era un acto inconstitucional. (*)

En ningun período de su vida, fecunda en acontecimientos de todo género, dió Bolívar pruebas más relevantes que en esta ocasion, de la pureza de las intenciones que guiaban su conducta política.

(*) ¿Creerá U. que ahora pocos dias estuve pensando que todos los generales pueden ser generales en jefe ántes que yo, si sigo en el ejecutivo? Pues es buen chasco; salir de vicepresidente dentro de tres años, á que me manden tantos generales que no sirven para mandarme. Dispense U. mi orgullo y crea que siempre lo he tenido, y que si no lo he manifestado, es porque mi desgracia no me lo permitia ni era regular; pero jamás me he creido súbdito sino de U., de Urdaneta, de Soublette y de Sucre, generales á quienes reconozco ventajas. Reserve U. ésto, porque no tengo necesidad de que nadie reconozca esta franqueza; U. es descuidado con las cartas, y yo hablo como hombre público."—(Carta de Santander al Libertador de 20 Febrero de 1823.)

"Aprecio mucho, mucho su propuesta para el senado en mi favor.

Digitized by Google

El espíritu de la ley de 28 de Julio de 1824 y el decreto de 2 de Agosto, no sólo le privaban de la autoridad que habia ejércido hasta allí en los departamentos del sur de Colombia,[1] y de la facultad de ascender á los oficiales del ejército que lo merecian, sino que le retiraban el mando de las tropas colombianas que servian en el Perú. Este fué el golpe más doloroso que se le podia dar, y el que más le afectó. El era el creador de aquel ejército que se componía de veteranos que le habian seguido desde los más remotos confines de Colombia, y que le miraban más como á padre que como á jefe; en medio de la lucha de los partidos en los dias de peligro, y en los triunfos como en las derrotas, siempre le habian sido fieles. Quizá no haya afecto más acendrado que el del soldado al jefe de su corazon, que ha compartido con él todos los peligros y privaciones en una larga carrera de glorias; y tales eran los sentimientos que ligaban al soldado colombiano con Bolívar. Nada tiene de sorprendente que un sin número de recuerdos se agolpasen á su mente llenándola de amargura, al leer los decretos que virtualmente le separaban de los compañeros de su gloria. El dia mismo en que los recibió escribió al general Sucre, comunicándole las disposiciones del congreso y del ejecutivo de Colombia, y ordenándole las pusiese en conocimiento de las tropas con suma cautela, para que no produjesen un efecto contrario á la disciplina y perjudical al servicio. Al mismo tiempo le delegó el mando inmediato del ejército colombiano, por ser él "el jefe más caracterizado que existia en el Perú, y además por haber sido ántes nombrado general en jefe de aquel ejército."

---

Convengo en que es inconstitucional; y no sólo por esta razon sino por delicadeza, pienso omitir presentarla. Sufriré ya mi suerte contra mi carrera militar, porque yo pienso ir á Europa á ver el mundo despues de mi gobierno, y entónces nada me importa que sean generales en jefe todos los oficiales que creo no pueden ser ni jefes superiores en la milicia. Lo que sí haré por mi propio honor es, publicar su oficio y el decreto de la cámara de representantes, luego que se ponga en receso el congreso del presente año."—(Carta de Santander al Libertador Febrero 6 de 1824).—Tomo III de estas "Memorias."

Digitized by Google

De este modo dió Bolívar ejemplo de sumision á las leyes de su patria, cuando una palabra, una sóla señal suya le habria bastado para ser obedecido de la manera más implícita por el ejército y por el pueblo de Colombia, desde el Macará hasta los confines de Guayana.

A pesar de su recomendacion á Sucre, y de la manera prudente con que éste comunicó al ejército las resoluciones del congreso y la determinacion consiguiente del Libertador, puede calcularse el efecto que produjo, por el tenor de la siguiente peticion, firmada por los generales y jefes de las divisiones.

"Cuartel general en Pichirgua, á 10 de Noviembre de 1823.—14.°

" Excmo. señor Libertador Presidente de Colombia.

" Excmo. señor.—El ejército ha recibido ayer con el dolor de la muerte, la resolucion que V. E. se ha dignado comunicarle el 24 de Octubre desde Huancayo, separándose de toda intervencion y conocimiento de él, á virtud de la ley de 28 de Julio último. Nosotros, señor, como los órganos legítimos del ejército, nos atrevemos á implorar la atencion de V. E. á las observaciones que por el momento nos han ocurrido sobre la determinacion de V. E.

" Meditando la ley del 28 de Julio, no hemos encontrado que el cuerpo legislativo al dictarla, tuviese la intencion expresa de separarnos de V. E., ni de dañar á este ejército cuyos sacrificios, si no son bien sabidos en Colombia, son al ménos estimados por todos los amantes de la independencia americana. Es cierto que esta ley destruye las facultades con que V. E. ejercia su autoridad en el sur y en el ejército, y con que ha completado la libertad de la república, dado la vida al Perú y la paz á sus vecinos; pero entrevemos que el congreso comete estas facultades extraordinarias al ejecutivo en las provincias de asamblea, delegables á quienes sea necesario. Confesamos que esta misma circunstancia expresada por nuestros legisladores, al derogar la ley del 9 de Octubre del año 11, es ofensiva en algun modo á la delicadeza de V. E., mucho más cuando al presentar los bienes que esta ley produjo, no mostraron la gratitud que debia la nacion al que con ella y sus constantes sacrificios supo salvarla: pero no pensamos que ocurriera ni remotamente que la autoridad extraordinaria con que V. E. ha estado investido, fuese sospechosa á la libertad del estado ni á la seguridad de los ciudadanos del sur. El genio que ha creado una nacion, que ha formado á Colom-

Digitized by Google

bia y que nos ha dado patria y existencia, no podia presentarse jamás á la conciencia de los legisladores sin sus naturales virtudes. La ley de 28 de Julio, si no manifiesta la consideracion debida á los eminentes servicios y á la comportacion de V. E., tampoco lo autoriza para que, por dar nuevos y raros ejemplos de su desprendimiento, nos prive de la intervencion de V. E. en nuestras armas, cuando V. E. no está en el miserable caso de justificar su conducta noble, estando ella escudada por la libertad que un medio mundo debe á la espada de V. E. y á sus principios generosos.

"Despues de catorce años de combates, en que los enemigos fueron expulsados más acá del Ecuador, y que integrada la república en su territorio habíamos cumplido nuestros juramentos á Colombia, el ejército fué invitado á la campaña del Perú; V. E. lo envió, y autorizado luego en los términos constitucionales, vino á mandarlo segun se lo habia ofrecido solemnemente. Si este ejército tuvo en la guerra del Perú deberes de obediencia hácia su gobierno por los tratados existentes, los tiene V. E. mucho más sagrados hácia él particularmente, desde Febrero en que, dislocado completamente el órden regular de las cosas en este país, le ofreció V. E. acompañarlo en las desgracias ó conducirlo á la victoria. V. E. no podria separarse de él sin faltar á compromisos sellados con nuestra sangre. Si despues de internados al centro del Perú, V. E. se separase de nosotros, seria resolver nuestro abandono, decretar nuestra ruina, y ni el congreso ni V. E. pueden resolver nuestro abandono y decretar nuestra ruina.

"Los representantes de la nacion no parece que pudieran pensar que la ley de 28 de Julio produjese la deliberacion de V. E. del 24 de Octubre: los legisladores saben que nosotros no hemos venido al Perú en busca de ninguna fortuna, sino en busca de la gloria de Colombia, del brillo de sus armas, de la seguridad de sus fronteras, de la independencia de América, y lo diremos tambien, señor, sin ideas de lisonja, por acompañar á V. E. que nos ha educado, que nos hizo soldados, que ha impreso en nuestros corazones el amor á la libertad, y que nos convidó á llevarla á nuestros hermanos desgraciados. Si en medio de la carrera V. E. nos dejase, por ningun motivo humano tendríamos el derecho de suplicar á V. E. que nos volviese á nuestra patria: allí cerca del gobierno, cerca de los apoderados de la república, gozariamos inmediatamente de la beneficencia de las leyes, recibiria pronto el ejército sus recompensas y serian innecesarias las facultades extraordinarias que V. E. ejerció para premiarlo; gozaríamos de la paz dulce que disfrutan el resto de los militares, y de las tiernos recuerdos

Digitized by Google

que se hacen á la nacion por sus servicios, miéntras los nuestros, en un país extraño, con inmensas fatigas, únicos en la guerra y con ningunas esperanzas particulares..... no deseamos, señor, significar ahora ninguna queja, sin embargo que hemos visto la atroz injuria del poder ejecutivo en consultar al congreso si los empleos que V. E. habia dado al ejército serian reconocidos en Colombia, como si nosotros hubiéramos renunciado nuestra patria, como si nuestros servicios fueran una especulacion, y como si el ejército recibiera ascensos tan simplemente como se ganan en las capitales: este insulto, que hemos sentido más por la publicacion en las gacetas que por el hecho, lo hemos sofocado en nuestro dolor, porque nuestros corazones son de Colombia, y nuestras armas y nuestra sangre sostendrán su libertad, sus leyes y su gobierno; ni es nuestro ánimo oponernos á las disposiciones de los escogidos del pueblo, no obstante que algunas á largas distancias pueden ser inconsultas é inconsideradas; es, sí, nuestro anhelo y nuestro humilde ruego, que V. E. revoque (ó por lo ménos suspenda hasta elevar nuestros reclamos al congreso) su resolucion de 24 de Octubre, y que, tomando otra vez su intervencion y su conocimiento inmediato en el ejército, como se hallaba ántes, lo vea éste volver á su frente para conducirlo con fortuna y con gloria al término de la empresa heróica que V. E. ha comenzado, y en que esperamos que V. E. nos dará nuevos laureles para restituirnos á Colombia y rendir con ellos y nuestros trofeos el homenaje más puro de nuestro amor patrio en el templo de la representacion nacional.

"Excmo señor.—El general comandante en jefe,

"*Antonio J. de Sucre.*

"El general, comandante general de la 1ª division, *Jacinto Lara.*—El comandante general de la 2ª division, *José M. Córdova.*—El coronel de *Riñes*, *Arturo Sandes.*—El coronel de *Húsares*, *Laurencio Silva.*—El coronel, comandante de *Vencedor*, *Ignacio Luque.*—El comandante de *Várgas*, *Trinidad Moran.*—El comandante del tercer escuadron de *Húsares*, *Pedro Alcántara Herrán.*—El coronel de *Granaderos*, *Lúcas Carvajal.*—El coronel, comandante de *Pichincha*, *José Leal.*—El coronel, comandante de *Bogotá*, *Leon Galindo.*—El teniente coronel, Comandante de *Caráccas*, *Manuel Leon.*—El teniente coronel, mayor de *Granaderos*, *Cruz Parédes.*—El teniente coronel, comandante del 3.º de *Granaderos*, *Mariano Ajear.*—El teniente coronel, comandante del 2º de *Granaderos*, *Felipe Braun.*—El comandante de *Voltígeros*, *Pedro Guasch.*—El jefe del estado mayor de la 2ª division, *Antonio de la Guerra.*—El ayudante general, *Antonio Elizalde.*—El jefe del estado mayor del ejército, *Francisco Burdett O'Connor.*"

Digitized by Google

Este memorial y el que dirigieron al congreso, de que hacen mencion, fueron puestos en manos del Libertador, pero no se logró que cambiase la resolucion que habia tomado en Huancayo; ni consintió tampoco que se enviase al congreso la peticion, suscrita por los mismos jefes. Lo que sí hizo fué procurar calmar el creciente descontento del ejército, con los más saludables consejos. La única señal que dió de disgusto por el procedimiento impolítico del ejecutivo de Colombia, fué interrumpir su correspondencia epistolar con Santander. Partió luego de Huancayo para Jauja, donde permaneció hasta el 29, tomando medidas enérgicas para aumentar el ejército y conseguir dinero para su subsistencia; logró reunir en ménos de dos semanas, trescientos veteranos y obra de setecientos reclutas, que hizo marchar de Jauja al cuartel general de Sucre, y en el curso del mes siguiente le remitió mil más, como tambien caballos y pertrechos. Antes de salir de Jauja, le escribió dándole minuciosa cuenta de cuanto habia hecho para asegurar el éxito de la próxima campaña, y de las esperanzas que tenia de la pronta llegada de los refuerzos de Colombia; le encarecia sobre todo la necesidad de tener reunidos los cuerpos del ejército, y terminaba así su carta: "Este lisonjero estado de cosas requiere la mayor prudencia en todas las operaciones. Cuando tenemos esperanzas de conseguir grandes y excelentes refuerzos, seria una locura exponer un suceso que, tomando su curso natural, puede asegurarse. Por este motivo, recomiendo á U. la mayor circunspeccion y prudencia. Aunque creo innecesaria la repeticion de este consejo, el interes que tomo por el ejército, me mueve á hacerlo. Cuente U. con que bien pronto su posicion estará libre de todo riesgo." (*)

Adonde quiera que se encaminaba el Libertador, parecia destinado á encontrar extrañas dificultades, como que ellas tuviesen algun atractivo irresistible para él, porque desde que presentia su aproximacion volaba á oponérseles. El movimiento y la excitacion le eran tan necesarios, como el aire que aspiraba. Gozábase en medio de las tempestades

(*) Traducido de la version inglesa.

Digitized by Google

políticas, como si estuviese persuadido de que con su energía de carácter podia sobreponerse á los elementos de desórden. Desde la cima de los Andes vió la tormenta que se preparaba del lado de la costa, y redobló sus marchas con la ansiedad de conjurarla. El coronel Luis Urdaneta, á quien habia enviado á formar una division en el departamento de Trujillo, para sitiar el Callao, logró reunir hasta mil quinientos hombres, con los que marchó sobre Lima. El 3 de Noviembre, Urdaneta atravesó la ciudad, y á tiempo que desfilaba por el camino del Callao, un escuadron de caballería enemiga que se habia emboscado, le cargó repentinamente, y le desordenó hasta el punto de no poderse restablecer la formacion; porque esta tropa, con pocas excepciones, era bisoña, sin disciplina y sus oficiales inexpertos, sin conocimientos en la milicia. Si á estos defectos se agrega el de cobardía, no se extrañará que no hicieran esfuerzo alguno por restablecer el órden, de que sobrevino una derrota vergonzosa y una gran matanza. El 5 de Noviembre recibió el Libertador la noticia de este desastre al llegar á Chancay, á veinte leguas al norte de Lima y fué tanta la indignacion que le causó, que al instante dictó medidas de justo rigor. Se instaló un consejo de guerra permanente, y aquellos individuos cuya cobardía habia sido más notable, fueron condenados á muerte y fusilados. Dió luego órden á Urdaneta de retirarse á Chancay con los restos de su cuerpo, que él mismo reorganizó en pocos dias, poniéndole en mejor pié que nunca, de modo que al principio del mes de Diciembre, la division de la costa estaba lista á marchar contra el enemigo. Las avenidas que conducian al Callao fueron anticipadamente ocupadas por las partidas de guerrillas de Huarochiri y Canta, y el Libertador en persona pasó por Lima el 7 en la noche con una escolta, á reconocer los alrededores del Callao.

La capital tenia el aspecto de una ciudad abandonada, las casas estaban cerradas, no se veia una alma en las calles; todo era silencio y soledad. Mas apénas se supo que el Libertador se hallaba en las cercanías, todos los habitantes que permanecian retirados en sus casas, huyendo del bárbaro Ramírez, abrie-

Digitized by Google

ron sus puertas y se precipitaron á las calles, agrupándose en tropel en los lugares por donde creian volveria á pasar de camino hácia la granja, donde sus tropas estaban acampadas. No tardó mucho en presentarse el huésped que todos deseaban ver y á quien querian obligar á quedarse entre ellos. Cuánto habia cambiado el aspecto de aquella ciudad en pocas horas! Sus calles, no há mucho desiertas estaban ahora llenas de inmenso gentío, cuyo gozo y entusiasmo es difícil describir. Rodearon al Libertador; su resistencia fué vana, le arrebataron de su caballo, que recibió tambien muestras de cariño, y le llevaron casi por fuerza á la casa que habian improvisado para su recepcion. Vivas estrepitosos, gritos de alegría y alegres repiques de campanas anunciaron á la ciudad de los Reyes que el héroe americano se encontraba dentro de sus muros. Nunca quizás fué él recibido con más grandes demostraciones de entusiasmo y de alegría.

Lima habia sufrido durante el año anterior y gemido bajo el despotismo de Ramírez, soldado brutal, servil instrumento de sus jefes; pero por cruel y salvaje que fuese su tirania, á más terribles pruebas se vieron sometidos los limeños durante esta aciaga época. Partidas de salteadores asolaban los campos circunvecinos siendo el terror de sus habitantes, y hasta las mismas calles de la capital eran teatro de sus excesos. Ni las personas ni las propiedades estaban al abrigo de sus depredaciones; ninguna casa podia quedar abierta al anochecer, nadie podia salir á la calle sin riesgo de la vida. La guarnicion sólo servia para aterrar á los pacíficos ciudadanos, no para protegerlos contra los merodeadores y bandidos, que los insultaban hasta dentro del recinto de las murallas, donde tenian derecho á la proteccion de las autoridades. La derrota de Urdaneta recrudeció sus sufrimientos y aumentó la insolencia de los despiadados gobernantes españoles. Durante un mes padecieron siglos de angustia, que la inesperada llegada del Libertador les hizo olvidar, y entónces su desconsuelo y desaliento sólo pueden compararse con los trasportes de su gratitud al hombre que acababa de sacarlos de tan cruel situacion, trocando en dicha sus penas. No habia pensado Bolívar establecer en Lima

Digitized by Google

su cuartel general; pero fueron tan ardientes los ruegos de millares de personas, que le fué imposible resistir. El terror les inspiró una idea que el tiempo justificó; llevados de la vehemencia de su entusiasmo, juraron que Lima jamás volveria á ser profanada por los realistas; el solo nombre de Bolívar, decian, bastará para retenerlos dentro de las fortalezas del Callao, y así sucedió: el comandante de aquella plaza, respetando el prestigio del Libertador, nunca se atrevió á extender sus excursiones fuera del alcance de sus baterías.

En Diciembre llegó de Guayaquil un cuerpo de tropas, parte de los 3.000 hombres que se esperaban de Colombia, con el que se aumentó la fuerza organizada por el Libertador quien la puso á órdenes del general Salom para bloquear el Callao con el nombre de ejército de la costa. La escuadra, que al mando del intrépido Almirante Guise, habia burlado los esfuerzos de los marinos españoles, y hasta batídolos con fuerzas inferiores en un combate cerca del Callao el 7 de Octubre, tuvo que retirarse poco despues á reparar sus averías, en Guayaquil. Sólo una corbeta de la escuadra quedó en aquellas aguas, para obrar en combinacion con las fuerzas de tierra é impedir el abastecimiento de la plaza.

Asegurada la defensa del país por aquella parte, dedicóse el Libertador á organizar el gobierno de la capital, y de las provincias libres; restablecióla bajo la forma que ántes habia tenido, con los ministerios correspondientes, conforme al régimen constitucional. El doctor José Sánchez Carrion, que habia acompañado al Libertador en la reciente campaña, fué nombrado primer secretario de estado con la cartera del despacho de relaciones exteriores. El doctor Hipólito Unánue, tan distinguido por sus virtudes como por su vasta erudicion y patriotismo, de que dió pruebas sacando incólume su honra durante la administracion de Torre Tagle, cuando era tacha no ser traidor, volvió á encargarse del ministerio de hacienda. El coronel Tomas de Héres entró á desempeñar el de guerra y marina. Reinstaló de seguida la alta corte de justicia segun las bases constitucionales, siendo ésta la segunda vez que se viera en el Perú y que el mundo

Digitized by Google

atónito contemplara lo que es un prodigio en el órden político: la férrea mano de un dictador abriendo el templo de Astrea para ensanchar la libertad de un pueblo, restringiendo la propia autoridad dentro de los límites ordinarios, á despecho de las ámplias facultades que ese mismo pueblo le habia conferido.

Para remediar el mal que sufria el comercio de Lima con la ocupacion del Callao por los enemigos, habilitó el puerto vecino de Chorrillos.

Digitized by Google

# CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO PRIMERO.

## SUMARIO.

Ocúpase Bolívar de su gran proyecto de confederar la América independiente.—Invita á los gobiernos de Colombia y Méjico á nombrar sus plenipotenciarios.—Posiciones del ejército independiente al abrirse la campaña sobre el Cuzco.—La Serna concentra sus fuerzas en Agcha.—Acertadas medidas de Sucre.—Ayúdale eficazmente Carreño con sus guerrillas.—Sitúa Sucre la infantería en Sirca y Lambrama y la caballería en los alrededores.—Reconoce Sucre las posiciones del enemigo.—Sorpréndele el parte de Miller avisándole el avance de La Serna.—Intenta éste un movimiento sobre Challhuanca.—Marcha Sucre hacia Andahuailas.—Avístanse ámbos ejércitos y se tirotean sus avanzadas en el puente de Pampas.—Dirígese La Serna sobre Vilcas-Huaman y corta la comunicacion con Huamanga.— Intenta Valdés impedir el paso del ejército en Colpahuaico.—Movimientos estratégicos de ámbos ejércitos.—Contramarcha Sucre sobre Huamanga.— Heróica conducta de la division que comanda el general Lara.—Pierde 300 hombres en este reencuentro.—Sucre presenta batalla en Tambo Cangallo, esquívala el virey.—Batalla de Ayacucho.—Victoria de las armas republicanas.—Capitula el ejército español.—Parte oficial de Sucre.—Su carta al Libertador.—Regocijos públicos en todo el Perú.—Proclamas del Libertador al ejército y á los peruanos.—Cartas de Canterac y Bolívar.—Niega Canterac la suya.—Pruebas de la autenticidad de esta carta.—Convoca el Libertador el congreso peruano.—Renuncia por cuarta vez la presidencia de Colombia.—Su gratitud á los vencedores de Ayacucho.

ORGANIZADO el gobierno en Lima, volvió el Libertador á ocuparse del proyecto de confederar las repúblicas de la América del Sur, que desde hacia algun tiempo venia meditando y al que dedicaba los ratos de ocio que le dejaban las árduas tareas del gobierno y las atenciones de la guerra. Su imaginacion vívida se lo presentaba con los colores más bellos

Digitized by Google

y le hacia entrever las grandes ventajas que de la confederacion reportaría la América. Apénas establecido el nuevo ministerio, escribió á los gobiernos de Colombia y Méjico, que por tratados estaban comprometidos á promover la reunion del congreso en Panamá, solicitando su cooperacion.

Miéntras utilizaba así el tiempo en beneficio del Perú y de la América toda, vino á sorprenderle agradablemente la noticia de una gran victoria.

Volviendo atrás, describiré los movimientos del ejército independiente que precedieron la batalla de Ayacucho. Sucre habia establecido su cuartel general, como ya he dicho, en Challhuanca y acantonado los cuerpos del ejército en los pueblos vecinos de Sañayco, Soraya, Capaya y Pichirgua y en algunas haciendas en sus cercanías. Esta posicion amenazaba la retaguardia de los realista, que se estaban concentrando en el Cuzco y se hallaba además defendida por el rio Pachachaca. La eleccion de Sucre para el mando en jefe del ejército fué acertadísima; sus grandes talentos militares, su consagracion, actividad, desinteres y otras muchas virtudes la justificaban. La Mar tenia más alta graduacion que él, pues era gran mariscal del Perú, y habia hecho su carrera y adquirido reputacion bajo las banderas que ahora combatia, mas como hombre de honor y ansioso de probar en el campo de batalla su amor á la patria, se sometió, sin una sola queja, y acaso sin sentimiento, á servir á las órdenes de un jefe de ménos años y su inferior en rango; pero indudablemente muy superior en talentos y experiencia. Quedó éste mandando la division peruana; de las dos de que constaba el ejército de Colombia, mandaba la primera el general Jacinto Lara, militar activo, escrupuloso en el desempeño de su deber, y estricto en el ejercicio de la autoridad, exigia de sus subalternos la misma obediencia ciega que él jamás negó á sus superiores. El general Córdova estaba al frente de la segunda; era éste un jóven granadino, educado en los campamentos, valeroso como un leon, pero descuidado y despótico en el mando. Era jefe de la caballería el general Miller, inglés de nacimiento, que habia abrazado con ardor la causa de la independencia americana y distinguídose por su valor

Digitized by Google

caballeresco durante la guerra de Chile y el Perú. Los regimientos que componian el ejército estaban regidos por oficiales probados en cien combates durante la guerra de la independencia, y entre ellos habia algunos extranjeros, ingleses y de otras naciones. ¡Pero en qué campo en que se disputara la independencia de América no brilló el valor y se derramó la sangre de los hijos de Albion?

Cuando el Libertador confirió á Sucre el mando, constaba el ejército de siete mil combatientes. El 8 de Octubre adelantó Sucre el batallon *Número* 1°. del Perú y cincuenta y seis *Granaderos á Caballo* de Los Andes á Mamara, como cuerpo de observacion con órdenes estrictas de evitar todo encuentro con el enemigo, y dos dias despues siguió él mismo á reconocer las posiciones realistas y ver de penetrar en lo posible sus planes. El 16, estando en Mamara, se cercioró de la reunion de Valdés y Canterac, de que el virey habia tomado el mando del ejército y estaba concentrándolo en Agcha, poblacion situada entre el Cuzco y Santo Tomas. El enemigo tenia un cuerpo apostado en Capaymarca y una avanzada en Chalhuacho; pero al adelantarse Sucre hácia Mamara se replegó aquel sobre Agcha y ésta sobre Maya. Este movimiento indujo á Sucre á creer que el virey no tenia intenciones de avanzar. El coronel Carreño, que mandaba las guerrillas del lado izquierdo del Apurimac, en el distrito de Abancay, hacia frecuentes incursiones en la orilla opuesta, con lo que tenia al país en constante alarma. El 9 de Noviembre hizo prisionero á un oficial realista y se apoderó de un crecido número de ganado; muy útiles servicios prestó este activo oficial al ejército.

El 24 recibió Sucre instrucciones del Libertador para acantonar los cuerpos del ejército, y en consecuencia, mandó situar la infantería colombiana entre Sirca y Lambrama, que de antemano habia abastecido de víveres suficientes para quince dias, y dispuso que la caballería toda pasase á unas haciendas á cinco leguas á retaguardia de Sirca, donde podrian subsistir durante el mismo tiempo. Destinó los batallones *Número* 2 y *La Legion* á Lichivilca para apoyar al *Número* 1 y á los *Granaderos de Los Andes*, que andaban con Miller en correrías, haciendo un

Digitized by Google

reconocimiento. Apostó el *Número* 3 en Larata, al extremo izquierdo de la línea, para defender el paso de Cocpo. Esta línea era demasiado extensa, porque la primera division estaba á siete leguas del enemigo y el resto ocupaba una extension de 25 leguas por lo ménos. El 28 visitó Sucre á Nahuinlla y el 1.º de Noviembre á Lichivilca. Al siguiente dia, estando en camino para Lambrama, recibió un parte del general Miller, de que todas las fuerzas enemigas se movian rápidamente y que seria inevitable un combate el dia 3. No pudo ménos que sorprender esta noticia á Sucre, que naturalmente esperaba que Miller le hubiese dado avisos más anticipados de cualquier movimiento del enemigo; pero el hecho es que Miller estuvo á punto de caer prisionero, y pudo únicamente escapar, quedándose por algunos dias á retaguardia del enemigo. Inmediatamente reunió Sucre sus fuerzas cerca de Lambrama, pero como no habia allí forraje para la caballería, se trasladó á Pichirgua, que, además de la abundancia de los pastos, presentaba la ventaja de ser la única regular posicion para el caso de comprometerse una accion campal en aquellos tan escabrosos lugares.

El enemigo, entre tanto, sin dar á conocer deseo alguno de atacar, penetró por Challhuanca, Sañayco y Pampachiri á tomarles la retaguardia y marchar sobre Huamanga. Sucre léjos de desconcertarse con este movimiento, vió en él un grave error; y en efecto costó al enemigo muchos hombres y caballos, á causa de lo quebrado de los caminos y la grande escasez de recursos; con todo, logró ocultar á Sucre el verdadero estado de su fuerza, que supuso éste no excederia de ocho mil hombres.

El 11 de Noviembre se movió Sucre hácia Andahuailas; no habia ejecutado ántes este movimiento, conforme á las instrucciones del Libertador, porque el parque de repuesto y los equipajes habian quedado á retaguardia y sus conductores atacados y dispersados en la marcha de Pampachiri á Lambrama cuando él avanzaba hácia Mamara. El 13 acampó en Andahuailas donde permaneció hasta recibir informes acerca del enemigo, y habiendo sabido que el 16 ocupó á Huamanga y marchaba ya sobre Anda-

Digitized by Google

huailas, hizo adelantar el ejército en aquella direccion, y despues de algunos arreglos necesarios, para la subsistencia de la gente, siguió y se reunió á sus fuerzas el 19. En ese mismo dia, las avanzadas se tirotearon en el puente de Pampas, y el 20 se vió todo el ejército realista, despues de desalojar de las alturas de Bombon algunas de sus compañías de cazadores.

En los tres dias siguientes no ocurrió ningun movimiento de importancia. El 24 cortó el enemigo la comunicacion con Huamanga, por un movimiento sobre Vilcas-Huaman, á tiempo que Sucre coronaba con sus tropas las alturas de Bombon, donde se situó hasta el 30, cuando, observando que el enemigo trataba de flanquear su posicion pasando á la derecha del rio Pampas, por el paso de Uchubamba, volvió á cruzarlo de nuevo, para avanzar hácia Matará, donde llegó en la mañana del 2 de Diciembre. Los realistas que volvieron al lado izquierdo del Pampas, cuando Sucre retrocedia á la márgen derecha, aparecieron al mismo tiempo en las alturas frente á Matará. La posicion de Sucre era allí tan mala y el país tan escaso de recursos, que resolvió seguir retirándose hácia Huamanga. Para efectuarlo debia cruzar la quebrada de Corpahuaico. El enemigo comprendió el movimiento, y su vanguardia, compuesta de cinco batallones y cuatro escuadrones de caballería, avanzó rápidamente para impedirlo. Habian ya franqueado el paso las divisiones patriotas de vanguardia y centro, y la infantería de la de retaguardia estaba desfilando, cuando la atacó el general realista Valdés; y despues de una obstinada resistencia, que hizo ésta á pesar de las dificultades del terreno, logró retirarse. Sucre confesó haber perdido trescientos hombres, además del equipaje, la artillería y algunas municiones, que cayeron en poder del enemigo. (*) Sin em-

[*] Como el combate de Matará suscitó discusiones entre los jefes, el general O'Leary, por medio del general Salom, pidió datos al general Jacinto Lara, quien contestó lo siguiente:

"He visto la campaña del Perú escrita por Manuel Antonio López, y como veo porcion de falsedades en ella, no puedo ménos



Digitized by Google

bargo, el valor de las tropas y la impavidez con que Sucre presentó batalla al dia siguiente, en la llanura de Tambo Cangallo, despreciando las ventajas que le daba su posicion, intimidaron á los realistas no obstante su triunfo. La

---

que decírselo á U. para que se lo diga á nuestro amigo O'Leary, y éste á otros. No le diré á U. menudamente de cuantas equivocaciones está plagada, porque seria preciso un largo tiempo para refutarlas artículo por artículo, como ella lo merece. Le diré á U. lo más esencial de la campaña:

"Primero, en el paso de la Quebrada Corpahuaico no dice una verdad de lo que pasó; las divisiones de Córdova y La Mar, y el general Sucre con su estado mayor, pasaron la quebrada con precipitacion, sin dejar tal compañía, pues no hicieron un sólo tiro, viéndome cortado por el enemigo, y se fueron dejándome allí las 60 cargas de municiones de las divisiones Córdova y La Mar, los dos cañones que pertenecian á la última, todas las caballerías que pertenecian á sus divisiones, y se desentendieron del general Lara y su division, que quedaba en manos de toda la fuerza enemiga. El batallon *Rifles*, que venia encargado de 100 cargas de cartuchos y sin un solo arriero, las abandonó y entró á pelear; como este cuerpo les llamó la atencion por su derecha, pude yo hacer que bajasen y pasasen la quebrada las caballerías, las 60 cargas de cartuchos de las tres divisiones, los cuerpos *Vencedor* y *Várgas*, y una sola pieza de artillería, porque estaba bien montada, ésto es, la ménos mala; y para hacer que se retirase *Rifles*, coloqué á *Várgas* en una altura que cruzó sus fuegos sobre el enemigo, trayéndome con *Rifles* 9 prisioneros, entre ellos un teniente español y 16 cargas de cartuchos del enemigo, con los que repuse las municiones gastadas. Es verdad que se perdió la tercera parte de *Rifles*, entre muertos, prisioneros y dispersos; pero salvé el ejército, porque salvé la division, 90 cargas de á 4.000 cartuchos y toda la caballería. Pernocté esa noche [dia 3 de Diciembre] á más de media legua de las dos divisiones. Los fuegos duraron tres horas y media. Se comenzaron á las cuatro de la tarde y se concluyeron á las siete y media de la noche.

A las 9 de la noche se me presentó el general Sucre con la mayor tristeza, porque creyó perdida la division, todo el parque y todas las caballerías del ejército; pero cuando fué informado por mí de lo que habia pasado, y que el enemigo habia quedado escarmentado, revivió su espíritu, porque se temió que me habia sucedido lo mismo que

Digitized by Google

rapidez con que marchaba la infantería enemiga, era una inmensa ventaja para maniobrar, de la que sacaron partido sus jefes, sobre todo Valdes. En la noche del 4, Sucre se movió hácia Huaichao por el camino de Huamanga, y en la tarde

al general Santa Cruz en Moquegua; y como al general Sucre le hacia poco favor el descubrimiento de esta falta, no dió este parte, haciéndome el agravio más grande que mi corazon ha sentido; y es por esto que el general O'Leary me ha creido enemigo del general Sucre, que nunca lo fuí. El mismo agravio que le hace el escritor López al general Sandes, cuando dice: "*que lo ménos que pensaba era en batirse*", que si Sandes viviera, estoy seguro que no habria distancia que lo embarazase para buscar á López y que le respondiese de tan enorme agravio.

En la batalla de Ayacucho tambien se equivoca el escritor, porque el general Córdova y el teniente coronel Medina sólo hablaron con Monet el dia 7 en la tarde. La division peruana mandada por La Mar nada sufrió, porque estaba á retaguardia sobre el pueblo de Quinua, y la division de Valdés enemigo, fué rechazada y batida por los batallones *Vencedor* y *Várgas*, perdiendo el primero más de la mitad de su fuerza, entre muertos y heridos, y entre éstos su comandante coronel Ignacio Luque. Y si se puede decir con verdad, de los jefes que decidieron de la suerte de la batalla, el teniente coronel Silva merece notable mencion, porque fué el primero que rompió la línea enemiga, recibiendo dos heridas de lanza debajo del brazo, dadas por el único apureño que habia en el ejército español; y quizá á este mismo Silva se le debe gran parte del triunfo en Junin, y es bien raro que el escritor aplauda el ningun valor del general La Mar, postergando los hombres que merecen el verdadero elogio. Dice el escritor, que ántes de Bombon habiamos visto al enemigo; es tambien falso, porque para llegar á este sitio estuvimos acampados en el campo de Uripa, á inmediaciones del pueblo de Chincheros, donde pusimos nuestro hospital á la distancia de media legua, en donde fué sorprendido [nuestro hospital] por una partida enemiga, y el mismo Silva en persona fué destinado con una partida de *Húsares* y salvó el hospital, matando la mayor parte de los enemigos. Este acontecimiento hizo al general Sucre mudar el campo al alto de Bombon, donde por primera vez nos enfrentamos con los enemigos con el rio Pampas de por medio. En fin, mi amigo, por este corto bosquejo verá U. demostrado lo que he dicho, y ojalá le pudiese llegar una copia al señor Guzman, para que vea lo buena de la historia de que ha pedido privilegio.—*Jacinto Lara.*

Digitized by Google

del 5 llegó á Acos-Vinchos. El enemigo hizo un movimiento paralelo y acampó en Tambillo casi al mismo tiempo. El 6 ocupó Sucre á Quinua, y La Serna con marchas forzadas se le colocó sobre uno de sus flancos, sobre las alturas de Pacaicasa interceptándole de nuevo la comunicacion con Huamanga. El 7 desfilaron los realistas por la quebrada de Huamanguilla, y el 8 se situaron al frente de los patriotas en las alturas de Cundurcunca (Condorkanki), á tiro de cañon de sus posiciones. Cuando salió Sucre de Pichirgua, tenia cinco mil cuatrocientos hombres de infantería y mil ciento de caballeria, además de dos piezas de campaña; de esta fuerza habia perdido setecientos veinte y una de las piezas de artillería en la retirada. En la mañana del 9 ámbos ejércitos se apercibieron á decidir la campaña. El entusiasmo era igual en los dos campamentos, pero no así el número de sus fuerzas. Las realistas tenian cerca de diez mil hombres, miéntras que no alcanzaban á seis mil los patriotas. Dejaré al intrépido Sucre describir la batalla que tan bizarramente ganó.

"Señor ministro de guerra: Las tres divisiones del ejército quedaron desde el 14 al 19 de Noviembre situadas en Talavera, San Jerónimo y Andahuailas, miéntras los enemigos continuaban sus movimientos sobre nuestra derecha. Por la noche del 18 supe que el mayor número de los cuerpos enemigos se dirigia á Huamanga, y dispuse que el ejército marchase para buscarlos. El 19, nuestras partidas se batieron en el puente de Pampas con un cuerpo enemigo, y el 20, al llegar á Uripa, se divisaron tropas españolas en las alturas de Bombon. Una compañía de *Húsares* de Colombia, y la primera de *Rifles* con el señor coronel Silva, se destinaron á reconocer estas fuerzas, que, constando de tres compañías de cazadores, fueron desalojadas y obligadas á repasar el rio de Pampas, donde se encontró á todo el ejército real, que habia cortado perfecta y completamente nuestras comunicaciones, situándose á la espalda.

"Siendo difícil pasar el rio é imposible forzar las posiciones enemigas, nuestro ejército quedó en Uripa y los españoles en Concepcion, estando á la vista. El 21, 22 y 23 el encuentro de las descubiertas nos fué siempre ventajoso. El 24 los enemigos levantaron su campo en marcha hácia Vilcas-Huaman, y nuestro ejército vino sobre las alturas de Bombon hasta el 30, que, sabiéndose que los enemigos venian por la noche á la derecha del Pampas, por Uchubambas, á flanquear

Digitized by Google

nuestras posiciones, me trasladé á la izquierda del rio para cubrir nuestra retaguardia.

"Los españoles, al sentir este movimiento, repasaron rápidamente la izquierda del Pampas; pero nuestros cuerpos acababan de llegar á Matará, en la mañana del 2, cuando el español se avistó sobre las alturas. Aunque nuestra posicion era mala, presentamos la batalla; pero fué excusada por el enemigo, situándose en unas breñas no sólo inatacables sino inaccesibles: el 3 el enemigo hizo un movimiento indicando el combate, y se le presentó la batalla; pero dirigiéndose sobre las inmensas alturas de la derecha, amenazaba tomar nuestra retaguardia. Antes habia sido indiferente al ejército dejar al enemigo á nuestra espalda; pero la posicion de Matará, despues de ser mala, carecia de recursos, y era por tanto necesario seguir la retirada á Tambo Cangallo. Nuestra marcha se rompió muy oportunamente para salvar la difícil quebrada de Corpaguaico ántes que llegase el cuerpo del ejército enemigo; mas este habia adelantado desde muy de mañana y encubiertamente, cinco batallones y cuatro escuadrones á ponerse en este paso impenetrable. Nuestra infantería de vanguardia, con el señor general Córdova, y la del centro con el señor general La Mar, habian pasado la quebrada, cuando esta fuerza enemiga cayó bruscamente sobre los batallones *Várgas*, *Vencedor* y *Rifles*, que cubrian la retaguardia con el general Lara; pero los dos primeros pudieron cargarse á la derecha, sirviéndose de sus armas para abrirse paso, y *Rifles*, en una posicion tan desventajosa, tuvo que sufrir los fuegos de la artillería y el choque de todas las fuerzas; mas, desplegando la serenidad é intrepidez que ha distinguido siempre á este cuerpo, pudo salvarse. Nuestra caballería, bajo el señor general Miller, pasó por Chonta protegida por los fuegos de *Várgas*, aunque siempre muy molestada por la infantería enemiga. Este desgraciado encuentro costó al Ejército Libertador más de 300 hombres, todo nuestro parque que fué enteramente perdido, y una de nuestras dos piezas de artillería; pero él es el que ha valido al Perú su libertad.

"El 4 los enemigos engreidos de su ventaja, destacaron cinco batallones y seis escuadrones por las alturas de la izquierda á descabezar la quebrada, mostrando querer combatir; la barranca de la quebrada de Corpahuaico permitia una fuerte defensa; pero el ejército deseaba á cualquier riesgo aventurar la batalla. Abandonándoles la barranca, me situé en medio de la gran llanura de Tambo Cangallo. Los españoles, al subir la barranca, marcharon velozmente á los cerros enormes de nuestra derecha, evitando todo encuentro, y esta operacion fué un testimonio evidente de que ellos querian maniobrar y no combatir; este sistema era el único que yo temia, porque los es-

Digitized by Google

pañoles se servian de él con ventaja, conociendo que el valor de sus tropas estaba en los piés, miéntras el de las nuestras se hallaba en el corazon.

"Creí, pues, necesario obrar sobre esta persuacion, y en la noche del 4 marchó el ejército al pueblo del Guaichao, pasando la quebrada de Acoero, y cambiando así nuestra direccion. El 5 en la tarde se continuó la marcha á Acos-Vinchos, y los enemigos á Tambillo, hallándonos siempre á la vista. El 6 estuvimos en el pueblo de Quinua: los españoles por una fuerte marcha á la izquierda se colocaron á nuestra espalda en las formidables alturas de Pacaicasa: ellos siguieron el 7 por la impenetrable quebrada de Huamanguilla, y al dia siguiente á los elevados cerros de nuestra derecha, miéntras nosotros estábamos en reposo; el 8 en la tarde quedaron situados en las alturas de Cundurcunca á tiro de cañon de nuestro campo: algunas guerrillas que bajaron se batieron esa tarde y la artillería cruzó sus fuegos.

"La aurora del dia 9 vió estos dos ejércitos disponerse para decidir los destinos de una nacion. Nuestra línea formaba un ángulo: la derecha, compuesta con los batallones *Bogotá*, *Voltígeros*, *Pichincha* y *Carácas*, al mando del señor general Córdova: la izquierda, de los batallones 1°., 2°. y 3°. y *Legion peruana*, bajo el muy ilustre señor general La Mar; el centro, los *Granaderos* y *Húsares de Colombia*, con el señor general Miller; y en reserva, los batallones *Rifles*, *Vencedor* y *Várgas*, al mando del señor general Lara. Al reconocer los cuerpos, recordando á cada uno sus triunfos, sus glorias, su honor y su patria, los vivas al Libertador y á la república resonaban por todas partes. Jamás el entusiasmo se mostró con más orgullo en la frente de los guerreros. Los españoles á su vez, dominando perfectamente la pequeña llanura de Ayacucho, y con fuerzas casi dobles, creian cierta su victoria. Nuestra posicion aunque dominada, tenia seguros sus flancos por unas barrancas, y por su frente, no podia obrar la caballería enemiga de un modo uniforme y completo. La mayor parte de la mañana fué empleada solo con fuego de artillería y de los cazadores: á las diez del dia, los enemigos situaban al pié de la altura cinco piezas de batalla, arreglando tambien sus masas al tiempo que estaba yo revisando la línea de nuestros tiradores. Dí á estos la órden de forzar la posicion en que colocaban la artillería, y fué ya la señal del combate.

"Los españoles bajaron velozmente sus columnas, pasando á las quebradas de nuestra izquierda los batallones *Cantabria*, *Centro*, *Castro*, 1°. *Imperial*, y dos escuadrones de *Húsares*, con una batería de seis piezas, forzando demasiadamente su ataque por esa parte. Sobre el centro formaban los batallones *Burgos*,

Digitized by Google

*Infante*, *Victoria*, *Guías* y 2°. *del Primer Regimiento*, apoyando la izquierda de éste, con los tres escuadrones de *La Union*: el de *San Cárlos*, los cuatro de los *Granaderos de La Guardia*, y las cinco piezas de artillería ya situadas, y en la altura de nuestra izquierda, los batallones 1°. y 2°. *de Gerona*, 2°. *Imperial*, 1°. *del Regimiento*, el de *Fernandinos* y el escuadron de *Alabarderos del Virey*.

"Observando que las masas del centro no estaban en órden aún, y que el ataque de la izquierda se hallaba demasiado comprometido, mandé al señor general Córdova que lo cargase rápidamente con sus columnas, protegido por la caballería del señor general Miller, reforzando á un tiempo al señor general La Mar, con el batallon *Vencedor*, y sucesivamente con *Várgas*. *Rifles* quedaba en reserva para rehacer el combate donde fuera menester, y el señor general Lara recorría sus cuerpos en todas partes. Nuestra masa de la derecha, marchó arma á discresion, hasta cien pasos de las columnas enemigas, en que, cargadas por ocho escuadrones españoles, rompieron el fuego: rechazarlos y despedazarlos con nuestra soberbia caballería, fué obra de un momento. La infantería continuó inalterablemente su carga, y todo plegó á su frente.

"Entretanto, los enemigos, penetrando por nuestra izquierda, amenazaban la derecha del señor general La Mar, y se interponian entre éste y el señor general Córdova, con dos batallones en masa: pero llegando en oportunidad *Várgas* al frente, y ejecutando bizarramente los *Húsares de Junin* la órden de cargar por los flancos de estos batallones, quedaron disueltos. *Vencedor* y los batallones 1°, 2° y 3° y *Legion peruana*, marcharon audazmente sobre los otros cuerpos de la derecha enemiga, que reuniéndose tras las barrancas presentaban nuevas resistencias; pero reunidas las fuerzas de nuestra izquierda, y precipitados á la carga, la derrota fué completa y absoluta.

"El señor general Córdova, trepaba con sus cuerpos la formidable altura de Cundurcunca, donde se tomó prisionero al virey La Serna: el señor general La Mar salvaba en la persecucion las difíciles quebradas de su flanco, y el señor general Lara, marchando por el centro, aseguraba el suceso. Los cuerpos del señor general Córdova, fatigados del ataque, tuvieron la órden de retirarse, y fué sucedido por el señor general Lara, que debia reunirse en la persecucion al señor general La Mar, en los altos de Tambo. Nuestros despojos eran ya más de mil prisioneros, entre ellos sesenta jefes y oficiales, catorce piezas de artillería, dos mil quinientos fusiles, muchos otros artículos de guerra, y perseguidos y cortados los enemigos en todas direcciones, cuando el general Cante-

Digitized by Google

rac, comandante en jefe del ejército español, acompañado del general La Mar, se me presentó á pedir una capitulacion. Aunque la posicion del enemigo podia reducirlo á una entrega discrecional, creí digno de la generosidad americana conceder algunos honores á los rendidos que vencieron 14 años en el Perú, y la estipulacion fué ajustada sobre el campo de batalla en los términos que verá US. por el tratado adjunto: por él se han entregado todos los restos del ejército español, todo el territorio del Perú ocupado por sus armas, todas las guarniciones, los parques, almacenes militares, y la plaza del Callao con sus existencias.

"Se hallan por consecuencia, en este momento, en poder del ejército libertador, los tenientes generales La Serna y Canterac, los mariscales Valdés, Carratalá, Monet y Villalobos, los generales de brigada Bedoya, Ferraz, Camba, Somocursio, Cacho, Atero Landázuri, Vigil, Pardo y Tur, con diez y seis coroneles, sesenta y ocho tenientes coroneles, cuatrocientos ochenta y cuatro mayores y oficiales; más de dos mil prisioneros de tropa: inmensa cantidad de fusiles, todas las cajas de guerra, municiones y cuantos elementos militares poseian: mil ochocientos cadáveres y setecientos heridos, han sido, en la batalla de Ayacucho, las víctimas de la obstinacion y de la temeridad españolas. Nuestra pérdida es de trescientos diez muertos y seiscientos nueve heridos, entre los primeros, el mayor Duxbury, de *Rifles*, el capitan Urquiola de *Húsares de Colombia*, los tenientes Oliva de *Granaderos de Colombia*, Colmenáres y Ramírez de *Rifles*, Bonilla de *Bogotá*, Sevilla de *Vencedor*, y Prieto y Ramonet de *Pichincha:* entre los segundos, el bravo coronel Silva de *Húsares de Colombia*, que recibió tres lanzazos, cargando con extraordinaria audacia á la cabeza de su regimiento: el coronel Luque, que al frente del batallon *Vencedor* entró á las filas españolas: el comandante Leon del batallon *Caráccas*, que con su cuerpo marchó sobre una batería enemiga. El comandante Blanco, del 2º de *Húsares de Junin*, que se distinguió particularmente: el señor coronel Leal, contuso, que á la cabeza de *Pichincha*, no sólo resistió las columnas de caballería enemiga sino que las cargó con su cuerpo: el mayor Tórres, de *Voltígeros*, y el mayor Zornosa de *Bogotá*, cuyos batallones conducidos por sus comandantes Guasch y Galindo, trabajaron con extraordinaria audacia: los capitanes Jiménez, Coquis, Doronsoro, Brown, Gil, Córdova y Ureña: los tenientes Infante, Silva Suárez, Vallarino, Otálora, French: los subtenientes Galindo, Chabur, Rodríguez, Malave, Jeran, Pérez, Calle, Marquina y Paredes de la 2ª division de Colombia: los capitanes Landaeta, Troyano, Alcalá, Doronsoro, Granados y Miro: los tenientes Pazaga y Ariscum y el subteniente Sabino de la 1ª division

Digitized by Google

de Colombia: los tenientes Otálora, Suárez, Ornas, Posadas, Miranda y Montoya: los subtenientes Isa y Alvarado de la division del Perú; los tenientes coroneles Castilla y Gerardino, tenientes Moreno y Piedrahita del estado mayor. Estos oficiales son muy dignos de una distincion singular.

"El batallon *Várgas*, conducido por su denodado comandante Moran, ha trabajado bizarramente; la *Legion peruana* con su coronel Plaza, sostuvo con gallardía su reputacion: los batallones 2°. y 3°. del Perú con sus comandantes González y Benavides, mantuvieron firmes sus puestos contra bruscos ataques: los cazadores del *Número* 1°. se singularizaron en la pelea, miéntras el cuerpo estaba en reserva. Los *Húsares de Junin*, conducidos por su comandante Suárez, recordaron su nombre para brillar con un valor especial: los *Granaderos de Colombia*, destrozaron en una carga el famoso regimiento de la guardia del virey. El batallon *Rifles* no entró en combate: escogido para reparar cualquiera desgracia, recorria los lugares más urgentes, y su coronel Sandes los invitaba á vengar la traicion con que fué atacado en Corpahuaico. Todos los cuerpos, en fin, han llenado su deber cuanto podia desearse.

"Con satisfaccion cumplo el agradable deber de recomendar á la consideracion del Libertador, á la gratitud del Perú y al respeto de todos los valientes de la tierra, la serenidad con que el señor general La Mar ha rechazado todos los ataques á su flanco y aprovechando el instante de decidir la derrota: la bravura con que el señor general Córdova condujo sus cuerpos, y desbarató en un momento el centro y la izquierda enemiga: la infatigable actividad con que el señor general Lara atendia con su reserva á todas partes; y la vigilancia y oportunidad del señor general Miller para las cargas de la caballería.

"Como el ejército todo ha combatido con una resolucion igual al peso de los intereses que tenia á su cargo, es difícil hacer una relacion de los que más han lidiado: pero he prevenido al señor general Gamarra, jefe de estado mayor general, que pase á US. originales las noticias enviadas por los cuerpos. Ninguna recomendacion es bastante para significar el mérito de estos bravos.

"Segun los estados tomados al enemigo, sus fuerzas disponibles en esta jornada eran de 9.310 hombres, miéntras el ejército libertador formaba 5.780. Los españoles no han sabido qué admirar más, si la intrepidez de nuestras tropas en la batalla, ó la sangre fria, la constancia, el órden y el entusiasmo en la retirada, desde las inmediaciones del Cuzco hasta Huamanga, al frente siempre del enemigo, corriendo una extension de 80 leguas, y presentando frecuentes combates.

Digitized by Google

"La campaña del Perú está terminada: su independencia y la paz de América se ha firmado en este campo de batalla. El ejército unido cree que sus trofeos en la victoria de Ayacucho sean una oferta digna de la aceptacion del Libertador de Colombia.

"Cuartel general en Ayacucho, á 11 de Diciembre de 1824.

"Dios guarde á US.—*Antonio J. de Sucre.*

---

"*Número de combatientes.*

| | |
|---|---|
| Colombianos | 4.500 |
| Peruanos | 1.200 |
| Argentinos | 80 |
| Son | 5.780 |

*Muertos.*

| | |
|---|---|
| Colombianos—Jefes y oficiales | 9 |

*Heridos.*

| | |
|---|---|
| Peruanos—Jefes y oficiales | 18 |
| Colombianos—Jefes y oficiales | 40" |

Por una coincidencia muy singular habia sido este mismo campo de Ayacucho, teatro de una batalla sangrienta entre las facciones de Almagro y de Pizarro en la primera época de la dominacion española. Allí terminó la campaña del Perú; allí quedó humillada la insolencia del altanero Canterac, y allí consiguieron las tropas colombianas y un general colombiano, lo que durante catorce años no habian logrado ni las tentativas aisladas de los patriotas del Perú, ni los esfuerzos combinados de éstos, Chile y Rio de la Plata. La batalla de Ayacucho adornó las sienes de Sucre con una corona de gloria inmortal; él la merecia. Rodeado de los trofeos que tan noblemente habia ganado, con las banderas de Castilla á sus piés, y recibiendo las espadas rotas de los vencedores de catorce años, el ilustre vengador de los incas no se envaneció. La fortuna que deslumbra y da á conocer las almas débiles induciéndolas en error, no alteró su modestia. Ni una palabra de jactancia, ningun insulto indigno amargó la desgracia de los humillados realistas; la sencilla carta en-

Digitized by Google

que anunciaba al Libertador el resultado de la campaña, que hizo inmortal su nombre, prueba esta verdad:

"Está concluida la guerra, mi general", decia, "y completada la libertad del Perú. Estoy más contento por haber llenado la comision de U. que por nada. La órden que me trajo Medina para poder librar una batalla me ha sacado de apuros, pues en la retirada de las inmediaciones del Cuzco hasta Huamanga al frente del enemigo, y teniendo que presentar un combate cada dia, ha sufrido mucho, mucho mi espíritu, he tenido mucho que pensar, y ha padecido mi cabeza más que demasiado.

"Mañana irá el ejército para Huamanga á reposarse un par de dias, y seguirá luego por divisiones para el Cuzco para irnos á entender con Olañeta, sobre quien me dicen estos señores que no tienen autoridad para hacerlo entrar en la capitulacion. Creo que para terminar ésto con un cuerpo de seis mil hombres contra tres mil (que me asegura Canterac ser toda la fuerza de Olañeta) basta cualquiera, y por tanto me atrevo á suplicar á U. por mi relevo y el permiso de regresarme, puesto que ya se ha terminado el negocio éste. Confieso á U. que en estos dias de trabajos y con las órdenes de Tarma, ha sufrido infinitamente mi espíritu.

"He creido una justicia nombrar al general Córdova sobre el campo de batalla, y á nombre de U. y de Colombia, general de division, y tambien á Lara, por sus servicios en la campaña. Córdova se ha portado divinamente: él decidió la batalla. Creo que Carvajal, Silva y Sandes deben ser generales de brigada. He concedido otras promociones que he creido deban estimular al ejército, y de todo le daré cuenta. Si he hecho mal, mi general, dispénseme. Me he creido autorizado por la amistad de U., por la justicia y por la victoria. Si en Colombia lo desaprueban, que hagan lo que quieran; pero cuando he visto que U. quiere desentenderse del ejército, no he podido renunciar á los premios debidos á aquellos que han dado en una batalla la libertad al Perú y la paz á América.

"Luque, Silva y Leon están heridos: Leon malamente.

"En el ejército del Perú he concedido algunos grados á nombre de U.: *Junin* se ha portado divinamente. *Pichincha* cargó en masa á la caballería española, y merece algo. *Carácas* se estrelló contra las masas enemigas, y es justo distinguirlo. *Voltígeros*, *Bogotá* lo hicieron bien, como tambien los cuerpos de la division que eran la reserva. Creo que Otero merece ser general de brigada, me ha servido mucho; él pudiera ser prefecto de Arequipa, y lo recomiendo. Nombre U.

Digitized by Google

los prefectos y empleados de todos los departamentos, pues ya todo es nuestro y hacen falta en sus destinos. Gamarra quedará en el Cuzco, como U. me dijo.

"Creo, mi general, que U. dará una medalla ó premio al ejército por esta batalla; yo quisiera que el ejército de Colombia tuviera una particular, pues la merece. Si U. insiste en desentenderse de las cosas del ejército de Colombia, dígame si puedo darla á nombre del gobierno, fundándome en la consideracion 3ª del congreso en la ley de 28 de Julio. Cada vez me convenzo más de que necesitamos tener este ejército entusiasmado, y pronto para llevar el órden á Colombia, si fuere perturbado por partidos.

"Como hemos ahorrado los cien mil pesos del contingente de Noviembre, los ofrecí al ejército de regalo despues de la victoria, y he de cumplir mi oferta sin falta. Hágamelos U. mandar. U. me dijo que los ciento ochenta mil pesos que venian del Cerro servirian para Noviembre y Diciembre. Con los ochenta mil se pagarán los gastos de Noviembre, y los cien mil cubrirán mis compromisos.

"Son necesarias explicaciones claras sobre la conducta del ejército en el Alto Perú; estas cosas son delicadas. No he podido sacar que nos entreguen á Chiloe. Dice Canterac que no obedecerian su órden, sino harian lo que les dé la gana, como hasta aquí, y que sólo serviria ésto para echarse un nuevo compromiso con su gobierno. En consecuencia, he exigido que el *Asia* no vaya á Chiloe, sino que se largue del Pacífico, como le dirá á U. Medina. Me olvidaba decirle que he ofrecido á Medina el grado de coronel, porque se ha portado como siempre, y es justísimo dárselo. Alarconcito merece algo: ha trabajado bien conmigo.

"Adios, mi general, esta carta está muy mal escrita, y embarulladas todas las ideas; pero en sí vale algo: contiene la noticia de una gran victoria y la libertad del Perú. Por premio para mí pido á U. me conserve su amistad."

Como es importante todo lo que tiene relacion con la batalla que selló la independencia de la América del Sur copio tambien la capitulacion que Sucre concedió á los vencidos, la que es monumento eterno de su generosidad.

"Don José Canterac, teniente general de los reales ejércitos de S. M. C., encargado del mando superior del Perú por haber sido herido y prisionero en la batalla de este dia el excelentísimo señor virey don José de La Serna, habiendo oido á los señores generales y jefes que se reunieron despues que, el

Digitized by Google

ejército español, llenando en todos sentidos cuanto ha exigido la reputacion de sus armas en la sangrienta jornada de Ayacucho y en toda la guerra del Perú, ha tenido que ceder el campo á las tropas independientes; y debiendo conciliar á un tiempo el honor á los restos de estas fuerzas, con la disminucion de los males del país, he creido conveniente proponer y y ajustar con el señor general de division de la república de Colombia, Antonio José de Sucre, comandante en jefe del ejército unido libertador del Perú, las condiciones que contienen los artículos siguientes:

"1.° El territorio que guarnecen las tropas españolas en el Perú, será entregado á las armas del ejército libertador hasta el Desaguadero, con los parques, maestranza y todos los almacenes militares existentes.

"1.° Concedido; y tambien serán entregados los restos del ejército español, los bagajes y caballos de tropas, las guarniciones que se hallen en todo el territorio y demás fuerzas y objetos pertenecientes al gobierno español.

"2.° Todo individuo del ejército español podrá libremente regresar á su país, y será de cuenta del estado del Perú costearle el pasaje, guardándole entre tanto la debida consideracion y socorriéndole á lo ménos con la mitad de la paga que corresponda mensualmente á su empleo, interin permanezca en el territorio.

"2.° Concedido; pero el gobierno del Perú sólo abonará las medias pagas miéntras proporcione trasportes. Los que marcharen á España no podrán tomar las armas contra la América miéntras dure la guerra de la independencia, y ningun individuo podrá ir á punto alguno de la América que esté ocupado por las armas españolas.

"3°. Cualquier individuo de los que componen el ejército español, será admitido en el del Perú, en su propio empleo, si lo quisiere.

"3°. Concedido.

"4°. Ninguna persona será incomodada por sus opiniones anteriores, áun cuando haya hecho servicios señalados á favor de la causa del rey, ni los conocidos por pasados: en este concepto, tendrán derecho á todos los artículos de este tratado.

"4°. Concedido; si su conducta no turbare el órden público, y fuere conforme á las leyes.

"5°. Cualquiera habitante del Perú, bien sea europeo ó americano, eclesiástico ó comerciante, propietario ó empleado, que le acomode trasladarse á otro país, podrá verificarlo en virtud de este convenio, llevando consigo su familia y pro-

Digitized by Google

piedades, prestándole el estado proporcion hasta su salida; si eligiere vivir en el país, será considerado como los peruanos.

"5°. Concedido; respecto á los habitantes en el país que se entrega y bajo las condiciones del artículo anterior.

"6°. El estado del Perú respetará igualmente las propiedades de los individuos españoles que se hallaren fuera del territorio, de las cuales serán libres de disponer en el término de tres años, debiendo considerarse en igual caso las de los americanos que no quieran trasladarse á la Península, y tengan allí intereses de su pertenencia.

"6°. Concedido como el artículo anterior, si la conducta de estos individuos no fuese de ningun modo hostil á la causa de la libertad y de la independencia de América, pues en caso contrario, el gobierno del Perú obrará libre y discrecionalmente.

"7°. Se concederá el término de un año para que todo interesado pueda usar del artículo 5°, y no se le exigirá más derechos que los acostumbrados de extraccion, siendo libres de todo derecho las propiedades de los individuos del ejército.

"7°. Concedido.

"8°. El estado del Perú reconocerá la deuda contraida hasta hoy por la hacienda del gobierno español en el territorio.

"8°. El congreso del Perú resolverá sobre este artículo lo que convenga á los intereses de la república.

"9°. Todos los empleados quedarán confirmados en sus respectivos destinos, si quieren continuar en ellos, y si alguno ó algunos no lo fuesen, ó prefiriesen trasladarse á otro país, serán comprendidos en los artículos 2°. y 5°.

"9°. Continuarán en sus destinos los empleados que el gobierno guste confirmar, segun su comportacion.

"10. Todo individuo del ejército ó empleado que prefiera separarse del servicio, y quedare en el país, lo podrá verificar, y en este caso sus personas serán sagradamente respetadas.

"10. Concedido.

"11. La plaza del Callao será entregada al ejército unido libertador, y su guarnicion será comprendida en los artículos de este tratado.

"11. Concedido; pero la plaza del Callao, con todos sus enseres y existencias, será entregada á disposicion de S. E. el Libertador dentro de veinte dias.

Digitized by Google

"12. Se enviarán jefes de los ejércitos español y unido libertador á las provincias unidas para que los unos reciban y los otros entreguen los archivos, almacenes, existencias y las tropas de las guarniciones.

"12. Concedido: comprendiendo las mismas formalidades en la entrega del Callao. Las provincias estarán del todo entregadas á los jefes independientes en quince dias, y los pueblos más lejanos en todo el presente mes.

"13. Se permitirá á los buques de guerra y mercantes españoles hacer víveres en los puertos del Perú, por el término de seis meses despues de la notificacion de este convenio, para habilitarse y salir del mar Pacífico.

"13. Concedido; pero los buques de guerra sólo se emplearán en sus aprestos para marcharse, sin cometer ninguna hostilidad, ni tampoco á su salida del Pacífico; siendo obligados á salir de todos los mares de la América, no pudiendo tocar en Chiloé, ni en ningun puerto de América ocupado por los españoles.

"14. Se dará pasaporte á los buques de guerra y mercantes españoles, para que puedan salir del Pacífico hasta los puertos de Europa.

"14. Concedido; segun el artículo anterior.

"15. Todos los jefes y oficiales prisioneros en la batalla de este dia, quedarán desde luego en libertad, y lo mismo los hechos en anteriores acciones por uno y otro ejército.

"15. Concedido: y los heridos se auxiliarán por cuenta del erario del Perú hasta que, completamente restablecidos, dispongan de su persona.

"16. Los generales, jefes y oficiales conservarán el uso de sus uniformes y espadas; y podrán tener consigo á su servicio los asistentes correspondientes á sus clases, y los criados que tuvieren.

"16. Concedido: pero miéntras duren en el territorio estarán sujetos á las leyes del país.

"17. A los individuos del ejército, así que resolvieren sobre su futuro destino en virtud de este convenio, se les permitirá reunir sus familias é intereses y trasladarse al punto que elijan, facilitándoles pasaportes ámplios, para que sus personas no sean embarazadas por ningun estado independiente hasta llegar á su destino.

"17. Concedido.

"18. Toda duda que se ofreciere sobre alguno de los artículos del presente tratado, se interpretará á favor de los individuos del ejército español.

Digitized by Google

"18. Concedido: esta estipulacion reposará sobre la buena fé de los contratantes.

"Y estando concluidos y ratificados, como de hecho se aprueban y ratifican estos convenios, se formarán cuatro ejemplares, de los cuales dos quedarán en poder de cada una de las partes contratantes para los usos que les convengan.

"Dados, firmados de nuestras manos en el campo de Ayacucho, el 9 de Diciembre de 1824.

"*José Canterac.—Antonio José de Sucre.*"

La noticia del triunfo que puso término á la dominacion española en el Perú, se recibió en todo el país con aplauso; pero fué en Lima donde produjo la sensacion que el suceso merecia, pues la presencia del Libertador contribuyó á aumentar las demostraciones de júbilo. Nada faltó de cuanto pudiera sugerir el entusiasmo para dar mayor realce á la celebracion de tan fausto acontecimiento. Pero ¿cuáles debieron ser las emociones de Bolívar?

Reflexionando sobre los sucesos pasados y comparándolos con lo que el porvenir prometia y trayendo á la memoria las ocurrencias del principio del año, época de catástrofes, en la que los crímenes más villanos y la más fria maldad se habian ligado para contrariar sus planes; y en la que parecia haberse abierto la caja de Pandora, esparciendo todas las calamidades en aquella tierra que el destino le tenia reservada para regenerar; comparando, digo, esa triste situacion pasada, con el brillante porvenir que ahora vislumbraba, fuertes debieron ser las emociones que le agitaron. Su primer acto fué manifestar su gratitud los ilustres compañeros de su obra, á los que eran dignos de recompensa porque en la hora de los sufrimientos de la patria le habian sido fieles. Las tropas de Colombia eran exclusivamente los libertadores del Perú, sólo ellas nunca faltaron á su deber, sólo ellas nunca rehuyeron el peligro. Nada más natural que acordarles los honores del triunfo. El más preciado para ellas era el aplauso de su jefe, y ese aplauso les fué discernido en estas proclamas:

"Soldados!—Habeis dado la libertad á la América meridional, y una cuarta parte del mundo es el monumento de vuestra gloria. ¿Dónde no habeis vencido?

Digitized by Google

"La América del Sur está cubierta con los trofeos de vuestro valor, pero Ayacucho, semejante al Chimborazo, levanta su cabeza erguida sobre todo.

"Soldados! Colombia os debe la gloria que nuevamente le dais, el Perú, vida, libertad y paz. La Plata y Chile tambien os son deudores de inmensas ventajas. La buena causa, la causa de los derechos del hombre ha ganado con vuestras armas su terrible contienda contra los opresores: contemplad, pues, el bien qua habeis hecho á la humanidad con vuestros heróicos sacrificios.

"Soldados! Recibid la ilimitada gratitud que os tributo á nombre del Perú. Yo os ofrezco igualmente que sereis recompensados como mereceis ántes de volveros á vuestra hermosa patria. Mas no..... jamás sereis recompensados dignamente: vuestros servicios no tienen precio.

"Soldados peruanos! Vuestra patria os contará siempre entre los primeros salvadores del Perú.

"Soldados colombianos! Centenares de victorias alargan vuestra vida hasta el término del mundo."

---

"Peruanos! El ejército libertador, á las órdenes del intrépido y experto general Sucre, ha terminado la guerra del Perú y áun del continente americano, por la más gloriosa victoria de cuantas han obtenido las armas del Nuevo Mundo. Así, el ejército ha llenado la promesa que á su nombre os hice de completar en este año la libertad del Perú.

"Peruanos! Es tiempo de que os cumpla yo la palabra que os dí, de arrojar la palma de la dictadura el dia mismo en que la victoria decidiese de vuestro destino. El congreso del Perú será, pues, reunido el 10 de Febrero próximo, aniversario del decreto en que se me confió esta suprema autoridad, que devolveré al cuerpo legislativo que me honró con su confianza. Esta no ha sido burlada.

"Peruanos! El Perú habia sufrido grandes desastres militares. Las tropas que le quedaban ocupaban las provincias libres del norte y hacian la guerra al congreso; la marina no obedecia al gobierno, el ex-presidente Riva-Agüero, usurpador rebelde y traidor á la vez, combatia á su patria y á sus aliados; los auxiliares de Chile, por el abandono lamentable de nuestra causa, nos privaron de sus tropas; y las de Buenos Aires, sublevándose en el Callao contra sus jefes, entregaron aquella plaza á los enemigos. El Presidente Torre Tagle, llamando á los españoles para que ocupasen esta capital, com-



Digitized by Google

pletó la destruccion del Perú. La discordia, la miseria, el descontento y el egoismo reinaban por todas partes. Ya el Perú no existia: todo estaba disuelto. En estas circunstancias, el congreso me nombró dictador para salvar las reliquias de su esperanza.

"La lealtad, la constancia y el valor del ejército de Colombia lo han hecho todo. Las provincias que estaban por la guerra civil reconocieron al gobierno legítimo y han prestado inmensos servicios á la patria; y las tropas que las defendian se han cubierto de gloria en los campos de Junin y Ayacucho. Las facciones han desaparecido del ámbito del Perú: esta capital ha recobrado para siempre su hermosa libertad; la plaza del Callao está sitiada y debe rendirse por capitulacion.

"Peruanos! La paz ha sucedido á la guerra; la union á la discordia; el órden á la anarquía; y la dicha al infortunio; pero no olvideis jamás, os ruego, que á los ínclitos vencedores de Ayacucho lo debeis todo.

"Peruanos! El dia que se reuna vuestro congreso será el dia de mi gloria: el dia en que se colmarán los más vehementes deseos de mi ambicion. ¡No mandar más!"

No mandar más! Puedo afirmar que estas palabras expresan el generoso sentimiento, la noble idea que ocupaba el puesto preferente en su corazon, absorbia todos sus pensamientos y le consolaba de las fatigas que habia sufrido. Era el voto que habia hecho y sobre cuyo cumplimiento basaba todas las esperanzas de su felicidad futura; además era la venganza espléndida que habia resuelto emplear contra los enemigos de su reputacion. Sensible en extremo á los ataques que por la prensa, de tiempo en tiempo, le dirigian los demagogos y los tiranos, ansiaba porque llegase la ocasion de desengañar á los unos y tranquilizar á los otros, saludó con alegría la aproximacion de la época feliz en que, despues de vencer á los opresores de la patria, iba á vencerse á sí mismo. El destino, empero, burló sus más fervientes deseos, y á su pesar, lo juro, se vió forzado á renunciar por el presente á la resolucion que le habria ahorrado crueles sinsabores si la hubiese cumplido; pero estimó superiores á toda consideracion los intereses de Colombia y del Perú. Sus amigos se empeñaron en probarle, y lo lograron, que su gloria estaba íntimamente ligada con la suerte futura de aque-

Digitized by Google

llos países, y que su separacion era incompatible con la felicidad de esas repúblicas. Decian que habria sido mejor haber dejado el Perú bajo la opresion española, que abandonarlo despues de libertarlo, expuesto á la anarquía, peor azote que la opresion. Volviendo la vista al pasado, señalaban el cuadro desconsolador de las provincias del Perú bajo sus anteriores administraciones: "si entónces", le decian, "eran sus hijos esclavos de sus pasiones y víctimas de demagogos y tiranos, pero contenidos por el odio comun á los españoles, que les servia de lazo de union, ¿cuál seria su suerte al desaparecer este lazo?....¿Seguiria para siempre el Perú siendo el juguete de la adversidad, la Niobe de la América? Desolado por la espada extranjera, entregado á las traiciones que engendra la ambicion, ¿deberia ser tambien abandonado por su bienhechor, fácil presa de las pasiones desenfrenadas, para ser devastado y vendido de nuevo?"

Junto con la capitulacion de Ayacucho recibió el Libertador el lisonjero tributo de respeto del general en jefe del ejército español, concebido en estos términos:

"Huamanga, 12 de Diciembre de 1824.

"Excmo. señor Libertador, don Simon Bolívar.

"Como amante de la gloria, aunque vencido, no puedo ménos que felicitar á V. E. por haber terminado su empresa en el Perú con la jornada de Ayacucho. Con este motivo, tiene el honor de ofrecerse á sus órdenes y saludarle en nombre de los generales españoles, éste su afectísimo y obsecuente servidor, Q. B. S. M.—*José de Canterac.*"

El Libertador le contestó de esta manera:

"Señor general don José de Canterac.

"Señor general.—He recibido la favorecida carta de U. con infinita satisfaccion.

"U. me cumplimenta por los sucesos de nuestras armas. A la verdad, este rasgo es generoso y digno por lo mismo de gratitud. Yo no puedo hacer á U. la misma agradable congratulacion; pero puedo decir que la conducta de UU. en el Perú como militares, merece el aplauso de los mismos contrarios. Es una especie de prodigio lo que UU. han hecho en este país. UU. solos han retardado la emancipacion del Nuevo Mundo, dictada por la naturaleza y por los destinos. En fin, querido general, UU. deben consolarse de que han

Digitized by Google

cumplido gallardamente su deber, y de que han terminado su carrera por una capitulacion gloriosa en el Perú.

"Suplico á U. se sirva ofrecer mis sinceros respetos al señor general La Serna, cuyas heridas, aunque dolorosas, le cubren de honor: al general Valdés y demás generales españoles hágales U. de mi parte la oferta de mis servicios y de mi consideracion. Mando los pasaportes que se me han pedido, en los términos correspondientes.—Soi de U. obsecuente servidor, *Bolívar*."

Cuando el general Canterac volvió á Europa, publicó una carta en un diario frances, negando la que habia escrito al Libertador. Tal conducta que arroja un borron indeleble sobre su fama, fué indigna de un caballero español, cuyo bizarro comportamiento por muchos años, mereció los elogios de sus mismos enemigos. De muy distinto modo se portó el general Morillo. El Libertador dió el original de aquella carta al capitan Malins, que mandaba entónces la escuadra inglesa en el Pacífico. (*)

Los primeros actos del Libertador, despues de recibir la noticia de la victoria de Ayacucho, fueron la convocacion del congre

---

[*] Lima, 16 de Diciembre de 1825.

Excmo. señor Simon Bolívar.

Mi venerado general y señor:—Incluyo á V. E. el número 8 de "El Peruano", en el cual encontrará V. E. la villanía con que Canterac ha negado ser suya la carta que se publicó aquí, y lo que yo he escrito á este respecto, ciertamente con poca razon, porque estaba ciego de ira cuando tomé la pluma. Para que se publicara el fac-simile, he pedido la carta á Manuelita que, en virtud de las órdenes de V. E., ha tenido dificultad en dármela. Si al fin la venzo, y recibo la carta, dejaré una copia legalizada por tres escribanos, y remitiré el original á los señores Olmedo y Parédes para que publiquen cuatro ó cinco mil ejemplares de ella, procurando que algunos vayan á las manos del rey de España. Si V. E. lo tiene á bien, podria dar órden á Manuelita para que me proporcionara siempre cuantos documentos le pidiese en lo sucesivo, porque es muy regular que con el tiempo tenga que recurrir á ellos para dar algunas contestaciones. Felizmente tengo en la memoria los fundamentos y antecedentes que han dado lugar á todos los actos públicos de estos últimos años.—Soy de V. E. muy atento y obediente súbdito.—*Tomas de Héres.*

Digitized by Google

so peruano para el 10 de Febrero próximo y su renuncia de la presidencia de Colombia, por medio de este oficio dirigido al presidente del senado:

"Exmo. señor.—La paz del Perú que han obtenido nuestras armas por la más gloriosa victoria del Nuevo Mundo, ha terminado la guerra del continente americano. Así, Colombia no tiene más enemigos en todo su territorio ni en el de sus vecinos.

"He llenado, pues, mi mision: por consiguiente, es tiempo ya de cumplir mi oferta tantas veces hecha á mi patria, de no continuar más en la carrera pública, cuando no hubiese enemigos en América.

"Todo el mundo ve y dice que mi permanencia en Colombia ya no es necesaria, y nadie lo conoce más que yo. Digo más; creo que mi gloria ha llegado á su colmo, viendo á mi patria libre, constituida y tranquila, al separarme yo de sus gloriosas riberas. Este ensayo se ha logrado con mi venida al Perú, y yo me lisonjeo que en lo futuro serán la libertad y la gloria de Colombia infinitamente mayores. El cuerpo legislativo, el vicepresidente, el ejército y el pueblo han mostrado en los primeros años de su carrera, que son dignos de gozar de la libertad, y muy capaces de sostenerla en medio de los más fuertes contrastes. Lo diré de una vez, señor; yo quiero que la Europa y la América se convenzan de mi horror al poder supremo, bajo cualquier aspecto ó nombre que se le dé. Mi conciencia sufre bajo el peso de las atroces calumnias que me prodigan, ya los liberales de América, ya los serviles de Europa. Noche y dia me atormenta la idea en que están mis enemigos, de que mis servicios á la libertad son dirigidos por la ambicion. Por fin, me atreveré á decir á V. E. con una excesiva franqueza, que espero me será perdonada, que yo creo que la gloria de Colombia sufre con mi permanencia en su suelo; porque siempre se le supone amenazada de un tirano, y que el ultraje que á mí se me hace, mancha una parte del brillo de sus virtudes, puesto que yo compongo una parte, aunque mínima, de esta República.

"Excmo. señor: suplico á V. E. se sirva someter á la sabiduría del senado, la renuncia que hago de la presidencia de Colombia, cuya aceptacion será la recompensa de mis servicios en estas dos Repúblicas.

"Acepte V. E. los testimonios de mi distinguida consideracion.—*Bolívar.*"

Ocupóse luego en dar recompensas al ejército que habia ter-

Digitized by Google

minado la campaña tan gloriosamente, y en esta ocasion excedió los límites de su liberalidad. Ningun sentimiento mezquino ó ingrato privó á un solo individuo de lo que merecia. Superior á Colon, que hasta cierto punto desmintió su genial desinteres, reclamando para sí, en perjuicio de un pobre marinero, la recompensa ofrecida al primero que descubriese tierra en el hemisferio occidental, Bolívar espontáneamente se desprendió del bien merecido título de Libertador del Perú, para cederlo al general afortunado que habia logrado terminar la guerra. Sugirió á este fin al congreso la clásica idea de recompensarle con el nombre del campo testigo de su gloria, y así, despues del lapso de veinte siglos, se revivió el glorioso galardon de los Escipiones para honrar á un jóven guerrero, en nada inferior, ni en valor ni en virtudes, al vencedor de Zama. Pero no fué solamente á Sucre á quien se confesó deudor; pues al ascender al coronel Otero á general de brigada, escribió á Sucre que: "sin la consagracion del coronel Otero, habria sido tal vez imposible emprender la campaña que ha dado libertad al Perú y paz á la América; atravesando y viviendo el coronel Otero en los desiertos, exponiéndose continuamente á los peligros.... se ha hecho acreedor á la consideracion y estima del gobierno, y á la singular y eterna gratitud de los americanos amantes de su patria."

Digitized by Google

# CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.

## SUMARIO.

Utiles y benéficos decretos del Libertador.—Funda la "Sociedad Económica."—Reformas en la legislacion.—Establece escuelas normales segun el sistema de Lancaster.—Asesinato de Monteagudo. —Relacion del general Héres acerca de este acontecimiento.— Opinion del coronel Wilson.—Persiste el Libertador en creer en la existencia de una conspiracion realista.—Desobedece Rodil las órdenes de Canterac y desconoce la capitulacion de Ayacucho. —Declárase la guarnicion del Callao fuera del derecho de las naciones.—Se estrecha el bloqueo de la fortaleza.—Acto de clemencia del Libertador, revocando el decreto de 9 de Julio de 1824.— Instalacion del congreso peruano.—Prodigiosa transformacion del Perú durante la dictadura.—Comision del congreso á anunciar su instalacion.—Arenga del presidente Pedemonte.—Mensaje del Libertador al congreso.—Renuncia la dictadura.—Niégase el congreso á aceptarla.—Continúa Bolívar en el mando.—Nombra un consejo de gobierno, compuesto de La Mar, Sánchez Carrion y Unánue. —Declara el congreso á Bolívar Padre y Salvador del Perú. —Le decreta una estátua ecuestre en Lima y una lápida conmemorativa en las ciudades principales.—Ordena se coloque un retrato de Bolívar en todas las casas municipales.—Regala un millon de pesos al Libertador, quien no lo acepta.—Insiste el congreso y vuelve á rachazarlo Bolívar.—Cede al fin, aceptando la régia dadiva para Carácas y otras ciudades de Colombia.—Se da el nombre de Bolívar á la ciudad de Trujillo.—Encarga el congreso al Libertador la distribucion de un millon de pesos para el ejército.—Son declarados ciudadanos del Perú todos los que han contribuido á su independencia.—Se da á Sucre el título de Gran Mariscal de Ayacucho y una recompensa de 200.000 pesos.—Escribe Bolívar un "resúmen suscinto de la vida de Sucre".—El congreso de Colombia decreta honores al Libertador y al ejército.—Carácas le decreta una estatua en la plaza frente á la casa en que nació.—La república del Rio de la Plata le felicita.—Colombia, Méjico, Guatemala y Chile contestan satisfactoriamente la invitacion de Bolívar al congreso que debe reunirse en Panamá.— Sus ilusiones respecto á esta Asamblea.

Digitized by Google

HABIENDO convocado el congreso del Perú para el 10 de Febrero de 1825, el Libertador empleó el tiempo que precedió á su reunion en beneficio del país. Largo seria enumerar los utilísimos decretos que expidió á ese fin; pero merecen especial mencion el que establecia en la capital una sociedad económica, titulada "de los amantes del país," cuyo objeto, como su nombre lo indica, era el de propender á la prosperidad del estado "en todos los ramos que constituyen principalmente la riqueza nacional"; y otro por el cual se nombraba una comision compuesta de los primeros jurisconsultos, para formar un proyecto de código civil y criminal que deberia uniformar la confusa legislacion que existia, y miéntras se hacia la codificacion se dedicó á vigilar la recta y pronta administracion de justicia. Pero sobre todas sus medidas descuella la que establecia en la capital de cada departamento una escuela normal sobre el sistema de Lancaster; pues fué siempre, como ya he dicho, la educacion de todas las clases sociales su gran ahinco, y con este fin dispuso que los hijos de los pobres recibiesen instruccion gratúita costeada por el gobierno.

Estas útiles labores y los regocijos por la victoria de Ayacucho, fueron interrumpidos por un acontecimiento que estuvo á punto de hundir al Perú y á todo el continente americano en luto y llanto, pues era nada ménos que el descubrimiento de una conspiracion realista para asesinar al Libertador; así lo creyó éste por las revelaciones que hiciera el asesino del coronel don Bernardo Monteagudo, cuya muerte violenta ocurrió en la noche del 28 de Enero de 1825. Se creyó al principio que este horrendo crímen habia sido perpetrado por algun enemigo personal del malogrado coronel; pero la confesion del matador y el resultado de la consiguiente investigacion, revelaron que habia sido efecto de un plan realista sugerido y conducido por el general Rodil. Sin embargo, el general Héres, mejor informado que yo, y que tuvo directa intervencion en el asunto opinó, como muchos otros, que no habia tal conspiracion; él refiere el suceso de la manera siguiente:

Digitized by Google

"El asesinato de don Bernardo Monteagudo, acaecido en la noche del 28 de Enero de 1825, lo he atribuido siempre á una desgraciada casualidad provocada por su imprudencia. Monteagudo tenia una tertulia hasta tarde de la noche, en una calle extraviada y oscura. Estaba siempre muy bien vestido y llevaba prendas de valor. En Lima hay muchos ladrones, y dos de ellos acecharon á Monteagudo en una esquina y lo atravesaron de una puñalada, sólo por robarle; sea que le conociesen personalmente, sea que supieran que aquel hombre vestido con mucho lujo pasaba todas las noches por aquel lugar.

"Por más diligencias que se habian hecho, no habia sido posible aprehender al asesino de Monteagudo, y empeñado el Libertador en ello, merece referirse la casualidad con que lo consiguió. El puñal con que Monteagudo habia sido herido, y que se le sacó del pecho despues de muerto, mostraba por el hilo encerado que tenia en el cabo, por su ningun uso y por el filo, que habia sido preparado exprofeso. S. E. mandó que todos los barberos lo reconociesen en casa del coronel Espinar, jefe de estado mayor, y dijesen si lo habian afilado y quién era el dueño. Un barbero, al ver el puñal, dijo: "que él lo habia afilado y que se lo habia llevado al efecto un moreno alto á quien no conocia, pero que le parecia cargador ó aguador". Con este antecedente, el Libertador dispuso que tambien se reuniesen en la misma casa todos los cargadores y aguadores para empadronarlos. En esta reunion, el barbero fué viendo una por una á las personas presentes, y muy al principio de la operacion, reconoció al reo. Este, en el momento, negó el crímen; pero despues, convicto, confesó todo.

"Tampoco estuve de acuerdo con el Libertador en cuanto hizo con motivo de este suceso, porque usurpando (no hallo otro nombre) las funciones de los tribunales de justicia, llamó al reo, le tomó él mismo varias declaraciones y le ofreció perdonarle la vida, siempre que descubriese á los que le habian incitado á cometer aquel crímen y todos los cómplices que habia en él. Como era natural, el reo por salvar la vida, comprendió á cuantas personas se le ocurrieron, y el Libertador procedió contra ellas como si se les hubiese justificado la acusacion; á pesar de que con respecto á don Francisco Moreira, convencí al Libertador con hechos y reflexiones, de que era, no sólo inverosímil, sino absolutamente falso cuanto decia el reo.

"Esta fatal ocurrencia fué otra de las causas que atrajeron disgustos y enemigos al Libertador, y lo más sensible es que fué con razon. El motivo que el Libertador tuvo para tomar la iniciativa en esta causa, y para abocársela hasta

Digitized by Google

cierto estado, fué que, persuadido de que Monteagudo era generalmente odiado en el país, sospechó de la imparcialidad de los tribunales."

De la misma opinion de Héres es el coronel Belford Wilson, edecan del Libertador, que á la sazon se hallaba en Lima; él asegura que cuando se asesinó á Monteagudo "creyó el Libertador que existia en Lima una conspiracion realista, y se empeñó en descubrirla. Nada se consiguió y yo me persuadí que Monteagudo murió á manos de un ladron, que le asesinó para robarle."

A ésto debo agregar que yo presencié el interrogatorio que en la quinta de la Magdalena, residencia del Libertador, hizo al reo Espinosa el presidente de la alta corte de justicia, don Manuel Vidaurre. Espinosa, á pesar de las amenazas y argucias del juez que trataba de hacerle contradecirse, se ratificó en la declaracion que habia dado ántes, en la cual complicaba á don Francisco Colmenares, á don Francisco Moreira y á don José Pérez, diciendo que Moreira le habia asegurado que á la llegada de una escuadra que se esperaba de España, Rodil atacaría á Lima, y le habia ofrecido una suma de dinero si asesinaba á Monteagudo. En el careo con Moreira volvió á ratificarse en su anterior declaracion. Nada pudo descubrirse ni entónces, ni más tarde. El Libertador cumplió la promesa que habia hecho á Espinosa de salvarle la vida, y se le condenó á presidio en Chagres. Moreira y las demás personas que el reo trató de complicar, se vindicaron, pero el Libertador y muchas otras personas en Lima persistieron en la creencia de que habia habido una gran conspiracion de acuerdo con los realistas del Callao.

El general Rodil rehusó aceptar la capitulacion de Ayacucho, y no quiso recibir al comisionado español que le envió Canterac con la órden de entregar la fortaleza, ni tampoco al parlamentario del Libertador. Inútiles fueron las promesas y las amenazas á que se ocurrió para inducir al bizarro realista á someterse, y ni por habérsele ofrecido una capitulacion especial, se consiguió hacerle desviar un punto de lo que él consideraba su deber, y con obstinacion que le honra, rechazó todas las proposiciones que se le hicieron. La guarnicion del Callao

Digitized by Google

fué declarada fuera "del derecho de las naciones y separada de la nacion española y de cualquiera otra", y en consecuencia se estableció un rigoroso bloqueo de aquella plaza. Este contratiempo no impidió al Libertador dar punto á la administracion dictatorial con un grande acto de clemencia, derogando el decreto de 9 de Julio que declaraba traidores á la patria á los individuos que, estando al servicio del gobierno, se habian pasado á los realistas ó permanecido en Lima despues de haberla éstos ocupado.

Lució el dia aniversario de la dictadura, y el Congreso se instaló. Jamás hubo gloria que igualase á la de Bolívar en ese dia. En ménos de un año habia hecho prodigios. Postrado en su lecho, casi moribundo, le vió la aurora del 10 de Febrero de 1824, sintiendo, decia él entónces, "que la muerte no le cubriese con sus alas protectoras." El Perú en ese mes de Febrero se hallaba como en una catalepsia política, la sangre se habia coagulado en sus venas, su corazon ya no latia al nombre de libertad, y casi no habia esperanzas de reanimar su pálido semblante. Pero esa misma situacion desesperanzada avivó la energía de Bolívar dándole la fuerza irresistible del desesperado. El congreso le nombró dictador, y entónces, recogiendo en un foco las facultades de su grande ingenio resolvió vencer. Su nombre solo bastó á extinguir las nacientes llamas de la guerra civil, que amenazaban devorar el país entero. Su sorprendente y sin igual actividad creó un ejército; la mágia de su génio hizo brotar recursos, y ante su audacia, la audacia de los enemigos se contuvo. La naturaleza misma respetó sus generosos esfuerzos, y su ejército escaló los Andes, á pesar de la inclemencia de la estacion, casi sin pérdidas; y pudo desde su campamento señalar al soldado los laureles de la victoria y al pueblo el templo de la libertad. En medio del fragor de las batallas, abrió las puertas de la justicia al oprimido y el libro del saber al ignorante. El éxito más brillante coronó su empresa, y al triunfar reunió á los representantes del pueblo, y presentándose ante ellos, les devolvió la autoridad de que le habian investido, sin una mancha de sangre, sin que un solo crímen la deshonrase, y entrególes la

Digitized by Google

nacion, no sumisa esclava, víctima de traiciones, sino señora libre é independiente. ¿Que dictador hizo jamás cosa igual?

Temeroso el congreso de ver renovarse los errores que habian llevado al país al borde de la ruina, el mismo dia de su instalacion envió una comision de su seno á participarlo al Libertador, á quien el señor Pedemonte dijo, entre otras cosas: "La comision se avanza á rogar á V. E. que, al dirigir su voz á los representantes y al pueblo reunido, se digne leer en sus semblantes los ardientes votos que abriga cada uno, por la conservacion de un gobierno que tan costosa, como inútilmente hemos buscado por tres años. ¡No permita el cielo, que habiéndose cubierto de gloria el congreso peruano en el 10 del pasado Febrero con sólo el decreto de la dictadura, pase hoy por la debilidad de aceptar la dimision de un poder, al que sin ejemplo debemos leyes, patria, libertad, existencia!"

En su contestacion, el Libertador representó lo peligroso que era confiar á un hombre, por más virtuoso que fuese, una autoridad ilimitada, que además era incompatible con la dignidad de la nacion ofrecerla á un extranjero. Sin embargo, la comision insistió y su presidente, al retirarse, exclamó: "infeliz Perú si la modestia de Bolívar llega hoy á triunfar de los clamores del congreso."

Inmediatamente despues se dirigió el Libertador á la sala en que éste tenia sus sesiones. La poblacion, apiñada en las calles por donde pasaba, le aclamaba con vivas estrepitosos; la expresion de su gratitud era tan sincera como sus aclamaciones. El congreso le recibió con profundo respeto, y despues de darle asiento á la derecha del presidente, se leyó el siguiente mensaje:

"Señores!—Los representantes del pueblo peruano se reunen hoy bajo los auspicios de la espléndida victoria de Ayacucho, que ha fijado para siempre los destinos del Nuevo Mundo.

"Hace un año que el congreso decretó la autoridad dictatorial, con la mira de salvar la república, que fallecia oprimida con el peso de las más espantosas calamidades. Pero la mano bienhechora del ejército libertador ha curado las heridas que llevaba en su corazon la patria: ha roto las cadenas que habia remachado Pizarro á los hijos de Manco-Capac,

Digitized by Google

fundador del imperio del sol; y ha puesto á todo el Perú bajo el sagrado régimen de sus primitivos derechos.

"Mi administracion no puede llamarse propiamente sino una campaña; apénas hemos tenido el tiempo necesario para armarnos y combatir, no dejándonos el tropel de los desastres, otro arbitrio que el de defendernos. Como el ejército ha triunfado con tanta gloria para las armas peruanas, me creo obligado á suplicar al congreso que recompense debidamente el valor y la virtud de los defensores de la patria.

"Los tribunales se han establecido segun la ley fundamental. Yo he mandado buscar el mérito oculto para colocarlo en el tribunal: he solicitado con esmero á los que profesaban modestamente el culto de la conciencia, la religion de las leyes.

"Las rentas nacionales no existian: el fraude corrompia todos sus canales: el desórden aumentaba la miseria del estado. Me he creido forzado á dictar reformas esenciales y ordenanzas severas, para que la república pudiese llevar adelante su existencia; ya que la vida social no se alimenta sin que el oro corra por sus venas.

"La crísis de la república me convidaba á una preciosa reforma, que el curso de los siglos, quizá, no volverá á ofrecer. El edificio político habia sido destruido por el crímen y la guerra: yo me encontraba sobre un campo de desolacion; mas con la ventaja de poder constituir en él un gobierno benéfico. A pesar de mi ardiente celo por el bien del Perú, no puedo asegurar al congreso que esta obra haya llegado al grado de mejora con que me lisonjeaba mi esperanza. La sabiduría del congreso, tendrá que emplear toda su eficacia para dar á su patria la organizacion que ella requiere, y la dicha que la libertad promete. Séame lícito confesar, que no siendo yo peruano me ha sido más difícil que á otro la consecucion de una empresa tan árdua.

"Nuestras relaciones con la república de Colombia nos han proporcionado poderosos auxilios. Nuestra aliada y confederada no ha reservado nada para nosotros: ella ha empleado su tesoro, su marina, su ejército en combatir al enemigo comun, como en causa propia.

"El congreso observará por estas demostraciones de Colombia, el precio infinito que tiene, en el órden americano, la íntima y estrecha federacion de los nuevos estados. Persuadido yo de la magnitud del bien que nos resultará de la reunion del congreso de representantes, me he adelantado á invitar á nombre del Perú á nuestros confederados, para que, sin pér

Digitized by Google

dida de tiempo, verifiquemos en el Istmo de Panamá, esa augusta asamblea que debe sellar nuestra alianza perpétua.

"La república de Chile ha puesto á las órdenes de nuestro gobierno una parte de su marina, mandada por el bizarro vicealmirante Blanco, que actualmente bloquea la plaza del Callao, con fuerzas chilenas y colombianas.

"Los estados de Méjico, Guatemala y Buenos Aires nos han hecho ofertas de servicios, aunque sin efecto alguno, á causa de la celeridad de los sucesos. Estas repúblicas se han constituido y mantienen su tranquilidad interna.

"El agente diplomático de la república de Colombia, es el único que en estas circunstancias, ha sido acreditado cerca de nuestro gobierno.

"Los cónsules de Colombia, de los Estados Unidos de América y de la Gran Bretaña, se han presentado en esta capital á ejercer sus funciones: el último ha tenido la desgracia de perecer de un modo lamentable: los otros dos han obtenido el exequatur correspondiente, para entrar en los deberes de su cargo.

"Luego que los sucesos militares del Perú sean conocidos en Europa, parece probable que aquellos gobiernos decidan definitivamente de la política que hayan de adoptar. Me lisonjeo que la Gran Bretaña será la primera que reconozca nuestra independencia. Si hemos de dar crédito á las declaraciones de la Francia, ella no está muy distante de unirse á la Inglaterra en esta marcha liberal; y tal vez el resto de la Europa seguirá esta misma conducta. La España misma, si oye los consejos de su propio interes, no se opondrá más á la existencia de los nuevos estados que han venido á completar la sociedad del universo.

"¡Legisladores! al restituir al congreso el poder supremo que depositó en mis manos, séame permitido felicitar al pueblo porque se ha librado de cuanto hay de más terrible en el mundo—de la guerra, con la victoria de Ayacucho, y del despotismo con mi resignacion. Proscribid para siempre, os ruego, tan tremenda autoridad ¡esta autoridad que fué el sepulcro de Roma! Fué laudable, sin duda, que el congreso, para franquear abismos horrorosos y arrostrar furiosas tempestades, clavase sus leyes en las bayonetas del ejército libertador; pero ya que la nacion ha obtenido la paz doméstica y la libertad política, no debe permitir que manden sino las leyes.

"Señores: el congreso queda instalado.

"Mi destino de soldado auxiliar, me llama á contribuir á lo libertad del Alto Perú 'y á la rendicion del Callao, último baluarte del imperio español en la América meridional. Des-

Digitized by Google

pues volaré á mi patria á dar cuenta á los representantes del pueblo colombiano, de mi mision en el Perú, de vuestra libertad y de la gloria del ejército libertador."

Los miembros del congreso oyeron con atencion y dolor á un tiempo su patriótica exigencia. Si fué un temor saludable á la anarquía, que creian que sólo el prestigio de Bolívar podía contener, ó si fué simplemente el servilismo lo que les movió, es lo cierto que demostraron sincero y profundo horror á la sola mencion de su regreso á Colombia. En el primer caso fué laudable, sin duda, esforzarse en precaver á su patria del mayor mal que puede afligir á una nacion; pero sí diré que los peruanos se dejaron llevar de su celo algo más lejos de lo necesario. En el segundo, ni el senado romano bajo Tiberio, se mostró jamás tan degenerado; pero sería injusto hacer esta comparacion. Los miembros de aquel congreso habian presenciado lo inútil de la lucha para conseguir la independencia bajo las anteriores administraciones y habian sido víctimas de la tiranía de Riva-Aguero y de la traicion de Tagle; miéntras que bajo la dictadura habian tenido mucho que admirar y nada que censurar; las leyes se habian cumplido y respetado y del despotismo sólo existía el nombre; fué, no hay duda, esta conviccion la que los hizo apegarse al Libertador y á su gobierno. El presidente, á nombre del congreso, dió á Bolívar las gracias por la libertad del Perú, agregando que si abandonaba el país, volvería éste á su antigua servidumbre. Todo concurría á fortalecer la opinion del congreso para oponerse á su partida. "Los sagrados intereses de los pueblos", le decian, "y las heróicas acciones del ejército unido, los venturosos dias del año de 1824, nuestra vacilante seguridad, la opinion pública y los votos unánimes de esta asamblea, todo, todo se opone como el torrente más impetuoso á la dimision de un mando, que emancipándonos del antiguo coloniaje, nos sostiene contra las ambiciosas aspiraciones de anarquistas y tiranos. Quiera la Providencia que ha decretado la salvacion del Perú, concederle estos nuevos sacrificios del génio de la libertad!"

A tales sentimientos contestó el Libertador con enérgica elocuencia, diciendo:

Digitized by Google

"Legisladores! Hoy es el dia del Perú, porque hoy no tiene un dictador.

"El congreso salvó la patria, cuando trasmitió al ejército libertador la sublime autoridad que le habia confiado el pueblo, para que lo sacase del cáos y de la tiranía. El congreso llenó altamente su deber, dando leyes sábias en la constitucion republicana, que mandó cumplir. El congreso, dimitiéndose de esa autoridad inenajenable que el pueblo mismo apénas podia prestar, ha dado el ejemplo más extraordinario de desprendimiento y de patriotismo. Consagrándose á la salud de la patria, y destruyéndose á sí mismo, el congreso constituyó al ejército en el augusto encargo de dar libertad al estado, de salvar sus flamantes leyes, y de lavar con la sangre de los tiranos las manchas que la nacion habia recibido de esos hombres nefandos, á quienes se habia confiado la autoridad de regirla.

"Me es imposible expresar la inmensidad de gloria que me ha dado el congreso encargándome de los destinos de su patria. Como representante yo del ejército libertador, me atreví á recibir la formidable carga que apénas podrian sobrellevar todos mis compañeros de armas; pero la virtud y el valor de estos ínclitos guerreros, me animaron á aceptarla. Ellos han cumplido la celeste mision que les confió el congreso: en Junin y Ayacucho han derramado la libertad por todo el ámbito del imperio que fué de Manco-Capac: han roto el yugo y las cadenas que le imponian los representantes del procónsul de la santa alianza en España. Ellos marchan al Alto Perú; pues sean cuales fueren las miras del que allí manda, al fin es un español. Yo volaré con ellos; y la plaza del Callao será tomada al asalto por los bravos del Perú y Colombia.

"Despues, señores, nada me queda que hacer en esta república; mi permanencia en ella es un fenómeno absurdo y monstruoso, es el oprobio del Perú.

"Yo soy un extranjero: he venido á auxiliar como guerrero, y no á mandar como político. Los legisladores de Colombia, mis propios compañeros de armas, me increparian un servicio que no debo consagrar sino á mi patria, pues unos y otros no han tenido otro designio que el de dar la independencia á este gran pueblo. Pero si yo aceptase su mando, el Perú vendria á ser una nacion parásita ligada así á Colombia, cuya presidencia obtengo y en cuyo suelo nací. Yo no puedo, señores, admitir un poder que repugna mi conciencia: tampoco los legisladores pueden conceder una autoridad que el pueblo les ha confiado sólo para representar su

Digitized by Google

soberanía. Las generaciones futuras del Perú os cargarian de execracion: vosotros no teneis facultad de librar un derecho de que no estais investidos. No siendo la soberanía del pueblo enajenable, apénas puede ser representada por aquellos que son los órganos de su voluntad; mas un forastero, señores, no puede ser el órgano de la representacion nacional. Es un intruso en esta naciente república.

"Yo no abandonaré, sin embargo, el Perú: le serviré con mi espada y con mi corazon, miéntras un sólo enemigo huelle su suelo. Luego, ligando por la mano las repúblicas del Perú y de Colombia, daremos el ejemplo de la grande confederacion que debe fijar los destinos futuros de este nuevo universo."

Se emplearon nuevos argumentos para hacerle desistir de la generosa resolucion á que parecia tan tenazmente apegado, representándole la nacion que él habia salvado como una víctima á quien sus heróicos esfuerzos acababan de arrancar del despotismo, para entregarla á un sacrificio más cruento. Los espectadores que ocupaban la barra y los salones exteriores no pudieron contener la expresion de sus sentimientos, y repetidas veces interrumpieron el debate con sus aclamaciones. Cuando el Libertador se retiró de la sala, al pasar por las calles de vuelta al palacio, millares de voces le suplicaban que no abandonase el Perú. Los arranques del favor popular, aunque de corta duracion, son por lo comun sinceros.

Suscitóse de seguida un acalorada discusion en el congreso, y se acordó por unanimidad: que eran indispensables la permanencia de Bolívar para organizar el gobierno y su continuacion en el ejercicio de la dictadura. Resolucion ésta que el pueblo acogió con general aplauso. Nombróse una comision para comunicársela al Libertador y rogarle que acatase el querer del pueblo. "Una gracia," decian los representantes, "que ha marcado de un modo tan singular las bondades de Bolívar para con el pueblo peruano, merece una expresion extraordinaria. Marche, sin ejemplo, una comision numerosa llevando á su frente el presidente mismo del congreso, y presente al ilustre restaurador de la república, los votos de nuestra gratitud; y encárguese otra de organizar un decreto en que se consignen



Digitized by Google

para eterna memoria, la generosidad de Bolívar en renunciar, por complacernos, á la delicadeza de su pundonor, y la del congreso mismo en despojarse por el bien de los pueblos de sus atribuciones soberanas." En vano volvió á exponer la anomalía de confiar á un extranjero el mando absoluto de la nacion, especialmente cuando este extranjero era el primer magistrado de una república vecina; mas estas consideraciones manifestadas con la fuerza de la elocuencia, fueron inútiles; el temor de la anarquía fué superior á todas sus razones. El siguiente decreto votado unánimente se puso en manos del Libertador por otra diputacion numerosa del congreso con su presidente á la cabeza.

"El congreso constituyente del Perú,

"Considerando:

"I. Que la república queda expuesta á grandes peligros por la resignacion que acaba de hacer el Libertador Presidente de Colombia, Simon Bolívar, del poder dictatorial, que por decreto de 10 de Febrero anterior, se le encargó, para salvarla:

"II. Que sólo este poder, depositado en el Libertador, puede dar consistencia á la república:

"III. Que el Libertador lo ha ejercido conforme á las leyes, en contraposicion de las facultades que le ha franqueado la dictadura, dando un singular ejemplo en los anales del mando absoluto:

"IV. Que el Libertador se ha resistido á continuar en el ejercicio de este mismo poder, á pesar de habérsele conferido por el congreso, tanto por la razon que expresa el fundamento III como por la extraordinaria confianza que del Libertador tiene la nacion:

"V. Que nunca ha sido observada la ley fundamental, sino bajo la administracion del Libertador, á pesar de que ha estado en sus facultades suspender el cumplimiento de sus artículos:

"VI. Que el Libertador ha dado los testimonios más ilustres de su profundo amor por la libertad, órden y prosperidad de la república, y de su absoluta resistencia al mando:

"Ha venido en decretar y decreta:

"1°. El Libertador queda, bajo de este título, encargado del supremo mando político y militar de la república, hasta

Digitized by Google

la reunion del congreso que prescribe el artículo 191 de la constitucion.

"2º Este congreso se reunirá en el año 1826 dentro del período que señala la constitucion, en conformidad del artículo 53 de la misma.

"3º No podrá reunirse ántes, atendida la moderacion del Libertador en procurar siempre la convocatoria de los representantes del pueblo; pero sí, podrá diferirla, por esta misma razon, si lo exigieren la libertad interior y exterior de la república.

"4º El Libertador podrá suspender los artículos constitucionales, leyes y decretos que estén en oposicion con la exigencia del bien público en las presentes circuntancias, y en las que pudieran sobrevenir; como tambien decretar en uso de la autoridad que ejerce, todo lo concerniente á la organizacion de la república.

"5º El Libertador puede delegar sus facultades en una ó más personas del modo que lo tuviere por conveniente para el régimen de la república, reservándose las que considere necesarias.

"6º Puede igualmente nombrar quien le sustituya en algun caso inesperado."

El Libertador considerando importuna toda resistencia, cedió; y habiendo llenado ya un deber de conciencia manifestó su repugnancia á aceptar una autoridad que no creia por más tiempo necesaria, contestó al congreso, que la conservaria siempre que lo permitiese la república de Colombia. Aprovechándose luego al punto de la facultad que se le confería por el artículo 5º. del decreto citado, delegó parte de su autoridad á un consejo, para el cual nombró al general La Mar presidente y vocales á los ministros Carrion y Unánue. Su resolucion de permanecer en el Perú fué no sólo aprobada, sino aplaudida por el gobierno y pueblo de Colombia, y esta aprobacion fué su único consuelo, por el sacrificio que habia hecho.

Despues de expedir el decreto de facultades extraordinarias, ocupóse el congreso con un espíritu de liberalidad altamente honrosa para la nacion que representaba, en mostrar su gratitud por los espléndidos servicios del Libertador, dándole un voto solemne de gracia y declarándole Padre y Salvador d

Digitized by Google

Perú. Mandó asimismo acuñar una medalla en su honor, la que llevaria por el anverso su busto con este mote: "A su Libertador Simon Bolívar" y por el reverso las armas de la república con este otro: "El Perú restaurado en Ayacucho, año de 1824." Tambien se ordenó la ereccion de una estatua ecuestre en la plaza de la Constitucion para perpetuar la memoria de los heróicos hechos con que habia dado la paz y la libertad al Perú. Dispúsose que en las capitales de los departamentos se fijara una lápida en la plaza mayor con una inscripcion de gratitud á Bolívar; que en las casas de la municipalidad se colocara su retrato con todo el decoro posible y que la persona del Libertador disfrutaria en todo tiempo los honores de presidente de la república. Además de estos testimonios honoríficos de la gratitud nacional, el artículo 5°. del decreto decia: "Se pone á disposicion del Libertador, como una pequeña demostracion del reconocimiento público, la cantidad de un millon de pesos, y otra igual para que él la distribuya á discrecion entre los generales, jefes, oficiales y tropa del ejército libertador, reputándose como perteneciente á éste, para los efectos dichos, en la clase que el Libertador juzgue convenirle, al ministro general que fué del estado, por la parte tan activa y laboriosa que ha tenido en la campaña."

Esta espléndida dádiva, aunque la más positiva, fué la que no tuvo atractivo para él y la que sin vacilar rechazó, contestando en estos términos al presidente del congreso:

"Excmo señor.—La munificencia del soberano congreso, se ha excedido á sí misma con respecto al ejército libertador, que ha combatido en el campo de Ayacucho. El general en jefe, gran mariscal, ha recibido una recompensa propia de los Escipiones y propia del pueblo-rey. Los demás jefes, oficiales y tropa son tratados con la más noble generosidad. El congreso, rivalizando en magnanimidad á los libertadores de su patria, se ha mostrado digno de representar á un pueblo augusto: pero Excmo. señor ¿no estaba bastante satisfecho el congreso con toda la confianza que ha depositado en mí? ¿y con toda la gloria que me ha dado, librando el destino de su patria en mis manos? ¿Porqué quiere confundirme, humillarme con dádivas excesivas; y con un tesoro que no debo aceptar? Si yo admitiese la gracia que el congreso se ha dignado hacerme, mis servicios al Perú quedarian cubiertos con demasía por

Digitized by Google

la liberalidad del congreso: en tanto que mi ánsia más viva es dejar al Perú deudor de los miserables desvelos que yo he podido consagrarle. No es mi ánimo desdeñar los rasgos de bondad del congreso para conmigo. Jamás he querido aceptar de mi patria misma ninguna recompensa de este género. Así, sería una inconsecuencia monstruosa si ahora yo recibiese de las manos del Perú, lo mismo que yo habia rehusado á mi patria. Me basta, Excmo. señor, el honor de haber merecido del congreso del Perú su estimacion y su reconocimiento. La medalla que ha mandado grabar con mi busto, es tan superior á mis servicios, que ella sola colma la medida de mis más ilimitados deseos. Yo acepto este galardon del congreso, con una efusion de gratitud, que ningun sentimiento puede dignamente expresar."

El congreso oyó con sorpresa este brillante rasgo de desinteres, que aunque no extraño en Bolívar, no por eso era ménos digno de admiracion. Esperando vencer su repugnancia de aceptar el liberal presente, desatendió sus excusas é insistió de nuevo en su oferta. Pero no hubo modo de vencer la tenacidad del Libertador, quien de nuevo se dirigió al presidente con estas palabras:

" Excmo. señor.—Tengo la honra de responder á la comunicacion en que V.E. se ha servido manifestarme la generosa negativa del soberano congreso á la mia, en que renunciaba el millon de pesos que la representacion nacional del Perú há querido poner á mis órdenes.

" Veo con infinita satisfaccion el empeño de manifestarme un reconocimiento, que, á la verdad, ha traspasado ya sus límites regulares. Por consecuencia de estas demostraciones excesivas, he venido yo á quedar de beneficiado, y por lo mismo, deudor de gratitud; pero sea cual sea la tenacidad del congreso constituyente, la mia no puede ser excedida, no habiendo poder humano que me obligue á aceptar un dón que mi conciencia repugna.

" Yo repito á V. E., para que se digne hacerlo presente al congreso, que sin aceptar la gracia en cuestion, mis servicios quedan recompensados infinitamente más de lo yo me atrevia á desear.

" V. E. sabe si el congreso ha dejado de hacer algo que no me sea glorioso. Me ha nombrado Padre y Salvador del Perú; me ha decretado los honores de presidente perpétuo: ha mandado grabar mi busto en una medalla, me ha llamado

Digitized by Google

Libertador; me ha obligado á encargarme del mando del Perú, y despues me señala una enorme fortuna. Yo he aceptado todo con gozo, ménos lo último; porque las leyes de mi patria y las de mi corazon me lo prohiben."

Este conflicto de virtudes en que luchaban la gratitud de un lado y el desprendimiento del otro, fué decidido por el congreso con delicada generosidad digna de los representantes de una nacion opulenta. Hé aquí la contestacion del presidente:

"Excmo. señor.—El congreso, á quien he dado cuenta de la nueva y absoluta negativa de V. E., á admitir el millon de pesos que decretó se pusiera á su disposicion, como una pequeña señal de gratitud por los imponderables beneficios, que, como á su libertador le debe la nacion, ha acordado: manifieste yo á V. E., segun corresponde á mi actual oficio en la asamblea, que al mismo tiempo que respeta la decision de V. E., siente vivamente ver frustradas sus intenciones en esta parte. Y que no siendo ya permitido instarle tercera vez, despues de las terminantísimas propuestas de su apreciable última nota, lo es al ménos pedir á V. E. se sirva destinar dicho millon á obras de beneficencias en favor del dichoso pueblo que le vió nacer y demás de la república de Colombia que tuviere V. E. por conveniente.

"El congreso no halla otro modo de concluir con dignidad la contienda suscitada entre la alta delicadeza de V. E. y los ardientes deseos que le asisten de acreditar á V. E. y al mundo, en cuanto es posible, el agradecimiento en que le está la nacion; y espera no se extienda la negativa de V. E. á rehusarle la complacencia de que sea el instrumento de la distribucion de una suma siempre improporcionada para cualquiera objeto que diga relacion á V. E.; pero que está firme el congreso en que tenga precisamente esa aplicacion, consolándose con que si sus cortos dones no han podido ser aceptados por la mano pura del gran Bolívar, hayan siquiera de emplearse en provecho de una parte de la humanidad, que toca á V. E. tan de cerca, y á quien tanto por esta razon, como por los ingentes auxilios que ha merecido á sus hijos en la tremenda lucha que ha premiado la victoria, mira el Perú con un reconocimiento y predileccion tan especial."

Cedió por fin el Libertador, y lo participó al congreso en estos términos:

"Excmo. señor.—He tenido la honra de recibir la última resolucion del soberano congreso constituyente, relativa á la generosa recompensa de un millon de pesos que se me habia señalado, por los servicios que mis compañeros de armas han

Digitized by Google

prestado al Perú en los campos de Ayacucho. Jamás se ha mostrado el congreso tan noble, como en esta determinacion, que ahora es el objeto de mis más cordiales agradecimientos. El congreso ha querido terminar su hermosa contienda conmigo, de un modo digno de él mismo, distribuyendo la gracia que se me hacia entre los que han contribuido á la obra magnífica de la libertad del Perú; y para ser siempre pródigo, no olvida al pueblo que me vió nacer. Este rasgo de magnificencia ha colmado mi corazon de gozo y gratitud; y yo no dudo que mis hermanos de Carácas lo verán con la más grata complacencia. Yo, á su nombre, ofrezco al soberano congreso las expresiones más sinceras de su anticipado reconocimiento."

No se detuvo allí la munificencia del congreso: dió el nombre de Bolívar á la capital del departamento de Trujillo, cuyos habitantes habian cooperado tan eficazmente á la libertad de la patria, en cambio del que llevaba en conmemoracion de la cuna de don Francisco Pizarro el conquistador del Perú. Ni se limitó únicamente á Bolívar la generosidad de esa corporacion, pues atendió tambien á la recomendacion que aquel habia hecho en favor del ejército, decretando un voto de gracias al ejército unido libertador, en testimonio de señalada gratitud á los autores de la libertad peruana; á los individuos del de Colombia se les declaró peruanos de nacimiento con opcion á todos los empleos; se puso á disposicion del Libertador un millon de pesos para recompensarlos y se le autorizó además para "instituir y señalar cualquiera otra clase de premios honoríficos ó pecuniarios que estimase conveniente". El general Sucre recibió el galardon que merecia por el resultado espléndido debido al heroismo y habilidad con que condujo la campaña; se le dió el título de "Gran Mariscal de Ayacucho" y la suma de doscientos mil pesos. Sucre agradeció debidamente estas pruebas de reconocimiento de sus méritos, pero más que todo le complació un bosquejo de su vida, obra de su ilustre jefe. En medio de sus atenciones públicas halló tiempo Bolívar para dedicar algunos momentos á la amistad y su "resúmen suscinto de la vida de Sucre", aunque escrito de carrera, lleva impreso el sello del génio, como todos los escritos de su autor. (*)

(*) Véase este resúmen en las páginas 9 á 15, Tomo I de la Correspondencia de estas "Memorias."

Digitized by Google

El congreso del Perú, teniendo en cuenta el oportuno permiso que el de Colombia habia concedido al Libertador para que marchase á auxiliar al Perú y por los servicios de todo género que aquella república les habia prestado, nombró una comision que fuese á Bogotá, compuesta de los diputados don Manuel Ferreyros y don Manuel Otero (*) á expresar la gratitud de la nacion al senado y cámara de representantes de Colombia.

Aquellos fueron dias gloriosos en la vida del Libertador; de todas partes llegaban tributos de admiracion á su génio y á sus grandes virtudes y hasta sus enemigos suspendieron en estos momentos sus ataques y calumnias; vencidos por la magnificencia de sus hazañas y la irreprochable pureza de su conducta, si no le rindieron homenaje de respeto al ménos dieron tregua á sus detracciones. Colombia justamente orgullosa de la gloria de poseer tal hijo, compitió con el Perú en conmemorar sus grandes hechos y en perpetuar su fama. El congreso colombiano al saber el feliz término de la guerra del Perú se apresuró á honrar á los héroes de aquella campaña memorable; al Libertador acordó los honores del triunfo tan luego como regresase á la patria, se mandó acuñar una medalla de platina especialmente para él, en cuyo anverso se representaria la victoria coronando al génio de la libertad con el mote: "Junin y Ayacucho, 6 de Agosto y 9 de Diciembre de 1824," y en el reverso, una guirnalda formada de hojas de laurel y olivo con esta leyenda: "A Simon Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú. El congreso de Colombia, 1825." Ordenó tambien que inmediatamente se pagasen al Libertador sus sueldos atrasados, que montaban á $ 150.000, los que él nunca cobró. El ejecutivo le delegó la facultad de conceder promociones en el ejército, facultad que en circunstancias más difíciles y más necesarias le habia retirado. Carácas, su ciudad natal, le decretó una estatua ecuestre que se colocaria en la plaza en que está situada la casa donde nació, la cual deberia llevar su nombre.

El congreso constitucional de las provincias unidas del

(*) Don Jerónimo Agüero reemplazó á don Manuel Otero.

Digitized by Google

Plata tambien le honró enviando una legacion á felicitarle y darle las gracias, á nombre de la república, por los grandes y distinguidos servicios que habia prestado al Nuevo Mundo, cuya libertad é independencia habia sellado irrevocablemente. Si no fué éste el tributo más lisonjero de cuantos recibiera, si le fué en extremo grato, porque no lo esperaba de la política envidiosa de la administracion anterior ni de la absurda rivalidad de Rivadavia.

Contribuyó sobre todo á causarle gran complacencia la esperanza próxima de ver realizado su gran proyecto de confederar las repúblicas de la América del Sur. Colombia, Méjico, Guatemala y Chile habia contestado satisfactoriamente á su invitacion, lo que le hizo creer que los representantes de dichos estados concurrirían pronto á reunirse en el Istmo de Panamá. Su ardiente imaginacion le representaba esta asamblea como precursora de la futura grandeza y felicidad de su patria, que guiada por la sabiduría, y libre de la ambicion y las pasiones mezquinas que conspiran contra la prosperidad de las naciones, veria huir tales males de estas regiones gobernadas por la filosofía y sostenidas por la virtud. Si se engañó fué porque llevado por su patriotismo prefirió oir sus dictados á los frios cálculos de la política; pero no hay error más digno de indulgencia que aquel que atribuye á la humana naturaleza propensiones que la honran. Los beneficios ideales que esperaba Bolívar del congreso de Panamá iban á desaparecer ante la triste realidad. No estaba distante el dia en que él mismo se veria obligado á comparar la asamblea proyectada, á aquel griego loco que pretendia desde una roca en el medio del océano dirigir los buques que navegaban al rededor.

¡Pero para qué anticipar la época que habia de traer el amargo desengaño de sus risueñas esperanzas y nublar los últimos dias de su vida con las sombras de la ingratitud?

Digitized by Google

Digitized by Google

# CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO TERCERO.

## SUMARIO.

Envía el Libertador á Lancaster $ 20.000 del millon que le decretó el congreso del Perú, para que funde escuelas en Carácas.—Protestan sus letras los agentes del Perú en Lóndres.—Las paga el Libertador más tarde de su peculio.—Tiene noticias de la vuelta de don Simon Rodríguez á América.—Su carta llamándole al Perú.—Le recibe con afectuoso respeto en Lima.—Carácter excéntrico de Rodríguez.—Su vida consagrada al estudio y al profesorado en Europa.—Mejora el método de enseñanza de Lancaster.—Bolívar coloca á Rodríguez al frente de las escuelas que establece en los departamentos del sur.—Delega sus poderes al consejo de gobierno.—Liberales y sábias instrucciones que comunica al consejo.—Su proclama á los limeños.—Parte para su visita á los departamentos de Arequipa, Puno y Cuzco.—Viaje monótono por la árida y desolada costa.—Se ven en ella vestigios del antiguo poder de los incas.—Valles fértiles y bien cultivados se encuentran en medio de aquellos abrasados arenales.—Populosas ciudades al sur de Lima, como Cañete, Pisco é Ica.—Expléndida recepcion que le hacen los pueblos al Libertador.—Los indígenas toman parte muy especial en los regocijos y entusiasmo general.—Bolívar funda escuelas, corrige los abusos y modera los impuestos.—Su entrada brillante en Arequipa el 14 de Mayo.—Establece allí una junta de fomento y nombra ingenieros para que examinen la costa y escojan un puerto más cómodo que Quilca.—Continúa su viaje al Cuzco, atravesando la cordillera de los Andes.—Incomodidades de ese camino y esmero de los pueblos para hacerlo soportable.—Novedad del paisaje que se ofrece á los viajeros.—Grandes manadas de alpacas, llamas y vicuñas.—Ofrece Bolívar premios á los que domestiquen estos útiles y valiosos animales.—Decreta la construccion de un camino del Cuzco y Puno á Arequipa.—Grandes demostraciones de entusiasmo en su entrada al Cuzco.—Manera expléndida con que se le recibe.—Ricos presentes que se le hacen; entre otros una rica corona de oro que le ofrecen las señoras.—El Libertador acepta los magníficos regalos y los distribuye entre los individuos de su comitiva.—Protege especialmente á los in-

Digitized by Google

dígenas.—Manda se les repartan tierras para que puedan trabajarlas con provecho.—Da pensiones á los descendientes de Pamacahua, Angulo y Bejar.—Funda colegios asegurándoles suficientes rentas.—Ruinas de monumentos antiguos.—Comparacion entre Roma y el Cuzco.—Parte Bolívar para Puno.—Como en los demás departamentos dicta benéficas medidas.—Justo homenaje que le rinde un peruano ilustre.—Carta de Luna Pizarro.—Visita el lago de Titicaca.—Recuerdos que su vista trae á la mente de Bolívar.

---

MIENTRAS asciende todavía la estrella del destino de Bolívar contemplémosla con admiracion. Los homenajes de naciones y de individuos, de la elocuencia y de la poesía; las alabanzas de los patriotas y de los sábios; los espléndidos presentes que se le ofrecieron, nada alcanzó á deslumbrarle. Creia no merecer tanta admiracion por lo que habia hecho, tal era su anhelo de hacer mucho más.

La primera cantidad de que dispuso del dinero que el congreso peruano destinó á beneficio de su patria, fué la de veinte mil pesos que remitió al célebre Lancaster, para fomentar la educacion de la juventud de Carácas, ofreciéndole otra mayor, si era necesaria. Esta cantidad tuvo más tarde que pagarla de su peculio particular, porque los agentes del Perú en Lóndres no pudieron cubrir sus letras. Hácia este tiempo precisamente llegó á Lima don Simon Rodríguez, su antiguo maestro. Cuando el Libertador supo que habia vuelto á Colombia despues de una larga ausencia, durante la cual habia visitado muchos países de Europa, le invitó á pasar á su cuartel general, proporcionándole recursos con que efectuar el viaje, y al mismo tiempo le escribió esta afectuosa carta:

"Señor don Simon Rodríguez.

"Pativilca, Enero 17 de 1824.

"¡Oh, mi maestro! ¡oh, mi amigo! ¡oh, mi Robinson! (*) U. en Colombia, U. en Bogotá. y nada me ha dicho, nada me ha escrito. Sin duda, es U. el hombre más....extraordinario del mundo. Podría U. merecer otros epítetos; pero no quiero darlos por no ser descortés al saludar á un huésped que viene del Viejo Mundo á visitar el Nuevo. Sí, á visitar su patria,

(*) Nombre que tomó al salir de Venezuela en 1797.

Digitized by Google

que ya no conoce....que tenia olvidada; no en su corazon, sino en su memoria. Nadie más que yo sabe lo que U. quiere á nuestra adorada Colombia. ¿Se acuerda U. cuando fuimos al Monte Sacro, en Roma, á jurar sobre aquella tierra santa la libertad de la patria? Ciertamente no habrá U. olvidado aquel dia de eterna gloria para nosotros: dia que anticipó, por decirlo así, un juramento profético á la misma esperanza que no debiamos tener.

"U., maestro mio, ¡cuánto debe haberme contemplado de cerca, aunque colocado á tan remota distancia! ¡con qué avidez habrá U. seguido mis pasos, dirigidos muy anticipadamente por U. mismo! U. formó mi corazon para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que U. me señaló. U. fué mi piloto, aunque sentado sobre una de las playas de Europa. No puede U. figurarse cuán hondamente se han grabado en mi corazon las lecciones que U. me ha dado: no he podido jamás borrar siquiera una coma de las grandes sentencias que U. me ha regalado: siempre presentes á mis ojos intelectuales, las he seguido como guias infalibles. En fin, U. ha visto mi conducta: U. ha visto mis pensamientos escritos: mi alma pintada en el papel; y no habrá dejado de decirse: "todo esto es mio! yo sembré esta planta: yo la regué: yo la enderecé cuando tierna: ahora robusta, fuerte y fructífera, he ahí sus frutos: ellos son mios: yo voy á saborearlos en el jardin que planté: yo voy á gozar de la sombra de sus brazos amigos: porque mi derecho es imprescriptible....privativo á todo.

"Sí, mi amigo querido, U. está con nosotros: mil veces dichoso el dia en que U. pisó las playas de Colombia. Un sábio, un justo más, corona la frente de la erguida cabeza de Colombia. Yo desespero por saber qué designios, qué destinos tiene U. sobre todo: mi impaciencia es mortal, no pudiendo estrecharlo en mis brazos: ya que no puedo yo volar hácia U., hágalo U. hácia mí: no perderá U. nada. Contemplará U. con encanto la inmensa patria que tiene labrada en la roca del despotismo por el buril victorioso de los libertadores, de los hermanos de U. No, no se saciaria la vista de U. delante de los cuadros, de los colosos, de los tesoros, de los secretos, de los prodigios que encierra y abarca esta soberbia Colombia. Venga U. al Chimborazo. Profane U. con su planta atrevida la escala de los Titanes, la corona de la tierra, la almena inexpugnable del universo nuevo. Desde tan alto tenderá U. la vista, y al observar el cielo y la tierra, admirando el pasmo de la creacion terrena, podrá decir: 'Dos eternidades me contemplan, la pasada y la que viene; y este trono de la naturaleza, idéntico á su autor, será tan duradero, indestructible y eterno como el Padre del Universo.'

Digitized by Google

"¿Desde dónde, pues, podrá U. decir otro tanto erguidamente? Amigo de la naturaleza, venga U. á preguntarle su edad, su vida y su esencia primitivas. U. no ha visto en ese mundo caduco más que las reliquias y los derechos de la próvida madre. Allá está encorvada bajo el peso de los años y de las enfermedades y del hálito pestífero de los hombres: aquí está doncella, inmaculada, hermosa, adornada por la mano del mismo creador. No, el tacto profano del hombre, todavía no ha marchitado sus divinos actractivos, sus gracias maravillosas, sus victorias intactas....

"Amigo: si tan irresistibles atractivos no impulsan á U. á dar un vuelo rápido hácia mí, ocurriré á un epíteto más fuerte....La amistad invoco.

"Presente U. esta carta al vicepresidente; pídale U. dinero de mi parte, y venga á encontrarme.—*Bolívar.*"

No obstante esta delicada atencion de parte de su ilustre discípulo, don Simon Rodríguez conocia demasiado el mundo para suponer que un hombre, que habia hecho tantos prodigios y elevádose de la condicion privada á la cumbre de la grandeza humana, dejara de recibirle con orgullosa condescendencia; pero se equivocaba. Yo ví al humilde pedagogo desmontarse á la puerta del palacio dictatorial, y en vez del brusco rechazo, que acaso temia del centinela, halló la afectuosa recepcion del amigo, con el respeto debido á sus canas y á su antigua amistad. Bolívar le abrazó con filial cariño y le trató con una amabilidad que revelaba la bondad de un corazon que la prosperidad no habia logrado corromper.

Rodríguez era hombre de carácter muy excéntrico; no solamente instruido, sino sábio, tenia el conocimiento perfecto del mundo, que sólo se adquiere en el constante trato de los hombres. Cuando se separó de su discípulo en Francia, permaneció allí por algun tiempo consagrado al estudio. La falta de recursos pecuniarios le hizo dejar una ocupacion tan agradable como poco productiva; entónces trató de sacar partido de sus luces para ganar la vida, dedicándose al profesorado. Viajó por Italia, Alemania, Prusia, Polonia y Rusia; deteniéndose en las grandes ciudades lo suficiente para reunir, ejerciendo su profesion, con qué hacer los gastos de viaje. Visitó á Inglaterra y se dedicó allí al estudio del sistema

Digitized by Google

de educacion de Lancaster, que se propuso adelantar y que en efecto mejoró. Llevaba ahora al Perú el fruto de sus observaciones y experiencia, que ofreció al Libertador, quien lo aceptó como el regalo más valioso y oportuno que pudiera hacérsele en momentos en que, habiendo cesado las hostilidades, podia él prestar su atencion á su proyecto favorito de educar al pueblo. Oportuna fué en verdad su llegada, justamente cuando el Libertador se preparaba á recorrer los departamentos del sur de la república, donde deseaba establecer escuelas, las que ahora pondria bajo la inmediata direccion de su amigo, conforme al sistema de Lancaster que aquel habia mejorado, y con tal objeto se apresuró á invitarle á que lo acompañase en su correría.

El congreso peruano se disolvió el 10 de Marzo; habíase reunido años ántes en dias de peligro, cuando los peruanos, despues de probar los primeros frutos de la independencia, empezaban á desplegar cierto espíritu de descontento; mas no debe sorprendernos que hombres que por la primera vez eran llamados á ejercer derechos, que por el sistema español estaban vedados al pueblo, cometiesen errores. Pero por grandes que fuesen estos errores, no puede negarse que la mayoría de los miembros del congreso estaba animada de los más puros sentimientos de patriotismo, de que dieron pruebas en circunstancias difíciles, á despecho de las amenazas de las facciones. Si en una ocasion cedieron á las exigencias de innovadores armados, fué porque toda resistencia habria sido imprudente y habria expuesto el país á peligros que sólo de ese modo pudieron evitarse. Se recordará siempre para honor del congreso constituyente del Perú, que en aquella época de calamidades, cuando parecian en disolucion completa todos los elementos sociales, se alzó superior á los mezquinos celos, que con demasiada frecuencia degradan á las asociaciones políticas en su infancia, y que tuvo el valor patriótico de adoptar resueltamente la decision á que debió el país su independencia. Si más tarde excedió los límites de la gratitud, confiriendo, ó más bien, obligando á un extranjero á ejercer una autoridad ilimitada, atenuará su error, si no lo justifica, el es-

Digitized by Google

tado precario del país y la conciencia de que ese extranjero era Bolívar. El congreso del Perú se habia instalado en medio de la furia de partidos encontrados y de ejércitos hostiles, y al disolverse ahora lo dejaba en el pleno goce de la paz y de su independencia.

Asuntos de la mayor importancia requerian la inmediata presencia del Libertador en el sur de la república. Una nueva nacion se levantaba de entre las ruinas del despotismo, arropada en el manto de la victoria de Ayacucho y los cuidados asíduos de Bolívar eran necesarios para guiar sus primeros pasos en el camino de la independencia.

Era empeño principal de éste y su ardiente deseo, dejar á la cabeza de los negocios, en su ausencia de la capital, un consejo compuesto exclusivamente de peruanos. Con este fin, apénas recibió la autoridad que el congreso le acordaba, resolvió delegar el ejercicio del poder ejecutivo á los señores La Mar, Sánchez Carrion y Unánue; porque aunque el primero era natural de Cuenca, provincia colombiana, estaba al servicio del Perú y habia sido en otra ocasion nombrado por el congreso para presidir la junta de gobierno. Con motivo de la ausencia de La Mar y de la enfermedad de Sánchez Carrion, hubo necesidad, muy contra el gusto del Libertador, de hacer una variacion en el ministerio. El limeño don José María Pando, que se habia distinguido sirviendo en España en la carrera diplomática, y estaba recien llegado al Perú, reemplazó á Unánue en la hacienda, y éste pasó á sustituir á Carrion en el departamento de relaciones exteriores, con la vicepresidencia del consejo; el general Héres se encargó de la cartera vacante del ministerio de la guerra.

A este consejo delegó las facultades constitucionales de presidente de la república en los departamentos del norte, reservándose la aprobacion ó improbacion de las medidas que dictasen y la direccion suprema de los negocios en los departamentos de Arequipa, Cuzco y Puno. Las instrucciones dadas al consejo fueron en extremo liberales y revelan al hombre de estado. Por ser interesantes las copio en seguida:

Digitized by Google

"*Instrucciones al consejo de gobierno.*

"1º El consejo de gobierno hará poner en ejecucion en toda la república, la constitucion política y las leyes últimamente expedidas por el congreso constituyente.

"2º Tomará el más celoso empeño en hacer ejecutar las elecciones populares para el nuevo congreso; de modo, que la nacion quede plenamente satisfecha de que el gobierno no ha tenido otra intervencion en las elecciones, que la que la ley señala para poner al pueblo en la plena libertad de elegir, segun su conciencia. Esta recomendacion la hago simplemente, para manifestar el vivo interes que tengo en que las elecciones populares se hagan del modo más libre que sea posible.

"3º El consejo de gobierno tomará el mayor empeño en reformar todos los empleos que no sean absolutamente necesarios en todos los ramos de administracion civil, militar, de hacienda y justicia.

"4º Tomará tambien el mayor interes en reformar el sistema de hacienda, organizándolo y cortando todos los abusos, desperdicios y gastos supérfluos. Este es el objeto más recomendado de todos.

"5º El consejo de gobierno pondrá á disposicion del general en jefe del ejército de la costa los víveres y los fondos que se necesiten para satisfacer la media paga al ejército de su mando, y cuantos elementos pida para dicho ejército. Lo mismo se ejecutará con respecto á la escuadra que actualmente está á las órdenes del almirante Blanco.

"6º La direccion de todas estas fuerzas es privativa del consejo de gobierno. Tambien le es privativo la capitulacion que pueda proponerse por parte de los jefes del Callao, quedando autorizado para concederla, aprobarla y mandarla cumplir.

"7º La escuadra deberá dar piezas de artillería, municiones y artilleros para establecer las baterías del sitio del Callao; siempre que las amenazas por mar no se verifiquen, ó en el caso de prolongarse el sitio, y de faltar armas y municiones á los sitiadores.

"8º El vicealmirante Guise debe venir á esta capital y debe ser juzgado por las acusaciones que se le han hecho en Guayaquil y por todas las demás faltas que ha cometido desde que tomó el mando de la marina de la república. El vicealmirante Guise no volverá á ser de ningun modo empleado en la marina, en atencion á que ha manifestado una grande



Digitized by Google

animosidad contra la representacion nacional, y una grande decision por el intruso gobierno de Riva-Agüero. Lo mismo se hará con cualquiera otro individuo que profese los mismos sentimientos.

"9º La marina nacional exije una reforma radical en oficiales y marineros. Seria muy conveniente que los comandantes, tripulaciones y tropa sean la mayor parte del país, sin perjuicio no obstante de los oficiales extranjeros que han servido á la república en la marina, á quienes se procurará emplear de un modo honroso y útil.

"10º El general Salom, general en jefe del ejército, será auxiliado con todo lo que sea necesario á estrechar el bloqueo por mar y tierra, y áun para dar el asalto, cuando se crea conveniente. El general Salom continuará en el ejercicio de su empleo, con las mismas facultades y atribuciones que hasta hoy, sin que se le restrinjan ni coarten.

"11º El consejo de gobierno remitirá al Alto Perú dos millones de pesos que deben venir de Inglaterra del último empréstito del señor Robertson. Estos dos millones servirán para satisfacer las pagas atrasadas del ejército vencedor en Ayacucho.

"12º Mensualmente se remitirán al Alto Perú para pagar al ejército su media paga, miéntras vienen los dos millones del señor Robertson, cincuenta mil pesos. El consejo de gobierno tomará estos cincuenta mil pesos de donde le parezca más conveniente.

"13º El consejo de gobierno tendrá presente que los departamentos de Lima y Trujillo son los que están destinados para asistir con sus fondos al ejército sitiador del Callao y á la marina y tendrá tambien presente que el señor Cochrane debe á la república una cuantiosa suma de dinero, que debe pagar en estos meses, de la cual puede usar para los gastos del ejército sitiador y del Alto Perú.

"14º El consejo de gobierno tendrá presente el decreto que manda, que á ningun individuo se le pague hasta que el ejército de Ayacucho y la marina hayan sido ajustados y pagados.

"15º El consejo de gobierno dirigirá á Inglaterra una mision diplomática con el objeto de entablar relaciones con aquel gobierno y con los demás de Europa, inclusive el de Su Santidad. La mision diplomática se compondrá de los señores Olmedo y Paredes, los cuales serán acreditados cerca de los gobiernos europeos. Estos señores procurarán dar una idea exacta del estado de la república, y de sus deseos de

Digitized by Google

entablar relaciones de amistad y de comercio, procurando obtener el reconocimiento del Perú, tanto de la Inglaterra como de las demás potencias. Los comisionados extenderán sus pasos hasta la España misma, procurando por cuantos medios les sugiera su política y sagacidad, atraerla al reconocimiento de la independencia del Perú. Los enviados tendrán por base los tratados preliminares con España, el reconocimiento de nuestra soberanía como condicion *sine qua non*, y para los tratados preliminares que puedan celebrar con las demás potencias, una utilidad recíproca, y que el Perú sea tratado como una de las potencias más favorecidas con respecto á las contratantes, pero nada concluirán definitivamente. Estos comisionados además de su carácter diplomático, serán autorizados para celebrar y contratar en Inglaterra un empréstito de dos millones de libras esterlinas, el cual se extenderá á trece millones de pesos, siempre que haya un rompimiento de guerra contra la América por cualquiera otra potencia europea, además de la España. A la comision fiscal irá asociado don Juan José Sarratea, para que perciba los fondos que hayan de remitirse al Perú. Si la mision de los señores Olmedo y Paredes se verifica, el señor Olmedo será autorizado para permanecer en Inglaterra ó pasar á Paris y demás córtes de Europa, á donde crea conveniente entablar negociaciones ó enviar al señor Paredes, para lo cual ámbos serán suficiente y separadamente autorizados. Si el señor Olmedo no pudiere ir á Inglaterra, entónces la mision no será diplomática, sino puramente fiscal, destinada á la consecucion del empréstito, y en este caso se compondrá de los señores Paredes y Sarratea, los cuales serán autorizados para negociar el empréstito, bien *in sólidum* bien separadamente en caso de muerte ó enfermedad de alguno de los dos. En el caso de que sólo vayan á Inglaterra los señores Paredes y Sarratea, el señor Paredes será autorizado, además de la comision fiscal, de una comision diplomática ostensible en la córte de Roma, y de un carácter privado de agente cerca de los demás gobiernos europeos, con el objeto de negociar con la corte de Roma nuestro reconocimiento y acordar con Su Santidad el modo de remediar nuestras necesidades espirituales, y el modo de entendernos con aquella corte; y con las demás, sondear sus sentimientos y disposiciones con respecto á nosotros, y darles ideas claras y exactas de nuestra posicion militar y política, y de nuestros deseos de entablar relaciones amistosas con ellas. Los señores Olmedo y Paredes recibirán doce mil pesos por año y dos mil para sus secretarios, siempre que se encarguen de la mision diplomática; pero si ésta no tuviere lugar, y el señor Paredes fuere sólo asociado con el señor Sarratea á negociar el empréstito en Inglaterra, el señor

Digitized by Google

Paredes tomará el mismo sueldo de doce mil pesos, y el señor Sarratea percibirá el interés de un medio por ciento sobre toda la cantidad que se le entregue para enviar al Perú; pero si negociare por sí solo el empréstito, por impedimento del señor Paredes, entónces percibirá el medio por ciento sobre toda la cantidad conseguida, y nada sobre la que remita; y el señor Paredes nunca tendrá más que su asignacion de doce mil pesos, sea cual fuere su carácter. Los comisionados para negociar el empréstito serán autorizados para tomar cuentas y poner en plena claridad los anteriores empréstitos contraidos por la república en Inglaterra, y el líquido que resulte lo enviarán al gobierno.

"16º Obtenido el empréstito se remitirá al gobierno la mitad íntegra de lo que se haya negociado, y la otra mitad quedará en Inglaterra en el banco. La cantidad que haya de enviarse al gobierno se hará por la vía de Jamaica á Panamá, y de allí á Lima ó directamente por el Cabo; pero el consejo de gobierno dará sobre estas remisiones las más claras y detalladas instrucciones á los comisionados, para la seguridad de estas cantidades. Nunca será el consejo de gobierno demasiado prolijo, ni demasiado previsivo en tan importante materia. El dinero que debe venir aquí, debe invertirse en pagar el ejército y la deuda nacional con respecto á extranjeros. Sobre los fondos que quedan en Inglaterra, pueden girarse libranzas en favor de las personas á quienes se deba. Este sistema seria benéfico al gobierno.

"17º El consejo de gobierno procurará meditar profundamente las instrucciones que deba dar á los comisionados que han de ir á Inglaterra, bien como diplomáticos y fiscales á la vez, bien como fiscales sólos, pues este paso, considerado bajo de ámbos aspectos, es de una suma importancia para la república.

"18º El consejo de gobierno enviará diez jóvenes con los comisionados á Inglaterra, ó por separado, para que aprendan allí las lenguas europeas, el derecho público, la economía política y cuantos conocimientos forman al hombre de estado. Estos jóvenes deben ser desde doce hasta veinte años. Serán escogidos entre los más distinguidos por su talento natural, aplicacion, buena conducta y aptitud intelectual. Debe tambien tenerse presente la buena figura, como una de las calidades necesarias á las personas que han de emplearse en las relaciones exteriores: estos diez individuos deben tomarse cuatro en el departamento de Lima, dos en el de Trujillo, dos en el de Cuzco y dos en el de Arequipa. El consejo de gobierno dictará las medidas necesarias para su subsistencia y

Digitized by Google

enseñanza en Inglaterra, y hará lo más que juzgue conveniente con respecto á este negocio.

"19º Se recomienda al consejo de gobierno muy particularmente el ejercicio más estricto de una severa justicia con respecto á los neutros y extranjeros. Jamás debemos pasar de los límites que el derecho de gentes nos concede para no vernos obligados á explicaciones y reparaciones dolorosas; pero tampoco debemos someternos á ninguna exijencia excesiva de parte de los neutros armados en nuestras costas, procurando siempre adornar nuestra firmeza con una amable moderacion. Nunca se debe usar de palabras fuertes, áun cuando los neutros las empléen con injusticia y desçaro, porque la verdadera dignidad consiste en mantener íntegros los derechos legítimos. En caso de duda sobre cualquiera punto en cuestion, la inaccion es el mejor remedio, hasta estar bien cerciorados de la naturaleza del caso, y del derecho. La Gran Bretaña es digna de las consideraciones que reclama la gratitud, pero sin degradacion.

"20º Cuando hayan de enviarse los plenipotenciarios á la asamblea general de los estados americanos en el Istmo de Panamá, el consejo de gobierno me consultará siempre quienes deben ser los enviados por la república.

"21º El Consejo de gobierno está autorizado para tomar todas aquellas medidas de seguridad que requieren las circunstancias de la guerra y de la revolucion; tomando por límites de dichas medidas la autorizacion que el soberano congreso me ha dado para la salvacion de la república.

"22º En caso que alguna otra potencia europea además de la España declare le guerra á cualquiera de los estados americanos, ántes españoles, ó se tengan fundados temores de un rompimimiento, el consejo de gobierno tomará contra los súbditos de la potencia ó potencias que declaren la guerra cuantas medidas de precaucion crea convenientes, expulsando los que sean sospechosos. Tomará cuantas medidas crea necesarias para aumentar las fuerzas de mar y tierra de la república y para preparar el envío de auxilios á los estados amenazados, arreglándose en este negocio á la ley del congreso sobre auxilios á los nuevos gobiernos y muy particularmente á Colombia, cuyas fuerzas se hallan en este territorio y que tantos sacrificios ha hecho por la libertad del Perú."

Miéntras permaneció el Libertador al frente de la administracion promulgó algunas ordenanzas para mejorar las industrias del país y desarrollar las fuentes de su riqueza; derogando las que eran contrarias al espíritu liberal que le animaba hácia los

Digitized by Google

extranjeros; bajo su proteccion todo hombre industrioso de cualquiera nacion que fuese halló un asilo en el Perú donde ántes sólo habria encontrado trabas bajo el régimen español.

El 3 de Abril se instaló solemnemente el consejo, y el 10 del mismo mes el Libertador, acompañado de su secretario general y de su estado mayor, partió para Arequipa por el camino de la costa, que prefirió al de la sierra, que ya conocia y tambien porque los departamentos del sur reclamaban su presencia y los beneficios que los del norte habian recibido. (*) Antes de salir de la capital se despidió de sus habitantes con estas palabras:

"Limeños! Yo me ausento con el mayor dolor de vuestra hermosa capital, para ir á los departamentos del sur á llenar el dulce deber de mejorar la suerte de vuestros hermanos, recientemente incorporados á la república. El gobierno de aquellos pueblos ha sido hasta el dia puramente despótico, y el de sus leyes propias áun no está completamente organizado: ellos, pues, han menester de la inmediata autoridad suprema para el alivio de sus pasados infortunios.

"Limeños! Yo voy altamente satisfecho de vosotros, por vuestra absoluta consagracion á la causa de vuestra patria. En recompensa os dejo un gobierno compuesto de hom-

(*) *Itinerario de la ruta que siguió el Libertador de Lima á Arequipa.*

| | | | |
|---|---|---|---|
| Abril 10. | Salió de Lima, llegó á | Lurin | 6 leguas |
| 11 | „ | á Mala | 11 „ |
| 12 | „ | á Mataratones | 12 „ |
| 14 | „ | á Chincha Baja | 10 „ |
| 15 | „ | á Pisco | 6 „ |
| 16 | „ | á Villacurí | 10 „ |
| 17 | „ | á Ica | 6 „ |
| 22 | „ | á Aguada de los Palos | 4 „ |
| 23 | „ | á Huayuri | 13 „ |
| 24 | „ | á Palpa | 3 „ |
| 25 | „ | á Nasca | 10 „ |
| 27 | „ | á Pongo | 14 „ |
| 28 | „ | á Acari | 10 „ |
| 29 | „ | á Jauca | 4 „ |

Digitized by Google

bres dignos de mandaros, y un ejército tan disciplinado como heróico. Nada, pues, debeis ya temer. El reino del crímen ha cesado: leyes justas habeis recibido de vuestros legisladores, y á hombres probos he encargado de su ejecucion. Vuestro deber queda limitado á gozar tranquilamente del fruto de la sabiduría del congreso y de vuestros magistrados. Bien necesitais de un largo reposo para curar vuestras profundas heridas. Yo os deseo este reposo; pero en el suave movimiento de la libertad."

La costa del Perú es un desierto desapasible é inhospitalario, interrumpido de trecho en trecho por arroyos que desprendiéndose de las montañas forman anchas quebradas donde el viajero fatigado encuentra alivio contemplando los verdes campos cultivados, cuya belleza resalta más por el contraste que forma con los estériles arenales que ha recorrido durante el dia; aquellos sitios son por lo general muy fértiles, producen caña de azúcar, algodon, uvas, dátiles y otros frutos de los países tropicales.

Aquí y allí se ven ruinas de las grandes ciudades destruidas por los conquistadores, y se encuentran todavía vestigios de acueductos y otros monumentos que atestiguan la civilizacion á que habian llegado los aborígenes bajo el imperio de los incas. La gran calzada que atravesaba todo el país ha sobrevivido á la caída de su trono y al exterminio de su raza. Al sur

| | | | |
|---|---|---|---|
| Abril. 30 | „ | á Atiquipa | 8 leguas |
| Mayo 1º | „ | á Chala | 4 „ |
| 2 | „ | á Lobos | 15 „ |
| 3 | „ | á Atico | 9 „ |
| 4 | „ | á Tambillo | 9 „ |
| 5 | „ | á Carabelli | 5 „ |
| 6 | „ | á Chinchina | 8 „ |
| 8 | „ | á Ocoña | 15 „ |
| 9 | „ | á Camuna | 12 „ |
| 10 | „ | á Quilca | 14 „ |
| 11 | „ | á Pachaqui | 16 „ |
| 12 | „ | á Víctor | 8 „ |
| 13 | „ | á Huchumayo | 10 „ |
| 14 | „ | á Arequipa | 4 „ |

Digitized by Google

de Lima por este camino se encuentran grandes y populosas villas como Cañete, Pisco é Ica, cuyos valles bien cultivados recrean la vista del viajero. Pero el aspecto general de la costa carece absolutamente de atractivo y de recursos. El calor de dia es excesivo y la crudeza de la brisa del mar en la noche demasiado fria para ser agradable; la arena y el polvo que el viento levanta á todas horas es insoportable.

Difícil seria describir la recepcion que en todo el tránsito hicieron los pueblos al Libertador. Su viaje fué una verdadera marcha triunfal. Al acercarse á las poblaciones salian los habitantes á su encuentro. Los indios se señalaban más que todos por su entusiasmo en estas festividades, vestidos con los ricos y vistosos trajes que, segun la tradicion, usaban sus antepasados. Cuando la distancia entre dos pueblos era mayor de la que podia rendirse en una jornada, se improvisaban alojamientos á la vera del camino; y tanto se esmeraban en procurar lo necesario, que ni en aquellos desiertos se echaban de ménos las comodidades de las ciudades, anticipándose los habitantes á los deseos del ilustre viajero. En muchas ocasiones, en medio de aquellas soledades, cuando ménos se esperaba y entrada ya la noche, multitud de luces anunciaban á la fatigada comitiva despues de una larga marcha, que las autoridades de algun pueblo vecino la aguardaban con su cortés hospitalidad.

No servian ellos á ningun ingrato; en ese largo camino ni una ciudad, ni un pueblo, ni una villa, ni una aldea dejaron de recibir sus beneficios. Averiguaba en todas partes las necesidades locales, examinaba las causas de los males de que se quejaban y aplicaba remedio á los abusos que habian nacido durante la guerra; pero ¿qué más que la desolacion que veia en torno suyo para evocar sus sentimientos de filósofo y filántropo? Con la ruina de la agricultura y la destruccion del comercio, la industria habia huido de aquellos lugares; en una palabra, la guerra lo habia consumido todo y sus huellas se veian por doquiera. El Libertador daba cuenta al consejo de Lima de lo que veia, é imploraba su intervencion en favor de los desgraciados habitantes de la costa,

Digitized by Google

llamando sobre todo su atencion al total abandono de la instruccion pública, y pidiendo al gobierno encarecidamente proveyese á tan premiosa necesidad. No desatendió éste sus indicaciones, y por medio de decretos benéficos se esforzó en volver á aquellas comarcas la prosperidad que la revolucion y la discordia civil habian hecho desaparecer. Nada se escapaba á las miradas penetrantes de Bolívar, quien no contento con atender al bien público, se dió á investigar cuidadosamente las cáusas recónditas de su decadencia, y á buscar los medios de aliviarla. Si algun impuesto era demasiado oneroso lo disminuia ó lo sustituia con otro más conforme á las circunstancias. Para mejorar el estado sanitario de aquellas ciudades, prohibió la inhumacion de los cadáveres en las iglesias é hizo construir cementerios fuera del recinto del poblado. Durante la guerra se habia perdido la vacuna en el país y el pueblo estaba expuesto á los estragos de la viruela, tan fatal sobre todo á los indígenas de la América; hízola venir de otras partes y propagar de nuevo en todos los departamentos. Si las propiedades de particulares habian sufrido en aquella época desastrosa, las del gobierno habian quedado totalmente destruidas; averiguó las causas de esta ruina, y lo que ántes era una carga para el estado, se convirtió en fuente de riqueza.

Su entrada á Arequipa el 14 de Mayo fué motivo de público regocijo, que correspondió al antiguo patriotismo y á la opulencia de aquella ilustre capital. La municipalidad y gran concurso de vecinos salieron á recibirle á muchas leguas de la ciudad, llevándole un magnífico caballo espléndidamente enjaezado: los estribos, el bocado, el pretal y los adornos de la silla y de la brida eran de oro macizo. Al aproximarse á la ciudad, un inmenso gentío de todos los pueblos de los alrededores cubria el camino interrumpiendo el paso. Pero la más grata bienvenida que recibiera fué la de los vencedores de Ayacucho, sus amados compañeros de sus fatigas y su gloria. La primera division del ejército colombiano estaba formada en las calles que conducian á la casa en que iba á desmontarse; el gozo, el amor y el entusiasmo se retrataban

Digitized by Google

en los semblantes de los veteranos al ver de nuevo el jefe idolatrado; y no eran ménos intensos los sentimientos de éste al recibir las silenciosas congratulaciones de los soldados á quienes tanto debia la América. Se dieron banquetes y bailes en su honor, en verdad que nunca se habian desplegado más suntuosas galas en Arequipa.

En medio de esas fiestas el Libertador seguia incansable su tarea de organizar el departamento, cotejando sus rentas actuales con las de años anteriores é introduciendo reformas en ellas; informándose de los servicios de los empleados del gobierno, de sus aptitudes así como de sus opiniones, y siempre que el resultado de los informes era desfavorable á algun individuo nombraba á otro más idóneo en su lugar; pero sometiendo la eleccion al dictámen del futuro congreso. Estableció una junta encargada del fomento de la riqueza, semejante á la de Lima; fundó escuelas públicas para niños de ámbos sexos, y atendió personalmente á la organizacion de estos planteles, bajo la direccion de don Simon Rodríguez, y á pesar de la escasez de las rentas halló modo de dotarlos. Hizo grandes economías con la eliminacion de muchos empleos inútiles; depositó la administracion de justicia en personas que mercian con razon la confianza pública, por su probidad, pureza, imparcialidad y conocimiento de las leyes. Confirió á eclesiásticos virtuosos las dignidades vacantes en el coro; la promocion de Luna Pizarro á una de ellas es prueba de que la virtud y el patriotismo, no quedaron sin el premio merecido. Dispuso que se estudiase la costa por ingenieros de experiencia para establecer un nuevo puerto, por carecer el de Quilca de las comodidades necesarias para el comercio. Así fué como en ménos de un mes de permanencia en Arequipa, extendió su influencia bienhechora á todos los ramos de la administracion y puso las bases de la prosperidad y civilizacion que pronto se desarrollaron.

El 10 de Junio partió para el Cuzco, atravesando la cordillera en cortas jornadas, las primeras fueron desagradables y cansadas con motivo del *soroche;* pero lo pintoresco de las vistas y la novedad del paisaje, hicieron olvidar las penalidades,

Digitized by Google

convirtiendo el viaje en una agradable excursion. (*) Aun en las mismas cumbres de los Andes se levantaban arcos triunfales á su paso y los habitantes se mostraban siempre entusiastas en todas partes al aproximarse el Libertador, quien al verlos en regiones tan elevadas, recordó que veinte años ántes habia presenciado análogas escenas en los Alpes, al pasarlos Napoleon, de viaje para Milan. Las montañas y los campos estaban cubiertos de manadas de vicuñas, alpacas y llamas, y sagaz observador concibió la idea de domesticar la vicuña para convertirla en ramo de riqueza nacional. Hasta entónces el modo empleado para conseguir su preciosa lana era bárbaro en extremo: se la cazaba sin misericordia é indistintamente, al macho ó á la hembra, amenazando la pronta extincion de tan bella raza. Para impedirlo, prohibió su destruccion bajo penas pecuniarias y se esmeró en la propagacion de las crias, ofreciendo recompensas á los que domesticasen y redujesen á rebaños esta especie privilegiada.

Su tránsito por los departamentos del sur semejaba la marcha de un conquistador, tales eran los homenajes que se le tributaban y las manifestaciones del pueblo, pero en verdad no era

(*) *Itinerario del Libertador de Arequipa al Cuzco.*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Junio | 10 | á | Cangallo | 4 | leguas. |
| Junio | 11 | " | Apo | 8 | " |
| " | 12 | " | Pati | 8 | " |
| " | 13 | " | Tincopalca | 9 | " |
| " | 14 | " | Ventilla | 8 | " |
| " | 15 | " | Cabanilla | 7 | " |
| " | 16 | " | Lampa | 8 | " |
| " | 17 | " | Pucara | 9 | " |
| " | 18 | " | Ayariri | 6 | " |
| " | 19 | " | Santa Rosa | 8 | " |
| " | 20 | " | Agua-caliente | 8 | " |
| " | 21 | " | Sicuani | 6 | " |
| " | 22 | " | Tinta | 8 | " |
| " | 23 | " | Quiquijana | 8 | " |
| " | 24 | " | Oropesa | 8 | " |
| " | 25 | " | Cuzco | 4 | " |

Digitized by Google

sino la visita de un filósofo, deseoso de explorar los recursos latentes del país, y de excitar los pueblos á la práctica de de la virtud. Cada objeto que llamaba su atencion era cuidadosamente examinado, y de sus investigaciones de ordinario sacaba provecho la nacion. Vió con harto dolor, que el crecimiento de una de las más ricas porciones del universo se hubiese detenido y su desarrollo paralizado por la mezquina política de los dominadores españoles y la indolencia genial de sus moradores; éstos habian desaparecido, pero la indolencia quedaba, y para removerla tocó Bolívar los resortes del orgullo nacional. El departamento del Cuzco, populoso y fértil en productos naturales, estaba casi incomunicado con las provincias del litoral por la falta de caminos; despues de cruzar la cordillera, se convenció de que no habia obstáculos insuperables que se opusiesen á la construccion de un buen camino, y en consecuencia decretó se abriesen dos carreteras en los departamentos del Cuzco y Puno, que uniéndose en Maravillas, atravesase uno principal la cordillera de los Andes desde allí via de Arequipa hasta la costa. El mismo demarcó su direccion y ordenó á los ingenieros levantasen presupuestos para la obra; pero este magnifico proyecto nunca se realizó porque faltó para ejecutarlo, el génio que lo concibiera. Sin embargo, lucirá el dia en que la posteridad bendiga la mano que lo señaló, indicándole el medio más seguro de alcanzar la prosperidad nacional.

El 21 de Junio fué recibido el Libertador en los límites del departamento del Cuzco por el prefecto y los funcionarios de la capital. El territorio que limita los de Puno y Cuzco, por este lado, es un desierto inculto, pero en esta ocasion habíanlo trasformado los cuzqueños en risueño jardin, levantando arcos y regando flores en las avenidas que conducian á una casa, más suntuosa que sólida, que habian construido en ese paraje. Nada se ahorró para proporcionar cuanto pudiera apetecer el ilustre viajero; todo lo que podia procurarse con dinero en punto á manjares delicados se hallaba en ella. A lo largo del camino á la capital, las poblaciones más importantes como los humildes caseríos competian en las de-

Digitized by Google

mostraciones de alegría al ver á su Libertador; pero nada puede compararse á la magnificencia que desplegó la antigua capital de los incas, cuando entró en ella el 25 de Junio. Diríase que la ciudad habia sufrido muy poco en el curso de la revolucion, tanta era la riqueza que ostentó en este dia. Los frentes de las casas estaban adornados de ricas colgaduras y ornamentos de oro y plata, y los arcos triunfales en las calles ostentaban los mismos ricos adornos, vistosamente arreglados, y de las ventanas y balcones caia una lluvia de flores y coronas de laurel que las manos preciosas de las bellas arrojaban al pasar la comitiva, así como puñados de monedas y medallas al pueblo que la victoreaba. Lo mismo que en Arequipa, regalóle la municipalidad un caballo con jaez de oro, y del mismo metal las llaves de la ciudad que le presentaron. Despues de asistir al solemne Te Deum que se cantó en la catedral, se dirigió á la casa municipal, donde le esperaban las señoras principales de la ciudad con una corona cívica de oro cubierta de diamantes y perlas. Aunque no podia negarse á aceptar estos costosos regalos sin desairar á las que se los hacian, me consta que no conservó para sí ninguno de ellos; los repartió entre los oficiales de su estado mayor y algunos jefes del ejército y hasta entre los soldados dando la preferencia á los que más se habian distinguido en la campaña. Yo tuve el honor de ser obsequiado por él con las llaves de la ciudad.

Desde los dias de sus incas, nunca habia visto el Cuzco tanta opulencia ni tan sincera alegría; los indios mismos, á pesar de su abyecta degradacion, participaron del entusiasmo universal, dando á su regenerador la bienvenida á la metrópoli del antiguo imperio, con todo el aparato y cortesía con que, segun la tradicion, sus antepasados recibian á sus emperadores. A pesar de su ignorancia, sabian apreciar los beneficios que el Libertador les habia hecho, y aunque criados como siervos podian estimar la libertad, y comprender que era él quien los habia redimido del injusto tributo de los repartimientos y la mita, que tanto los oprimia, y quien los habia elevado al rango de ciudadanos, rompiendo las cadenas que física y moralmente les tenian degradados. Como filántropo, no pudo Bolívar contemplar sin

Digitized by Google

emocion la ciudad que despertaba recuerdos de aquella raza infeliz. Vió las ruinas de sus templos y palacios, de sus murallas y jardines, y meditando sobre sus instituciones con la filosófica avidez del legislador, dedujo que un pueblo que sin los auxilios de la moderna civilizacion habia llegado á tanta altura, alcanzaria honrosa posicion bajo los auspicios de un buen gobierno.

El tributo de la mita, que desde el año anterior habia abolido, no era la única carga bajo la cual gemia el indio miserable; un sin número de injusticias le oprimian y cualquiera de ellas hubiera bastado á abrumarle. El corregidor, el cura, el agricultor, el minero, el mecánico, todos y cada uno de ellos eran sus opresores, obligándole á cumplir los contratos más onerosos y fraudulentos; la vida para él era una maldicion bajo tamaña servidumbre; hasta los consuelos de la religion se le vendían á precio de oro. Pero en defensa de los indios interpuso el Libertador su autoridad expidiendo decretos para estirpar tantos abusos; prohibiendo bajo las penas más severas que se les emplease en ningun trabajo sin que precediese un ajuste libremente estipulado. En las obras públicas de utilidad general, en que hasta entónces habian sido ocupados los indios exclusivamente, ordenó que los demás ciudadanos compartiesen con ellos la carga por iguales partes, y que cesasen las extorciones á que ántes se les habia compelido. Redujo los emolumentos eclesiásticos, fijando por un decreto especial los derechos de estola que en lo sucesivo habian de cobrarse por la administracion de los sacramentos. Anuló el derecho que áun tenian los corregidores y los curas para exigir de ellos gratuítamente servicios domésticos. En una palabra, abolió todos los gravámenes que pesaban sobre ellos desde la dominacion española; pero no fué esto todo: declaró vigentes las antiguas leyes españolas que les favorecian, y mandó que se diese á cada indígena, sin distincion de edad ni sexo, cierta porcion de terreno. Como por la constitucion de la república todas las clases privilegiadas y los títulos habian dejado de existir, dispuso asimismo que cesase tambien la autoridad hereditaria y las preeminencias de

Digitized by Google

que gozaban los caciques, lo que no contribuyó poco á aliviar la suerte de los indios; porque esos señores en vez de protegerles, en la mayor parte de los casos, abusaban de su autoridad usurpando las tierras de aquellos que por la ley les estaban sometidos. Sin embargo á los de sangre real les confirmó en la propiedad de las tierras que por herencia les pertenecian. Señaló además pensiones á los descendientes y deudos de los desgraciados príncipes que habian sido sacrificados por la venganza española y les devolvió las propiedades á que tenian derecho. Tomó bajo su proteccion á los hijos de Pumacahua y les decretó pensiones, como tambien á los de Angulo y Bejar, y dispuso que el de éste se educase á expensas de la nacion.

El espíritu de Las Casas parecia revivir en Bolívar, por el laudable celo que desplegó en favor de la regeneracion de los indios. No sólo los libró de toda opresion y de la indigencia, sino que les procuró todas las comodidades posibles, abriéndoles campo á la industria y hasta halagó su orgullo con esquisita benevolencia, que sólo puede emanar de un sentimiento noble y generoso, disponiendo se conservasen las ruinas de sus monumentos que habian burlado el estrago del tiempo y la avaricia española. "La gloria," dijo, "que estos monumentos áun en ruinas reclaman en favor de sus autores, no debe quedar olvidada." El departamento del Cuzco contiene muchas interesantes ruinas que comprueban el poder y la grandeza de los incas; caminos, acueductos, jardines, baños, restos de palacios suntuosos é inmensas fortificaciones, todo en grande escala, son testimonio del adelanto de su industria y de su génio, que sorprende más si se tienen en cuenta las dificultades que la naturaleza les oponia y su ignorancia de la mecánica. La ciudad del Cuzco puede en verdad llamarse la Roma de América. Su historia, sus fábulas, sus ruinas encantan. La inmensa fortaleza del lado del norte, es el capitolio; el templo del Sol su coliseo; Manco Capac fué su Rómulo; Viracocha su Augusto; Huáscar su Pompeyo y Atahualpa su César. Los Pizarros, Almagros, Valdivias y Toledos son los hunos, godos y cristianos que la destruyeron; Tupac-Amaru es su Belisario,

Digitized by Google

que le dió un dia de esperanza. Pumacahua su Rienzi y último patriota.

Si grandes fueron los beneficios que recibieron los demás departamentos con la visita del Libertador, el del Cuzco los recogió mucho mayores. Esta antigua ciudad mereció con razon su especial predileccion. Fundó el colegio del Cuzco y dedicó para local del instituto el templo y el edificio de los jesuitas, y le asignó las rentas de que hasta entónces habian disfrutado los monjes de Belen, así como las de los colegios de San Bernardo y del Sol, y el producto de los censos y temporalidades del departamento. Además de este colegio estableció otro para niñas dotándolo con renta suficiente. Estableció un hospicio para huérfanos y expósitos y una casa de refugio para los ancianos y desvalidos. Con la aquiescencia de las autoridades eclesiásticas redujo el número de conventos y dedicó sus edificios y rentas á objetos de utilidad pública. Tambien señaló la cuota con que debian contribuir los conventos ricamente dotados para sostener aquellos establecimientos. Como en otras ciudades, estableció una escuela preparatoria en Urubamba, ciudad que dista ocho leguas del Cuzco, donde poseyeron los incas una casa de campo, con jardines y baños. Mandó construir un vasto cementerio, y tambien un acueducto para proveer la ciudad de agua, que era allí hasta entónces muy escasa. Los decretos que promulgó durante su corta permanencia en el departamento, al mismo tiempo que demuestran vastas y nobles miras, comprueban el celo y fervor con que atendia á los intereses de la nacion cuyo gobierno le estaba confiado.

Allí consagró la mayor parte de su tiempo á las reformas administrativas; redujo los gastos públicos, suprimiendo los empleos inútiles, como lo habia hecho en Arequipa, todas sus medidas fueron esencialmente justas, económicas y beneficiosas al estado. Con motivo de la revolucion, las fuentes de riqueza en general, habian sufrido deterioro; particularmente las minas, como que las más ricas habian dejado de explotarse; y atento á que éstas, si abandonadas por sus dueños durante un año y un dia, pasaban, segun las ordenanzas españolas, á ser propiedad del primero que las denunciaba, derogó aque-

Digitized by Google

lla disposicion; y creyendo que la venta de esas minas aliviaria el tesoro público, sirviendo al pago de la deuda considerable que lo abrumaba, las declaró propiedad del estado y de libre administracion de su gobierno.

Despues de visitar las célebres ruinas de Ollantaytambo y otras en los contornos del Cuzco, el Libertador se despidió de la célebre ciudad, á cuyo bienestar se habia dedicado con tanto celo y de cuyos moradores habia recibido tan marcadas demostraciones de gratitud. El mes que residió allí fué una fiesta contínua. Desde el prefecto hasta el más humilde ciudadano, todos los moradores competian en demostraciones inequívocas de entusiasmo. Fué motivo de general sentimiento su partida el 26 de Julio, llevando las bendiciones de las viudas y huérfanos, cuyas lágrimas habia enjugado y cuyas necesidades dejaba satisfactoriamente remediadas.

Del Cuzco se encaminó á la capital del departamento de Puno, donde llegó el dia 6 de Agosto, recibiendo en los caminos y pueblos del tránsito la misma acogida fervorosa y los mismos tributos de patriótico entusiasmo que le habian dispensado los demás departamentos que habia visitado. Puno á su vez, participó de los beneficios que habia derramado con profusa mano en Arequipa y el Cuzco; como que en efecto, no se hicieron esperar mejoras y reformas saludables en todos los ramos administrativos, así como economías en los gastos, establecimiento de escuelas, de colegios de artes y de ciencias; recompensas al patriotismo en la distribucion de los empleos, patrocinio al culto y proteccion á la navegacion.

Nada dejó que desear para desarraigar los abusos que el despotismo habia dejado sembrados. Señaló claramente el camino de la prosperidad y de la libertad. Las sabias y liberales medidas que dictó, merecieron los más calurosos encomios de parte de los sábios y de los filósofos; y le atrajeron las bendiciones del pueblo. Un ilustre peruano que acababa de regresar del destierro voluntario que le habia impuesto su rígido patriotismo, y cuyo testimonio es irrefutable, á la par que le



Digitized by Google

honra, se expresa en estos términos en carta que tengo á la vista.

"Excmo. señor.—Al poner el pié en mi país, despues de una larga perigrinacion, por no capitular con las facciones que lo devoraban y llorar de léjos los males de mi patria, involuntariamente se vuelven mis ojos al hijo primogénito de Sur América, que me ha dado esa suspirada patria, y á quien debo el pertenecer al suelo en que nací. No me es dado respirar el aire nativo, sin que mi alma no se sienta conmovida de las más fuertes emociones de admiracion y gratitud al héroe que despues de haber creado á Colombia al través de inmensas dificultades y de los más costosos sacrificios, voló al Perú á dar el último golpe á un enemigo todavía bastante poderoso, no sólo para mantener esta tierra en la fatal servidumbre, sino para amagar con ella al mismo Chile, donde habia yo buscado mi asilo durante la tempestad. El cielo, que dispone de la suerte de las naciones, tenia destinado á V. E. para que en lo más rudo de la adversidad, y cuando por nuestros errores y defecciones se divisaba más remota la libertad, por un golpe de trueno disipase en el Actium del Nuevo Mundo el orgulloso poder español, arrancándole para siempre la presa cuya posesion por tres centurias le hacia prometerse nuevos siglos de imperio.

"El cielo que, segun una frase sagrada—preextablece rectores sobre cada pueblo—eligió á V. E. para que viniese á apagar el volcan que encendieran nuestras pasiones, quebrantar las cerraduras que nos aherrojaban en las mazmorras de la esclavitud, y hacernos entrar en el campo de la luz. ¡Oh, si aprendiésemos á caminar por él sin extraviarnos por falsas sendas!

"V. E. con sus sábias providencias nos traza la ruta, y ciertamente, despues del don divino de la independencia, este beneficio exalta mi gratitud á V. E., persuadido como estoy de que no hay otra libertad verdadera que el ejercicio de la virtud, ó el imperio de la ley; y que recien salidos de los vicios y habitudes á que nos habia avezado el depotismo, necesitamos un genio superior que nos enseñe á discernir el bien real y sólido del aparente.

"Permítame V. E. repetir que al instruirme y ver de cerca en mi país las medidas de V. E. para establecer el órden, al tocar con la mano las sublimes virtudes que adornan á V. E., el más puro gozo ha inundado mi alma: desaparecieron hasta los menores vestigios de recelo ó desconfianza, inseparables de todo fiero republicano á la vista de un gran capitan, cuya

Digitized by Google

gloria se teme pueda eclipsar la libertad civil; y no ceso de bendecir al supremo árbitro de los estados, por el don de concedernos al digno émulo de Washington, que sin duda ocupará la primera página en los fastos de Sur América, y hará ver á la envidiosa Europa, que el suelo manchado por los Almagros y Pizarros no es ménos afortunado que el poblado por el virtuoso Penn."

Tal es la opinion de Luna Pizarro, cuya sed de libertad era tan difícil saciar.

De la capital de Puno partió el Libertador á visitar los pueblos principales y el lago y la isla de Titicaca, célebre como cuna de Manco Capac, fundador del imperio de los incas. Las ruinas de los monumentos que allí existen son inferiores en magnificencia á las que se encuentran al rededor del Cuzco; bien que no son ménos interesantes las reflexiones morales á que naturalmente dan lugar. Titicaca fué la Meca de los antiguos peruanos, y aunque al presente no es objeto de las frecuentes peregrinaciones de sus descendientes, sin embargo lo contemplan con cierta especie de veneracion religiosa. Bolívar, meditabundo, contemplaba con profunda conmocion, las ruinas que en el Perú habia causado la avaricia. Desde Cajamarca, donde fué asesinado Atahualpa, hasta Titicaca, cuna de Manco Capac, padre de aquella raza singular de autócratas, hay pocos puntos donde no se ostenten los vestigios del poder de los incas al lado de la barbarie de los invasores españoles, que iban á apagar su sed de oro áun á los templos y á las tumbas. El Libertador habia ya completado la tarea que se habia impuesto al salir de Lima, visitando los departamentos del sur de la república y dándoles la organizacion provisional que requerian, segun los principios más liberales. Faltábale cumplir otro deber para su propia gloria: constituir un nuevo estado creacion de sus proezas, que por un acto de expléndida gratitud habia tomado su nombre.

Empero, es tiempo de que volvamos por ahora los ojos al ejército libertador, que hemos dejado en el campo de su gloria.

Digitized by Google

Digitized by Google

# CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO CUARTO.

## SUMARIO

Ocupa Sucre las provincias al sur de Huamanga.—El Cuzco, Puno y Arequipa le abren sus puertas.—Asume don Pio Tristan por pocos dias el título de virey.—Tenacidad de Olañeta en el Alto Perú.—Envía Sucre á Elizalde á proponerle una capitulacion.—La rechaza y se retira.—Le hace traicion Medinaceli y le derrota en el encuentro que tuvieron en Tumusla.—Muere en ese combate Olañeta.—Su decision y lealtad por la causa realista.—Carta de Tristan y contestacion de Olañeta.—Termina la guerra en el Alto Perú.—Breve descripcion del país.—Ligera reseña histórica desde 1808 hasta 1824.—Delicada posicion de Sucre al pasar el Desaguadero.—Se pronuncian varias provincias por la independencia.—Para conjurar la anarquía, Sucre convoca una asamblea para el 19 de Abril.—Su decreto del 9 de Febrero.—Lo participa al Libertador y al congreso de las provincias del Plata.—Desapruébalo el Libertador.—Sus cartas y las de Sucre á este respecto.—Decreto del Libertador dado en Arequipa el 6 de Mayo, convocando la asamblea del Alto Perú.—El general argentino Arenales aprueba la conducta de Sucre.—Ratifícala el congreso de las provincias unidas del Plata.—Sucre visita varias ciudades del Alto Perú.—Sus medidas fiscales.—Instálase el congreso en Chuquisaca y se pone bajo la proteccion del Libertador.—Oficio del presidente del congreso al Libertador.—El congreso expide varios decretos honrándole.—Le encarga de formar su constitucion.—Acta de la independencia de la república Bolívar.—Amplía Bolívar las facultades que delegó al consejo de Lima.—Se dirige á La Paz.—Su encuentro con Sucre en Zepita.—Espléndida recepcion en La Paz.—Cede á Sucre la corona que le presentan las señoras de esa ciudad.—Bolívar se declara sin poderes del Perú para reconocer la independencia de la nueva república.—Cinco diputados para ayudarle en la organizacion del país.—Cierra el congreso sus sesiones el 6 de octubre.—Convoca Bolívar una junta de notables, que se disuelve por mezquinos celos.—Dedícase á corregir los abusos del anterior régimen.—Visita las provincias del sur y recibe numerosas ovaciones y medallas commemorativas.—No consiente en el cambio del nombre de Potosí.—Su ascenso á la cúspide del Potosí.—Proyecta el Libertador convertir el Paraguay en provincia argen-

Digitized by Google

tina.—Presiste en su idea dominante de confederar las repúblicas de la América española.—Desórden en la hacienda pública del nuevo estado.—Declara propiedad nacional las minas abandonadas.

CON la victoria de Ayacucho debió terminar la guerra en la América del Sur; pero la tenacidad de los españoles demandaba que como el prólogo fuese tambien el epílogo de su dominacion en el Perú, escrito con sangre. Terminada la capitulacion, el general Sucre no perdió tiempo en ocupar los pueblos y provincias al sur de Huamanga, que aquella habia puesto bajo sus órdenes. El Cuzco, Puno y Arequipa abrieron sus puertas á los libertadores; y los comandantes de los destacamentos realistas, despues de corta vacilacion, depusieron las armas. Al caer La Serna prisionero asumió don Pio Tristan en Arequipa el título de virey: mas fué este incidente tan efímero é insignificante que no merece recordarse. (*)

Un enemigo más peligroso, por lo más tenaz, existía del lado allá del Desaguadero. El general Olañeta, jefe del partido servil en las provincias del Alto Perú, lo habia fortalecido el año anterior, por medio de ofertas hechas á los amigos de la independencia en aquella seccion, y manteniendo correspondencia con el Libertador. Aunque su objeto al obrar de esa manera era demasiado claro para poder engañarlos, debia creerse que el respeto á sus mismos intereses le habria inducido á darse á partido, aceptando las condiciones honrosas que le ofrecia el jefe del ejército libertador, despues de conocido el resultado de la campaña del Bajo Perú. Creyéndolo así el mismo Sucre, envió al coronel Elizalde á tratar con él, y al mismo tiempo pidió instrucciones al Libertador que le sirviesen de norma en su conducta subsiguiente, pues por motivos de delicadeza, no deseaba precipitar la invasion del Alto Perú. "Deseo saber qué conducta observo con Olañeta," le escribia de Abancay el 25 de Diciembre de 1824 "y hasta qué punto puedo

(*) Véase la carta de Tristan al Libertador en la página 517, Tomo X, de la Correspondencia de estas "Memorias."

Digitized by Google

ofrecerle. Yo no quisiera meterme en ese barullo de cosas del Alto Perú, pero pregunto todo por si de golpe las circunstancias me meten, saber por que ruta política marcho."

Las provincias del Alto Perú formaban parte de la jurisdiccion política del vireinato de Buenos Aires, ántes de la revolucion, y como el *uti possidetis* fué reconocido por el tácito consentimiento de todos, como division territorial de los nuevos estados, no se creyó Sucre autorizado á violarlo. Además, en respuesta á su oficio, en que pedia instrucciones, el Libertador le ordenó que invitase al general español á declararse en favor de la independencia americana, y que bajo esta condicion sus tropas serian tenidas como parte del ejército libertador; ó bien que permitiese al pueblo deliberar sobre su suerte futura; pero en caso de negarse, que ocupase el país por la fuerza. La conducta ambígua de Olañeta y la actitud hostil que habia asumido, disipando toda duda en el ánimo de Sucre, le autorizaban para cumplir la parte final de sus instrucciones; y emprendió en consecuencia la campaña, por cierto sin dificultades.

Olañeta abandonado del pueblo y de las tropas, se retiró al presentarse las fuerzas independientes, que ocuparon todo el país hasta el Potosí, donde entraron el 29 de Marzo, sin disparar un tiro, por haberla evacuado los españoles desde el 27. El 30 se declaró el coronel Medinaceli, que mandaba un cuerpo del ejército de Olañeta en Chichas, en favor de la independencia, dejando las banderas en que habia servido por largo tiempo. El 1°. de Abril en Tumusla se encontró Medinaceli con su antiguo jefe, y en el combate que siguió, éste selló con su sangre la sinceridad de sus convicciones y su honrosa lealtad á una causa desesperada. Que esas convicciones eran sinceras no puede dudarse, así lo comprueban las dos cartas que se cruzaron entre él y don Pio Tristan y que en honra del leal Olañeta coloco aquí.

"Arequipa, Diciembre 30 de 1824.

"Señor don Pedro Antonio de Olañeta.

"Mi antiguo y buen amigo.—Por el adjunto oficio al que

Digitized by Google

acompaño los ejemplares de la capitulacion que ha ocasionado la total derrota del ejército real en Quinua, ve U. que la guerra en esta parte de América ha tocado su término. Cualquiera reaccion que se intente es un ataque á la miserable humanidad, tan infructuoso, como insensato. Los desastres de una guerra de 14 años, han desolado al país, y ¿será dable consumar su exterminio? Yo espero que U. en uso de su prudencia y humanidad desista de continuar una lucha, cuyo resultado al fin no ha de ser otro que el de una derrota tan absoluta en todas sus partes, cual la han sufrido los jefes que causaron á U. tan sensibles disgustos. Al fin el estado mismo de la Europa y la disposicion de sus gabinetes denota de un modo que no admite duda que la independencia de la América del Sur va á ser reconocida, y en tal caso ¿de qué habrá servido envolver este desgraciado país en su ruina y total desolacion? Si U. abraza el partido de admitir una capitulacion honrosa, las circunstancias de la posicion en que U. se halla, y lo que yo pueda tal vez contribuir, harán que aquella lo sea mucho más que la que han obtenido los jefes que concluyeron su carrera en Quinua; espero la contestacion de U. y me repito su afectísimo amigo q. s. m. b.—*Pio de Tristan.*"

---

"Viacha, Enero 8 de 1825.

"Señor don Pio de Tristan.

"Mi estimado amigo y compañero.—Ya habia leído las capitulaciones de Canterac y esos señores, nada me sorprende de cuanto veo en ellas, despues que conocia bien de cerca á los que han figurado en el teatro. Sus crímenes datan muy atras y en Quinua los han consumado. Yo por esto no desespero de la salud del Perú, cuando tengo ejército capaz de sostener la causa del rey mucho tiempo, miéntras la Península apura los recursos, y llegan las fuerzas que estaban para salir segun los papeles publicos de Buenos Aires con el virey baron de Eroles.

"Los gabinetes de Europa decididamente quieren que la América pertenezca á la Península. La Inglaterra está indiferente; y yo pienso que todavía debo hacer el último esfuerzo áun cuando todo el mundo se conjure contra mí. Así lograré confundir á mis enemigos personales, y haré ver la diferencia que hay entre los fieles y los traidores.

"Deseo que á U. no lo molesten como lo creo, y que cuente siempre entre sus amigos á su afectísimo q. b. s. m.—*Pedro Antonio de Olañeta.*"

El coronel Valdés, llamado por sobre nombre Barbarucho,

Digitized by Google

se rindió con la pequeña columna que mandaba, el 9 de Abril, y con él desaparecieron los últimos enmigos en el Alto Perú. (*)

(*) *Ejército libertador del Perú.*

Resúmen del ejército español derrotado, disperso, prisionero y pasado al ejército libertador desde Ayacucho á Potosí.

| | | Tropa. | |
|---|---|---|---|
| Derrotados en el campo de batalla de Ayacucho. | | 9.310 | |
| Guarniciones del Cuzco, entregadas por el general Alvarez | | 1.700 | |
| Guarnicion de Arequipa, entregada por diferentes jefes | | 700 | |
| Columna del brigadier Ramírez, dipersada en Quilca | | 600 | |
| Guarnicion de Puno, entregada por el brigadier Echeverría | | 480 | 12.790 |
| *Ejército del general Olañeta.* | | | |
| Estos cuerpos de su espontaneidad proclamaron la independencia en Cochabamba, Chuquisaca, Santa Cruz y Chichas al aproximarse el ejército libertador. | Regimiento de Dragones americanos | 400 | |
| | Escuadron de Santa Victoria | 150 | |
| | Batallon de Fernando VII.. | 500 | |
| | Batallon de Cazadores | 600 | |
| | Dragones de Charcas | 180 | |
| | Dragones de Santa Cruz y Valle Grande | 300 | |
| | Infantería de Santa Cruz | 180 | |
| Regimiento de la Union en tres batallones | | 1.400 | |
| Batallon de Partidarios | | 600 | |
| Regimiento de Cazadores á Caballo | | 300 | 4.610 |
| Total | | | 17.400 |
| Generales prisioneros | | 25 | |
| Jefes y oficiales hasta el Desaguadero | | 921 | |
| Idem idem muertos en la batalla | | 96 | |
| Idem idem prisioneros á esta parte del sur del Desaguadero | | 156 | 1.198 |
| Total general | | | 18.598 |

Cuartel general en Potosí á 9 de Abril de 1825.—El jefe del estado mayor general, *Francisco B. O'Connor.*

Digitized by Google

Las provincias de La Paz, Potosí, Chuquisaca, Cochabamba y Santa Cruz, que formaban el Alto Perú, ocupan una extension como de 105.000 leguas cuadradas, con un millon de habitantes. Lindan por el norte y el oeste con el Bajo Perú y el desierto de Atacama; por el sur con Salta, y por el este con la provincia brasilera de Mato-Grosso. En las montañas al noroeste de Chuquisaca nace el Pilcomayo, uno de los tributarios principales del Plata. El clima es tan vario como las producciones del suelo. La principal riqueza consiste en minas de plata: una de las cuales, la del Potosí, es proverbial por su valor. En la provincia de La Paz, la coca, llamada yerba del Paraguy, ó mate, que constituye la bebida de la mayor parte de los habitantes del sur de la América, es otro de los principales ramos de comercio. (*)

La sensacion que produjeron en todos los dominios hispano americanos los sucesos de la Península en 1808, de que tuvieron conocimiento por los emisarios de la junta de Sevilla, más que en ninguna otra parte se manifestó en las provincias del Alto Perú, tanta era su impaciencia por independizarse de España.

El brigadier don Manuel Goyeneche, hijo de Arequipa, fué el enviado escogido por la junta para informar á las autoridades y pueblo del Perú de los acontecimientos que habian privado al monarca de su libertad y para solicitar el reconocimiento de la junta como representante de la soberanía. Goyeneche fué recibido con demostraciones de respeto, y con las más vivas simpatías por la suerte de Fernando VII. No-

[*] Cuando Sucre entró en el territorio las rentas públicas ascendian á millon y medio de pesos, así:

| | |
|---|---|
| La Paz | $ 600.000 |
| Potosí | 500.000 |
| Chuquisaca | 150.000 |
| Cochabamba | 150.000 |
| Santa Cruz | 100.000 |
| | $ 1.500.000 |

Digitized by Google

obstante las provincias empezaron luego á dar muestras de que conocian sus propios intereses, y al observar la determinacion de las de España á formar juntas, se consideraron con el mismo derecho. Habiendo Goyeneche despachado un mensajero á Rio Janeiro, se esparció el rumor de que era el objeto de la mision entregar el vireinato del Rio de la Plata, de que hacian parte las provincias del Alto Perú, á Carlota, princesa del Brasil. Este rumor hizo sospechosos no tan sólo á Goyeneche sino al virey Liniers y demás autoridades de Potosí y Chuquisaca, con quienes se le suponia coligado.

La Paz, aunque escasa de recursos, arrastrada por el fervor de las innovaciones y el deseo de asegurar la libertad, tuvo la honra de ser la primera, entre todos los pueblos de la América del Sur, que enarboló el glorioso estandarte de la revolucion, que selló finalmente la independencia de las colonias españolas. El 16 de Julio de 1809 los paceños depusieron las autoridades realistas é instituyeron una "junta tuitiva". Estos patriotas dieron el primer golpe en favor de la libertad; pero fué éste demasiado débil para sostenerla. Goyeneche entró en La Paz el 26 de Octubre despues de derrotarlos en Guaqui. Así fué sofocada, al nacer, aquella insurreccion generosa, por la mano de un americano indigno de serlo, que todavía lleva las insignias de su deshonra salpicadas con la sangre de sus hermanos, en el título de conde de Guaqui.

El heróico ejemplo de los hijos de La Paz tuvo imitadores en el anchuroso ámbito del continente. La desgraciada tentativa, aunque útil á la causa de la independencia en general, sólo sirvió para remachar las cadenas del Alto Perú; porque aunque las provincias trasandinas del Plata lograron sacudir el yugo que las oprimía, los auxilios que llevaron á sus hermanos fueron infructuosos. Vilcapugio, Ayoma y Sipe-Sipe fueron teatro de la destruccion del ejército de Buenos Aires; y la conducta de los jefes que lo condujeron, dejó tristes recuerdos en la memoria del pueblo que habian ido á libertar. El espíritu de independencia, aunque burlado, no por eso quedó extinguido en el Alto Perú. Guerrillas organizadas inquietaban

Digitized by Google

sistemáticamente á los españoles, manteniéndoles en constantes alarmas; y luego, el entusiasmo con que fueron recibidas las tropas del general Santa Cruz, al ocupar La Paz y Oruro, en 1823, dió inequívoco testimonio del ferviente amor á la libertad que ardía inextinguible en los pechos de sus dignos habitantes.

Así las esperanzas que concibieron los realistas á la llegada del más numeroso y mejor organizado ejército que habia penetrado en su territorio, fueron cruelmente burladas en el campo de Sepulturas. Aunque las desavenencias entre los mismos realistas, divididos en dos facciones opuestas, la llamada liberal y la servil, les brindaba la triste satisfaccion de ver derramarse la sangre de sus opresores, el hecho iba acompañado con la reflexion de que quien quiera que fuese el vencedor ese seria el dueño y señor de todos. La victoria de Ayacucho, que confirmó la independencia del resto de la América, selló irrevocablemente y para siempre los destinos del Alto Perú.

La posicion del general Sucre, al pasar el Desaguadero, era tanto más delicada cuanto que la situacion política del país que el ejército libertador se proponia rescatar de los españoles, entrañaba á su vez sérias complicaciones. Cochabamba, protegida por la guarnicion, se proclamó independiente el 24 de Enero de 1825. La capital de Charcas imitó su ejemplo el 22 de Febrero con el coronel López á la cabeza: en Valle Grande dos oficiales, Riva y Antela, sobornaron un escuadron de caballería, prendieron al general Aguilera y demás jefes y se pronunciaron por el ejército libertador, pero muy luego ese mismo escuadron se sublevó de nuevo á instigacion de sus sargentos, y se pronunció en favor de Olañeta. Entretanto, algunas de las otras provincias tambien se habian declarado independientes y varios cuerpos realistas habian desconocido á su general. Ni habia uniformidad de opinion entre los habitantes. Vacilante la gran mayoría, en la incertidumbre de los acontecimientos ulteriores, mostrábase opuesta á la union con el Rio de la Plata, á cuya jurisdiccion pertenecian las provincias ántes de la revolucion. En

Digitized by Google

suma, todo presagiaba en el Alto Perú los horrores de una inminente anarquía.

Sintiendo Sucre la necesidad de conjurar tan formidable azote, y careciendo de instrucciones precisas en tan crítica emergencia, resolvió convocar una asamblea de diputados de las provincias, elegidos por las municipalidades, para deliberar acerca de sus destinos, y al efecto expidió un decreto en tal sentido el 9 de Febrero, fijando el 19 de Abril para la reunion de la asamblea en Oruro, como la ciudad más central de las provincias altiperuanas, y declarando entretanto el país regido por la primera autoridad del ejército libertador. [*] Empero los incidentes de la campaña imposibili-

[*] *Antonio José de Sucre General en Jefe del Ejército Libertador*

Considerando:

1º Que al pasar el Desaguadero el ejército libertador ha tenido el sólo objeto de redimir las provincias del Alto Perú de la opresion española, y dejarlas en posesion de sus derechos.

2º Que no corresponde al ejército libertador intervenir en los negocios domésticos de estos pueblos.

3º Que es necesario que estas provincias dependan de un gobierno que provea á su conservacion, puesto que el ejército ni quiere ni debe regirlas por sus leyes militares, ni puede abandonarlas á la anarquía y al desórden.

4º Que el antiguo vireinato de Buenos Aires, á quien ellas pertenecian al tiempo de la revolucion de América, carece de un gobierno general que represente completa, legal y legítimamente la autoridad de tales provincias, y que no hay por consiguiente con quien entenderse en el arreglo de ellas.

5º Que por tanto, este arreglo debe ser el resultado de la deliberacion de las mismas provincias y de un convenio entre los congreso del Perú y el que se forme en el Rio de la Plata.

6º Y en fin, que siendo la mayor parte del ejército libertador compuesto de tropas colombianas, no es otra su incumbencia que libertar el país y dejar al pueblo su soberanía, dando este testimonio de justicia, de generosidad y de nuestros principios.

He venido en decretar:

1º Las provincias denominadas del Alto Perú quedarán depen-

Digitized by Google

taron las elecciones, que diferidas para el 25 de Mayo y luego para el 10 de Julio, se hicieron al fin impracticables.

Trasmitido que hubo el General Sucre al Libertador la resolucion que habia dictado, supo luego que se habia instalado en 16 de Diciembre del año anterior, el congreso de las provincias del Plata, en Buenos Aires, y sin pérdida de tiempo hizo igual comunicacion á aquel gobierno, invitándole á entablar negociaciones con el Libertador, para llegar á una decision amigable respecto de los asuntos en cuestion. La conducta de Sucre, liberal y moderada, no satisfizo sinembargo al Libertador, como lo demostró desaprobando el decreto de 9 de Febrero convocatorio de la asamblea, aunque ostensiblemente parecia basado en respetables fundamentos, por considerarlo

---

dientes de la primera autoridad del ejército libertador, miéntras una asamblea de diputados de los pueblos delibera la suerte de ellas.

2º Esta asamblea se compondrá de un diputado por cada partido, que será eligido por los cabildos y todos los notables que se convocarán al efecto.

3.º El 25 de Marzo se reunirán en la cabeza del partido, la municipalidad, los notables y todo propietario de una renta de 300 pesos, ó posecdor de un oficio que se los produzca, y que quiera asistir á la eleccion, á cuyo efecto el gobernador del partido los citará con ocho dias de anticipacion.

4º Será presidida esta asamblea del partido por la persona que clla misma elija, y miéntras tanto lo estará por el gobernador. Ella nombrará dos escrutadores y un secretario para tomar los votos que que se darán públicamente.

5º Hecha la votacion resultará diputado el que reuna la pluralidad absoluta y será obligado á asistir á la asamblea general sin excusa alguna.

6.º Para ser diputado se necesita ser mayor de veinticinco años y poseer una renta de 800 pesos anuales, ó tener un empleo ó ser profesor de alguna ciencia que se los produzca y ser avecindado en la provincia que va á representar por cuatro años de residencia. Cualquiera dificultad sobre estas calidades será resuelta por la misma asamblea del partido.

7º Las credenciales de estos diputados serán firmadas y auto-

Digitized by Google

impremeditado y ofensivo á los derechos del Rio de la Plata: impremeditado, por hallarse el país en guerra y en parte ocupado todavía por los realistas; y ofensivo al Rio de la Plata, por arrogarse el reconocimiento de la soberanía de unas provincias sobre las cuales era incontestable su derecho, conforme al principio que sirve de regla á las divisiones político-territoriales de los estados de la América del Sur. Siendo este un negocio de la mayor importancia, creo conveniente copiar algunos párrafos de la correspondencia particular que sobre él medió, entre el Libertador y el General Sucre.

El 1º de Febrero escribia éste desde Puno:

"Aquí me reduciré á consultar nuevamente con U. la conducta que debamos observar al otro lado del Desaguadero, pues las cosas allá deben estar delicadas, si, como se dice,

---

rizadas por toda la asamblea del partido, y sus poderes no tendrán condiciones, ni sus instrucciones serán más que conformarse al voto libre de los pueblos, por medio de la representacion general.

8º Todos los diputados estarán reunidos en Oruro el 10 de Abril para que durante una semana sean examinados sus poderes y credenciales.

9º El 19 de Abril se reunirá la asamblea general, y ella deliberará sobre los destinos de las provincias, y sobre su régimen provisorio de gobierno; y miéntras dicta una resolucion final, legítima, legal y uniforme quedarán regidos conforme al artículo 1º

10. El ejército libertador respetará la resolucion de esta asamblea, con tal de que ella conserve el órden, la union y la concentracion del poder para evitar á los pueblos la anarquía.

11. Toda intervencion de la fuerza armada en las deliberaciones de esta asamblea, hará nulo los actos en que se mezcle el poder militar.

12. Una copia de este decreto se remitirá al gobierno del Perú y á los gobiernos que existen en las provincias que ántes componian el vireinato de Buenos Aires, protestándoles que no teniendo el ejército libertador miras ni aspiraciones sobre los pueblos del Alto Perú, el presente decreto ha sido una medida necesaria para salvar su difícil posicion respecto de los mismos pueblos.

Dado en La Paz á 9 de Febrero de 1825.—*A. J. de Sucre.*

Digitized by Google

Arenales se ha movido de Salta. Entónces vamos á dar en el tropezon de los partidos, que es á lo que yo más miedo tengo, y desde aquí pienso allanar algo de las dificultades."

"Paso á hablar á U. del negocio más delicado que tengo entre manos. Empezaré por declarar que sólo por amistad á U. paso el Desaguadero: esa campaña del Alto Perú es muy fácil, pero la organizacion del país está tan embrollada que estoy ya preparado á recibir mucho látigo de los escritores de Buenos Aires, y dispuesto á perder la gratitud que podia esperar del Perú por mis servicios. Confieso que marcho al otro lado del Desaguadero con la repugnancia que iria al suplicio: U. verá cuántos disgustos voy á tener por un negocio que á los intereses de Colombia y á la causa de América importa poco se decida como se decidiere. U. dispensará, y no extrañará que oficialmente yo exija órdenes de U. respecto á esas provincias como presidente de Colombia. U. quiere desentenderse de los negocios del ejército de Colombia, y es absolutamente imposible que sea así respecto de esas provincias; es menester un poder neutral que los precava de la anarquía. Yo estoy, miéntras reciba órdenes de U., por la tal asamblea que resuelva lo que guste de esos pueblos; los pretendientes á las provincias que hagan diligencias por ganar las votaciones. Esta es, en cuanto á mí y al ejército colombiano, la conducta más derecha que encuentro."

El Libertador contestó el 21 de Febrero de Lima:

"Mi querido general: He recibido la carta de U. de Puno del 1° de Febrero, con mucho gusto, porque sé de U. y del estado de las cosas.

"Me parece que el negocio del Alto Perú no tiene inconveniente alguno militar, y en cuanto á lo político, para U. es muy sencillo. U. está á mis órdenes con el ejército que manda, y no tiene que hacer sino lo que yo le mando. El ejército de Colombia ha venido aquí á mis órdenes, para que como jefe del Perú le dé direccion y haga con él la guerra á los españoles. U. manda el ejército como general de Colombia; pero no como jefe de nacion, y yo, sin mandar el ejército como general, lo mando como auxiliar de la nacion que presido. Esto lo digo en respuesta á los compromisos de que U. habla. Yo no le doy órdenes como jefe de Colombia; pero sí como jefe del territorio que está en guerra con el Alto Perú, no habiendo límites entre enemigos.

"Ni U. ni yo, ni el Congreso mismo del Perú, ni de Colombia, podemos romper y violar la base del derecho público que tenemos reconocido en América. Esta base es, que los gobiernos republicanos se fundan entre los límites de los

Digitized by Google

antiguos vireinatos, capitanías generales ó presidencias como la de Chile. El Alto Perú es una dependencia del vireinato de Buenos Aires: dependencia inmediata como la de Quito de Santafé. Chile, aunque era dependencia del Perú, ya estaba separada de él algunos años ántes de la revolucion, como Guatemala de Nueva España. Así es que ámbas á dos de estas presidencias han podido ser independientes de sus antiguos vireinatos; pero ni Quito ni Charcas pueden serlo en justicia, á ménos que por un convenio entre partes, por resultado de una guerra ó de un congreso se logre entablar y concluir un tratado. Segun dice U., piensa convocar una asamblea de dichas provincias. Desde luego, la convocacion misma es un acto de soberanía. Además, llamando U. estas provincias á ejercer su soberanía, las separa de hecho de las demás provincias del Rio de la Plata. Desde luego, U. logrará con dicha medida, la desaprobacion del Rio de la Plata, del Perú y de Colombia misma, que no puede ver ni con indiferencia siquiera, que U. rompa los derechos que tenemos á la presidencia de Quito por los antiguos límites del antiguo vireinato. Por supuesto, Buenos Aires tendrá mucha justicia y al Perú no le puede ser agradable que con sus tropas se haga una operacion política, sin consultarlo siquiera.

"U. tiene una moderacion muy rara. No quiere ejercer la autoridad de general cual le corresponde, ejerciendo de hecho el mando del país que sus tropas ocupan, y quiere, sin embargo, decidir una operacion que es legislativa. Yo sentiria mucho que la comparacion fuese odiosa; pero se parece á lo de San Martin en el Perú. Le parecia á él muy fuerte la autoridad de general libertador, y por lo mismo, se metió á dar un estatuto provisorio, para lo cual no tenia autoridad. Le diré á U., con la franqueza que U. debe perdonarme, que U. tiene la manía de la delicadeza, y que esta manía le ha de perjudicar á U. como en el Callao. Entónces quedaron todos disgustados con U. por delicado, y ahora va á suceder lo mismo.

"U. créame, general, nadie ama la gloria de U. tanto como yo. Jamás un jefe ha tributado más gloria á un subalterno. Ahora mismo se está imprimiendo una relacion de la vida de U. hecha por mí; en que, cumpliendo con mi conciencia, le doy á U. cuanto merece. Esto lo digo, para que U. vea que soy justo: desapruebo lo que no me parece bien, al mismo tiempo que admiro lo que es sublime.

"Yo he dicho á U. de oficio lo que U. debe hacer, y ahora lo repito. Sencillamente se reduce á ocupar el país militarmente y esperar órdenes del gobierno. Ahora mismo está el congreso tratando sobre las instrucciones que debe darme



Digitized by Google

con respecto al Alto Perú. Todavía no sé cuál será su determinacion; pero sea la que fuere, yo no haré más que mi deber, sin meterme á consideraciones en que no debo.

"Dentro de muy pocos dias me voy para allá y llevaré las tales órdenes del congreso."

El 4 de Abril vuelve Sucre á escribirle al Libertador desde Potosí y le dice:

"Mi general.—Hace una hora que recibí la carta de U. de 21 de Febrero. Ella me ha dado un gran disgusto, pero no con U. sino conmigo mismo, que soy tan simple que doy lugar á tales sentimientos. Este disgusto es lo que U. me habla en cuanto á las provincias del Alto Perú, respecto de las cuales he cometido un error tan involuntario; pero mi sólo objeto fué cumplir las intenciones de U. Mil veces he pedido á U. instrucciones respecto del Alto Perú, y se me han negado dejándome abandonado; en este estado yo tuve presente que en una conversacion en Yacan, pueblo cerca de Yanahuanca, me dijo U. que su intencion para salir de las dificultades del Alto Perú era convocar una asamblea de estas provincias. Agregando á esto lo que se me ha dicho de oficio, de que exigiese de Olañeta que dejara al pueblo en libertad de constituirse, creí que este era el pensamiento siempre de U.; nunca me figuré que se trataba de Buenos Aires, porque ¿qué pueblo, qué órden ni gobierno habia en Buenos Aires? Además, ¿por qué esta misma carta que U. me escribe ahora no la hizo tantas veces que le he pedido órdenes sobre este país? ¿yo soy adivino para penetrar qué es lo que se quiere despues de haberse mostrado otra cosa? U. sabe, mi general, que yo no tengo aspiraciones ni mira alguna, ni en este ni en ningun país; mi solo desvelo es complacer á U. en su carrera de salvarnos. He creido en mi corazon que el corazon de U. es todo por el bien de la América, y persuadido de ésto he creido que el exámen de otras materias pudiera ser malo, y así he pensado que me tocaba únicamente obedecer y seguir al genio que ha tomado á su cargo nuestra redencion.

"Yo me acuerdo que el dia que pasé el Desaguadero dije á U. que el emprender nuevos compromisos me iba á costar mil disgustos, y ya empiezo á sentirlos. Por amistad á U. y por amor á la patria vine á estas provincias contra toda mi voluntad, pues mis deberes como colombiano y como general estaban satisfechos en el Desaguadero. Yo creo haber dicho á U. que me habia de pesar el venir á estos países, cuya situacion iba á ponerme en compromisos. Despues de estar aquí, y no sabiendo qué hacer sin presentarme con un aire aborrecible al pueblo, tomé el camino más noble y generoso, que fué convocar la asamblea general de las provin-

Digitized by Google

cias, y yo, aunque no sé ni quiero saber estas cosas de los pueblos, veo mi paso bajo diferente aspecto que U. U. dice que la convocacion de esta asamblea es reconocer de hecho la soberanía de las provincias, y ¿no es así en el sistema de Buenos Aires, en que cada provincia es soberana? ¿Salta, Córdova, Tucuman, La Rioja, Santafé etc., etc., no tienen sus gobiernos independientes y soberanos? ¿Por qué, pues, una provincia con 50.000 almas ha de ser allí gobernada independientemente y federada, y cinco departamentos con más de un millon de habitantes no han de congregarse para proveer á su conservacion y á tener un gobierno *provisonal*, miéntras ven si se concentra el gobierno general? Estas son cuestiones que no me tocan ni que yo he indicado siquiera; pero son las que tuve presentes para pensar que U. juzgaba por la necesidad de convocar aquí una asamblea, que si era para constituir las provincias independientes, organizase el gobierno, y si para que fueran de Buenos Aires, sirvieran como una masa para que á ellas se agregaran las demás provincias del Rio de la Plata, y forzarlas así de un modo suave á entrar en órden. Yo no sabia que hubiera ya congreso en Buenos Aires, ni creo que lo hay sino en nombre; yo estoy ya lidiando con los de por allí, y lo veo así.

"En mi triste opinion encuentro haber hecho un servicio al país, á Buenos Aires y á la América con la convocacion de esta asamblea. Estas provincias, siguiendo el funesto ejemplo de disolucion de Buenos Aires, ya me han incomodado; los cabildos se han creido representantes de la soberanía en el sistema federal que han concebido, y por fuerza los tengo que mantener en union. Además, yo ví que U. mismo pidió en Guayaquil á una asamblea su deliberacion respecto á una sola provincia de 80.000 almas. En fin, mi general, yo puedo haber errado, pero sin intencion alguna; al contrario, mi objeto ha sido complacer á U. y servir tanto á este país como al Perú, á Buenos Aires y á la América, con un paso que evitaba las facciones y tumultos. Mi decreto está concebido en cuanto á lo esencial, sobre estas palabras que tengo en dos cartas de U. "que la suerte de estas provincias será el resultado de la deliberacion de ellas mismas, y de un convenio entre los congresos del Perú y el que se forme en el Rio de la Plata. Confieso que tengo una falta de inteligencia en las palabras de política, y que sólo me he guiado por mi sentido comun, pero con la mejor buena fé.

"Despues de todo, la tal asamblea sólo tiene poderes para organizar un gobierno *provisionalmente*, hasta saber en qué quedan Buenos Aires y el Perú; parece una cosa que no puede negársele, el que ellas se preserven del contagio de

Digitized by Google

disolucion de que U. mismo queria guardarlas, y que es tan fácil de entrar en estos países.

"Por último, he tenido la buena fortuna de que la ocupacion de los departamentos de Potosí y Chuquisaca por los españoles han impedido las elecciones, y que por tanto no se verificará la reunion de la asamblea para el 19 de Abril, sino el 25 de Mayo, para cuyo tiempo estará U. aquí y le dará el giro que quiera al negocio. Esta gente creo seguirá los consejos que U. les dé, y en este caso es mejor que esté reunida la asamblea, para que haya una deliberacion legítima. Desde ahora sí le advierto que ni U. ni nadie las une de buena voluntad á Buenos Aires, porque hay una horrible aversion á estos vínculos; si U. tiene idea de unirlas, puede decir á Buenos Aires que mande un fuerte ejército para que lo consigan, pues de otro modo es difícil."

A esta carta contestó el Libertador, ya en camino para el Cuzco, desde Nasca el 26 de Abril:

"Mi querido general:—Ayer recibí con un oficial de *Pichincha*, las dos cartas de U. del Potosí, á 4 de Abril. Veo por ellas con mucho dolor, el gran sentimiento que le ha causado á U. mi carta del 21 de Febrero. Yo me imaginé siempre que la delicadeza de U. se ofendería por mi desaprobacion á la convocatoria de los pueblos del Alto Perú. U. sufrirá constantemente, miéntras que sea movida su sensibilidad por esas cuerdas delgadas de una delicadeza suprema.

"Ni U. ni yo podemos evitar un mal que es inherente á su naturaleza propia, pero sí podemos obrar de un modo que evitemos los desagrados que son consiguientes á los negocios públicos.

"U. me pregunta que porqué no le dí á U. instrucciones, y porqué no le escribí aquella carta del 21 de Febrero ántes, como U. lo pedia repetidas veces. Responderé: que yo mismo no sabia lo que debia decir á U; porque dependian mis instrucciones de la voluntad del congreso. Rousseau aconseja que cuando se ignore lo que se debe hacer, la prudencia dicta la inaccion para no alejarse uno del objeto á que se dirige; porque puede uno adoptar mil caminos inciertos en lugar del único que es recto. Así he obrado yo, y me parece que así debió U. obrar. Lo que U. me dice sobre la rectitud de sus principios y de sus sentimientos es enteramente inútil. Yo sé muy bien que U. no tiene ambicion, y U. me enojaría en disculparse con respecto á una pasion que jamás he pensado atribuirle.

"Convenga U. conmigo, aunque le duela su amor propio, que la moderacion de U. le ha dictado un paso que jamás pudo

Digitized by Google

ser bastante lento. Lo que á mi me hacia dudar, y por lo mismo no resolver, lo juzgó U. muy sencillo y lo hizo sin necesidad: digo sin necesidad: primero, porque el país no se habia libertado: segundo, porque un militar no tiene virtualmente que meterse sino en el ministerio de sus armas: y tercero, porque no tenia órdenes para ello.

"U. me perdonará todas estas mortificaciones nuevas que le doy ahora; mas U. debe persuadirse que más sufro en darlas que en ahorrarlas; y que si yo sufro esta pena porque U. la padece, á la vez es con la mira laudable de desengañar á U. de que tiene razon; porque un mal que no se conoce, no se puede jamás curar. Si U. pierde la ocasion de conocerse á sí mismo, ahora que la fortuna no le ha envenenado el ánimo todavía con sus embriagueces halagüeñas, no aprovechará U. nunca de la caudalosa fuente de talentos y virtudes que ha colocado en U. la naturaleza. U. está llamado á los más altos destinos, y yo preveo que U. es el rival de mi gloria, habiéndome ya quitado dos magníficas campañas: excediéndome en amabilidad y en actividad, como en celo por la causa comun. Cuando el espíritu de U. esté cultivado por la experiencia y por la teoría, no dudo que sobresaldrá U. con mucho á cuanto conocemos de más ilustre entre nuestros americanos. Por todas estas consideraciones debe U. apreciar el mérito de mi sinceridad con respecto á U., puesto que ando buscando la perfeccion de aquellas nubes que deben oscurecer el poco resplandor de mi gloria. Dicho ésto, pasaré á otra cosa; y es á la carta segunda.

"U. supone que á mí me parecerá bien la convocatoria de la asamblea, cuando llegue al Alto Perú. Tiene U. razon en suponerlo, y diré más: que me gusta; y añadiré todavía más: que á mí me conviene sobremanera, porque me presenta un vasto campo para obrar con una política recta y con una noble liberalidad; pero lo dicho, dicho; y con la añadidura de que no siempre lo justo es lo conveniente, ni lo útil lo justo. Yo no debo obrar para mí, ni para mí. Mi posicion pública es la conciencia de mis operaciones públicas. Por lo mismo no sé todavía lo que me tocará hacer con ese Alto Perú; porque la voluntad legal del pueblo es mi soberana y mi ley. Cuando los cuerpos legales decidan de la suerte del Alto Perú, entónces yo sabré cuál es mi deber y cuál es la marcha que yo seguiré. U. me dice que si quiero entregar ese país á Buenos Aires, pida un ejército grande para que lo reciba. Esta observacion me ha hecho pensar mucho sin hacerme cambiar de dictámen. Tambien añade U. que las fracciones del Rio de la Plata son soberanas y que la mitad del Rio de la Plata reside en esas provincias altas; que por lo tanto, un millon de habitantes bien

Digitized by Google

podian constituir un gobierno provisorio para evitar la anarquía. Todo ésto es exacto y justo; pero la ley del congreso no ha mandado ésto. Así es que no sé cómo haré para combinar la asamblea del Alto Perú con la determinacion del congreso. Cualquiera que sea mi determinacion, no será sin embargo capaz de violar la libertad del Alto Perú, los derechos del Rio de la Plata ni mi sumision al poder legislativo de este país. U. sabe perfectamente que mi profesion ha sido siempre el culto popular y la veneracion á las leyes y á los derechos. Yo no mandaré á buscar un ejército á Buenos Aires, tampoco dejaré independiente, por ahora, el Alto Perú y ménos áun someteré ese país á ninguna de las dos repúblicas pretendientes. Mi designio es hablar con verdad y política á todo el mundo, convidándolos á un congreso de los tres pueblos con apelacion al gran congreso americano. Entónces se verá que yo he respetado á todos y no me he inclinado á nadie; miéntras tanto, el ejército unido ocupará el país militarmente y estará sujeto al general en jefe que yo nombre. Este general en jefe es U., debe ser U., y no puede ser otro sino U.

"Yo le ruego á U. que no se venga, espéreme para resolverlo todo."

El 27 de Abril de Chuquisaca hablando del general Arenales, le escribe Sucre al Libertador:

"Ayer vino á casa el general Arenales, y habiéndole dicho que habia resuelto suspender la reunion de la asamblea general hasta la venida de U., ó hasta recibir contestaciones de Buenos Aires, me respondió que en su opinion todo retardo era un mal, porque cada vez y en cada pueblo se convencia más y más de que la reunion de la asamblea era el único partido de salvar las provincias. Aunque yo lo creo tambien así, he resuelto suspenderla, ó hasta que U. venga, ó hasta que el mismo gobierno argentino convengan en ella, á fin de seguir lo que U. dice en su carta de 21 de Febrero. Yo, por seguir esta manera de pensar de U., he dicho á las más notables personas algunas razones que deben ligar estas provincias á Buenos Aires, pero de parte de todas las clases hay una resistencia invencible; cuando más he conseguido que convenga la gente de más juicio en que ellos declararán que quieren corresponder á uno de los estados limítrofes; pero que para resolverse quedarán bajo un gobierno propio por doce ó veinte meses miéntras observan cuál gobierno del Perú ó argentino, marcha mejor."

Y de Chuquisaca el 12 de Mayo le decia:

"Continuaré hablando de estas provincias. La asamblea general se ha suspendido, ó hasta que U. venga ó hasta que

Digitized by Google

el gobierno de Buenos Aires conteste sobre el asunto. El general Arenales mismo ha instado porque se verifique la reunion; pero he dicho que espero una de las dos cosas que han de determinar el caso. Siempre opino que esta asamblea es el único medio que admiten estos países para transar sus asuntos; otra cosa los va á envolver, y el resultado es la maldita federacion en que se declararán, y al momento que asome este mal, huyo de aquí al otro lado del Desaguadero."

El Libertador contestó á Sucre desde Arequipa el 15 de Mayo:

"Ayer al llegar aquí, he recibido sus dos cartas del 27 en Chuquisaca con un oficio del general Arenales en que me dice que su gobierno le ha ordenado coloque esas provincias en estado de decidir de sus intereses y gobierno. Esta representacion de parte del general Arenales me ha decidido á dar el decreto que acompaño para que se cumpla y ponga en ejecucion inmediatamente. U. verá por él que concilio todo lo que es conciliable entre intereses y extremos opuestos. No creo que de ningun modo me puedan culpar los pretendientes al Alto Perú; porque sostengo por una parte el decreto del congreso peruano; y adhiero por otra á la voluntad del gobierno de Buenos Aires. Por supuesto, dejo en libertad al Alto Perú para que exprese libremente su voluntad. A pesar de todo esto, estoy cierto que todos quedarán disgustados; porque no hago más que paliar ó más bien neutralizar las diferentes medidas que cada uno querria adoptar, porque entre partes contendientes los juicios que más participan de la equidad son los que ménos se agradecen, porque son los que ménos satisfacen á las dos partes. Diré á U. de una vez mi pensamiento. Yo no habria dado jamás este decreto, si las cosas no hubiesen llegado al estado en que se encuentran; mas como mi poder no es retroactivo me ha sido imposible dejar de obrar de este modo. Los sentimientos de U. con los mios concuerdan de un modo tan maravilloso, que no puedo ménos de confesar á U. que yo hubiera deseado que U. diese el paso que dió para dejar en ámplia libertad á esas provincias, cuyas cadenas acababa de romper: tambien queria yo cumplir con mi deber no haciendo más que obedecer á los que me han dado la autoridad que ejerzo: autoridad que yo no debo contrariar en nada, aunque sus decisiones mismas sean opuestas á las reglas más liberales de la política. No debo dejar de declarar á U. francamente que yo no me creo autorizado para dar este decreto y que solamente la fuerza de las circunstancias me lo arrancan, por no dejar mal puesta la conducta de U.; por complacer al Alto Perú; por

Digitized by Google

acceder al Rio de la Plata; por mostrar la liberalidad del congreso del Perú y por poner á cubierto mi reputacion de diamante á la soberanía popular y á las instituciones más libres. En fin, el decreto se ha dado bajo los auspicios del candor, de la buena fé y de la imparcialidad. ¡Ojalá sea recibido por las mismas virtudes tutelares que lo han dictado!

"Para dejar en plena libertad á esas provincias de obrar sin coaccion he determinado no ir al Alto Perú, sino dentro de dos meses cumplidos: entre tanto pasaré por el Cuzco á arreglar aquellos negocios y me detendré aquí con el mismo objeto. Así, para cuando yo llegue al Alto Perú la asamblea habrá decidido las cuestiones que ella misma se proponga sobre sus intereses y gobierno, como dice el general Arenales. Esta debe ser la base de sus deliberaciones para no dejar derecho al Rio de la Plata para que nos impute ninguna usurpacion, ó inmiscion en sus negocios nacionales, pues francamente hablando, nosotros no tenemos derecho para introducir ninguna cuestion en esa asamblea que pueda producir un principio fundamental para sus instituciones. Por lo mismo U. ponga en ejecucion el decreto de hoy, mandando que se reuna inmediatamante en un lugar dado, que U. señalará, la asamblea general. El lugar de la asamblea debe estar despejado de tropas del ejército libertador á veinte leguas en contorno: ningun militar se encontrará en todo el ámbito señalado: un juez civil mandará dicho lugar, y por supuesto, U. estará lo más léjos que pueda; pero de ningun modo deberá U. abandonar el territorio del Alto Perú; porque su mando le está enteramente cometido. U. dará una proclama á esos pueblos diciéndoles estrictamente, *que yo no visitaré esas provincias hasta que no hayan concluido sus sesiones, que dichas sesiones* no son más que puramente deliberativas: que no tendrán ningun efecto actual miéntras que el congreso del Perú no haya determinado lo que el Libertador y el ejército unido deben ejecutar con respecto á dichas provincias: que la asamblea se reunirá en un lugar en el cual no habrá un sólo individuo del ejército libertador á veinte leguas en contorno, para impedir toda acusacion de influencia militar en las actas de sus representantes. Todo esto debe U. adornarlo con la elegancia militar de un soldado que habla á hombres civiles. Yo creo tambien que U. deberá hacer un discurso apertorio de las sesiones de la asamblea, diciendo sencillamente las miras que U. se propuso al entrar en el territorio del Alto Perú: mi sumision al congreso peruano y los deseos del gobierno del Rio de la Plata expresados por el General Arenales. Todo con propiedad y justicia. Me parecia bien que U. hiciera el borrador y me lo mandara al Cuzco para yo verlo y opinar sobre su

Digitized by Google

mérito. Este discurso deberá ser remitido al presidente de la asamblea." (*)

No era sólo el Rio de la Plata el que tenia pretensiones al dominio de aquellas recien libertadas provincias: teníalas tambien el Perú, y no sin fundamento, puesto que miéntras Buenos Aires, desde la conquista hasta 1768, cuando no era sino simple capitanía general, y hasta su elevacion á la categoría de vireinato, dichas provincias estuvieron sometidas al gobierno de Lima; y ulteriormente, con ocasion de los sucesos políticos cayeron de nuevo bajo la jurisdiccion del Perú. Encaminábanse las intenciones del Libertador á conciliar los intereses y los partidos sin dejar motivos de di-

(*) *Simon Bolívar, Libertador Presidente de la República de Colombia, Libertador de la del Perú y encargado del supremo mando de ésta, etc., etc., etc.*

Considerando:

1°. Que el soberano congreso del Perú ha manifestado en sus sesiones el más grande desprendimiento en todo lo relativo á su propia política, y á la de sus vecinos:

2º Que su resolucion de 23 de Febrero del presente año manifiesta explícitamente el respeto que profesa á los derechos de la república del Rio de la Plata y provincias del Alto Perú:

3º Que el Gran Mariscal de Ayacucho, general en jefe del ejército libertador convocó al entrar en el territorio de las provincias del Alto Perú, una asamblea de representantes:

4º Que el Gran Mariscal don Juan Antonio Alvarez de Arenales, me ha manifestado que "el poder ejecutivo de las provincias unidas del Rio de la Plata, le ha prevenido colocase aquellas provincias en aptitud de pronunciarse libremente sobre sus intereses y gobierno":

5.° Que siendo el objeto de la guerra de Colombia y del Perú, romper las cadenas que oprimian á los pueblos americanos, para que reasuman las augustas funciones de la soberanía y decidan legal, pacífica y competentemente de su propia suerte:

He venido en decretar y decreto:

Art. 1.° Las provincias del Alto Perú, antes españolas, se reu-

Digitized by Google

sidencia ni de futuras contenciones, que pudiesen á la larga envolver en luchas constantes los estados vecinos. Con tan laudable propósito se propuso convocar una asamblea compuesta de plenipotenciarios del Rio de la Plata y de las provincias del Alto Perú para deliberar sobre la suerte futura de estas últimas, á reserva de someter el asunto, en caso de discordia, al gran congreso de Panamá.

La conformidad del gobierno de Buenos Aires, que era entónces el órgano del congreso general de aquella república, con la medida dictada por Sucre y la mision del delegado, general Arenales, para expresar el asentimiento del Rio de la Plata á que decidiesen las provincias de su propia suerte, pusieron en suspenso el prudente designio del Libertador y le indujeron á revalidar el decreto de 9 de Febrero, reservando, con todo, á la aproba-

---

nirán conforme al decreto del Gran Mariscal de Ayacucho en una asamblea general para expresar libremente en ella su voluntad sobre sus intereses y gobierno, conforme al deseo del poder ejecutivo de las provincias unidas del Rio de la Plata y de las mismas dichas provincias.

Art. 2.° La deliberacion de esta asamblea no recibirá ninguna sancion hasta la instalacion del nuevo congreso del Perú en el año próximo.

Art. 3.° Las provincias del Alto Perú, quedarán entretanto sujetas á la autoridad inmediata del Gran Mariscal de Ayacucho, general en jefe del ejército libertador, Antonio José de Sucre.

Art. 4°. La resolucion del soberano congreso del Perú de 23 de Febrero citada, será cumplida en todas sus partes, sin la menor alteracion.

Art. 5.° Las provincias del Alto Perú no reconocerán otro centro de autoridad por ahora, hasta la instalacion del nuevo congreso peruano, sino la del gobierno supremo de esta república.

Art. 6.° El secretario general queda encargado de la ejecucion de este decreto.

Imprímase, publíquese y circúlese.

Dado en el cuartel general de Arequipa, á 16 de Mayo de 1825.—4.°—6.°—*Simon Bolívar.*

Digitized by Google

cion del congreso del Perú, las decisiones que entre tanto él expidiese. Esta resolucion, cuyo espíritu era esencialmente conciliatorio, fué aprobada por las partes interesadas, que demostraron al Libertador su deseo de que visitase el territorio del Alto Perú. Pero él no convino en verificarlo, por temor de que se interpretasen mal sus intenciones, por más puras y desinteresadas que fuesen, y de que su presencia sirviese de obstáculo á la absoluta libertad de las discusiones públicas. Ordenó, además, como hemos visto en su carta á Sucre, que se retirasen las tropas del lugar de la asamblea y que no se permitiese á los soldados aproximarse á veinte leguas de distancia; aunque tenia el convencimiento de que la más pequeña indicacion suya bastaría para inclinar la balanza en favor del estado que él quisiese preferir. Pero áun cuando por exceso de moderacion difirió para más tarde su visita al Alto Perú, no por eso descuidó los intereses de aquellas provincias, patrióticamente conmovido por el triste estado á que las habian reducido la guerra y la opresion de sus dominadores.

Dió instrucciones al general Sucre para aliviar á los pueblos del peso de las contribuciones é impuestos, hasta donde lo permitiesen las necesidades del ejército. Sucre, en consecuencia, abolió muchos y redujo á la mitad otros de aquellos impuestos onerosos que los españoles, para sostener su decadente autoridad en el último período de su dominacion, habian establecido, en calidad de contribuciones adicionales, con la denominacion de arbitrios de guerra, que recaudaban con bárbaro rigor. Asimismo, siguiendo esas instrucciones, introdujo reformas económicas en todos los ramos de la administracion y extirpó multitud de abusos que existian en todos ellos.

La asamblea de los diputados del Alto Perú se instaló en Chuquisaca el 10 de Julio. Su primer acto fué el de implorar la proteccion del Libertador, proteccion que nunca buscaron en vano los aspirantes á la libertad; con este motivo le dirigió su presidente don J. Mariano Serrano el siguiente oficio:

Digitized by Google

"Excmo señor:—Tengo el honor de dirigirme á V. E. como órgano de la asamblea, para expresar sus sentimientos. Instalado este cuerpo de representantes el 10 del corriente mes, en el modo que los convocó el Gran Mariscal de Ayacucho por su decreto de 9 de Febrero último, ha visto con emocion tierna la primera y más augusta reunion de compatriotas que han reivindicado sus derechos. En los trasportes de su gozo bendijo mil veces el nombre famoso de V. E., por cuyo heróico esfuerzo é inefables sacrificios el aire que respiramos es ya un elemento de paz, de libertad, de esperanzas y de dicha. Recordó con entusiasmo que la espada de V. E., exterminando tiranos viles, derroca un edificio construido sobre injusticias para que se levanten otros cimentados en bases razonables, en que respire la humanidad hollada y abrumada. Pesó por fin el valor de un dia en que, dando por concluida la jornada del honor, se emprende la de la gloria; que aquí empiece por un pacto nuevo.

"¿Y cómo podria no suceder esto mismo? Los departamentos que forman la asamblea, son los que se pusieron á vanguardia en el rompimiento general contra el sistema bárbaro de su antigua depresion: los que leyendo en el libro inmortal de la naturaleza sus sacrosantos derechos, los promulgaron á la faz de sus crueles verdugos; los que, sacrificando vidas, abandonando hogares, perdiendo propiedades y clavando en una lanza cuanto forma el encanto de la vida, empezaron á beber el cáliz amargo de las venganzas. ¡Qué contrastes, qué recuerdos!

"Mas no es esto todo. Ya los esforzados colombianos se hallaban en la posicion á que les destinaban sus virtudes. Los argentinos, los bajo-peruanos, los chilenos, los americanos todos tremolaban sus banderas de libertad, se miraban en el sol de las naciones; y solamente este infortunado interior lamentaba su esclavitud. El leon de las Españas habia formado aquí su guarida; con su boca ensangrentada aún amenazaba nuevas víctimas, y en este conflicto cruel una noble emulacion nos consumía. Sin duda que la sábia Providencia quiso que purgásemos las manchas contraídas en la mazmorra inmunda de la servidumbre, ántes de entrar al templo santo de la libertad: que palpásemos como en última leccion el oprobio de la esclavitud para apreciar nuestra emancipacion; y que la grande obra de nuestro triunfo se concluyese por un héroe tan virtuoso como V. E., para que nos guie en las marchas de nuestro anhelo.

"Esto es, señor Excmo., lo que hoy conoce la asamblea. Por lo mismo ella se acoge á la mano protectora del padre comun del Perú, del salvador de los pueblos, del hijo primogé-

Digitized by Google

nito del Nuevo Mundo, del inmortal Bolívar. Con V. E. lo andaremos todo, todo lo seremos con su ayuda. Con esa invencible espada, nuestros antiguos tiranos huirán despavoridos para no volver á manchar nuestro sagrado suelo. Con ese tesoro de saber y de experiencia, tomaremos de su propio foco el fuego sagrado que, colocado en el altar de la patria, queme cuanto ha insultado á la humanidad, y encienda las virtudes que la ennoblecen. Con tan grande auspicio, nuestras tareas no serán en vano.

"V. E. se dignará aceptar los votos de consideracion y gratitud con que le saluda la asamblea en su sala de sesiones."

Los ilustres ciudadanos á quienes estaban encomendados los destinos de un millon de sus semejantes, no precipitaron sus deliberaciones con imprudentes debates: discutieron en calma los intereses de las provincias, con la circunspeccion que demandaba asunto tan importante, y hasta el 6 de Agosto no se proclamó formalmente la independencia del Alto Perú. Consumándose con tan solemne declaratoria el primer acto augusto de la majestad de un pueblo, al recibir la investidura de nacion libre y soberana. (*)

En cuanto á Bolívar, para recompensar gloriosamente los

(*) *Declaracion de la Independencia del Alto Perú.*

La representacion soberana de las provincias del Alto Perú, profundamente penetrada del grandor é inmenso peso de su responsabilidad para con el cielo y con la tierra, en el acto de pronunciar la futura suerte de sus comitentes, despojándose en las aras de la justicia de todo espíritu de parcialidad é interes y miras privadas; habiendo implorado llena de sumision y respetuoso ardor la paternal asistencia del Hacedor santo del orbe, y tranquila en lo íntimo de su conciencia por la buena fé, detencion, justicia, moderacion y profundas meditaciones que presiden á la presente resolucion, declara solemnemente á nombre y absoluto poder de sus dignos representados, que ha llegado el venturoso dia en que los inalterables y ardientes votos del Alto Perú por emanciparse del poder injusto, opresor y miserable del rey Fernando VII, mil veces corroborados con la sangre de sus hijos, consten con la solemnidad y autenticidad que al presente, y que cese para con esta privilegiada region la condicion degradante de colonia de la España, junto con toda dependencia,

Digitized by Google

servicios del primer campeon de la libertad de la América del Sur, dieron su nombre al pueblo que en aquella region enarboló el primero la bandera de la independencia. Esta insigne demostracion de gratitud fué acompañada de otras á cual más espléndida. Le proclamaron Padre de la patria, su mejor apoyo contra los peligros del desórden, la anarquía, la tiranía, las invasiones injustas y contra cualquier ataque á su carácter de nacion. Tambien le invistieron con el poder ejecutivo supremo, miéntres residiese en el territorio del estado, y durante su ausencia, gozaria de los honores de Protector y Presidente. El aniversario de su natalicio debería solemnizarse despues de su fallecimiento, como fiesta cívica. Se mandó colocar su retrato en todos los tribunales nacionales, casas municipales y establecimientos públicos, debiendo levantársele una estatua ecuestre en cada capital de departamento. Se le acordó una medalla espléndida, y se le asignó un millon de pesos para gratificar al ejército. La gratitud nacional, aunque inmensa, quedó todavía eclipsada con los rasgos de ilimitada confianza que le dispensó el congreso boliviano. Ansiosos de recoger el fruto de su experiencia, los representantes al congreso

tanto de ella, como de su actual y posteriores monarcas: que, en consecuencia, y siendo al mismo tiempo interesante á su dicha, no asociarse á ninguna de las repúblicas, se erige en un estado soberano é independiente de todas las naciones, tanto del Viejo como del Nuevo Mundo, y los departamentos del Alto Perú, firmes y unánimes en esta tan justa y magnánima resolucion, protestan á la faz de la tierra entera, que su voluntad irrevocable es gobernarse por sí mismos, y ser regidos por la constitucion, leyes y autoridades que ellos propios se diesen y creyesen más conducentes á su futura felicidad en clase de nacion, y el sosten inalterable de su santa religion católica y de los sacrosantos derechos de honor, vida, libertad, igualdad, propiedad y seguridad. Y para la invariabilidad y firmeza de esta resolucion, se ligan, vinculan y comprometen por medio de esta representacion soberana á sostenerla tan firme, constante y heróicamente, que en caso necesario sean consagrados con placer á su cumplimiento, defensa é inalterabilidad la vida misma con los haberes, y cuanto hay caro para las hombres. Imprímase y comuníquese á quien corresponde para su publicacion y circulacion.

Digitized by Google

le suplicaron formase un código fundamental, que sirviéndoles de guia en la carrera en que habian entrado resueltamente, les asegurase el bien de la libertad á que aspiraban: y si bien le indicaron como preferente la forma republicana y representativa de gobierno, bajo el sistema central, dejaron completamente á su arbitrio la organizacion del estado.

El Libertador se hallaba en marcha del Cuzco á Puno, cuando recibió los pliegos en que se le comunicaban las resoluciones y decretos de la asamblea de Chuquisaca y los honores que se le habian acordado; y juzgando entónces que su presencia en aquellas provincias no podia interpretarse mal bajo semejantes auspicios; y habiendo concluido, por otra parte, la organizacion del Perú, se resolvió á no diferir por más tiempo la visita al nuevo estado. Pero ántes de separarse del departamento de Puno, revocó aquella parte del decreto constitutivo del consejo de gobierno, en que se reservaba la direccion de los negocios en Arequipa, Cuzco y Puno, reteniendo solamente el mando militar y la resolucion de las dudas que pudiesen ocurrir sobre la inteligencia y aplicacion de las leyes; despues de lo cual partió el 15 para Copacabana.

Encontró al general Sucre en Zepita al siguiente dia. Recuerdo un incidente que ocurrió en esa ocasion: al desmontarse Sucre para abrazar al Libertador, se le salió la espada de la vaina, al verla caer observé yo que era un mal presagio; al dia siguiente, al darle Sucre un planazo con la misma espada á su asistente que se le habia insolentado, se rompió; "este sí que es peor agüero que el de ayer", le dije, "y desde hoy comienzan sus desgracias, general". "Así lo estaba yo pensando", me contestó Sucre.

El 17 pasó Bolívar el Desaguadero y entró en la Paz el 18 de Setiembre. La recepcion que le hizo aquella patriótica ciudad no cedió en entusiasmo y suntuosidad á la del Cuzco, como que no se economizó gasto alguno para hacerla digna del héroe y de su gloria. Un caballo de batalla ricamente enjaezado y las

Digitized by Google

llaves de oro macizo de la ciudad, le fueron ofrendados por la municipalidad en nombre de los habitantes. A las puertas del palacio salieron á recibirle muchas de las principales señoras, y una de ellas á nombre de las demás, le presentó una corona cívica de oro guarnecida de diamantes. "Esta recompensa toca al vencedor," dijo el Libertador entregándola á Sucre, "y como tal la traspaso al héroe de Ayacucho." Una diputacion del congreso le felicitó á nombre de aquel cuerpo y le repitió los votos de la nacion. Hondamente conmovido se sintió con las abrumantes pruebas de adhesion y de confianza que le tributaba un pueblo, donde si bien era él relativamente extraño, no lo eran sus hazañas y sus virtudes, de cuyos beneficios se hallaban disfrutando á la sazon.

Un nuevo y vasto campo se presentaba á su génio. Ahora se le llamaba á legislar para un pueblo que, al sacudir el yugo de la servidumbre, prefería que él le condujese por el intrincado camino de la política, al favor de las luces de la experiencia, ántes que dejarse llevar por las vislumbres pasajeras de una libertad ideal, que en la infancia de la regeneracion habia cautivado á las repúblicas hermanas descarriándolas á cada paso y alejándolas de la verdadera libertad, objeto de sus afanes. La asamblea de Chuquisaca solicitó el reconocimiento inmediato de la independencia de Bolivia, por el mismo Libertador á nombre del Perú, y aunque él deseaba cordialmente concederlo, como medida que aumentaría su popularidad en dicho país, con todo, prevaleció en su ánimo el respeto y sumision absoluta al decreto del congreso peruano, que limitaba sus facultades al establecimiento de un gobierno provisional, reservándose la confirmacion de tales actos. Así, á pesar de merecerle el concepto de legal y equitativa la peticion, tuvo forzosamente que resistirla. Sin embargo, aseguró á la asamblea que emplearía su influencia y sus súplicas para obtener la independencia á que aspiraban las provincias con sobra de buen derecho. Además, se impuso el deber de reformar las instituciones que le indicasen los diputados como de más urgente correccion.

La asamblea de Chuquisaca, convencida de las razones que

Digitized by Google

tenia el Libertador para rehusar el consentimiento á su pretension, y conformándose con las promesas con que habia acompañado la negativa, cesó en su insistencia. Pero la independencia del país quedó virtualmente reconocida desde el momento en que los estados limítrofes, á que en tiempos pasados habian estado sometidas aquellas provincias, sancionaron la instalacion de la asamblea para deliberar sobre su suerte.

Ansiosos al propio tiempo de promover la prosperidad del país, y de aprovechar en tal concepto la permanencia del Libertador entre ellos, le suplicaron dedicase parte de su tiempo á formular la constitucion que habria de regirles; peticion á que accedió, si bien insinuando modestamente dudas acerca de la suficiencia de sus aptitudes, por no haber recibido, decia, educacion científica profesional y por las peculiares circunstancias de su vida, que no habiéndole permitido entregarse á tan graves estudios, le obligaban ahora á confesarse ménos competente para tan árdua obra, que muchos respetables ciudadanos que habia en Bolivia y que sí habian disfrutado de aquellas ventajas. Les recordó, que cuando el entusiasmo patriótico le hizo presentar á la cámara de representantes de la república de Venezuela, el proyecto de constitucion que fué allí adoptado con algunas modificaciones, abrigaba, no obstante, el convencimiento de que no aseguraría con aquel código la libertad y prosperidad de una nacion; pero que llevado de su patriotismo, y á pesar de la conviccion de sus deficientes aptitudes, consagraría ahora por gratitud, todos los esfuerzos de su inteligencia y buena voluntad en favor de un pueblo que tenia la generosidad de confiar en la pureza de sus intenciones.

La asamblea, excitada por él á designar algunos de sus miembros, de cuyo conocimiento del país pudiera él obtener los informes apetecibles para la organizacion de los diferentes ramos de la administracion, nombró una comision permanente de cinco diputados para este fin; y despues de aplazar la reunion de la representacion nacional para el 25 de Mayo próximo venidero, y de enviar comisionados para recabar del Rio de la Plata,



Digitized by Google

el Perú y Colombia el reconocimiento de su independencia, se disolvió el 6 de Octubre.

Miéntras tanto, el Libertador se consagró á promover la prosperidad del país; y deseoso de conocer las necesidades locales de cada seccion, ideó como el medio más popular á la vez que el más expedito y seguro de obtener los informes conducentes, el de convocar, como en efecto convocó, por órgano de las autoridades de La Paz, una junta compuesta de ciento de los vecinos más entendidos de todas profesiones, para que formulasen una representacion, en que se especificasen todas las quejas y los males públicos, y le indicasen al mismo tiempo los medios más eficaces para remediarlos. Reunióse la junta; pero despues de algunas sesiones, se desencadenó en su seno un funesto espíritu antiliberal y de venganzas, por todo extremo incompatible con los sentimientos conciliatorios del Libertador; no parecia sino que los miembros de la junta deseasen la prolongacion de la discordia más bien que la fusion de los bandos en un gran partido nacional que se propusiese, sobre todo, el bien comun. Considerando que nada saludable podia esperarse de hombres tan díscolos, disolvió la junta. Mas, aunque así contrariado en sus miras de regeneracion, no por ello desistió de sus investigaciones, ni de atender á las exigencias de los departamentos, extirpando, con acertadas disposiciones, los abusos y males inveterados. El contrabando, que cundía como un cáncer en las provincias, con mengua de las rentas públicas, era una fuente de inmoralidad: para destruirlo puso en práctica el método empleado en Francia por el gobierno imperial, organizando patrullas militares en la costa de Arequipa con lo que logró exterminarlo.

El pueblo de La Paz, como el del departamento del Cuzco, gemía bajo el peso de la opresion eclesiástica: el Libertador sometió á un sínodo las reformas curiales que se proponia introducir, y obtuvo la respectiva sinodal aprobatoria de la tarifa que presentó, de cuya equitativa innovacion derivaron principalmente las clases pobres ventajas considerables.

Digitized by Google

En el intervalo de confusion que promedió entre la invasion del ejército libertador y la muerte de Olañeta, habian ocurrido desórdenes en la administracion fiscal y se habian distraido de su natural destino los productos de las rentas públicas; pero por mandato del Libertador se instituyó una averiguacion concienzuda sobre la materia, y se aplicaron á los culpables las penas sancionadas por la ley. Don Silverio Aranivar, comisario del ejército, acusado y convicto de peculado en una suma considerable, fué condenado á muerte; y el general Lanza, que le habia extendido su nombramiento sin exigirle los fiadores y garantías prescritos por la ley, fué declarado responsable de las sumas defraudadas, mediante el juicio competente.

El 20 de Setiembre partió de La Paz el Libertador á continuar la visita de las provincias del sur, y á recibir en Potosí la legacion que el gobierno del Rio de la Plata habia enviado con el objeto de cumplimentarle por el feliz éxito de la campaña, y entrar en otras negociaciones que irán anotándose en la secuela de estos capítulos. (*)

De La Paz siguió á Oruro, á donde llegó el 24 de Setiembre. Allí le recibieron las diputaciones enviadas á felicitarle por las principales poblaciones de Potosí, Chuquisaca y

(*) *Itinerario que siguió el Libertador desde La Paz hasta Potosí.*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Setiembre | 20. | Salió de la Paz. | Llegó á Calamarca..... | 12 | leguas |
| | 21. | " | á Ayo Ayo..... | 6 | " |
| | 22. | " | á Sicasica..... | 8 | " |
| | 23. | " | á Caracollo..... | 14 | " |
| | 24. | " | á Oruro ..... | 8 | " |
| | 28. | " | á Sora Sora..... | 6 | " |
| | 29. | " | á Poopo..... | 6 | " |
| | 30. | " | á Urmire..... | 7 | " |
| Octubre | 1°. | " | á Challapata..... | 9 | " |
| | 2. | " | á Vilcapujio..... | 9 | " |
| | 3. | " | á Lagunillas..... | 7 | " |
| | 4. | " | á Yocalla..... | 13 | " |
| | 5. | " | á Potosí..... | 9 | " |

Digitized by Google

Cochabamba. Despues de tres dias de descanso se dirigió al Potosí, en cuya célebre ciudad hizo su entrada el 5 de Octubre, entre el ruido estrepitoso de las aclamaciones del pueblo, que aunque mirado como adicto á los realistas, dió en esta ocasion pruebas del respeto y admiracion que le merecia el adalid de la independencia, ostentando engalanados sus hogares y edificios públicos con todos los preciados y múltiples arreos de una ovacion espléndida. El general Miller, que funcionaba de prefecto del departamento, recibió al ilustre visitante con las más finas demostraciones de una exquisita hospitalidad, realzando así, por su parte, el mérito del regocijo popular. Las autoridades civiles de la ciudad habian acuñado medallas de oro y plata en glorificacion de tan augusto huésped, á quien le fueron presentadas como gratulatoria ofrenda, y á las personas distinguidas de su séquito, como honorífico obsequio. La municipalidad, á su vez, participando del entusiasmo que donde quiera suscitaba la presencia del Libertador, en esta época venturosa de su vida pública, resolvió cambiar, en honor suyo, el nombre de la ciudad, apellidándola "Bolívar," como símbolo conmemorativo de su admiracion hasta la más remota posteridad. Enviósele el acuerdo municipal para su aprobacion; pero por más lisonjera que le hubiese sido la idea, se excusó de sancionarla por estar fuera de la órbita de sus facultades; insinuando, además, la inconveniencia de despojar á la ciudad de su primitivo nombre, tan universalmente célebre como significativo de imponderable opulencia y de riquezas fabulosas.

Poco despues de su llegada, el Libertador, acompañado del general Sucre, del prefecto del departamento, de los plenipotenciarios del Plata y de su estado mayor, visitó el árduo monte que da nombre á la ciudad. La subida es escarpada, casi perpendicular y sólo practicable en mulas hasta los dos tercios de su altura, y el resto á pié y con sumo trabajo, por la naturaleza abrupta del terreno y la dificultad para la respiracion. Al llegar á la cúspide se divisa un páramo yerto y desolado, sin vegetacion alguna que con su verdor amenice la monotonía sublime de aquel paraje desierto: sólo la comunicativa expansion de tan

Digitized by Google

escogida comitiva pudo hacernos soportable, evocando gratos recuerdos del pasado, el triste desamparo de aquel yermo destituido de todas las gracias de la naturaleza. Sobre aquel famoso pico desplegó el Libertador las banderas de Colombia, Perú y La Plata. Mirando hácia el norte, recorrió en espíritu la carrera gloriosa que habia hecho, los sufrimientos que habia arrostrado, la grande obra que habia consumado; quince años de pruebas, de alternativas, de derrotas y de victorias; con vicisitudes de desengaños y de esperanzas satisfechas.

¡Quince años de luchas incesantes, en que ni el ceño, ni las sonrisas de la fortuna habian podido apagar el ardor ni enervar la perseverencia de aquel genio, cuya actividad sin igual habia vencido obstáculos estupendos, hasta llegar á la cumbre de la gloria y ver orlada su frente con la corona de la inmortalidad!

Cuando empezó su carrera pública, el continente de la América del Sur estaba dividido en numerosas provincias que yacian en la servidumbre colonial. Los primeros esfuerzos por sacudir el yugo fueron débiles y sólo produjeron aumento considerable de calamidades públicas y privadas. Desenvainó la espada, y en breve adquirió el ascendiente que nadie puede negar al verdadero mérito. Bajo sus auspicios recobró su dignidad una gran porcion del género humano. ¿Qué mucho, pues, que al posar su planta sobre la argentada cima del Potosí, cual si fuese el pedestal de su fama, se sublimase á la contemplacion ideal de la América, libre, gloriosa, tranquila, humillados sus opresores, rodeada de elementos de prosperidad, y apoyada por los votos del mundo liberal? Y debió ser ciertamente el más feliz en la vida de Bolívar, ese dia notable en que ascendió á aquel pico clásico de los gigantescos Andes, con cuya grandeza competía la del que habia llegado al zenit de la fama. Vedle, sí; ahí está el héroe: árbitro de la paz y de la guerra, cubierto con la égida de la victoria, dirigiendo los destinos de naciones enteras; recibiendo homenajes de los estados vecinos; objeto de esperanzas para algunos, de terror para otros, de admiracion para todos. Pocos laureles tenia ya con que tentarle la ambicion militar: pero há-

Digitized by Google

biles los comisionados del Plata, al escuchar sus graves reflexiones políticas sobre los acontecimientos pasados, le insinuaron cuánta nueva gloria habria aún para su nombre en borrar del oriente de la América del Sur, el imperio del Brasil; y si bien á tal propuesta, resurgieron en su ánimo todos los ímpetus latentes del gran cruzado de la libertad, no pudo al cabo sino ahogarlos en un suspiro, al reflexionar en las barreras que le oponian á una la prudencia y la sana política. Empero, como si las inclinaciones románticas del soldado pugnasen por sobreponerse á la cordura del político, asaltó su mente un sentimiento generoso, capaz de conducirle de nuevo á los torneos de la fama militar. Recordó que el ilustre Bompland, el amable amigo de la juventud, el filósofo, sufria todavía confinado en las cárceles del Paraguay, y concibió por un momento la esperanza de libertarle; áun más, propuso el restablecimiento de aquella provincia á la Confederacion del Plata, y desde allí amenazar al imperio. Y concibió otro proyecto más arrojado aún, é igualmente propio de su carácter: atacar las posesiones orientales de los españoles y fundar una república de las islas Filipinas, en el océano índico.

Mas áun cuando ya estaban apaciguadas las inclinaciones guerreras, no estaban todavía plenamente satisfechas las políticas. Aspiraba con todo el ardor de su alma de fuego, á reunir con lazos más estrechos en una gran confederacion, las repúblicas que habia emancipado, y hacer aparecer las creaciones de sus triunfos segun su propia expresion, "no como naciones, sino como hermanas unidas indisolublemente por todos los lazos que las ligaban ántes, con la sola diferencia de que entónces estaban sometidas á un mismo tirano, y de que ahora debian gozar de una misma libertad, bajo gobiernos diferentes y áun leyes tambien diferentes, si se quiere; con cada pueblo en posesion de la soberanía y libre segun la conciencia de cada cual." La prosperidad de la América, en su sentir, era inseparable de la realizacion de ese proyecto, y los que le oimos aquel dia discurrir sobre las ventajas de la confederacion, con dificultad podiamos dejar de convenir en su plan, tales fueron la solidez de los argumentos y la brillante elocuencia con que los emitia.

Digitized by Google

Ah! no concebia él entónces que la ingratitud suscitaría obstáculos contra los cuales debian estrellarse sus patrióticos propósitos, ni preveia las huestes de enemigos que la envidia y las malas pasiones estaban preparando contra él.

El Libertador encontró la hacienda pública del nuevo estado en el mayor desórden. El pueblo oprimido con impuestos onerosos y las rentas insuficientes para los gastos. Uno de sus primeros cuidados se contrajo á la organizacion de este ramo importante de la administracion. El congreso del Alto Perú habia autorizado al gobierno para contratar un empréstito destinado á recompensar los servicios del ejército; pero negó su aprobacion á ese decreto, juzgando que el país tenia ámplios recursos, que administrados con cordura, le evitarian un nuevo recargo sobre los gravámenes existentes y alegando que, por otra parte, se oponia ese empréstito al sistema de su política. Se esmeró en igualar los gastos con las rentas ordinarias, y lo consiguió por medio de la más rígida economía. Con tal propósito, hizo extensivo á Bolivia el decreto que habia expedido en el Perú, declarando propiedad del estado las minas yacentes ó abandonadas por sus dueños un año y un dia, y las hizo sacar á remate; mas aunque se hicieron ofertas ventajosas de compra, no creyó dejar cumplido su deber para con el país disponiendo de las minas, sin prévia declaratoria de las miras del gobierno, por lo mismo que esperaba derivar de ellas suficiente lucro para dejar mejor servidos los intereses nacionales. Por lo demás, cualquiera que fuese el resultado de aquella disposicion, no podian ser más puros ni más liberales los motivos y consideraciones á que obedeció al dictarla.

Digitized by Google

Digitized by Google

# CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO QUINTO.

## SUMARIO

Los gobiernos del Perú y del Plata aprueban la creacion de Bolivia como estado independiente.—El congreso y el ejecutivo de la república Argentina envian una legacion para felicitar al Libertador.—La autoriza para arreglar las diferencias que pudieran surgir con el Perú.—Encárgase el general Las Héras del gobierno de las provincias unidas del Plata.—Nombra al general Cárlos Alvear y á don J. Miguel Díaz Vélez plenipotenciarios cerca del Libertador.—Orígen de la disputa del gobierno del Plata con el del Brasil acerca de Montevideo.—Lavalleja insurrecciona la Banda Oriental y proclama la independencia.—Solicita la proteccion de la república del Plata contra el Brasil.—Discusion en el congreso bonaerense sobre la materia.—El gobierno resuelve proponer al Libertador una alianza con el Perú y Chile.—El gobernador español, Ramos, anexa al imperio del Brasil la provincia de Chiquitos.—Conducta inconsulta de las autoridadas de Mato-Grosso.—Tropelias del comandante brasilero Araujo ó Silva.—Amenaza con insolencia al general Sucre.—Indignacion del ejército colombiano.—Nota de Sucre á Araujo.—Despacha fuerzas á repeler la agresion.—Sus órdenes exageradas á Videla.—Da cuenta de las medidas que ha adoptado al Libertador, quien las desaprueba.—Oficio de su secretario general.—Rasgos de clemencia y generosidad del Libertador.—Se prepara á rechazar con la fuerza la invasion de Chiquitos.—Da parte del suceso á los gobiernos de Méjico, Colombia y Chile.—Encarece la reunion del congreso de Panamá.

YA he dicho ántes que las relaciones en que se hallaban las provincias del Alto Perú, con respecto á las repúblicas vecinas, hacian la posicion del Libertador especialmente delicada ó imponian sobra de cordura y de circunspeccion para conducirlas. Por fortuna, la línea de conducta por él adoptada,

Digitized by Google

mereció la aprobacion de todos. Aquellas provincias, como inmediatamente favorecidas por ella, tenian ciertamente razon para aplaudirla. El Perú, bajo la dictadura, guiado por un espíritu de moderacion, que apénas era de esperarse de tan terrible sistema, no miraba con sentimiento la creacion de un estado independiente, que hasta cierto punto le escudaba contra los peligros de la anarquía, tan palpables ya en las provincias del Plata; y éstas temiendo colisiones con el imperio del Brasil, y viendo todavía mal cimentada su union, creyeron prudente evitar cualquier paso que pudiese aumentar las dificultades de que estaban rodeadas, absteniéndose de asomar pretensiones, cuyo resultado no habia por qué calcular fuese propicio.

El congreso constituyente de las provincias del Plata acababa de instalarse, á tiempo que el ejército libertador ocupaba las de Alto Perú. A diferencia del gobierno de Buenos Aires, la mayoría de aquella asamblea, ajena á los odios que los amigos de Rivadavia abrigaban respecto á Bolívar, admiraba sus hazañas y respetaba sus virtudes. Animado de estos sentimientos, el congreso le acordó un voto de gracias, y ordenó que el ejecutivo enviase una comision debidamente acreditada, á felicitarle en nombre de la nacion argentina, por los distinguidos servicios que acababa de prestar á la causa del Nuevo Mundo, cuya libertad é independencia habia sellado irrevocablemente, y á trasmitirle los sentimientos de gratitud que animaban á las provincias de la Union por los heróicos y generosos esfuerzos del ejército libertador, que despues de haber libertado el Alto Perú, se habia impuesto la noble tarea de hacer guardar el órden é impedir los horrores de la anarquía, proporcionándole así los medios de organizarse. Además, dispuso que la legacion arreglase con el Libertador, como encargado del mando supremo del Perú, cualesquiera diferencias que pudiesen surgir entre el Plata y aquel estado, con respecto á las provincias del Alto Perú.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires, á una con el ejercicio del poder ejecutivo de la confederacion, habia sido hacía poco interinamente confiado al general Las Héras, quien escribó inmediatamente al Libertador, congratulándole por su

Digitized by Google

aproximacion al territorio argentino, y anunciándole lo acordado por el congreso general, para cuya ejecucion habia nombrado al general don Cárlos Alvear y al doctor don José Miguel Díaz Vélez, dos de los más distinguidos ciudadanos de la república, en clase de ministros plenipotenciarios. Y era que el gobierno de Buenos Aires, en este tiempo, estaba envuelto en discusiones con el Brasil, que de luego á luego trajeron la guerra entre el imperio y la república. Trataré de explicar el orígen de la dificultad.

Cuando el 25 de Mayo de 1810 depuso Buenos Aires las autoridades españolas é inició la revolucion que terminó con la separacion de las provincias de la madre patria, la ciudad de Montevideo, supeditada por la fuerza militar, no pudo imitar el ejemplo de aquella capital. El gobierno de Buenos Aires resolvió libertarla y á este fin estableció el bloqueo de la ciudad. Considerando sus autoridades demasiado débil la guarnicion para sostenerse contra las tropas revolucionarias, al punto solicitaron y obtuvieron el auxilio de la corte de Rio Janeiro; pero en virtud de estipulaciones posteriores entre los gobiernos de Buenos Aires y del Brasil, los auxiliares portugueses se retiraron y Montevideo se rindió en 1814 al general Alvear, que mandaba las fuerzas sitiadoras. Siguió luego la guerra civil. La ciudad obedecia al gobierno general, pero la provincia no reconocia otra autoridad que la de Artigas, que por su audacia se habia impuesto como caudillo, hombre desprovisto de virtudes, sin más merecimientos que sus hábitos guerreros. So pretexto de impedir el contagio de la anarquía en el territorio del Brasil, las tropas del rey de Portugal ocuparon el territorio de Montevideo, concediendo á la ciudad una capitulacion por la cual el general portugues se obligó á no entregarla á los españoles, sino á sus propias autoridades, tan pronto como dejase de ser necesaria la permanencia del ejército en ella. Esto pasaba en 1817.

En 1821 el baron de Laguna convocó una junta de notables para decidir de la suerte de la provincia: el resultado fué el que era de esperarse de los medios que se emplearon para obtenerlo, pues los más de los individuos llamados á deliberar eran

Digitized by Google

empleados del gobierno portugues, naturalmente dispuestos á favorecer sus pretensiones, y además, se tenia lista la guarnicion para hacerlas efectivas por la fuerza, en caso de que los diputados no conviniesen en ellas. La Banda Oriental, como se llamaba el territorio en cuestion, se declaró por esta asamblea *espontáneamente incorporada* al reino de Portugal, Brasil y los Algarves; pero á pesar de todo las cortes de Lisboa rehusaron ratificar este acto.

En 1822, el heredero de la casa de Braganza se puso á la cabeza de la revolucion que separó el Brasil de la corona de Portugal, y lo erigió en imperio independiente. El baron de Laguna declaró la Banda Oriental y Montevideo inmediatamente parte integrante del imperio; pero luego á luego se dividió la guarnicion de esta ciudad en dos partidos, encabezado el uno por Laguna en favor del Brasil y el otro por Macedo que sostenia la causa de Portugal. Este último jefe recibió instrucciones de retirarse á Lisboa con las tropas de su mando, lo cual se efectuó por medio de una convencion entre los generales contendores, no obstante la preferencia que manifestaban los habitantes por los portugueses, cuyo partido abrazaban abiertamente. Para dar apariencia de popularidad á sus actos, Laguna logró que algunas ciudades de la provincia se declarasen en favor del Brasil; pero Montevideo protestó contra la violencia que habian empleado los jefes militares, despues que ocuparon la ciudad, no ménos que contra la infraccion de la capitulacion que se habia concedido y contra el acta de la asamblea provincial de 1821 y la subsiguiente que pretendia unirles al Brasil; y al cabo concluyeron por ponerse bajo la proteccion de Buenos Aires. Pero de nada valió esta declaratoria, porque tanto Montevideo como la Banda Oriental, fueron sometidas al dominio del emperador, evidentemente contra la voluntad de sus habitantes.

En este estado de cosas, el coronel Lavalleja, oficial de mérito, acompañado por algunos emigrados de aquella provincia, que residian en Buenos Aires, sin más ayuda que la de algunas donaciones voluntarias de sus amigos, penetró en el

Digitized by Google

territorio cisplatino, y en nombre de la libertad y de la independencia invitó el pueblo á reunírsele. Los destacamentos brasileños acantonados en diversos puntos fueron sorprendidos y desbaratados, y dentro de pocos meses, todo el país se había insurreccionado. Esta noticia causó el mayor placer al pueblo de Buenos Aires, y no poca alarma al gobierno, que á pesar de todo, respetaba la opinion pública y temia la indignacion popular, hasta tal punto, que no se atrevió á censurar abiertamente la conducta de Lavalleja. Estimulados más por los aplausos populares, que desalentados por la frialdad de los gobernantes, los orientales convocaron una asamblea y establecieron un gobierno provisional, é informaron al congreso del Rio de la Plata de la resolucion tomada, de no pertenecer al Brasil, sino de formar parte de la Confederacion. Este paso sólo sirvió á aumentar las perplejidades del gobierno bonaerense que se dió sus trazas para hacer que el congreso discutiese la materia en sesion secreta, á fin de influir más en los diputados y de impedir que la corte de Rio Janeiro se impusiese de sus decisiones.

Los ministros de estado mostraron las disposiciones más pacíficas en el debate; haciendo ver la imposibilidad en que se hallaba el país para sostener la guerra; que una respuesta favorable á los orientales equivalía á una declaracion de guerra al Brasil, y que al negarles la proteccion que solicitaban, se les abandonaba á sus recursos aislados, ó en otros términos, se les exponía á sucumbir y perder la oportunidad de encerrar á sus ambiciosos vecinos en los límites antiguos del Brasil; y en fin, que era preferible omitir la respuesta, materia del debate, ántes que arriesgar el país en una lucha, para la que no estaba preparado. A estos argumentos se objetó lo impolítico que era no aprovechar las disposiciones de los orientales á separar su territorio del imperio, é impedir de ese modo las usurpaciones futuras del Brasil, cuyas miras eran por demás ambiciosas, y que la decision del gobierno de no acordar proteccion á la provincia, con toda probabilidad induciría á los habitantes á echarse en brazos del emperador y á convertirse en implacables enemigos de la república.

Digitized by Google

¿Qué, pues, se decia, impediria al emperador extender sus dominios hasta las márgenes del Paraguay y del Plata? En cuanto á la incapacidad de las provincias unidas para defender la Banda Oriental, la oposicion juzgaba el argumento como de poco peso, si se tenia en cuenta con cuánta facilidad habia logrado Lavalleja su peligrosa empresa; la popularidad de la guerra en todas las provincias confederadas y en la capital, se alegaba como la principal razon para sostenerla, y despues de un largo debate, se convino en suspender la discusion por veinte dias.

Entre tanto no se cruzó de manos el gobierno. Algunos auxilios, aunque insignificantes y claudestinos se enviaron á los orientales y se hicieron tambien preparativos para aumentar el ejército; resolviose solicitar cuanto ántes la intervencion del Libertador, lisonjeando sus inclinaciones militares y su ardiente amor á la gloria, para inducirle á tomar parte en la guerra. El plan que debia proponérsele era el de formar una alianza ofensiva y defensiva entre el Rio de la Plata, Perú y Chile, y en nombre de los aliados demandar del emperador la restitucion de la Banda Oriental. Una ocurrencia en la provincia de Chiquitos hacia esperar con fundamento al gobierno de Buenos Aires que el Libertador no tendria dificultad en prestar su aquiescencia al plan.

Cuando á consecuencia de la marcha del ejército unido se insurreccionaron las provincias de Charcas y de Cochabamba, quedando interceptada, como era natural, la comunicacion entre el general Olañeta y las orientales del Alto Perú, el coronel don Sebastian Rámos, gobernador de Chiquitos, solicitó la proteccion de las autoridades imperiales de Mato-Grosso, distrito limítrofe del Brasil, y el 28 de Marzo de 1825 celebró un tratado con ellas, en virtud del cual se sometió al dominio del emperador, y anexó el territorio de su jurisdiccion al imperio. Los motivos que indujeron á Rámos á tomar esta resolucion saltan á la vista, y en la crítica situacion en que se hallaba, merece alguna indulgencia; mas no así el paso irreflexivo de los agentes del gobierno imperial de Mato-Grosso, al admitir una cesion que nada podia justificar. Esta medida

Digitized by Google

festinada fué seguida inmediatamente de otra caprichosa y bárbara. Un destacamento de las tropas imperiales, sin prévia intimacion, invadió la provincia ilegalmente cedida. El señor Araujo é Silva, oficial á cuyas órdenes estaba la fuerza, se apropió el título y algo más de las facultades ordinarias de comandante en jefe, y despues de atravesar la frontera intimó á don José Videla, gobernador independiente del departamento de Santa Cruz de la Sierra, que evacuase la provincia sin demora, amenazándole, en caso de desobediencia, con talar el país y pasar á cuchillo la guarnicion. Tuvo además la imprudencia de amenazar tambien al general en jefe del ejército unido, bajo cuya proteccion se habian puesto las provincias alti-peruanas, amonestándole en tono insolente se abstuviese de todo acto de hostilidad para recobrar la de Chiquitos

Tan extraordinario é injustificable procedimiento de parte de los agentes de un gobierno, cuyas instituciones por su naturaleza misma, infundian sospechas á los estados vecinos, con quienes, sin embargo, estaban en perfecta paz, no pudieron ménos que provocar celos y difundir alarmas entre los republicanos. Se levantó un grito de indignacion en el ejército colombiano contra los bárbaros agresores que se propasaban hasta el punto de emplear un lenguaje tan descomedido, y de cometer tales desmanes en el territorio que cubrian las banderas de Ayacucho, y cuyos habitantes de buena fé habian confiado sus destinos á los vencedores. Sucre, tan mensurado y prudente en todos sus actos, participó de los sentimientos de sus subalternos, y cediendo á las tentaciones del orgullo, ó tal vez á la ambicion legítima de aumentar su renombre militar, desplegó más impaciencia por obtener reparacion á viva fuerza, de la que cumplia á la dignidad de su puesto. El 11 de Marzo contestó airado á Araujo é Silva la nota que sigue:

"La nota que US. se sirve dirigirme el 26 de Abril, acaba de llegar á mis manos. El comandante Rámos, gobernador de Chiquitos, no sólo carecia de facultades para ninguna negociacion con US., sino que no tenia ninguna credencial para entrar en relacion con un gobierno extranjero. La entrega que ha hecho de la provincia de Chiquitos á US. es una traicion

Digitized by Google

y una perfidia; y US. ha cometido una agresion injusta en ocuparla. La provincia de Chiquitos perteneciente á estos territorios, y puesta ya bajo las armas libertadoras, no puede recibir otras autoridades que las que se les destine por su gobierno legítimo.

"No puedo persuadirme que US. tenga órdenes del gobierno del Brasil para la invasion que nos ha hecho; y la conducta de US. marchando de mano armada á posesionarse de un modo usurpador de esa parte de nuestro país, sin haber precedido una notificacion de guerra ni explicacion alguna, es la violacion más escandalosa del derecho de gentes y de las leyes de las naciones, y un ultraje que no sufriremos tranquilamente.

"Nuestro gobierno desea el mantenimiento de la paz y de la más estrecha amistad entre los gobiernos americanos; pero no teme de nadie la guerra: poco há que acaba de humillar diez y ocho mil soldados de sus más orgullosos enemigos, y sus ejércitos están dispuestos para hacerse respetar y castigar á los injustos.

"Prevengo, pues, al señor comandante general de Santa Cruz, que si US. no desocupa en el acto la provincia de Chiquitos, marche contra US., y no se contente con libertar nuestras fronteras, sino que penetre al territorio que se nos declara enemigo, llevando la desolacion, la muerte y el espanto para vengar nuestra patria, y corresponder á la insolente nota y á la atroz guerra con que US. lo ha amenazado.

"Reservo entretanto el derecho para elevar los reclamos sobre este suceso al gobierno supremo del Brasil."

Inmediatamente despachó un pequeño cuerpo de tropas veteranas al mando del coronel López en auxilio de la provincia invadida, con órdenes de repeler la agresion, y le escribió á Videla, comandante general, que alarmase á los habitantes del distrito, levantase guerrillas y aniquilase á los brasileros; más, le autorizaba para enviar agentes al territorio imperial "á revolucionarlo, proclamando la libertad y los principios republicanos y democráticos, la licencia misma y todos los elementos de confusion y desórden, que los hagan arrepentir de su injusta y pérfida agresion." Dió cuenta al Libertador de las medidas que habia adoptado y le consultó sobre la necesidad de invadir el Brasil. Pero más político éste que su teniente vió el asunto como hombre de estado y contestó por medio de su secretario general lo siguiente:

Digitized by Google

"He puesto en conocimiento de S. E. el Libertador la nota de V. E. de 11 del presente, en Chuquisaca, en que incluye copia de las comunicaciones dirigidas á V. E. y al gobernador de la provincia de Santa Cruz de la Sierra, por el comandante de las tropas brasileras.

"La conducta de éste, ocupando por la fuerza una provincia del territorio del Alto Perú, es injusta é infractora del derecho de gentes, y merece, sin duda, que se oponga la fuerza á la fuerza, porque esto es de un derecho incontestable; pero esta fuerza debe sólo emplearse para recuperar lo usurpado, y no para invadir lo que no es nuestro. Si nosotros por via de represalia imitaramos la conducta del comandante brasilero, seriamos tan criminales como él; miéntras que conservandonos en los límites de la frontera, sobre él sólo cargará la excecracion de las naciones. Tampoco es justo, ni conforme con los principios elementales de nuestra política, emplear para retomar el territorio injustamente ocupado, ni las guerrillas, ni el género de guerra inmoral y bárbaro conque amenaza el comandante brasilero; pero sí es justísimo que V. E. emplée tropas regladas, tantas cuantas sean necesarias, conducidas por jefes y oficiales experimentados, que á la vez que castiguen el ultraje hecho á la nacion conserven la más estricta disciplina y los principios más puros de moral. S. E. el Libertador no calcula, segun las noticias que tiene hasta hoy, que la agresion del Brasil sea un proyecto decidido por aquella corte, ni que esto sea el efecto de los principios de la Santa Alianza, iniciados en América por el emperador del Brasil; pero no obstante, V. E. que está más inmediato, que debe tener noticias más exactas y conocer mejor hasta donde puede extenderse el carácter de esta invasion, y que es el responsable de la seguridad de esos departamentos, tomará anticipadamente todas las medidas que crea convenientes para conservar la integridad del territorio y repeler toda agresion.

"Cuando S. E. indica á V. E. las razones que tiene para prohibir que se invada el territorio brasilero, y que sólo se conserve el de esas provincias del Alto Perú, tiene presente que la Santa Alianza se aprovecharía del menor paso violento é indirecto que pudieran dar los gobiernos de América, para atribuirnos miras ambiciosas y extensivas á la destruccion del único trono que hay en América, y cuando desea que el modo con que se reocupe la provincia invadida sea bajo los principios más estrictos de una guerra regular, es para repetir al universo el ejemplo de que los independientes de América no conocen otra senda, ni en sus venganzas, que la de la justicia y del honor."

Estas últimas palabras representan los verdaderos sentimientos de Bolívar, y aunque en los primeros dias de la



Digitized by Google

revolucion la terrible necesidad le forzó á sancionar, y hasta promulgar decretos que repugnaban á su bondadoso corazon, cuando el primer rayo de prosperidad alumbró su carrera, los sentimientos humanitarios recobraron su influjo y el "honor y la justicia", acompañados de la clemencia y guiados por la generosidad fueron la regla invariable de su política. Esta verdad está corroborada con ejemplos que he citado en diferentes ocasiones.

Despues de la campaña de Boyacá le hemos visto perdonar enemigos de quienes nada tenia que esperar, sino las mayores crueldades si la fortuna le hubiese sido adversa; la protesta que hizo contra la ejecucion del coronel Rámos en Carácas, ocurrida despues de la batalla de Carabobo y estando él á gran distancia de aquel país; el invariable respeto y religiosa deferencia con que llenó sus compromisos, y la generosidad con que se condujo en todas ocasiones con los prisioneros de guerra, demuestran sus nobles inclinaciones y proclaman los innumerables rasgos de la bondad natural de su índole y los elevados principios que sirvieron de norte á sus acciones. Sería para nunca acabar la relacion gratísima de estos rasgos generosos, así como difícil decir cual de ellos merece mayor alabanza. Sin embargo, no puedo dejar en silencio uno que prueba su hidalguía al juzgar la conducta ajena, y cómo apreciaba toda accion digna hasta en sus enemigos; el caso á que me refiero ocurrió en la época de que vengo hablando. El general Rodil, como ya se sabe, rechazó los muchos ofrecimientos que se le hicieron despues de la batalla de Ayacucho. Su obstinacion, ántes de ceder, crecia con las dificultades que le rodeaban, como lo confirman la absoluta desesperacion á que se vió reducido en los últimos meses de 1825. Indignado Salom, jefe del ejército sitiador, con lo que consideraba criminal terquedad, le escribió al Libertador, quien le habia encargado de conceder términos honrosos á la guarnicion del Callao, cuando quiera que estuviese dispuesta á capitular, pidiéndole cambiase el tenor de las instrucciones y le permitiese exigir del jefe la rendicion sin condiciones. Apoyaba Salom su súplica haciendo una recapitulacion de las muchas ocasiones en que los realistas no sólo habian rehusado aceptar los honrosos términos que les habia propuesto, sino que

Digitized by Google

acompañaban la negativa con el desprecio. El Libertador no accedió á los deseos de Salom. "No me parece," le dijo en su contestacion "conveniente una venganza como la que U. desea contra los defensores del Callao. El heroismo no merece un castigo, y al vencedor le sienta muy bien la generosidad. Concibo que tiene U. mil derechos para estar furioso con Rodil; pero cuánto no lo alabaríamos si fuese patriota."

Despues de esta digresion volveré á mi relato de la invasion de Chiquitos. Aunque el Libertador desaprobó el celo de Sucre y anduvo cauto en sus instrucciones dió al asunto todo el peso que merecia. En la duda de que la invasion fuese acto espontáneo de Araujo sin autorizacion, ó de que hubiese emanado de órdenes directas de la corte de Rio Janeiro, resolvió prepararse para todo evento. Informó de este suceso á los gobiernos de Méjico, Colombia y Chile, encareciendo la urgencia de contener la ambicion creciente del emperador: indicando de nuevo la necesidad de reunir un congreso federal en Panamá, que él creia seria el mejor árbitro para decidir sobre tales puntos.

Entre tanto la actitud hostil de Sucre, y los términos fuertes con que se dirigió al jefe brasilero, alarmaron á las autoridades de Mato Grosso haciéndoles ver la injusticia con que habian obrado. Aterradas éstas con las dificultades con que su inconsulto proceder pondria á su gobierno, anularon la convencion en virtud de la cual fué anexada Chiquitos al territorio del Brasil y ofrecieron satisfaccion por los actos ilegales que se habian cometido. Araujo fué depuesto inmediatamente; pero este oficial, cuya conducta en el curso de la invasion tenia más apariencias de la de un capitan de bandidos que la de un jefe de fuerzas regladas, dió nuevos motivos de queja, saqueando las poblaciones por donde efectuó su retirada. Más tarde la corte de Rio Janeiro satisfizo ámpliamente al gobierno de Bolivia repudiando la conducta de sus agentes y removiéndolos de los puestos de confianza que ocupaban.

Digitized by Google

Digitized by Google

# CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO SEXTO.

## SUMARIO.

De la invasion de la provincia de Chiquitos se propone sacar partido el gobierno de Buenos Aires.—La legacion de esta república llega á Potosí el 5 de Octubre.—Incorpóranse las provincias de la Banda Oriental á la Confederacion del Plata.—Opinion de Mr. Canning á este respecto.—Los plenipotenciarios argentinos piden al Libertador una audiencia pública.—Recíbelos éste en entrevista particular.—Resúmen de esta primera conferencia.—Aceptan los plenipotenciarios la condicion que se les exige para obtener una audiencia pública.—La guerra con el Brasil, objeto principal de la mision.—Empéñanse en comprometer en ella al Libertador.—Expone éste las razones que le impiden acceder á sus deseos.—Ofrece sin embargo hacer en su favor una diversion en el Paraguay.—No halaga esta proposicion á los plenipotenciarios.—Nueva entrevista el 11 de Octubre.—Impotencia del Plata para sostener la guerra con el Brasil.— Sólo Bolívar, segun los plenipotenciarios, podia oponerse á la ambicion del Brasil.—Recepcion oficial de la legacion argentina el 16 de Octubre.—Discursos del general Alvear y del Libertador.—Conducta prudente de Bolívar.—Ningun pensamiento de ambicion personal le mueve.—Proposiciones presentadas por los plenipotenciarios.—Resúmen de estas conferencias.—Confirmacion de las acertadas miras del Libertador.—Se traslada éste de Potosí á Chuquisaca.—Continúan allí las discusiones con los plenipotenciarios argentinos.—Sus inútiles esfuerzos para inducir á Bolívar á entrar en sus planes.—Ofrece enviar al coronel O'Leary á Rio Janeiro á pedir satisfacciones.—Memorandum presentado al Libertador por los plenipotenciarios.—Contéstalo en su carácter privado.—Reintegracion de la provincia de Tarija á la Confederacion.—Concede Bolívar al comercio argentino las mismas franquicias que al del Perú.—Despídese el general Alvear y regresa á Buenos Aires.—Acusaciones de sus contrarios.—Rétale en el congreso el general Dorrego.—El gobierno imperial desaprueba los actos de sus agentes.—La conducta de Bolívar merece la aprobacion de Mr. Canning.—Su carta al Libertador.

MUCHO celebró el gobierno de Buenos Aires el suceso de Chiquitos, porque creyó que el Libertador entraria de

Digitized by Google

seguro en sus miras, siquiera para vengar la inmerecida ofensa. La legacion enviada á tratar con él, investida de los poderes é instrucciones convenientes, partió en desempeño de su encargo y llegó á Potosí el 7 de Octubre.

Hasta el 25 del mismo mes no se expidió el decreto en que el congreso de las Provincias Unidas del Plata, declaró solemnemente incorporadas las de la Banda Oriental al territorio de la república. Esta resolucion se habia retardado, no tanto por temor al Brasil, cuanto por deferencia al gobierno británico, á quien no se creyó prudente dar motivo de disgusto. Antes de expedirlo se habia sondeado á Mr. Canning que, sin negar el derecho del gobierno del Plata á aquellas provincias, se declaró abiertamente contrario á la guerra. Y son prueba de que no se oponia la Gran Bretaña al derecho que alegaba aquel gobierno, las instrucciones dadas á Sir Charles Stewart, enviado por el gabinete de Saint James á arreglar las diferencias entre Portugal y el Brasil, en las que se le prohibia sancionar por ningun acto suyo la incorporacion de Montevideo al Brasil en la que tanto se empeñaba el emperador. El conocimiento de la opinion del gabinete británico decidió al congreso y al gobierno del Plata á expedir el decreto que acordó la reincorporacion de la Banda Oriental.

El 8 de Octubre el general Alvear y el Dr. Diaz Vélez notificaron oficialmente al secretario general del Libertador su llegada y el objeto de su mision, y pidieron se les señalase dia para presentar sus credenciales. Contestóseles que el Libertador les daria audiencia el 16 para recibir las felicitaciones con que el congreso argentino le honraba á él personalmente y al ejército; pero que como el ministro de relaciones exteriores residia en Lima, asiento del gobierno, no podia tratar oficialmente con ellos. Esta contestacion desconcertó desagradablemente á los plenipotenciarios, porque desvanecia de un golpe las esperanzas que tanto ellos mismos como el gobierno argentino, habian abrigado de que el Libertador no vacilaria un instante en prestarse á sus deseos. Manifestaron con sentida queja su desaliento en la conferencia que tuvieron

Digitized by Google

con el secretario general en la mañana siguiente, y expresaron los temores de que la resolucion del Libertador proviniese de resentimiento, por el tono que la prensa de Buenos Aires habia adoptado al hablar de él, ó por haber sido mal comprendidos los sentimientos de su gobierno. Y con el deseo de disipar cualquiera impresion adversa, nacida de informes infundados, y toda sospecha de la conducta de las anteriores administraciones, solicitaron y el Libertador les acordó inmediatamente, una entrevista particular.

El general Alvear y el Dr. Vélez fueron recibidos con la afabilidad que él sabia usar siempre que deseaba agradar, sobre todo cuando mediaba el interes de Colombia. Libre de toda ostentacion ó vanidad de rango, sus maneras se adaptaban para inspirar confianza, cuando era tal su objeto, como en la ocasion presente. Despues del cambio de los cumplimientos de costumbre el general Alvear expresó, cuánto era su sentimiento con motivo de la resolucion del Libertador de no entrar en negociaciones con la legacion, y repitió lo que en la mañana habia dicho al secretario general. El Libertador le contestó, que léjos de tener el menor resentimiento contra el gobierno del Plata, ansiaba contribuir al resultado favorable de la mision presente, cuyos fines eran, en su concepto, de la mayor importancia á los estados americanos y altamente honrosos á su misma persona; pero que la decision de tales cuestiones tocaba á los congresos del Perú y de Colombia, árbitros de sus actos, que los motivos que le asistian para no entrar en negociaciones con la legacion se fundaban en el decreto del 24 de Febrero, mediante el cual habia delegado en el consejo de gobierno, que residia en Lima, toda la autoridad de que le habia investido el congreso, y que sería una inconsecuencia reasumir hoy esas facultades, con tanto mayor razon cuanto que despues de expedir el decreto convocando la asamblea de Chuquisaca, se habia desprendido igualmente de la autoridad que habia retenido en los departamentos de Arequipa, Cuzco y Puno, reservándose tan sólo el mando militar en jefe, único que actualmente ejercia.

Los plenipotenciarios le hicieron palpable la importancia

Digitized by Google

vital de su mision, no ya sólo con respecto al Plata y al Perú, sino tambien á todas las repúblicas sur americanas; demostráronle que no podia haber inconsecuencia en reasumir la autoridad que se le habia delegado, siendo de tanto peso y trascendencia las razones que ellos alegaban; adujeron además sus fundados temores de que semejante negativa á tratar sobre una exigencia tan justa, se interpretase desventajosamente para la Confederacion por sus enemigos que no dejarian de atribuirla á desacuerdo con el Perú, ó lo que áun seria peor, á dudas del Libertador respecto de la justicia de la república del Plata en su lucha con el Brasil. Asimismo, manifestaron que á ellos personalmente les causaría detrimento, exponiéndoles á la malévola censura de muchos de sus émulos, que les imputarían á falta de habilidad suya, el mal resultado de su mision. Finalmente, reiteráronle sus súplicas para que revocase su determinacion, ó les indicase algun remedio á las fatales consecuencias que le habian patentizado.

El Libertador les aseguró de nuevo, que la resolucion que les habia comunicado era irrevocable, que cualquiera otra línea de conducta le expondría á la crítica áun de aquellos que no imitaban la malevolencia y la injusticia con que calificaban sus medidas los editores de ciertos periódicos de Buenos Aires. No obstante, para convencer á los plenipotenciarios de que abundaba en deseos de acceder á lo que de él solicitaban y de promover los intereses del Plata en cuanto estaba á su alcance, con tal que los ministros diesen su palabra de honor de que el gobierno de la Confederacion no abusaria de tal confianza, como ya lo habia hecho Buenos Aires con el señor Mosquera, les propuso que la nota referente á su incompetencia para negociar con la legacion y para decidir consiguientemente sus demandas, seria retirada y sustituida por otra en que se silenciase completamente el punto: que entónces les recibiria como plenipotenciarios, oiría sus proposiciones, formularia sus opiniones sobre ellas y las someteria á los gobiernos del Perú y de Colombia.

Interrumpo aquí el relato de esta conferencia para observar

Digitized by Google

que la excesiva moderacion del Libertador no venia al caso, porque si bien es cierto que las relaciones exteriores del Perú habian sido delegadas por él al consejo de gobierno tambien lo es que el mando de las provincias del Alto Perú lo ejercia la autoridad suprema del ejército libertador.

Los plenipotenciarios aceptaron de buen grado el medio propuesto, y comprometieron la fé de su gobierno á la observancia de la más estrica reserva con relacion al asunto. Además, protestaron que la administracion nacional de su país no tenia parte en las publicaciones ofensivas que de tiempo en tiempo hacía la prensa de Buenos Aires; y que si bien cumplía á su lealtad reconocer que acaso el personal del gobierno de la capital no estaba á la verdad completamente exento de sospechas, ellos por su parte no vacilaban en dar á S. E. la más cabal satisfaccion; satisfaccion que, sin embargo, se abstuvo de exigirles el Libertador. Entónces le informaron que, aunque á su salida de Buenos Aires el único objeto de su mision era felicitarle por sus últimos triunfos, en el tránsito habian recibido instrucciones formales para tratar con él sobre el asunto de la guerra con el Brasil y solicitar para su patria la proteccion del Gran Bolívar, porque ella le consideraba el más capaz de conducirla á término feliz, así por la influencia de su nombre como por el poderoso apoyo militar con que podia favorecerla: que Buenos Aires cubriria con gusto los gastos de la guerra, pero que no debia esperarse se dejase á la república del Plata luchar aislada contra el imperio del Brasil.

Hablaron largamente de la ambicion de don Pedro y del peligro de consentir la existencia de un imperio en América; hicieron hincapié en el insulto hecho á las banderas de Colombia y del Perú, con la reciente invasion de la provincia de Chiquitos y sobre la necesidad de tomar venganza de tal ultraje. Para cumplimiento de las glorias del Libertador, insinuáronle que su vuelta á Colombia por la vía de Rio Janeiro, despues de haber libertado tantos países y de haber asegurado para siempre la independencia de la América, contínuamente amenazada por la ambicion de un jóven príncipe, ligado por lazos

Digitized by Google

de sangre con los monarcas más absolutos de Europa y siempre pronto á prestarse á sus miras, sería un acto digno de la fama que habia adquirido.

Estas reflexiones, apoyadas por la elocuencia del interes político, impresionaron al Libertador, para quien el sólo nombre de gloria era talisman irresistible. La justicia de la causa, en lo tocante á la Confederacion, vigorizaba aquellos argumentos, y fué menester todo el respeto que sinceramente profesaba á las instituciones de Colombia y á sus compromisos con el Perú, para abstenerse de acceder á los deseos de los plenipotenciarios. Así y todo, aprobó la resolucion de retener por las armas la posesion de la Banda Oriental, y les aseguró que estaba pronto á ayudarles, si lo permitian el Perú y Colombia ; en cuyo caso, no todos los gastos de la guerra pesarian exclusivamente sobre el Plata, porque él cuidaría de que el territorio que fuese teatro de operaciones sostuviese las cargas consiguientes. Mas no pudo silenciar los serios cargos que merecía la mezquina política de la anterior administracion de Buenos Aires, que mirando con indeferencia la invitacion de Colombia á entrar en una alianza ofensiva y defensiva, se habia contentado con un tratado, de suyo tan insignificante para sí propia, que de nada le valdría en la presente crísis ; porque aparte de no estar ratificado por el gobierno, no la autorizaba á reclamar el apoyo de Colombia ; por lo cual tenia ahora que sufrir el Plata la falta de prevision de Rivadavia, pues el tratado en cuestion, áun suponiendo que hubiera recibido la sancion del congreso argentino, sólo habla de la " fuerza auxiliar, que habrá de fijarse por tratados especiales," que no se habian ajustado, " contra cualquier potencia extranjera que pretendiese subyugar las repúblicas contratantes ; " y todavía no estaba claro que don Pedro tuviese tales miras.

El Libertador no ocultaba que, á pesar de sus vehementes y sinceros deseos de prestarse á la solicitud de los plenipotenciarios, se presentarian con todo grandes obstáculos ; pero que para superarlos, indicaba la facilidad de efectuar una diversion en favor de la república, penetrando él mismo por Bermejo, en la provincia del Paraguay, con el objeto de

Digitized by Google

obligar al doctor Francia, tirano de aquel país, á permitir á sus habitantes disponer de su propia suerte, á reserva en caso contrario, de anexarlos forzosamente á la Confederacion del Plata, á cuya seccion correspondia ese territorio. Alvear y Díaz Vélez no sólo aprobaron, sino que aplaudieron la idea, y añadieron, que aunque no habian recibido instrucciones de su gobierno, tocante á este punto concreto, no perderían tiempo en elevarlo á su conocimiento. Con todo, temian que las ventajas que produjese la invasion del Paraguay, serian contrarestadas en gran parte por la imposibilidad de guardarla secreta, puesto que necesitaba la sancion del congreso, y como en ese cuerpo habia tantos sujetos incapaces de juzgar los verdaderos intereses del país, cuya oposicion era sin embargo de temerse, y requeriria mayores elementos para vencerla, porque con toda probabilidad ellos tratarian de alarmar al pueblo, haciéndole creer que el Libertador quedaría autorizado para hacer efectiva la union de las provincias que la rechazaban. Demás de esto insinuaron que si el doctor Francia recibia informes oportunos del plan, podria unirse al Brasil, y con el solo hecho de observar estricta neutralidad causaria grandes males á la república. El Libertador observó que la incomunicacion en que el dictador Francia mantenia al Paraguay, le seria en este caso altamente perjudicial; pues ántes de estar convencido de que habia la intencion de atacarle, sentiria el golpe, porque todo estaría listo de antemano para la expedicion.

La verdad es que los plenipotenciarios habian recibido instrucciones terminantes de evadir esta proposicion, y que no era este el único punto en que obraba con doblez el gobierno argentino en estas negociaciones, porque ántes de iniciarlas ya habia solicitado la mediacion de la Gran Bretaña en la nota que García, ministro de relaciones exteriores, habia dirigido á Sir Charles Stewart el 12 de Setiembre de 1825. Pero gracias á su admirable prudencia y circunspeccion se salvó Bolívar del lazo que se le tendia, sin embargo de los astutos ardides que se emplearon para sorprenderle.

Antes de terminar la conferencia, los comisionados le suplicaron disminuyese los derechos de importacion de las mer-

Digitized by Google

cancías que se introducian á Bolivia por el Plata, por ser demasiado gravosos los actuales, y porque verdaderamente la generosidad de la Confederacion con las provincias del Alto Perú bien merecia aquella correspondencia. Pero el Libertador temió que, al concederlo, sufriesen perjuicio las rentas del Perú, que tenia mejor derecho á su proteccion. Así concluyó la sesion en que los plenipotenciarios argentinos no pudieron negar el tributo de su admiracion á las miras elevadas, juicio certero y extraordinaria elocuencia de Bolívar.

El 11 obtuvieron de él otra entrevista en que apuraron sus exigencias con mayor empeño y le manifestaron que, en el caso de una guerra, que parecia inevitable, no tenia, en su concepto, su gobierno poder suficiente para resistir el empuje de las fuerzas que les opusiese el emperador; y que sin la ayuda del Perú y de Colombia, las consecuencias serian desastrosas. Además, dijeron que á ménos que el protectorado de la América española se le confiriese al mismo Bolívar, y lo ejerciese, todo el continente estaria en peligro con motivo de la ambicion del emperador y de las intrigas de las potencias europeas.

El 16 fueron recibidos los plenipotenciarios en audiencia pública. En tales ocasiones no olvidaba el Libertador la dignidad del alto puesto que ocupaba, ni prescindia de las ceremonias que solia pretermitir en las ordinarios. Rodeado de su estado mayor, de los generales del ejército que habia en Potosí y de las autoridades civiles del departamento y de la ciudad, recibió á la legacion. El general Alvear, en su nombre y en el de su colega, presentó sus credenciales y habló en estos términos:

"Con la más grata complacencia los ministros plenipotenciarios y enviados extraordinarios que tienen el honor de hablaros, ponen en vuestro conocimiento que el poder ejecutivo de las provincias unidas del Rio de la Plata, en virtud de la ley de 9 de Mayo del congreso general constituyente les ha encargado que en nombre de la nacion argentina os feliciten por los altos y distinguidos servicios que habeis prestado á la causa del Nuevo Mundo, cuya libertad é independencia acabais de afianzar irrevocablemente, trasmitiendo al mismo tiempo los sentimientos más sinceros de gratitud y reconoci-

Digitized by Google

miento de que están animadas las provincias de la Union por los heróicos y generosos esfuerzos del ejército libertador. Este acto es digno de una república que, á la par de la inmortal Colombia, ha empleado por diferentes direcciones su poder y su fuerza en llevar la libertad á inmensos pueblos hermanos que gemian bajo la esclavitud, hasta que cerca del Ecuador se unieron ámbos estandartes en la célebre batalla de Pichincha. Entónces, el genio de Colombia, más dichoso, hizo que tomáseis el difícil y glorioso encargo de dar libertad al resto del Nuevo Mundo, que á pesar de su decidida adhesion y ardientes esfuerzos, se hallaba oprimido con la enorme cadena de la tiranía española y que vos sólo fuísteis capaz de romper. Así es que la gratitud hácia el ilustre guerrero, y el júbilo y alegría en las Provincias Unidas ha llegado á un grado de que son sólo capaces los pechos generosos que saben amar la indepen cia y la libertad.

"Mas el suelo sagrado de la patria se halla profanado por las plantas de un impío extranjero. El emperador del Brasil, con violacion de todos los derechos, se ha atrevido á provocar á los libres de Colon, pretendiendo usurpar la provincia de la Banda Oriental á la nacion argentina, é insultando á la inmortal Colombia y al gobierno peruano con su inesperada agresion en las provincias del Alto Perú, que se hallan bajo la proteccion de estas ilustres repúblicas. Tiempo es ya que el honor americano se conmueva y que el Libertador de Colombia y el Perú sea el brazo fuerte que se encargue de dirigir el espíritu nacional, para obligar á la corte vecina á desistir de una conducta tan poco leal como contraria á sus propios intereses. Por la presente carta, que tenemos el honor de presentaros, os instruireis más detenidamente de los sinceros deseos y finos afectos que animan á vuestro gran amigo y fiel aliado el jefe supremo de la nacion argentina, por la union estrecha y sincera amistad con las repúblicas que tan gloriosamente presidis.

"Admitid, pues, las sinceras protestas y finas felicitaciones de una república que hace consistir su mayor gloria en la sabiduría de sus instituciones, en la moderacion de sus principios y en el respeto que profesa á todos los gobiernos establecidos. Por lo que respecta á nosotros, ha sido el colmo de nuestra satisfaccion el haber sido encargados de promover intereses tan preciosos, establecidos sobre bases tan sólidas; y nada nos quedaria que desear si tuviéramos la dicha de merecer el aprecio de V. E. en el tiempo que tengamos el honor de residir cerca de vuestra persona, así como el de manifestaros el profundo respeto y admiracion que profesamos á las grandes eminentes cualidades que mostrais al mundo."

Digitized by Google

El Libertador contestó:

"Señores plenipotenciarios: El gobierno de las Provincias Unidas del Rio de la Plata ha tenido la bondad de querernos honrar con una mision la más lisonjera, tanto por su objeto verdaderamente glorioso, como por los ilustres personajes que la componen. Así el pueblo argentino debe contar siempre con que nuestro corazon no se apartará jamás de su futura suerte; que nuestro más vivo interes y nuestro más cordial afecto serán por aquel pueblo que empezó simultáneamente con nosotros la hermosa carrera de libertad que hemos terminado.

"No queriamos mencionar nuestros sensibles dolores; pero cuando el escándalo los publica ¿por qué callarlos? A la verdad, tenemos un derecho demasiado incontestable para sorprendernos de que un príncipe americano recien independiente de la Europa, que se halla envuelto en nuestra noble insurreccion, y que ha levantado su trono, no sobre débiles tablas, sino sobre las indestructibles bases de la soberanía del pueblo y de la soberanía de las leyes, este príncipe que parecia destinado á ser el amigo de sus vecinas repúblicas, es el que ocupa todavía una provincia y una plaza fuerte que no le pertenecen, y que dominan á una de nuestras naciones más beneméritas. Por otra parte, sus tropas acaban de invadir nuestra provincia de Chiquitos para asolarla y ultrajarnos con amenazas bárbaras; y cuando el espanto de nuestras armas las ha puesto en fuga, entónces se llevan nuestras propiedades y á nuestros ciudadanos. Y sin embargo, estos insignes violadores del derecho de gentes han quedado impunes; nuestros pueblos humillados y nuestra gloria ofendida. Mas demos gracias á los sucesos que han añadido nuevos nudos á los vínculos que nos estrechan, para que á la vez reclamemos nuestros derechos, como á la vez lo adquirimos."

Si el Libertador hubiese estado animado de la ambicion que le imputan sus adversarios políticos, y los que no conociendo sus principios, ni pudiendo comprender la moderacion hermanada con un inmenso poder, grande influencia y talentos, le acusan de aspiraciones monárquicas, el uso de ciertas frases en este discurso argüiria muy poca penetracion de su parte, porque ellas parecen más propias para concitar el odio, que para hacer méritos con los que pudieran ayudarle á realizar sus aspiraciones.

Y esto sucedia en circunstancias en que por una combinacion de sucesos, todo propendia á allanar los obstáculos, que

Digitized by Google

en otra situacion habrian hecho ménos practicable la realizacion de sus proyectos. A la cabeza del más numeroso y mejor disciplinado ejército de los nuevos estados, adicto á su persona con entusiasmo, en posesion de poderes omnímodos y con dinero; acompañado de los votos de la porcion más respetable de los habitantes de los diferentes estados que le sostenian, cansado de los desórdenes de la anarquía y de la preponderancia de la plebe inconciente; estimulado con el apoyo que le brindaban los gabinetes europeos, por inclinacion natural y por su propio interes; ¿qué se oponía á la realizacion de los designios que se le atribuian? ¿Qué, sino el amor á la verdadera gloria fundada sobre los principios republicanos?

La legacion del Plata, despues de obtener del Libertador la audiencia pública que habia pedido, no perdió tiempo en manifestarle cual era la situacion política de su país, con respecto al Brasil, y los deseos de su gobierno, repitiendo oficialmente lo que habian dicho en la conferencia particular del 10, y extendiéndose, al hablar de las miras y tendencias peligrosas del emperador, comprobadas con la disolucion intempestiva del cuerpo legislativo del Brasil, con las maquinaciones insidiosas que habia empleado para la usurpacion del territorio de Montevideo y con las medidas que estaba actualmente tomando para recobrarlo, despues que los habitantes habian obtenido la reintegracion de sus derechos. Hablaron tambien de la descarada agresion consumada en la provincia de Chiquitos y del insulto consiguiente al Perú y á Colombia; y sobre todo, de la influencia perniciosa que ejercian las instituciones monárquicas en el centro del continente, en medio de repúblicas débiles, y sostenida esa influencia por un príncipe, apoyado en los principios de la legitimidad europea, que aunque no todavía plenamente á la descubierta, eran en realidad el móvil de la conducta anómala del emperador, y acaso más tarde servirian de fundamento á las ideas de absolutismo y al derecho de intervencion que pretendian algunos monarcas de Europa. Por todas estas consideraciones, los plenipotenciarios indicaron la conveniencia de adoptar las resoluciones siguientes:

Pedir al emperador en nombre de las repúblicas de Co-

Digitized by Google

lombia, el Perú, el Plata, y Chile, si necesario fuere, una satisfaccion por la invasion de Moxos y de Chiquitos, y que dejase á la provincia de Montevideo en libertad de disponer de su suerte futura, protestando al mismo tiempo que, en caso de negativa, apelarían á los medios necesarios para hacerse justicia.

Acompañar esta demanda con la invitacion al Brasil á ajustar un tratado definitivo con las mencionadas repúblicas, bajo la garantía de la Gran Bretaña.

Celebrar un tratado secreto entre dichas repúblicas, obligándose todas ellas á cooperar á la guerra contra el Brasil, en caso de negarse el emperador á convenir en las anteriores demandas. Esta guerra debia tener por objeto, no sólo la satisfaccion de los insultos á las repúblicas y la extincion del desmesurado espíritu de conquista de que habia dado ya muestras la corte del Brasil, sino tambien el de llevar en caso necesario la guerra y la insurreccion al centro mismo del imperio.

Para justificar las proposiciones anteriores, alegaban los plenipotenciarios las razones siguientes: primera, evitar en lo posible una guerra que habia de ser, no sólo ruinosa á las Provincias Unidas, sino de gran trascendencia á todos los estados americanos, en la época en que empezaba la reforma de su organizacion social: segunda, la importancia de que cada estado hiciese todos los esfuerzos á su alcance para defender su seguridad y su honor, y finalmente, la conveniencia pública de que los estados no hicieran sacrificios que les traerian perjuicios enormes, sino cuando fuese patente la conviccion de que los intereses generales de todos ellos exijieran una accion uniforme y decisiva.

El Libertador, en contestacion se manifestó convencido de la justicia que asistia á la república argentina en sus reclamaciones contra el Brasil, y expresó el sentimiento de que sus compromisos con el Perú y su dependencia del congreso y gobierno de Colombia, le impidieran tomar parte activa en la reivindicacion de los derechos de un gobierno que él estimaba; y añadió que estaba bien convencido, de que nada conduciría con más eficacia á la seguridad y prosperidad de la

Digitized by Google

América, que mancomunarse todas las repúblicas para reclamar y defender sus respectivos derechos; que esta conviccion le habia movido desde el principio de la revolucion, á proponer á los nuevos estados la adopcion de un tratado de alianza, y que todavía opinaba que era ella la única capaz de darles consistencia y hacerlas respetables; que todo lo que podia hacer por el Plata en las actuales circunstancias era interponer su influencia con los gobiernos del Perú y de Colombia y con el congreso federal de Panamá en favor de la Confederacion; porque la importancia de las materias que le habian presentado los plenipotenciarios, tanto como la naturaleza de los agravios que constituian las bases de la queja, reclamaban de su patriotismo la más séria consideracion. Alvear y Díaz é [illegible] aseguraron entónces que su gobierno le nombraria árbitro, con preferencia á los gobiernos de Inglaterra y de los Estados Unidos, para dirimir la disputa.

No fué poca la satisfaccion del Libertador al ver reproducidos ahora los argumentos que estérilmente habia él mismo empleado, á fin de inducir á los nuevos estados americanos á entrar en liga comun para la defensa mútua; ni pequeño su triunfo al recordar que los representantes del gobierno que los habia rechazado con más hostilidad, se veian obligados á aducirlos ahora, sin parar mientes en que las proposiciones patrióticas del Libertador habian sido desatendidas por un ministro argentino más vanidoso que previsor, que pretendió creer, ó tal vez creyó, que Colombia necesitaba más del Plata, que esta república de aquella.

El Libertador salió el 1.° de Noviembre de Potosí para Chuquisaca, á donde llegó el 3. En la capital de Bolivia fué acogido con el mismo patriótico entusiasmo que le habian manifestado los habitantes de todo el país que habia atravesado, desde Lima hasta el Pilcomayo, en un trayecto de cerca de setecientas leguas. Allí le siguieron los plenipotenciarios argentinos, y continuaron con el más fervoroso celo sus esfuerzos para comprometerle á tomar parte en la contienda que ya se preparaba con el Brasil, y por su órgano comprometer en



Digitized by Google

la alianza á Colombia y al Perú. En las conferencias se espaciaban ponderando el brillante prospecto que la fortuna le traia á la mano acaso por la última vez. ¿Despreciaría él la ocasion de coronar su obra con una conquista tan espléndida como fácil? ¿permitiría que las naciones que habia libertado, fuesen insultadas en la infancia de su regeneracion? Como si se propusiesen, en desquite de sus esfuerzos burlados, palpar los sufrimientos de una alma grande, que vacila entre los dictados de la prudencia y el llamamiento á la gloria, luchando para vencer sus pasiones, recurrian constantemente á las imágenes que más pudieran deslumbrarle, para excitar sus inclinaciones guerreras y cautivar su entendimiento. Triunfó, empero, la circunspeccion del estadista del ardor belicoso del soldado; y su victoria fué tanto más meritoria, cuanto más excepcionales las circunstancias del caso. Rodeado Bolívar de militares ávidos de distinciones, y con un ejército adicto á su persona, engreido con las victorias recientes, habiendo descansado lo bastante para adquirir nuevo ardor, sin que esa corta tregua le hubiese corrompido ni relajado su disciplina, todo le halagaba con poderosos estímulos, que le impelian á adoptar el partido más cónsono con sus propias inclinaciones. Pero prevaleció su respeto á las obligaciones que le ligaban á las repúblicas del Perú y de Colombia y ninguna consideracion, por lisonjera que fuese, pudo inducirle á descuidar ni olvidar su deber para con ellas.

Viendo los plenipotenciarios que era ya inútil insistir más en atraerle á las miras políticas de Buenos Aires, le propusieron celebrar un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre el Plata y Bolivia, contra el Brasil, reproduciendo en apoyo de este nuevo proyecto, los mismos argumentos de que se habian valido para sus pretensiones anteriores; y añadiendo el de la obligacion, que en su concepto, tenia la nueva república, de comprobar su reconocimiento á la conducta generosa con que la habia favorecido el congreso del Plata; sin omitir, por otra parte, la justicia que la asistía para darse por ofendida del insulto recibido con la invasion de Chiquitos, por la circunstancias de ser ámbas limítrofes con el Brasil. El Libertador,

Digitized by Google

en la persuasion de que los sentimientos de gratitud de una nacion no la obligan á perjudicar sus intereses, evadió la exigencia, prometiendo someterla al congreso boliviano, y acompañó esta promesa dándoles las más halagüeñas esperanzas. Los plenipotenciarios, sin embargo, reforzaron su empeño con insinuante dialéctica, alegando que nada era más compatible con los intereses de ámbos países, que una alianza estrecha que los pusiese á salvo de la usurpacion de un vecino ambicioso. Unidos por fraternales lazos y amenazados de unos mismos peligros, permaneciendo divididos se expondrian á ser presa del enemigo comun; miéntras que juntos, serian poderosos y se harian respetar. Su mútua admiracion al Libertador era otro lazo comun de fraternidad. ¿Qué podria, pues, contrariar ó impedir la formacion de una union federal llamada boliviana? Tambien él, le decian, y sólo él debia presidir las nuevas repúblicas que habia emancipado del yugo colonial y levantado á la dignidad de naciones independientes. Tales eran los argumentos con que trataba el general Alvear de ganar el asentimiento del Libertador en favor de las miras de su gobierno, y presentábalos cada dia bajo faces más lisonjeras, encareciéndolos con el celo propio del cortesano ansioso de lograr su objeto.

Aparte del respeto á las instituciones de Colombia, el Libertador estaba inhabilitado para abrazar la causa del Plata, por la incertidumbre acerca de las disposiciones del gobierno inglés tocante á la contienda con el emperador, porque los estados de la América del Sur miraban á la Gran Bretaña con el mismo terror con que la imperial Roma fué mirada por sus aliados. Esta deferencia, en la ocasion presente, sirvió de escudo al trono de don Pedro, porque no cabia la menor duda del resultado de la lucha si Bolívar la dirigia, ayudando á Buenos Aires con las fuerzas auxiliares de que podia disponer. Para alejar, pues, de la mente del Libertador toda idea de que la Gran Bretaña viese mal su participacion en la guerra con el Brasil, los plenipotenciarios le aseguraron "que S. M. B. habia prohibido á su ministro en Rio Janeiro contraer ningun compromiso ni entrar en explicacion alguna sobre la ocupacion de Montevideo, que perjudicasen de cual-

Digitized by Google

quier modo los derechos de una ú otra nacion." No considerando satisfactoria esta contestacion, el Libertador protestó de nuevo que, no obstante sus más vivos deseos de adherirse á las miras del gobierno del Plata, todo cuanto le era dable hacer en las actuales circunstancias, era comprometerse á someter la provincia refractaria del Paraguay y devolverla á la Confederacion; que tambien enviaría á su primer edecan, el coronel O'Leary, á Rio Janeiro, á pedir en su nombre, como jefe del ejército, explicaciones por el insulto que se habia inferido al territorio de su mando, con la invasion de Chiquitos; y finalmente, que este oficial recibiria instrucciones para insinuar privadamente á los ministros de S. M. imperial que la restitucion de la Banda Oriental aseguraria la paz del continente y la buena voluntad de las repúblicas hácia el emperador. La última parte de esta proposicion fué inmediatamente aceptada; pero los plenipotenciarios tuvieron muy buen cuidado de eludir la oferta respecto del Paraguay.

Persuadidos éstos de que no era cosa tan fácil hacerle cambiar de opinion ni obtener su aquiescencia á los proyectos del gobierno del Plata, como se lo habian imaginado, el general Alvear resolvió su vuelta á Buenos Aires. Pero deseoso aún de comprometerle y sabiendo que Bolívar, á pesar de la circunspeccion que observaba con tanto cuidado en la correspondencia oficial, era ménos circunspecto en sus conversaciones particulares con los ministros, de quienes no reservaba sus inclinaciones personales á tomar parte activa en la guerra; y esperando hacerle deponer la reserva con un trato más abierto, á que bien se prestaba la franqueza de su carácter, Alvear solicitó, por medio de una nota confidencial bajo su sola firma, su opinion por escrito sobre los siguientes puntos importantes: 1º Si estaba decidido á ajustar un tratado de alianza ofensiva y defensiva, entre la nueva república y la del Plata, con el objeto de tener á raya al emperador y obligarle á devolver la provincia de Montevideo. 2º Si era de opinion que á las demás repúblicas, especialmente al Perú y Colombia, pudiera inducírselas á firmar el mismo tratado,

Digitized by Google

y si él prestaria su influencia al efecto. 3º Si el ministro del Perú enviado cerca del gobierno de Rio Janeiro á pedir satisfaccion por el insulto que se le habia irrogado con la agresion contra el Alto Perú, se reuniria con el ministro del Plata para reclamar la Banda Oriental. 4º En caso de considerarse hacedero un tratado entre las repúblicas de Bolivia y la Argentina, ¿cuál seria la mejor base, en su criterio, para la formacion del tratado? y 5º Si ántes de poderse concluir éste, necesitase el Plata de un cuerpo de tropas para emplearlo en revindicar la Banda Oriental ó para cualquiera otro servicio, ¿lo prestaria él ó nó? Y en el primer caso ¿qué condiciones impondria?

El Libertador no vió inconveniente alguno para responder á estas preguntas; si bien, al hacerlo, tuvo la precaucion de hacer constar que sus opiniones no envolvian ningun carácter oficial, como que al exponerlas no lo hacia como jefe del Perú y de Colombia, sino como un acto de personal cortesía, exento de toda responsabilidad pública y de todo compromiso para los intereses nacionales.

A la primera pregunta contestó: que estaba de acuerdo con sus deseos más íntimos, y queria además que la liga con la república Argentina comprendiese toda la region que ántes pertenecia á España, conforme al plan general de federacion. La segunda quedaba contestada con la respuesta precedente. "No puedo persuadirme" decia, "que el Perú y Colombia hagan tratados distintos con el Plata, cuando ya están ligadas por uno solemne que no les permite separarse de su tenor." A la tercera respondió que era difícil afirmar cuáles podrian ser las instrucciones que el gobierno del Perú diera á su enviado á Rio Janeiro, para reclamar contra la agresion de aquellas provincias; porque aquel gobierno obraba enteramente independiente de su autoridad en lo tocante á sus relaciones exteriores; pero que habia indicado privadamente la conveniencia de hacer una manifestacion favorable á los intereses del Plata, en las conferencias que el enviado tuviere con los ministros del Brasil; y que no le era posible

Digitized by Google

hacer otra cosa, porque la gran confederacion no le permitiría ir más adelante.

La cuarta pregunta era más árdua que las otras. Una liga parcial no estaba en sus combinaciones, porque se oponia en todo á la línea de conducta que habia adoptado. Sin embargo, aseguró que en el evento de un desastre imprevisto ó de un esfuerzo extraordinario de parte del emperador, que obligase á Bolivia á hacer causa comun con el Plata, la base del tratado debería ser una liga militar, sólo por el tiempo necesario, prévio acuerdo sobre el número de tropas, su subsistencia y direccion y el nombramiento de los generales que deberian mandarlas, puesto que todos estos puntos eran esenciales é indispensables para asegurar el éxito de las operaciones militares. Las demás consideraciones en su sentir eran secundarias.

Con respecto á la última pregunta, se explicó con el mayor candor. En primer lugar, dijo que carecia entónces de autoridad para disponer de un solo soldado contra el emperador del Brasil, porque el Perú y Colombia dependian del congreso de Panamá en lo que mira á este punto; y en segundo lugar, si se necesitasen tropas auxiliares, para cualquier *otro servicio*, como los plenipotenciarios insinuaban, no sólo estaba en su poder concederlas, sino que lo haria con placer. El sostenimiento y reemplazo de estas tropas serian las únicas condiciones que exigiria y que, además, sus deseos eran servir al Plata en un asunto que seria á todos ventajoso puesto que ahorraria mayores sacrificios. Ese *otro servicio* á que aludia el Libertador era la invasion del Paraguay, hácia donde constantemente dirigia sus pensamientos, porque allí estaba el sabio Bompland confinado en una mazmorra.

Los prudentes y bien meditados términos en que estaba concebida su contestacion, no dejaron de contrariar al general Alvear y de desvanecer toda esperanza que hubiese abrigado ántes, de obtener su consentimiento para hacer que, Bolivia al ménos, tomase parte en la guerra contra el Brasil. En los otros objetos de su mision encontró más pronta acogida de parte del Libertador, que teniendo por base de su política la justicia y la moderacion, consintió en todo lo que no se oponía

Digitized by Google

á esas condiciones. La provincia de Tarija, que era parte considerable del estado de Salta, se habia separado de la Confederacion y unídose á la nueva república, ahora al reclamarla los enviados argentinos, ordenó que se restituyese á su antigua metrópoli. Tambien hizo al comercio de la Confederacion las mismas concesiones que al del Perú.

El gobierno del Plata no correspondió á tan liberal procedimiento. Falso en sus promesas á Bolívar, la seccion de la prensa que le estaba más inmediatamente subordinada y que se consideraba órgano ministerial, nunca dejó de atacar su reputacion, esforzándose en calificar de ambiciosos sus proyectos y sus miras; y estas manifestaciones públicas de despecho tomaron mucho mayor incremento despues de la vuelta de Rivadavia á Buenos Aires. El Libertador pudo haberse vengado de sus enemigos gratuitos en aquel país, (y más de una vez le sugirieron la idea), ofreciendo su proteccion á las demás provincias de la Confederacion, entre las cuales habia muchas quejosas de Buenos Aires y que detestaban la influencia que ejercia entre ellas, y habrían disuelto la Union y agregádose á Bolivia, que compuesta de la mayor parte del territorio del antiguo vireinato, tenia cierto derecho á acoger sus pretensiones. Pero el Libertador tuvo á ménos recurrir á tales medios; pues sabia muy bien que el partido que predominaba á la sazon en la capital, por más hostil que le fuese, no podia hacer daño alguno á su reputacion, sostenida por una conducta recta y patriótica, y estaba tambien convencido de que la gran mayoría del pueblo de aquel estado apreciaba sus virtudes y servicios.

El general Alvear se despidió de Bolivar, en audiencia pública, el 2 de Enero de 1826. El Libertador, contestando su discurso, le dijo entre otras cosas: "General, US. puede asegurar al gobierno argentino de mi cordial adhesion hácia una república hermana que debe ser por siempre una de las partes más interesantes del todo americano. Yo me lisonjeo que sus diferencias con el Brasil lograrán un éxito glorioso; porque la justicia debe al fin triunfar." Poco despues partió el plenipotenciario para Buenos Aires, donde la parcialidad política, contraria á las ideas del gobierno res-

Digitized by Google

pecto de Bolívar, le acusó de haberse prestado como ciego instrumento de partido para insinuarse en su confianza, descubrir sus secretos y hacerle luego traicion. Se ha dicho tambien, que estando el congreso en sesion secreta, el diputado Dorrego retó á Alvear, que estaba presente, á que revelara lo que en el Libertador hubiese observado contrario á los honrados principios liberales que profesaba.

Más tarde tuvo éste sobrada razon para estar altamente satisfecho con la conducta circunspecta que habia observado tocante á las disensiones del Plata y el Brasil. El gobierno imperial desaprobó los actos de sus agentes y él mereció el aplauso de los gobiernos del Perú y de Colombia y obtuvo el valioso testimonio de aprobacion del grande hombre, que, en aquella época, se hallaba á la cabeza del gabinete británico, como lo demuestra la siguiente carta de Mr. Canning.

"La partida de Mr. Cockburn para su destino me presenta la muy deseada oportunidad de escribir directamente á V. E., y de expresar al jefe á quien Colombia debe principalmente el rango que ha tomado entre las naciones del Nuevo Mundo, la satisfaccion que derivo de ser el órgano del reconocimiento que ha hecho mi soberano de la independencia de Colombia.

"Me estimo tambien muy venturoso porque al dirigirme á una persona tan distinguida por sus proezas militares, me dirijo al mismo tiempo á uno que está persuadido de la necesidad de la paz, y que es tambien el más deseoso de asegurar y perpetuar sus beneficios á su propio país y á aquellos que, como Colombia, tienen nuevas instituciones que formar y nueva existencia política que consolidar.

"La lenidad manifestada por V. E. en el negocio de Chiquitos, ha dado una señalada prueba de la sinceridad de los pacíficos sentimientos de V. E. Emplea el gobierno británico toda especie de esfuerzos para inducir á la reconciliacion á los del Brasil y Buenos Aires, y para hacer conocer al gabinete de Rio Janeiro el riesgo á que expone con la guerra la felicidad de sus vecinos y la seguridad del mismo imperio brasilero.

"No me atrevo á afirmar si se reciban favorablemente nuestros consejos por alguno ó por ámbos beligerantes; mas espero que suceda lo que deseamos; y no confio ménos en la cooperacion de V. E. en recomendar el término de las hostilidades entre las

Digitized by Google

partes contendientes, que en vuestra continuada abstencion de toda intervencion en una contienda, cuyo pronto término ha de ser el primer objeto, y el segundo, impedir que se extienda más allá de los límites á que está reducida al presente.

Me tomo, por último, la libertad de recomendar al señor Cockburn á las bondades de V. E., y la de asegurar á V. E. de los sentimientos de respeto y estimacion con que tengo el honor de ser, señor, de V. E. muy obediente y fiel servidor."

Para no interrumpir la narracion de lo relativo á esta mision importante, me he propuesto traerla hasta el fin del año, dejando á un lado otros acontecimientos á que volveré ahora.

Digitized by Google

Digitized by Google

# CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO.

## SUMARIO

Múltiples atenciones del Libertador en Chuquisaca.—Reforma la administracion judicial.—Organiza los diversos ramos de la hacienda pública.—Protege á los indios igualándolos á los demás ciudadanos.—Favorece la instruccion pública; funda colegios y establecimientos de beneficencia.—Fomenta la agricultura y la minería.—Decreta la apertura de caminos para dar incremento al comercio.—Habilita el puerto de Cobija y le da el nombre de La Mar.—Regalo de la municipalidad de Lima al Libertador y al general Sucre.—Descripcion de las espadas y uniformes.—Contestacion del Libertador á la municipalidad.—Aptitudes de Bolívar como legislador.—Consideraciones sobre el sistema federal.—Sus resultados en la América del Sur.—Sinópsis de la constitucion boliviana.—Su espíritu liberal—Célebre discurso al congreso de Chuquisaca, con que el Libertador acompañó la constitucion.—Envia á su edecan el coronel B. Wilson para que lo presente al congreso.—Convoca esta asamblea para el 25 de Mayo de 1826.—Delega en el general Sucre el mando supremo.—Parte de Chuquisaca y visita de tránsito á Misque y Cochabamba.—Llega á Arica y se embarca el 2 de Febrero.—El 7 vuelve á su residencia de la Magdalena.

MULTIPLES é importantes eran los asuntos que reclamaban la atencion del Libertador en Chuquisaca. Colocado en el centro de un país recien salido del despotismo, que todavía sentia sus efectos, halló todos los ramos de la administracion, como era natural, en el mayor desórden. Harto experimentado político, para darse al prurito de las innovaciones, que de contínuo acompañan los cambiamientos políticos, respetó las antiguas leyes españolas y acató las costumbres inveteradas. Sin embargo, como muchas de esas leyes se oponian á las actua-

Digitized by Google

les ideas predominantes, creyó necesario derogar algunas y reformar otras; y considerando el método adoptado para los procedimientos judiciales por las cortes españolas de 1812, más liberal, y por consiguiente, más análogo á las circunstancias presentes que el antiguo código de leyes de Indias, de Castilla y otras, mandó que se observase aquel en los tribunales de la nueva república, hasta que se diese un código civil y criminal más acorde con su modo de ser. Estableció tribunales y cortes de justicia en los departamentos que los requerian y dió considerable impulso á este importante ramo de la administracion, que bajo el sistema español habia sido vergonzosamente descuidado.

El estado de las rentas públicas mereció tambien preferente atencion. Estableció en todos los ramos de gobierno la más régida economía, como lo reclamaba su exhausto tesoro, y logró nivelar los gastos con el producto de las rentas, aliviando al mismo tiempo á todas las clases de la sociedad de las cargas que las agobiaban, con la abolicion de las contribuciones extraordinarias, impuestas por los realistas en los últimos años de su dominacion. Con el laudable fin de hacer justicia á los desgraciados descendientes de los dueños primitivos del suelo, abolió todos los pechos conocidos con el nombre de tributos, y les concedió al mismo tiempo iguales derechos que á los demás habitantes. Los indios del Alto Perú son los más abyectos de todos los de esta raza infeliz. El tributo de la mita y las innumerables extorsiones á que ántes se les tenia sometidos, les habia completamente quebrantado el espíritu y convertídoles la tierra de su nacimiento en tierra de dolor y de maldicion. Su aspecto mismo es repugnante y revela la miseria en que viven. Se alimentan casi exclusivamente con la coca, que no sólo dá un color verdoso á los dientes y labios, sino que éstos con el uso constante de esa yerba, adquieren una gradual dilatacion.

Sostituyó con una ligera contribucion por cabeza, que no excedia de tres pesos al año, ó sobre la renta, la que ántes existía de odiosos impuestos desiguales y dejó á las legislaturas subsiguientes el establecimiento de un sistema fiscal, más cuado y permanente; pues sólo proponia por el momento un

Digitized by Google

s transitorias, que, sin embargo, dieron en la práctica el sa-factorio resultado de cubrir, no sólo el presupuesto del vicio público en el primer trimestre del año económico uiente, sino tambien de hacer los gastos y remunerar á los vidores del estado, y áun de cubrir la mayor parte de la da contraida para las operaciones militares.

Solícito en promover la educacion pública hasta donde era sible, el Libertador demostró más celo que en otras partes destruir los vicios, la supersticion y la ignorancia en el eblo que llevaba su nombre. Bajo el sistema español, aunque educacion estaba descuidada y rodeada de trabas, no por se hallaba abandonada por completo; y sea dicho en honor de españoles, que en el Alto Perú no habian cerrado las puertas saber. Chuquisaca, La Paz y Santa Cruz tenian semi-rios donde se formaban sacerdotes, pero con rentas tan escasas que no llenaban el objeto de su institucion. Dotó-los ahora con las suficientes, y además de la instruccion ecle-siástica, á que desde el principio estaban dedicados, estableció siete cátedras á la altura de los adelantos modernos, y fun-dó becas para veinticuatro jóvenes, cuyos padres hubiesen muerto sirviendo á la patria. Demás de este decreto, ex-pidió otro para la fundacion de un colegio en cada depar-tamento y escuelas primarias en las capitales de las pro-vincias; extendió su proteccion á los niños desamparados, á quienes el crímen ó la desgracia hubiese privado de sus naturales guardianes y creó una escuela militar en Chuqui-saca. Nombró á don Simon Rodríguez director de la instruc-cion pública, encargado tambien de vigilar los establecimientos de beneficencia, y recomendó la pronta ejecucion de estas medidas l general Sucre, quien, á pesar de los cuidados del gobierno de las exigencias del servicio público, correspondió, lleno de elo, á la confianza en él depositada.

En un pueblo cuya riqueza consistia, sobre todo, en sus inas, se desatendia naturalmente la agricultura, que por otra rte era muy poco protegida por el gobierno. El Liber-dor, aunque por la multiplicidad de ocupaciones y el li-itado tiempo de su residencia en Bolivia, no podia pres-

Digitized by Google

tar á todas las necesidades públicas la atencion que ellas requerian, no olvidó sancionar reglas que facilitasen á su sucesor los medios para dar estímulo á la agricultura. Y, al efecto, mandó explorar el país por hombres competentes, con encargo de informar sobre el número de fincas rurales que estuviesen en actual cultivo, especificando la naturaleza del terreno, el número y condicion de los individuos empleados en las labores agrícolas y las mejoras de que fuese susceptible el suelo y su cultivo. En el departamento de Santa Cruz, en donde es extraordinaria la fertilidad del terreno, mandó hacer una distribucion equitativa de tierras entre los que se consagrasen á cultivarlas. En otros distritos en que la falta de agua y bosques los hacia inhabitables, dió privilegios y estímulos, además de la proteccion del gobierno, á los que quisieran establecerse en ellos, y quiso que se estudiase el modo de proveerlos de los elementos que la naturaleza les habia negado. Tambien se esmeró en el adelantamiento de la industria minera, suprimiendo todos los gravámenes á que ántes estaban sometidos los que se dedicaban á este ramo de la riqueza nacional, y estableció escuelas de minas en el Potosí y La Paz.

Con igual solicitud atendió á la apertura de caminos y á la mejora de los ya existentes, que, como en casi toda la América del Sur, eran más bien veredas por precipicios intransitables. El comercio demandaba imperiosamente esta mejora así como la proteccion que en efecto le otorgó, reduciendo los derechos sobre las importaciones y destruyendo el contrabando, que hasta entónces se hacia en grande escala. Estableció en Chuquisaca una "Sociedad económica" con el objeto de dar aliento á la industria y promover la prosperidad nacional, indicando al gobierno las exigencias públicas é impulsando los proyectos que él propusiera. A la comision permanente que, por sus indicaciones habia sido constituida por la asamblea del Alto Perú aumentada con cuatro miembros nombrados por él mismo, se le sometieron los decretos que habia expedido en materias de pública utilidad. Mandó abrir un puerto en la provincia de Atacama, al que dió el nombre de La Mar, para honrar al general de este nombre, y ordenó que se le comunicase; lo que hizo el

Digitized by Google

secretario general Estenos en los términos lisonjeros que contiene la siguiente nota:

"Illmo señor:—Al habilitar un puerto mayor de que carecian estas provincias, cuya asamblea ha decretado la república boliviana, bajo los auspicios de la célebre batalla de Ayacucho, S. E. el Libertador, queriendo perpetuar la memoria de uno de los ilustres jefes vencedores en aquel afortunado campo, ha decretado con fecha 28 de Diciembre último: que el puerto habilitado en el partido de Atacama, se denomine Puerto de La Mar, en justa recompensa al mérito de US. I.

"Permítame US. I. observar con este motivo, que debe ser muy lisonjero para un hombre decidido por la gloria, saber que en la república de Bolivia, cuya capital se llama Sucre, se abre una puerta que debe ser la de la ilustracion y prosperidad, que ciertamente ofrecen las relaciones extranjeras, por el Puerto de La Mar.

"La memoria de las virtudes y valor del ilustrísimo señor gran mariscal La Mar durará con la de los héroes cuyos nombres distinguen la nueva república.

"Tengo la honra de comunicarlo á US. I. de órden de S. E. el Libertador, para su satisfaccion."

Como la revolucion que habia sufrido el país dejó gran parte de los empleos y destinos del gobierno vacantes, tuvo que hacer nuevos nombramientos. En su distribucion siempre dió preferencia al mérito y la virtud, y sólo á personas que poseían esas cualidades confirió puestos lucrativos y de confianza; y fueron frecuentes los casos en que elevó á altos puestos á personas cuyas opiniones no coincidían con las suyas, pero cuyos talentos y reputacion de honradez les daban preeminencia sobre otros aspirantes.

Por estos dias llegó de Lima el coronel Salazar, enviado por el consejo de gobierno á presentar al Libertador y al general Sucre las magníficas espadas y los uniformes con que la municipalidad de aquella ciudad los obsequiaba en señal de su amor y gratitud; espléndido regalo que esa corporacion llamaba "pequeña demostracion." Como curiosa muestra de la munificencia de la opulenta Ciudad de los Reyes, copio aquí la descripcion de las espadas y uniformes y su costo, conforme á la "razon" que tengo á la vista; así como la contestacion que dió el Libertador á la municipalidad.

"Una espada de oro del largo de una vara y siete pulgadas,

Digitized by Google

guarnecida de brillantes, marcada con las letras S. B. Tres brillantes grandes y cuarenta y dos sobrepuestos, que comprenden todos los brillantes. Una chapa del cinturon de la espada con 18 sobrepuestos, entre los cuales vá un brillante grande. Un cinturon bordado de oro en paño grana con 8 hebillas de oro. Va en una caja de madera nueva forrada en seda con su respectivo almohadon.

" Una espada de oro del largo de una vara y 7 pulgadas, guarnecida de brillantes con tres grandes y veintiseis sobrepuestos en diversas formas, con las letras A. J. S. Una chapa de oro del cinturon de la espada con 6 sobrepuestos de brillantes; un cinturon bordado de oro en paño grana con 8 hebillas de oro macizo, acondicionado todo en su caja de madera nueva forrada en seda con su almohadon.

" Dos pares charreteras de hilo de oro con divisa de general en jefe acondicionado cada par en su respectiva caja de plata, una con la cifra de las letras de oro S. B. y la otra con las letras de oro A. J. S.

" Dos sombreros grandes guarnecidos con galon ancho de oro, arco de plumas blancas; escarapela colombiana: acondicionados en sus cajas de plata cada uno por separado, con sus iniciales de oro S. B.—A. J. S.

" Un calzon paño de grana bordado de hilo de oro con un laurel de dibujo, once botones de oro macizo pegados, y tres sueltos chicos.

" Una casaca de paño azul con solapa, cuello, faldas, botamanga, carteras y talle bordados en hilo de oro, veinte y dos botones grandes de oro macizo y tres sueltos, forrada en seda. Va acondicionado este vestido en su caja de madera nueva, forrada en seda con su cubierta de un colchoncito: su marca S. B.

" Otro vestido igual en todo, sólo con la diferencia de no ir cosido, con la misma botonadura suelta, acondicionado todo en otra caja igual con dos colchoncitos, con su marca de las letras A. J. S.

" *Razon de los brillantes y peso que tienen las espadas y cinturones de S. E. el Libertador y general Sucre.*

| | A saber: |
|---|---|
| La espada y cinturon de S. E. el Libertador tiene mil cuatrocientos treinta y tres brillantes con peso de setenta y tres quilates, un dieziseis y un treinta y dos..... | 73 $\frac{1}{16}$ $\frac{1}{32}$ |
| La de S. E. el general Sucre tiene mil ciento sesenta y ocho brillantes con peso de sesenta y dos quilates y un octavo..... | 62, $\frac{1}{8}$ |
| | 135, $\frac{1}{8}$, $\frac{1}{16}$ $\frac{1}{32}$ |

Digitized by Google

Pesan ciento treinta y cinco quilates, un octavo, un dieziseis y un treinta y dos.

| | |
|---|---|
| La espada de S. E. el Libertador pesa cinco marcos, cinco onzas y ocho adarmes de oro..... | 5-5-8. |
| La de S. E. el general Sucre pesa seis marcos..... | 6- |
| Las piezas de los dos cinturones, chapas de ellos, cifras y las dos botonaduras de los pantalones, dos marcos, cinco onzas y nueve adarmes..... | 2-5-9. |
| Las dos botonaduras de los uniformes pesan un marco, cuatro onzas, tres adarmes..... | 1-4-3. |
| | 16- 4. |

Pesa todo lo dicho diez y seis marcos y cuatro adarmes, que hacen castellanos ochocientos uno, con uno y medio tomines. Pesan las cajas de las charreteras catorce marcos, tres onzas de plata..... 14-3.

Pesan las sombrereras treinta y tres marcos tres onzas de plata..... 33-3.

47-6.

Lima, Octubre 3 de 1825.

*Felipe García.*

*Razon del costo que han tenido los dos uniformes, dos espadas, dos sombreros y demás especies que remite la ilustre municipalidad, la que acompaña don Cayetano Freyre.*

| | A saber: |
|---|---|
| Por dos sombreros completos con sus escarapelas y plumas y una compostura que se hizo posteriormente..... | $ 165 |
| Por dos hojas de espadas hechas en Lima..... | 90 |
| Por el bordado de dos uniformes y dos cinturones | 1.191 |
| Por una gratificacion que se le dió á los oficiales | 4 |
| Por dos charreteras..... | 140 |
| Por hechura de dos vestidos, dos cinturones, dos pantalones, incluso el paño y forros..... | 173-1 |
| A la vuelta..... | $ 1.763-1 |



Digitized by Google

| | | |
|---|---|---|
| De la Vuelta..... | $ | 1.763-1 |
| Por ciento treinta y cinco quilates, un octavo, un diez y seis y un treinta y dos, entre piedras grandes y pequeñas..... | | 6.519-4 |
| Por ochocientos un castellanos, uno y medio tomines que pesan las espadas, los dos cinturones, las botonaduras grabadas de los dos uniformes y las botonaduras lisas de los dos pantalones. | | 1.929-1½ |
| Por cuarenta y siete marcos, seis onzas plata de piña para las dos sombrereras y cajas de charreteras, á razon de siete pesos y medio..... | | 357-5½ |
| Por hechuras de estas 4 piezas..... | | 118-3½ |
| Al carpintero de todas las cajas y cajones..... | | 190 |
| Por todos los forros de seda y crudo de las cajas y cajones..... | | 245-4 |
| Al colchonero que hizo los cojines y acomodó los cajones..... | | 25 |
| Al hojalatero que hizo las cajas de lata..... | | 14-4 |
| Por noventa hojas de lata para dichas..... | | 11-6 |
| Por el grabado para las dos botonaduras y cuños que se abrieron en la moneda..... | | 160 |
| Por las hechuras de las espadas..... | | 1.425 |
| Gratificaciones á los oficiales..... | | 100 |
| Entre gastos menudos..... | | 20 |
| Total..... | $ | 12.879-5½ |

*Contestacion del Libertador á la Municipalidad.*

"El coronel Salazar me ha presentado la hermosa espada que la M. I. Municipalidad de Lima ha tenido la bondad de ofrecerme, despues de haber dado tantas otras pruebas de sus sentimientos generosos y del precio que pone á los esfuerzos que se hacen por la libertad y por la restauracion de los derechos de los pueblos.

"Esta espada, Illmo. señor, será el gaje más seguro de mi consagracion á la defensa del Perú en todas las épocas que la república quiera aceptar mis servicios. Esta espada me dirá siempre que la ciudad de Lima es digna de ser la capital de la nacion más agradecida del universo.

"S. E. el gran mariscal recibió de mi mano el dia de Ayacucho, la espada que US. I. tuvo á bien destinarle como un premio de aquella victoria. El general vencedor ha recibido esta demostracion con una efusion de gratitud que nada

Digitized by Google

puede expresar: sus sentimientos con respecto al Perú son los mios, y entre sus mejores amigos nadie puede llevarnos el paso. Esta protesta la hacemos con toda la sinceridad que debemos á US. I. y al pueblo peruano.

"Tengo la honra de ofrecer á US. I. los sentimientos de mi consideracion y mi respeto.—*Bolívar.*"

A pesar de la urgencia de los asuntos políticos y militares, de lo apremiante del despacho de los negocios y de las horas consagradas á discutir y preparar los proyectos para la organizacion del país, tuvo el Libertador tiempo para formar la ley fundamental, que habia solicitado de sus luces y experiencia la asamblea de Chuquisaca.

Mucho se ha dicho y escrito sobre la constitucion boliviana. No me creo competente para decidir acerca del mérito ó los defectos de esta obra; pero es de mi deber, y deber que me imponen tanto el honor como la justicia, dar testimonio de la pureza de los motivos que impulsaron á su ilustre autor á indicar innovaciones en el sistema político tan popular en América. Versado profundamente en la historia del género humano y bien instruido en las teorías de la ciencia política, no desconocia las instituciones que, en los tiempos antiguos y modernos, han elevado las naciones á la prosperidad y á la gloria, ó influido en su decadencia y ruina.

Poseia otra ventaja, áun más esencial: tenía perfecto conocimiento del mundo, y dado como era al estudio del corazon humano, pocos individuos han tenido más ni mejores ocasiones que él para adquirir este conocimiento, y pocos tambien habrá habido de percepcion más viva y de un tacto más delicado. Las peculiares circunstancias de su vida azarosa y los incidentes extraordinarios de su carrera pública, poniéndole en contacto con todos los gremios de la sociedad, le habian hecho tratar y conocer al hombre bajo todas sus faces y condiciones, y más que á todos conocia á sus conciudadanos de la América del Sur. A diferencia de otros á quienes la suerte ó sus propios esfuerzos elevan al mando de una ciudad, provincia ó nacion, y contentos con ese honor efímero, se estacionan luego á asegurar ó á gozar el fruto de su fortuna,

Digitized by Google

Bolívar era activo, emprendedor; y, lleno de nobles aspiraciones, les consagraba toda la energía de su fecunda iniciativa, esforzándose en ensanchar la esfera de su actividad imponderable.

Esta su movilidad genial naturalmente le ponia más en contacto con sus compatriotas y descubria nuevos horizontes á su carácter indagador. Desde la extremidad septentrinal de Colombia hasta el Potosí, éranle familiares cada lugar y sus producciones, y hasta sus individuos, costumbres, hábitos é inclinaciones. En sus constantes viajes por todas aquellas comarcas, procuraba con insaciable curiosidad informarse áun de objetos al parecer indiferentes, indagándolo todo de los habitantes cuya profesion ó situacion les ponia más en aptitud de suministrarle informes satisfactorios. Fatigaba á los abogados y médicos con preguntas sobre puntos profesionales, é inquiría de los párrocos la naturaleza de los crímenes secretos más frecuentes en sus feligresías, segun las revelaciones que se les hubiesen hecho en el confesonario. Por más doloroso que sea decirlo, no por eso es ménos exacto, que el resultado de tan minuciosa indagacion, en ninguna parte del mundo sería muy favorable al género humano; pero en la América del Sur, donde la educacion habia sido descuidada, y donde la revolucion, con su acompañamiento de males de toda especie habia relajado los resortes morales, ese resultado fué en extremo chocante, bajo todos respectos.

Nada de muy grato ni satisfactorio tenía el aspecto político de la América española á los ojos de observador tan penetrante como Bolívar, que habia hecho el principal papel del drama y conocia sus más recónditos secretos. Las diferentes secciones del continente habian repudiado absolutamente toda conexion con la madre patria. Sólo habia una de ellas á quien costara poca sangre el esfuerzo que hizo para lograrlo, eran las provincias de Buenos Aires las que en este punto presentaban el mejor termómetro para juzgar de otros países, porque no tuvieron enemigos extranjeros que vencer, ni dificultad alguna que estorbase el establecimiento ni el progreso del gobierno propio que se

Digitized by Google

dieron : rotos los lazos que las unian con España, faltábales sólo constituirse.

Mas los autores de su revolucion encontraron allí mucho más árdua la obra de lo que se habian imaginado al principio ; porque no habiendo establecido un gobierno análogo á los hábitos anteriores, sino que con el celo ciego que los animaba, aspiraron á que el sistema político que habria de regirles les asegurase lo que ellos llamaban sus derechos naturales, el resultado fué la palpable incoherencia del uno con los otros. Sobrevinieron tumultos populares, sediciones militares, alarmas contínuas, combates y sacrificios. La pérdida de Montevideo, llave de la república, fué el efecto inmediato y directo de las disensiones civiles, y la guerra con el Brasil para recuperarla, otra de sus fatales consecuencias. Tal fué el amargo fruto de la federacion en Buenos Aires, y tales han sido tambien sus consecuencias en todas las demás secciones de la América, donde se ha probado el establecimiento de tal sistema. No hay exageracion en estas apreciaciones; el estado de anarquía en que en esta época se hallaban Chile y Guatemala, comprueban mi aserto, sin tener que repetir lo que en otra parte he tratado de bosquejar, al hablar de sus resultados en Venezuela y la Nueva Granada.

Bolívar contempló, lleno de temores, el terrible cuadro que se le presentaba, y se propuso derivar ventajas saludables de aquella leccion. Sabia, sin embargo, que, para conservar su ascendiente, el camino más fácil era halagar las preccupaciones populares ; pero con demasiada grandeza de alma para sacrificar sus convicciones, sostenidas por la razon y la experiencia, en aras de la popularidad, y con demasiado patriotismo para traficar con el bien futuro de su patria por ventajas personales, no vaciló en decidirse por al partido que tomó, buscando un sistema capaz de dominar las revoluciones y no teorías que las fomentasen ; pues el espíritu fatal de una mal entendida democracia, que habia producido ya tantos males en América, debia refrenarse para impedir sus efectos. Por todas estas consideraciones, concibió el plan de la constitucion boliviana, cuyos principales rasgos trataré de bosquejar.

Digitized by Google

El gobierno era popular representativo. El poder supremo se dividia en cuatro secciones: electoral, legislativa, ejecutiva y judicial. La primera era una creacion innovadora en legislacion, y favorable ciertamente á las libertades públicas. Todo boliviano tenia el derecho de sufragio, con tal que supiese leer y escribir y ejerciese alguna industria, arte ó ciencia; cada diez ciudadanos nombrarian un elector; así, pues, quedaba compuesto el poder electoral con la décima parte de la totalidad de los ciudadanos. Los electores nombraban los miembros de las cámaras legislativas, proponian al poder ejecutivo candidatos para las principales magistraturas de los departamentos, provincias y cantones, y á éstos los empleados civiles subalternos; al senado los miembros de las cortes judiciales y de los tribunales; y al ejecutivo los curas y vicarios para llenar las vacantes. Los electores tenian tambien el derecho de peticion y el de quejarse de los agravios que recibiesen de las autoridades constituidas.

El ejercicio del poder legislativo residia en tres cámaras: la de tribunos, la de senadores y la de censores: ésta debia decidir en los casos de discordia entre las otras dos, en clase de árbitro, y ejercia tambien cierto poder moral. Vigilaba la observancia de la constitucion y acusaba á los altos funcionarios de la nacion, cuando ocurrian fundamentos para hacerlo, y protegia la libertad de imprenta. Escogia entre las ternas presentadas por el senado, los jueces de las altas cortes de justicia y las dignidades de la iglesia. El cargo de censor era vitalicio. Los tribunos tenian la iniciativa de las leyes referentes á las rentas y votaban el presupuesto anual; señalaban el número de las fuerzas de mar y tierra para el servicio del año; eran elegidos por cuatro años, renovándose por mitad cada dos, y podian ser reelegidos. Los senadores duraban ocho años y se renovaban por mitad cada cuatro; iniciaban las leyes relativas á reformas en los negocios judiciales, eclesiásticos y comerciales; presentaban ternas á los censores para jueces y empleados eclesiásticos, y escogian de entre los presentados por los colegios electorales, los jueces subalternos.

El ejercicio del poder ejecutivo residia en un presidente

Digitized by Google

vitalicio, un vicepresidente propuesto á las cámaras por él y tres secretarios de estado, que podia nombrar y remover á discrecion. Las funciones del presidente eran las mismas que tiene por la constitucion el presidente de los Estados Unidos de América; pero sin la facultad de nombrar los empleados eclesiásticos ni judiciales. No era responsable por los actos de su administracion, siéndolo sí el vicepresidente y los secretarios que los refrendasen. Por muerte ó enfermedad, sostituia el vicepresidente al presidente.

El poder judicial era absolutamente independiente. Aunque esta seccion, propiamente hablando, es un ramo del poder ejecutivo, á quien está cometida la administracion de las leyes, segun la constitucion boliviana estaba separado enteramente de aquel. El poder electoral presentaba los candidatos al legislativo y éste elegia los jueces de entre los presentados.

La libertad civil, en el sentido más lato, quedaba garantizada por esta constitucion. No habia trabas para la prensa, y estaba sancionado el derecho de libre tránsito. No se recononocian títulos, ni privilegios, ni los antiguos vínculos de los señoríos, y se garantizaba la propiedad y la igualdad ante la ley.

Tal es el bosquejo imperfecto del proyecto que el Libertador sometió al pueblo biliviano. Los republicanos celosos censurarán tal vez la duracion del presidente y la trasmision de su poder á un sucesor nombrado por él. Pero si tienen en cuenta el carácter del pueblo para quien legislaba, y todos los males que la frecuencia de las elecciones producia en los países vecinos, acaso se inclinen á juzgar con más indulgencia de una obra, que, en todo lo demás, deberá merecerles su aprobacion. La facultad conferida al colegio electoral es la mayor concesion que se haya hecho jamás al pueblo. Para evitar los males de la corrupcion ó el cohecho á que están expuestas las agrupaciones pequeñas, Bolívar prefirió extendiendo la base de la representacion, incurrir en el inconveniente y peligro que provienen de la ignorancia y pasiones vulgares; pero contrapesó el mal, hasta cierto punto, con exigir como

Digitized by Google

requisito indispensable del derecho de sufragio, la condicion de saber leer y escribir. La abolicion absoluta de la esclavitud y el poder moral concedido á los censores, son ideas dignas de un filósofo. Un espíritu de verdadera liberalidad resplandece en toda la obra cualesquiera que puedan ser sus defectos parciales, la posteridad hará á su autor la justicia que merece ya que sus contemporáneos se la han negado.

El discurso con que acompañó el Libertador la constitucion boliviana al congreso, es obra maestra de elocuencia. Los pasajes en que habla de la religion y de la esclavitud son brillantes hasta lo sublime. Lo dictó al amanuense, durante los últimos dias de su residencia en Chuquisaca; pero no lo presentó hasta el mes de Mayo siguiente, cuando lo envió con su edecan el coronel Belford Wilson. El original era como tres veces más extenso que el discurso publicado, pero Bolívar cercenó al tiempo de la correccion todo cuanto le pareció episódico ó minucioso en demasía. Los pasajes borrados ó excluidos, contenian párrafos superiores y acaso más brillantes que los publicados. Tal como ha quedado ese célebre mensaje, los amantes de la libertad lo leerán sin duda con placer, realzado por la reflexion de que el que lo escribió, abogó por la causa de la libertad con elevadísima elocuencia desde su gabinete, despues de haber sido su adalid más insigne en los campos de batalla.

Hé aquí este discurso:

"Legisladores! Al ofreceros el proyecto de constitucion para Bolivia, me siento sobrecogido de confusion y timidez, porque estoy persuadido de mi incapacidad para hacer leyes. Cuando yo considero que la sabiduría de todos los siglos no es suficiente para componer una ley fundamental que sea perfecta y que el más esclarecido legislador es la causa inmediata de la infelicidad humana, y la burla, por decirlo así, de su ministerio divino, ¿qué deberé deciros del soldado que, nacido entre esclavos y sepultado en los desiertos de su patria, no ha visto más que cautivos con cadenas y compañeros con armas para romperlas? ¡Yo legisladores....! Vuestro engaño y mi compromiso se arrebatan la preferencia: no sé quien padezca más en este horrible conflicto; si vosotros por los males que debeis temer de las leyes que me habeis pedido, ó yo del oprobio á que me condenais por vuestra confianza.

"He recogido todas mis fuerzas para exponeros mis opiniones sobre el modo de manejar hombres libres, por los prin-

Digitized by Google

cipios adoptados entre los pueblos cultos, aunque las lecciones de la experiencia sólo muestran largos períodos de desastres, interrumpidos por relámpagos de ventura. ¿Qué guias podremos seguir á la sombra de tan tenebrosos ejemplos.

"Legisladores! Vuestro deber os llama á resistir el choque de dos monstruosos enemigos que recíprocamente se combaten, y ámbos os atacarán á la vez: la tiranía y la anarquía forman un inmenso océano de opresion, que rodea á una pequeña isla de libertad, combatida perpétuamente por la violencia de las olas y de los huracanes que la arrastran sin cesar á sumergirla. Mirad el mar que vais á surcar con una frágil barca, cuyo piloto es tan inexperto.

"El proyecto de constitucion para Bolivia está dividido en cuatro poderes políticos; habiendo añadido uno más, sin complicar por esto la division clásica de cada uno de los otros. El electoral ha recibido facultades que no le estaban señaladas en otros gobiernos que se estiman entre los más liberales. Estas atribuciones se acercan en gran manera á las del sistema federal. Me ha parecido no sólo conveniente y útil, sino tambien fácil, conceder á los representantes inmediatos del pueblo, los privilegios que más pueden desear los ciudadanos de cada departamento, provincia y canton. Ningun objeto es más importante para un ciudadano que la eleccion de sus legisladores, magistrados, jueces y pastores. Los colegios electorales de cada provincia representan las necesidades y los intereses de ellas, y sirven para quejarse de las infracciones de las leyes y de los abusos de los magistrados. Me atrevería á decir con alguna exactitud que esta representacion participa de los derechos de que gozan los gobiernos particulares de los estados federados. De este modo se ha puesto nuevo peso á la balanza contra el ejecutivo; y el gobierno ha adquirido más garantías, más popularidad y nuevos títulos, para que sobresalga entre los más democráticos.

"Cada diez ciudadanos nombran un elector; con lo que se encuentra la nacion representada por el décimo de sus ciudadanos. No se exigen sino capacidades, ni se necesita de poseer bienes, para representar la augusta funcion del soberano; mas debe saber escribir sus votaciones, firmar su nombre y leer las leyes. Ha de profesar una ciencia ó un arte que le asegure un alimento honesto. No se le ponen otras exclusiones que las del vicio, de la ociosidad y de la ignorancia absoluta. Saber y y honradez, no dinero, requiere el ejercicio del poder público.

"El cuerpo legislativo tiene una composicion que lo hace necesariamente armonioso entre sus partes: no se hallará

Digitized by Google

siempre dividido por falta de un juez árbitro, como sucede donde no hay más que dos cámaras. Habiendo aquí tres, la discordia entre dos queda resuelta por la tercera; y la cuestion examinada por dos partes contendientes y un imparcial que la juzga: de este modo ninguna ley útil queda sin efecto, ó por lo ménos, la habrán visto una, dos ó tres veces ántes de sufrir la negativa. En todos los negocios entre dos contrarios se nombra un tercero para decidir, y ¿no sería absurdo que en los intereses más graves de la sociedad se desdeñara esta providencia dictada por una necesidad imperiosa? Así las cámaras guardarán entre sí aquellas consideraciones que son indispensables para conservar la union del todo, que debe deliberar en el silencio de las pasiones y con la calma de la sabiduría. Los congresos modernos, me dirán, se han compuesto de solas dos secciones. Es porque en Inglaterra, que ha servido de modelo, la nobleza y el pueblo debian representarse en dos cámaras; y si en Norte América se hizo lo mismo sin haber nobleza, puede suponerse que la costumbre de estar bajo el gobierno inglés le inspiró esta imitacion. El hecho es, pues, que dos cuerpos deliberantes deben combatir perpétuamente; y por esto Sieyes no queria más que uno. Clásico absurdo.

"La primera cámara es de tribunos y goza de la atribucion de iniciar las leyes relativas á hacienda, paz y guerra. Ella tiene la inspeccion inmediata de los ramos que el ejecutivo administra con ménos intervencion del legislativo.

"Los senadores forman los códigos y reglamentos eclesiásticos y velan sobre los tribunales y el culto. Toca al senado escoger los prefectos, los jueces del distrito, gobernadores, corregidores y todos los subalternos del departamento de justicia. Propone á la cámara de censores los miembros del tribunal supremo, los arzobispos, obispos, dignidades y canónigos. Del resorte del senado es cuanto pertenece á la religion y á las leyes.

"Los censores ejercen una potestad política y moral que tiene alguna semejanza con la del areópago de Aténas y de los censores de Roma. Serán ellos los fiscales contra el gobierno para celar si la constitucion y los tratados públicos se observan con religion. He puesto bajo su egida el juicio nacional que debe decidir de la buena ó mala administracion del ejecutivo.

"Son los censores los que protegen la moral, las ciencias, las artes, la instruccion y la imprenta. La más terrible como la mas augusta funcion pertenece á los censores. Condenan á oprobio eterno á los usurpadores de la autoridad soberana y

Digitized by Google

á los insignes criminales. Conceden honores públicos á los servicios y á las virtudes de los ciudadanos ilustres. El fiel de la gloria se ha puesto en sus manos: por lo mismo, los censores deben gozar de una inocencia intacta y de una vida sin mancha. Si delinquen, serán acusados por faltas leves. A estos sacerdotes de las leyes he confiado la conservacion de nuestras sagradas tablas, porque son ellos los que deben clamar contra sus profanadores.

"El presidente de la república viene á ser en nuestra constitucion, como el sol que firme en su centro da vida al universo. Esta suprema autoridad debe ser perpétua; porque en los sistemas sin gerarquía, se necesita, más que en otros, un punto fijo al rededor del cual giren los magistrados y los ciudadanos, los hombres y las cosas. Dadme un punto fijo, decia un antiguo, y moveré el mundo. Para Bolivia este punto es el presidente vitalicio. En él estriba todo nuestro órden, sin tener por esto accion. Le han cortado la cabeza para que nadie tema sus intenciones, y le han ligado las manos para que á nadie dañe.

"El presidente de Bolivia participa de las facultades del ejecutivo americano, pero con restricciones favorables al pueblo. Su duracion es la de los presidentes de Haití. Yo he tomado para Bolivia el ejecutivo de la república más democrática del mundo.

"La isla de Haití, (permítaseme esta digresion) se hallaba en insurreccion permanente: despues de haber experimentado el imperio, el reino, la república, todos los gobiernos conocidos y algunos más, se vió forzada á ocurrir al ilustre Petion para que la salvara. Confiaron en él, y los destinos de Haití no vacilaron más. Nombrado Petion presidente vitalicio con facultades para elegir el sucesor, ni la muerte de este grande hombre, ni la sucesion del nuevo presidente, han causado el menor peligro en el estado: todo ha marchado bajo el digno Boyer en la calma de un reino legítimo. Prueba triunfante de que un presidente vitalicio, con derecho para elegir el sucesor, es la inspiracion más sublime en el órden republicano.

"El presidente de Bolivia será ménos peligroso que el de Haití, por el modo de sucesion que es más seguro para el bien del estado. Además, el presidente de Bolivia está privado de todas las influencias: no nombra los magistrados, los jueces, ni las dignidades eclesiásticas, por pequeñas que sean. Esta disminucion de poder no la ha sufrido todavía ningun gobierno bien constituido: ella añade trabas sobre trabas á la autoridad de un jefe que hallará siempre á todo

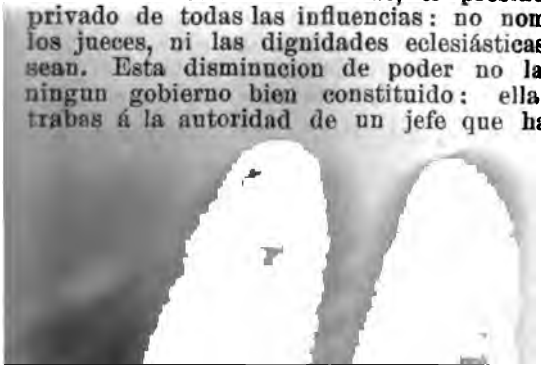

Digitized by Google

el pueblo dominado por los que ejercen las funciones más importantes de la sociedad. Los sacerdotes mandan en las conciencias, los jueces en la propiedad, el honor y la vida; y los magistrados en todos los actos públicos. No debiendo éstos sino al pueblo sus dignidades, su gloria y su fortuna, no puede el presidente esperar complicarlos en sus miras ambiciosas. Si á esta consideracion se agregan las que naturalmente nacen de las oposiciones generales que encuentra un gobierno democrático en todos los momentos de su administracion, parece que hay derecho para estar cierto de que la usurpacion del poder público dista más de este gobierno que de los otros.

"¡Legisladores! La libertad de hoy más será indestructible en América. Véase la naturaleza salvaje de este continente, que expele por sí sola el órden monárquico: los desiertos convidan á la independencia. Aquí no hay grandes nobles, grandes eclesiásticos: nuestras riquezas eran casi nulas, y en el dia lo son todavía más. Aunque la iglesia goza de influencia, está léjos de aspirar al dominio, satisfecha con su conservacion. Sin estos apoyos los tiranos no son permanentes; y si algunos ambiciosos se empeñan en levantar imperios, Dessalines, Cristóbal, Iturbide, les dicen lo que deben esperar. No hay poder más difícil de mantener que el de un príncipe nuevo. Bonaparte, vencedor de todos los ejércitos, no logró triunfar de esta regla, más fuerte que los imperios. Y si el gran Napoleon no consiguió mantenerse contra la liga de los republicanos y de los aristócratas, ¿quién alcanzará, en América, fundar monarquías, en un suelo encendido con las brillantes llamas de la libertad y que devora las tablas que se le ponen para elevar esos cadalsos régios? No, legisladores, no temais á los pretendientes á coronas: ellas serán para sus cabezas la espada pendiente sobre Dionicio. Los príncipes flamantes que se obcequen hasta construir tronos encima de los escombros de la libertad, erigirán túmulos á sus cenizas, que digan á los siglos futuros cómo prefirieron su fátua ambicion á la libertad y á la gloria.

"Los límites constitucionales del presidente de Bolivia, son los más estrechos que se conocen: apénas nombra los empleados de hacienda, en paz y guerra manda el ejército. He aquí sus funciones. La administracion pertenece toda al ministerio responsable de los censores y sujeta á la vigilancia celosa de todos los legisladores, jueces y ciudadanos. Los aduanistas y los soldados, agentes únicos de este ministerio, no son á la verdad los más adecuados para captarle el aura popular; por consiguiente su influencia será casi nula.

"El vicepresidente es el magistrado más encadenado que

Digitized by Google

ha servido el mando: obedece juntamente al legislativo y al ejecutivo de un gobierno republicano. Del primero recibe las leyes: del segundo las órdenes: y entre estas dos barreras ha de marchar por un camino angosto y flanqueado de precipicios. A pesar de tantos inconvenientes, es preferible gobernar de este modo, que con imperio absoluto. Las trabas constitucionales ensanchan una conciencia política y le dan firme esperanza de encontrar el fanal que la guie entre los escollos que la rodean: ellas sirven de apoyo contra los empujes de nuestras pasiones, concertadas con los intereses agenos.

"En el gobierno de los Estados Unidos se ha observado últimamente la práctica de nombrar al primer ministro para suceder al presidente. Nada es tan conveniente, en una república, como este método: reune la ventaja de poner á la cabeza de la administracion un sujeto experimentado en el manejo del estado. Cuando entra á ejercer sus funciones, va formado, y lleva consigo la aureola de la popularidad, y una práctica consumada. Me he apoderado de esta idea y la he establecido como ley.

"El presidente de la república nombra al vicepresidente, para que administre el estado, y le suceda en el mando. Por esta providencia se evitan las elecciones, que producen el grande azote de las repúblicas, la anarquía, que es el lujo de la tiranía y el peligro más inmediato y más terrible de los gobiernos populares. Ved de qué modo sucede como en los reinos legítimos, la tremenda crísis de las repúblicas.

"El vicepresidente debe ser el hombre más puro: la razon es, que si el primer magistrado no elige un ciudadano muy recto, debe temerle como á enemigo encarnizado y sospechar hasta de sus secretas ambiciones. Este vicepresidente ha de esforzarse á merecer por sus buenos servicios el crédito que necesita para desempeñar las más altas funciones y esperar la gran recompensa nacional, el mando supremo. El cuerpo legislativo y el pueblo exigirán capacidades y talentos de parte de este magistrado y le pedirán una ciega obediencia á las leyes de la libertad.

"Siendo la herencia la que perpetúa el régimen monárquico, y lo hace casi general en el mundo ¡cuánto más útil no es el método que acabo de proponer para la sucesion del vicepresidente! Que fueran los príncipes hereditarios elegidos por el mérito y no por la suerte; y que en lugar de quedarse en la inaccion y en la ignorancia se pusiesen á la cabeza de la administracion, serian sin duda monarcas más esclarecidos que harian la dicha de los pueblos. Sí, legisladores, la monarquía que gobierna la tierra, ha obtenido sus títulos de apro-

Digitized by Google

bacion de la herencia que la hace estable, y de la unidad que la hace fuerte. Por esto, aunque un príncipe soberano es un niño mimado, enclaustrado en su palacio, educado por la adulacion y conducido por todas las pasiones; este príncipe que me atrevería á llamar la ironía del hombre, manda al género humano, porque conserva el órden de las cosas y la subordinacion entre los ciudadanos, con un poder firme y una accion constante. Considerad, legisladores, que estas grandes ventajas se reunen en el presidente vitalicio y vicepresidente hereditario.

"El poder judicial que propongo goza de una independencia absoluta: en ninguna parte tiene tanta. El pueblo presenta los candidatos, y el legislativo escoge los individuos que han de componer los tribunales. Si el poder judicial no emana de este orígen, es imposible que conserve en toda su pureza la salvaguardia de los derechos individuales. Estos derechos, legisladores, son los que constituyen la libertad, la igualdad, la seguridad, todas las garantías del órden social. La verdadera constitucion liberal está en los códigos civiles y criminales y la más terrible tiranía la ejercen los tribunales por el tremendo instrumento de las leyes. De ordinario el ejecutivo no es más que el depositario de la cosa pública; pero los tribunales son los árbitros de las cosas propias, de las cosas de los individuos. El poder judicial contiene la medida del bien ó del mal de los ciudadanos; y si hay libertad, si hay justicia en la república, son distribuidos por este poder. Poco importa á veces la organizacion política, con tal que la civil sea perfecta; que las leyes se cumplan religiosamente y se tengan por inexorables como el destino.

"Era de esperarse, conforme á las ideas del dia, que prohibiésemos el uso del tormento, de las confesiones; y que cortásemos la prolongacion de los pleitos en el intrincado laberinto de las apelaciones.

"El territorio de la república se gobierna por prefectos, gobernadores, corregidores, jueces de paz y alcaldes. No he podido entrar en el régimen interior y facultades de estas jurisdicciones; es de mi deber, sin embargo, recomendar al congreso los reglamentos concernientes al servicio de los departamentos y provincias. Tened presente, legisladores, que las naciones se componen de ciudades y de aldeas; y que del bienestar de éstas se forma la felicidad del estado. Nunca prestareis demasiado vuestra atencion al buen régimen de los departamentos. Este punto es de predileccion en la ciencia legislativa y no obstante es harto desdeñado.

"He dividido la fuerza armada en cuatro partes: ejércitos

Digitized by Google

de línea, escuadra, milicia nacional y resguardo militar. El destino del ejército es guarnecer la frontera. ¡Dios nos preserve de que vuelva sus armas contra los ciudadanos! Basta la milicia nacional para conservar el órden interno. Bolivia no posée grandes costas, y por lo mismo es inútil la marina: debemos, á pesar de esto, obtener algun dia uno y otro. El resguardo militar es preferible por todos respectos al de guardas: un servicio semejante es más inmoral que supérfluo: por lo tanto interesa á la república guarnecer sus fronteras con tropas de líneas y tropas de resguardo contra la guerra del fraude.

"He pensado que la constitucion de Bolivia debiera reformarse por períodos, segun lo exige el movimiento del mundo moral. Los trámites de la reforma se han señalado en los términos que he juzgado propios del caso.

"La responsabilidad de los empleados se ordena en la constitucion boliviana del modo más efectivo. Sin responsabilidad, sin represion, el estado es un cáos. Me atrevo á instar con encarecimiento á los legisladores, para que dicten leyes fuertes y terminantes sobre esta importante materia. Todos hablan de responsabilidad; pero ella se queda en los labios. No hay responsabilidad, legisladores: los magistrados, jueces y empleados abusan de sus facultades, porque no se contiene con rigor á los agentes de la administracion, siendo entretanto los ciudadanos víctimas de este abuso. Recomendara yo una ley que prescribiera un método de responsabilidad anual para cada empleado.

"Las garantías más perfectas se han establecido: la libertad civil es la verdadera libertad; las demás son nominales ó de poca influencia con respecto á los ciudadanos. Se ha escudado la seguridad personal, que es el fin de la sociedad, y de la cual emanan las demás. En cuanto á la propiedad, ella depende del código civil que vuestra sabiduría deberá componer luego, para la dicha de vuestros conciudadanos. He conservado intacta la ley de las leyes: la igualdad; sin ella perecen todas las libertades, todos los derechos. A ella debemos hacer los sacrificios. A sus piés he puesto, cubierta de humillacion, á la infame esclavitud.

"Legisladores: la infraccion de todas las leyes es la esclavitud: la que la consagrara seria la más sacrílega. ¿Qué derecho se alegaria para su conservacion? Mírese este delito por todos aspectos, y no me persuado que haya un solo boliviano tan depravado, que pretenda legitimar la más insigne violacion de la dignidad humana. ¡Un hombre poseido por otro! ¡Un hombre propiedad! ¡Una imágen de Dios puesta

Digitized by Google

al yugo como el bruto! Dígasenos, ¿dónde están los títulos de los usurpadores del hombre? La Guinea nos los ha mandado, pues el Africa devastada por el fratricidio, no ofrece más que crímenes. Trasplantadas aquí las reliquias de aquellas tribus africanas, ¿qué ley ó potestad será capaz de sancionar el dominio sobre estas víctimas? Trasmitir, prorogar, eternizar este crímen mezclado de suplicios, es el ultraje más chocante. Fundar un principio de posesion sobre la más feroz delincuencia no podria concebirse sin el trastorno de los elementos del derecho, y sin la perversion más absoluta de las nociones del deber. Nadie puede romper el santo dogma de la igualdad. Y ¿habrá esclavitud donde reina la igualdad? Tales contradicciones formarian más bien el vituperio de nuestra razon que el de nuestra justicia: seriamos reputados por más dementes que usurpadores. Si no hubiera un Dios protector de la libertad y de la inocencia, prefiriera la suerte de un leon generoso, dominando en los desiertos y en los bosques, á la de un cautivo al servicio de un infame tirano que, cómplice de sus crímenes, provocara la cólera del cielo. Pero no: Dios ha destinado al hombre á la libertad: él lo protege para que ejerza la celeste funcion del albedrío.

"Legisladores! Haré mencion de un artículo que, segun mi conciencia, he debido omitir. En una constitucion política no debe prescribirse una profesion religiosa; porque segun las mejores doctrinas sobre las leyes fundamentales, estas son las garantías de los derechos políticos y civiles: y como la religion no toca á ninguno de estos derechos, es de naturaleza indefinible en el órden social y pertenece á la moral intelectual. La religion gobierna al hombre en la casa, en el gabinete, dentro de sí mismo: sólo ella tiene derecho de examinar su conciencia íntima. Las leyes, por el contrario, miran la superficie de las cosas; no gobiernan sino fuera de la casa del ciudadano. Aplicando estas consideraciones, ¿podrá un estado regir la conciencia de los súbditos, velar sobre el cumplimiento de las leyes religiosas, y dar el premio ó el castigo, cuando los tribunales están en el cielo, y cuando Dios es el juez? La inquisicion solamente seria capaz de reemplazarlos en este mundo. ¿Volverá la inquisicion con sus teas incendiarias?

"La religion es la ley de la conciencia. Toda ley sobre ella la anula, porque imponiendo la necesidad al deber, quita el mérito á la fé, que es la base de la religion. Los preceptos y los dogmas sagrados son útiles, luminosos y de evidencia metafísica; todos debemos profesarlos, mas este deber es moral, no político. Por otro lado, ¿cuáles son los derechos del hombre hácia la religion? Estos están en el cielo; allá

Digitized by Google

el tribunal recompensa el mérito y hace justicia segun el código que ha dictado el Legislador. Siendo todo esto de jurisdiccion divina, me parece á primera vista sacrílego y profano mezclar nuestras ordenanzas con los mandamientos del Señor. Prescribir, pues, la religion no toca al legislador; porque éste debe señalar penas á las infracciones de las leyes, para que no sean meros consejos. No habiendo castigos temporales, ni jueces que los apliquen, la ley deja de ser ley.

"El desarrollo moral del hombre es la primera intencion del legislador: luego que este desarrollo llega á lograrse, el hombre apoya su moral en las verdades reveladas, y profesa de hecho la religion, que es tánto mas eficaz, cuanto que la ha adquirido por investigaciones propias. Además, los padres de familia no pueden descuidar el deber religioso hácia sus hijos. Los pastores espirituales están obligados á enseñar la ciencia del cielo: el ejemplo de los verdaderos discípulos de Jesus es el maestro más elocuente de su divina moral; pero la moral no se manda, ni el que manda es maestro, ni la fuerza debe emplearse en dar consejos. Dios y sus ministros son las autoridades de la religion que obra por medios y órganos exclusivamente espirituales; pero de ningun modo el cuerpo nacional, que dirige el poder público á objetos puramente temporales.

"Legisladores: al ver ya proclamada la nueva nacion boliviana, ¡cuán generosas y sublimes consideraciones no deberán elevar vuestras almas! La entrada de un nuevo estado en la sociedad de los demás es un motivo de júbilo para el género humano, porque se aumenta la gran familia de los pueblos. ¡Cuál, pues, debe ser el de sus fundadores! y el mio!!! viéndome igualado con el más célebre de los antiguos, el padre de la ciudad eterna! Esta gloria pertenece de derecho á los creadores de las naciones, que, siendo sus primeros bienhechores, han debido recibir recompensas inmortales; mas la mia además de inmortal, tiene el mérito de gratúita por no merecida. ¿Dónde está la república, dónde la ciudad que yo he fundado? Vuestra munificencia, dedicándome una nacion, se ha adelantado á todos mis servicios y es infinitamente superior á cuantos bienes pueden haceros los hombres. Mi desesperacion se aumenta al contemplar la inmensidad de vuestro premio, porque despues de haber agotado los talentos, las virtudes, el genio mismo del más grande de los héroes, todavía sería yo indigno de merecer el nombre que habeis querido tomar ¡el mio!!! ¡Hablaré yo de gratitud, cuando ella no alcanzará jamás ni débilmente lo que experimento por vuestra bondad que, como la de Dios, pasa



Digitized by Google

todos los límites! Sí: sólo Dios tenia potestad para llamar esa tierra Bolivia....¿Qué quiere decir Bolivia? Un amor desenfrenado de libertad que, al recibirla vuestro arrojo, no vió nada que fuera igual á su valor. No hallando vuestra embriaguez una demostracion adecuada á la vehemeneia de sus sentimientos, arrancó vuestro nombre y dió el mio á todas vuestras generaciones. Esto, que es inaudito en la historia de los siglos, lo es áun más en la de los desprendimientos sublimes. Tal rasgo mostrará á los tiempos que están en el pensamiento del Eterno, lo que anhelábais la posesion de vuestros derechos, que es la posesion de ejercer las virtudes políticas, de adquirir los talentos luminosos, y el goce de ser hombre. Este rasgo, repito, probará que vosotros érais acreedores á obtener la gran bendicion del cielo, la soberanía del pueblo, única autoridad legítima de las naciones.

"Legisladores: felices vosotros que presidis los destinos de una república que ha nacido coronada con los laureles de Ayacucho, y que debe perpetuar su existencia dichosa bajo las leyes que dicte vuestra sabiduría, en la calma que ha dejado la tempestad de la guerra."

Despues de promulgar el decreto en que convocaba el congreso boliviano para el 25 de Mayo de 1826, en virtud de las facultades que se le confirieron por la ley del 23 de Febrero, delegó el mando supremo en el general Sucre el 29 de Diciembre, y se despidió de los bolivianos con el objeto de abrir el congreso peruano. Partió de Chuquisaca el 6 de Enero de 1826. Visitó de tránsito á Misque y á Cochabamba y prosiguió la marcha hasta Arica, donde llegó el 1.° de Febrero. Las observaciones que hizo durante este viaje, los abusos que notó y los medios que creyó oportunos para remediarlos fueron objeto de sus comunicaciones al general Sucre. El 2 de Febrero se embarcó en el bergantin colombiano de guerra *Chimborazo*, y llegó á Chorrillos en la noche del 7, y á seguida á su residencia de la Magdalena.

Digitized by Google

# CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO OCTAVO.

## SUMARIO.

Muerte de Sánchez Carrion.—Carácter de Unánue, Pando, Larrea y Loredo, Héres y Salazar.—Conspiracion de Cabero y Milan.—Otra en Ica, acaudillada por algunos oficiales realistas.—Suspension de los vocales de la corte superior.—El vocal don Mariano Alvarez convierte este incidente en cuestion de partido.—Triunfa la oposicion en Lima.—Agitacion eleccionaria precursora de graves complicaciones.—Espíritu sedicioso en el Cuzco.—Descontento del clero que excita las pasiones populares.—Los realistas se aprovechan de este disgusto para hacer triunfar sus candidatos.—Partidos de Arequipa.—El realista acaudillado por el obispo Goyeneche.—Su carácter y el de su hermano, el conde de Guaqui.—Medidas conciliatorias del Libertador.—Nombramiento del doctor Córdova para dean de la catedral de Arequipa.—Introduce éste algunas reformas en la diócesis.—Regresa de Chile Luna Pizarro.—Bolívar premia su patriotismo y demás cualidades.—Admiracion de Luna Pizarro por el genio del Libertador.—Su carta á Bolívar.—De acuerdo en todo con las opiniones de éste.—Elecciones en Arequipa.—Luna Pizarro apoya decididamente á los candidatos de la oposicion.—Se afilia en su partido.—Nombramiento que obtuvo junto con la aprobacion del gobierno.—Rechaza el empleo y concita odios contra el dean y el gobierno.—A pesar de todo continúa su correspondencia con el Libertador.—Todos á una le piden á Bolívar que vuelva á Lima.—Esto y los rumores de amenazas de la Francia le obligan á dejar á Bolivia.—Principian sus grandes contrariedades.—Su popularidad en el Perú.—Llegada del general La Mar á Lima.—Se encarga de la presidencia del consejo.

AUNQUE el Libertador, al partir de Lima el año anterior, delegó al consejo de gobierno la autoridad de que el congreso le habia investido, no pudo delegarle el prestigio que tan sólo él poseía. Sánchez Carrion, que por ausencia del general La Mar, fué llamado á presidirlo, tuvo que retirarse de las

Digitized by Google

funciones oficiales, á causa de una enfermedad, que en ménos de tres meses le privó á él de la vida, al Perú de uno de sus más distinguidos ciudadanos y á Bolívar de un amigo verdadero. Sucedióle en el puesto don Hipólito Unánue, hombre de intachable reputacion, pero oprimido bajo el peso de los años, y aunque filósofo é ilustrado, aferrado á las nociones añejas y á las preocupaciones en que se habia educado. Ansioso de propender á la prosperidad de su patria, creia que era el medio más seguro para conseguirlo, seguir las huellas de Bolívar; pero no estaban sus actitudes á la altura de sus propósitos, y érale por tanto imposible dar los pasos agigantados de su héroe-modelo. Benévolo y cortés cuanto hidalgo, no siempre fué popular; pues mal comprendida la energía de su carácter, atribuíasela á la irascibilidad de la vejez, y aunque nadie negaba el homenaje de respeto debido á sus virtudes privadas, no alcanzó á merecerlo como magistrado.

Don José María Pando, otro miembro del consejo, debia á la naturaleza despejado ingenio y brillantes talentos, que habia cultivado con el estudio y los viajes. Poseía cualidades que le hacían útil á todo gobierno; pero el desventajoso recuerdo de que era neófito en la causa de la independencia, reagravado con la aspereza de sus modales y la natural ó fingida austeridad de su carácter, le hacian impopular entre sus paisanos; miéntras que por el espíritu de nacionalidad de que alardeaba, era objeto de las desconfianzas de los auxiliares. Sin embargo, duró poco tiempo en la administracion, habiendo sido enviado por el Libertador á representar el Perú en el congreso de Panamá. El puesto que dejó vacante fué ocupado por don José Larrea y Loredo, sujeto de maneras más populares y con mejores títulos que su antecesor al envidiable dictado de patriota, pero sin la experiencia de aquel en el despacho de los negocios. Con todo, su nombramiento fué recibido por la nacion con general aplauso. El tercer miembro del consejo era el general Héres, colombiano de nacimiento, circunstancia que se miró con recelo por los peruanos; que aunque sus talentos, juicio certero y grande experiencia le hacian muy merecedor al puesto que desempeñaba de mi-

Digitized by Google

nistro de guerra, el odio que su nacionalidad despertaba en el país y la fama que le daban de intrigante en política, servian de contrapeso á sus méritos. (*) Convencido de la falsa posicion que ocupaba, ménos por su voluntad, que por obedecer al Libertador, hizo renuncia de su empleo repetidas veces, hasta que al fin le fué aceptada, y entregó la cartera del ministerio al general Salazar, cuyo único mérito consistia en su adhesion á la causa de su patria desde el principio de la revolucion y en la alta posicion de sus amigos y parientes.

El consejo, constituido como quedó al tiempo de partir el Libertador, ó con las alteraciones que posteriormente se le hicieron, no gozó de todo el respeto que ha menester el gobierno para obtener buenos resultados. Habria sido difícil sin embargo encontrar sustitutos á los miembros que lo componian, con mejores cualidades.

Al mes de la partida del Libertador, se intentó pertubar el órden público en Lima. Un jóven de apellido Cabero, que ántes habia sido abanderado en el ejército del Perú, y que habia perdido su grado por haber permanecido en Lima cuando la ocuparon los realistas al principio del año anterior, concibió el atrevido proyecto de apoderarse de las riendas del gobierno, pero aunque invitó á muchos á tomar parte en la ejecucion de su plan subversivo sólo encontró un compañero, Manuel Milan, alférez de policía, descontento como él con el actual régimen. Mas como recibiese el gobierno oportunos informes acerca del conato revolucionario, los conspiradores fueron reducidos á prision, juzgados, condenados á muerte y la sentencia ejecutada. Cabero confesó su delito, y con una firmeza que le hubiera honrado en otras circunstancias, declaró que se gloriaba de su proyecto, cuyo único objeto era el de poner en mejores manos el gobierno del Perú, puesto que tenia pensado dejar á Unánue en

(*) El coronel J. Gabriel Pérez que alternaba con el general Héres como secretario del Libertador era tambien muy odiado en Lima. "Eres tan malo como Pérez" vino á ser un proverbio en aquella ciudad, y no deja de ser ingenioso el equívoco en la frase "Héres tan malo como Pérez."

Digitized by Google

su empleo y sustituir á Pando y á Héres con el general Salom y el coronel Ramon Echenique. Milan, que sufrió la misma pena, confesó que el proyecto que habia querido realizar Cabero, era seducir dos mil negros esclavos, apoderarse de los caballos de la caballería, devastar la costa, imponer contribuciones y ocupar á Ica. Fué ésta la única interrupcion que sufrió el órden público en la capital; bien que en Ica se descubrió otra conspiracion meses más tarde, acaudillada por algunos oficiales realistas de los capitulados en Ayacucho. Tambien sufrieron el condigno castigo legal.

Un incidente de otro carácter ocurrió al principio de Junio, que produjo alguna alarma en la capital y fué causa de intrigas y desagrados posteriores. Una sentencia que pronunció la corte superior de justicia, segundo tribunal de la nacion, fué revocada por la suprema corte, ante la cual habia apelado el demandante; y en virtud de una cláusula del decreto expedido por el general Bolívar, como Dictador del Perú el año anterior, los miembros de la corte superior fueron suspendidos en el ejercicio de sus funciones. La respetabilidad de estos magistrados y la causa trivial que dió orígen á la pena de remocion á que fueron sometidos y que no pasaba de ser un error de entendimiento en materia de poco valor, cuyo montante no excedía de unos centenares de pesos, excitó gran sorpresa, porque el negocio por su naturaleza y circunstancias no tenia precedentes. El consejo de gobierno, limitando su accion al tenor de la ley, segun la aplicacion que de ella hizo la corte de apelacion, mandó ejecutar la sentencia. Esta neutralidad no le escudó de la animadversion de la parte que se consideraba perjudicada, y uno de los vocales suspensos, don Mariano Alvarez, se dió á agitar la poblacion con sus quejas convirtiéndolas en cuestion de partido. Las elecciones subsiguientes abrieron campo á sus intrigas.

Habia llegado ya el período eleccionario con la consiguiente agitacion de las facciones y la colision de los partidos. La negligencia de los ministeriales formaba notable contraste con la actividad que desplegaban los oposicionistas; pero no obs-

Digitized by Google

tante esto, en las elecciones primarias que se efectuaron en el mes de Agosto para nombrar los miembros de los colegios electorales, no hubo incidente alguno notable y el resultado fué satisfactorio al gobierno, así en la capital, como en las provincias. Este resultado aumentó la confianza, por no decir la indiferencia, de los partidarios del gobierno, de lo que se aprovecharon los contrarios para redoblar sus esfuerzos. Hácia fines de Octubre se reunieron los colegios electorales y procedieron al nombramiento de diputados al próximo congreso, cuya eleccion demostró la preponderancia que habian conquistado en la capital los enemigos del gobierno. En efecto, de los cuatro representantes nombrados por el canton de Lima, tan sólo uno, el doctor Galdiano, podia considerarse ministerial. Y, como contraste, Alvarez, el iniciador de la oposicion, el primero que habia enarbolado su estandarte á consecuencia del supuesto ultraje de que se decia víctima, por haber confirmado el consejo la sentencia de la corte suprema de justicia; Alvarez, cuya terquedad de carácter le daba entre los suyos la importancia tribunicia de un partidario turbulento, fué tambien nombrado para el congreso: Carrasco, el tercer diputado, hombre sin distincion, talento ni influencia, fué escogido por los amigos del ex-presidente Riva-Agüero: Salazar y Vicuña, sin antecedentes y sin el brillo del talento ni otras cualidades que lo supliesen, aunque de familia noble y miembro de la anterior junta de gobierno, fué tenido por neutral, pero dispuesto á incorporarse á las filas de cualquier partido que obtuviese el poder.

Los hombres prudentes vieron en este triunfo parcial de los descontentos, el principio de una tempestad futura que amenazaba descargarse con todos sus males sobre el Perú; y en tal concepto, no se guardaron de reprobar los motivos de excesiva delicadeza política que habian movido al Libertador á dar pruebas innecesarias de la liberalidad de sus miras, convocando la legislatura con siete meses de antelacion al período designado por el congreso. En las provincias del norte de la república, como en la de Ica y en los departamentos de Junin y Ayacucho, debióse á la circuns-

Digitized by Google

tancia de manifestarse adictos al órden de cosas existente los diputados electos, el no haber ocurrido disturbios que perturbasen la tranquilidad pública. No así en el Cuzco donde el espíritu de sedicion habia sido excitado por protervos agentes, que concitaron en su apoyo la supersticion, para realizar sus aviesos designios.

Las reformas introducidas por el Libertador en materias eclesiásticas, si bien aliviaban las clases pobres de las exacciones excesivas del clero, en cambio descontentaron al prestigioso poder sacerdotal, aunque ninguna protesta levantara cuando se expidieron las innovaciones. Convirtiéronse, pues ahora, los púlpitos y los confesonarios en órganos de censura, donde se reprobaba como impía la política del gobierno. Los ignorantes y los supersticiosos que consideraban á los párrocos como los intermediarios entre ellos y la divinidad, oian con pavor aquellas sugestiones peligrosas, pero en definitiva se atenían, como ciegos prosélitos, á la sediciosa consigna que recibian de los sacerdotes. Los enemigos de la independencia se aprovecharon del descontento producido por los fanáticos, y cuando llegó el período de las elecciones, emplearon todos los recursos de la seduccion y de la intriga para hacer nombrar á sus partidarios. Los doctores Eugenio Mendoza y Pedro Leiva, curas de Tinta y de Sicuani, bien conocidos por su adhesion á los realistas, se distinguieron en esta emergencia por su oposicion al gobierno. En la elacion de su celo político, no respetaron ni la ley, ni el espíritu de la carta fundamental, y violando la una y el otro, triunfaron en las elecciones.

En una de las parroquias de la ciudad del Cuzco, fué tan descarada y alarmante la conducta de algunos eclesiásticos, que el general Gamarra, prefecto del departamento, se creyó en el deber de intervenir, y suspendió las elecciones, para tomar despues en ellas una parte más activa de la que cumplia al agente de un gobierno libre; pero de nada le valieron sus esfuerzos, pues á despecho de todo triunfaron al fin sus adversarios. Sin embargo, la mayoría de los diputados estaba inclinada más bien en favor del gobierno; y en el vecino departamento de Puno lo estaban todos los nombrados.

Digitized by Google

Pero donde la oposicion desplegó todas sus fuerzas, fué en Arequipa, que escogió como teatro para su más reñida batalla eleccionaria contra la administracion, cuya derrota, aunque prevista, no por eso le fué ménos funesta. Como algunos de los diputados de tan importante departamento están destinados á hacer un papel principal en los acontecimientos subsiguientes, me detendré á exponer circunstanciadamente los sucesos que acompañaron aquellas elecciones, las causas de que provinieron y los motivos que indujeron al principal actor de ellas á degenerar en cabecilla de una faccion, ántes que conservarse digno sostenedor del gobierno de su patria.

Cuando el Libertador visitó á Arequipa, encontró el departamento conmovido por facciones opuestas: los partidarios realistas se esforzaban por retener su antigua preponderancia; y los independientes, por su parte, en arrebatársela y asegurarla. La animosidad y la exaltacion se llevaron al exceso. Las pretensiones de los candidatos fueron tan extravagantes, que era imposible hacerles oir la voz de la razon. El partido realista estaba acaudillado y sostenido por el obispo de la diócesis, don Sebastian Goyeneche, natural de Arequipa y hermano del general Goyeneche, quien despues de haberse empapado las manos en sangre de sus conciudadanos y manchado su blason, se retiró á la Península con el botin americano que habia acopiado, y que recogió hasta la última hora de la dominacion española en el Perú, vendiendo los favores de una corte corrompida á las incautas víctimas de sus amaños y astucias. (*)

(*) En el *Angel Guardian*, buque en que llegó á Quilca despues de la batalla de Ayacucho, el general Espartero, vinieron cartas de Madrid del conde de Guaqui, dirigidas á individuos que habian solicitado empleos del gobierno y á quienes daba razon del buen ó mal éxito de sus reclamaciones, ponderándoles su influencia en la corte y sus gestiones y gastos para dirigirlas. Entre los más astutos y venales cortesanos de Gil Blas, ninguno habia más avaro ni más bajo que el conde de Guaqui, segun sus propias cartas. Su hermano, el obispo de Arequipa, era como él en todos respectos. Como príncipe de la iglesia, ponia su influjo al servicio de su avaricia. Cuando Bolívar estuvo en Arequipa, le dió un banquete para cuyos gastos hizo con-

Digitized by Google

Tambien hallaron los realistas un oculto protector en el general don Pio Tristan, el virey de un dia, á pesar de su sumision á las autoridades constituidas. Condújose el Libertador esta vez con la mayor indulgencia; hizo todos los esfuerzos posibles para calmar la exaltacion de uno y otro partido: demostró al obispo la necesidad de emplear los medios espirituales que le eran potestativos, como prelado, para calmar la violencia del espíritu de partido y desarraigar la idea que con tanto tezon habia fomentado él mismo, de que los principios de independencia eran criminales. Le indicó la necesidad de dirigir una pastoral á sus diocesanos, para demostrarles que la religion no se oponía á la independencia y que no habia la menor incompatibilidad entre el dogma católico y las instituciones republicanas. El obispo convino aparentemente en las indicaciones del Libertador y ofreció ponerlas por obra; pero léjos de cumplirlo, reincidió en sus manejos encubiertos, que á no ménos conspiraban que á impedir el afianzamiento de la tranquilidad pública. El gobierno con la mira de remediar el mal, nombró al doctor Córdova, sacerdote ilustrado, que habia prestado grandes servicios á la patria, dean de la catedral de Arequipa, y le concedió ámplias facultades para el gobierno de la diócesis; medida severa que en circunstancias ordinarias, y con relacion á un obispo ménos hostil á la independencia, ha-

tribuir á los curas de la diócesis, y se dijo entónces que habia ganado en el negocio sobre dos mil pesos. A consecuencia de la obstinacion de Olañeta, que prolongó la guerra, el general Sucre, decidido á llenar el presupuesto con el dinero de los realistas más conocidos y tenaces, les impuso una contribucion en que incluyó al obispo de Arequipa. Nada podrá igualar á la desesperacion de este avaro prelado. Arrodillado ante el general Lara, besaba el suelo para inspirarle compasion: imploraba á Dios que le perdonase y le libertase de la contribucion; y no hubo medios, por bajos y vergonzosos que fuesen, que no emplease para ablandar á Lara: pero todo lo que consiguió de aquel honrado veterano fué la expresion de su desprecio con estas palabras. "Padre! levántese; U. es la más vil de las criaturas de Dios. U. sería bastante para hacerme apartar de la religion que profeso."

Digitized by Google

bria sido innecesaria y hasta ofensiva á la primera autoridad eclesiástica; pero Goyeneche consintió sin réplica en humillar su dignidad, á trueque de conservar incólumes los fueros de su avaricia, sórdida pasion que le dominaba y que le hacía aceptable todo sacrificio, ántes que perder la pingüe silla episcopal.

El dean introdujo algunas reformas y separó de los curatos á los párrocos más adictos al antiguo sistema; medida que le suscitó naturalmente no pocos enemigos. Al mismo tiempo Arequipa era un foco de intrigas al aproximarse el período eleccionario. Ya, para entónces, habia regresado, despues de una larga ausencia, el patriota doctor Luna Pizarro, distinguido miembro que fué del congreso constituyente; y quien á consecuencia de los sucesos que produjeron la deposicion de la junta y la elevacion de Riva-Agüero al poder supremo se habia retirado á Chile. A su regreso al país, encontró que su patriotismo, aunque pasivo en el último conflicto, habia sido premiado con su elevacion á una prebenda, dignidad á que Bolívar, consecuente con el espíritu nacional de su política y ya conocedor de las aptitudes y antecedentes del personaje, resolvió promoverle para bien de su patria, y áun trató de colocarle luego dignamente en la administracion de La Mar, de quien era Luna afecto y sobre quien ejercia grande ascendiente.

Dotado de un talento superior, de sano criterio y de un carácter moral intachable, instruido, elocuente, sutil, fervoroso, Luna Pizarro, con semejantes cualidades, raras por cierto en el Perú, bien tenia merecida su elevacion presente, con que sin duda se le habria distinguido en cualquier país en que se hiciese justicia al mérito. Pero tenia más ambicion de la que cuadraba á la abnegada carrera que abrazó desde su juventud, y á la que servian de ornamento sus virtudes personales, y acaso era ménos sincero de lo que convenia á la austeridad de sus maneras. Cuando llegó á Arequipa, los múltiples ecos que recogia de la opinion pública, sus propias observaciones, la irradiacion prestigiosa que se desprendia de la aureola política y moral de Bolívar, bien le demostraron su sabiduría, la superioridad de su genio, la extension de sus miras y la liberalidad de sus principios. Agradecido á los

Digitized by Google

favores de él recibidos personalmente y por los dispensados á su patria, el primer impulso de Luna Pizarro fué altamente generoso y luego, luego escribió al Libertador:

"Excmo. señor.—La favorecida de V. E. del 16 de Octubre ha excitado en mi alma emociones difíciles de expresar: ilimitada gratitud por el generoso interes de V. E. á favor de esta república, obra de sus manos; admiracion de la bondad de V. E. hácia un ciudadano como yo, desnudo de mérito que no juzga tal amar la tierra en que nació y la sociedad á que el cielo le vinculó; confusion por el concepto que V. E. ha formado de mis aptitudes para servir en la época presente, en que el congreso general debe levantar el edificio de nuestra prosperidad y fortuna; con otros mil dulces sentimientos, todo agita á un tiempo mi corazon y le lleva involuntariamente á rendir á V. E. el tributo de su amor, único don que puede ofrecerle y que sea digno del genio que gustó las delicias de dar la independencia á pueblos que sin su mano diestra gimieran todavía bajo la coyunda de un gobierno enemigo de nuestra dicha.

"Pero permítame V. E. decirle: ¿tan pronto se ha cansado V. E. de sembrar el bien en estas regiones, que trata de nombramiento de presidente de la república en el próximo congreso? ¿Piensa V. E. desamparar á sus hijos, á esta nueva patria que le aclama padre, hijo primogénito, su honor, su consuelo, su piedra fundamental? ¿es acaso Colombia tan necesitada de la presencia de V. E. como el Perú? Bien conoce V. E. la distancia política en que se hallan las dos repúblicas. Aquella ha creado sus instituciones, les va dando estabilidad; en la ausencia de V. E. ha acreditado al mundo que sabe marchar por la senda que V. E. le enseñó, y en premio de su virtud, de sus luces, de su apego á las nuevas instituciones ha conseguido ser reconocida por la primera potencia de Europa; miéntras mi patria recien comienza á ver la luz, corriendo los riesgos de los oftálmicos; miéntras avezada á las habitudes de la esclavitud, tiene que luchar infinito para desprenderse de ellas y hacerse capaz de la libertad sin licencia de costumbres, á par de las leyes. V. E. lo penetra incomparablemente más que yo. ¿Y dejará imperfecta su obra?

"Dudo que los peruanos no opriman á V. E. con súplicas para que permanezca, siquiera miéntras se monta la máquina del estado, sobre las ruedas principales que deban conducirla.

"Desde luego estoy persuadido que en el extremo de no condescender V. E., el único para la presidencia es el señor

Digitized by Google

general La Mar, adornado de virtudes eminentes que no resplandecen tanto en otros ciudadanos, y de un patriotismo desinteresado, que en mi juicio es el alma del republicanismo en los momentos de constituirse el estado. ¡Oh, si como esto es indudable, concurriesen tambien en mí esas cualidades que V. E. ha creido para ayudar al señor La Mar en su administracion!

"Fuera del buen deseo, de una sana intencion, y ardiente anhelo por ver á mi país principiar la carrera de la verdadera libertad, sin que le alteren las tormentas que pueden excitar, ya los enemigos internos adictos al viejo sistema colonial, ya los vicios contraídos por nuestra mala educacion, ya por la ambicion de algunos aspirantes, y sobre todo, el fatal influjo del Arimanes peruano que no será extraño aparezca breve en las inmediaciones de nuestras costas, á soplar la tea de la discordia y envolvernos en males mayores, que los que su perversidad nos causara anteriormente; fuera de estas calidades, que nada tiene de particular, crea V. E. que mi valor es cero, ó tal vez cantidad negativa.

"Si V. E. me tratase de cerca, hallaría en mí lo que en ciertos filósofos de la antigüedad, que de léjos se les tomaba por bajeles de guerra y considerados de cerca eran vigas flotantes en las ondas. En fuerza de este conocimiento vine á Arequipa, decidido á no salir más de la oscuridad, elemento propio de los seres pequeños: alejarme de cargos políticos, para los que no recomienda mucho mi estado eclesiástico, segun el espíritu del siglo; contraerme al ministerio que adopté, esperando labrar en él mi felicidad interior; y trabajar en obsequio de la patria por los medios que él proporciona, y son bastante eficaces cuando los maneja el celo por la causa. Tal ha sido mi resolucion; sin embargo, si mis compatriotas insisten en confiarme sus poderes, y esto ha de merecer el beneplácito de V. E., protesto á V. E. que haré el gran sacrificio de abandonar el retiro porque suspiraba, y si no con talentos, al ménos con probidad, me esforzaré en hacer cuanto pueda por desempeñar la confianza y merecer que V. E. me considere buen patriota, única recompensa de mis afanes.

"Tambien me ha llenado de satisfaccion el certificarme de que he convenido con V. E., opinando por la necesidad de que se reforme la constitucion: así lo escribí á Lima en dias pasados, extrañando no se hubiese prevenido á los pueblos para que diesen esta facultad á sus representantes, quienes en la mayor parte llevarán su poder conforme á la ley reglamentaria de elecciones, donde se extendió la fórmula para diputado de congreso constituido.

Digitized by Google

"Se ha dicho que á las veces debe cubrirse con un velo la libertad, como en otro tiempo las estatuas de los dioses, y yo pienso que nunca más urgente esta medida que en la transicion de la esclavitud, en esa crísis que amaga anarquía, y con ella la tiranía de algun feliz malvado. Crece la necesidad, reflexionando que los enemigos domésticos son maestros en el arte de hacer la guerra de zapa, poniéndose del lado de los mismos patriotas para exaltar sus disgustos, provocarlos á la sedicion y reirse de nuestros males, cuando no esperen mejor fruto.

"Por estas y otras razones, opino que el ejecutivo debe recibir amplitud en su autoridad, que es uno de los puntos de reforma: así como entre otros artículos lo exige igualmente la formacion de las leyes, que segun la actual constitucion nunca serán obra de madurez, sino de la precipitacion y áun sorpresa.

"Dándosele al ejecutivo tres solos dias para hacer observaciones á los proyectos de ley, ¿cómo se desempeñará cuando haya tumulto de mociones, y de proyectos que se le pasen, como forzosamente ha de haber, y más en el sistema de una sola cámara? Es, pues, justísima la observacion de V. E. sobre reforma de la constitucion, y yo me prometo del buen juicio de nuestros representantes la verifiquen por el bien del estado.

"No quiero molestar más la atencion de V. E. y concluyo, que aunque no tenga la fortuna de que V. E. me haya tratado personalmente y conocido mi carácter, sin alabanza puedo asegurarle, que por genio amo la verdad, soy enemigo de la adulacion, y con franqueza vierto mi sentir, cuando me parece pedirlo la justicia. Así espero que V. E. me honre prestando su asenso á cuanto indico en ésta, que es una pintura fiel de mi corazon. El es y será eternamente reconocido al gran Bolívar."

Con esta carta contestaba Luna Pizarro la que el Libertador le habia escrito en respuesta á otra que ya he insertado, y en la cual le exponia éste sus ideas respecto del futuro gobierno del Perú y su resolucion de regresar á Colombia, tan luego como el congreso le nombrase sucesor, quien en su concepto, deberia ser el general La Mar. Tambien le manifestaba sus pensamientos respecto de la organizacion del ejecutivo y de la conveniencia de reformar la constitucion; ideas en que, como se ve, parecia abundar Luna Pizarro.

Sin embargo de la exactitud de sus opiniones sobre el estado de su país y el conocimiento que, segun su carta, poseía de las maquinaciones de los enemigos domésticos, causa bastante

Digitized by Google

extrañeza que un hombre tan hábil, hubiese caído en las redes que él mismo habia creido necesario evitar. Algunas semanas despues de la fecha de su admirable carta, se hicieron las elecciones. Luna Pizarro, que era uno de los electores, obtuvo los votos del colegio para representar la provincia en el futuro congreso; eleccion que fué recibida con general satisfaccion. En el escrutinio de los otros diputados se mezcló el espíritu de faccion. Don Manuel Cuadros, el segundo de los nombrados, aunque considerado como amigo de la independencia, habia vivido, sin embargo, en una tranquilidad egoista bajo las autoridades realistas, sin prestar servicio alguno á su patria. La eleccion del tercer diputado fué más reñida. Los candidatos fueron el dean Córdova y el doctor Gómez Sánchez. Este último, inferior en cualidades y méritos políticos, pero turbulento y sedicioso, fué acaso por estas mismas condiciones elegido en el octavo escrutinio. La eleccion de suplentes se hizo del mismo modo. Tristan, el ex-general español, que tuvo la presuncion de hacer de virey despues de la batalla de Ayacucho, americano que por catorce años llevó las armas contra su patria, fué candidato del partido á que pertenecía Luna Pizarro, en oposicion al doctor Estenós, que actuaba á la sazon nada ménos que de secretario general del Libertador. El carácter privado de Tristan no le hacia desmerecer en manera alguna el nombramiento; bien que sus aptitudes fuesen medianas la respetabilidad de sus relaciones le habrian asegurado una posicion elevada, á no impedirlo sus recientes compromisos con los realistas que le inhabilitaban en absoluto para merecer la confianza del pueblo.

Despues de terminadas las elecciones para reprepresentantes, se procedió á las departamentales. El espíritu de partido, amenazante en las primeras, estalló en las últimas con todas sus violencias. El general Tristan fué presentado de nuevo en oposicion al dean, quien fué elegido, á pesar de la elocuencia de Luna Pizarro, que sostenía á Tristan, y de la desfachatez de sus partidarios. (*)

"(*) Hoy han procedido los mismos electores al nombramiento de diputado departamental: en éste se han visto los mayores escán-

Digitized by Google

Estas elecciones dejaron sembrada la semilla de futura discordia. Luna Pizarro no pudo ocultar su resentimiento por la elevacion de Córdova y por la confianza ilimitada que le dispensaba el gobierno; tal fué el verdadero motivo de su oposicion. De ahí su filiacion entre los "enemigos domésticos," á quienes habia retratado con tan vivos colores en su carta al Libertador, y de ahí tambien el motivo de su conducta posterior. Un incidente ocurrió en este período, que confirma mis inducciones. Es el caso que el doctor Córdova, en cumplimiento de los deberes del empleo que el gobierno confió á su celo, tuvo á bien sostituir al chantre de la catedral de Arequipa, cuyas enfermedades y edad avanzada le inhabilitaban para desempeñar las funciones de su cargo, con un candidato idóneo, presentando al mismo Luna Pizarro para el beneficio, nombramiento que fué aprobado por el gobierno; pero al ponerlo en conocimiento de este canónigo, afectó sorpresa oponiéndose con un rigor de principios, de que no siempre dieron pruebas los dignatarios eclesiásticos de esa época, rechazó con fingido

---

dalos, facciones y todas las turbulencias que arrastra el ciego espíritu de partido. Sí, mi general, asómbrese V. E. al oir que se disputó desaforadamente la eleccion entre don Pio Tristan, comprendido en las capitulaciones de Ayacucho, y el benemérito patriota dean don Manuel Córdova: que se puso en cuestion la ciudadanía de éste: que fué declarado ciudadano el general Tristan: que Luna Pizarro, como elector, peroró en contra de Córdova: que los más de la mesa y los electores se fueron con su voz: que don Francisco Valdés, el romano, fué insultado de extranjero, siendo elector, por haber protestado de la eleccion en Tristan, porque no lo reconocia por ciudadano: que los cabezas de partido, el cura Iglesias, diez eclesiásticos más, los Gamios, y otros seculares díscolos, maniobraron con desafuero á favor de Tristan, sin respeto á la ley, sin miramiento al acto público en que estaban, sin consideracion al gobierno, y sin temor á las resultas que se buscaban con su escándalo; y que últimamente, más por casualidad, que por convencimiento y justicia, salió Córdova diputado departamental".—Párrafo de carta del General La Fuente al Libertador.—Arequipa, Noviembre 23 de 1825.—Véase página 169, Tomo X, Correspondencia de estas "Memorias."

Digitized by Google

desprecio el beneficio, alegando que era opuesto á los cánones Ni fué ésto todo, sino que hizo de un asunto puramente de derecho canónico, cuestion de partido y se empeñó en concitar la enemistad de una hueste de fanáticos contra el dean y contra el gobierno, representándolos como innovadores de la disciplina eclesiástica y capaces de abandonar, víctimas de la miseria, á los sacerdotes pobres, reducidos por la edad á una irresponsable inaccion.

Miéntras el astuto canónigo se ocupaba en estas intrigas, continuaba su correspondencia con el Libertador. Al participarle su nombramiento de representante por Arequipa, le decia: "Me lisonjea tambien el considerar que en el ejercicio de la diputacion deben presentarse ocasiones de manifestar á nombre mio y de mis comitentes los profundos sentimientos de gratitud al restaurador de la república, al genio que nos allanó el camino para entrar en el templo donde la razon, acorde con la voluntad, pronunciará la ley. La ausencia de V. E. es lo único que desde ahora me desconsuela, pues concibo no habria para mis compatriotas dia más hermoso que aquel en que se instalase el congreso general con el Libertador á su vista: pero si desgraciadamente no pudiesen cumplirse estos votos, desde cualquier punto V. E. será la columna sobre que se apoye el congreso. V. E., como le dió ser con sus talentos militares, concurrirá igualmente á darle vida con sus talentos políticos. Yo de mi parte me atrevo á esperarlo, ofreciendo á V. E. mi decision por trabajar conforme á sus miras, tan benéficas á esta naciente república."

El resultado de las elecciones en las diferentes provincias de la república fué comunicado al Libertador en Chuquisaca, en momentos en que, por otra parte, su correspondencia le pintaba con tan sombríos colores y con tan exageradas proporciones los disturbios intestinos del Perú, que se alarmó profundamente; tanto más cuanto que hombres respetables de todos los partidos, algunos de carácter intachable, otros con aviesos designios, y lo que es más, hasta los miembros mismos del consejo, y éstos áun con mayor insistencia, todos, todos



Digitized by Google

á una le suplicaban en sus cartas que volviese inmediatamente á Lima á salvar al Perú de las calamidades que de cerca le amenazaban: sus cartas estaban llenas de siniestros augurios, en que le aseguraban que sólo su presencia, que reclamaban como remedio supremo, podría conjurar el peligro. Esto por una parte, y por otra los muy válidos rumores que corrían, propalados y autorizados por la cábala política, sobre probables hostilidades de la Francia y áun de desembarco de tropas francesas en Cuba, y de un formidable armamento en puertos del Atlántico, como preliminares al efecto, eran los fundamentos artificiosamente combinados que se alegaban para que volviese el Libertador á Lima. Y en vista de tales circunstancias, se decidió á partir de Bolivia.

Ahora iban á comenzar sus trabajos de Ixion; pues apénas habia tocado la meta de sus esperanzas cuando la rueda de su fortuna giraba en sentido contrario. Con todo, su popularidad léjos de haber sufrido detrimento, ganaba terreno en el Perú. La ingratitud apénas empezaba entónces á dejar percibir su silbo de serpiente y áun no habia infiltrado todo su veneno en aquella generacion contemporánea. El 28 de Octubre se celebraron los dias de Bolívar en la capital y en toda la república con magníficas demostraciones de entusiasmo; y la víspera del aniversario de Ayacucho se colocó por el presidente Unánue en la plaza de la Constitucion, en medio de las aclamaciones populares, la primera piedra del monumento que el congreso le habia decretado.

El general La Mar llegó á Lima en los primeros dias de Enero de 1826 y se encargó de la presidencia del consejo el 5 de dicho mes. Este nombramiento, que emanaba de Bolívar desde el año anterior, causó especial satisfaccion en el Perú. (*) El

(*) "El general La Mar estaba altamente resentido con los jefes españoles Canterac y Valdés, porque cuando depusieron á Pezuela colocaron á La Serna, que no tenía destino en el Perú, con agravio suyo, que era el teniente rey del reino, inspector general y comandante de los castillos del Callao. Sorprende á cualquiera que sepa que La Mar era americano y que conozca su mediocridad ver cómo

Digitized by Google

compañerismo militar en campaña, por una parte, y luego su obediencia y afecto al Libertador, habian reconciliado á La Mar con los patriotas celosos, que en otra época estuvieron siempre prontos á recelarse de su conducta.

---

la corte de España pudo ascenderle; pero al saber la causa nada parece más natural. Una hija del señor Requena del consejo y cámara de Indias estaba casada con el señor Cortazar, tio carnal del general La Mar. De aquí provino su carrera y la de todos los que tenian relacion con la familia. Cortazar, yerno de Requena, fué regente de Santafé; otro Cortazar, hermano de aquel y cura de Guayaquil, fué obispo de Cuenca; don Pablo Hilario Chica, casado con una hija de Cortazar, nieta de Requena, fué oidor de Santafé. Con esta familia de Requena ha sucedido en Colombia lo que con la de Goyeneche en el Perú."—*Apuntamientos del general Héres.*—Véase la página 292, Tomo V de la Correspondencia de estas "Memorias."

Digitized by Google

Digitized by Google

# CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO NOVENO.

## SUMARIO

Rendicion del Callao.—Heróica defensa de Rodil durante trece meses.—Honrosa capitulacion que se le concede.—Singular coincidencia entre el número de los incas que reinaron y el de los reyes de España.—Tremolan por la postrera vez las banderas de Castilla en el continente americano.—Anuncia el Libertador que irá á Lima como simple particular.—A pesar de sus deseos la ciudad le recibe con grande entusiasmo.—El general La Mar y un numeroso concurso le cumplimentan por su regreso.—El Libertador contesta á las arengas.—Cede el asiento de honor al general La Mar.—Este lo acepta con timidez y repugnancia.—Se retira de la presidencia del consejo el general La Mar, á causa de su mala salud.—Sucédele el doctor Hipólito Unánue.—La Magdalena centro de los intereses políticos de la América.—Diversas opiniones acerca de la forma de gobierno para el Perú y la América del Sur.—Opinion del Libertador á este respecto.—Junta preparat. ia del congreso.—Vehemente oposicion de Luna Pizarro.—Acalora las discusiones sobre competencia para calificar las elecciones.—Resuelve el Libertador salir del Perú.—Consternacion de todas las clases de la sociedad.—Sus ruegos para que desista de su intento.—Elevan los diputados un memorial pidiéndole revoque su resolucion.—Accede á ello el Libertador.—Suspende sus sesiones la junta preparatoria.—Peticion de cincuenta y dos diputados y consideraciones que la motivaron.—Contestacion del Libertador á la consulta del consejo.—Acusaciones infundadas que se le hacen.—Unanimidad en la opinion por su permanencia en el Perú.—Carta del oposicionista doctor M. Alvarez.—Ejecucion de Berindoaga y Teron.—Intercede por ellos la municipalidad.—Oficio del secretario general del Libertador en contestacion á la peticion.

---

EL año de 1826 comenzaba para el Perú bajo los mejores auspicios. La fortaleza del Callao, despues de la obstinada re-

Digitized by Google

sistencia que con tanto denuedo hicieran su guarnicion y su heróico general, tuvo que rendirse. El 11 de Enero despachó el general Rodil una bandera de parlamento al campo sitiador, pidiendo la suspension de las hostilidades, que le fué acordada por el general Salom, de conformidad con las instrucciones humanitarias que habia recibido del Libertador. A pesar del infeliz estado á que estaba reducida la guarnicion, ya en lucha con las enfermedades y el hambre, bien fuese que impelido por la ciega confianza en la magnanimidad de su enemigo; bien porque no esperaba se le diese cuartel; ó bien, como de buen grado me inclino á creerlo, porque confiase Rodil en que con su resolucion de sacrificarse por su rey, salvaría su honor militar, este jefe invirtió cuatro dias en averiguar el estado político de Europa y en indagar noticias de los comandantes de los buques neutrales, con quienes se le permitió comunicarse; y sólo despues de convencido por personas honradas ó imparciales de que ningun auxilio debia esperar, convino en capitular.

El 17 el coronel Illingrot y el teniente coronel Larenas, por parte del comandante en jefe de los sitiadores, y los tenientes coroneles Duro y Villazon, por la del jefe español, se reunieron para estipular los términos de la capitulacion, la que se redactó en los tres dias siguientes. Los realistas debatieron todos los puntos con la mayor serenidad, pero con la más vidriosa delicadeza en todo lo relativo al honor militar, protestando á veces que Rodil volaría junto con el castillo, ántes que firmar cláusula alguna indigna de su heróica defensa durante el sitio. Los comisionados republicanos accedieron á todas sus proposiciones, porque así se les habia ordenado. El 23 salió la guarnicion de las fortalezas con los honores de la guerra, y las últimas banderas castellanas que flotaron en el continente americano sobre el último palmo de tierra ocupado por los sucesores de Pizarro, fueron arriadas cabalmente tres siglos despues que el afortunado aventurero descubrió las costas del Perú en el reinado del duodécimo inca. Por una coincidencia singular, tambien fueron doce los monarcas españoles que reinaron en los trescientos años de su dominacion en el Perú. Cúpole á un general co-

Digitized by Google

lombiano, á la cabeza de las fuerzas unidas de Colombia y del Perú, la honra de consumar gloriosamente este último acto de la guerra de independencia; y fué en verdad, peculiarmente providencial el hecho de haber quedado, en tan dilatada lucha, reservado este triunfo postrimero, como merecido lauro, para aquellos gloriosos veteranos, que desde sus primeros dias con más denuedo y perseverancia la arrostraron. [*]

Los regocijos con motivo de este acontecimiento habian terminado apénas, cuando se anunció en la capital la llegada del Libertador á la quinta de la Magdalena, á cuatro millas de Lima. Para anunciar su vuelta me habia despachado desde Chuquisaca, y tambien á comunicar al gobierno su determinacion de abrir en persona las sesiones del congreso y de no consentir que se hiciesen preparativos para su recepcion pública, porque deseaba entrar en la ciudad como simple particular. Sin embargo, en Lima se hicieron en ésta como en otras ocasiones, grandes manifestaciones de alborozo. Al saberse que el Libertador habia llegado al puerto de Chorrillos, partió un inmenso concurso de vecinos de todas clases y condiciones á felicitarle; pero muy general y sincero fué su sentimiento, al asegurarse que habia resuelto permanecer en la Magdalena hasta la reunion del congreso. Los miembros del consejo y las demás corporaciones le dieron inmediatamente la bienvenida y todos le suplicaron pasase á la ciudad, á lo que accedió con harta repugnancia, fijando para su entrada el dia 10 de Febrero. Temprano en la mañana de ese dia, el presidente La Mar, seguido de su estado mayor y de una brillante comitiva de los principales empleados y de una numerosa concurrencia de los principales ciudadanos, se presentó en la Magdalena á cumplimentar al

[*] No dejará de tener interes la relacion de la pérdida de vidas durante los trece meses que duró el sitio. Los sitiadores tuvieron 7 oficiales y 102 soldados muertos y 7 oficiales y 72 soldados heridos. La pérdida del enemigo por enfermedades y de bala, ascendió á 2.730, y de éstos muchos oficiales. De los habitantes de la ciudad murieron 767, la mayor parte de enfermedad; 1.933 se pasaron á los sitiadores y 1.100 fueron incluidos en la capitulacion.

Digitized by Google

Libertador y acompañarle á Lima, para donde partió de seguida. Su aproximacion á la ciudad fué saludada con demostraciones de la más viva alegría de toda la poblacion.

Suntuosos arcos triunfales formaban la carrera hasta gran distancia de las puertas de la ciudad, y al paso del héroe hacíanle calle, tendidas en formacion, las tropas vencedoras del Callao. Los balcones de las casas, los templos, los edificios públicos y las calles del tránsito estaban ricamente adornadas con banderas nacionales y con otros emblemas del triunfo, de la libertad y de la paz. El conjunto presentaba un aspecto magnífico. Mas no era la fiesta, por brillante que fuese, lo que hacia más interesante la escena; éranlo las manifestaciones espontáneas y cordiales que tributaba el pueblo á su bienhechor y los recuerdos gloriosos que suscitaba esta gran festividad. ¡Sublime espectáculo el que ofrecia la poblacion entera de una de las principales ciudades de la América, prorumpiendo en aclamaciones unísonas del más sincero júbilo, y entregada con patriótico entusiasmo á todo género de cultas demostraciones de gratitud á su benemérito libertador!

Esta espléndida recepcion triunfal le fué altamente lisonjera y conmovedora, porque ponía en evidencia que la exacerbacion de los partidos habia dado por resultado la formacion de un centro neutral, en cuyo derredor todos los hombres de verdadero patriotismo aparecian ansiosos de situarse. Despues de asistir á la catedral, en donde se cantó un solemne Te Deum, el Libertador se dirigió á pié hasta el palacio, y allí recibió las felicitaciones de las diferentes corporaciones, y contestó á todas las arengas estudiadas que se le dirigieron, con la fácil elocuencia que le era peculiar. A uno de los oradores que en aquel acto hizo alusion al deseo vehemente del pueblo, de verle de nuevo al frente de la república, sosteniendo las riendas del gobierno y dando impulso á los elementos vitales del país, respondió:

"Sería un ultraje al Perú, al consejo de gobierno, á la mejor administracion, compuesta de hombres ilustres, de la flor de los ciudadanos, al vencedor de Ayacucho, al primer

Digitized by Google

ciudadano, al mejor guerrero, al insigne gran mariscal La Mar, que yo ocupase esta silla en que debe él sentarse por tantos y tan sagrados títulos—Sí....yo lo coloco en ella."

Y al decir estas palabras, tomó del brazo á La Mar y le sentó en la silla destinada al primer magistrado en las ceremonias públicas. La Mar, ruborizado y confuso, parecia no hallar palabras para expresarse; pero recobrado de la sorpresa, dijo:

"Miéntras he tenido aliento patrio, yo me he sacrificado gustoso por el Perú. Yo he tenido el honor de ser un soldado á las órdenes de V. E. Esta es la gloria que me ha cabido en la contienda, la única á que podia aspirar, inmensa para mi corazon, porque nada más grande para mí que el timbre de la obediencia al héroe del Nuevo Mundo. Pero yo carezco de salud y aptitudes para regir pueblos. La extenuacion de mi rostro es un testimonio de mi trabajada complexion, que empezó á padecer en este mismo salon. En adelante, si algun dia mis fuerzas me avisasen que estoy en capacidad de hacer algun servicio.... pero yo ahora no puedo."

Al oir estas palabras el Libertador replicó:

"A la representacion nacional toca juzgar sólo vuestras excusas. General, yo no he hecho sino colocaros donde vuestros eminentes sacrificios, el honor nacional y mi deber os créen llamado."

El auditorio aplaudió la idea, comprendiendo que con aquel bello rasgo queria simbolizar Bolívar su desinteres. El general La Mar continuó presidiendo el gobierno hasta que, obligado por indisposicion de su salud, se retiró con licencia que se le dió, cediendo á sus ruegos. Volvió entónces Unánue á encargarse de la direccion del gobierno, como cuando estaba ausente el Libertador, quien sólo conservó el mando militar.

La Magdalena se convirtió en el centro de los intereses políticos en el sur. El ilustre huésped, aunque vivia con ménos ostentacion que un noble cualquiera, tenia en cambio, más influencia y áun poder más absoluto en una gran parte de la América del Sur y en todo el continente, que el monarca más prestigioso de Europa en sus dominios. La situacion era fecunda en acontecimientos. El congreso peruano debia pronto reunirse en circunstancias graves y especia-

Digitized by Google

les. A Lima acudian viajeros de las provincias y de otras secciones del continente, que habian tenido que salir de su país ya por el abuso de autoridad, ya porque buscasen asilo voluntario allí donde se respetaba la autoridad del Libertador. Aunque habian cesado aparentemente las agitaciones políticas que há poco causaran inquietudes, no se daba tregua á las intrigas ni se desvanecian las sospechas. La Magdalena estaba abierta á todos los partidos, y allí acudian personas con distintos intereses á promoverlos y defenderlos. Todos parecian ansiosos de penetrar las ideas del Libertador, que aunque naturalmente franco y sin disfraz, bien porque no tuviese qué ocultar ó porque abrigase el convencimiento de que en aquella emergencia era la franqueza su mejor política, á todos recibia diciéndoles que habia vuelto al Perú con el fin de restablecer el poder supremo del congreso y á ayudar con su influjo al gobierno, para promover la prosperidad del pueblo.

Varios proyectos, tocante al futuro bienestar de la nacion en particular y de la América del Sur en general, se debatian en la Magdalena con calor ó indiferencia, segun el temperamento de los individuos interesados en ellos. Algunos miembros influyentes del próximo congreso eran de parecer, y así lo propusieron, que el Perú y Bolivia se uniesen en una sola república, bajo la denominacion de esta última, y que se nombrase presidente de ella al general Sucre. Otros, con más ámplias miras y cobrando experiencia de los estragos que causaban en Buenos Aires la guerra y la anarquía, y en Chile sus recientes turbulencias, reclamaban un gobierno enérgico para aquellas secciones, con el Libertador á la cabeza. Otros, ó más audaces ó más francos, se adelantaban á asentar que las colonias recien emancipadas no estaban preparadas para las instituciones republicanas, y que únicamente la adopcion de un sistema monárquico atajaria los males á que se hallaban expuestas, por la incompatibilidad de las formas democráticas con los hábitos coloniales.

Al círculo que sustentaba esta idea pertenecia el ministerio, especialmente Unánue, que tenia la honradez y el noble valor cívico de proclamar públicamente éstas sus opiniones. Larrea,

Digitized by Google

aunque no ocultaba las suyas, era más reservado que su colega, si bien participando de las mismas ideas. No así La Mar, que guardaba las más estrictas precauciones en público, y ántes bien halagaba la vanidad de cada partido, sin declararse fautor de ningun sistema en particular, á pesar de ser sus inclinaciones de todo en todo monárquicas. Luna Pizarro, que llegó á Lima poco despues que el Libertador, parecia decidido por la union del Perú con Bolivia, y tuvo el tacto de presentarla bajo una forma práctica, que en alguna manera lisonjeaba los sentimientos de aquel, cuyo proyecto de constitucion declaraba ser, en su concepto, más conveniente al país que el actual, que creia muy defectuoso. El mismo Libertador no era adverso á este plan, pero sostenia que nada deberia hacerse sino en virtud de tratados solemnes, préviamente ajustados entre ámbas naciones, y que así como él respetaba la resistencia del Perú á estrechar más sus relaciones con Colombia, porque atacaba los motivos de que procedia, del mismo modo reconocia en Bolivia derechos igualmente poderosos á su consideracion, que le imponian el deber de consultar sus inclinaciones ántes de mancomunar sus intereses y su existencia con los del Perú.

Habia llegado ya el período designado para la instalacion del congreso, y á pesar de la más que oportuna, exageradamente anticipada convocatoria, habia trascurrido casi todo el mes de Marzo y áun no se tenia el número suficiente de diputados; pero, entre tanto, con los sesenta y cinco que se hallaban presentes en la capital, se efectuó una reunion preparatoria el 29 de dicho mes, en la cual ocurrió un largo y violento debate sobre la naturaleza y atribuciones de la asamblea; debate á que puso término la mayoría, declarando que aquella junta preliminar no constituia autoridad nacional; carácter que no le era dado asumir sino cuando, lleno el número prefijado por la ley y aprobadas sus credenciales, se proclamase constitucionalmente instalado el congreso. Pero ántes de esta declaratoria se nombraron los que debian presidirlo, y se acordó que los diputados presentasen sus credenciales á una comision nombrada por el presidente.

Digitized by Google

Luna Pizarro se distinguió entónces por su vehemente oposicion al gobierno y dió pruebas inequívocas de su ambicion y de su espíritu turbulento. Apoyábanle Alvarez y los demás diputados de Arequipa; en tanto que Pedemonte, Larrea, Laso y Villaran sostenian con la misma vehemencia las pretensiones legales del gobierno y se afanaban en frustrar los esfuerzos de los miembros de la oposicion. Hubo una segunda sesion en que se renovó el debate. Surgió entónces la duda acerca de cuál fuese la autoridad competente para examinar los registros de los colegios electorales y las credenciales de los diputados. La constitucion atribuía al senado esta prerogativa, pero como no existia tal cámara, el consejo de gobierno que tenia por un decreto del congreso constituyente, facultades ilimitadas, habia conferido aquella atribucion á la suprema corte de justica, por decreto del 10 de Noviembre del año anterior. Algunos diputados objetaron como cuestionable semejante facultad asumida por el gobierno, y propusieron que la ejerciese la misma asamblea: el debate á que dió lugar este incidente, se señaló con los más alarmantes síntomas del espíritu de faccion. Los diputados de Arequipa, dirigidos por Luna Pizarro y ayudados por el doctor Alvarez y algunos otros de los más exaltados, se distinguieron por la más violenta oposicion al gobierno. Pero en suma, votada la cuestion, se decidió á favor de éste por una mayoría considerable.

La capital estuvo en constante zozobra durante estos debates, y no tardaron en despertarse los ódios de partido. Tan luego como se impuso el Libertador de lo ocurrido en el congreso, resolvió salir del país, para que no se atribuyese á influencias indebidas suyas, ó del ejército colombiano, tan desagradables incidentes. En tal concepto, dió órdenes al general Salom de preparar trasportes y tener las tropas listas para embarcarse; pero al punto en que se traslucieron estas medidas, se llenó de consternacion la capital. En tropel ocurrian partidas numerosas del pueblo y hasta señoras á la Magdalena, con el fin de saber la causa de tan inesperada resolucion. Las diferentes corporaciones de la ciudad elevaron memoriales en que representaban la sorpresa y disgusto de la poblacion ante el inminente peligro

Digitized by Google

á que expondria inevitablemente la república con su partida, y le rogaban la difiriese hasta que estuviese el país en condiciones de poder sobrellevar semejante pérdida. Los diputados del congreso se reunieron el 2 de Abril y tomando en consideracion esta grave é inesperada novedad, resolvieron enviar comisionados á la Magdalena, para que llevasen al ánimo del Libertador la seguridad de que los deseos del pueblo del Perú y sus representates eran que permaneciese en la república, ejerciendo la misma autoridad que le habia conferido el congreso constituyente. Los más exaltados de los diferentes partidos convenian en la necesidad de su permanencia en el Perú, y áun los diputados de Arequipa hicieron grandes elogios suyos; y al verificarse el escrutinio, no hubo un solo voto negativo; pues hasta Alvarez, Quirós, Arrieta, Teran, Luna Pizarro y Zapata, que eran los jefes de la oposicion y que en otras cuestiones se habian opuesto decididamente á la política del gobierno, unieron sus votos con todos los demás en el presente caso. Los concurrentes en la barra y en los alrededores de la cámara, aplaudieron con entusiasmo la resolucion de la junta, y muchos de los espectadores hicieron séquito á la diputacion, compuesta de representantes por todos los departamentos de la república, que fué nombrada para acercarse al Libertador. Los deseos del congreso fueron elocuentemente expresados, tanto por el doctor Pedemonte, en un patético discurso en que apeló hábilmente á los sentimientos del Libertador, como á su vez y no ménos esforzadamente por los demás miembros de la diputacion. El estado de agitacion y alarma en que se hallaba la ciudad se prolongaba con la incertidumbre sobre el resultado de esta gestion trascendental de la asamblea; anómala situacion que confirmaba lo que habia asegurado el orador: que el país entero caería en la anarquía, si el rumor que producia la agitacion llegaba á las provincias sin la inmediata contradiccion oficial que garantizase como indudable que el Libertador consentía en permanecer en el país.

Los argumentos poderosos y concluyentes de la diputacion eran irresistibles. El Libertador accedió á los deseos de la junta preparatoria, y al saberse su resolucion, no tuvo límites la ale-

Digitized by Google

gría que este feliz desenlace produjo en la capital. Respecto del Libertador sólo habia una opinion, á la verdad, la más favorable, pues todos los partidos convenian en que su ausencia en las presentes circunstancias, seria el mayor mal que pudiera acaecerles. El 6 de Abril se suspendieron las sesiones por acuerdo de la mayoría de los miembros de la junta, que tal fué el nombre que se dió á aquella reunion de los diputados al congreso, hasta tanto que fuesen examinadas las credenciales de los nombrados. En la investigacion consiguiente se averiguó que las expedidas por las provincias de Lima, Arequipa y Condesuyos contenian una cláusula especial para la reforma de la constitucion, que no estaba conforme con la ley, y que las conferidas por los colegios de las provincias de Bolívar, Cuzco, Lambayeque y Quispicanchi, no lo habian sido legalmente. A causa de tales defectos, el gobierno, de acuerdo con la opinion de la corte suprema de justicia, decretó la devolucion de dichas credenciales á las diferentes provincias, para que fuesen reformadas. La firmeza del consejo en la aplicacion estricta de la ley, fué muy encomiada por los que no estaban preocupados por motivos fútiles, y áun estos mismos reconocieron la justicia de la medida.

Entre tanto, cincuenta y dos de los diputados que se habian reunido en Lima, en vista del estado inseguro del país y de la inconveniencia de festinar la reunion de un congreso que ya habia dado tan ominosas pruebas de sus fatales tendencias, resolvieron pedir al gobierno se hiciesen nuevas elecciones y se difiriese para el año próximo venidero el período de su reunion. Fundando su peticion en hechos incontrovertibles y en muy sólidos argumentos, quejábanse los solicitantes de las irregularidades que afectaban el proceso eleccionario en las diferentes provincias; como que en efecto, demostraban que en algunas se habian practicado las elecciones, partiendo de una base de poblacion arbitrariamente calculada: miéntras que en otras se hicieron, ora conforme al censo de 1797, ora segun cómputos más recientes que daban una poblacion excesiva; y prescindiendo de la desproporcion resaltante al comparar entre sí el número de diputados por cada provincia,

Digitized by Google

ponian de relieve, para reforzar su queja, otros defectos igualmente notorios que viciaban aquellas elecciones. Por otra parte, recordaban al gobierno que el congreso constituyente habia autorizado al Libertador para posponer, pero no para anticipar la época señalada para la reunion de la legislatura, y que aunque un exceso de delicadeza de su parte le habia impelido á salvar esta restriccion, no era bastante poderoso semejante antecedente, y ménos teniendo en perspectiva los azares á que la festinacion pudiera precipitar la república. La peticion terminaba exigiendo las siguientes medidas:

"1ª Suspender la convocacion del congreso hasta el año venidero.

"2ª Encargar á los prefectos hagan con la prontitud y prolijidad posible, los censos de todas las provincias del estado.

"3ª Inspirar á los pueblos confianza y amor á sus representantes, para que instruidos de las grandes ventajas que reportará de ellos la nacion, cuando la rectitud y buena fé los dirigen, se esfuerzen á indemnizarles los perjuicios que experimentan por desempeñar su encargo, presentándoles medios seguros de subsistencia.

"4ª Ilustrar la opinion pública, consultando anticipadamente á las provincias si debe conservarse ó reformarse la constitucion del estado.

"5ª Consultarles igualmente, cuál debe ser la extension de esta reforma; si radical ó parcial únicamente.

"6ª Preguntarles si sus representantes deben ó no deliberar segun sus propias opiniones, ó ceñirse á poderes especiales que contengan cláusulas expresas de la especie de reforma, su aplicacion, y puntos capitales sobre que deba establecerse.

"7ª Para que el individuo que ha de ejercer la primera magistratura del estado éntre en el cargo con la sancion universal, para que, en las difíciles circunstancias que le esperan, la opinion general lo apoye y lo sostenga contra los partidos que se van á levantar al punto que el Libertador se ausente de nosotros; últimamente, porque dos veces burlados cruelmente en las presidencias anteriores, es justo se consulte á los pueblos sobre el ciudadano á quien se ha de confiar su suerte, sus intereses y su gloria: se les debe preguntar á quién quieren que elija el congreso para presidente de la república,

Digitized by Google

supuesto que áun no existe el senado, por cuyo conducto debe proponerse.

"Cuando se hayan practicado las medidas que se acaban de exponer, cuando el supremo gobierno haya recibido las respuestas á las anteriores consultas, cuando se halle la nacion completamente acorde sobre los puntos más importantes de su existencia política, leyes fundamentales y magistrado supremo, entónces será el momento en que el gobierno deberá hacer la convocacion á congreso, señalar el número de representantes y el tiempo en que estos deban reunirse. Y entónces será tambien, cuando, desvanecidas las dificultades é inconvenientes que hoy existen, ratificada la opinion y afianzado el órden, podrá el Libertador, sin peligro de la república, devolver el mando á la nacion para que la experiencia de un menester sólido y duradero, que, despues de su independencia, ha recibido de ese hombre extraordinario, no le haga sentir otro mal que el de la necesidad de resignarse con su heróico desprendimiento."

El consejo de gobierno consideró delicada la naturaleza de esta peticion y la sometió en consulta al Libertador, que expresó su dictámen en la siguiente comunicacion.

"Excmo. señor:—He considerado la representacion que han tenido la honra de dirigir á V. E. cincuenta y dos diputados al congreso general. Despues de mucha meditacion he aprobado el proyecto de aquellos ilustres ciudadanos; porque ellos quieren ocurrir, en medio de sus embarazos, á la fuente de donde emanan sus poderes. Nada es tan conforme con las doctrinas populares, como el consultar á la nacion en masa, sobre los puntos capitales en que se fundan los estados, las leyes fundamentales y el magistrado supremo. Todos los particulares están sujetos al error ó á la seduccion: pero no así el pueblo, que posée en grado eminente la conciencia de su bien y la medida de su independencia. De este modo, su juicio es puro, su voluntad fuerte; y por consiguiente, nadie puede corromperlo, ni ménos intimidarlo. Yo tengo pruebas irrefragables del tino del pueblo en las grandes resoluciones; y por eso es que siempre he preferido sus opiniones á la de los sabios. Que se consulte, Excmo. señor, á los colegios electorales; entónces sabremos qué leyes han recibido la sancion de todos, y cual es el magistrado supremo que la nacion designa, para que reciba de mis manos la autoridad que se me confió. Entónces, digo, tendrán los representantes una antorcha segura que los guíe desde lo alto, entre los escollos que les esperan. Antes de concluir, diré á V. E. con toda sinceridad,

Digitized by Google

que mi ansia por devolver la autoridad que ejerzo, me inspiró la resolucion de convocar al congreso ántes de la época señalada por la ley, sin detenerme los graves inconvenientes que los representantes han indicado; pues urgido por los clamores de mi patria, desespero por el dia de restituirme á Colombia. Tambien diré que, instado fuertemente por el estado extraordinario en que se hallaba colocado el Alto Perú, deseaba que el congreso de esta república pusiese un término á las relaciones ambíguas, y puedo decir inauditas, que existen entre estos dos países. Mas yo me determino á dejar á un lado estas consideraciones, por atender al Perú; pues no es justo que un estado se sacrifique por los intereses de otro, y porque yo sé que cada república americana tiene pendiente su suerte del bien de las demás, y el que sirve á una, sirve á muchas."

Esta aprobacion coincidió con la opinion del consejo, que en consecuencia, despachó favorablemente el asunto; determinacion ésta que en no lejano dia, sirvió malignamente de pretexto para acusar al Libertador de haberse valido de la seduccion y de la intriga para disolver el congreso por miras ambiciosas; olvidando sus detractores que él habia convocado el congreso cinco meses ántes de la época prevenida por la ley; que se habia ausentado durante las elecciones; que tenia gran mayoría en ese cuerpo y que los diputados que áun faltaban por llegar, eran todos adictos al gobierno. ¿Cuánto más natural habria sido suponer que su ambicion se hubiera conformado con el legítimo apoyo de una asamblea, en cuyo seno contaba el gobierno con la mayoría de cincuenta y dos votos, contra diez y ocho; y tanto más cuanto que la misma oposicion declaraba abiertamente, que era necesaria la permanencia del Libertador en el país? Ni era de suponerse que pudiese él manejar los colegios electorales con mayor facilidad, ó que éstos le fuesen más condescendientes que un congreso reunido en la capital donde él mismo residia, y en donde todos podian contemplar el grandioso espectáculo de su inmensa popularidad. Así, cualesquiera que sean las miras que se le atribuyeron, seria difícil encontrar un congreso más complaciente para ayudarle á realizarlas. Los siguientes párrafos son tomados de una carta del doctor Mariano Alvarez, jefe de la oposicion:



Digitized by Google

"En cuanto á la diputacion para el congreso.... ¡Cómo pudiera evadirme de ella, ó que se me barajase de cualquiera manera! No aspiro á más que á una vida privada, distante de la emulacion y de los tiros de la calumnia, y á la buena amistad de V. E. En cuanto á la diputacion, pues, ya dije á V. E. que yo no era partidario ni de Cristo y que si lo seguia, no era por espíritu de partido, ni porque lo siguen naciones enteras, sino porque estoy íntimamente penetrado de la santidad de su doctrina, y de que es el verdadero Dios. Aseguré tambien á V. E. que no advertia en el semblante de ninguno de los diputados la menor divergencia de la alta y respetable persona de V. E. Creo firmemente que los votos de todos son muy unánimes, y parten de un mismo principio por el inmortal héroe, que con sus triunfos ha consolidado la independencia del Perú y de toda la América, y ha dado patria á millones de hombres.

"Seria una ingratitud imperdonable si hubiera alguno que con su conducta desmintiese sentimientos tan generales. Lo único que divide las opiniones, es la clase de autoridad de que se le ha de investir: unos quieren que sea la de las leyes, y otros la dictadura, bajo la misma ó diferente nominacion. Mis sentimientos en el particular son conformes á los que V. E. tiene repetidamente manifestados contra todo poder absoluto. Ya se ve, que esto tambien es conforme á la ilustracion, ó llámese manía del presente siglo. Mi adhesion á V. E. y la amistad que últimamente le he jurado, me hacen desear para V. E. lo mejor, y todo aquello que pueda realzar sus glorias, y aumentar el asombro con que las admira la América y la Europa entera. Ojalá que no me equivoque en mis conceptos, y pueda acreditar con ellos que soy de V. E. un verdadero amigo y su obsecuente servidor." (*)

Además, si un poder ilimitado era su objeto, la ambicion más desordenada no podia aspirar á otro mayor del que tenia; porque nunca hubo autoridad tan ámplia como la que le habian conferido los representantes de la nacion, la que no tenia más límites que los que le impusiera su propia moderacion. Y sin embargo, no pudieron imputarle haber violado jamás otra ley durante el ejercicio de tan omnímodo poder, que la que fijaba la convocatoria del congreso, covocatoria que hizo ántes de la época señalada por el decreto de 10 de Febrero. Pero se-

(*) Véase página 501, Tomo X. Correspondencia de estas "Memorias."

Digitized by Google

mejante acusacion desaparece por absurda; en tanto que la reputacion de Bolívar adquiere nuevo esplendor con la investigacion de los cargos infundados que se le hicieron respecto á su conducta. Los más clamorosos en la oposicion fueron los más empeñados en la aprobacion de la última medida del congreso y los más solícitos en visitarle como siempre, en la Magdalena. Luna Pizarro fué el único á quien se despidiera sin una entrevista, no obstante sus apelaciones al sentimiento de justicia del Libertador y á su generosidad, y no obstante tambien sus protestas de que se habian entendido mal sus palabras y abrigado injustas sospechas sobre los móviles de su conducta, por personas interesadas en indisponerle con él.

El 15 de Abril fueron ejecutados, en virtud de la sentencia de los tribunales competentes, el general don Juan de Berindoaga y don José Teron. Ya he referido cómo, acusado aquel de connivencia con los españoles, al ocupar éstos á Lima en el mes de Febrero se reunió con ellos junto con el marqués de Torre Tagle y se refugió en el Callao, desde donde con sus escritos y cartas particulares alentaba á los enemigos de la independencia. A principios de Octubre del año anterior logró evadirse del Callao, pero fué apresado en una lancha con Miranda, ayudante de Rodil. Inmediatamente dió cuenta el ministro de gobierno de esta ocurrencia al Libertador, quien ordenó á su secretario general con fecha 25 de Noviembre desde Chuquisaca respondiese lo siguiente: "S. E. me manda decir en contestacion á la indicacion que exige la nota que se contesta 'sobre el grado hasta donde ha de extenderse la pena que se le imponga á Berindoaga,' que las leyes son las que únicamente pueden prescribirlo y que Berindoaga debe ser juzgado conforme á ellas...." Y conforme á ellas fué sentenciado á sufrir la pena capital. Grandes fueron los empeños que se hicieron en Lima para salvar al desgraciado Berindoaga y á su compañero Teron, y hasta la municipalidad elevó un memorial al Libertador, pidiendo la conmutacion de la pena; pero inflexible éste en el cumplimiento del deber, desoyó todas las súplicas y dejó que la sentencia se ejecutara; porque la enormidad del crímen y la alta posicion del delin-

Digitized by Google

cuente, ministro de la guerra y general de brigada de los ejércitos del Perú, pedian un ejemplar castigo. La siguiente nota que dictó á su secretario general explica los fundamentos en que apoyó su negativa.

"Señores:—Nada seria más conforme con los sentimientos de S. E. el Libertador y con la benignidad de los principios que siempre ha profesado, que el ejercer la clemencia, que V. S. M. I. reclama tan enérgicamente, en la comunicacion que hoy ha dirigido á S. E., acompañada de la exposicion en que los reos don Juan de Berindoaga y don José Teron imploran un indulto de la pena de muerte infamatoria á que han sido condenados. Una multitud de razones poderosísimas convencerán á V. S. M. I., que si hasta ahora no ha visto S. E. en la ejecucion de esta sentencia, más que la efusion de sangre de dos miserables, y la pena y el dolor de sus desgraciadas familias, el reverso de este triste cuadro no es ménos lamentable por la fatalidad de las consecuencias á que daria lugar la indulgencia y la impunidad de tamaños crímenes. Medite V. S. M. I. por un momento, que la sentencia ha sido pronunciada por la sabiduría de unos jueces imparciales, íntegros y rectos del supremo tribunal de justicia de la nacion, y que conmutarla, valdría tanto como desaprobarla, y erigirse S. E. en juez de los rectos magistrados que la pronunciaron. Indultar á unos delincuentes, á unos reos de alta traicion, seria atacar directa y vitalmente la moralidad de la república: seria abrir la puerta á crímenes de igual naturaleza, que al cabo se multiplicarían hasta lo infinito por su impunidad. Un pueblo cuyo entusiasmo y patriotismo se vió ya sofocado, y casi extinguido en alguno de sus individuos, por la perfidia y por la traicion de sus mismos gobernantes, necesita del horrible, pero indispensable espectáculo de espiacion y de justicia pública. Las leyes patrias, nacientes aún, perderían su vigor y su fuerza desde el momento en que fuesen eludidas por un ensayo de clemencia extraordinaria. La vindicta pública, la nacion entera, se hallan en un extremo de la balanza: las facultades de S. E. el Libertador, no pueden legalmente equilibrarla. El señor Berindoaga ha sido juzgado, no como general, sino como ministro de estado. Como á tal se le ha seguido un proceso, que ni ha podido ser más ámplio, ni más metódico, ni más conforme con las leyes, reglamentos y formas judiciarias. Si sólo se le hubiera juzgado como á general, se habría visto en el curso de su causa la misma exactitud, pero la confirmacion de la sentencia quedaba militarmente dentro del círculo de atribuciones de S. E. el Libertador. S. E. ha deseado siempre economizar la sangre de los hombres, sobre

Digitized by Google

todo, la de los americanos; pero dos gotas de sangre parricida no pueden equivaler á la copiosa sangre, con que los ilustres defensores del Perú han inundado los campos de batalla, para rescatar una patria que fué vendida por aquellos, y que no existía ya sino en el corazon de estos últimos. Al que suscribe no le es ménos sensible, que al contestar á V. S. M. I., no se halle S. E. el Libertador en aptitud de conceder el indulto que piden los reos, ni la conmutacion de la sentencia que V. S. M. I. solicita, porque como medida ejemplar, es más necesaria por su trascendencia popular que por la de la pena aflictiva é infamatoria de los que con la muerte quedan perpétuamente separados de la sociedad á que pertenecieron. —*J. Gabriel Pérez*".

Digitized by Google

Digitized by Google

# CAPÍTULO QUINCUAGÉSIMO.

## SUMARIO.

Llega Pando á Lima de regreso de Panamá.—Habíasele acusado de connivencia con los españoles.—Satisfácele el Libertador.—Alarmantes noticias que trae del estado de Europa y de Colombia.—Propone Pando la formacion de un imperio del Potosí al Orinoco.—Muchos peruanos opinan como él.—Carta de Gamarra en este sentido.—Desaprueba Bolívar ese proyecto.—Propone una confederacion de Colombia, Perú y Bolivia.—Ventajas de este plan.—Carta del Libertador al general La Fuente.—Opiniones de Pando sobre la confederacion.—Impracticabilidad de este proyecto.—Todos á una en el Perú aplauden la constitucion boliviana.—En Bolivia se adopta con ligeras modificaciones.—Generosidad de los dueños de esclavos en La Paz.—Favorable impresion que causa en Buenos Aires y en Chile la constitucion boliviana.—Censúrala Rivadavia.—En Colombia se divide la opinion respecto á ella.—Juicio apasionado sobre los proyectos de Bolívar.—Su carta á Olmedo.—Todos los partidos se muestran descontentos con la constitucion de 1824.—Sométese la boliviana á los colegios electorales.—Mision de Ortiz Ceballos á Bolivia.

APENAS comenzaba á calmarse la agitacion producida por este acontecimiento, cuando llegó don José M. Pando, de Panamá, á donde habia ido en compañía de don Manuel de Vidaurre, á representar la república del Perú en el gran congreso americano, y de donde habia sido llamado por el Libertador para encargarle de la cartera de relaciones exteriores.

Se dijo en Lima, y se creyó generalmente, que el gobierno habia llamado á Pando del Istmo, á causa de una correspondencia que se le habia interceptado. Creo totalmente infundado el cargo é inventado por sus enemigos políticos. Sin

Digitized by Google

embargo, le llegó la noticia á Panamá y fué asunto de una comunicacion que dirigió al Libertador, en que le decia:

"Agradezco, más de lo que puedo expresar, la opinion ventajosa con que V. E. se digna favorecerme, haciéndome la justicia de creer que en el desempeño del cargo que tan espontáneamente me confirió, hubiera yo procedido siempre fiel á mi patria y á mi conciencia, sin hacer jamás sino lo que conviniese á ámbas. Pero, si son ciertos los avisos que se han recibido de Lima, temo que no llegará el caso de que mi conducta patentice mis sentimientos, correspondiendo á la honrosa confianza de V. E. Se asegura que voy á ser relevado por habérseme descubierto correspondencias con el gobierno español ó con sus agentes. La simple remocion estaria muy léjos de serme desagradable: pero la mancha que sufriría mi reputacion no podria nunca serme indiferente. Mi alma está tranquila; y creo que sin orgullo puedo aplicarme el *Mens sibi conscia recti*. Pero tengo mucha experiencia del mundo; conozco la índole de los gobiernos nuevos, sobre todo en tiempos de partidos y de opiniones encontradas; y sé que no basta muchas veces la pureza más acrisolada para escudarnos contra los tiros de la emulacion, las aberraciones del celo, ó la ligereza en dar crédito á acusaciones, áun las más improbables. Sea lo que fuere de mi suerte, sólo suplico á V. E. que no precipite su juicio sobre un hombre de honor, y que me someta, pronta y públicamente al fallo de las leyes."

El Libertador contestó en estos términos lisonjeros:

"No hay ningun motivo, ni justo, ni injusto para que U. crea que se le llama por desconfianza, ó porque se haya dicho que se interceptó una comunicacion del gobierno español á U. Este es un rumor absolutamente falso, y rumor que ni habia llegado á mis oidos, y que habria desechado como imposible si me lo hubieran dicho. La prueba evidente de que todo es falso, es el nombramiento que se ha hecho en U. de ministro de relaciones exteriores, cuyo destino pone á U. en un perfecto contacto con el gobierno, y le da un grande influjo en uno de los ramos más importantes de la administracion. Este destino no puede servirse sino por una persona de absoluta confianza, y U. es nombrado.

"En la "Gaceta de Gobierno" que incluyo, se ha insertado el nombramiento de U. con un ligero apéndice de sus luces y capacidad. Por mezquino no es de mi agrado, ni lo será del de U. Habría querido más extension porque hay bastante que decir, pero se hará á la llegada de U. á Lima."

Las noticias que traía Pando eran tan alarmantes como exage-

Digitized by Google

radas; pero el Libertador, que tenia la mayor confianza en su buen juicio y en su espíritu observador, y mayormente viniendo como venia de un lugar que por su posicion brindaba facilidades para inquirir lo que en el mundo pasaba, dió entero crédito á sus informes. Pando aseguraba que los españoles habian reunido una gran fuerza en Cuba, con el propósito de atacar algun punto de la costa de Colombia, y que otra expedicion, igualmente poderosa, quedaba preparándose en la Península con el mismo intento; que la escuadra española, que ya estaba reunida en la Habana, era superior con mucho á la de Colombia, y estaban para llegar á reforzarla dos navíos de línea; que Méjico pensaba ajustar la paz separadamente, lo que era natural disminuiria las atenciones del enemigo al paso que aumentaría los embarazos de los demás aliados; que la Francia ofrecia hacer los gastos de las operaciones militares de los españoles; que la Santa Alianza estaba resuelta á someter las repúblicas de la América del Sur á la obediencia que habian repudiado, y á adoptar sus principios, y en fin, que la Gran Bretaña, deseosa de ver modificadas las bases democráticas que habian instituido los nuevos estados, no se opondría á las miras de las potencias continentales de Europa con relacion á la América.

A estos informes alarmantes añadia otros igualmente sombríos, y por desgracia ciertos, sobre el estado de Colombia. Abrumador conjunto éste de novedades desesperantes que sobrecogieron el ánimo del Libertador, ya de suyo justamente preocupado despues de todo lo que habia sufrido, al reflexionar ahora que ante la realidad de tan funesta combinacion de circunstancias, los sacrificios de quince años habrian sido estériles y sus más halagüeñas esperanzas meras ilusiones. Pando era de parecer que el solo medio de evitar estos males era el de contemporizar con la Europa, y abogaba con fervor por el establecimiento de un imperio, cuya extension abarcase el territorio desde el Potosí hasta las bocas del Orinoco. De esta opinion participaban muchos otros; porque el asunto, como ya lo he dicho, habia sido discutido ántes y héchose del dominio público. Algunos peruanos de grande

Digitized by Google

influencia, entre otros el general Gamarra, que fué despues nombrado por el congreso para presidir la república, escribieron al Libertador sobre el asunto suplicándole dejase á un lado los escrúpulos personales y salvase la América con el establecimiento del único sistema que á su juicio podria matar la anarquía y hacer de la independencia una bendicion. Léase este párrafo de una carta del general Gamarra de 26 de Julio.

"Aunque la noticia que V. E. me da del desobedecimiento del general Páez es sorprendente á primera vista, yo puedo decir con mi corazon que no debe sernos perniciosa, por cuanto su desenlace ofrece tal vez mejores resultados al bien de América. El general Páez y otros infinitos están convencidos de que ya es tiempo de tratar de la consolidacion de América y de la gloria de V. E. Yo, mi general, hablo á V. E. con toda la franqueza de mi corazon y con todo el interes peruano, que ámbas cosas ya no dependen sino de V. E. mismo. Los pueblos desean una mejora de principios y que sea proporcionada á su situacion actual. Los pueblos no quieren teorías impracticables; quieren salir de la pobreza y descansar de la guerra que los ha oprimido. La libertad que consiste en hablar y escribir sin trabas, es insignificante para la presente civilizacion. En una palabra: la América entera necesita de un gobierno vigoroso y paternal. Reúnase la América bajo la benéfica influencia del sol que nos ha dado vida: á sus auspicios seremos felices. No hay otra cosa que hacer:—ó Bolívar ó nadie. Esto es para lo que V. E. debe contar conmigo y el consejo de gobierno. Yo podré ayudar en muy poco, pero este poco será muy sincero, con un esfuerzo peruano y grato. Peruano, porque sólo así será feliz el Perú; y grato, porque á V. E. debo mi sér político. Ojalá que la América toda fuese el departamento del Cuzco: entónces.... pero basta...." (*)

Además, otras circunstancias, que explicaré luego, daban al proyecto una apariencia práctica; pero Bolívar jamás lo apoyó, considerando, con razon, que su propia gloria y las leyes de su país lo rechazaban, y que aunque su adopcion pudiera asegurar á la América la proteccion de Europa, traeria infaliblemente una guerra sangrienta entre los partidarios de la democracia y los de la monarquía, lucha que podria

[*] Véanse las cartas del general Gamarra páginas 144 á 166, Tomo X.—Correspondencia de estas "Memorias."

Digitized by Google

degenerar á la larga en guerra de castas; y cuando argüia de esa manera, pensaba más en Colombia que en los otros estados, porque allí aquellas son más numerosas. El plan de confederacion de las repúblicas de Colombia, Perú y Bolivia, por medio de una liga estrecha, en que cada una en particular retuviese sus leyes y su gobierno general, debiendo ser representadas en un congreso federal, era lo que él encontraba más conforme con sus ideas y principios. Segun este plan, cada una de las repúblicas confederadas conservaría su independencia en cuanto á su administracion interior; y sólo la direccion de las relaciones exteriores y la defensa del país serian de la peculiar incumbencia del gobierno federal. Consideraba que la parte de la soberanía que cada estado cedia en pró del bien general, quedaba ámpliamente compensada con la mayor respetabilidad y fuerza moral que derivarian de la union.

Calculaba tambien que tan imponente cuerpo de nacion tendría todo el vigor y consistencia de la monarquía, sin ofender las preocupaciones del pueblo, á quién el nombre de rey era tan odioso como lo fué á los ciudadanos de la Roma republicana, y que los medios de defensa contra los ataques del enemigo comun, corresponderian proporcionalmente á los trascendentales intereses de la gran patria federada; que los estados componentes de la union recobrarían las ventajas que habian perdido con la division de territorio y con la diversidad de intereses que la revolucion habia creado. La organizacion del poder ejecutivo, en su proyecto de constitucion de Bolivia, era aplicable á este sistema y su adopcion impartía solidez al todo, y al par que daba garantía de duracion facilitaba por otra parte la reconciliacion de Europa con la revolucion de la América del Sur. Bolívar, en una carta al general La Fuente, explica así el plan de federacion:

"Mi querido general.—Al fin he terminado la constitucion de Bolivia, y comisiono á mi edecan Wilson á que la lleve al general Sucre para que él la presente al congreso del Alto Perú. Es, pues, llegado el momento que yo diga á U. que esta constitucion vá á ser el arca que nos ha de salvar del naufragio que nos amenaza por todas partes; sobre todo, por aquella por donde

Digitized by Google

U. ménos piense. Ahora pocos dias ha llegado el señor Pando de Panamá, y el cuadro que me ha hecho de los negocios en general y de la situacion actual de Colombia, ha excitado toda mi atencion y por algunos dias me ha tenido sumergido en las más angustiadas meditaciones. Ha de saber U. que los partidos tienen dividida á Colombia; que la hacienda está perdida; que las leyes abruman; que los empleados se aumentan con la decadencia del tesoro; y, últimamente, ha de saber U. que en Venezuela claman por un imperio. Este es el verdadero estado de cosas por allá, trazado muy á la carrera; pero lo bastante para que U. pueda calcular lo que yo siento en tan complicadas circunstancias. No es ésto todo, mi querido general, lo peor es que, quedando las cosas como van ahora, en el Perú tambien sucederá lo mismo en el curso del tiempo; y en una y otra parte veremos perderse la obra de nuestros sacrificios y de nuestra gloria. Despues de haber pensado infinito, hemos convenido entre las personas de mejor juicio y yo que el único remedio que podemos aplicar á tan tremendo mal, es una federacion general entre Bolivia, el Perú y Colombia, más estrecha que la de los Estados Unidos, mandada por un presidente y vicepresidente y regida por la constitucion boliviana, que podrá servir para los estados en particular y para la federacion en general, haciéndose aquellas variaciones del caso. La intencion de este pacto es la más perfecta unidad posible bajo una forma federal. El gobierno de los estados federales ó particulares quedará al vicepresidente con sus dos cámaras para todo lo relativo á religion, justicia, administracion civil, económica, y en fin, todo lo que no sea relaciones exteriores y guerra. Cada departamento mandará un diputado al congreso federal y éstos se dividirán en las secciones, teniendo cada seccion un tercio de diputados de cada república. Estas tres cámaras con el vicepresidente y los secretarios de estado, que serán escogidos en toda la república, gobernarán la federacion. El Libertador, como jefe supremo, marchará cada año á visitar los departamentos de cada estado. La capital será un punto céntrico. Colombia deberá dividirse en tres estados: Cundinamarca, Venezuela y Quito. La federacion llevará el nombre que se quiera; habrá una bandera, un ejército y una sola nacion. De cualquier modo que sea, es indispensable que se dé principio á este plan por Bolivia y el Perú, como que por sus relaciones y situacion local se necesitan más uno á otro. Despues me será fácil hacer que Colombia adopte el único partido que le queda de salvacion. Unido el Alto y Bajo Perú, Arequipa será la capital de uno de los tres grandes departamentos que se formen á manera de los tres de Colombia.

" Este es el plan que hemos concebido y el cual debemos

Digitized by Google

á todo trance adoptar, aunque sea haciéndose algunas modificaciones que nunca lo destruirán en su base."

Las causas más aparentes que provocaban la idea de una confederacion de los estados de Colombia, Perú y Bolivia, eran, decia Pando:

"1ª El poder, la política, el orígen y los vínculos de parentesco, sobre los cuales está fundado el imperio del Brasil; y que estando estos elementos en contacto con nosotros por casi toda la cadena de los Andes, amenazan la existencia de cada pueblo, cuyos recursos propios son tan inferiores y su política diversa de aquella corona.

"2ª Las miras de la Santa Alianza se dirigen á obligarnos á la adopcion de formas monárquicas, para destruir de este modo el prestigio de las revoluciones, haciendo ver á los pueblos que la ambicion particular es el blanco ulterior de todos los jefes revolucionarios, y acreditando al mismo tiempo los principios fundamentales de la legitimidad.

"Estas miras se patentizan en el dia: 1º Con la declarada proteccion que todos los monarcas brindan al emperador del Brasil. 2º Con los auxilios que le prestan el Austria y Portugal en la actual guerra con Buenos Aires. 3º Por iguales medidas que la corona de Francia usa con la España, siendo indudable que la escuadra y el ejército que ésta acaba de mandar á las islas de Cuba y Puerto Rico, han sido habilitadas por los préstamos de la Francia. 4º Porque el gobierno frances no ha parado en declarar que está dispuesto á reconocer la independencia de estos países, si tomasen sus gobiernos una forma más sólida, y que veria con agrado que se coronasen nuestros generales afortunados. A tales miras sacrifica la corona de Francia los intereses de su comercio y la popularidad de su mismo gobierno: ella considera que son objetos secundarios al de la conservacion de la dinastía.

"3ª Por lo que (por un cálculo moral bien acreditado) nuestro carácter y nuestras costumbres se prestan á las intenciones de los enemigos exteriores, y quizá al íntimo deseo de todo ciudadano que tiene que perder, en cuanto la experiencia de los siglos y el ensayo constitucional que se ha hecho aquí, acreditan que no hay fuerza humana que pueda por mucho tiempo sostener íntegramente un sistema opuesto á todos los elementos sociales con que empezámos la revolucion, y que los pueblos que lo han intentado despues de estar sumergidos por años en la anarquía, se han tranquilizado solamente con el sacrificio de todos los derechos. La Francia y

Digitized by Google

la España, sobre todo, son los ejemplos de esta verdad en el dia.

"4ª Que sentado el hecho de que el sistema tiene tan irresistibles enemigos interiores y exteriores, que además sería un engaño fatal creer que él esté sostenido áun por otra accion que la de un gobierno personal de grande energía y de inaudito prestigio, debe ser del interes de todos los hombres ligados en una misma causa, el buscar en la confederacion los medios de aumentar, y consolidar la fuerza moral y física de los pueblos; introduciendo las reformas legislativas que pide una union de tal naturaleza y nuestras propias costumbres; pero de manera á identificar los principios que nos han guiado hasta ahora en la revolucion: la seguridad individual y una marcha estable.

"5ª Que poseyendo Colombia al hombre que reune en sí los votos de la América Meridional, y que proporciona todas las garantías que se requieren para dar principio á una obra, que sin tener tal genio sería impracticable, deben todos los amigos de la libertad propender á la adopcion de un proyecto que parece conciliar la gloria del Libertador con la existencia de esta querida libertad: un proyecto que identificando los principios sobre los cuales está fundada esta misma gloria con la solidez de las instituciones, nos pondria en estado de desafiar á todos los enemigos de la revolucion, y asegurar á la América de la presencia de un hombre, pronto siempre á sacrificarlo todo por nuestra conservacion, ménos aquella misma gloria de cuyo lustre participamos todos.

"6ª Que la confederacion proporcionaría ampliamente los medios de la defensa sin que ninguna seccion quedase gravada, más que otras, por lo que á todas interesa en igual grado.

"7ª Que bastando los estados de la propuesta federacion para sí sólo en muchos ramos de la industria popular, se restituirian á los pueblos la pérdida que en este particular han sufrido por la division del continente en tantas naciones diferentes.

"8ª Que para asegurar ésta y las demás ventajas, no serian suficientes meros tratados de alianza que la experiencia ha acreditado ser ilusorios, desde el momento en que cesó la mutua necesidad que los dictó.

"9ª Que la política de Méjico y de Buenos Aires, en particular, dan justas causas á recelar de su parte una cordial concurrencia en la asamblea de Panamá, á pesar de la buena fé con que en ella han obrado Colombia, Bolivia y el Perú; y que por consiguiente, no deben éstos despreciar los vínculos naturales de su union y de su conservacion propia, cuando ellos no estén sino en razon directa con los verdaderos intereses de la América en general."

Digitized by Google

El proyecto era magnífico en teoría, pero de difícil ejecucion. Verdad es que todo el continente suramericano se encuentra unido por los lazos del orígen, la religion y la lengua y por los hábitos de obediencia á una autoridad central; y que estas circunstancias daban mucho peso á los argumentos de los sostenedores del plan, que además aseguraba las ventajas de un poderoso núcleo de fuerza física y moral; pero tambien es cierto que no habia verdadera cohesion entre los diferentes estados. Las inmensas distancias que los separan, no alcanzan á vencer la intensidad de las inveteradas antipatías que tambien moralmente los dividen: al paso que las invencibles dificultades de accion, provenientes de una poblacion escasa, esparcida en vastos territorios, hacian vana toda esperanza de realizar este grandioso proyecto. Quedaría sin embargo un punto de contacto entre las repúblicas confederadas; pues aunque con diferentes ideas é intereses, en otros respectos, habia unanimidad en el sentimiento hácia Bolívar, á quien cada una de ellas deseaba retener. Bolivia le habia ofrecido, á perpetuidad, el mando supremo; el Perú habia manifestado ansiedad de que él lo gobernase, sancionando decretos de adhesion á su persona y de confianza en su política, y Colombia en masa le habia concedido cuanto le permitian sus leyes fundamentales para conservarle al frente de sus destinos; le habia, en fin, reelegido casi unánimente para presidente de la república, y un partido poderoso, atropellando todos los principios fundamentales, ofrecia sacrificar la constitucion de la república por su engrandecimiento personal, tentándole con una corona. Era verdad que tan espontánea mancomunidad en el sentimiento de adhesion á Bolívar, era un gran paso hácia la realizacion del plan; y si desde el principio de la revolucion, el infernal espíritu de discordia, siempre funesto para el porvenir, llamado á ser tan floreciente, de todos los estados suramericanos en su carrera política, no hubiera hecho progresos tan terríficos en Colombia y distraido la atencion de Bolívar, acaso los obstáculos que se oponian á aquel intento y que parecian insuperables á los entendimientos vulgares, habrian cedido á su genio. Pronto veremos el grado de desarrollo que alcanzaron las desavenencias domésticas.

Digitized by Google

Cuando la gloria de un hombre es tan eminente que priva á los más ambiciosos entre sus compatriotas de la esperanza de rivalizarle, se empeñan luego en rebajarle á su nivel, en negarle sus méritos, en destruir su influencia y en hacerle objeto de sospechas, imputándole miras interesadas, por más patrióticas que sean las que abrigue. Tal fué la suerte de Bolívar. Si un Saint Pierre colombiano hubiera concebido la idea de confederar dos ó más estados de la América del Sur, bajo un gobierno, con el designio de garantizarles mutuamente la independencia ó el bien, áun más trascendental, de reunir un congreso compuesto de diputados de cada una de las repúblicas del continente, "para servir de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes y de fiel intérprete de los tratados públicos, caso de ocurrir alguna duda, y de conciliador en las diferencias que surgieran," los que se burlaran de la practicabilidad de tal proyecto, á lo sumo lo habrian considerado como "el sueño de un hombre honrado." Pero Bolívar tuvo la desgracia, porque así es en verdad, de atesorar en su múltiple naturaleza de hombre público, combinados en admirable armonía, las peculiares dotes del soldado y el penetrante talento del político, á una con la brillantez de sus proezas militares; altos quilates de su ser privilegiado que reflejándose contínuamente en los luminosos escritos en que ora sostenia opiniones de estadista, ora doctrinas de filósofo, despertaban de ordinario los insensatos celos de los que aspiraban con temeridad á ser émulos suyos.

Esto sucedió más especialmente allá, hácia el extremo sur del continente, en Chile y en Buenos Aires, donde los gobiernos, en oposicion al pueblo, criticaban con exagerado rigor los actos y áun las palabras del Libertador y se empeñaban en suscitar sospechas respecto de su conducta en la que un observador imparcial sólo hallaría motivo de admiracion. Se aproximaba velozmente el tiempo en que desatendidos los dictados de la razon y de la justicia, se prestaría fé á las pérfidas insinuaciones de la envidia y al frenesí de la demagogía. El advenimiento de esta época de obcecacion se anticipó con motivo de la publicacion de la constitucion boliviana.

Digitized by Google

Los asiduos visitantes de la Magdalena veian, ó por lo ménos pretendian ver en este proyecto, el futuro bienestar de la América en general y del Perú en particular. El Libertador oia con gran placer los encomios que se prodigaban á la constitucion sin que por eso rehuyese la discusion ni dejase de manifestar el deseo sincero de que le indicasen sus faltas. Pero ya sea porque realmente la creyesen modelo de perfeccion política, ó ya por consideraciones á la presunta vanidad del autor, para hacer caso omiso de los defectos de aquella concepcion suya, lo cierto es que en la Magdalena no le oía sino un nutrido concierto de aplausos á la obra, cuyos ecos repercutieron en las provincias más distantes de la república. Parecia como si olvidados por el momento de las hazañas del héroe, para consagrarse sin reserva á admirar las sábias combinaciones del legislador, todos concentrarán exclusivamente su atencion en aquel código, preciado fruto de las patrióticas lucubraciones de su mente. Del Túmbes al Desaguadero, era el tema obligado de la política palpitante aquella nueva constitucion, que en el extenso radio de aquellos mismos límites, estaba destinada al año siguiente á sufrir la censura más punzante y á ser entregada, cual víctima propiciatoria, á la indignacion del mundo liberal.

La recepcion favorable con que al aparecer fué saludada, no se limitó á los confines del Perú. El pueblo á quien iba destinada en su orígen, y á cuyos representantes reunidos en congreso la sometió el Libertador, la recibió con gratitud, pero no se dieron aquellos prisa á prohijarla; y sólo con gran cautela procedieron á sancionarla como ley fundamental de la nacion. El congreso, ántes de discutirla, nombró una comision que formase concepto de ella. Esta comision, compuesta de miembros de todos los departamentos, contenia en su seno algunos de los más ilustrados ciudadanos de Bolivia. Olañeta, Urcullu, Calleja, San Ginés, Calvimonte, Guzman, Romero, Seoane, que á sus merecimientos literarios añadian el del más acrisolado patriotismo, despues de maduras consideraciones durante veinticuatro dias de concienzudos debates, recomendó su adopcion, con triviales modificaciones que no afectaban la base principal del proyecto.



Digitized by Google

El 12 de Julio se leyó el informe en el congreso, y la discusion continuó sin intermision durante tres meses y medio. Se examinó y se discutió cada artículo con la debida deliberacion. Siendo la faz más prominente del proyecto la perpetuidad del presidente, el debate sobre este punto, por espacio de tres sesiones ordinarias y una extraordinaria, dió por resultado la aprobacion del artículo por treinta y tres votos contra cuatro del número total de representantes de la república que era cuarenta, de los cuales sólo tres se hallaban ausentes por causa legítima. Las modificaciones establecidas en el proyecto original fueron insignificantes, salvo el artículo que se introdujo reconociendo como religion del estado, la católica romana. Sanciónose la emancipacion de los esclavos conforme á la recomendacion del Libertador, y con el consentimiento de sus dueños, que manifestaron un laudable espíritu de noble liberalidad sobre punto de tan vital importancia para sus intereses. Los numerosos propietarios de La Paz, sea dicho en honra suya, representaron al congreso, pidiéndole que en testimonio de respeto al Libertador, declarase libres los esclavos, á condicion de que trabajasen por un justo salario, como los demás jornaleros, en las haciendas á que pertenecian.

Demás de esta demostracion pública é inequívoca en favor del proyecto del Libertador, las opiniones individuales en Bolivia le fueron igualmente lisonjeras. Los ciudadanos más influyentes, lo mismo que los empleados del gobierno lo aplaudieron como obra maestra de sabiduría política y de consumada habilidad, y como la mejor salvaguardia de los derechos del pueblo. Y hasta en Buenos Aires y Chile, en donde la influencia de los gobiernos sobre la prensa fué siempre desfavorable á todo lo que procedia de Bolívar, tuvo tambien admiradores y partidarios.

Rivadavia, como de costumbre, derramó en los diarios de la prensa periódica todo su encono contra el Libertador, valiéndose de ajena pluma. La única venganza que éste tomó contra el colérico adversario, fué la revista jocosa que se publicó en "El Peruano Independiente," sobre el discurso inaugural que pronunció al acto de prestar el juramen-

Digitized by Google

to, como presidente de la república argentina al principio del año. (*) Es ésta la produccion más extraordinariamente ridícula que jamás saliera de los labios ó de la pluma de quien, como Rivadavia, tuviese pretensiones al concepto público de estadista. Por eso Bolívar esgrimió contra él la sátira burlesca, cuyos recursos conocia y manejaba como maestro, en un artículo crítico que era una graciosísima caricatura literaria de aquel discurso.

Así como en todos los estados de la América del Sur, se dividieron las opiniones en Colombia, sobre el mérito de la constitucion de Bolivia. Sólo en los distritos meridionales fué acogida con entusiasmo. En el centro algunos jueces competentes, en el concepto de que el Libertador, al formarla habia necesariamente consultado el espíritu del siglo, dieron favorable impulso á la opinion y con tal éxito, que excedió á todo cuánto podia esperar ó desear el idólatra más fanático de la libertad. Consideraban la creacion de un cuarto poder constitucional, como mejora notable y garantía verdadera de libertad; la abolicion de la esclavitud, como el coronamiento de la gloria de Bolívar, y la adicion de una tercera cámara al poder legislativo, el complemento de la perfeccion de que era susceptible el sistema representativo; creian tambien aplicable á Colombia el poder ejecutivo boliviano, y necesario para su conservacion.

Por una parte el entusiasmo y la gratitud, que nos oculta con frecuencia las faltas del objeto de nuestra predileccion, y por otra el prestigio del autor, impidieron, acaso desde el principio, el juicio imparcial de una obra tan célebre, por los encomios que se le prodigaron al principio, como por el vituperio con que tanto ella como su ilustre autor fueron luego deprimidos. Sea de ésto lo que fuere, hombres de grande influjo y talento en Colombia, y que ántes y despues

[*] Bolívar recibió un ejemplar del discurso presidencial de Rivadavia estando en el teatro, y despues de leerlo, dictó á un edecan el artículo que apareció en "El Peruano Independiente."

Digitized by Google

de este período obtuvieron las más honoríficas distinciones en la república, fueron decididos admiradores del proyecto.

Otros, por el contrario, á la vez que aprobaban ciertos artículos, censuraban la perpetuidad del presidente y la sucesion del vicepresidente, como una imitacion desembozada del gobierno monárquico, tan contrario á los derechos y sentimientos de los americanos; y miraban el "poder electoral" como un principio de anarquía. Sin embargo ni los unos ni los otros atribuyeron en aquel tiempo su adopcion á motivos indignos del Libertador; y el mismo general Santander, que más luego se distinguió por la virulencia de su oposicion, tanto al autor como al proyecto mismo, escribió á Bolívar diciéndole, que consideraba la constitucion boliviana, "liberal y popular, fuerte y vigorosa." En suma, por más que difieran las opiniones con respecto al proyecto, en cambio sólo existe una respecto del discurso con que la acompañó. Todos han reconocido en esta pieza oratoria un modelo de elocuencia.

He creído necesario hacer las observaciones que preceden, para compararlas con los acontecimientos posteriores y presentar de relieve la réproba conducta de los adversarios de Bolívar, y la casi absoluta ausencia de los rectos principios de la lógica en las críticas hostiles que se asestaron despues á su reputacion. La posteridad tendrá razon de avergonzarse de la naturaleza humana, cuando juzgue desapasionadamente estos sucesos y contemple á aquellos mismos hombres que fueron más pródigos de alabanzas en los dias del esplendor de Bolívar, ser los primeros en vituperarle y calumniarle cuando la fortuna le retiró sus favores. Seria difícil decidir cual fué mayor, si la ingratitud ó la inconsecuencia de semejantes caractéres.

Si la constitucion bolivana merecia el vituperio con que se la ha abrumado últimamente, ¿por qué en el Perú no hubo un solo patriota que señalase sus defectos? Estoy convencido de que si alguno de los individuos que visitaban diariamente la Magdalena, hubiese tenido la franqueza de declarar que el proyecto era inaplicable á la América, el Libertador se habria

Digitized by Google

contentado con someterla al exámen del congreso de Bolivia, cumpliendo así con lo que él creia de su deber. El, como la generalidad de los autores, se enamoraba de sus producciones; pero ¿quién con aptitudes de primer órden, más dócil que él, ni más accesible al convencimiento? Tenía gran desconfianza del mérito de sus escritos, y siempre solicitaba con empeño la opinion de los demás; y aunque á la verdad las personas á quienes consultaba, estaban léjos de pretender corregirle, sin embargo, cuando alguno le mostraba defectos de diccion ú oscuridad en el estilo, nunca manifestó la susceptibilidad que caracteriza á los literatos, tan al natural pintada por Le Sage en el arzobispo de Granada de su célebre novela. En ningun caso fué Bolívar más solícito de la opinion pública é individual, que en este proyecto de constitucion. La carta siguiente á su amigo don Joaquin Olmedo, á la sazon en viaje para Inglaterra, como agente diplomático del Perú, manifiesta que él provocaba la crítica áun más allá de los confines de la América.

"Lima, á 2 de Junio de 1826.

"Señor don José Joaquin de Olmedo.

"Mi querido amigo.—Véame U. dictando la ley fundamental para un estado que acaba de nacer. Esta empresa, ¿no le parece á U. más árdua que la de libertarlo? El camino que conduce á la gloria militar está erizado, es verdad, de picas que pueden dar la muerte, pero el que guía al de la sabiduría está cubierto de las más densas tinieblas, donde es preciso, á fuerza de años y de estudios, leer en la oscuridad y recoger lo que haya de cierto y de útil. Se necesita una exclusiva dedicacion. Yo he dado pocos pasos en esta pacífica senda: la guerra, la destruccion de los enemigos, la libertad de mi patria han absorbido toda mi atencion. Pero este mismo amor por los americanos me ha lanzado en esta nueva carrera y ha disipado en parte el temor de exponerme á la crítica de los que se han encanecido en el estudio de la ciencia de gobernar á los hombres. Puede ser que mi ejemplo estimule á otros americanos á imitar mi arrojo, y al fin tendremos todo propio, sin mendigar modelos.

"Tenga U. la bondad de leer el proyecto y la alocucion y de decirme con toda franqueza cuantos defectos encuentre. Acuérdese U. que yo tuve la de indicarle defectos que no tenia su bello poema. ¿Qué más podria yo desear que haber

Digitized by Google

cometido en mi bosquejo de constitucion los que yo atribuí á U.? Deseo mucho que U. se interese en que sea traducido al francés y al inglés, despues que U. haya pulido este miserable trabajo. Podria tambien hacerse insertar en los diarios de esa capital y en los de Francia. Pero lo que más me interesa es la correccion de U.

"Sé que su amable familia de Guayaquil está buena y sin más disgusto que el de la ausencia de U. Pero ella se consuela considerando la importancia del servicio que U. está haciéndonos á todos. Muy pronto tendré yo el gusto de verla en su propia casa y de darle á U. desde allí noticias más circunstancias de objetos tan queridos.

"Deseo á U. muy buena salud.—*Bolívar*."

Aunque se restableció la tranquilidad en la capital y en las provincias, gracias á la condescendencia del Libertador en acceder á los deseos del pueblo, difiriendo su partida, el aspecto político de la república no era en manera alguna lisonjero. La constitucion que existía únicamente en nombre, era despreciada de todos los partidos, circunstancia capaz, por sí sola, de hacer ineficaces las leyes más sábias; pero es tambien cierto que muy léjos estaba la constitucion de 1824 de recomendarse por la sabiduría de sus preceptos. Formada y sancionada en medio del fragor de los campamentos y en la efervescencia de las luchas de partido, no tan pronto se hubo publicado, cuando sus propios autores la sepultaron bajo la dictadura, de donde la exhumaron, al cesar la campaña, con el objeto de exponerla aparentemente al desprecio público, puesto que de nuevo restablecieron el poder dictatorial, invistiendo de sus facultades á un ciudadano cuyas virtudes asegurasen á la nacion los beneficios y el bienestar, que no podian obtener bajo el régimen político de esa constitucion y de sus leyes.

Individuos de todos los partidos repetian diariamente que la partida de Bolívar del Perú, seria la contraseña de una revolucion que lanzaría el país en la guerra civil, á ménos que se estableciese un sistema de gobierno capaz de reprimir la ambicion individual y las usurpaciones de los partidos con una administracion bastante vigorosa, para ejecutar las leyes sin temor, favoritismo ni injusticia.

Digitized by Google

"Yo quiero," le decia Vidaurre, "que el Perú sea libre, que tenga un gobierno constitucional, que figure como debe en el gran mundo, pero yo jamás seré del partido de unos demagogos anarquistas que en nada piensan ménos que en el bien de la patria. [*] Y tal era el sistema que el Libertador habia aspirado á organizar por medio del congreso que habia convocado; pero ya hemos visto destruida esta esperanza por la misma corporacion que tuvo el encargo de realizarla. ¿Qué le restaba ahora por hacer? El deplorable estado de su misma patria, en donde todos clamaban por su presencia con el grito de la desesperacion, no le permitia prolongar su permanencia en el Perú hasta el dia señalado para la reunion del nuevo congreso; pero abandonarlo á sí mismo seria entregarlo al despotismo ó á la anarquía.

La favorable acogida que habia tenido su proyecto de constitucion boliviana y las alabanzas que habia merecido de personas de talento é influencia, le hicieron concebir la idea de consultar al pueblo sobre su adopcion. El consejo de gobierno aplaudió el pensamiento, como lo aplaudieron, tambien las personas más influyentes cuyo dictámen se pidió; todos consideraron el proyecto como salvadora inspiracion fruto de una de esas inteligencias superiores, que á las veces, en tiempos de fluctuaciones políticas, fijan el destino de los pueblos. Y en tal concepto procedieron: sólo que, en vez de apelar directamente al voto general del país sobre tan capital asunto, optaron, y en verdad con poco acierto, si bien ansiosos de dar inmediata solucion á los conflictos presentes, por someter el código boliviano al crisol de una postrera revision definitiva; pero á falta de un congreso debidamente autorizado para el caso, y en vista de la dilacion inevitable para constituirlo, cuando no daba tregua la crísis del momento, se creyó que los colegios electorales serian el medio más aproximadamente popular de conocer en lo posible la voluntad de la nacion.

[*] Véanse las cartas de Vidaurre en las páginas 371 á 400 del Tomo X, Correspondencia de estas "Memorias."

Digitized by Google

En tal virtud se decretó reunirlos en las respectivas provincias y someter á su decision la conveniencia de promulgar la constitucion boliviana como ley fundamental del Perú. En circular á los prefectos de los departamentos, el señor Pando consignó las razones poderosas que indujeron al Libertador, y al consejo de gobierno, á dictar esta resolucion y á ordenar para los efectos del decreto correspondiente, la convocatoria de los electores. Miéntras se llevaba á efecto la medida, el Libertador investigaba los medios de realizar la confederacion de Colombia, Perú y Bolivia. Su primera intencion fué la de reunir en un solo estado á los dos últimos; pero una vez persuadido de la impopularidad de tal fusion en Bolivia, la abandonó completamente y resolvió invitar á esta república á formar parte integrante de la liga federal, y con tal objeto el nuevo consejo de gobierno envió á Bolivia, en calidad de ministro plenipotenciario, á don Ignacio Ortíz Ceballos, abogado de reputacion, á felicitarla por el reconocimiento de su independencia y á entrar en negociaciones sobre la confederacion que se proyectaba. Obtuvo el enviado al principio satisfactorios resultados en su mision, mas como á tan feliz comienzo correspondió poco despues un éxito desgraciado, trataré más adelante de las causas que lo produjeron.

Digitized by Google

# CAPÍTULO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO.

## SUMARIO

Reemplaza Santa Cruz á La Mar en la presidencia del consejo.—Aptitudes del nuevo presidente.—Organizacion del consejo.—Sedicion de los *Húsares* en Huancayo.—Oficio del Libertador al consejo de gobierno.—Su buen efecto en el público.—Otra conspiracion de extenso y grave plan.—Encabézanla muchas personas notables militares y civiles.—Plan de los conjurados.—Conducta desleal de los auxiliares argentinos.—El pueblo peruano no toma parte en estas maquinaciones.—Lima y las provincias piden la continuacion del Libertador en el mando.—El colegio electoral adopta por unanimidad la constitucion boliviana.—Permanece Bolívar en Lima hasta la vuelta de Santa Cruz.—Su partida del Perú el 3 de Setiembre.—Su proclama de despedida.—Consideraciones sobre su permanencia en el Perú.—Opinion de Monteagudo.—Los más eminentes peruanos y el ejecutivo de Colombia aprueban su resolucion.—Razones que motivaron la permanencia del ejército colombiano en el Perú.

EL estado incierto de la situacion política de Colombia absorbía en gran parte la atencion del Libertador y demandaba imperiosamente su presencia, de manera que habia resuelto su regreso al país natal. Empero le era indispensable, despues de haber recibido tantas y tan inequívocas pruebas de confianza del Perú, permanecer allí por corto tiempo, para consolidar el gobierno, que tanto lo necesitaba. Retirado del consejo el general La Mar, por enfermedad, el Libertador nombró al general Santa Cruz para sucederle en la presidencia. Santa Cruz tenia mucha ambicion y bastante capacidad política. Era sagaz, conocia á los hombres con quienes vivia y el teatro en que re-

Digitized by Google

presentaba; laborioso y hombre práctico, detestaba las teorías, y sus pasiones eran las de los caballeros, las buenas mozas, los caballos y la caza. Como soldado conocia hasta en sus menores detalles la ciencia de la guerra, cuyo estudio habia hecho en buenos libros. Era excelente organizador. Su arma era la caballería; y sin ser un Murat no rehuia el peligro, ántes lo buscaba cuando creia convenirle, y tenia sangre fria.

La nueva organizacion del consejo era sencilla, pero vigorosa. El presidente tenia facultad para despachar con sólo la asistencia del ministro del ramo todos los asuntos que no necesitasen de más madura deliberacion. En ocasiones especiales de interes general se requería, sin embargo, la reunion de todos los vocales, no ménos que para los nombramientos de funcionarios públicos. Todos los actos oficiales debían ir firmados por él y refrendados por el ministro respectivo. El general Santa Cruz, suficientemente apto para el desempeño del alto empleo que se le confiaba, tomó posesion de él á principios de Julio; pero con motivo de la sedicion que estalló el 6 del mismo mes por la sublevacion de los dos escuadrones de *Húsares* del ejército peruano, acantonados en Huancayo, tuvo que marchar á sofocarla.

Esta revuelta, puramente militar, fué acaudillada por un sargento nombrado José Pedro Rívas; pero como se necesitaba algun pretexto para encubrir los inícuos designios de los amotinados, adoptaron el que les pareció más popular en el país, declarando que se proponian libertar el Perú de la opresion de Colombia y de sus tropas. Este acontecimiento causó la más dolorosa impresion en el alma de Bolívar, quien al momento comprendió las malas tendencias del pretexto de que se valian para dar apariencias de justicia al motin militar, y temió, con razon, que del cargo fulminado contra los colombianos, se apoderarían luego los otros cuerpos del ejército peruano y las demás parcialidades mal avenidas con la situacion, todo con desventaja notoria de los auxiliares. Creyó que la desmoralizacion que produciría este réprobo episodio en el ejército nacional, privaria al país de la base ya adquirida de confianza y que en conclusion, sus propios enemigos gratuitos se ingeniarian en hacerle aparecer responsable de tal calami-

Digitized by Google

dad. Y ¡qué prospecto de satisfaccion moral por sus desinteresados servicios! Movido de estas mortificantes consideraciones, hizo que su secretario dirigiese al consejo de gobierno el siguiente oficio:

"Cuartel general en la Magdalena, á 18 de Julio de 1826.

"Señor: Con el mayor sentimiento he recibido la órden de S. E. el Libertador de dirigirme á US. con la mira de someter á S. E. el consejo de gobierno esta desagradable comunicacion.

"El inaudito atentado que acaban de cometer los escuadrones del regimiento de *Junin* de la guardia peruana, ha llevado el dolor al ánimo del Libertador. S. E. ha sabido que aquellos rebeldes proclaman al Perú y maldicen á Colombia como opresora de esta república: ellos suponen que la permanencia del Libertador y de las tropas auxiliares de su patria, son los únicos fundamentos de su execrable perfidia. S. E. no duda que estas difamaciones serán acogidas con avidez por los otros cuerpos de tropas que persiguen á los realistas de Huanta. Entónces se aumentará el mal con el crímen y el Perú habrá perdido la más fuerte y más perfecta base de su seguridad, el ejército nacional. Los ciudadanos de esta república atribuirán sin duda á S. E. y á los bravos de Colombia esta irreparable calamidad, y miéntras que un sentimiento desinteresado de amor y libertad nos ha conducido hasta la cumbre del Potosí, tendremos que soportar tan crueles injurias, en lugar de los hechizos de la gratitud que han retenido hasta ahora como encantado al Libertador y al ejército auxiliar.

"Estas aflictivas consideraciones han obligado á S. E. á pensar que la gloria de Colombia y el reposo del Perú reclaman instantemente la vuelta de nuestras tropas á su patria, que las verá con gozo prontas á conservar los campos de su triunfos y los derechos de sus hermanos, en el dia amenazados por nuestros eternos enemigos.

"S. E. el consejo de gobierno no deberá jamás mirar este paso bajo de un siniestro aspecto, porque el Libertador y todos los colombianos están penetrados íntimamente de la elevacion de los sentimientos del gobierno y de la benevolencia popular, pero como el orígen del mal siempre es débil, no quiere S. E. que llegue á tomar aquella consistencia que su perspicacia recela con vehemencia. La amistad del Perú y el respeto á todas las naciones independientes es la primera necesidad del Libertador y son los ansiosos deseos de Colom-

Digitized by Google

bia. Por tanto, querríamos alejar hasta la sombra de la ménor pretension, porque nunca han aspirado los colombianos á apoderarse de un solo grano de arena del Perú, ellos han venido á buscar gloria para dejar libertad.

"El Libertador espera que S. E. el consejo de gobierno se servirá adoptar aquellas resoluciones que sean conducentes á trasportar las tropas colombianas á las riberas de su patria.

"El que suscribe siente la amargura de ser el órgano, por el cual S. E. el consejo de gobierno sepa una medida que probablemente debe aumentar las atenciones y las dificultades que rodean á su sabiduría."

Esta comunicacion produjo en los miembros del consejo las mismas impresiones que en el Libertador al dictarla: pesar y vivos temores por la suerte del Perú; y aunque no fueron menores estos sentimientos de parte del pueblo, las demostraciones de entusiasmo que les siguieron fueron tales, que de hecho quedó Bolívar absuelto de todas las imputaciones que su propia delicadeza habia conjurado.

Despues de muchos excesos cometidos por los sublevados de Huancayo se les redujo á viva fuerza por el coronel Benavides, á la cabeza de cuatro compañías del batallon *Pichincha*. El cabecilla Rívas cayó prisionero con muchos otros de sus compañeros, y el resto se dispersó en diferentes direcciones. Muchos fueron aprehendidos en los pueblos por donde emprendieron su fuga y entregados á las autoridades.

Apénas sofocada esta intentona sediciosa, descubrióse en la capital una conspiracion de extenso plan y de peligrosas tendencias, cuya consumacion logró afortunadamente frustrar el gobierno el 28 de Julio. El objeto de los conspiradores, entre quienes figuraban individuos respetables y de influencia, era expulsar del país al Libertador y las tropas colombianas, so pretexto de que eran los opresores del pueblo. El consejo de gobierno desplegó en este nuevo conflicto la mayor energía é hizo prender entre los principales cómplices á los coroneles Ninavilca, Vidal y Marzana, al canónigo Requena, á los hermanos Mariátegui y á todos los peruanos antiguos partidarios de Riva-Agüero; á los coroneles Prieto y Tur, el primero natural de Guayaquil y el segundo español, ámbos

Digitized by Google

al servicio del Perú; y á los generales Necochea y Correa, de Buenos Aires, que eran los autores y principales auxiliadores del plan, puesto que contaban con prosélitos en otras partes de la república. Algunos de estos conspiradores, especialmente el general Necochea, habian recibido distinciones honoríficas del Libertador, que olvidaron cegados por la ambicion. Proponíanse los conjurados sorprender el cuerpo que mandaba el coronel Prieto, que era uno de los batallones colombianos de la guarnicion de Lima, y obligar á los otros á rendirse.

El programa de los conspiradores nada tenia de decoroso y sí mucho de interesado, puesto que descaradamente habian repartido los empleos lucrativos como recompensa entre sus cómplices, tuviesen ó no las aptitudes necesarias para su desempeño; reservando para los jefes y directores principales, los altos puestos del gobierno. En cuanto á sus acusaciones contra el Libertador, figuraba en primer término la inflexible rectitud, decian, de su administracion, y las medidas que bajo sus auspicios adoptaba el consejo para reprimir los abusos que habian hecho de las administraciones del Perú el escándalo de la América.

Los naturales de Buenos Aires, que como oficiales ó especuladores habian seguido á San Martin hasta el Perú, fueron los actores principales de esta revolucion y de todas las que ocurrieron en el país desde su llegada. No podian ellos sufrir con resignacion la pérdida de la influencia de que habian disfrutado en época anterior, y no se detenian en medios para recuperarla. A estos revoltosos de oficio se unieron los restos de otras facciones que en mejores tiempos se habian compartido los despojos de la patria. La identidad de sus resentimientos, la sed de venganza y la ambicion de mando amalgamaban accidentalmente aquellos elementos heterogéneos, tanto es cierto que las naturalezas perversas se hallan siempre dispuestas á confabularse para fines aviesos, por más que las animen diferentes miras ú opiniones distintas, sobre objetos generales. Por lo demás, el pueblo peruano en general, no tuvo parte en este movimiento, bien que las ramificaciones

Digitized by Google

de la trama no se limitaron á la capital. Juzgados más tarde los conspiradores y convictos de traicion, fueron condenados á destierro, pero esta pena no se les aplicó sino despues que Bolívar hubo partido del Perú.

Cansadas de la guerra, de las revoluciones y de los desórdenes, las masas populares ansiaban la paz y se mostraban concienzudamente satisfechas con la marcha del gobierno. Consideraban á Bolívar como el conservador de la tranquilidad pública, y no habia sacrificio que no estuviesen dispuestas á hacer por retenerle en el país. El, por su parte, ya sólo aguardaba el regreso del general Santa Cruz para emprender su viaje; y sabedora de ello la poblacion de Lima, dejaba percibir sin reserva su profunda ansiedad; en tanto que de todas las provincias de la república afluian peticiones á la secretaría del Libertador, suplicándole que no las abandonase. Difícil seria dar aquí cabal idea del interes con que los habitantes de Lima, las corporaciones tanto civiles como eclesiásticas, y todos los gremios sociales acudian á suplicarle detuviese su partida y no los desamparase en tan críticas circunstancias, prodigándole para persuadirle las expresiones más hiperbólicas de gratitud y de ciega confianza en él, como el genio tutelar de la nacion. Por último, reúnese espontáneamente el colegio electoral, y como muestra de supremo esfuerzo para detenerle, á la vez que para justificar la sinceridad de sus votos y no dejar la menor duda del afecto á su persona y gobierno, votó por aclamacion unánime la constitucion boliviana y declaró á Bolívar presidente perpétuo de la república. El Libertador no podia ser insensible á tantas pruebas de estimacion y de popularidad; pero los desastres de su patria reclamaban preferentes consideraciones, y sólo le era dado complacer al Perú con su permanencia hasta la vuelta próxima del presidente del consejo para encargarle del gobierno.

Al fin llegó el dia en que debia Bolívar despedirse de los peruanos, y señalóse para ello el 3 de Setiembre. Fué aquel un dia de verdadero duelo universal entre los habitantes de la capital, como nunca se habia visto ántes. Inmensa muchedumbre se apiñaba en las calles á pié, á caballo y en carruajes, y el ca-

Digitized by Google

mino del Callao se veia igualmente concurrido. Incesantes aclamaciones de "Viva Bolívar," "¡Que vuelva pronto!" y otras expresiones de sentimiento y cariño resonaban entusiastas. El bello sexo, que en Lima toma parte más activa en los negocios públicos de lo que sucede generalmente en otros países, se distinguió en esta ocasion. Habiendo llegado Bolívar á la playa donde tres años ántes habia desembarcado, al entrar en el bote quitándose el sombrero saludó á la multitud que le acompañaba y dejó el país, despues de cumplida la promesa hecha al aceptar la dictadura "de volver á Colombia, sin llevar un grano de arena del Perú, dejándole libre." Aquella noche se hizo á la vela para Guayaquil en el bergantin peruano de guerra *Congreso*.

Con esta bella proclama se despidió del Perú:

"Peruanos.—Colombia me llama, y obedezco. Siento al partir cuánto os amo, porque no puedo desprenderme de vosotros sin tiernas emociones de dolor. Concebí la osadía de dejaros obligados, mas yo cargo con el honroso peso de vuestra munificencia: desaparecen mis débiles servicios delante de los monumentos que la generosidad del Perú me ha consagrado; y hasta sus recuerdos irán á perderse en la inmensidad de vuestra gratitud. Me habeis vencido.

"No me aparto de vosotros: os queda mi amor, en el presidente y consejo de gobierno, dignos depositarios de la autoridad suprema; mi confianza, en los magistrados que os rigen; mis íntimos pensamientos políticos, en el proyecto de constitucion; y la custodia de vuestra independencia en los vencedores de Ayacucho. Los legisladores derramarán el año próximo todos los bienes de la libertad por la sabiduría de sus leyes. Sólo un mal debeis temer, os ofrezco el remedio. Conservad el espanto que os infunde la tremenda anarquía. ¡Terror tan generoso será vuestra salud!

"¡Peruanos! Teneis mil derechos á mi corazon: os lo dejo para siempre. Vuestros bienes y vuestros males serán los mios: una nuestra suerte."

La permanencia de Bolívar en el Perú, despues de la batalla de Ayacucho, ha sido fuertemente censurada; y aunque no he descuidado en el lugar oportuno de señalar las causas que le movieron á prolongarla despues de cumplido el principal objeto de su heróica mision, no parecerá fuera del caso recapitular las principales y añadir otras, que no he

Digitized by Google

anotado ántes. La completa desorganizacion en que habia caido el país á consecuencia de la guerra y de la revolucion, especialmente en aquellas provincias que habian sido últimamente rescatadas del dominio español, requeria el auxilio de una mano experta que las encaminase. Desgraciadamente para el Perú, no habia entre sus hijos quien reuniese el prestigio suficiente para acometer la hercúlea tarea de su regeneracion y reforma. Las circunstancias del Alto Perú eran aflictivas, la guerra no habia terminado todavía, pero era más de temerse el fantasma horrible de la anarquía que amenazaba envolver en ruinas no tan solamente aquella seccion, sino tambien los estados circunvecinos. La desunion de los jefes peruanos, cuyos servicios pudieran haberles dado títulos á la candidatura presidencial, inspiraba sérios temores de grandes males y del peor de todos, la guerra civil.

Tales consideraciones y las reiteradas súplicas del congreso peruano, de los magistrados y ciudadanos más distinguidos por su patriotismo, talentos y experiencia; consideraciones y súplicas repetidas con encarecimiento, movieron á Bolívar á desistir de su primera resolucion de retirarse del Perú; resolucion que la filosofía estoica habria aplaudido, pero que la sana política habria condenado. Cuando se promovió la cuestion en Lima, sólo hubo una voz que discrepase de la oponion general. De aquellos á quienes la alta posicion, el talento, la influencia, la condescendencia de Bolívar daban el derecho de expresar su opinion en la materia, Monteagudo fué el único que le aconsejó volver inmediatamente á Colombia: y ¡ciego criterio el de las pasiones banderizas! atribuyéronsele á este personaje sospechosas opiniones recónditas, con tal éxito, que todavía está en duda si el cruel fin que tuvo luego, fué acaso maquinacion misteriosa de algun enemigo, cuya alta posicion política le autorizase á creer que la independencia de su patria debia temer los serviles consejos de la víctima. Todos los demás consultores declararon deliberada y unánimemente que de la permanencia de Bolívar en el Perú dependia la seguridad del país. Carrion, Unánue, Vidaurre, Pando, Alvarez, Larrea, Salazar y muchos más, á quienes el Perú estima como pa-

Digitized by Google

triotas celosos, levantaron entónces su autorizada voz implorando el consentimiento de Bolívar para presidir los destinos de su patria que acababa de salvar. Las provincias más distantes ratificaron las súplicas de aquellos ciudadanos eminentes; y las cartas que le dirigian los generales La Mar, Gamarra y La Fuente, aseguraban al Libertador que el ejército coincidia con el pueblo en solicitar un bien que á todos interesaba igualmente. Si, pues, la aquiescencia con que al cabo cedió Bolívar á las fervientes y reiteradas instancias del congreso y de los principales ciudadanos del Perú fué un error, Bolívar lo cometió; pero fué éste de tal naturaleza, que mereció ser elevado á la categoría de acierto, por la aprobacion oficial del gobierno de Colombia. Santander en carta particular le decia:

"Temblábamos todos los patriotas por la suerte del Perú si U. lo abandonaba inmediatamente. La conservacion y organizacion de ese estado sin estar presente U., fuera en la calidad que fuese, nos parecia, si no imposible, al ménos muy difícil; pero su resolucion de permanecer ahí, nos quita un gran cuidado. La causa de la América perderia infinito manteniéndose el Perú en agitacion, y la república de Colombia tendria encima un padrastro horrible. U. hace un positivo é importante servicio á la América entera procurando dejar tranquilo y organizado ese estado."

Como ésta podria citar muchas otras cartas que hacen al caso, mas no lo creo necesario. (*)

Con respecto á la permanencia del ejército de Colombia en el Perú, habia razones todavía más poderosas que la reclamaban. El Perú no tenia ejército, y no llegó á tenerlo sino despues de Ayacucho, cuando el general Sucre incorporó en las filas nacionales una parte considerable de los soldados vencidos y las aumentó de 1.400 plazas, de que constaban en el campo de batalla, á 7.000. Pero á una fuerza constituida con

(*) En los tomos I á XII de la Correspondencia y en los XX á XXV de los Documentos de estas "Memorias" están publicadas las que se refieren á esta época.—*N. del T.*



Digitized by Google

tales elementos, no podía, ni debia confiar su seguridad la república. Los prisioneros de la campaña, es cierto, eran peruanos, pero no tenian afecto alguno á las banderas nacionales; ni era natural que se lo inspirasen. Al contrario, esas banderas les traian á la memoria sus derrotas; y como muchos de sus antiguos oficiales permanecian en el país, habia razon para dudar de su fidelidad, en el caso de verla sometida á prueba; aparte de que no fué sino despues de rendido el Callao, á principios de 1826, cuando quedó todo el país libre de temores. Debe tambien tenerse en cuenta que, aunque Bolívar estaba á la cabeza del gobierno del Perú y era el árbitro de sus destinos, ni su fidelidad á la patria, ni sus propias afecciones le permitian ser indiferente á la suerte de Colombia; y que si por fortuna suya, sin el sacrificio de su fidelidad, ni de la honra del Perú, érale asequible mejorar los intereses de Colombia, no sólo estaba justificado, sino obligado á hacerlo.

El congreso del Perú solicitó la permanencia de los auxiliares, y el general Santander instó frecuentemente al Libertador para que los retuviese allí, alegando que Colombia no tenia modo de mantenerlos. Sin embargo, despues de terminada la campaña del Alto Perú, comenzó Bolívar á devolver á su patria parte de las tropas auxiliares y despues de la rendicion del Callao, salió una expedicion numerosa para Guayaquil y Panamá: por manera que cuando él se retiró del Perú, no dejó más que la 3ª. division compuesta de los batallones *Rifles*, *Vencedor* y *Carácas*.

Para salir sin deudas personales de aquel país, al que habia servido con gloria por tres años, Bolívar tuvo que tomar á préstamo del coronel Belford Wilson y de otros oficiales de su estado mayor, las sumas de que podian ellos disponer, ó que pudieron reunir entre sus amigos, porque aunque sus gastos eran módicos, su liberalidad era extrema y requería mayores sumas que las que destinaba á sus gastos y á las comodidades de su casa. Los peruanos, como hemos visto, no perdieron ocasion de manifestarle su gratitud, miéntras estuvo entre ellos, ha-

Digitized by Google

ciéndole espléndidos regalos por medio del congreso y de las corporaciones de las ciudades principales; pero, aunque para no ofenderles, aceptó Bolívar algunos de valor, invariablemente los distribuyó entre individuos cuyos servicios ó antecedentes les daban derecho á su consideracion ó reconocimiento. La espada que le presentó la municipalidad de Lima fué el único presente que conservó para sí.

Digitized by Google

Digitized by Google

# CAPÍTULO QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO.

## SUMARIO.

Congreso de Panamá.—Reconócese á Bolívar como su iniciador.—La junta de Carácas indica la conveniencia de union entre Venezuela y Nueva Granada.—Frústrase el proyecto, así como la alianza propuesta por Bolívar en 1813.—En 1815 habla éste por primera vez de la gran confederacion americana.—Propónela en 1818 al gobierno de Buenos Aires.—Mision de Mosquera en 1821 al Perú, Chile y Buenos Aires.—Resultado de sus gestiones.—Santamaría, plenipotenciario de Colombia ajusta un tratado con Méjico.—Los sucesos militares del Perú retardan la reunion del congreso.—Circular de Bolívar de 7 de Diciembre de 1824 á los gobiernos de América.—Invita tambien á los de Inglaterra y Holanda á concurrir al congreso.—Puntos de discusion que le somete el vicepresidente de Colombia.—Acéptalos el Perú.—Chile, presa de la anarquía, difiere la aceptacion.—Mezquina conducta del ejecutivo de Buenos Aires.—El congreso sin embargo, le autoriza á nombrar plenipotenciarios á la dieta de Panamá.—Guatemala contesta favorablemente; tambien el Brasil y los Estados Unidos del Norte, aunque con restricciones.—Celos de la Europa.—El ministro de Colombia en Lóndres propone á Canning alianza ofensiva y defensiva entre la Gran Bretaña y la confederacion.—Dando mayor extension á sus miras, propone Colombia artículos adicionales.—Carta del Libertador á Revenga.—Plenipotenciarios que concurren á Panamá.—Instálase el congreso el 22 de Junio.—Concluyen las conferencia el 15 de Julio.—Reseña de sus trabajos.—No correspondieron éstos á las miras de Bolívar.—Su absoluta prescindencia en las deliberaciones de este congreso.—Su carta privada á Briceño Méndez.—La oficial á los plenipotenciarios de Colombia.—Informe de Briceño Méndez al secretario de relaciones exteriores de Colombia.—Conferencia del ministro de Colombia con Mr. Canning.

MIENTRAS se cumplian en el Perú los sucesos que dejo referidos en el capítulo anterior, y otros en Colombia de mu-

Digitized by Google

cha gravedad, reuníase en Panamá el congreso americano, cuya historia haré ahora siquiera á grandes rasgos.

Reconócese únicamente á Bolívar como iniciador del proyecto de confederar los nuevos estados del continente americano.

Muy al principio de la revolucion concibió la idea grandiosa de formar una asamblea compuesta de representantes de los diferentes estados que habian proclamado su independencia de España ó asumido la direccion de sus propios negocios en nombre de Fernando VII. La liga anfictiónica fué el modelo que se propuso imitar. Infinitos, y al parecer invencibles obstáculos opusiéronse al principio á un pensamiento que, más que proyecto de práctica utilidad, semejaba una de aquellas teorías visionarias que la caprichosa imaginacion de de ideólogos estadistas reviste de preciosos colores.

Por más que habitasen un mismo continente, hablasen una misma lengua, profesasen una misma religion; por más que hubiesen sido educados en unas mismas preocupaciones y costumbres, y estuviesen sometidos á un mismo centro de autoridad, ello es que los naturales de las diversas secciones de la América del Sur vivian en la más completa ignorancia los unos de los otros. El sistema de gobierno que España aplicaba á sus colonias no sólo excluia de ellas á los extranjeros y prohibia la comunicacion entre los habitantes de distintos vireinatos, sino que no permitia el trato entre los moradores de las diferentes provincias de una misma seccion. Antes de la revolucion, el peruano, en el curso de su indolente vida pudo ser visitado por un inglés, un francés ó un holandés, pero rara vez, ó quizás jamás, por un hijo de Carácas, Méjico ó Santafé; así fué que cuando la mayor parte del continente se alzó en armas, extraños los unos á los otros, cada estado sólo pensó en su propia seguridad, sin cuidarse de sus vecinos.

Verdad es que la junta de Carácas, despues que hubo depuesto las autoridades realistas, dió parte á los patriotas de Santafé del feliz éxito de sus primeros esfuerzos, é indicó la conveniencia de la union de los dos países; pero miéntras esto se discu-

Digitized by Google

tia, sobrevinieron en Venezuela grandes desgracias materiales y militares reveses, á cuyo peso sucumbió, y frustróse por entónces el plan propuesto para lograr la union apetecida. Cuando en 1813 restableció Bolívar la república en Venezuela, inició su carrera política proponiendo formalmente á la Nueva Granada una estrecha alianza; pero nuevas calamidades llovieron sobre Venezuela, y la Nueva Granada, destrozada por intestinas disensiones tuvo que ceder al empuje del enemigo comun á tiempo que por segunda vez se trataba de realizar el proyecto de Bolívar. Sus propias desgracias y los desastres de su patria léjos de abatir su valor moral, contribuian á fortalecer en su espíritu la idea de la utilidad y conveniencia de establecer un acuerdo entre los pueblos que aspiraban á la independencia; para esto promovia la union como medio de llegar al logro de lo que debia ser objeto de esfuerzos comunes; y tal era su resolucion, que miéntras mayores eran las dificultades en contra de su generoso designio, más se empeñaba él en llevarlo á cabo.

Errante y proscrito en una isla del mar Caribe, sus ideas políticas se ensanchaban á medida que se estrechaba el campo de sus recursos; áun entónces acariciaba las más halagüeñas esperanzas sobre el éxito final de la causa de América, y por primera vez habló de la gran confederacion de todos los estados que la componen, como de cosa que él estaba destinado á realizar. "Es una idea grandiosa," escribia á un amigo en Jamaica en 1815, "pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nacion, con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un orígen, una lengua, unas costumbres y una religion, deberia por consiguiente tener un mismo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarla; mas no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caractéres desemejantes dividen la América. ¡Qué bello seria que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los griegos! Ojalá que algun dia tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos é imperios, á tratar y discutir sobre los altos intereses

Digitized by Google

de la paz y de la guerra, con las naciones de las otras tres partes del mundo! Esta especie de corporacion podrá tener lugar en alguna época dichosa de nuestra regeneracion." Muy levantado debia ser el espíritu que concebia tan gigantescos planes en momentos en que lo agobiaban dos de los mayores males que pueden afligir al hombre—la pobreza y el destierro.

Por un lado la guerra terrible y sin tregua que se hacia en Venezuela despues que reapareció Bolívar en 1815, guerra que absorbia toda su atencion, y por otra parte la incomunicacion en que aquel país se hallaba respecto á los otros estados americanos, no le permitieron adelantar el proyecto que le preocupaba y no volvió á hablar de él hasta 1818. Entónces lo presentó oficialmente al gobierno de Buenos Aires. "Luego que el triunfo de las armas de Venezuela," decia desde Angostura á don Juan Martin Puyredon "complete la obra de su independencia, ó que circunstancias más favorables nos permitan comunicaciones más frecuentes y relaciones más estrechas, nosotros nos apresuraremos con el más vivo interes á entablar por nuestra parte el pacto americano, que formando de todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas. La América así unida, si el cielo nos concede este deseado voto, podrá llamarse la reina de las naciones, la madre de las repúblicas. Yo espero que el Rio de la Plata con su poderoso influjo cooperará eficazmente á la perfeccion del edificio político á que hemos dado principio desde el primer dia de nuestra regeneracion." Reducido á un rincon de Venezuela ¿qué más podia hacer que comunicar á otro sus lejanas esperanzas á tiempo que se aprestaba á comenzar una campaña en que iba á buscar, venciendo peligros sin cuento, los medios de realizar aquellas mismas esperanzas? Cuando la fortuna al fin premió su sin igual constancia y la victoria se asoció á sus armas, tornó á su favorita idea y por primer fruto obtuvo la union de Venezuela y Nueva Granada.

Constituida Colombia en 1821 robó algunos momentos á las graves ocupaciones de la guerra y dedicólos á ver de adelantar

Digitized by Google

aquel otro y más noble objeto de su política. Recomendólo tambien especialmente al vicepresidente, que en virtud de la constitucion ejercia el poder ejecutivo durante la ausencia del Libertador del centro del gobierno, y por indicacion suya fué nombrado don Joaquin Mosquera, ministro plenipotenciario y encargado de negocios acreditado cerca de los gobiernos del sur. Tenia por objeto la mision de Mosquera convidar á esos gobiernos á ligarse con Colombia contra España, y á que enviasen sus representantes á Panamá, con el fin de formar un congreso general "que serviría," son palabras de Bolívar, "de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, y de fiel intérprete de los tratados públicos, caso de ocurrir alguna duda, y de conciliador en las diferencias que surgieran." Con igual carácter al de Mosquera, y con idénticas instrucciones, fué enviado á Méjico don Miguel Santamaría.

Las provincias independientes del Perú estaban á la sazon regidas por el general San Martin, que durante una ausencia transitoria de la capital, habia delegado el mando al marqués de Torre Tagle. Se celebró una alianza ofensiva y defensiva entre Colombia y el Perú para mantener su independencia contra España y cualesquiera otras naciones que les fuesen hostiles; y en convencion especial se comprometieron las partes contratantes á enviar representantes al Istmo de Panamá "para formar allí un congreso federal, y á emplear sus buenos oficios para inducir á los demás estados de la América del Sur á adoptar medidas semejantes." Las condiciones de estos tratados fueron particularmente favorables al Perú entónces y á ellos debió más tarde su independencia.

Mosquera en Chile fué igualmente afortunado. A la cabeza del gobierno de esta república se hallaba entónces el general O'Higgins, varon ilustre, que sabia apreciar cuánto fuese grande y útil, cuánto se encaminase á fines patrióticos. Ageno de ruines é interesadas miras, y desdeñando atribuir móviles indignos á los demás, O'Higgins comprendió desde luego la utilidad y la extension del proyecto del Libertador y le dió su cordial apoyo. Firmaron, pues, unos tratados del mismo

Digitized by Google

tenor que los celebrados entre Colombia y el Perú. Estipulóse en ellos que los nacionales de ámbas repúblicas serían considerados como ciudadanos en ámbas, y que podrian ejercer todos los cargos, excepto la primera magistratura: que las mercancías y buques de ámbas no pagarian sino los derechos que se cobraran en caso de ser producto del país á que se importasen: que los puertos de ámbos territorios se abririan á los corsarios de las naciones contratantes: que las jurisdiccion de los tribunales marítimos se haría extensiva á ámbos países: que en caso de invasion extranjera, seria permitido á los aliados auxiliar al país invadido, sin prévio permiso, si la inminencia del peligro fuese tal que la demora en solicitarlo redundase en perjuicio del invadido: que los individuos acusados de alta traicion ó de sedicion contra un estado, que se hubiesen asilado en el otro, serian entregados, en caso de demanda, para ser juzgados en el país en donde hubiesen delinquido.

Este último artículo fué rechazado por el congreso colombiano, ocasionado ésto de un incidente que surgió en la discusion del tratado, y sin lo cual hubiera formado parte de la ley internacional de estos países. Hé aquí lo que ocurrió: cuando se discutian en el senado de Colombia los tratados celebrados con las repúblicas de Chile y el Perú, llegó á Bogotá la noticia de la revolucion que colocó á Freyre á la cabeza del gobierno de Chile y depuso al general O'Higgins. Preguntó el senado al poder ejecutivo cuál de los dos gobiernos, el de Freyre ó el de O'Higgins consideraba legítimo. El asunto era asaz delicado y envolvia derechos acerca de los cuales era difícil resolver. El ministro de relaciones exteriores se declaró incompetente para resolverlo, y el artículo fué rechazado. De este incidente dió cuente al Libertador el general Santander. "Si no hubiera venido el hecho de Freyre con O'Higgins hubiera pasado este convenio, porque el senado preguntó al ministro Gual ¿cuál de los gobiernos, ó el de O'Higgins ó el de Freyre, juzgaba legítimo el ejecutivo de Colombia? La respuesta era difícil."

Me he detenido sobre este asunto, al parecer insignificante, porque fué pocos años despues motivo de mezquinas acusaciones contra el Libertador y contra Colombia. En esta

Digitized by Google

ocasion obraron el general Santander y el senado en estricta justicia, y el Libertador, haciéndola á su proceder, aprobó su conducta.

De Chile pasó el señor Mosquera á Buenos Aires. Era gobernador de aquel estado el general Rodríguez, pero la influencia directiva del gobierno estaba en manos de don Bernardino Rivadavia. Aunque á la política de este ministro debia Buenos Aires la calma interior de que gozaba desde 1820, el giro que dió á las relaciones exteriores fué tan mezquino en sus miras que á él deben atribuirse los apuros en que poco despues se encontró su patria. Sin prever que algun dia necesitaria ella del auxilio de Colombia, rehusó tomar parte en el congreso de plenipotenciarios, y se contentó con ajustar un tratado insignificante de amistad. No tardó mucho Buenos Aires en lamentar como ya hemos visto, la inconsiderada conducta de su ministro en esa ocasion. A él la culpa de que Buenos Aires se hallase sin aliados y sin simpatías en su contienda con el Brasil á los pocos años.

Méjico, más fiel á sus propios intereses y á la causa americana, acogió calurosamente la idea propuesta por Bolívar y se obligó á tomar parte en el gran congreso. El tratado negociado por Santamaria fué en sustancia semejante al que con el Perú y Chile habia celebrado Mosquera. Trascurrieron los años de 1822 y 1823 miéntras duraron estas negociaciones, á las que faltaba aún la sancion de las legislaturas de los estados que eran partes contratantes.

La inevitable demora causada por este requisito y el aspecto alarmante que presentaban los negocios en el Perú al comenzar el año de 1824, y que ocuparon enteramente la atencion de Bolívar, hicieron imposible la reunion del congreso federal. Pero cuando las ocupaciones militares le concedieron un ligero desahogo, volvió con ahinco á ocuparse en el espléndido proyecto. Se recordará cómo despues de guiar al ejército hasta el Apurimac, volvió á la costa, entró á Lima el 7 de Diciembre, y en la tarde de ese mismo dia dirigió una circular á los gobiernos de las repúblicas de América en que las invitaba á enviar sus representantes al Istmo de Pa-

Digitized by Google

namá y les manifestaba la urgente necesidad de acelerar la reunion de la gran dieta.

Este documento, como todos los que habia escrito sobre este negociado, está lleno de conceptos sublimes y de miras elevadas. "Despues de quince años," decia, "de sacrificios consagrados á la libertad de América por obtener el sistema de garantías que, en paz y en guerra, sea el escudo de nuestro destino, es tiempo ya que los intereses y las relaciones que unen entre sí á las repúblicas americanas, ántes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duracion de estos gobiernos. Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político, pertenece al ejercicio de una autoridad sublime, que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios, y cuyo nombre solo calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de plenipotenciarios nombrados por cada una de nuestras repúblicas y reunidos bajo los auspicios de la victoria, obtenida por nuestras armas contra el poder español." Despues de aludir á sus anteriores esfuerzos para dar cima á tan laudable propósito, y de hacer patente lo impolítico que sería diferirlo por más tiempo, agrega: "Con respecto al tiempo de la instalacion de la asamblea, me atrevo á pensar que ninguna dificultad puede oponerse á su realizacion en el término de seis meses, y tambien me atrevo á lisonjearme de que el ardiente deseo que anima á todos los americanos de exaltar el poder del mundo de Colon, disminuirá las dificultades y demoras que exijan los preparativos ministeriales y las distancias que median entre las capitales de cada estado y el punto central de reunion."....

"Si el mundo hubiera de elegir su capital, el Istmo de Panamá parece el punto indicado para este augusto destino, colocado como está en el centro del globo, viendo por una parte el Asia y por la otra el Africa y la Europa. El Istmo de Panamá ha sido ofrecido por el gobierno de Colombia para este fin por los tratados existentes. El Istmo está á igual distancia de las extremidades, y por esta causa podrá ser

Digitized by Google

el lugar provisional de la primera asamblea de los confederados."..... "El dia que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia de América una época inmortal. Cuando, despues de cien siglos, la posteridad busque el orígen de nuestro derecho público y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrará con respeto los protocolos del Istmo. En ellos se encontrará el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo. ¡Qué será entónces el Istmo de Corinto comparado con el de Panamá?"....

Esta nota fué favorablemente recibida por los gobiernos á quienes se dirigió. El de Colombia, sobre todo, se mostró solícito en coadyuvar á las miras del Libertador, y se habia de antemano anticipado á sus deseos dando pasos para acelerar la instalacion del congreso. A pesar del resultado desfavorable de las primeras negociaciones con el gobierno de Buenos Aires, el vicepresidente de Colombia dió nuevas instrucciones al encargado de negocios en aquella capital para que tratase de persuadir á los miembros que formaban la nueva administracion, de la utilidad de enviar plenipotenciarios al Istmo. Adelantóse tambien á hacer iguales proposiciones al emperador del Brasil por intermedio de los representantes de la corte imperial en Washington y San Jaime; y tan pronto como Guatemala fué reconocida, se le invitó á concurrir al congreso del Istmo. Dió tambien órdenes al señor Salazar, ministro Colombia en Washington, para que sondease las intenciones de aquel gobierno respecto de la grande asamblea y para que, caso de hallarse dispuesto á apoyarlo, le invitase de una manera formal "á enviar plenipotenciarios á Panamá que en union de los de Colombia y sus aliados, concertasen medidas eficaces para resistir toda colonizacion extranjera en el continente americano y la aplicacion de los principios de legitimidad á los estados americanos en general."

Al manifestar la aquiescencia de Colombia á los deseos del Libertador expuestos en la nota circular á que he aludido, el vicepresidente, despues de dar cuenta de los pasos que habia dado para secundar las miras de aquel y para pro-

Digitized by Google

mover la reunion del congreso sometió á su consideracion las siguientes proposiciones:

1ª—Que los gobiernos de Colombia y del Perú autorizasen á sus plenipotenciarios reunidos en conferencias preparatorias en el Istmo de Panamá á dirigirse directamente á los ministros de relaciones exteriores de los estados aliados y les manifestasen la necesidad de enviar, sin más demora, sus plenipotenciarios á la asamblea general.

2ª—Facultar á dichos plenipotenciarios para elegir en el Istmo el lugar más adecuado por su salubridad para tener las sesiones preparatorias.

3ª—Que tan pronto como los plenipotenciarios de Colombia, Perú, Méjico y Guatemala, ó cualesquiera plenipotenciarios de tres de esos estados, estuviesen reunidos en el Istmo estaban facultados para señalar de comun acuerdo el dia de la instalacion de la asamblea general.

4ª—Que la asamblea general de los estados confederados estaba facultada para elegir el lugar más conveniente por su salubridad para tener en él sus sesiones.

5ª—Que los plenipotenciarios de Colombia y del Perú no se retirarian del Istmo por ningun pretexto desde el dia que se instalasen las conferencias hasta que la asamblea general hubiese terminado sus sesiones.

Propuso además el gobierno de Colombia al del Perú y demás aliados, los siguientes artículos como puntos esenciales del congreso:

1º—La renovacion solemne entre los confederados de los pactos de union y de alianza ofensiva y defensiva contra España y cualquiera otra nacion que intentase subyugarlos.

2º—Publicar un manifiesto en que se exhibieran las mezquinas miras de España, los grandes males que su gobierno habia causado á la América, y la política que ésta se proponia seguir respecto á las naciones extranjeras, es decir, amistad y estricta neutralidad para con ellas.

3º—Adoptar medidas respecto á las islas de Cuba y Puerto Rico, y en caso que se resolviese emanciparlas, resolver sobre

Digitized by Google

su destino futuro. Si deberian agregarse á alguna de las nuevas repúblicas ó dejar que se constituyeran independientes. Y en uno ú otro caso determinar á cargo de quién estarian los gastos de la campaña.

4º—Resolver si las mismas medidas deberian adoptarse respecto de las otras colonias de España—las islas Canarias y las Filipinas.

5º—Celebrar tratados de comercio y navegacion entre los aliados.

Tales eran los asuntos que debian discutirse entre los beligerantes. Los siguientes artículos se tratarian en comun por los aliados y los estados neutrales:

1º La adopcion de medidas para hacer eficaz la declaracion del presidente de los Estados Unidos del Norte al congreso de aquella república para frustrar en lo venidero toda tentativa de España, de colonizar el continente americano.

2º Establecer principios fijos de derecho internacional con el fin de evitar choques sobre puntos controvertibles y más particularmente los que pudieran surgir entre partes, una de las cuales fuese beligerante y la otra neutral.

3º Fijar las relaciones políticas y comerciales que deben existir entre las partes contratantes y los estados que, como Haití, han declarado su independencia de la metrópoli á que pertenecian pero que no han sido reconocidas.

4º Abolir el tráfico de esclavos de Africa.

5º Para evitar la ruina que naturalmente causaria la invasion de uno de los nuevos estados, si solo tuviese que sufrir el peso de la guerra, determinar los subsidios y contingentes con que los confederados deban contribuir.

6º Adoptar un plan de hostilidades contra España con el fin de obligarla á reconocer la independencia de los confederados. Prohibir todo comercio directo ó indirecto con España; y confiscar la carga y el buque que la importara. Cerrar los puertos de todas las repúblicas para los españoles que durante el curso de la revolucion hubiesen emigrado, y secuestrar su propiedad miéntras se celebra la paz. Fomentar un sistema

Digitized by Google

de corso para acosar el comercio español. El compromiso de los confederados de no celebrar la paz por separado.

7º Procurar la fijacion de límites territoriales para los nuevos estados adoptando el *uti possidetis* al comenzar la revolucion.

8º Como la América necesita un largo período de reposo y de paz para reponerse de los males que ha sufrido durante la guerra con España; y como ya se deja ver gran propension á soberanías é independencias nacionales, deberá establecerse qué porcion de los nuevos estados deberá considerarse representante de la soberanía y de la voluntad nacional y de qué manera debe fijarse esto para que surta efectos legales.

9º Decidido este punto se declarará que los estados americanos léjos de fomentar y de auxiliar las miras de los descontentos y ambiciosos que intenten turbar la tranquilidad y el órden público, deberán por el contrario cooperar con el fin de sostener los gobiernos legítimamente constituidos por todos los medios que estén á su alcance.

10º Al ratificarse por los diferentes gobiernos los tratados celebrados por el gran congreso federal de los estados americanos, deberá declararse que esos tratados son el código de derecho público americano, y que es obligatorio para los estados que forman el congreso.

A estas proposiciones asintió gustoso el consejo de gobierno del Perú, á quien el Libertador habia delegado la direccion de los negocios al partir de la capital en el mes de Abril de 1825. Por el mismo conducto invitó el Perú á los gobiernos de Chile y Buenos Aires á tomar parte en el congreso.

Chile, colocado al borde de la anarquía, estaba en esa época cruelmente destrozada por las disensiones civiles que desde su comienzo habian turbado el progreso de su revolucion, y que con cortos y transitorios intervalos habia continuado desde la caida del gobierno del general O'Higgins. Sin embargo, el general Freyre, que nominalmente ejercia la

Digitized by Google

autoridad sin ser más que una sombra de gobierno, convino en la sabiduría de un proyecto que, segun sus propias palabras, "prometia asegurar para siempre la libertad de América, consolidar sus instituciones y dar inmenso peso de opinion, majestad y fuerza á aquellas naciones que, aisladas, eran insignificantes á los ojos de las naciones europeas, pero que unidas formaban una masa respetable tan capaz de contener ambiciosas pretensiones, como de intimidar la antigua metrópoli." "Estas consideraciones," dijo, "y la obligacion de cumplir sus compromisos, obligaban á Chile á mandar sus representantes á Panamá, pero la falta de una autoridad legislativa que sancione esta medida, causaria alguna demora." Comprometióse no obstante, á excitar la legislatura, que él esperaba se reuniria, á más tardar, dentro de dos meses, á tomar el asunto en consideracion y á enviar plenipotenciarios con la urgencia que los grandes intereses de Chile y de América exigian.

El gobierno de Buenos Aires, imbuido todavía en la política de mezquindades y celos que caracterizaron la administracion Rivadavia, aunque este individuo ya no hacia parte del gobierno, miró ó afectó mirar el proyecto con ménos favor que el director de Chile. El general Las Heras declaró al congreso constituyente de las Provincias Unidas que: "las razones que indujeron á la anterior administracion á negar su asentimiento á la proposicion, no habian perdido nada de su fuerza por posteriores acontecimientos, aunque no juzgaba conveniente en las presentes circunstancias aparecer en un estado de positiva contradiccion con las otras repúblicas." Esta consideracion le movió á presentar al congreso un proyecto de ley para que se autorizase al gobierno á enviar sus plenipotenciarios al Istmo, bajo ciertas restricciones. Declaraba que la libre voluntad del pueblo es el único orígen de legitimidad en los gobiernos: que ningun individuo puede ejercer ni reclamar el derecho de hacer leyes para el pueblo: que ningun gobierno puede arrogarse la facultad de intervenir en el régimen interno de otro estado independiente: que la propiedad de los particulares en el territorio de cualquiera de



Digitized by Google

las repúblicas es inviolable en paz y en guerra. Tan comunes principios de derecho público consignados ya en las constituciones de todos los estados de América, parecian no necesitar nueva sancion de parte de cada uno de los estados en particular, pero era el principal conato del gobierno de Buenos Aires despertar celos en el congreso contra el autor de la idea de la asamblea federal; y esto lo hacia ese gobierno á tiempo que se veia en la necesidad de halagar el amor de gloria del Libertador para hacerle caer en el lazo de declarar la guerra al emperador del Brasil.

El congreso constituyente, más liberal que el gobierno, rechazó el proyecto y le autorizó para que nombrase los plenipotenciarios.

Guatemala se apresuró á aceptar la invitacion de Colombia, y otro tanto hicieron el emperador del Brasil y el gobierno de los Estados Unidos del Norte, protestando sin embargo estos últimos, que guardarian estricta neutralidad entre las partes beligerantes.

Logróse al fin la aquiescencia de las diferentes naciones del sur y el norte de América, para realizar las esperanzas que desde 1815 concibió Bolívar de ver instalado "un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos é imperios, para tratar y discutir los altos intereses de la paz y de la guerra con las naciones de las otras partes del mundo."

Estos acontecimientos despertaron los celos de las potencias continentales de Europa, y la Inglaterra misma dió á conocer que abrigaba sospechas. Temióse que el congreso de Panamá proscribiría la monarquía en América y propagaría exagerados principios de libertad. Pero no eran estas las intenciones de los que en aquella época regian los destinos de los nuevos estados; si bien es cierto que ni Bolívar ni Colombia habrian consentido en el restablecimiento de gobiernos monárquicos en América. La fiebre de democracia, si no extinguida estaba calmada, y si la Europa aprovechándose de tan favorable crísis, le hubiera extendida una mano de favor ó hubiese dejado oir sus consejos de amistad, muchos de los escándalos y mu-

Digitized by Google

cha de la sangre que desgraciadamente han deshonrado desde entónces la causa de la libertad en este hemisferio, no deslustrarian hoy su gloria ni empaparia su suelo.

Cansada de la guerra y convencida de su debilidad, la América española habria hecho gustosa parciales sacrificios, y sin duda alguna nuevos sistemas se habrian establecido, adecuados á su anterior educacion y á la índole de sus habitantes. Empero la infructuosa é intransigente obstinacion de España, la ámbigua conducta de Francia, á todo lo cual no daba poco peso la frialdad con que Inglaterra recibió las proposiciones que uno de los principales estados de América le habia hecho en favor de los otros, eran pocos calculados para inspirar confianza.

Miéntras los preparativos para la reunion del congreso de que hemos hablado iban adelante, Mr. Cannig se esforzaba con empeño en recabar del ministro de Colombia cerca de la corte de San Jaime, cuales eran las verdaderas miras de su gobierno; y los temores con que las llegó á ver no desaparecieron sino cuando se le aseguró que Colombia léjos de abrigar los designios que se le atribuian por sus enemigos en Europa, habia invitado al emperador del Brasil á tomar parte en las deliberaciones del proyectado congreso, como asimismo que veria con gusto acreditado á él un enviado británico. Poco despues de esta invitacion hecha al gobierno inglés, el vicepresidente Santander ordenó al ministro de Colombia que propusiese á Mr. Canning alianza ofensiva y defensiva entre la Gran Bretaña y la confederacion; y dando luego mayor extension á sus miras acerca de dicha confederacion dirigió á los gobiernos de los estados aliados una circular en que sometía á su consideracion los siguientes "artículos adicionales."

1º Que la pena del que no se conforme con las decisiones de la confederacion cuando ésta haya de obrar como árbitro entre dos de sus miembros sea la exclusion.

2º Que ninguno de los confederados puede contraer alianza con una potencia extraña; ni pueden contraerla tampoco dos ó más de ellas entre sí con independencia del resto.

Digitized by Google

3º Que la confederacion sea mediador necesario en las desavenencias que por desgracia ocurran entre uno de los confederados y un extraño.

4º Que la asamblea del Istmo por sí ó por medio de las personas á quienes delegare la competente autoridad pueda estipular y concluir á nombre de la confederacion uno ó más tratados de alianza puramente defensiva dirigida á la conservacion de la paz; y

5º Que dicha asamblea haya de renovar sus sesiones en períodos fijos y determinados.

Aunque el Libertador habia ya insinuado al general Santander la conveniencia de conseguir para la confederacion la proteccion de la Gran Bretaña y le habia manifestado que para obtener en bien de su patria los beneficios de la paz sacrificaría no sólo su popularidad, sino hasta su reputacion, no por esto desconocia el peligro de admitir tan poderoso aliado en la Liga. La siguiente carta al señor Revenga, ministro de relaciones exteriores, explica su modo de pensar en tan importante asunto.

"Magdalena, á 17 de Febrero de 1826.

"Mi querido Revenga.

"Tengo á la vista las cartas de U. de 21 de Octubre, 6 y 21 de Noviembre del año pasado en que U. me habla con bastante extension de la confederacion americana del Istmo y de los artículos adicionales que Colombia ha propuesto á los confederados. (*) Oficialmente digo al vicepresidente, aunque sin mucha detencion, lo que siento en la materia, y voy á hablarle á U. con más extension.

"Por ahora me parece que nos dará una gran importancia y mucha respetabilidad la alianza de la Gran Bretaña, porque bajo su sombra podremos crecer, hacernos hombres, instruirnos y fortalecernos para presentarnos entre las naciones con el grado de civilizacion y de poder que son necesarios á un gran pueblo. Pero estas ventajas no disipan los temores de que esa poderosa nacion sea en lo futuro soberano de los consejos y desiciones de la asamblea: que su voz sea la más penetrante, y que su voluntad y sus intereses sean el alma de la confederacion, que no se atreverá á disgustarla por no buscar ni echarse encima un enemigo

(*) Véanse estas cartas en las páginas 501 á 505 del Tomo VI, Correspondencia de estas "Memorias."

Digitized by Google

irresistible. Este es en mi concepto el mayor peligro que hay en mezclar á una nacion tan fuerte con otras tan débiles. La facultad de los plenipotenciarios de formar por sí ó por personas autorizadas por ellos tratados de alianza, aunque sea puramente defensiva, les dá una facultad extraordinaria para resolver sobre negocios de una alta trascendencia, y que se extiende á toda una nacion. Me parece que debiera limitarse esta facultad á preliminares que serían ratificados con prévia aprobacion de los gobiernos respectivos. De resto me parecen las adiciones tan justas y tan benéficas, como todo lo esencial del proyecto, y creo como U., que adoptado éste por el continente americano y por la Gran Bretaña, vá á presentar una masa inmensa de poder que debe necesariamente producir la estabilidad de los nuevos estados.

"Diré á U. que no tengo ninguna esperanza de que Chile y las Provincias Unidas del Rio Plata entren en la confederacion de buena fé, ni adopten el proyecto tal cual se ha presentado; por el contrario, los creo perjudiciales. Estos dos países están en una situacion lamentable, y casi sin gobierno, y por esta razon he sentido mucho que UU. hayan enviado los artículos adicionales á nuestros agentes cerca de aquellos gobiernos, ántes de estar seguros de que entrarían en la confederacion, y de que los aprobarían. Ellos no harán más que publicarlos con apéndices burlescos, si no amargos y satíricos, aunque sean infundados. Tambien habría querido que nada se hubiese dicho de la invitacion hecha al rey de la Gran Bretaña ántes de estar bien seguros de su asentimiento, porque si no se logra, va á rebajar en mucho el crédito de la confederacion esta negativa; miéntras que manejada la negociacion secretamente, quedaba ileso el crédito ó recibia un grande esplendor al ver aparecer en el Istmo los diputados británicos, y esto habria apresurado á los que no hubiesen entrado en la confederacion, á solicitar su admision en ella. Este gobierno ha interpuesto sus buenos oficios con Chile y Buenos Aires, pero, repito, que me parece todo inútil por las razones que dejo expuestas. Con respecto á él puedo asegurar que tiene la más perfecta deferencia por Colombia: que seguirá por mucho tiempo unido á ella, y que verá con complacencia cuanto estreche más con ella sus vínculos y relaciones.—*Bolívar.*

Así fué como Bolívar, el primero en concebir el gran proyecto de confederacion, fué tambien el más celoso en llevarlo á cabo.

Al separarse de Lima en Abril de 1825, indicó al consejo de gobierno los individuos que en su opinion deberian representar al Perú en el congreso federal. Don José María Pando y don

Digitized by Google

Manuel Vidaurre fueron los que él señaló como más á propósito para desempeñar tan honrosa mision. Por su talento y vasta ilustracion merecia Pando el puesto que le asignaba el Libertador; pero circunstancias agenas de su voluntad privaron al Perú de sus servicios en esta ocasion. Despues de esperar en vano en Panamá durante muchos meses la llegada de los representantes de los otros estados, fué llamado por su gobierno, ántes de la instalacion de la asamblea, á desempeñar el ministerio de relaciones exteriores, como ya he dicho. Sostituyóle en Panamá don Manuel Pérez de Tudela, abogado de fama, erudito y de opiniones liberales. En el curso de las disensiones civiles entre Torre Tagle y Riva-Agüero habia formado en el bando de éste, pero sin mezclarse en sus desleales manejos. Tan ilustre ciudadano no podia dejar de atraer las miradas de Bolívar, ni permanecer en estéril retiro.

Vidaurre, por la parte conspícua que tomó en época posterior en las revoluciones políticas del Perú, merece más que pasajera mencion. Miembro de familia noble de Lima, recibió la mejor educacion que en el país podia darse bajo el régimen colonial, y destinósele al foro. De inteligencia despejada, de ardiente imaginacion y de grande aplicacion al estudio, adelantó rápidamente en su carrera y alcanzó el empleo de oidor de la audiencia del Cuzco, empleo de distincion y patronazgo, que rara vez obtenian los americanos bajo el gobierno español. En ejercicio ya de tan exaltada posicion, tuvo el arrojo de abogar por la causa de su patria, y de dirigirse al rey en favor de ella en términos que ofendieron al soberano y que fueron causa de su traslacion á la Península. Andando el tiempo publicó sus "Cartas morales," obra de tendencias inmorales y en alto grado deshonrosas para el autor á quien ocasionaron disgustos personales y no pocos sinsabores, si bien merecidos, durante su permanencia en los Estados Unidos. Regresó á la patria al comenzar el año de 1824, portador de cartas encomiásticas del doctor Salazar y del coronel Leandro Palacio á Bolívar, que á la sazon ejercia el poder dictatorial en el Perú.

La bien sentada fama de Vidaurre de celoso patriota

Digitized by Google

y de eminente jurisconsulto, sirviéronle para que Bolívar, extraño á las facciones que en época reciente habian destrozado al Perú, y que por otra parte deseaba hallar un hombre que reuniese esas dotes, le eligiese para presidir la alta corte de justicia que acababa de formar en Trujillo, capital provisional de las provincias idependientes. Al trasladarse el gobierno á Lima, siguió Vidaurre desempeñando sus funciones en el supremo tribunal hasta que se le nombró para representar al Perú en el congreso de Panamá. Aunque entónces contaba Vidaurre cincuenta y cuatro de edad, tenia la actividad y el vigor de la juventud. Era hiperbólico y exagerado en la expresion de sus sentimientos por trivial que fuese el asunto. Su egoismo no tenia límites y su intolerancia era extremada. Sin principios fijos, podia asumir los caractéres más opuestos: la severidad de Caton y la desvergüenza de Catalina. Tan versátil en política como en costumbres, fué unas veces demagogo y otras absolutista, ora sicofante, ora cínico, tocando siempre extremos.

El 18 de Junio de 1825 llegaron á Panamá los ministros peruanos, y tuvieron la pena de no hallar allí á los diputados de los demás estados. Seis meses trascurrieron ántes que se les reuniesen sus colegas de Colombia, cuya salida de la capital se habia retardado por la demora que sufrieron en llegar las respuestas de los diferentes gobiernos á la invitacion del vicepresidente, y tambien por causa de un rumor infundado, que corrió válido en Bogotá, de que el Libertador habia resuelto trasladar la asamblea de Panamá á Quito.

Don Antonio Larrazábal y don Pedro Molina, representantes de Guatemala, desembarcaron en Panamá el 18 de Marzo, y el dia 4 de Junio fué cuando los de Méjico, general José Mariano Michelena y don José Domínguez, llegaron al punto de reunion, es decir, un año despues de los diputados del estado que gobernaba Bolívar. No conocí entónces personalmente á los distinguidos individuos que acabo de nombrar, pero sí puedo asegurar que por sus luces, su patriotismo, su posicion social, y por los importantes servicios que habian prestado no sólo á sus respectivos países sino á la causa ame

Digitized by Google

ricana, más acertada eleccion no pudo haberse hecho en Méjico y Guatemala.

Representaban á Colombia los señores doctor Pedro Gual y general Pedro Briceño Méndez; hábil diplomático y jurisconsulto ilustrado el uno, militar distinguido y de vastos conocimientos en su profesion el otro. De ámbos he hablado ya en estas Memorias, pero no está por demás decir aquí que por su genio conciliador á la vez que firme, y por su versacion en la política americana y en los asuntos de la guerra eran los más adecuados para representar su país en la augusta asamblea.

Correspondiendo á la invitacion del gobierno de Colombia, el de la Gran Bretaña envió á Mr. Dawkins á Panamá para que "allí oyese los informes que tuvieran á bien comunicarle;" y, aunque sin tomar parte en las discusiones del congreso, "para que le ayudara con sus consejos cuando fuesen pedidos." Con igual carácter al de Mr. Dawkins concurrió á la asamblea por parte de Holanda el coronel Van Veer.

Conforme á lo estipulado préviamente, debia instalarse el congreso cuando los plenipotenciarios de tres estados estuviesen presentes en Panamá; pero los diputados del Perú, de acuerdo con las instrucciones de su gobierno, pidieron que se aplazara la reunion hasta que pudieran concurrir los representantes de Méjico. Removido este obstáculo con la llegada de éstos, la enfermedad del señor Vidaurre y sus ardientes súplicas indujeron á sus colegas á convenir en la nueva próroga que solicitaron. Por fin, terminados los arreglos preliminares, el dia 22 de Junio de 1826, á las 11 de la mañana, se instaló solemnemente el congreso de Panamá, con la concurrencia de los plenipotenciarios de Colombia, Guatemala, Méjico y el Perú.

Instalada la asamblea, decidióse por la suerte el órden en que cada uno de los estados seria nombrado en los protocolos, y resolvióse de comun acuerdo, que cada uno de ellos ocuparia por turnos la presidencia. Colombia, Perú, Guatemala y los Estados Unidos de Méjico ocuparon este honroso

Digitized by Google

puesto en el órden que los he colocado. Al abrirse la sesion, Mr. Dawkins puso en manos del presidente una carta congratulatoria de su gobierno. Tan perfecto acuerdo reinaba entre los plenipotenciarios desde sus sesiones preparatorias, que la más cordial armonía se conservó durante el curso de las deliberaciones. Sostuvo cada cual con prudente celo y templados modos los intereses de sus comitentes; pero debo hacer constar que el Perú, que entre todas las secciones del continente era la que ménos habia contribuido al triunfo de la causa americana, y habia necesitado del auxilio de sus vecinos para lograr su independencia, y hasta abandonado la lucha por la libertad á manos extranjeras, fué la que se mostró más exigente en sus pretensiones y dejó ver conatos de ambicion. En distintas ocasiones pretendieron sus plenipotenciarios reclamar, como perteneciente al Perú, la provincia de Guayaquil, departamento colombiano, desconociendo el tácito compromiso que acataba el *uti possidetis* de 1809 como demarcacion territorial de los nuevos estados de la América española.

La imparcialidad histórica y el respeto á la verdad me obliga á consignar este hecho, pero la justicia me obliga tambien á decir que quizas este incidente fué debido al carácter inquieto y entrometido del señor Vidaurre. Pero sea cual fuese la causa que moviera á los plenipotenciarios peruanos, esto no prueba sino la completa independencia con que Bolívar los dejó obrar á ellos y á todos los demás en lo que creian convenir á sus respectivos países. Los mejicanos, aunque más cautos en descubrir sus pretensiones de engrandecimiento, alentados con el ejemplo de los peruanos, dejaron traslucir sus miras de querer reivindicar una provincia de Guatemala; y hasta pretendieron la incorporacion de Cuba á su ya vasto territorio.

Concluyeron las conferencias el 15 de Julio firmando los plenipotenciarios en nombre de sus respectivos gobiernos:

1º Un tratado de union, liga y confederacion perpetua entre las cuatro estados representados en el congreso, á cuya confederacion podrian incorporarse las potencias de América cuyos plenipotenciarios no habian concurrido al congreso, si dentro de un año despues de ratificado el tratado, querian

Digitized by Google

adherirse á él. Las ratificaciones debian canjearse en la villa de Tacubaya, una legua distante de la ciudad de Méjico, dentro de ocho meses contados desde el 15 de Julio. Este tratado sin usurpar la soberanía é independencia de las partes contratantes, abrazaba cuanto la filosofía podia desear para alejar la guerra civil y conservar la paz en América.

2º Un concierto que ampliaba lo estipulado en el artículo 11º del tratado; sobre la renovacion de la asamblea con el fin de hacer cada vez más fuertes é indisolubles los vínculos y relaciones fraternales por medio de frecuentes conferencias. Se convino en que el congreso se reuniria cada dos años en tiempo de paz, y cada año, caso de guerra. Al elegir la villa de Tacubaya se tuvo en cuenta la insalubridad de Panamá en aquella época. Aunque el lugar escogido para la continuacion y reunion periódica del congreso no era central, los diputados colombianos no quisieron oponerse á la designacion, ni hacer valer la ventajosa posicion greográfica de Colombia, deseosos de dar una prueba señalada de las desinteresadas miras de su gobierno.

3º Una convencion que fijaba el contingente con que cada uno de los confederados debia contribuir para la comun defensa. Tomóse por base la poblacion de los estados contratantes y el resultado fué la siguiente proporcion:

| | *Tropas* | *Pesos* | *Pesos para la marina* |
|---|---|---|---|
| Colombia..... | 15.250 | 2.205.714 | 85.714 |
| Méjico..... | 32.750 | 4.558.475 | 177.140 |
| Guatemala..... | 6.750 | 955.811 | 37.146 |
| Perú..... | 5.250 | | |
| | 60.000 | 7.720.000 | 300.000 |

El Perú debia contribuir al sostenimiento de las fuerzas navales en el Atlántico; pero en caso de ser atacadas las costas del Pacífico haria él solo los gastos de la escuadra que allí se emplease. Obligóse además cada estado á socorrer al aliado cuyo territorio fuese invadido, con un subsidio de m. $ 200.000.

Digitized by Google

4º Una convencion militar, cuyo objeto era fijar las bases para el empleo y direccion de los contingentes. En virtud de esta convencion se estipuló que ninguna invasion se consideraria séria si no pasaba de cinco mil hombres de desembarque. Fijóse en veinticinco mil hombres el contingente de tropas auxiliares que se daria al estado invadido; y éste pondria en campaña el doble número de las tropas invasoras.

Este fué en sustancia el resultado de los trabajos del congreso de Panamá. Concluidas las sesiones, un diputado de cada legacion partió á dar cuenta de lo ocurrido á su gobierno respectivo, y llevando copia de los tratados que debian ratificarse. Los demás miembros del congreso se trasladaron á Tacubaya. Mr. Dawkins, cuya imparcialidad y caballerosa conducta fueron motivo de general satisfaccion y aplauso, observó en esta ocasion igual miramiento para todos. Aunque algunos diputados procuraron obtener de él la manifestacion de las miras de su gobierno, mantuvo siempre la reserva que debia en tan delicado asunto sin esquivar, empero, sus amistosos y sinceros consejos. Eran éstos de carácter pacífico y dábalos siempre con dulzura y como propios, y no como emanados del gobierno inglés. Aconsejaba sobre todo la conveniencia de hacer un sacrificio pecuniario en favor de España, para obtener de ella por este medio el reconocimiento de la independencia. Cuando el congreso se trasladó á Méjico, partió para Inglaterra este excelente y bondadoso caballero, habiéndose granjeado el repeto y cariño de cuantos le conocieron y llevando á su patria la gratitud del pueblo americano representado en la augusta asamblea. Partió haciendo votos por la prosperidad de América, aunque quizas sin llevar muy gratos recuerdos de su permanencia en Panamá, donde él y los miembros de su séquito pagaron doloroso tributo á la insalubridad del clima.

Por la relacion que brevemente he hecho de las resoluciones de la dieta, se verá que las miras elevadas del iniciador de tan grande idea distaron mucho de alcanzar el objeto que él deseaba realizar. La falta que en el congreso hubo de los representantes de varios estados y las causas que la motivaron,

Digitized by Google

disminuyeron en gran parte las esperanzas que el Libertador habia concebido de la utilidad de las decisiones de aquel cuerpo en lo porvenir. La política mezquina y desconfiada del gobierno del Rio de la Plata, le retrajo de nombrar sus plenipotenciarios áun despues de la autorizacion del congreso y á despecho de la patriótica é ilustrada opinion de este cuerpo, de cuyos miembros me complazco en mencionar al elocuente Gómez, que en luminoso discurso sostuvo el dictámen de la comision que rechazó el ambiguo y pueril proyecto que el ejecutivo presentó á las cámaras, y á que ya he aludido. Chile, á pesar de los laudables deseos de Freyre, estaba incapacitada para mandar sus representantes, á causa de las turbulencias demésticas que en aquella época la agitaban. Bolivia, cuyo gobierno desempeñaba entónces el magnánimo Sucre, apénas obtuvo el reconocimiento por el Perú de su existencia política, nombró al doctor Mendizábal y á don Mariano Serrano para que representasen la república en el congreso, y autorizó al Libertador como padre y fundador de Bolivia, para que dictara las instrucciones de sus plenipotenciarios "en beneficio, no de Bolivia, sino de los intereses de la América"—palabras dignas del héroe que en Ayacucho habia sellado la libertad de un mundo.

Los plenipotenciarios de Bolivia no pudieron llegar á Panamá en tiempo para tomar parte en las deliberaciones. Tampoco fué representado el Brasil en el congreso. El gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte nombró á los señores Ricardo C. Anderson que, como ministro plenipotenciario cerca de Colombia, estaba al frente de la legacion en Bogotá y á J. Sergeant; mas tampoco pudieron estos diputados ocupar asiento en la asamblea, porque en camino para Panamá murió Anderson en Cartagena, y á la llegada de Sergeant habian marchado para Tacubaya los de los otros estados.

Esta dilacion por parte de algunos de los gobiernos americanos en coadyuvar al proyecto que tanto interesaba á la paz, prosperidad y futuro engrandecimiento de todo el continente, fué causa de profundo pesar para el Libertador. Por largos años habia él abrigado la esperanza de que el congreso de

Digitized by Google

Panamá, si llegaba á realizarse, produciria inmensos beneficios á las nuevas repúblicas, confirmaría su independencia y poniéndolas en contacto unas con otras, y estrechando más los lazos crearía el espíritu de union y de patriotismo que las habia de hacer felices en lo interior y respetadas en el exterior. Aunque sensible y celoso como nadie cuando se dudaba de la pureza y rectitud de sus intenciones, no dejó en esta vez que los tiros de la calumnia que contra él se asestaban, le distrajesen de su proyecto favorito. Constante en sus esfuerzos para dar cima á tan alta empresa, sólo una vez condescendió á hacer caso de las indignas é infundadas insinuaciones que sobre su conducta se hacian. "Estoy autorizado," dijo oficialmente el secretario general interino, señor Estenós, desde el Cuzco, en 4 de Julio de 1825, "para desmentir las mentiras que contienen los diarios de Buenos Aires, "El Nacional" de 14 de Abril y "El Argos" del 16 del mismo mes y año. El Libertador no ha recibido nunca directa ni indirectamente proposicion alguna de Buenos Aires, ni de otra parte acerca de la formacion de *un gobierno único en toda la América.* Se ha instado oficialmente al Libertador por los gobiernos de Méjico, Guatemala y Colombia para acelerar la celebracion del congreso general de las Américas, que debe estar actualmente reunido en el Istmo de Panamá."

Teniendo conciencia de su desinteres, él esperaba que el resultado probaría las tendencias patrióticas de sus miras. Desde que tuvo seguridad de que seria un hecho la reunion de la asamblea, satisfecho, como estaba con las explicaciones que sobre el asunto ya habia dado en los documentos oficiales que he extractado, se abstuvo de intervenir más en él. Instáronle repetidas veces los miembros influyentes de los estados confederados, los mismos diputados del congreso y muy especialmente el general Santander, para que visitara el Istmo durante las conferencias; pero no quiso acceder á sus súplicas, aunque hechas con calor, por el laudable temor de que su presencia allí podria causar sospechas y despertar los celos de los individuos y de los gobiernos que no conocian su carácter y mostraban desconfianza de su política; mucho más cuando no cabe duda de que él podria haber ejercido grande

Digitized by Google

influencia sobre las deliberaciones de aquella asamblea. Los diputados de Colombia eran sus íntimos amigos, y uno de ellos, Briceño Méndez, estaba recien casado con su sobrina; de él emanó el nombramiento de los del Perú, y los de Bolivia tenian órdenes de su gobierno de recibir sus instrucciones. No es, pues, aventurado suponer que la mayoría del congreso habria obedecido sus órdenes, ó al ménos adoptado sus indicaciones. Si sus miras en esta ocasion hubiesen sido tan mal encaminadas como en época posterior se le imputó, en sus manos estaba haber dirigido las delibraciones en su propio provecho. Como Dictador del Perú bien pudo haber dado instrucciones á los representantes de aquel país con el fin de que promoviesen los intereses que hubiesen podido serle personales; y si estos representantes hubieran tenido la independencia de carácter para negarse á servir de instrumentos de su ambicion, otros más sumisos podrian haberse hallado en aquella sociedad en que el servilismo no era desconocido. Pero el Libertador no quiso intervenir oficialmente en sus instrucciones; y cuando Pando le consultó confidencialmente en su correspondencia epistolar, le contestó que "sirviese fielmente á su patria y á su conciencia sin hacer jamás sino lo que conviniese á ámbas."

En carta de 19 de Noviembre 1825 dice Pando: "La delicadeza con que U. trata de abstenerse de toda comunicacio con los plenipotenciarios del Istmo, es para mí excesiva, pero muy respetable. Me someto gustoso á esta privacion, si con efecto puede evitar que la envidia ó la malevolencia calumnien las generosas intenciones de V. E." A las reiteradas súplicas de Vidaurre para que le informase cuáles eran sus deseos, contestó: "El consejo de gobierno despues de haber recibido las últimas comunicaciones de U. y despues de haber oido los informes que le ha dado el señor Pando, se ha determinado á dar á U. sus últimas instrucciones. Diré á U. que yo no he tenido intervencion alguna en ellas, porque debiendo asistir á esa asamblea los diputados de Colombia, me ha parecido un deber de mi delicadeza abstenerme de toda influencia en las órdenes que reciban los del Perú de parte de su gobierno. Además, las instrucciones que remite el consejo de gobierno

Digitized by Google

son las que exige el bien del país, pues ninguno más que aquellos que componen este gobierno deben interesarse por él." Iguales observaciones hizo al doctor Tudela. Si estas seguridades se hubiesen dado solamente á los diputados peruanos todavía podria dudarse de la sinceridad de Bolívar; pero no, él comunicó estas mismas ideas á individuos que no estaban interesados en la política de aquel país, y los hechos posteriores lo han comprobado.

Las instrucciones dadas al principio por el consejo de gobierno á los señores Pando y Vidaurre no eran sino repeticion de las proposiciones hechas por la república de Colombia. Más tarde se variaron estas instrucciones y se informó á los representantes que el Perú no entraría sino en una liga defensiva con los estados americanos; que contribuiria con dinero y tropas en caso de ataque; que su contingente de tropas no pasaría del rio Mayo, límite de los departamentos meridionales de Colombia, y esto en caso de que aquel hubiese de emplearse en Colombia; que Méjico sólo sería auxiliado con dinero por el Perú, lo mismo que el norte de Colombia y Centro América; el Perú no ayudaría á formar un ejército federal; y que no firmaría tratado de comercio hasta que el congreso hubiese dictado las bases, etc.

El tenor de este tratado prueba la independencia con que obraba el gobierno del Perú; y el siguiente extracto de una carta que con fecha 21 de Febrero de 1826 escribió el Libertador al general Santander sobre el asunto del congreso, no deja duda de que él se abstuvo de ejercer la menor influencia en las deliberaciones del consejo de gobierno del Perú en lo tocante á la confederacion. "En cuanto á las propuestas de ese gobierno con respecto á la federacion, diré á U. que yo por delicadeza me he abstenido de intervenir en las resoluciones de este gobierno sobre esta materia. Preveo que aquí no se quieren meter de bruces en una federacion muy estrecha, por miras diversas; las que á mi me presentan son honrosas para mí mismo, pero siempre habrá una segunda intencion. Tambien tienen mucho miedo á los gastos, porque están muy pobres y muy adeudados; aquí se debe mucho y á todo el mundo.

Digitized by Google

No quieren ir á la Habana, porque tienen que ir á Chiloé que les pertenece, y pueden pagar á Chile con aquella isla; les sobra marina militar sin tener que hacer de ella y por lo mismo no quieren comprar más buques; les temen á los ingleses para ligarse con ellos, y no le temen á la revolucion de colores porque el pueblo es muy sumiso. Todo esto lo advierto para que tenga U. entendidas las ideas capitales que pueden oponerse á las de Colombia."

Los diputados bolivianos no recibieron á tiempo sus credenciales para poder tomar parte en la deliberacion del congreso; pero si el Libertador hubiera necesitado sus servicios para fines de interes personal, es justo suponer que su genio fértil en recursos y su extraordinaria actividad habrian logrado vencer cualquier obstáculo que se le hubiera opuesto. Pero no sólo se abstuvo de toda intervencion, sino que no quiso hacer uso de los pliegos en blanco con las firmas de Sucre y del secretario de la república de Bolivia, don Facundo Infante, que el presidente le mandó para que los llenase con las instrucciones que tuviese á bien dar á los diputados de aquella república. A la vista tengo estos pliegos, fechados en La Paz á 13 de julio; y bien sabido es que fué en Guayaquil á su llegada á mediados de Setiembre donde el Libertador supo el resultado del congreso y su prorogacion.

El resultado de las conferencias de Panamá no satisfizo á Bolívar. Despues de leer los tratados firmados en aquella ciudad, escribió de Guayaquil al vicepresidente de Colombia manifestando el desengaño que habia sufrido; y el mismo dia escribió al general Pedro Briceño Méndez: "..... He leido aquí los tratados celebrados en Panamá, y voy á darle francamente mi opinion. El convenio sobre contingente de tropas, principalmente sobre el modo, casos y cantidad en que debe prestarse, es inútil é ineficaz. Puede el enemigo obrar sobre principios ciertos é invadir con el doble de fuerzas. No llamar invasion séria sino la que pase de cinco mil hombres y fijarlo como el caso desde donde principian los auxilios es condenar á ciertos estados á una ocupacion positiva. El décimo de caballería es incompatible con todos los principios del arte militar.

Digitized by Google

Tambien es defectuoso lo que se ha estipulado respecto de la artillería. La traslacion de la asamblea á Méjico vá á ponerla bajo el inmediato influjo de aquella potencia, ya demasiado preponderante y tambien bajo el de los Estados Unidos del Norte. Estas y otras muchas razones me obligan á decir que no se proceda á la ratificacion de los tratados ántes de que yo llegue á Bogotá y ántes de que yo los haya examinado detenida y atentamente con U. y con otros. Lo mismo digo al general Santander y dígaselo U. tambien."

Antes de conocer los trabajos de la asamblea federal y ántes de saber la determinacion de trasladarse á Tacabuya, ya Bolívar abrigaba temores de que su proyecto original no se realizaria. Ya él sabia la ausencia de los representantes de los estados del sur, y las cartas de Panamá le habian dado á entender que no habia unanimidad en las opiniones respecto de la liga que era conveniente y útil formar. Aunque la causa de la América era una, y la independencia el colectivo objeto de sus miras, los intereses de los estados del sur diferian de los del norte, por cuanto éstos estaban más expuestos á invasiones. Los peruanos, como ya hemos visto, manifestaron su repugnancia á comprometerse en una estrecha liga federal, temiendo los gastos que ella acarrearia y dudando de su utilidad respecto del Perú. Hemos visto tambien que Bolívar no quiso usar de su influencia en materia que tan especialmente correspondia á aquella nacion; y fué por este motivo que se resolvió á adoptar un término medio que conciliara los intereses de todos y beneficiara á Colombia, que naturalmente era el país de su predileccion. Animábale además á adoptar este plan la casi certidumbre que tenia de que las costas de Colombia serian en breve atacadas por España. Dirigió, pues, á los plenipotenciarios colombianos, únicos á quienes podia él tratar con toda confianza, la siguiente carta que explica el plan que habia imaginado:

"Lima, 11 de Agosto de 1826.

"Señores plenipotenciarios de Colombia en el congreso de Panamá.

"Despues de escrita la anterior del 8, he estado medi-



Digitized by Google

tando con mucha atencion sobre la liga federal y la liga militar que proponen algunos estados americanos. Pienso que la primera no será más que nominal, pues un pacto con un mundo entero viene á ser nulo en realidad; por lo mismo que los mejicanos quieren una liga militar, yo soy de opinion de que la formemos entre Colombia, Guatemala y Méjico, que son los únicos estados que temen ataque de parte del norte. El Perú y Bolivia no dejarán de auxiliar á Colombia á causa de los servicios que le deben; y así áun cuando no sean partes constituyentes de esta liga, poco importa. El tratado que hemos de concluir con Guatemala y Méjico debe contener las siguientes estipulaciones:

"1º Que se le dé á España un plazo de tres á cuatro meses para que decida si prefiere la continuacion de la guerra ó la paz.

"2º En estos cuatro meses ha de verificarse el armamento y reunion del ejército y escuadra federal ó de la liga, como la quieran llamar.

"3º El ejército no bajará de veinticinco mil hombres y la escuadra de treinta buques de guerra. Estos serán cuatro navíos de línea, ocho grandes fragatas, ocho fragatas menores y el resto entre corbetas, bergantines y goletas.

"4º Cada estado pagará lo que se estipule para la mantencion de su contingente; tomando para ello los arbitrios que juzgue conveniente.

"5º Cada gobierno debe mandar su contingente, pero de acuerdo con los demás y con la mira de un plan dado.

"6º Este plan se fundará: 1º En defender cualquiera parte de nuestras costas que sea atacada por los españoles ó nuestros enemigos; 2º Expedicionar contra la Habana y Puerto Rico; 3º Marchar á España con mayores fuerzas despues de la toma de Cuba y Puerto Rico, si para entónces no quieren la paz los españoles.

"7º En el caso de reunirse fuerzas marítimas ó terrestres puede estipularse la condicion de que el oficial más antiguo mande en jefe; pero si los confederados de Méjico y Guatemala no quieren aceptar esta condicion, Colombia puede ofrecerles, por generosidad, el mando sea en tierra ó en mar.

"Si los mejicanos y los de Guatemala quieren entrar en esta liga, creo que UU. deben concluirla inmediatamente, áun cuando no tengan instrucciones del ejecutivo, pues yo estoy resuelto á aprobarla luego que llegue á Colombia é influiré para que el congreso la ratifique. Digo más: si Méjico y

Digitized by Google

Guatemala prefieren otras condiciones á las que yo he indicado, deben tambien admitirse con tal que hagan una liga marítima y terrestre con las miras de defender el territorio de los aliados. Tambien creo que el ejército no debe bajar de veinte mil hombres y la escuadra debe ser igual, á lo ménos á la de los españoles en América, siempre con la idea ostensible de tomar la Habana ó Puerto Rico. Me extenderé aún: si en el tratado salimos perjudicados por la desproporcion del contingente, debemos sufrirlo, para no encontrarnos solos en la lucha; pues al cabo Colombia sola tendrá que combatir. Colombia y Guatemala pueden contribuir con la mitad del ejército, de la marina y de los gastos, y la otra mitad Méjico que tiene doble riqueza y doble poblacion que Colombia; y Guatemala de ningun modo equivale á Colombia, por consiguiente la ventaja es para Méjico que tiene un millon de habitantes más que las otras dos repúblicas contratantes. —*Bolívar.*"

Esta carta fué escrita casi un mes despues de prorogado el congreso y por consiguiente no surtió sus efectos. La he insertado por creerla de importancia para patentizar la sinceridad de las miras del Libertador acerca del congreso de Panamá.

Las instrucciones dadas al doctor Vidaurre y al doctor Tudela por el consejo de gobierno del Perú, son muy importantes; ellas prueban la libertad de accion de aquel gobierno bajo la administracion del Libertador, y que la única influencia que éste ejerció sobre la asamblea de Panamá se encaminaba al bienestar de la América. Compárense las primeras instrucciones que el Perú dió á sus plenipotenciarios con las que dió Mr. Adams á los que debian representar á los Estados Unidos del Norte en el congreso, y dígase cuales eran más liberales, cuáles sostenian mejor los intereses y el honor de la América. Yo que tuve la fortuna de estar colocado cerca de la persona del Libertador y que tengo conciencia de la rectitud y sinceridad de su conducta en esta ocasion me enorgullezco de poder dar testimonio de ella.

El congreso de Panamá hizo poco bien y ese mismo bien ideal. Aunque no resultó ser sino, segun la poética expresion de su autor, " semejante á aquel griego loco que

Digitized by Google

pretendía desde una roca dirigir los buques que navegaban alrededor," esto no hace desmerecer la magnificencia y la utilidad del proyecto conforme fué concebido. Quizá en época más remota los representantes de los diferentes estados de América más fuertes y más avanzados en civilizacion, se vuelvan á reunir allí bajo mejores auspicios. Entónces será su satisfaccion y su orgullo reconocer que el camino que los condujo á su independencia nacional, que les dió estabilidad política y los elevó al rango de naciones, fué trazado por Bolívar.

Como complemento de lo que dejo dicho y para dar una idea más cabal de los esfuerzos que hicieron los plenipotenciarios de Colombia en esta asamblea para llenar las miras del Libertador, inserto á continuacion la nota con que el general Pedro Briceño Méndez dió cuenta al poder ejecutivo de lo ocurrido en el congreso.

"Congreso de Panamá.

"Bogotá, Agosto 15 de 1826.

"Al señor Secretario de Estado del Departamento de Relaciones Exteriores.

"Despues de haber tenido el honor de presentar á US. personalmente las cuatro actas de la asamblea general americana reunida en Panamá, me resta sólo hacer á US. una ligera exposicion ó análisis del curso de la negociacion. De este modo creo que podrá suplirse la falta que US. habrá notado del diario de las negociaciones y conferencias que no fué posible llevar; así porque la legacion no tuvo secretaría que la aliviase de esta penosa parte de los trabajos, como porque la urgencia y celeridad con que éstos se ejecutaron, no daba lugar para la redaccion de aquel instrumento.

"US. sabe por el protocolo, que la legacion peruana presentó un primer proyecto al tratado principal y que no fué admitido á discusion, porque no estaba redactado en forma, y porque contenía objetos muy ajenos de una acta de union, liga y confederacion. Era necesario presentar un contraproyecto, y aunque nosotros los colombianos lo teniamos preparado, no creiamos conveniente ofrecerlo como tal, porque temimos justamente que los actos que se habian dejado entrever de parte de alguna otra legacion, fuesen un obstáculo para su admision, y áun causa para que se rechazasen los

Digitized by Google

principios más esenciales á la union. Con el fin, pues, de desvanecer aquella desfavorable prevencion contra Colombia, dando de nuestra parte pruebas irrefragables de franqueza y de sinceridad, propusimos que el contraproyecto se formase entre las legaciones de Colombia, Centro América y Méjico, reunidas en conferencias confidenciales; que cada una llevase sus apuntes ó memorias de los puntos, que en su opinion, debieran entrar en el tratado principal; y que del resúmen y reunion de todos resultase el contraproyecto. Este pensamiento fué aplaudido, como que lisonjeaba el amor propio de todos los ministros, y alejaba toda idea de pretension ó superioridad. Propusimos tambien, que las conferencias confidenciales se tuviesen en la casa del señor Larrazábal, proposicion que acabó de ganarnos la benevolencia de la legacion central, y confirmó superabundantemente el espíritu de moderacion y fraternidad que nos conducia.

"Habiendo concurrido al dia siguiente á la casa del señor Larrazábal, escribímos nuestros apuntes sin darles el nombre de proyecto, sin embargo de que estaban redactados el preambulo, los artículos y la conclusion en la forma de tal, con la diferencia de que los artículos no tenian número, y cada uno estaba escrito en una hoja suelta en disposicion de poderse enmendar, corregir y áun extraerse del todo.

"Expusimos el plan que nos habiámos propuesto, la division de las partes que abrazaba, y todo lo que podia aclararlo. Se leyó, y tuvimos la satisfaccion de que no sólo se creyese bueno por todos, sino que añadiesen las demás legaciones que era innecesario presentar otros apuntes, puesto que los nuestros podian ser admitidos desde luego con algunas ligeras variaciones y adiciones. En esta virtud nos pidieron, y les dimos, copias de ellos. Lo mismo hicimos con los señores ministros peruanos, despues que ellos se reunieron á los otros en el sentimiento de aprobacion por nuestros apuntes, y manifestaron sus deseos de asistir á las conferencias confidenciales para que de una vez saliese acordado únanimemente el contraproyecto.

"Dos dias despues se abrió la discusion de cada uno de los artículos, y US. convendrá en que no me es fácil recordar ahora todo lo que se adujo en pro ó en contra á ellos.

"Bastará decir que nuestro proyecto fué admitido casi generalmente, habiéndosele extraido los siete artículos que acompaño. De éstos, unos no fueron rechazados sino refundidos, y su sustancia se halla en otros de los que constan en el tratado: algunos sólo fueron corregidos. Puede decirse que no han sido rechazados sino los dos que esta-

Digitized by Google

blecian la libertad del tráfico y comercio terrestre y marítimo entre los confederados, impidiendo el establecimiento de barreras, el que atribuia á la asamblea el derecho de resolver definitivamente en juicio de conciliacion todas las diferencias de los confederados; y el que fijaba en Panamá la residencia de la asamblea. Todos tres fueron excluidos por el voto de la legacion mejicana, excepto el último que fué objetado no sólo por ella, sino tambien por la central.

"En compendio diré á US., que las objeciones principales fueron: al primero, que los artículos de comercio hacian innecesaria ya toda otra convencion sobre esta parte de nuestras relaciones, que él por sí solo las abrazaba todas, del modo más extenso y liberal, y que la legacion que hablaba (la mejicana) no estaba autorizada para concluir semejante convencion, porque todavía no habia dado el congreso las bases á que debia arreglarse el ejecutivo en esta especie de negociaciones. Contra esta última razon casi no habia que replicar. Así fué, que en vano nos esforzamos para que se fijase de alguna manera positiva nuestro comercio, aunque no fuese sino dando la base primordial. Todo lo que pudimos recabar fué lo que aparece del artículo 25 del tratado, con la oferta positiva de que los confederados obtendremos ventajas comerciales que no se concederán á ninguna otra nacion. En confirmacion de esta oferta se nos dijo, que la razon de no haberse concluido los tratados de comercio que están negociando tanto tiempo há, la Gran Bretaña y los Estados Unidos del Norte, era porque estas potencias pretendian equipararse á las aliadas, y el gobierno mejicano estaba decidido á sostener sus principios de preferencia á favor de sus cohermanos. Relativamente al 2° era fácil prever que no sería admitido, puesto que la fuerza definitiva que se pretendía dar en él á los juicios de conciliacion de la asamblea, la sacaba de la clase de conciliatoria para colocarla en la de árbitro, atribucion que le habia sido negada positivamente por el congreso mejicano al ratificar el tratado de liga con Colombia. No aceptando Méjico el arbitramento, debimos nosotros reformar en esta parte nuestras convenciones con el Perú y Centro América, porque nos parecia indigno de nuestro honor y nuestra gloria someter nuestras diferencias definitivamente al juicio de una asamblea cuyos miembros todos no estuviesen ligados con un mismo compromiso. Así fué que rehusamos prestarnos á la proposicion hecha por los señores ministros centrales al aceptar nuestra declaracion para que quedase vigente tambien esta parte de la convencion de Bogotá de 15 de Marzo de 1825. A pesar de todo, en los artículos 16, 17, 18 y 19 del tratado verá US. que conseguímos no sólo establecer el juicio de conciliacion respecto á las di-

Digitized by Google

ferencias que ocurrieran entre los confederados sino tambien la interposicion y mediacion más eficaces entre estos y las potencias extrañas, dejando en el primer caso abierta la puerta para que la conciliacion tenga la fuerza de arbitramento, y obligando, en el segundo á la confederacion á que declare desde luego si se liga ó no con el confederado, sin poderse ligar nunca contra él, y castigando la infraccion en ámbos casos con la pena mayor que US. nos autorizó á estipular. Era lo más que, á mi ver, podia alcanzarse despues de haberse pronunciado tan explícitamente contra el arbitramento el gobierno mejicano; y á la verdad, yo hallo que la confederacion ha ganado con las modificaciones, 1°. porque se ha conciliado y convenido con ellas el deseo de conservar la paz con el derecho de hacer la guerra de un modo, que, á la vez hace si no imposible, á lo ménos muy difícil el rompimiento, sin que para esto se hayan impuesto los confederados el penoso sacrificio de un derecho tan precioso como esencial de la soberanía. Por lo que respecta al 3°., puedo asegurar á US. que sólo nuestra sumision al gobierno y nuestra consagracion á la gloria y honor de la república nos podía haber obligado á presentar á Panamá como el punto más adecuado para la reunion de la asamblea, porque estábamos íntimamente persuadidos de la oposicion de las demás legaciones, y quizá teniamos fundamento para temer que no volviese á celebrarse otro congreso si hubiere de ser aquella su residencia. La insalubridad del clima, la carestía del país, y las pocas habitaciones de la ciudad para recibir á tantos ministros y proporcionarles alguna comodidad, eran razones demasiado obvias, para que pudiesen ocultársenos. Cumpliendo sin embargo con nuestro deber sostuvimos la proposicion, y no cedimos sino cuando todas las otras legaciones estuvieron acordes en la opinion de la traslacion y despues que desechadas igualmente Guayaquil y Quito, se manifestó claramente el ardiente deseo de la legacion mejicana porque pasase el cuerpo á su territorio. US. conoce perfectamente bien la importancia de Méjico en la Union americana, y las grandes ventajas que le reportarán de que este aliado llene fielmente sus compromisos. Acaso la residencia de la asamblea dentro de su seno, presta alguna garantía para esperarlo así, y contribuye en bastante manera á consolidar las instituciones de aquella república, que pueden considerarse como vacilantes todavía. En lugar del número 1° de la copia B, la legacion mejicana presentó el que se vé en el tratado, bajo el artículo 21. Se creyó cortar de este modo las graves dificultades que ocurrian cada vez que por desgracia era necesario usar de la palabra límites. A esta sola voz variaban de aspecto todas las discusiones. Al ver que ella sóla bastaba para convertir en sérias y acaloradas las conferencias en que

Digitized by Google

regularmente reinaba la sangre fria, la moderacion, la fraternidad, y la franqueza más admirables, podria decirse que ella ejercia sobre la asamblea una influencia mágica é irresistible. La legacion del Centro aducia al instante sus derechos sobre la provincia de Chiapas contra Méjico y sobre las costas de Mosquitos contra Colombia. La del Perú protestaba que ella no podia pasar ni una sóla sílaba sobre la materia, porque su gobierno se lo habia expresamente reservado. La de Méjico sostenía viva y firmemente la incorporacion de Chiapas, y áun llegó á anunciar que tal vez el congreso habria decretado ya la posesion por la fuerza, del canton de aquella provincia que habia permanecido en la union del Centro. No crea US. que fuese suficiente la ambigüedad de nuestro propuesto artículo para acallar tanta pretension. Se intentó variar de cien maneras la redaccion, sin que jamás se consiguiese unanimidad en la aprobacion; fué, pues, forzoso prescindir de este punto, y conformarnos con la garantía estipulada en el artículo 21 del tratado contra las colonizaciones extranjeras. Afortunadamente al rever el proyecto en las conferencias formales, pudimos convenir en la insercion del artículo 22 no sin grandes dificultades. US. verá bien que este artículo no da sino la expectativa á un derecho cuya consecuencia es de temer que sea precedida de hostilidad.

"La legacion mejicana introdujo además los artículos 15, 20, 27, 29 y 30, y el adicional del tratado. El 15 estaba concebido en términos tan absolutos y generales que anulaba del todo y estaba en abierta contradiccion con el 14, cuando el objeto de él era modificarlo solamente. La condicion que finalmente se le insertó y lo convenido en el artículo 18, hace sin duda peligrosa la reserva pretendida por aquella república, pero ella encierra siempre el gérmen de la disolucion de la conferencia así como el 3° prueba claramente que Méjico no desea una liga perpetua sino transitoria, sin más duracion que la de la guerra actual. La primera redaccion con que se presentó este artículo no nos dejó dudar un momento de que tales eran los sentimientos del gobierno mejicano relativamente á la union. Proponian sus ministros que tal tratado concluyese con la guerra, y que entónces se formase otra acta de union, siempre que todos los aliados conviniesen en ello únanimemente. Nosotros dijimos que esto seria cambiar absolutamente el carácter y naturaleza del tratado, y contradecirse abierta y vergonzosamente con lo establecido en los artículos 1° y 2°. No fué el menor de nuestros sucesos en el curso de la negociacion, haber conseguido que este artículo se modificase del modo que aparece en el tratado. En cuanto á los artículos 21 y 27, nosotros creíamos que sus contenidos podian

Digitized by Google

ser objeto de estipulacion general entre las potencias americanas, fuesen beligerantes ó neutrales, y por esta consideracion los omitímos en el proyecto; pero insistiendo las demás legaciones en mirar como conveniente su insercion en el acta de union, hubimos de ceder luego que obtuvímos en el 27 una modificacion importante á la claridad é inteligencia del artículo, y luego en lugar de las demás condiciones que fijaba el proyecto se limitó á referirse á un convenio especial que se concluirá cuando convenga á los gobiernos. Una correccion mayor aún sufrió el 29. La primera redaccion de este artículo tendia á establecer una especie de intervencion de la liga en la organizacion interior de los estados, porque segun él, ninguno de los aliados podia variar sus actuales formas de gobierno, y el que lo hiciese no seria reconocido por los demás, y seria excluido para siempre de la confederacion. Semejante principio nos pareció demasiado peligroso y perjudicial á los estados, escandaloso y de funesta trascendencia respecto á la política europea. Lo combatímos, pues, hasta que tuvimos la satisfaccion de que se reformase, suprimiéndole lo que podia interpretarse como intervencion y concibiéndole en términos que, si bien garantiza y afirma más las presentes instituciones de cada confederado, les deja tambien salvo el imprescriptible derecho de constituirse como más le convenga sin imponerles más pena que la misma establecida por los otros artículos del tratado.

"El artículo adicional ha sido una de las pruebas de la más alta deferencia que pudimos dar á la legacion de Méjico, porque en nuestro sentir el no entraba en los objetos del tratado de liga, y hace diferir demasiado la conclusion de los trabajos que se habian asignado á la asamblea en las convenciones de Colombia con cada uno de los confederados. Además de esta objecion, nosotros expusimos que por este artículo se cambiaba notablemente el carácter y fin de aquellas estipulaciones, puesto que en su orígen no tuvieron otro que el de definir entre las naciones de este continente los principios controvertibles del derecho público, para alejar todo motivo de rompimiento; que asociar ahora en esta saludable obra al antiguo mundo, era poner dilaciones, complicarla, embarazarla y quizá malograrla, exponiéndolos á todos los resultados de una negociacion en que ciertamente tendremos desventajas. Lo único que pudimos alcanzar fué que el artículo no se insertase en el cuerpo del tratado y que se omitiesen algunas cláusulas que daban márgen á interpretaciones siniestras ó exageradas.

"El convenio á que se refiere el artículo 11 del tratado, no necesita á mi ver explicacion, sino en los parágrafos 2°. y 8°.

Digitized by Google

despues que he expuesto los motivos que influyeron en la traslacion de la asamblea, y para fijar su nueva residencia. Parecerá acaso extraño en el 2º. que un cuerpo no deliberante sino negociador esté obligado á concluir sus trabajos en un término dado; pero esta objecion se desvanece leyendo con detencion el parágrafo. Su espíritu no es fijar el término de las negociaciones, sino impedir que estas se prolonguen por interes ó malicia de una de las partes con perjuicio ó burla de las demás. Para estos casos es que se ha reservado á cada gobierno el derecho de retirar sus ministros, esperando que sea el plazo de los tres meses, sin que por este paso pueda ser vista como rota la negociacion establecida.

"El artículo, pues, concilia todos los intereses, pone algun freno á la mala fé de los aliados y evita á la confederacion las consecuencias funestas que trae siempre el rompimiento de una negociacion. El 8º puede mirarse como ofensivo á la dignidad, al honor y á los intereses del gobierno y pueblo, dentro de cuya jurisdiccion se reune la asamblea. Nosotros nos habiamos abstenido de prestarle nuestra aprobacion, si no hubiesemos considerado, lo primero, que el proyecto de este convenio fué redactado por la misma legacion mejicana, que era la que podria fundar esta queja por ahora; y lo segundo, que por los parágrafos 1º y 10º, esta transaccion es de una naturaleza puramente transitoria, que será revista y revocada ó reformada tan pronto como se aumente el número de los confederados ó se crea conveniente por los actuales variar la residencia de la asamblea.

"Creo que estas razones excusan suficientemente nuestra deferencia en esta parte, deferencia que no habriamos tenido si las sesiones hubiesen de continuar dentro del territorio de Colombia.

"La convencion de contingentes y su accesorio y el concierto general de operaciones, son por sí solos bastantes para recomendarse.

"Ellos están basados del modo preciso que US. nos previno, y si se atiende á nuestra posicion y al curso de la guerra hasta hoy, no puede dejar de confesarse que es Colombia la que ha ganado, obteniendo que sus cohermanos vengan á ayudarla y á dividir con ella los costosos sacrificios que estaba haciendo por sí sola. Léjos de aumentar nuestros gastos, los vamos á disminuir considerablemente, sin perder nada de nuestra actual importancia marítima. El único defecto que US. notará en estas transacciones, es que no se haya celebrado el convenio á que se refiere el artículo 16 de la convencion, porque efectivamente la falta de este instru-

Digitized by Google

mento deja un vacío inmenso y compromete las operaciones de la escuadra, si llega á ponerse en accion ántes que aquella transaccion haya pasado. Para ocurrir á este inconveniente, mi ilustre compañero y yo aprovechámos la ocasion que nos presentaba el haber sido comisionados para la redaccion de la convencion de contingentes, é insertámos en ella los cuatro artículos que hallará US. en la copia marcada con D. Al ofrecer el resultado de nuestros trabajos á la consideracion de la asamblea, tuvimos cuidado de exponer extensamente los fundamentos que en nuestra opinion habia para que estos artículos fuesen admitidos, como que sin ellos la escuadra federal se hallaria á cada paso comprometida. Nuestras razones persuadieron, pero no convencieron á la legacion mejicana. Ella confesó la necesidad de que fijasen los principios que habiamos establecido en el proyecto; pero añadió que no estaba autorizada para hacerlo ni se atrevia á tomar sobre sí la responsabilidad de prevenir á su gobierno en una materia de tan gran trascendencia, y últimamente nos aseguró que éste seria el primer objeto de que se ocuparia la asamblea de Tacubaya, para que pudiese estar terminado al tiempo de canjearse los presentes tratados, y se salvasen las dificultades en que preveíamos que iba á colocarse la escuadra por falta de una regla única de conducta, y por el doble conflicto en que debia verse, obrando cada buque conforme á la ley particular de su nacion y dando motivo de queja á todos los neutrales, si, como es de temer, aquella ley es diferente en cada aliado respecto de ellos.

"Esta explicacion me hace recordar que he omitido exponer á US. las razones en que nos fundámos para revocar el artículo 7º del tratado de union, las estipulaciones que existian entre Colombia y sus aliados, respecto á los tribunales de presas. En el artículo citado restringímos á sólo los corsarios, la jurisdiccion que por aquellas convenciones se habia atribuido á los tribunales marítimos de cada parte, para juzgar tambien las presas hechas por buques pertenecientes á la otra. En estas estipulaciones era Colombia la que únicamente hacia prestaciones sin que recibiese compensacion, atendiendo á que las demás repúblicas confederadas no han organizado sus departamentos marítimos ni erigido cortes de presas, ni tienen puertos cómodamente situados para que concurran á ellos las presas nuestras. Añada US. á estas razones los inconvenientes que nacen de semejantes estipulaciones en el modo vago é indefinido en que estaban concebidas. En ellas no se determinó cuál de los gobiernos era el responsable por los juicios que se pronunciasen, si aquel de quien depende el tribunal que juzga, ó aquel á quien pertenece el captor. Tampoco estableció qué ley debia aplicarse en los juicios, si la

Digitized by Google

del captor ó la del tribunal; y US. vé bien cuán diferentes y peligrosas consecuencias nacen de la resolucion de estas dudas, que cada una envuelve otras muchas igualmente difíciles en su aplicacion. La república ha ganado, pues, infinito, libertándose de compromisos que le imponian obligaciones y responsabilidades efectivas, sin producirles derechos reales ni ventajas convenidas.

"En el concierto sobre operaciones hemos comprendido algunos puntos que, aunque por su naturaleza debia encontrarse en la convencion de contingentes, no convenia insertarlos en ellas, porque debiendo ésta ser pública, miéntras que el secreto es de la esencia de aquellas, era necesario reservarlas. Así, nuestro principal cuidado en la redaccion de estos instrumentos, fué expresar en la convencion todos aquellos puntos que necesitan la ratificacion del congreso, y limitar el concierto á los que son de pura administracion; y por lo tanto del resorte exclusivo del ejecutivo. Me prometo que esta clasificacion será agradable al gobierno tanto como es importante para el éxito de las operaciones. La redaccion de esta parte de los trabajos de la asamblea, me fué confiada á mí, asociado con el general Michelena. No siéndonos posible combinar en este instrumento todos los doce planes de operaciones que deben formarse en virtud de la liga, combinadas las relaciones militares de los aliados entre sí con sus propios recursos y necesidades, fué necesario dejar pendiente estos arreglos hasta que los gobiernos puedan ejecutarlo con presencia de todas las circunstancias.

"Estoy muy distante de creer que lo que he dicho sea suficiente para que forme US. un juicio del curso de la negociacion de Panamá, y del interes y celo con que procurámos corresponder á la ilimitada confianza con que nos honró el gobierno.

"Es muy probable que al cabo de tantos dias haya olvidado algun incidente importante, pero me será más fácil recordarlo luego que US., leido este informe y los instrumentos á que él se refiere, se sirva pedirme las explicaciones que estime necesarias. Desde ahora satisfaré lo que me parece más natural, á saber, y por qué no se hicieron ó se iniciaron siquiera los demás trabajos que se confiaron á la asamblea. Hablando de los motivos de traslacion del cuerpo á Tacubaya, he indicado la razon principal. El clima de Panamá amenazaba inminentemente la vida de los ministros de Méjico y Centro América, algunos de los cuales asistieron á las conferencias estando enfermos, y además, se creyó únanimemente que siendo las actas que he presentado á US. la base de las relaciones que deben existir entre los confederados, era conveniente esperar su rati-

Digitized by Google

ficacion para proceder *ad ulteriora*, puesto que la extension y libertad de aquellas relaciones depende de la categoría de aliados y confederados. Esta fué la respuesta con que constantemente declinaron todas las otras legaciones cuantas proposiciones hicimos para que se tomasen en consideracion las demás materias que se habian asignado al congreso de Panamá—tales como la expedicion del manifiesto, la convencion de comercio, el arreglo sobre negocios eclesiásticos etc.

"No habiéndose admitido á discusion ninguno de estos puntos, no puedo decir oficialmente que haya yo penetrado el espíritu ó disposicion en que estuvieron las legaciones relativamente á ellos. Fundado en lo que pude oir á algunos de los ministros en las pocas ocasiones que tuve el honor de tratarlos privadamente, diré á US. que el manifiesto se creía generalmente innecesario: que los señores peruanos y centrales no hicieron conocer sus opiniones sobre el arreglo económico, y los mejicanos sólo dieron á entender que no era un negocio que pudiese tratarse sin mucha detencion, aunque no creían difícil que se prestase á él su gobierno. Sobre las relaciones comerciales, he dicho á US. bastante cuando traté de los artículos que propusimos en el tratado y fueron desechados.

"Réstame sólo decir algo sobre la conducta del comisionado inglés que concurrió á Panamá, y siento una verdadera satisfaccion al comunicar á US. que ella ha sido noble, franca y leal. No hemos tenido motivo alguno de queja y mucho ménos de desconfianza del señor Dawkins; ántes bien, todas las legaciones le debieron señales de un respeto y consideracion muy lisonjero. Los colombianos particularmente fuimos un objeto especial de sus atenciones, y no me avergüenzo de confesar que las que recibió mi célebre amigo y compañero el señor Gual, excedieron en mucho á todas las demás, y manifestaban claramente la alta opinion que se tenia de sus talentos, de su saber y de su carácter.

"En el protocolo consta el único paso oficial que dió el señor Dawkins en Panamá. Privadamente se limitó á aconsejarnos que manifestásemos respeto por las instituciones de los demás pueblos, cualesquiera que ellas fuesen, que no sólo evitásemos todo cuanto pudiese contribuir á fomentar los temores y desconfianza que la Europa tenia de los principios revolucionarios, sino que procurásemos acreditar que la política de la América republicana no era lo que la Francia profesó bajo el mismo régimen, que no confirmásemos las sospechas de que íbamos á formar un sistema particular de política en contraposicion á la europea, sino á cuidar sólo de nuestros intereses, y proveer á nuestra seguridad; que sobre todo nos importaba

Digitized by Google

dar pruebas de amor á la paz, y disposicion para abrazarla aunque fuese á costa de algun sacrificio pecuniario. Sobre esto último insistió con tanto teson, que yo no he dudado de él fuese el objeto principal de su comision, sin embargo de que constantemente protestaba que cuanto decia era su opinion y deseo, y no la de su gobierno. El nos aseguró que la Gran Bretaña se encargaria de la mediacion, y que podria esperarse con confianza el suceso de ella, siempre que se diese como base de la negociacion, la indemnizacion pecuniaria, porque decia que sin ésto la Francia no cooperaría jamás, y sin su ayuda no podría la Inglaterra adelantar nada; que convendría sobre manera, ganar tiempo para entablar la negociacion, porque él creía que el momento era el más oportuno y temia mucho que, pasado una vez, no se presentase otro igual, porque cada dia se complicaba más la cuestion del reconocimiento. Para apoyar ésto nos alegó lo que los Estados Unidos habian declarado relativamente á Puerto Rico y Cuba, y añadió que la intervencion que aquella república habia dado á la Rusia en la cuestion, habia causado ya, y causaría, nuevas y mayores dificultades. En un momento de calor él nos dijo que estaba cierto que ninguna de las repúblicas obtendría en Europa empréstito para continuar la guerra, mucho ménos si era de invasion, y que por el contrario podria tenerse como seguro que los conseguirian muy cómoda y fácilmente, siempre que fuesen como precio de la paz. Segun parece, él esperaba que la asamblea no se retiraría de Panamá sin dar algun paso notable hácia la paz, y no pudo ocultar su sorpresa y sentimiento cuando supo lo contrario.

"Entónces apuró sus esfuerzos con cada legacion, y ésto dió lugar á lo que US. habrá visto en las últimas conferencias de la asamblea.

"Por lo que hace al resultado de las tareas de la asamblea, se manifestó bastante alarmado por ellas, en una visita que le hicimos el señor Gual y yo, dando á entender que los confederados habiamos renunciado el derecho de tratar con las naciones extrañas, reservando hacerlo en la asamblea. Nosotros le hicimos ver su equivocacion, y para desvanecer cualquiera otra prevencion que acaso le hubiesen inspirado los rumores públicos, le permitimos que leyese el tratado de union y el de contingentes. Despues de haberlos leído los aplaudió, excepto la traslacion del congreso á Méjico, porque los servicios, dijo, de Colombia á la causa de América y su adelantamiento, le dan derecho á tener en su seno aquel cuerpo, prescindiendo de su posicion geográfica y de su importancia política.—*Pedro Briceño Méndez.*

Digitized by Google

"*Minuta de una conferencia del enviado de Colombia en Lóndres con el honorable señor G. Canning, primer ministro de S. M. B., para las relaciones exteriores, el 7 de noviembre de* 1825.

"Verificado el canje, tuve una larga conversacion con el señor secretario Canning, en que se tocaron varios puntos. El primero fué sobre el congreso de Panamá. Mr. Canning deseó saber la época de su reunion, y si se contemplaba que fuese perpétuo. Satisfice diciendo, que segun mis noticias debia ya estar reunido; le nombré los vocales que debian concurrir á él por Colombia y el Perú, los únicos de quienes se tenia conocimiento aún; y añadí que los objetos de sus deliberaciones eran temporales, y que no se habia concebido la idea de hacerlo un cuerpo federal permanente. Dije tambien que me hallaba expresamente autorizado por el ejecutivo, para asegurar al gobierno británico que esta asamblea no se proponia otro fin que mantener en comun la independencia, separadamente conquistada por cada uno de los estados, y tomar medidas para continuar la guerra sobre una escala mayor que ántes de ahora, hasta reducir al enemigo á solicitar la paz; que como el lenguaje y conducta de varias potencias europeas hacia recelar que coadyuvasen tal vez algun dia á las miras de España, el cuidado de nuestra propia seguridad nos obligaba á unirnos; que así, el objeto primario de los trabajos del congreso, era puramente americano; que no trataba de mezclarse directa ni indirectamente en los negocios domésticos de ningun estado, y que no podia dar mejor prueba de su respeto á las instituciones de otros pueblos, que la de admitir indiferentemente monarquías y repúblicas en su seno; que si por una parte era el interes de los estados beligerantes hacer respetar su independencia á las naciones que se la disputasen, por otra parte era el interes comun de todos los estados americanos, incluso los neutrales, acercarse entre sí, formar relaciones de amistad y comercio y precaver todo motivo de desavenencia. Mr. Canning aplaudió este plan, y habiéndole yo comunicado la resolucion del emperador del Brasil, de enviar sus plenipotenciarios á Panamá, me dijo que la Gran Bretaña habia hecho uso de todo su influjo con el emperador, para decidirle á este paso.—*M. J. Hurtado.*—El secretario, *Andres Bello.*"

Digitized by Google

Digitized by Google

# CAPÍTULO QUINCUAGÉSIMO TERCERO.

## SUMARIO.

Estado próspero de Colombia al partir el Libertador para el Perú.—Reconócelo el vicepresidente en sus mensajes al congreso de 1823 y de 1824.—Patriotismo y abnegacion del ejército colombiano.—Medidas impolíticas del congreso contra los militares.—Buen estado de las relaciones exteriores.—Ocurrencias en Pasto durante la ausencia del Libertador.—Horribles represalias contra los indígenas.—Triste situacion de las rentas, agricultura é industria en el Ecuador.—Situacion del centro de la república.—Estado de los departamentos de Venezuela.—Como en los del sur las leyes fiscales eran allí sério motivo de descontento.—Expulsion de los españoles de Venezuela.—Renuncia Soublette la intendencia.—Sucédele el marqués del Toro y á éste Escalona.—Facciones en Venezuela.—El coronel Francisco Carabaño, su corifeo.—Su carta á Manuel Ríbas.—Carabaño y sus compañeros sostienen con vehemencia sus opiniones por la prensa.—Conspiracion en Petare.—Sofócala el general Páez.—Elecciones constitucionales.—Triunfa en Venezuela el partido del gobierno.—Páez mal avenido con las trabas de un gobierno constitucional.—Reconoce la Gran Bretaña la independencia de Colombia y ajusta con ella un tratado.—Obstinacion de España.—Contrátase un empréstito de treinta millones de pesos en Lóndres.—Su dilapidacion y las quejas que produce.—Carta de don Joaquin Mosquera al Libertador.—Desequilibrio en las rentas.—Leyes inconsultas del congreso.—Desmoralizacion de los poderes públicos.

CUANDO el Libertador partió de las playas de Colombia para encargarse de la gloriosa empresa de libertar al Perú, todo el territorio nacional comprendido en los departamentos de que constaba entónces aquella república, conforme á su ley fundamental, se hallaba, con excepcion de una plaza de armas, libre de enemigos; y á pesar de los hondos que-



Digitized by Google

brantos causados por la guerra en los elementos constitutivos de su riqueza pública, el espíritu de empresa habia comenzado á animar las decaidas fuerzas vitales de la nacion, que si bien accidentalmente pobre, gozaba de un inmenso crédito por los vastos recursos que poseía.

El renombre de Bolívar, el esplendor de sus victorias y el glorioso realce de aquella prestigiosa fama de opulencia, asociada de antiguo, en el concepto de las gentes, á las regiones hispano americanas, le habian dado una respetabilidad no ántes alcanzada por ninguna de las repúblicas hermanas. Las medidas fiscales adoptadas por el congreso constituyente, es verdad, no eran á propósito para aumentar sus rentas, pero era de esperarse que la experiencia del ejecutivo sugiriese al legislador no ya sólo reformas indispensables para relevar al estado de las obligaciones que lo oprimian, sino tambien las más eficaces para hacerlo prosperar.

"El gobierno tiene la satisfaccion" dice el vicepresidente, en su mensaje de 1823, estando el Libertador aún en Colombia, "de anunciar al congreso que el territorio libre que tiene hoy la república de Colombia es el mismo que fijó la ley fundamental. Los pueblos han concebido las más lisonjeras esperanzas de prosperidad al ver afianzadas en el código fundamental su libertad política y civil. Todos los colombianos han sometido su voluntad á la ley: la gloria de los campos de batalla, las luces de la filosofía, las prerogativas del ministerio del altar, el influjo del mérito, de la reputacion y de las virtudes, todo lo han humillado delante de la constitucion. El gobierno primariamente se crée acreedor de este beneficio á los misericordias del Sér Supremo que ha velado sobre la suerte Colombia, y luego á la cooperacion eficaz de todos los ciudadanos, de todas las autoridades, y en especial al venerable clero secular y regular. Sobre base tan próspera la educacion pública se ha empezado á plantear con suceso, las luces se han difundido por medio de la imprenta, los ciudadanos han tenido libertad para denunciar los abusos del poder, y se ha procurado inspirar en todo el pueblo un amor sincero á sus instituciones."

El congreso de 1824, segun el mensaje del ejecutivo, se reunió bajo auspicios más favorables que el anterior, y el general Santander se consoló de poder presentarlo con Colombia, "libre por la primera vez de sus enemigos, admitida en la

Digitized by Google

sociedad de las naciones, tranquila en lo interior y adherida íntimamente á la constitucion."

El primer congreso constitucional correspondió en cierto modo á las esperanzas de la nacion. El federalismo que sólo tenia partidarios en el norte de la república, más bien por espíritu de innovacion que por el convencimiento de su conveniencia, fué rechazado por aquella asamblea.

El ejército, que la España, negándose á reconocer la independencia y conservando su actitud hostil á la república, le obligaba á mantener en pié con una fuerza superior al estado de sus rentas, poseía virtudes que le hacian acreedor á la admiracion del mundo militar y al respeto y gratitud de sus conciudadanos. A pesar de los sufrimientos que habia soportado, de la gloria que habia adquirido y de la penuria que padecia aún, la sumision á las leyes y la obediencia al gobierno eran sus timbres característicos y nunca se oyó en sus filas una voz mercenaria, como en otras partes del continente, reclamar con la amenaza de las armas la remuneracion de sus servicios, y su retiro de las fatigas de la guerra. Y sin embargo su moderacion fué mal correspondida y se quiso excluir á los militares de los beneficios de la constitucion; medida impolítica, llena de ingratitud y productora de fatales consecuencias.

"La licencia," dice el mensaje del ejecutivo al congreso de 1823, "que ordinariamente es el efecto de la guerra, no ha manchado la reputacion de los defensores de la república: las leyes han hablado: su voz ha sido más tremenda que el ruido de las armas, y los vencedores en mil batallas jamás han dudado que deben obedecerlas con sumision." "El ejército de Colombia," dice el mensaje del año siguiente, "que ha hecho la guerra para conquistar la paz, la independencia y la libertad, á cuyos constantes y eminentes servicios debe la república su tranquilidad, cuyas armas son el escudo más firme que defiende la constitucion, este ejército tan amigo de la independencia como de la libertad, tan sufrido en las privaciones como valeroso en las batallas, merece leyes que lo preserven contra la arbitrariedad y las vejaciones; que le aseguren una subsistencia decente, que le abran las puertas al honor y al descanso, que favorezcan su justicia en la distribucion de las recompensas, y que no olviden sus familias despues de su muerte."

Digitized by Google

Las relaciones exteriores de la república se hallaban en la mejor condicion. Los Estados Unidos habian formalmente reconocido la independencia de la república, y tratados de alianza ofensiva y defensiva habian sido celebrados con casi todos los demás estados del continente americano.

Tal era en débil bosquejo, la situacion política de la república en Agosto de 1823, cuando el Libertador se embarcó en Guayaquil. Referiré ahora los sucesos que ocurrieron durante su ausencia, y el estado en que á su regreso encontró á Colombia; y para dar mejor idea de ellos, será indispensable trazarlos, no en el órden en que se sucedieron, sino dividiendo mi narracion en diferentes cuadros, segun las secciones que fueron el teatro histórico de ellos.

La ignorancia semi-salvaje y el fanatismo de los habitantes de Pasto, que despreciando igualmente la generosidad y la severidad que alternativamente se emplearon, ya para atraerlos, ya para reducirlos á las leyes de la república, hacian una guerra incesante en el territorio comprendido entre el Juanambú y el Guáitara, y á veces más allá de estos límites; y mantenian los departamentos del sur en un contínuo estado de alarma y agitacion y siempre sujetos al régimen militar; porque era evidente la impotencia de las leyes ordinarias allí donde se perturbaba el órden público. La esforzada resistencia de los pastusos habria inmortalizado la causa más santa ó más errónea, si no hubiera sido manchada por los más feroces hechos de sangrienta barbarie con que jamás se ha caracterizado la sociedad más inhumana. Y, en desdoro de las armas republicanas, fuerza es hacer constar que se ejercieron odiosas represalias allí donde una generosa conmiseracion por la humanidad habria sido, á no dudarlo, más prestigiosa en el ánimo de los rudos adversarios contra quienes luchaban para atraerlos á adoptar un sistema ménos repugnante á la civilizacion. Prisioneros degollados á sangre fria, niños recien nacidos arrancados del pecho materno, la castidad virginal violada, campos talados y habitaciones incendiadas, son horrores que han manchado las páginas de la historia militar de las armas colombianas, en la primera época de la guerra de la indepen-

Digitized by Google

dencia; no ménos que la de las campañas contra los pastusos, pues algunos de los jefes empleados en la pacificacion de éstos, parecian haberse reservado la inhumana empresa de emular al mismo Bóves en terribles actos de sanguinaria venganza.

Los prisioneros fueron á veces atados de dos en dos, espalda con espalda, y arrojados desde las altas cimas que dominan al Guáitara, sobre las escarpadas rocas que impiden el libre curso de su torrente; perdiéndose sin eco, entre los horribles vivas de los inhumanos sacrificadores y el ronco estrépito de las impetuosas aguas, los gritos desesperados de las víctimas. Estos atroces asesinatos, en el lenguaje de moda entónces, fueron llamados *matrimonios*, como para aumentar la tortura de aquellos infelices, tornándoles cruel, el de suyo grato recuerdo de los lazos que los ligaron á la sociedad en los dias de su dicha. Declaraciones de los mismos verdugos han descorrido el velo que debiera siempre ocultar estas crueldades inauditas.

El sur sufrió otros, pero indispensables males durante la ausencia del Libertador. La guerra del Perú exigía grandes sacrificios, que se hicieron de buena voluntad, pues un noble espíritu de patriotismo prevalecía aún entre sus habitantes, llenos de generosa simpatía por las desinteresadas fatigas de Bolívar y de admiracion por sus grandes virtudes cívicas. Los departamentos interiores del sur, que bajo el sistema colonial se dedicaron en gran parte á la industria manufacturera de paños, protegida entónces por la prohibicion de importar del extranjero aquel artículo, y que se habian enriquecido en este ramo de industria, tuvieron que renunciar á sus ganancias, cuando las leyes de la república declararon el comercio libre. Incapacitados desde luego para competir con los géneros de Europa, sus fábricas se cerraron y los capitales empleados en ellas se destruyeron. La agricultura pudiera haber recibido beneficios por este acontecimiento y la feracidad del terreno prometía remunerar al labrador, pero no sucedió así. En extremo difícil y costosa, si no imposible la exportacion de los productos agrícolas, por el mal estado de los caminos, los propietarios

Digitized by Google

juzgaron inútil cultivar más que lo suficiente para el consumo interior. Aun el departamento de Guayaquil se abastecía con harina de la América del Norte, no obstante que el calor y la humedad en breve la corrompen.

Las medidas fiscales adoptadas por el gobierno republicano produjeron descontento, sin ser provechosas al erario. Bajo el sistema colonial, la poblacion se dividía en dos clases: los que pagaban tributo y los que no lo pagaban. Aquellos eran los indios, que contribuían con tres, cinco ó seis pesos anuales, contribucion que ascendía á doscientos mil pesos. Los no tributarios eran los descendientes de españoles, que sólo pagaban el impuesto de alcabala, que no era oneroso. Las nuevas leyes abolieron estos dos pechos, á que el pueblo estaba acostumbrado y pagaba con gusto, y se les sostituyó la contribucion directa en 1825. El resultado de estas reformas fué muy perjudicial al erario y causa de descontento á los contribuyentes. Los sueldos de los empleados civiles se dejaban de pagar por meses enteros y áun las raciones diarias de la tropa se le suministraban con gran dificultad y á veces con escasez.

"El súbito y contrario movimiento que se ha establecido en las rentas por nuevas leyes, que han derogado las antiguas y han impuesto otras, ha hecho de estas cajas departamentales un cáos inaveriguable. En la absoluta carencia de numerario para pagar los empleados y en el contínuo clamor de estos por sus atrasados y pago de los meses corrientes, se tiene una existencia vacilante." (*)

Estos males se iban acrecentando de dia en dia, y sin la esperanza que tenian los habitantes del Ecuador de que al regreso del Libertador á Colombia se aplicaria algun remedio, es probable que su sufrimiento les habria precipitado á vias de hecho; y el cisma político que á poco se asomó en otra seccion de la república, se habria consumado anticipadamente en el sur. Pronto veremos las consecuencias que allí produjo el primer grito de sedicion que se dió en otra parte.

(*) Informe del jefe superior del sur al gobierno, en Setiembre de 1825.

Digitized by Google

El centro de la república, como más inmediatamente bajo el influjo y proteccion del gobierno supremo, si sentía algunos males positivos, recibia beneficios que de algun modo los contrabalanceaban. En su seno estaba la capital, donde residia el gobierno, donde se reunia el congreso, y donde concurrian extranjeros de todas partes.

El jefe del gobierno era granadino: la Nueva Granada, como más poblada y extensa que las otras secciones, tenia una gran mayoría y mucho influjo en el cuerpo legislativo. Sin embargo, con la excepcion de la capital, que hizo grandes adelantamientos en civilizacion y en riquezas, sus provincias no prosperaron mucho en los años de 1824 y 1825. Varias municipalidades, todas las de la provincia de Antioquia, hasta para plantear escuelas de primeras letras, tuvieron que ocurrir á la generosidad personal del Libertador que se hallaba en el Perú; y el mismo jefe del gobierno, el general Santander, no se avergonzó de apoyar confidencialmente la peticion de una limosna para su villa natal, con este objeto.

Las provincias de la antigua Venezuela eran las que más habian sufrido con la guerra de la independencia, que áun no habia cesado, cuando el Libertador se ausentó. La fuente principal de la riqueza en estos departamentos consistía en la agricultura, que se arruinó casi completamente con la revolucion, la libertad de esclavos y los censos. Carácas, la capital, léjos de recibir con agrado la constitucion de Cúcuta, protestó contra ella por medio de su municipalidad: el ejecutivo de Colombia acusó la protesta por sediciosa, el jurado declaró que no habia lugar á causa, y estas incidencias fueron un principio no pequeño de desunion. Con alguna razon creíase Carácas la primera ciudad de la república en civilizacion, y semejante creencia le fué perjudicial, porque la puso á la disposicion de los intrigantes que supieron lisonjear su vanidad. Así es que, las impresiones que recibia no eran siempre las mejores, y en lugar de seguir la política del gobierno se opuso constantemente á la marcha de las leyes, bien que no todas ellas estuviesen en armonía con los elementos constitutivos de la nacion. Las de la hacienda no produje-

Digitized by Google

ron mucho mejor efecto en Venezuela que en el sur. La contribucion directa nunca pudo establecerse ni hacerse efectivo su cobro, porque pocos querian pagarla y ni áun encargarse de cobrarla, por las enemistades que contraian los recaudadores. La renta del estanco de tabaco era igualmente improductiva y su administracion malísima. Como en el sur, la tranquilidad interior del norte de la república peligraba por el estado de las rentas.

La constitucion y las leyes no daban garantías á los habitantes de Venezuela. Ellos sufrian vejaciones contínuas, y á veces de parte de los mismos nombrados para darles proteccion. A consecuencia de los amagos de la España, el congreso decretó la expulsion de los españoles y canarios. El general Soublette, director de la guerra, ejecutó con exactitud en Venezuela esta ley, y aunque la masa del pueblo la aprobó, una faccion que de contínuo hostilizaba al gobierno sin miramiento alguno, levantó su voz destemplada contra la medida y el agente del supremo gobierno. Ninguna persona ó cosa era respetable á los ojos de esta faccion, el sistema era malo porque no era obra de sus manos, las leyes eran malas, porque no emanaban de sus conciliábulos, siendo su único objeto desacreditar los actos de la administracion. El general Soublette, con toda la impasibilidad de su carácter, solicitó su separacion de la intendencia por no sufrir los tiros que se le asestaban. El general Toro, antiguo marqués del mismo nombre, estimado de todos por su genial bondad y franqueza, sucedió á Soublette en el mando civil, pero tuvo que dejarlo á los siete meses "por no lidiar con las incomodidades que le proporcionaba el destino." Reemplazó á Toro el general Escalona, sujeto tambien recomendable, pero no por eso más afortunado.

La faccion de que he hablado se componian de individuos que no eran muy conocidos por sus servicios durante la guerra de la independencia, y que teniendo más ambicion que méritos para con la patria, buscaban en un nuevo trastorno, las distinciones que no habian adquirido en la revolucion, cuyo principal objeto habia sido independizarse de

Digitized by Google

España. El principal corifeo de los innovadores era el coronel Francisco Carabaño, recien llegado de la Península á donde habia sido remitido por las autoridades españolas desde el año de 1812, por la parte activa que tomó en favor de la independencia en la primera época de la guerra, y donde por influjo de su familia habia sido admitido al servicio del rey como teniente de ejército. Apénas regresó Carabaño á Venezuela, en 1822, fué reincorporado en los ejércitos de la república en el grado de coronel que anteriormente tenía. Esta concesion debió excitar su reconocimiento hácia el gobierno; mas no fué así. En el mismo año de 1822 manifestó no estar contento con la constitucion que regía y desde luego buscó prosélitos en Carácas y las provincias en favor del sistema federal, que no dejaba de tener partidarios en el país. En 22 de Setiembre escribia á Manuel Ríbas, la siguiente carta abogando por el federalismo.

"Estimado paisano: va la contestacion á las preguntas, aunque muy de prisa; creo que debemos contraernos á consolidar el órden, particularmente en nuestro país, y que sea un foco de las ideas liberales.

"Quisiera que el procedimiento en Cumaná y sus provincias adyacentes fuese uniforme en política, particularmente en el acto de nombrar sus representantes para el congreso.

"Aquí creemos que lo hecho en Cúcuta sólo puede pasar como un pacto provisional, así por el modo en que se eligieron aquellos diputados, como por la falta de integridad del territorio de la república entónces.

"Observamos tambien, que una república que tiene casi tanta extension como el Antiguo Mundo, marcharia muy torpemente con un centralismo absoluto; todo esto inclina la opinion á un federalismo en los departamentos de Venezuela, Bogotá y Quito, cada uno con su gobierno soberano y constitucion adecuada á sus circunstancias parciales y el de la Union con sus atribuciones para lo general, como el de Washington; y para esto juzgamos que los diputados que ahora se nombrasen fuesen con sólo poderes especiales para la ley orgánica ó pacto de federacion.

"Me alegraría que estas ideas simpatizasen con las de U. y si son sueño, dispensará los de su afectísimo.—*F. Carabaño.*"

Asociáronse á Carabaño algunos antiguos federalistas y otros á quienes se tenia por mal avenidos con la independencia.

Digitized by Google

Pedro Pablo Díaz y Navas Spínola, antiguo secretario éste de Bóves, eran de ese número y los de más talento entre los adictos al sistema colonial. Tomás Lander, Francisco Ríbas, Chaves y Martin Tovar, pertenecian á los primeros. Un periódico, "El Venezolano," redactado ostensiblemente por el coronel Hall, era el órgano de las opiniones de este partido. Todas las leyes, todos los actos del gobierno se censuraban con más que severidad en sus columnas. Mas como en la América del Sur los periódicos son rara vez el órgano de la opinion pública, sucedió que el pueblo, á pesar de sus instigaciones, permaneció tranquilo y siguió obedeciendo al gobierno. La principal importancia de "El Venezolano" se la daba el encargado del ejecutivo, que no desdeñaba él mismo contestar sus artículos por medio de la "Gaceta de Gobierno", y en poco tiempo la guerra periodística se hizo personal entre los colaboradores de "El Venezolano" y el general Santander. [*]

A fines del año de 1824 descubrióse una conspiracion en Petare, pueblo á tres leguas de Carácas, que causó bastante alarma por su naturaleza. Los negros y las castas cruzadas son fecundo orígen de recelos y temores en Venezuela, por la facilidad de conmoverlos y por el orgullo y aspiraciones de algunos de ellos. Díjose entónces que era esta clase la que intentaba sublevarse contra el gobierno, instigada por los restos del partido español, que nunca se extinguió en Venezuela, y por algunos clérigos, que bajo el velo de la religion lo sostenian. La prontitud con que el general Páez, comandante general del departamento, ocurrió á sofocar el alzamiento, tuvo el más feliz resultado, pero todas sus medidas fueron agriamente criticadas por la oposicion. Además de esta conspiracion, la tranquilidad pública fué interrumpida á intervalos por partidas armadas que cometian excesos en las cercanías de Carácas y los Güires, en nombre del rey, y que se refugiaban en los montes cuando se las perseguia.

[*] "Yo escribí el artículo 115 contra "El Venezolano." Carta de Santander al Libertador, Enero 6 de 1824, pág. 135, tom. III Correspondencia de estas "Memorias."

Digitized by Google

Llegó el período de las elecciones constitucionales y entónces fué cuando el partido oposicionista, que se habia aumentado considerablemente con los descontentos y los aspirantes al poder, desplegó toda su actividad. Contaba ya en sus filas al general Mariño y otros militares beneméritos, y sin embargo no llegó á ser preponderante. Por la remocion del coronel Hall, con pretextos legales, pasó "El Venezolano" á otras manos y tuvo de auxiliares otros periódicos y papelúchos redactados con ménos moderacion y ménos talento en general, pero igualmente hostiles al gobierno. Entre ellos se distinguia "El Argos," cuyo editor era Antonio Leocadio Guzman, que acababa de regresar de la Península, donde se habia educado. Era éste un jóven de luces y de imaginacion poética, pero exaltado en sus opiniones, que abrazó con calor el partido liberal, y atacó con descaro al gobierno. Carabaño fué presentado por este partido como candidato para la vicepresidencia en oposicion á Santander; en cuanto á la presidencia no hubo cuestion, Bolívar era el ídolo del pueblo, y sus enemigos, si acaso los tenia en esta época, tuvieron vergüenza de manifestar sus sentimientos. Verificáronse las elecciones, y ni en Venezuela triunfó el partido federal. Los derrotados, no obstante, no abandonaron el campo, pero como el pueblo no tomara parte en estos sucesos, todo parecia tranquilo. Mas esta calma se debia en gran parte al influjo del general Páez, que supo refrenar con mano fuerte todo conato de insubordinacion.

Páez hasta ahora habia merecido bien del gobierno, de quien era el más sólido sosten. Los godos lo temian, la oposicion lo respetaba y por deferencia á él, el ejército acallaba sus justas quejas. El general Santander en su correspondencia confidencial con el Libertador lo representaba como el único capaz de conservar el órden en Venezuela, aunque no todas sus medidas eran arregladas á la ley. Educado entre pastores y acostumbrado por años al ejercicio de un poder sin límites, el general Páez nunca pudo acomodarse á las usanzas de una sociedad avanzada en civilizacion y á las trabas de un gobierno constitucional. Toda especie de

Digitized by Google

oposicion le irritaba hasta inducirle á cometer tropelías, que hombres celosos de sus derechos no podian sobrellevar con paciencia. Sin embargo bien sea el temor que inspiraba su carácter indomable ó el convencimiento de que sin su apoyo ningun proyecto podia ejecutarse en Venezuela, todos los partidos le cortejaban.

Tal era la situacion del norte de la república á mediados del año de 1825, que no debia terminar sin concentrar los elementos destinados á la explosion que sacudió hasta en sus cimientos la república de Colombia. Volveremos ahora al centro de la autoridad, porque de allí fué de donde salió la chispa que debia encender los ya preparados combustibles.

Si el aspecto de los negocios en las diferentes secciones, tal como ligeramente lo he bosquejado, no era muy halagüeño, no era más lisonjero el de la república en general. El gobierno pudo, al favor de exagerados informes sobre el próspero estado del país, mantener una ilusion que le fué momentáneamente ventajosa. La Gran Bretaña habia reconocido la independencia de la república y ajustado con ella un tratado que, si bien sumamente perjudicial á los intereses de Colombia, no se sintieron sus efectos en medio del regocijo general que produjo la sancion de aquel pacto que le prometía alguna seguridad contra la contínuas asechanzas de la Francia y las otras potencias, en alianza con la España. A pretexto de reclamos de malas presas, una escuadra francesa que apareció á principios de 1825 sobre Puerto Cabello, registraba los buques nacionales, examinaba los neutrales y causaba mucha alarma á las autoridades del país. La moderacion con que el gobierno se condujo en tal emergencia, no dejó pretexto para hostilidades más directas.

La España constantemente rechazaba los buenos oficios de los gobiernos amigos de Colombia para inducirla á reconocer su independencia y poner fin á una guerra que no le prometía la menor probabilidad de buen suceso. Por lo demás las relaciones exteriores, dirigidas hábilmente por don Pedro Gual, se hallaban en el mejor pié

Las necesidades fiscales obligaron al gobierno en 1823 á

Digitized by Google

ocurrir á medidas extraordinarias para poder existir políticamente. El congreso autorizó al poder ejecutivo en 30 de Junio para solicitar un empréstito de treinta millones con que pagar sus anteriores compromisos en Europa, subvenir á los gastos indispensables y fomentar la industria del país; empréstito que se obtuvo en 1824, bajo condiciones onerosas al estado, por la mala fé é inexperiencia de los comisionados; pero apénas llegaron esos millones, fueron dilapidados.

La voz pública ha acusado al general Santander, á don Manuel J. Hurtado y á los negociadores del empréstito, señores Montoya y Arrubla, de haber defraudado á la república en esa transaccion. Santander al participar al Libertador el nombramiento de Hurtado, le dijo: "no pienso que lo haga muy bien; pero, por fin, tiene muy buena figura y es de mucha probidad." [*] De todos los ángulos de Colombia se oyeron amargas quejas sobre el particular, y los hombres más imparciales y rectos levantaron su voz y la hicieron oir, áun allá en la lejana residencia del Libertador. El señor Joaquin Mosquera, que obtuvo la presidencia de la república posteriormente y que en aquella época era senador y residia en la capital, en el ejercicio de su empleo, fué uno de los que observaban con dolor la deshonra y la desgracia de su patria, y la comunicó al Libertador. "No puedo ménos", le escribia este distinguido ciudadadano en Mayo de 1825, "de decir á V. E. que hace una falta inmensa en Colombia: que todos desean ver á V. E. en esta república: y.... me duele decirlo, á proporcion que el Perú ha avanzado en virtud bajo los auspicios de V. E., en Colombia observo que esos infaustos millones del empréstito empiezan á producir una codicia corruptiva. Mucho tendria que decir á V. E. si me fuese lícito exponer en una carta los males que preveo. Nuestra hacienda pública es lamentable y la falta de práctica en esta parte esencial no se suple por la constancia en el trabajo. El fraude corrompe todos los canales, el desórden aumenta la miseria del estado y ¿no vendrá V. E. á buscar el mérito oculto y á dictar reformas esenciales y ordenanzas severas?"

[*] Veáse página 113 tomo III.

Digitized by Google

Los buenos patriotas, los ciudadanos desinteresados pensaban y hablaban como Mosquera; pero unos pocos hubo, ménos virtuosos, ó ménos desprendidos, que daban otros consejos. De este número era el encargado del poder ejecutivo, objeto de las sospechas de muchos. Santander en esos mismos dias decia al Libertador en una carta fechada el 21 de Agosto de 1825: "Miéntras yo tenga alientos, no dejaré de insinuarle que jamás, jamás gobierne en época de paz. No, mi querido general, ninguno puede ser verdadero amigo suyo si le aconseja que gobierne pueblos ignorantes: por experiencia sé que el prestigio del triunfo vale muy poco en el gobierno. Nadie es héroe sino en los peligros y en las dificultades." (*) Por haber prevalecido este insidioso consejo en el ánimo del Libertador, que creia en la rectitud y amistad del vicepresidente, los males de la patria se aumentaron.

A pesar del ingreso de los "infaustos millones", el erario no recibió sino un efímero descanso. En el año de 1825 las rentas produjeron siete millones de pesos y se gastaron once, sin incluir en esta suma el interes de la deuda. Para el año siguiente se calculaban las erogaciones en quince millones, y las entradas no mejoraban.

Cuando el cuerpo legislativo de una nacion es el foco de los vicios y de las pasiones, todos los resortes de la moral pública se relajan y la condicion de la sociedad es bien triste. Esto era lo que sucedia en Colombia.

Los congresos no se componian de hombres independientes y capaces de posponer sus intereses particulares á los de la república. Habia, empero, algunas excepciones; pero, en la generalidad, la vil codicia los dominaba. Un cuerpo compuesto de tales hombres, comunmente pertenece al primer intrigante que se presenta á comprarlo. Los sucesos han comprobado esta triste verdad. He dicho ya que el primer congreso constitucional en el primer año de sus sesiones correspondió de algun modo á las esperanzas de la nacion. Pero esta alabanza

(*) Véase página 194, tomo III.

Digitized by Google

es negativa, como lo fueron los beneficios emanados de aquella legislatura. Es decir, no hizo los males que se temieron de su inexperiencia: no se dejó alucinar por los federalistas, no promovió la desunion, no sumió el país en disturbios con reformas extemporáneas. Las legislaturas siguientes fueron ménos cuerdas. El congreso empezó á manifestar celos de los militares, y la cámara de representantes votó el desafuero. Toda especie de privilegios en una república es una anomalía; mas para desarraigar abusos envejecidos, la prudencia aconseja la calma y la oportunidad. Todavía la república no estaba preparada para esta especie de reformas. El gobierno se mantenía aún con el influjo y poder de los caudillos que habian hecho la independencia: las instituciones, por sí sólas, no tenian fuerza alguna; el pueblo era una máquina que se dejaba conducir; por demasiado ignorante carecía de accion propia; lo que se llama espíritu público no existía. No era político, pues, provocar á una clase tan poderosa de la sociedad; reflexion ésta demasiado conocida, para que se escapase á la penetracion del congreso. Aquella medida no llegó á dictarse; pero el mal se hizo. En las elecciones del año de 1825 se disputó á los militares el derecho de sufragio. Cuando se niegan á una clase entera de los ciudadanos los beneficios de la constitucion, ¿qué interes tiene ella en defenderla?

El clero tambien se vió atacado en sus intereses, rentas y privilegios é insultado en la tribuna. Un pueblo fanático jamás puede ver con indiferencia las que él reputa injurias hechas á hombres que está acostumbrado á respetar ciegamente y á quienes juzga invulnerables. Por autorizacion del congreso los sueldos de los militares fueron disminuidos en una tercera parte; y sin embargo ellos no se quejaron.

La union de mandos, que durante la guerra produjo efectos tan saludables, fué disuelta; á primera vista parece que la justicia reclamaba esta medida; pero no fué lajusticia, sino un espíritu mezquino de desconfianza el móvil que obligó á dictarla. Desde luego la autoridad civil empezó á chocar con la militar, y se engendraron funestas enemistades; lucha en que era difícil decidir qué partido, el civil ó el militar, era más intolerante.

Digitized by Google

Pero es lo cierto que el primero poseía los medios de deprimir al segundo, y no los esquivó, seguro de encontrar un apoyo en el congreso y un defensor en la imprenta.

Confirióse á los tribunales civiles la atribucion de sentenciar las causas sobre asuntos marciales; como si no fuesen los militares dignos jueces de sus propias controversias ó competentes para fallar en cuestiones relativas á su honor y vida. En cada sesion del congreso se repetian sensibles golpes al ejército hasta deprimir su espíritu.

Desde el año de 1823 el abuso de la imprenta venia haciendo incalculables males. No era la prensa en Colombia un juicioso monitor del pueblo, un fiel guardian de las libertades públicas; era una máquina incendiaria, un volcan que todo lo abrasaba. Ya en 1825 su espíritu licencioso no conocia límite. Las leyes de imprenta no eran una salvaguardia contra su desenfreno; porque eran enteramente inadecuadas.

Con tales elementos, un pueblo descontento, un ejército desmoralizado, un clero desesperado, un erario exhausto, un ejecutivo partícipe de las dilapidaciones públicas y una legislatura corrompida, no era de extrañarse que la tranquilidad interior fuese precaria. Una sola chispa faltaba para encender tantos combustibles. Ya se acercaba la crísis.

Digitized by Google

# CAPÍTULO QUINCUAGÉSIMO CUARTO.

## SUMARIO.

Asesinato de Francisco Perdomo en Bogotá.—Juicio del coronel Leonardo Infante.—Desacuerdo del tribunal que le juzgó.—Firmeza del doctor Miguel Peña.—Se le acusa y se le suspende de su empleo.—Ejecucion de Infante.—Conducta de Santander en la ocasion.—Juicio del doctor Peña.—Su defensa ante el senado.—Parcialidad de sus jueces.—Resuelve Peña vengarse.—Reúnese el congreso de 1826.—Pintura halagüeña del país segun el mensaje del vicepresidente.—Verdadera situacion de la república.—Acusaciones contra los contratistas del empréstito.—Festinada absolucion del congreso.—Proyecto de un nuevo empréstito que se frustra.—Aflictiva situacion de la hacienda pública.—Eleccion de presidente y de vicepresidente.—Bolívar electo popularmente para la primera magistratura.—El congreso elige á Santander en competencia con Castillo y Briceño Méndez.—No se acepta la renuncia del Libertador ni la del general Santander.

HE dicho que en Colombia los hombres eran todo; las instituciones nada. Uno ó dos ejemplos bastarán para probar la verdad de esta asercion; y escogeré uno que tuvo no poca parte en acelerar el choque de los elementos opuestos que combatian la estabilidad del gobierno. A fines del año de 1824 fué asesinado en Bogotá un oficial llamado Francisco Perdomo, y el crímen se atribuyó generalmente al coronel Leonardo Infante, hombre de color, que por su extraordinario valor habia sido ascendido al rango que tenia, y quien por su notoria mala conducta se habia hecho odioso. Se le mandó formar un sumario, fué juzgado en consejo de guerra, y



Digitized by Google

condenado á muerte, en virtud de graves sospechas, porque no hubo un solo testigo del hecho que se le imputaba, y entre los que depusieron contra él no hubo tampoco una sola persona de respetabilidad, y sí algunas que cualquier tribunal en todo otro país hubiera rechazado con indignacion; entre los testigos figuraban una Cármen Espejo, mujer infame, que habia vendido la castidad de su propia hija [si alguna madre lée esta página, temblará de horror] por cincuenta pesos, á ese mismo hombre contra quien deponía, y Marcela Espejo, la víctima sacrificada á la prostitucion por su vil madre y que no tenía la edad competente para ser testigo judicial. Si por ventura hubo interes en condenar al reo, ¿será mucho presumir que un mónstruo como aquella hubiese vacilado en añadir el perjurio al catálogo de sus crímenes? Pues tales eran algunos de los testigos por cuyas declaraciones fué condenado á muerte el coronel Infante. El proceso se pasó á la corte marcial para que aprobara ó reformara la sentencia. Los votos de los cinco vocales de este tribunal se dividieron: dos hubo á muerte, dos por la absolucion y uno por la condena á diez años de presidio. Conforme á las ordenanzas militares, ya esto bastaba para librarle de la muerte; pero, á pesar de eso, se pretendió sostener que la corte no debia fundar su fallo en ese código, no obstante ser militar el acusado y serlo tambien dos de los ministros de aquel alto tribunal. La corte se declaró en discordia, y el conjuez nombrado para dirimirla dió su voto á muerte; pero con todo, no resultaba aún la mayoría absoluta de votos que requeria la ordenanza ó la ley penal de la legislacion comun; porque tres eran á vida y tres á muerte. Para salvar esta dificultad, se citó una ley que sólo preceptuaba la mayoría relativa, y en virtud de ella se impuso la pena capital.

El presidente de la alta corte, doctor Miguel Peña, se resistió á firmar una sentencia que consideraba notoriamente ilegal. El ejecutivo, instado por aquella corte, declaró que debia firmar y que el tribunal debia obligarle por todos los medios que estuviesen en sus facultades. Peña desobedeció el decreto del ejecutivo y le controvirtió su autoridad para hacer decla-

Digitized by Google

ratorias en materias judiciales. Peña fué inexorable; y en consecuencia, acusado por la cámara de representantes y admitida la acusacion por el senado, quedó suspenso de su empleo. La sentencia de Infante fué confirmada y este desgraciado coronel ejecutado el 25 de Marzo. Hasta el momento de su muerte protestó su inocencia; por la carrera, desde su prision hasta la plaza mayor, donde se puso el banquillo, iba repitiendo que moria inocente. Al pasar delante del edificio donde el congreso celebraba sus sesiones, salieron los representantes y senadores á verle: él, quitándose el sombrero, exclamó: "ya va á morir Infante, ya quedarán USS. gustosos: Injustos! yo los he puesto en esos asientos y ahora voy á ser víctima de su tiranía." Al llegar al patíbulo, dijo, dirigiéndose al concurso que se hallaba presente: "Señores, he cometido muchos crímenes durante la guerra, esos los voy á pagar ahora; pero en cuanto á la muerte de Perdomo, declaro delante de todos que no he tenido ninguna parte en ella y que muero inocente." En aquellos solemnes momentos, en que el corazon más perverso teme disimular; cuando el hombre nada espera de los hombres al lanzarse en la eternidad, ¿no seria temerario dudar que este infeliz, al confesarse públicamente de muchos delitos, hubiese tratado de ocultar un crímen más? Infante murió con el mismo valor que habia desplegado en cien batallas.

Despues de la ejecucion se presentó á caballo el vicepresidente, y allí, delante del cadáver, arengó á las tropas. Si se hubiera temido una conmocion popular ó una sedicion de aquellas, la presencia del supremo magistrado en aquel acto, habria sido un rasgo de valor audaz; pero en circunstancias normales y tratándose de un reo que ninguna simpatía inspiraba, pareció más bien alarde impropio del jefe del gobierno; y si á ello se agrega que el vicepresidente era generalmente reputado como enemigo personal de la víctima, se comprenderá por qué se tuvo aquel paso como una innoble venganza. Se recordaba además que pocos meses ántes, el general Santander habia conmutado la pena de muerte al sargento mayor José Vegal, por la de presidio, en una causa en que el reo estaba

Digitized by Google

convicto y confeso, y en que hubo unanimidad de parte de los jueces. Con tal antecedente, bien podia, pues, arrostrar el riesgo de ser tachado de conmiserativo en demasía para con Infante, inclinándose á la clemencia é interponiendo la más noble prerogativa del poder supremo en favor de un desgraciado, cuyo crímen no estaba bien probado.

Muchas circunstancias concurrieron para dar á este suceso una gran importancia, de tal modo, que puede considerársele como característico del estado político del país en ese tiempo.

El poder ejecutivo y el poder judicial se coligan contra la vida de un hombre oscuro; y el legislativo á quien correspondia sin duda mantener el fiel de la balanza, sanciona este raro proceder, acogiendo la acusacion contra Peña. El senado no quiso oirle ántes de la acusacion, aunque con instancia lo solicitó. El doctor Soto, fiscal de la causa de Infante, que tambien era enemigo personal de Peña, y tachado de pretender el empleo que éste ocupaba en la alta corte, pertenecia al senado. Peña lo recusó, pues era de suponer que no seria juez imparcial en una causa en que habia tenido tanto interes; y Soto mismo declaró, que en conciencia y en justicia no podia serlo: recusó tambien á otros dos senadores, los coroneles Narvaez y Márquez, vocales del consejo de guerra que condenó á Infante y que tenian un interes evidente en sotener sus anteriores votos; pero el senado declaró irrecusables á sus miembros y procedió á juzgar al acusado, sin prestar juramento, ni comprometerse por alguna fórmula á fallar en justicia.

Peña, por último, tuvo que comparecer ante un tribunal de quien nada esperaba; sin embargo, no se arredró: docto, sutil, fecundo y avisado, se defendió de un modo brillante, y si no logró convencer á sus jueces, admiró á sus oyentes. Al principio de su elocuente defensa, dirigiendo una mirada á los senadores en general, y despues fijándola en Soto, dijo: "no he traido la toga para dejarla en este salon sagrado y que la levante el que la pretenda ó haya pretendido, para que no se atribuya á soberbia una accion

Digitized by Google

que sólo manifestaria la indiferencia con que yo la veo." Entre los concurrentes estaba el general Santander con una mano apoyada en la barra y el resto del cuerpo invisible para los senadores que ocupaban el fondo del salon. Con referencia al abuso que se habia hecho de la imprenta en esos dias, predisponiendo contra él la opinion pública, quejóse Peña de "libelos escritos todos por una misma mano" y al decir ésto señalaba con el índice la del jefe del gobierno.

La elocuencia de Peña fué infructuosa; lo fué tambien el bello discurso del senador Mosquera, con el cual se propuso probar que el acusado habia llenado sus deberes. En vano el íntegro doctor Arroyo, y los doctores Tórres y Revollo aplaudieron su proceder. El senado prevenido contra Peña, le condenó por una gran mayoría á ser suspenso del empleo y á pagar con sus sueldos al interino. Soto, el amigo íntimo y consejero privado del general Santander, Soto que "en conciencia y en justicia" no debió sentarse como juez en el senado, fué el más acérrimo de sus acusadores, el más inexorable de sus jueces. Esta sentencia no se ajustó á la letra de la constitucion, que sólo permitía al congreso imponer la pena de deposicion y declarar al culpable incapaz de obtener otro destino de honor ó de confianza en la república, "cuando su conducta sea manifiestamente contraria al bien de la república y haya cometido graves delitos contra el bien social;" y de estos cargos el senado absolvió al doctor Peña.

Miguel Peña no era un hombre comun: versado en las letras y en el conocimiento de sus semejantes, tenia talentos para el bien ó para el mal. ¡Feliz si hubiera empleado siempre los primeros! Desde la barra del tribunal á que fué citado á responder de sus faltas ó sus errores, recorrió en espíritu la república, y reconociendo débiles los cimientos sobre que estaba fundada, resolvió desde luego sacudirla. El sabia que esos representantes y senadores que le habian juzgado y condenado y que hacian alarde de firmeza, cuando daban pruebas de debilidad y criminal condescendencia, no eran ni mejores ni más probos que él ni capaces de caracterizar

Digitized by Google

con su ejemplo las virtudes de un gobierno republicano, ni deformar leyes para su marcha. Insultado, perseguido y deshonrado; pero llevando en su corazon el anhelo de vengarse y en su cabeza planes para satisfacerlo, partió de aquella capital donde los hombres se hacian á poco precio los instrumentos de un gobierno que despreciaban.

El pueblo de la capital vió con placer la muerte de Infante y aprobó la sentencia que destituyó al presidente de la alta corte; prueba inequívoca de que ese pueblo no conocia ó no supo apreciar sus derechos.

Hemos llegado al año de 1826, período que probó lo que ántes he dicho: que la tranquilidad de un país es bien precaria, cuando las leyes no están en consonancia con los demás elementos constitutivos de la nacion. El congreso se instaló el dia señalado por la constitucion, lo que fué interpretado por el jefe del gobierno y por la prensa ministerial, como una prueba de la estabilidad de las instituciones. En su mensaje, el vicepresidente hizo una pintura halagüeña de los negocios públicos del país. "Vosotros conoceis por que lo habeis palpado", dijo, "las grandes dificultades que opone en su infancia un pueblo que de la más absoluta servidumbre se ha elevado á la clase de nacion libre, habiéndose visto obligado á sostener, solo y con sus pocos recursos, una lucha larga y desastrosa. A pesar de esta verdad y de las peculiares circunstancias que han caracterizado nuestra formacion política, podemos complacernos y gloriarnos de que la república de Colombia no sólo ha despedazado las cadenas de la esclavitud, sino que ha establecido un sistema de libertad fundado sobre la dignidad y los derechos del hombre; que tiene entre las naciones antiguas y modernas la reputacion que le han granjeado su organizacion política, la admirable constancia de sus defensores, la gloria de sus armas y la buena fé de la administracion; que á sus heróicos esfuerzos debe el verse hoy alternando con dos potencias cuyo poder físico é intelectual es universalmente reconocido: que el pueblo, nuestro comitente disfruta de su libertad política y civil, sin haberse expuesto á las convulsiones interiores de que frecuentemente son víctí-

Digitized by Google

mas las nuevas sociedades: que la constitucion y las leyes están apoyadas en la opinion pública y en el libre uso de la imprenta: que las luces se difunden y propagan gradualmente por la vasta extension de nuestro territorio: que el espíritu de empresa y de actividad empieza á apoderarse de nuestros conciudadanos: que se han echado fundamentos para poblar y cultivar grandes terrenos casi desconocidos."

Estas eran las ilusiones con que el general Santander, en busca de una reputacion ficticia, engañaba siempre al pueblo que gobernaba, á las naciones extranjeras, al Libertador mismo, cuando le convenía. Ni era tan sólo con el mensaje que trataba de engañar al Libertador. En su carta confidencial fecha 6 de Enero le dice: "Va mi mensaje escrito con *franqueza y simplicidad*: no soy orador, ni un gobierno debe presentar piezas académicas. Yo me alegraré mucho que agrade á U. esta pieza y que le inspire ideas lisonjeras en favor de la hija de sus esfuerzos."

¡Ilusiones que dentro de poco debian ser desvanecidas! El estado de la república era en realidad muy diferente de lo que el vicepresidente lo representaba. El pueblo se hallaba desalentado, porque no se habia mejorado su condicion y por el cansancio de tantos años de sacrificios y fatigas; una inmensa deuda gravitaba sobre el crédito del estado y las rentas no cubrian la mitad de los gastos. "El comercio estaba enviciado en hacer importaciones y exportaciones clandestinas: los empleados en general eran partícipes en el fraude y la ganancia: los géneros estancados se vendian furtivamente y los agricultores ocultaban el valor de sus propiedades para disminuir la contribucion." Son palabras del general Santander.

Muy graves eran los negocios que llamaban la atencion del congreso, y ninguno más urgente que el exámen de las causas que influian en deprimir el crédito nacional y hacían inminente una bancarota. El contratista del empréstito, resentido de que el congreso no hubiese confirmado algunas promesas ilegales que los señores Montoya y Arrubla, comisionados del gobierno, le habian hecho, se esforzó en depreciar la deuda

Digitized by Google

pública de Colombia en el mercado de Lóndres. Con este motivo se introdujo en la cámara una acusacion contra dichos comisionados y ésta pidió informes sobre el particular; pero á los pocos dias, y con una precipitacion y facilidad extraordinarias los absolvió sin esperar siquiera los informes pedidos y ateniéndose á los simples dichos de los mismos que iban á ser juzgados. El señor Revenga, secretario de relaciones exteriores, que se hallaba en Lóndres cuando se contrató el empréstito, conocía los malos manejos de los agentes colombianos y sintiendo la deshonra que refluía sobre su patria, elevó al poder ejecutivo una representacion en que manifestaba que Montoya y Arrubla habian irrogado graves perjuicios á la república. Este incidente motivó otra acusacion contra ellos, que tuvo el mismo resultado: bastó la lectura de algunas cartas, para que los inculpados obtuviesen la mayoría de la cámara en su favor. El más celoso defensor de Montoya y Arrubla fué Santander, y su influjo, junto con algun oro distribuido con destreza entre los representantes más necesitados, ó más venales, obstruyó el curso de la justicia. Arvelo, el presidente de la cámara y Osío uno de los miembros mas locuaces se distinguieron por su docilidad en persuadirse de la inocencia de los acusados. Arvelo era sumamente pobre cuando comenzaron las sesiones de 1826: murió casi al término de éstas, y no tuvo el dolor de dejar á su jóven hija en la indigencia en que él vivía ántes de estos sucesos. Un Arrubla fué su albacea.

Habiéndose obtenido tan ventajoso triunfo, el vil espíritu de codicia animó á los agiotistas á dar otro golpe. El gobierno propuso al congreso otro empréstito de veinte millones: ya "los agiotadores habian comprado inmensas cantidades en vales nacionales por una quinta y una sexta parte para venderlos por su valor nominal al gobierno, que los pagaría con el fatal empréstito." (*)

Muy desastrosa era la situacion fiscal de la república en

(*) Carta de Joaquin Mosquera al Libertador fecha 21 de Abril de 1826, página 31, tomo IX, Correspondencia de estas "Memorias."

Digitized by Google

esta época, y sus desgracias se aumentaron con la quiebra de la casa de Goldschmidt, en que resultó envuelta Colombia, por la torpeza ó la codicia de Hurtado, el ministro de la república en Inglaterra. Habia concluido el congreso sus sesiones cuando se supo en la capital este fracaso, pero convocado extraordinariamente para remediar el mal, sancionó una ley para anticipar la contribucion directa, la cual no podia producir hasta el fin del año (si hubiese de producir entónces) lo que era dudoso, porque no se habian removido los impedimentos que habian hecho estéril aquella contribucion, de la cual no se habia cobrado el rendimiento del año anterior. ¿Ni qué importaba sancionar leyes para hacer fructuosas las rentas, si los agentes del gobierno ó no las cumplian ó defraudaban el erario? El general Santander escribia al Libertador que todos los administradores de aduanas de la costa del Atlántico, excepto uno, abusaban de su empleo. El nombre de éste no debe quedar en olvido, se llamaba Ucros.

El congreso tenia en sus sesiones de 1826, que resolver con respecto á las elecciones para presidente y vicepresidente de la república. La primera magistratura recayó en Bolívar por los sufragios casi unánimes de los colegios electorales, cuando él se hallaba en el Perú, y desde el momento de notificársele la eleccion la renunció. La vicepresidencia fué disputada, pero interpuesto el influjo del Libertador, que escribió á todos sus amigos aconsejándoles se interesasen en favor del vicepresidente, é indicando su intencion de no servir á la república si éste no fuese reelecto, Santander obtuvo la mayoría de votos: sin embargo, ni el influjo del Libertador, ni todo el celo del mismo interesado, que no esquivó los medios que le proporcionaba el ejercicio del gobierno, bastaron para asegurarle una eleccion popular. Las asambleas electorales le dieron 285 votos, 76 al general Briceño Méndez y 56 al doctor Castillo. El congreso se reunió el 15 de Marzo para rectificar esta eleccion, y Santander fué nombrado vicepresidente de la república por 70 votos; habiendo recibido Castillo 22 y 6 Briceño Méndez, quien se interesó vivamente en favor de Santander. Una prueba del influjo que tenía éste en

Digitized by Google

el Congreso es, que aunque la votacion fué secreta, pudo remitir al Libertador una lista nominal de los que sufragaron por su propia candidatura y de los votantes por otros candidatos.

La renuncia del Libertador fué rechazada por unanimidad. Santander que le habia hecho repetidas protestas de que por ninguna consideracion admitiría la vicepresidencia si no resultaba popularmente electo, y de que la renunciaría hasta lograr su separacion, se contentó con una sola renuncia, que la cámara no admitió, y esta misma decision no fué unánime. La cuestion de más trascendencia que se presentó á la consideracion de este congreso, se originó de una peticion de la municipalidad de Carácas, en la que se quejaba de la conducta del general José Antonio Páez, comandante del departamento de Venezuela. Como ella suscitó á la nacion grandes embarazos, precipitó una revolucion y dió un golpe fatal á Colombia, es necesario detallarla con prolijidad.

Digitized by Google

# CAPÍTULO QUINCUAGÉSIMO QUINTO.

## SUMARIO.

Sucesos en Venezuela.—Decreto de alistamiento.—Su impopularidad.—Temores de una conspiracion en la provincia de Carácas.—Convoca Páez las milicias.—Desatiéndese el bando de convocatoria.—Empléase la fuerza veterana para hacerlo cumplir.—Exagerados informes del intendente y de la municipalidad.—La cámara de representantes los pide al gobierno.—Informe del poder ejecutivo.—Parcialidad de ámbas cámaras del congreso.—Influjo del general Santander sobre ellas.—Admite el senado la acusacion contra Páez.—Sostiénela acaloradamente el doctor Soto.—Suspéndese en el ejercicio de su empleo al general Páez.—Penas impuestas por el congreso á varios de sus miembros ausentes.—Nómbrase á Escalona para suceder al general Pàez.—General desaprobacion de la impolítica conducta del congreso.—Aparente calma durante las elecciones.—Los federalistas de Venezuela se convierten en monarquistas.—Buscan y encuentran apoyo en Páez.—Cartas de éste al Libertador.—Las de Ríbas y Mariño al mismo.—Gana prosélitos el proyecto de monarquía.—Indignacion de Páez al saber que la cámara de representantes le acusa.—Su carta de 8 de Abril al Libertador.—Siente más que todo ser reemplazado por Escalona.—Influjo de Peña sobre Páez.

En Agosto de 1824 el gobierno de la república dió un decreto para el alistamiento general de los ciudadanos en la milicia, desde la edad de diez y seis hasta cincuenta años, con algunas excepciones de personas que, por su profesion ó empleo, son en general eximidas de este servicio. Este decreto, que realmente era chocante y antiliberal, se vió en Carácas con tanta repugnancia y fué censurado con tanta severidad por la prensa, que el general Páez creyó deber guardar mucha

Digitized by Google

circunspeccion en su cumplimiento, é informó al gobierno del alarmante estado de la opinion pública con respecto á dicha disposicion. Acostumbrado el gobierno á ver casi todas sus medidas criticadas con acritud por los que se habian apoderado de la prensa en Venezuela, no juzgó que debia revocar su decreto, cuando los otros departamentos de la república no habian manifestado oposicion á él, y se contentó con encargar al comandante general "evitase *en lo posible* todo escándalo ó motivo de alboroto ó conmocion que hiciese necesario el empleo de las armas ó de castigos graves."

El congreso en sus primeras sesiones fué consultado sobre la materia, y decretó una ley más en consonancia con el sistema republicano, la que habria evitado la alarma y las quejas de Venezuela, pero no fué sancionada por el ejecutivo, y de consiguiente no se publicó. Miéntras tanto, el general Páez desistió de llevar á efecto el alistamiento, hasta que á fines del año de 1825, el comandante de armas de la provincia de Carácas, alarmado por los temores de una conspiracion, que, segun delaciones, se estaba tramando por los negros, le dió cuenta del suceso y del estado indefenso de la ciudad; accidente que le decidió á arrostrar la oposicion manifestada contra el decreto, y llamó al servicio las milicias, ántes que emplear tropas veteranas de las numerosas que habia en el departamento, para ocurrir al peligro, caso que resultase cierta la conspiracion. Por desgracia, las autoridades civil y militar no estaban de acuerdo. La primera la ejercia, en la época de que se trata, el general Escalona, hombre lleno de virtudes, pero odioso á los militares, que lo creian hostil á los fueros del ejército y muy prevenido contra el comandante general, por su carácter arbitrario, habiendo además mediado en ellos serios altercados, que los traian preparados para un choque más decidido. Esta predisposicion influyó mucho en los sucesos ulteriores.

En consecuencia de la determinacion del general Páez, se publicó un bando convocando á los ciudadanos para alistarse en los términos del decreto; bando que, reiterado, fué desatendido en ámbas ocasiones. Irritado el comandante gene-

Digitized by Google

ral, hizo renovar la convocatoria, señalando las nueve de la mañana del dia 6 de Enero de 1826 para que se presentasen los ciudadanos en el cuartel de San Francisco. Algunos individuos concurrieron, pero siendo mucho mayor el número de los inasistentes, el general dió órdenes para que se destacasen partidas de la tropa veterana de la guarnicion, para conducir al cuartel á los que se encontrasen por las calles. Las tropas, en cumplimiento de su deber, intimaron á los que encontraron sin excepcion alguna de edad ó profesion, que fuesen al cuartel ó los llevarian ellos mismos; pero ninguna casa fué allanada, ningun individuo atropellado. Sin embargo, el hecho produjo considerable consternacion en la ciudad, y los ciudadanos aprehendidos quedaron por muchas horas arrestados. Avisado el intendente por el general Páez de lo que pasaba, aquel le suplicó hiciese retirar la tropa, asegurándole que todos se presentarian voluntariamente; á lo que él accedio.

Al dia siguiente el intendente Escalona hizo una exposicion al gobierno supremo, representándo el suceso con palabras en que se traslucian sus resentimientos personales; y no satisfecho con referirlo simplemente, se hizo eco de los rumores que se habian hecho llegar á sus oidos con tal fin, entre otros, "que el general Páez habia mandado hacer fuego á los que huyesen y registrar las casas que fuera preciso"; pero más exagerada aún fué la representacion que la municipalidad dirigió al cuerpo representativo de la nacion; siendo de observar que en este documento se quejaba más la ilustre corporacion de la ley de milicias, que del comandante general, contra quien no está muy clara la acusacion.

El ejecutivo pidió informes sobre el particular al general Páez; y la cámara de representantes, que acogió la queja de la municipalidad con gran celo, los pidió al ejecutivo é instó á los pocos dias para que se le diesen lo más pronto posible. La respuesta del vicepresidente al acompañar la exposicion de Escalona, era favorable al general Páez, pero excediendo la solicitud de la cámara, remitió otra nota del intendente que ninguna relacion tenía con el acontecimiento de que se trataba,

Digitized by Google

y que era altamente ofensiva al honor de aquel general, en cuanto aludía á un hecho que dañaba su reputacion y debia naturalmente indisponer los ánimos demasiado prevenidos ya, en su contra, por la exposicion de sus vicios. El ejecutivo observó: 1.° que no constaba de un modo evidente, para formar juicio exacto, que el comandante general diese positivamente las órdenes para esparcir partidas de tropa armada, ni ménos que mandase hacer fuego, ni allanar las casas; pues apénas decia el intendente que se lo habian informado: 2°. que el hecho de reunir la milicia y los vecinos morosos por medio de soldados, no es un delito contra las leyes, siempre que éstos no se excedan á ultrajarlos ni á extraerlos de sus hogares: 3° que la confusion sobre que recalcaba el intendente, de ancianos, principales ciudadanos y asistentes á tabernas, es un poco ofensiva á la igualdad legal y al sistema republicano: 4.° que faltaba probar que estos excesos hubiesen sido cometidos con órden del comandante general y que no fueran causados por las partidas de tropa, que por lo regular traspasan las instrucciones que se les dan, y 5.° que si habia habido palabras duras y amenazas contra la imprenta, éstas son faltas que no las leyes escritas, sino la opinion pública debe castigar," y añadia que la ley de responsabilidad "no comprendia al comandante general de un departamento, ni habia tribunal designado para que conozca de sus causas, cuando no sea preciso un consejo de guerra."

Estas observaciones prudentes no hicieron impresion en el ánimo de los representantes, entre quienes habia algunos diputados de Venezuela, enemigos personales de Páez. Distinguíase entre ellos don Santos Michelena, tachado de poca adhesion á la independencia, cuyo hermano habia tenido un desagradable altercado con el general Páez poco tiempo ántes de la acusacion; y aunque se habian reconciliado aparentemente, la familia todavía estaba resentida. Los debates á que dió lugar la exposicion, se hicieron notables por un temerario acaloramiento y una imprudencia sin igual. Olvidáronse los oradores del carácter del general Páez, de su influjo sobre una gran parte del pueblo y sobre el ejército que mandaba; de las provocaciones que á éste le habian hecho y del espíritu de di-

Digitized by Google

vision que reinaba en Venezuela; olvidáronse de todo, y con una precipitacion y ligereza, hasta vituperable, se acusó al comandante general, sin tener presente más documento que la simple representacion de la municipalidad, en que no estaba bien claro y explícito el pedimento de abírsele una causa.

Esa misma cámara que en esos mismos dias, habia juzgado supérfluos los comprobantes de la inocencia de los señores Montoya y Arrubla, sujetos insignificantes por su posicion, nulos por sus servicios á la patria y tildados de haber defraudado á la república, y les habia absuelto por sus propios dichos; esa misma cámara, por una extraña contradicion, creyó innecesarias otras pruebas de la culpabilidad de un guerrero histórico, ilustre por sus hazañas militares y temible por el grande influjo de que gozaba, para acusarle ante el tribunal supremo de la nacion. Esta reflexion hizo presumir que no fué el celo por la causa pública el que dictó la medida, sino la sed de venganza de los enemigos personales del general Páez. Ella hizo tambien prever á los hombres pensadores la aproximacion de una tiranía legislativa, por el manifiesto abuso que habia hecho el congreso de la preponderancia que le daba la constitucion sobre los otros poderes.

El doctor Eusebio Canabal, que hacia pocos años habia regresado de la Península, á donde le habia enviado el general Morillo, fué elegido fiscal y encargado de presentar la acusacion al senado. Todavía quedaba la esperanza de que esta cámara, aunque demasiado análoga á la otra en su organizacion, habia de rechazarla; pero allí tambien tenía Páez enemigos, y lo que era de más peso, allí tenia el general Santander mucho influjo. Se observó que en la cámara de representantes todos sus amigos se manifestaron hostiles al acusado: lo mismo sucedió en el senado. Soto, el sostenedor de todo proyecto en que el ejecutivo tenia interes; Soto, el fiscal de Infante y el que á despecho de "conciencia y justicia" votó contra Peña, desplegó contra el general Páez toda la malignidad de su carácter. Dotado de talentos cultivados con el estudio, elocuente, insinuante, hipócrita por carácter, sofista por aficion, abogado por profesion y diestro en las

Digitized by Google

sutilezas de todo género que se adquieren en esa carrera, que si bien ha dado sostenedores á la causa de la libertad, ha dado tambien temibles instrumentos al despotismo; Soto llegó á tener mucho influjo en el senado, donde se le reputaba como el órgano de las opiniones del general Santander. Era muy íntima la amistad entre estos dos individuos. Habian nacido en una misma provincia y en un mismo canton y casi al mismo tiempo; se educaron juntos y tenian unos mismos gustos. Por efecto de accidente, más que por falta de comun simpatía fué por lo que escogieron diferentes carreras; y en esto Santander, no Soto, cometió el error, que sin embargo no separó á los dos amigos. Unidos en opiniones fueron envueltos en las mismas desgracias y emigraron juntos, juntos volvieron á su patria, y desde entónces sus intereses políticos y particulares se adunaron. No era, pues, aventurada la conjetura de que el vicepresidente deseaba la acusacion, cuando Soto abogaba por ella con tanta energía. Contra todas las previsiones de la prudencia, contra todos los consejos de la política y quizá contra la justicia, el senado admitió la acusacion, y en consecuencia, el general Páez debia quedar suspenso de su empleo.

No se contentó el congreso con este paso: cada cámara usó de sus peculiares facultades para castigar á los miembros no concurrentes sin causa legítima. Francisco Carabaño fué destituido de su representacion y multado en tres mil pesos; pena para él tanto más severa, cuanto que se le habria convertido en prision perpétua si se hubiese llevado á efecto; porque Carabaño, no escaso de virtudes sociales, era pobre, sin otra propiedad que su sueldo, con el que socorría á su anciana madre y á sus hermanas solteras: Pedro Pablo Díaz fué multado en igual cantidad: á los senadores general Mariño y Martin Tovar los declaró la cámara de que eran miembros, culpables de haber faltado á sus deberes. Estas penas, aunque arregladas á la ley, no era político imponerlas en circunstancias tan críticas; fuera de que recayeron en personas de influjo y que se habian opuesto á la reeleccion del general Santander.

El cuerpo legislativo cometió muchos absurdos, haciendo

Digitized by Google

vana ostentacion de una firmeza mal entendida y que no tenia los medios de sostener.

Admitida por el senado la acusacion contra el general Páez, no le quedaba al ejecutivo el derecho de "objetar, suspender ó reclamar" la resolucion, y la mandó cumplir. Pero, ya sea por deseos de mortificar al general Páez, ya por impremeditada imprudencia, nombró para sucederle en la comandancia general al general Escalona, su enemigo personal que habia promovido la acusacion. Si este nombramiento parecía como calculado para consolidar el influjo del general Páez, el de Sántos Michelena para un consulado general era el más adecuado para confirmar las sospechas de que el jefe del ejecutivo habia obrado de mala fé; al mostrarse favorable al informe que dió á la cámara de representantes el comandante general y atizando, por otra parte, con manejos ocultos la acusacion contra él. Sospechas que cobraron más fuerza en el ánimo de los que eran sabedores de que no habia existido ántes muy buena inteligencia entre Michelena y Santander.

Fuera del congreso y del gobierno, no hubo sino una opinion con respecto á la temeraria conducta de aquella asamblea. Todo el que, sin dejarse alucinar por apariencias, penetraba al fondo de las cosas, no solamente la improbaba sino que formaba la más triste idea de las consecuencias. La más comun opinion era que el general Páez, llamado á juicio por hombres que despreciaba ó creía sus enemigos personales, no podia prometerse de ellos siquiera estricta justicia; y que rehusando comparecer ante un tribunal que creia indigno de juzgarlo, apelaría á las fuerzas de que podia disponer y en las cuales tenia ciega confianza, por su costumbre de vencer y por el influjo que ejercia sobre sus subalternos; además de que no le sería difícil lograr que una gran parte del pueblo le siguiera, si él le ofreciese su separacion de Cundinamarca. Tal fué la sustancia de las opiniones comunicadas al Libertador por personas de gran respetabilidad. El general Santander se limitó á decirle que "el senado habia admitido la acusacion introducida contra Páez por la cámara de representantes, por



Digitized by Google

*frioleras* cometidas por él en Carácas en el arreglo de la milicia." [*]

Ahora es preciso volver á Venezuela y seguir el curso de los sucesos de aquel país, desde el período de las elecciones en 1825.

Las elecciones habian pasado sin causar grandes trastornos, y algunos creyeron que la constitucion habia sufrido la prueba más difícil, y que en lo adelante se sostendría contra los más fuertes embates de las pasiones: y así se habria verificado si la moderacion y la sabiduría hubiesen presidido los consejos de los altos poderes del estado; pero se desdeñó creer que la estabilidad del gobierno se debia á los hombres que habian hecho la independencia y nó á la bondad intrínseca de las instituciones. En medio de los peligros y los temores, las pasiones se refrenan y los hombres se contienen por el instinto de la propia conservacion; desvanecidos aquellos, renacen las emulaciones y las contiendas se reaniman.

Los partidarios del federalismo en Venezuela, al ver frustradas, por el resultado de las elecciones, las esperanzas de éxito que habian alimentado, dieron distinta direccion á sus maquinaciones. Los mismos que durante años habian trabajado por desacreditar el sistema central, suponiéndolo demasiado próximo al despotismo y habian tratado de sustituirlo con un sistema débil por esencia, pero más en armonía con sus miras é intereses particulares, todos de repente pasaron á otro extremo, so pretexto de que veian peligros por una parte en las aspiraciones de ciertas clases de la sociedad, aspiraciones que ellos mismos habian fomentado; y por otra, en cierta propension á soberanías parciales, que tambien ellos habian despertado; y en efecto, consideraron el establecimiento de una monarquía como el único remedio contra los males que amenazaban á la república por las sugestiones de la Europa y por la anarquía legislativa que aparentaban prever.

[*] Carta de 28 de Mayo, un dia despues de la acusacion, pág. 250, tomo III.

Digitized by Google

Para que la faccion de Carácas pudiera prometerse un éxito favorable en su nuevo proyecto, era preciso buscarse un apoyo en el mismo hombre que anteriormente la habia contenido dentro de los límites del órden y de la obediencia legal. La empresa parecia difícil; pero Paéz era propenso al abuso, y la idea de monarquía lisonjeaba su ambicion. Se le hizo creer que habia sido desairado en las elecciones por la decidida preferencia que se diera á Santander, quien, si no enemigo declarado suyo, era un émulo envidioso y mezquino: que el ejército deseaba un cambiamiento que diese garantías á los antiguos servidores de la patria contra las injusticias, los desprecios y persecuciones que habian recibido de los abogados, usurpadores del fruto de los trabajos y de la sangre de los militares, y que les habian cerrado las puertas á las recompensas. Paéz acogió favorablemente el proyecto, bajo cuyas banderas se habian alistado ya los principales jacobinos y exaltados demagogos; y se hubiera proclamado de un modo tumultuario, si no temiera que sin el consentimiento del Libertador era imposible que se llevara á efecto la dicha mutacion. Páez resolvió explorar su voluntad é instruirle de la necesidad del proyecto, miéntras pulsaba la opinion popular y facilitaba los medios para darle cima. No hay la menor duda que al hablar de él en Carácas y en los departamentos, los primeros efectos fueron favorables y muchas personas de consideracion é influjo prestaron su adhesion.

La siguiente carta dará una idea plena de las miras del nuevo partido. El cuadro que en ella se hace del estado político de Colombia, quizá no es muy exagerado.

"Mi querido general y amigo: La gran distancia á que U. se encuentra de nosotros me proporciona muy de tarde en tarde ver letra suya; le aseguro que éste es uno de los muchos males que experimentamos y un bien para los malvados á quienes conviene semejante posicion. Hace mucho tiempo que deseaba explicarme con U. con la franqueza de un amigo y compañero de armas, pero no me atrevia á fiar semejantes cosas á la pluma por los conductos ordinarios, pues la mala fé nos ha reducido hasta el caso de desconfiar de los correos, y por lo tanto veo como un feliz acontecimiento la marcha del general Briceño en direccion hácia U. El es el conductor de la presente y mucho me alegraria que se viesen

Digitized by Google

UU., porque él, bien enterado de todo, por lo que hemos hablado y ha visto, puede decirle todo lo que se deja de expresar en este escrito.

"Querido general, U. no puede figurarse los estragos que la intriga hace en este país, teniendo que confesar que Morillo le dijo á U. una verdad en Santa Ana sobre "que le habia hecho un favor á la república en matar á los abogados." Pero nosotros tenemos que acusarnos del pecado de haber dejado imperfecta la obra de Morillo, no habiendo hecho otro tanto con los que cayeron por nuestro lado; por el contrario, les pusimos la república en las manos, nos la han puesto á la española, porque el mejor de ellos no sabe otra cosa, y están en guerra abierta con un ejército á quien deben todo su sér, y de cuyo cuartel general han salido los congresos sin tomar la más mínima parte en ellos como corporacion y obrando con aquella buena fé que sólo se conoce en la noble profesion de los militares. La situacion de este país es muy semejante en el dia á la de Francia cuando Napoleon el Grande se encontraba en Egipto y fué llamado por aquellos primeros hombres de la revolucion, convencidos de que un gobierno que habia caido en las manos de la más vil canalla no era el que podia salvar aquella nacion, y U. está en el caso de decir lo que aquel hombre célebre entónces: "*los intrigantes van á perder la patria, vamos á salvarla.*"

"Este país en lo general de su poblacion no tiene más que los restos de una colonia española, de consiguiente, falto de todo elemento para montar una república; U. y un puñado más de valientes lo han hecho todo; el dia que U. lo deje, deja de ser lo que U. lo ha hecho, de consiguiente la existencia de un órden de cosas aquí que pueda llamarse gobierno, es consustancial con U., y la prueba es que sólo su alejamiento ha producido un estado habitual de anarquía que no puede atajar la actual administracion, á pesar de sus mejores deseos.

"U. se abismaria al ver las personas que dirigen su país. Son de la especie que en cualquiera otra parte en que hubiese moral pública, ocuparian el lugar más inferior, y muchos de ellos ocuparian un presidio por sus crímenes, mas por desgracia no es así; ellos manejan á su antojo las elecciones, señalan el primer magistrado de la república, hablan de la reeleccion de U., no de buena fé, sino por temor, pues aquellos que en papeles titulados "Astrónomo" y "Triquitraque", se erigen en sus panegiristas, son sus mayores enemigos y toman el carácter de defensores por indisponer á otros; en fin, el período de las elecciones me ha hecho observar que la gente de

Digitized by Google

este país casi en lo general, ó es tan mala como los bribones que la manejan, ó que el pueblo (y esto parece lo más cierto) es absolutamente indiferente á todo lo que se llama acto de gobierno, y que se dejaria imponer cualquiera que se le quisiese dar.

"Cuando veo todo esto en lo que se llama pueblo, cuando veo á los que se llaman diputados de ese pueblo hacer su viaje á lo que ellos llaman congreso, y que los más vocingleros contra lo que ellos llaman el despotismo, toman al instante un empleíto de estos que ellos llaman tiranos y otras mil cosas, entónces me parece que se puede asegurar que este país necesita otra cosa distinta de la presente, que establezca el órden, le dé la debida consideracion á los que la merecen, é imponga silencio á los tramoyistas. Para esto puedo asegurar á U. que este es el sentimiento ó el deseo de todos los militeres que conozco, todos los que estan á mis órdenes, y hasta se puede agregar todos los de la república, y esto es lo que U. debe creer, porque es la voz de un hombre capaz de sostener lo que dice y no dice aquello de que no está bien convencido.

"Casi tengo motivos para creer que puede haber quien le haya escrito á U. algo en contra de sus compañeros de armas; pero creo que si me extendiese en este particular por combatir esta idea haria una ofensa á U. mismo, porque le supondria una credulidad pueril y me la haria á mi mismo carácter. U. con los militares ha ido á todas partes y áun puede ir quizas más allá, al paso que los actos de aparente adhesion de los leguleyos, y demás parecidos á ellos, sólo tienen por objeto quitarle á U. esa fuerza que le da la union con el ejército. Mi general, esta no es la tierra de Washington; aquí se hacen obsequios al poder por temor ó interes como se les han hecho á Bóves y á Morillo; y el fundador de la república seria insultado por los hombres más viles el dia que volviese al recinto de su casa.

"Tengo no sé que presentimiento de que U. piensa dejar el país y retirarse á Europa; he resistido esta idea porque ella es horrorosa, y por si tiene algunos visos de verdad, le diré francamente que mi opinion es del todo contraria á semejante acontecimiento. Vista filosóficamente no más, sería un rasgo heróico de desprendimiento, mas por otra parte sería el colmo de la fatalidad, y U. á los muy pocos dias tendria que pasar por la pena de ver desmoronar el edificio cuyo único apoyo es U. mismo; y sus compañeros quedan expuestos á ser el juguete de la intriga, áun más de lo que ya son, estando aún presente. Es preciso, pues, que U. se

Digitized by Google

convenza de estas verdades y que complete su obra, que no consiste sólo en haber destruido los enemigos exteriores. Falta hacer lo mismo con los domésticos, cuya guerra es algo más complicada cuanto que se hace con armas más desconocidas en nombre de la misma libertad y bien general.

"A los valientes que han formado esta misma república se les niega ya lo que las leyes conceden á las últimas clases del estado. En Carácas se disputó el voto del ejército en las elecciones parroquiales, lo mismo que en Puerto Cabello. En Valencia y Maracaibo se eludió por aquellos medios de que sabe usar la supercheria. Yo pude haber usado de la fuerza para ello, pero no quise dar este argumento más á la intriga, porque todo esto es parcial y debe curarse con otra cosa que remedie el todo. Los curiales pretenden reducirnos á la condicion de esclavos, y esto no se puede sufrir, ni lo permite el honor, y ménos la seguridad del país que áun no ha transigido con sus enemigos exteriores. Nuestro ejército se acabará pronto si no se atajan las justas causas de su descontento, y estoy bien seguro de que en un caso de guerra los señores letrados y mercaderes apelarán como siempre á la fuga ó se compondrán con el enemigo, y los pobres militares irán á recibir nuevos balazos para volver á proporcionar empleos y fortunas á los que actualmente los están vejando. Es preciso, amigo, que nos entendamos, y que nuestra incomunicacion no nos haga aparecer discordes, seguro de que nuestra voluntad no puede ser sino la misma, sobre lo cual debe U. reposar tranquilo, y se lo afirma su invariable amigo y compañero.—*José A. Páez.*

El 21 del mismo mes volvió á escribirle en estos términos:

"Mi estimado general y amigo: Aunque con el general Briceño va el principal del adjunto duplicado, hemos juzgado nuestro amigo el general Mariño y yo dirigir cerca de su persona, á quien le entregará la presente, por juzgarlo así de la mayor importancia. Yo espero que U. nos hará la justicia de creer que nuestra eleccion sobre el portador es hija de una experiencia algo dilatada, deducida de lo que pasa á nuestra vista, y por lo tanto espero que merezca la confianza de U. el que la ha obtenido de dos de sus compañeros de armas.

"El portador ha trillado por todos los senderos que tiene una revolucion, guiado por las bellas teorías que hay escritas, y como un jóven fogoso y de buena fé ha obrado con decision en todos sus pasos. La experiencia le ha hecho ver cuánto distan las cosas de las palabras, y en este estado es cuando ya los hombres son útiles, porque pueden emplear su osadía y talentos con mejor éxito. En fin, U. sabe que de

Digitized by Google

los jacobinos de la convencion salieron los hombres que le dieron otra marcha á la Francia.

"Ultimamente, la persona en cuestion dirá todo lo que no cabe en una carta, por lo que da término á la presente, su afectísimo y compañero.—*José A. Páez.*"

Además de estas cartas, Guzman, el editor del "Argos," escogido para llevar á cabo esta importante intriga, fué portador de otras de algunos de los principales actores en ella y de los que ántes eran exaltados demagogos. Francisco Ríbas, que pocos meses ántes, en un convite dado con motivo de las elecciones, brindó porque "se borrasen de la lista de los ciudadanos y se proscribiesen los nombres de aquellos que en las próximas elecciones diesen su voto al general Bolívar," ahora se apresuró, con una inconsecuencia poco honrosa á su carácter y principios, á decir al "hombre de la América y de la historia:" "Nuestro estado, es el de una anarquía boba, que no se siente mucho más porque el enemigo no nos estrecha por ahora las distancias; pero deberá hacerlo, porque ya vé que sus agentes piden en el seno del gobierno la muerte de los que han hecho la independencia. Hoy me toca á mí, y animados con la impunidad, se pedirá mañana lo mismo para el Libertador de Colombia y el Perú. Habrá una república llevando su nombre de U. y un alcalde de barrio lo llevará aquí á la cárcel. U. creerá que exagero en mi narracion; pues no digo casi ni la milésima parte de lo que pasa, y me atrevo á vaticinar que si este país no es reconquistado por los españoles, será destrozado por la guerra civil"— que, Colombia, en su humilde opinion, tenia necesidades que sólo su Libertador podria satisfacer, y que "como hijo de este suelo amigo de S. E., se atrevia á suplicarle las oyera de la boca de sus amigos."

El general Mariño que, desde el principio de la revolucion habia dado pruebas repetidas de un espíritu pueril, nada sincero, inquieto y ambicioso, cuyas infundadas pretensiones de rivalizar al Libertador le hacian incurrir en los mayores absurdos, y que, como Ríbas, se distinguió en el citado convite emitiendo sus votos de que el general Páez y no el Li-

Digitized by Google

bertador fuese electo presidente de la república, (*) le dirigió en la misma ocasion la carta que trascribo:

"Querido general y amigo: Hace algun tiempo que no he tenido el gusto de comunicarme con U., pero en política lo pasado vale poco; voy á hablar á U. de lo presente. La carta que nuestro amigo y compañero el general Páez dirige á U. duplicada, por conducto del señor Guzman, es la expresion de mis sentimientos; por esta razon es que no los repito; ha sido escrita de acuerdo, y así como Páez, yo me refiero en la que se ha duplicado, á lo que Guzman mismo debe decir á U. El merece toda nuestra confianza y como tal lo recomiendo á U.

"Patriotas sinceros temen que U. deje el país, y hombres que sin duda apoyan sus esperanzas en tal abandono, sustentan esta idea y la suspiran; pero jamás se fundó una patria para cederla á la intriga, y jamás debió emprenderse una revolucion que no debiera tambien concluirse. El objeto de la nuestra es la felicidad de la patria; si ésta no existe, ella no ha concluido. Para ganar la independencia no hemos perdonado sacrificios, para afirmarla no debemos economizarlos. De otro modo U. y sus compañeros de armas serian criminales á los ojos de la posteridad. Yo no quiero aparecerlo, lo aseguro á U. con toda la firmeza que me caracteriza. Invito á U., pues, á que salve la patria, y le ruego que para este fin glorioso cuente U. con la amistad de su antiguo compañero y de su amigo.—*Santiago Mariño.*"

Miéntras Guzman seguia en su comision, los monarquistas ganaban prosélitos en el ejército y el pueblo; pero el órden público no se interrumpió sino despues de ocurrido el suceso que dió lugar á la acusacion del general Páez, de que ya he hablado. Haré ahora por trazar los efectos que causó la noticia de esta funesta medida en Venezuela.

Apénas se introdujo en la cámara de representantes la queja contra el general Páez, un amigo suyo, que era miembro de ella, se la comunicó y al mismo tiempo le hizo una relacion de cuanto se habia alegado en su contra con este motivo, y en los correos sucesivos le impuso del giro que tomaba la acusacion de la cámara de representantes y de su

(*) Brindis de Mariño. "Puesto que el Libertador, á quien se le debe todo, está resuelto á no ocupar la presidencia, y que no es éste un destino *ad honorem*, brindo porque se elija al general Páez."

Digitized by Google

presentacion en la del senado. No acostumbrado Páez á sufrir contradicciones, los primeros avisos que recibió le hicieron viva impresion, y desde luego manifestó gran descontento. La gran mayoría que votó en favor de la acusacion en la cámara de representantes le hizo sospechar que la del senado la admitiria, y su orgullo ofendido no pudo ya sufrir la idea de ser suspenso de su empleo y así lo dijo al Libertador en la siguiente carta de 8 de Abril.

"Mi muy apreciado general: ofrecí dar cuenta á U. de los progresos que fuese tomando el asunto de mi acusacion, y en cumplimiento de mi promesa debo decirle, que la cámara de representantes admitió la acusacion contra mí en sesion del dia 6 de Marzo último y nombró para fiscal á Eusebio María Canabal, que deberá elevarla y proponerla ante el senado. La intriga parece que ha tomado gran cuerpo; cuarenta y un miembros votaron contra mí. Esto me deja sospechar que tal vez la cámara del senado admitirá la acusacion, y por este hecho vendré á quedar suspenso de todos mis empleos. Yo desearia no hacer falta alguna á la república, y poderme separar de todos sin necesidad de los decretos de las cámaras; pero U., que tanto ha trabajado, que tantos sacrificios ha hecho por su patria, que tantos triunfos ha conseguido sobre nuestros enemigos y que ha sufrido tantas privaciones, puede considerar cuán sensible me será que hombres que han estado disfrutando de las comodidades de sus casas, viviendo tranquilos entre los godos, y que no se han unido á la causa de la república, sino cuando han cesado los peligros ó los han humillado nuestras armas victoriosas, vengan á juzgar del mérito de un hombre que fué bueno cuando pudo impunemente ser malo, y que se ha sometido á las leyes por la prosperidad y utilidad de su país. Este sentimiento no lo pueden conocer sino pocos, y nadie mejor que U. está en actitud de juzgar los amargos frutos que deja en el corazon."

Cuando Páez hablaba con tanto desprecio del primer magistrado de la nacion y de los jueces que debian juzgarlo, es racional suponer que sus conversaciones con sus subalternos serían de carácter más altanero y subversivo, y que desde luego estaría preparando los medios de resistencia.

El 26 de Abril llegó á Valencia, donde se hallaba el general Pácz, la carta oficial del gobierno comunicándole la resolucion del senado, suspension de su destino y la órden de entregar el mando al general Escalona. Para lo acordado por el

Digitized by Google

senado ya estaba preparado, pero no así para el nombramiento de un sucesor, que debia serle tan poco agradable. Esta noticia fué un puñal que traspasó su corazon, y la rabia y el sentimiento le inspiraron deseos de destruir á todos sus enemigos.

Hallábase en Valencia en estos dias y gozando de la confianza de Páez, un individuo que se creia injuriado por el congreso y por el gobierno; que habia recientemente quebrantado las leyes y que tambien habia sido llamado á juicio por una causa que no era honrosa á su reputacion y delicadeza: la de haber defraudado á la república en una cantidad de dinero. Era éste el doctor Miguel Peña, que desde Bogotá habia concebido el antipatriótico proyecto de vengarse de sus enemigos personales, á costa del bien público. Suave en su trato, plausible en sus argumentos, astuto y vivo, Peña no tardó en adquirir sobre Páez aquel ascendiente que el hombre dotado de fuerzas intelectuales alcanza generalmente sobre los que deben su elevacion al ejercicio de sus ventajas físicas. Propenso, como todo hombre de su condicion, á la lisonja, Páez se entregó enteramente á la direccion de Peña, y desde las primeras noticias de la acusacion lo consultaba con frecuencia. Este se valió de su confianza para sus propias miras de venganza, y con este ímprobo designio, recordando á Páez sus antiguos, brillantes servicios, la envidia que le causaban á Santander, los motivos que desde una época distante tenia el vicepresidente para no ser su amigo, su carácter insidioso y vengativo, los constantes esfuerzos de los congresistas para deprimir la clase militar y particularmente á los que habian obtenido una reputacion eminente, la ninguna justicia que debia esperar de hombres que ya le habian manifestado tan declarada enemistad y obrado con tanta ligereza en admitir la acusacion sin oirle préviamente, adujo el ejemplo de su propio proceso y de la trágica muerte del coronel Infante, y por fin, poniéndose de pié delante de Páez, que lo escuchaba en silencio, tomó de la mesa la nota del gobierno, la abrió, la leyó y extendiéndola con ámbas manos: "por más vueltas," dijo, "que se quiera dar á este papel, no se encuentra en él sino una revolucion." Ya esta revolucion estaba decretada y adoptados los medios para llevarla á efecto.

Digitized by Google

# CAPÍTULO QUINCUAGÉSIMO SEXTO.

## SUMARIO.

A invitacion del juez político se reunen los vecinos de Valencia.—Resoluciones que adoptan.—Páez da á reconocer á Escalona.—Opónese el gobernador Peñalver á la reunion del 29 de Abril.—Tumultos sediciosos encabezados por varios militares.—Firmeza de Peñalver.—Asesinatos en Mucuraparo para intimidar el pueblo.—Sesion extraordinaria de la municipalidad el dia 30.—Resuelve reponer á Páez en el mando.—Carta de Páez al Libertador, de 25 de Mayo.—Acepta Páez el mando.—Cobra aliento la faccion.—Los sucesos de Valencia conmueven la capital.—Reunion del 5 de Mayo en Carácas.—Protesta contra sus resoluciones el intendente Cristóbal Mendoza.—Inconsecuencia de la municipalidad de Carácas.—Nueva acta de la de Valencia el 12 de Mayo.—Presta Páez el juramento y promete no obedecer al gobierno nacional.—El cabildo de Carácas y los de Apure y Achaguas se adhieren al acta de Valencia.—Manifiesto cohonestando la rebelion.—Llega Páez á Carácas.—Permanece Mendoza en la intendencia.—Política ambigua de Páez.—Envia en comision cerca del Libertador á Urbaneja é Ibarra.—Quéjase amargamente de Santander.—Su carta de que es Ibarra portador.—Medidas militares.—Se envian comisionados á los demás departamentos.—Los de Maturin y Zulia imprueban la conducta de Páez.—Resolucion precipitada de Bermúdez.—Prudencia de Urdaneta.—Llega á Bogotá la noticia de la rebelion de Páez.—Medidas adoptadas por el vicepresidente.—Con intrigas excita éste la discordia entre venezolanos y granadinos.—Extractos de su correspondencia con el Libertador.

---

So pretexto de solicitar recursos para la mantencion de las tropas, se consiguió el permiso del gobernador de la provincia de Carabobo, Fernando Peñalver, que se hallaba ausente de la capital en su hacienda, para pedir un empréstito á los vecinos de Valencia; y con tal objeto los convocó el jefe político, Jacinto Mujica, segunda autoridad civil de la provincia, á reunirse

Digitized by Google

y en consecuencia concurrieron muchos de los invitados á la casa consistorial el 27 de Abril. Despues de deliberar sobre el empréstito objeto aparente de la reunion, se trató de la suspension de Páez, que era lo que realmente la habia motivado. El doctor Peña y otros abogados fueron excitados en nombre de la municipalidad á dar su opinion respecto de si estaba en sus facultades dictar algunas medidas para que se suspendiera la órden que aquel acababa de recibir. Los doctores Peña, Bórges y Windivoel respondieron que no habia disposicion legal que pudiera suspenderla, y que ni el poder ejecutivo de la república podia hacerlo, sin infringir la constitucion. La municipalidad entónces extendió una acta en que expresó su sentimiento y el de la poblacion entera, por la acusacion contra el comandante general, añadiendo que: "sólo la necesidad de obedecer las leyes y las instituciones establecidas, les harian pasar por el dolor amargo que experimentaban al ver á S. E. dejar el mando de la comandancia general y salir del departamento, al que esperaban volveria para su consuelo."

Esta decision prudente no satisfizo las miras de los que deseaban un trastorno, y lograron suspender, mas no disolver la sesion del cabildo, citándolo para el 29, bajo el pretexto de que la cantidad suscrita en aquel dia no era bastante para satisfacer las urgencias del ejército.

Páez, miéntras tanto, dió á reconocer á Escalona como comandante general del departamento.

Noticioso el señor Peñalver de los sucesos del dia 27, se trasladó á Valencia en la tarde del siguiente y notificó al juez político que no consentiría en la reunion del 29. Esta laudable conducta del gobernador irritó á los facciosos, entre los cuales se distinguieron los coroneles Arguíndegui, que se hallaba de guarnicion en la ciudad, Cala, Ortega, Escuté y el capitan Carmona, los dos últimos allegados del general Páez y empleados en su estado mayor. El dia 29 se reunió en la plaza principal un número considerable de individuos, militares y civiles, que tumultuariamente pedian la suspension de la órden del gobierno y vertían expresiones sediciosas y amenazadoras con el objeto de intimidar al gobernador y á la parte

Digitized by Google

pacífica de la poblacion. Peñalver ofició al jefe de estado mayor, coronel Carabaño, pidiéndole hiciese guardar órden á la tropa, que animada por la presencia y las sugestiones de sus jefes, era la que desplegaba más exaltacion; Carabaño hizo retirar á los soldados; pero varios oficiales disfrazados permanecieron confundidos entre la turba. El gobernador, acompañado de los municipales y del doctor Peña, en calidad de asesor, se presentó en la sala del cabildo, donde se hallaban varios ciudadanos, y entre ellos muchos de los facciosos. Sin aterrarse por las vociferaciones de éstos, Peñalver desplegando una energía que honraba sus canas, tomando la palabra, declaró que la reunion era ilegal, promovida por una faccion, y que si no se retiraban á sus casas los que perturbaban el órden público, se veria obligado á adoptar medidas severas para compelerlos. Su discurso fué recibido por algunos con síntomas de disgusto y contestado con gritos é insultos; pero nada se acordó en el cabildo.

Ese mismo dia contestó el general Páez la comunicacion oficial que habia recibido del gobierno, en que se le participaba su suspension, diciendo que entregaría el mando á su sucesor inmediatamente que éste llegase al cuartel general. Escribió tambien con la misma fecha al vicepresidente, manifestándole la confianza con que sufriría la resolucion del senado, que esperaba le seria favorable.

Desesperados los facciosos por la inesperada firmeza del ilustre Peñalver, resolvieron efectuar por el terror lo que no habian logrado con medidas ménos reprobadas. Algunos militares disfrazados y varios paisanos dispersándose por los contornos de Valencia, alarmaron á los habitantes pacíficos é insultaron á los que encontraban en sus correrías. No contentos con estas tropelías, algunas violencias y robos, asesinaron á tres infelices en el sitio de Mucuraparo en la noche del 29. La indignacion pública ha señalado á los coroneles Escuté, Arguíndegui y Cala y al comandante Páez como perpetradores de este crímen, tanto más abominable cuanto que las víctimas no eran hombres que por su poder ó pres-

Digitized by Google

tigio, pudieran influir en bien ó en mal; sino pobres labradores que ninguna provocacion ó resistencia les habian hecho; que cansados de las fatigas del dia, volvian á sus chozas para compartir con sus hijos el triste jornal que con su sudor ganaban. Los cadáveres sangrientos de estos infelices fueron llevados á Valencia y colocados frente á la puerta de la casa del cabildo, en la mañana del 30. Espectáculo tan horroroso no podia ménos que alarmar á los habitantes, y era claro que la intencion de los matadores era amenazar con igual suplicio á los que se opusieran á los proyectos de la faccion. "Temieron todos la misma suerte, y nadie se creyó con seguridad." [*] La municipalidad se reunió extraordinariamente, urgida por los gritos y desórdenes de los tumultuarios; y tomando en consideracion los sucesos de la noche anterior, convino en citar al gobernador para que acordase con "ella las medidas que sean capaces de conservar las instituciones establecidas y de mantener las autoridades, la tranquilidad y el órden público, haciéndole responsable de los males que sobre vinieran."

El gobernador se presentó en el cabildo, y surgió luego una larga y acalorada discusion sobre la necesidad de reponer al general Páez en la comandancia general. Declarando que eso no estaba en la esfera de sus facultades y que ninguna consideracion humana le induciria á faltar á sus juramentos, Peñalver protestó contra la medida ilegal que se proyectaba. Las súplicas y las amenazas fueron alternativamente empleadas, pero en vano, para ganársele ó intimidarle. Su firmeza hubiera honrado á aquellos senadores romanos cuya dignidad infundió respeto á los victoriosos soldados de Breno. ¡Feliz Colombia si hubiese tenido muchos hijos como este ilustre amigo de Bolívar! Los municipales no tuvieron la misma energía: conmovidos por la alarma del pueblo y aterrados por los gritos de los facciosos que aclamaban á Páez jefe del departamento y lo condujeron á la sala en que estaba reunida la corporacion, cedieron y decretaron su reposicion en el mando.

[*] Manifiesto del general Páez.

Digitized by Google

Páez da cuenta de estos sucesos al Libertador en su carta del 25 de Mayo, que copio:

"Mi muy querido general y amigo:—Por la correspondencia oficial que entregarán á U. los señores diputados coronel Diego Ibarra y licenciado Diego B. Urbaneja se impondrá de las novedades que han alterado la marcha de nuestras instituciones, y de mi conducta particular ántes y despues de ellas. Sentiria en extremo que le fuese desagradable aunque los acontecimientos toquen en lo más vivo de su corazon; pues al seguirla no me he propuesto mi bien particular sino el bienestar y la conveniencia de todos en general. Puedo asegurarle que yo marchaba con la mas pura y sincera buena fé, ejecutando ciegamente las órdenes del gobierno, y que al practicar el alistamiento en las milicias creia que iba á hacer un grande sacrificio de mi tranquilidad y reposo, perdiendo algunas amistades por servir al gobierno en la ejecucion de una órden desagradable, que podia en aquellos momentos contribuir á mantener la seguridad pública de que estaba encargado.

"La intriga que ya estaba preparada contra mí para arruinarme fué la única que pudo dar coloridos criminales á una accion inocente; cuatro ó cinco representantes godos ó desconocidos en la revolucion levantaron la voz, sirviendo de necios instrumentos á otros más negros y perversos designios, y consiguieron ganar una votacion contra mí que hará la deshonra de ese cuerpo; la cámara del senado con una injusticia inconcebible admitió la acusacion sin comprobantes y yo fuí mandado suspender de mi destino con tal agravio de los pueblos que no pudieron tolerar un acto tan remarcable de imprudencia. Le aseguro á U. que la noticia fué un puñal que traspasó mi corazon, y que la rabia y el sentimiento en aquellos primeros instantes me inspiraron deseos de destruir á todos mis acusadores y áun á mí mismo si hubiera sido necesario; el recuerdo de los servicios que he hecho á la república, del inmenso trabajo con que he ganado mis grados y condecoraciones, de los desvelos con que he mantenido el órden en este departamento; y la ingratitud con que ese congreso los ha recompensado, hicieron sufrir á mi corazon agitaciones inexplicables; sin embargo, yo estaba tan acostumbrado á la obediencia, y tenia tanto amor á la república por la cual he trabajado con tanta constancia, que ningun interes, ningun dolor, ni pasion alguna, fué capaz de inspirarme la resolucion de quebrantar la constitucion, que miraba como la obra de nuestras tareas y la recompensa de todos nuestros padecimientos; yo creía que mis enemigos conseguirian el triste placer de marchitar mis laureles, y áun de destruir mi existencia; pero este mal lo consideraba mucho menor que el de pre-

Digitized by Google

sentarme al mundo como un ciudadano peligroso que habia roto con mis manos el mismo código que habia jurado sostener con mi espada; y esta lucha del honor contra mi interes me resolvió á obedecer sin reserva las órdenes del senado.

"El general Escalona fué mandado reconocer por mí mismo, y yo quedé arreglando mi equipaje y tratando de vender algun ganado con que hacer dinero para mantenerme durante mi permanencia en Bogotá; no tenia la menor idea de que los pueblos tomasen por mí ningun interes ni mucho ménos pensaba que hubiesen sido capaces de adoptar por mí medidas que comprometiesen sus bienes, su tranquilidad y su sangre; yo supe casi de repente que un número considerable de los valencianos se habia presentado á la municipalidad pidiendo mi reposicion al mando; la herida que este acto de agradecimiento abrió de nuevo en mi corazon fué todavía más grande y más sensible que la que ántes tenía por la ingratitud y la torpeza incalculable de ese senado; las reclamaciones del pueblo y los deberes que me imponia la ley eran contradicciones que sacaban á mi alma de su centro y me hacian perder el juicio; yo no sabia qué hacer ni U. tampoco lo hubiera sabido. En fin, tal fué mi sensibidad y mi gratitud á las instancias de un pueblo entero, suplicándome que no le dejara en la orfandad, que yo me olvidé de los diez y seis años que habia servido á una república gobernada por hombres ingratos, de los grados militares que me arrebataban tantos ocultos rivales, y de las glorias que habia conseguido con esfuerzos indecibles; yo arrojé sobre el suelo los uniformes que ántes formaban mi gloria, para comenzar una vida enteramente nueva; muchos dias estuve resistiéndome á volverlos á vestir, á pesar de los ruegos é instancias de algunos amigos y de las solicitudes del pueblo, porque yo no podia verlos sin que se presentasen á mi corazon agitaciones y sentimientos tan contrarios de dolor, de ternura, de venganza y de cuanto puede maltratar á un hombre honrado forzado y estrechado por sus enemigos á faltar á sus comprometimientos para entrar en otros nuevos tan peligrosos y de consecuencias tan inciertas, que ahora mismo no sé si la posteridad respetará mi nombre ó si la infamia se apoderará de mi reputacion. Yo pensé quemar en la plaza pública todos mis uniformes, monumentos espléndidos de mis glorias y conservar únicamente el busto de U. que me habia mandado la república del Perú, como una prueba de la sincera amistad que le profeso, al mismo tiempo que de gratitud á aquel gobierno.

"Tal vez los enemigos comunes pensarán aprovecharse de esta alteracion en la política para invadir el territorio; pero aseguro á U. que nunca le encontrarán en mejor estado de defensa; todos los hombres se han reanimado y parece que el

Digitized by Google

interes en esta nueva causa ha redoblado su espíritu guerrero. No tenga U. cuidado por los españoles, yo le prometo que sus tentativas serán ilusorias y que serán vencidos en el primer lugar que los encuentre; yo tendré el gusto de entregarle el país sin ningun enemigo español; pero no puedo responder de la tranquilidad si el gobierno de Bogotá por un acto imprudente dispara un tiro de fusil; yo me he encargado de la proteccion de estos pueblos, he jurado que no se les ofenderá sin que ántes pasen por sobre mi cadáver; yo no seré el agresor, pero llevaré la vindicacion de sus agravios hasta donde ellos me acompañen; mis bienes, mi conveniencia y mi vida son nada, ya no pienso en eso, sino en desempeñar este encargo peligroso.

"Venga U. á ser el piloto de esta nave que navega en un mar proceloso, condúzcala á un puerto seguro y permítame que despues de tantas fatigas vaya á pasar una vida privada en los llanos de Apure donde viva entre mis amigos, léjos de rivales envidiosos, y olvidado de una multitud de ingratos que comienzan sus servicios cuando yo concluyo mi carrera.

"Reciba U., mi general, las expresiones sinceras de un corazon que lo aprecia, de un amigo verdadero que lo estima, y de un compañero de armas que reune á la franqueza y á la verdad, la consideracion y respeto por la persona de U. de quien soy su más obediente servidor.—*José A. Páez.*"

Páez admitió un mando arrancado por la violencia y las amenazas de una faccion, en la cual se encontraban algunos de sus mas íntimos amigos, y desde luego se puso en rebelion contra la república, que lo habia llenado de honores y riquezas, en recompensa de sus extraordinarios servicios. El acta que registra la debilidad de los municipales de Valencia y los compromisos de Páez con la ilegalidad y el crímen, conserva la memoria del heroismo cívico de Peñalver, heroismo de que por desgracia hay pocos ejemplos en la historia de Colombia independiente. Tal es el respeto que infunde un sublime acto de virtud, que los mismos que hollaron las leyes y rompieron algunos eslabones del vínculo social, no pudieron negar su admiracion á la conducta leal de Peñalver, rogándole "que continuase en un destino que ha llenado con decoro y en que habia salvado una poblacion y adquirido universal reputacion." [*] Condescender con este

[*] Acta de Valencia: 30 de Abril.



Digitized by Google

voto era para este ilustre ciudadano un sacrificio más costoso que el esfuerzo que habia hecho en defensa de las leyes; pero despues de una detenida meditacion y de una larga lucha consigo mismo, cedió "para corresponder á la predileccion de una ciudad que le aclamaba y le protestaba su confianza." [1]

Cesaron, con la reposicion de Páez los desórdenes y tumultos; pues ya los facciosos habian alcanzado su primer objeto. La municipalidad de Valencia comunicó el suceso á los demás cabildos de la provincia y á las autoridades de los departamentos de la antigua Venezuela. Esta circular, dictada por Peña, anunciaba la reposicion del general Páez "por el voto comun, por la aclamacion de todo el pueblo y por el voto particular de sus miembros, al lleno de la autoridad que ejercia en la comandancia general, en la direccion de la guerra y en las demás atribuciones que fuere necesario conferirle, segun las circunstancias." [2] Ya los facciosos habian extendido sus miras sobre el territorio de la antigua Venezuela, sin contar quizas con el general Páez. Pero habiendo cometido éste un acto de rebelion, el conato principal de Peña y Carabaño era ahora persuadirle que retroceder era perderse, recordándole la suerte de Piar para infundirle recelos y avivar su desconfianza.

Las noticias de la reeleccion del general Santander á la vicepresidencia y de la acusacion de Páez, llegaron á Carácas á un mismo tiempo y no dejaron de producir algunos recelos por las consecuencias. Los ciudadanos más adictos al gobierno y al órden, calificaron de imprudente é impolítico el nombramiento de Escalona para suceder en la comandancia general al jefe que él habia acusado. Afortunadamente el mando civil del departamento se hallaba en manos del doctor Cristóbal Mendoza, ciudadano que habia adquirido el respeto y confianza de sus compatriotas por su antigua decision por

[1] Acta de Valencia: 30 de Abril.

[2] El gobernador Peñalver, presidente de la municipalidad, protestó contra la circular.

Digitized by Google

la independencia y por su singular probidad. La prudencia de este magistrado hubiera evitado cualquier novedad que pudiera originarse de la falta de tino en el supremo gobierno, si la infausta ocurrencia del 30 de Abril en Valencia no hubiese conmovido al pueblo de Carácas. El suceso en sí mismo era alarmante en extremo; por una parte los términos que el órgano de la municipalidad de Valencia, ó el doctor Peña, habian adoptado para anunciarlo á los pueblos, y por otra las muchas exageraciones, que en todas partes son achaque comun de la voz pública, concurrieron á aumentar la inquietud de todos. La tranquilidad pública sin embargo se conservó hasta el 5 de Mayo, cuando á consecuencia de rumores propagados por los facciosos de que se aproximaban tropas á Carácas, al mando del general Mariño, para obligar á sus habitantes á unir sus votos á los de Valencia, se notó bastante alarma en el pueblo, y el cabildo se reunió extraordinariamente é invitó á las demás autoridades de la capital y á los vecinos de ella para concurrir á la sesion.

El intendente Mendoza, sin el jefe militar y sin los ministros de la corte superior, asistió á la junta. Domingo Návas Spínola, como jefe político, explicó el motivo de la reunion y opinó que era necesario entrar en comunicacion con el general Páez, la municipalidad de Valencia y el general Mariño, que mandaba, segun decia, la vanguardia de las tropas en la ciudad de La Victoria, porque el silencio de Carácas podia interpretarse siniestramente en acontecimiento de tanta entidad. [*] El intendente se negó á toda intervencion en negocios que no se hallaban en la esfera de sus facultades constitucionales. El señor Iribárren, partidario antiguo del federalismo, propuso el explícito reconocimiento del general Páez, como comandante general, por el pueblo y la municipalidad de Carácas, en los mismos términos en que lo habia hecho la de Valencia. Viendo Mendoza que toda oposicion de su parte era infructuosa, porque hombres facciosos se habian apoderado de la asamblea, se retiró, despues de declarar que toda resolucion que emanase de ella era ilegal. Nada intimidados por la firmeza y lealtad

[*] Acta de Carácas de 5 de Mayo.

Digitized by Google

del intendente, los innovadores sancionaron la proposicion de Iribárren y en seguida nombraron dos comisiones, la una compuesta de Francisco Ríbas y Tomas Lander, para imponer al general Mariño de las deliberaciones del cabildo; la otra de Pedro Pablo Díaz y José Núñez Cáceres, abogado turbulento que despues de acaudillar el pequeño partido que promovió la revolucion de la parte española de Santo Domingo, á fines de 1821 declarando su agregacion á Colombia, vino á Carácas, en donde se unió con el partido de oposicion: la segunda de dichas comisiones debia presentar al general Páez el acta en que se le reconocía y conferían "plenos poderes para tratar del arreglo y de todo cuanto convenga al bien y felicidad de la patria."

Estas ocurrencias, no cabe duda, eran obra de la intriga y de las amenazas; porque no es creible que los mismos hombres que cuatro meses ántes habian elevado al congreso la representacion que dió lugar á la acusacion contra Páez, incurriesen ahora en la deshonrosa inconsecuencia de violar las leyes, cuya proteccion invocaron, para sobreponer á ellas ese mismo hombre de cuya arbitrariedad se quejaron. Sea de esto lo que fuere, nunca hará honor á los que componian entónces la municipalidad de Carácas, haber suscrito dos documentos de naturaleza tan distinta. Pero al recordar la debilidad de algunos, causa placer encontrar que hubo excepciones, y que si Spínola, Pompa, Emazabel, Cedillo, Jiménez, Acosta, Ramírez, López, Céspedes y Flóres prostituyeron su carácter; Tovar, Buroz, Gelder y Liendo salvaron su honor, negando sus firmas al acta que despojaba á la ley de su majestad.

Las personas nombradas por el cabildo de Carácas y las que tomaron una parte activa en promover el acta de esta ciudad, eran de mal agüero para las instituciones de Colombia. Ríbas, Díaz y Lander siempre se habian distinguido por su oposicion al gobierno, adoptando los extremos más peligrosos, sin detenerse en su idoneidad, con tal que prometieran un cambio. Núñez Cáceres era un aventurero político, á quien era indiferente la suerte del país en que vivía, aspirando sólo á figurar. La llegada de éste y su colega á Valencia, produjo otra acta

Digitized by Google

el 12 de Mayo, que dió un golpe más terrible al órden social y descubrió enteramente las miras de los innovadores.

Los diputados de Carácas, unidos á los municipales de Valencia, constituyeron á Páez en el mando supremo del departamento, con el título de jefe superior civil y militar y con facultades "para levantar ejércitos que defiendan el territorio de cualquier invasion exterior, ú otros actos hostiles" y declararon que "la duracion de su autoridad sea miéntras lo exijan las circunstancias, que se espera variarán con la venida del Libertador presidente y que entónces ó cuando los pueblos de Venezuela puedan verificar con seguridad su asociacion, sean convocados segun las bases que se establezcan para deliberar acerca de la forma de gobierno que sea más adaptable á su situacion, á sus costumbres y á sus producciones." Se decretó tambien que se despachase un enviado cerca del Libertador, para suplicarle visitase su patrio suelo, donde seria "recibido como un hijo ilustre de él, como su mejor amigo y su más benemérito ciudadano; para que usando de su influjo anticipase la reunion de la gran convencion, y para comunicarle lecciones de prudencia y sabiduría y ser su maestro en el establecimiento de sus instituciones." [*] Páez prestó el 14 de Mayo juramento formal de "guardar y hacer guardar las leyes establecidas, con condicion de no obedecer las nuevas órdenes del gobierno de Bogotá."

En esta última usurpacion de la soberanía no se creyó necesario ni el simulacro de intervencion popular. Así se dió un paso gigantesco en el propósito de llenar los fines de aquella faccion que constantemente habia trabajado para separar á Venezuela del resto de Colombia y apoderarse de la direccion de los negocios públicos. Instigada por estos mismos hombres, la municipalidad de Carácas ratificó el acta de Valencia, y de hecho quedó desconocido el gobierno general en el departamento de Venezuela. Los cabildos de San Fernando de Apure y Achaguas, como era natural, atendido el grande influjo que ejercia el general Páez en aquellas co-

[*] Acta de Valencia de 12 de Mayo.

Digitized by Google

marcas, que eran el teatro de sus proezas militares, se adhirieron á las actas de Valencia y mandaron á esta ciudad sus diputados para que en union de los pertenecientes á los demás cantones de los dos departamentos que habian desconocido al gobierno, acordaran un manifiesto, cohonestando su rebelion.

Esta asamblea se reunió el 29 de Junio y extendió una acta en que se enumeraron pretextos con que justificar sus ilegales procedimientos, atribuyendo los males de Venezuela muy principalmente á los "abusos y usurpaciones con que el vicepresidente de la república, Francisco de Paula Santander, ha tiranizado la felicidad de estos habitantes, los errores de su administracion, la facilidad que las leyes fundamentales prestan para colorir las maquinaciones de sus venganzas." (*) Varios de los abusos de que se quejaban los diputados, realmente se cometieron, pero es necesario confesar tambien que los guardianes de las libertades públicas en Venezuela, cumplieron mal con sus deberes, ó no usaron de sus derechos, acusando á aquel magistrado por los medios legales que proporcionaba la constitucion, en el largo período de su mando. Si el congreso hubiera cerrado sus oidos á los clamores del pueblo, entónces era excusable una apelacion á las vías de hecho, y las simpatías del mundo liberal hubieran acompañado á Venezuela en sus esfuerzos de sacudir un yugo que sus virtudes no merecian.

Despues del reconocimiento de su autoridad en Carácas, Páez se presentó en esta ciudad, acompañado del doctor Peña, á quien habia nombrado su secretario y de otros corifeos de la revolucion. Aunque instado por éstos para deponer á Mendoza de su destino de intendente, no se atrevió á hacerlo por la popularidad de que éste gozaba. El mismo Peña respetó la firmeza y rectitud de tan virtuoso ciudadano, y ya que no pudo vencerlas, le honró con su odio. Mendoza, por su parte, conociendo que el mal que estaba hecho era irremediable y que en adelante los verdaderos patriotas debian consagrarse á calmar las pasiones difundiendo ideas pacíficas y

(*) Acta acordada en Valencia el 29 de Junio.

Digitized by Google

atrayendo la opinion general á un centro desde donde pudiesen partir las medidas de salud, resolvió permanecer en su magistratura y acercarse en cuanto le fuera posible á Páez, para poder traslucir sus miras verdaderas.

Este general que no desconocia la extension del mal que su desobediencia iba á causar, y que tal vez no la hubiera cometido si hubiese sido mejor aconsejado, trató de halagar á todos los partidos, y haciendo creer á cada uno que era favorable al suyo, logró establecer alguna opinion en favor de la causa de las reformas, que nunca careció de respetables sostenedores en Venezuela. A los enemigos de la union, Páez les protestó que no tenia plan ni proyecto personal y que queria que cualesquiera reformas que se deseasen, se hiciesen por medio de la gran convencion, usando los pueblos del derecho de peticion. La aparente sinceridad de estas protestas y de que sólo aspiraba al bien público, habiendo aceptado el mando que ejercia para conservar el órden interior sin perjuicio de la integridad nacional hasta la venida del Libertador, hizo á los buenos patriotas concebir las más altas esperanzas; y como casualmente el Libertador era el objeto á que se dirigian los votos de todos, con la excepcion de algunos de los más exaltados de la antigua fraccion, la marcha de la revolucion no encontró mucha oposicion en Carácas.

Páez, en efecto, coincidiendo con el voto general, envió cerca del Libertador una comision, impetrando su pronta venida y asegurándole que los pueblos deseaban algunas reformas y querian que él fuese quien las indicara. "Todos" dice en su nota oficial "le consideran aquí como su padre y no quieren que un hijo ilustre que ha llenado de gloria la mayor parte de este continente, deje de ser el legislador de su propio suelo despues de haberlo puesto en posesion de su independencia. Sin V. E. no hay paz, la guerra civil es inevitable y si ella comienza, el genio de este país dice á mi corazon que no terminará hasta que no quede reducido á pavesas." En esta nota se quejaba de que "el carácter insidioso del general Santander habia envenenado la fuente de su administracion en su mismo orígen, y el cuerpo

Digitized by Google

legislativo, siguiendo ciegamente sus caprichos y dominado á la vez por el influjo de sus miembros que han querido sacrificar á sus resentimientos particulares la obra de sus patriotas, ha consumado por sus deliberaciones algunos de sus designios oscuros y malignos." Además de esta comunicacion oficial, le dirigió otra particular igualmente repleta de amargas quejas contra el gobierno y de protestas de adhesion al Libertador.

La comision fué confiada al coronel Diego Ybarra y al doctor Diego B. Urbaneja, patriota éste de instruccion y buen juicio que habia obtenido distinguidos empleos en varias épocas de la revolucion y que conocia á fondo el estado verdadero de la opinion en Venezuela; valiente militar aquel, que desde sus más tiernos años habia seguido la carrera de las armas, una gran parte del tiempo como edecan del Libertador, pero que además de no tener un carácter observador, por desgracia habia contraido preocupaciones que no le permitían ser juez imparcial cuando los intereses ó personas de su profesion estaban de por medio. Tenia Ybarra por el Libertador una decision que rayaba en fanatismo, y Páez conociéndolo, se captó completamente su voluntad, por el ardor de sus protestas en obsequio del objeto de su idolatría.

Con Ybarra renovó el general Páez las ofertas que por medio de Briceño y Guzman habia hecho ántes al Libertador, de emplear todo su influjo en establecer una monarquía en Colombia. "Supongo habrá visto U. á la fecha," le decía en una carta autógrafa que confió á Ybarra sin el conocimiento de Urbaneja "mi carta duplicada, y tengo ahora el gusto de remitirle en ésta los mismos sentimientos que en aquella, los cuales nadie podrá variar sino la influencia que U. tiene sobre mí, pues U. sabe muy bien que sus opiniones han sido en todos tiempos la estrella que he llevado por norte. Mi querido general, cuente U. conmigo, aunque el mundo entero quiera persuadirle lo contrario y no crea que mi subordinacion se haya relajado por los actuales acontecimientos del dia, pues ni aún con los deseos le he falta-

Digitized by Google

do." [*] Estos eran tal vez los verdaderos sentimientos de Páez en aquel momento, y si él pudo alucinarse, no es extraño que hubieran hecho sus palabras una profunda impresion en el ánimo candoroso de Ybarra, que era la buena fé personificada. Pero rodeado de hombres intrigantes y que nada deseaban ménos que la conciliacion, y auxiliados éstos por una prensa acostumbrada ántes á la licencia, pero ahora desenfrenada é incendiaria, era difícil que Páez se mantuviera firme en su propósito. Las circunstancias le precipitaron á una completa y ominosa trasmutacion de ideas. Sin perder un momento, tomó cuantas medidas de seguridad le sugirieron sus temores de que el gobierno emplease la fuerza para reducirlo á su deber: se hicieron preparativos militares con actividad, se levantaron nuevos cuerpos, se llamaron las milicias al servicio, declarándoles el fuero, y se establecieron destacamentos en la frontera de Cundinamarca.

Los acontecimientos de Valencia y Carácas, produjeron en los departamentos limítrofes de Maturin y Zulia una sensacion dolorosa y fueron generalmente improbados. Desde Carácas el general Páez envió comisionados para participar á las autoridades de las otras secciones las últimas ocurrencias y para solicitar su cooperacion. Los señores Juan Toro y Francisco Barrutia á Barínas; el coronel Avendaño á Cumaná. El general Bermúdez, que á la sazon se hallaba en Barcelona, supo el suceso de Valencia por el doctor Francisco Aranda, jóven abogado, tan distinguido por sus talentos como por sus buenas costumbres y su amor al órden, y que habiendo sido nombrado asesor de la intendencia de Cumaná, con el pretexto de acercarse á su destino se habia alejado de los disturbios que amenzaban á Carácas.

Antiguo émulo del general Páez, Bermúdez veía con mezquina envidia su elevacion y las recompensas que se le daban, y abrazó con calor la oportunidad, que le presentaba su desobediencia, para destruirlo. Sin esperar noticias oficia-

[*] Mariño tambien escribió en esta ocasion, repitiendo sus sentimientos en favor de la monarquía.

Digitized by Google

les de lo que habia acaecido en el departamento de Venezuela, se apresuró á declarar el suyo en asamblea, y á pesar de la penuria de aquellos pueblos, les exigió sacrificios que una conducta más prudente y previsiva hubiera hecho innecesarios; sembrando de este modo la semilla de la discordia, que más tarde no habria de destruirse sin envólver el departamento en males, y empapar su suelo en la sangre de sus hijos. [*] Pero el celo, aunque imprudente de Bermúdez, siempre le hará honor, y al fin no hizo más que anticipar las órdenes del gobierno supremo. Más discreto y previsivo el general Urdaneta, comandante general del Zulia, adoptó medidas conciliatorias que, si bien no consiguieron los fines que se propuso, conservaron su departamento por algun tiempo tranquilo, á pesar de las seducciones empleadas por la faccion de Venezuela. Páez respetaba á Urdaneta y trató de ganárselo: con este objeto le escribió manifestándole "el precipicio en que se habia visto forzado por el temor de su ruina si hubiera obedecido al gobierno", é impo-

[*] En una carta de Bermúdez al Libertador fecha Marzo 30 de 1826 le dice: "no he juzgado acertado cerrar esta carta sin hacer á U. la siguiente observacion. En uno de los papeles públicos de Carácas he visto insertas dos comunicaciones, una del señor ministro de relaciones exteriores del Perú, incluyéndole al señor general Páez una medalla con el busto de U. que la república peruana le concedió, y la otra de este general acusando recibo y dando las gracias por tal demostracion. Eh! pues, impuesto de esto, voy á decir á U. Por lo que toca á los méritos del general Páez nada podré decir, porque este jefe me debe el mejor concepto y ha rendido á la patria muy distinguidos servicios, así como tambien diré que la república peruana se ha olvidado de muchos jefes beneméritos que hay en Colombia, dignos de nivelarse con el general Páez. No se entienda, General, que yo me incluyo en este número, muy léjos de ello, aseguro á U. que si el gobierno peruano me hubiera remitido tal medalla, habria tenido el placer de devolvérsela dándole las gracias, pues no es nada decoroso llevar una insignia que no se gane en el campo de la gloria. General, éstos son mis verdaderos sentimientos, y por consiguiente no dude que no la aceptaria."

Poco despues el Libertador le dió la dicha medalla, y Bermúdez, léjos de devolverla, tuvo á mucho honor usarla.

Digitized by Google

niéndole de sus ideas respecto á la necesidad de leyes fuertes y vigorosas y de los pasos que habia dado para persuadir al Libertador á dictarlas. La respuesta de Urdaneta fué prudente, suave y decorosa, propia para inspirarle confianza y volverle á su deber, si por desgracia, hombres perversos no hubiesen hecho infructuosas las reflexiones de la amistad.

Urdaneta no adoptó ninguna medida hostil, ni declaró en asamblea su departamento hasta que recibió al efecto órdenes expresas del gobierno. Su solo respeto mantuvo la tranquilidad, que cesó, como veremos despues, cuando tomó medidas más enérgicas.

El gobierno supremo tuvo noticias el 1º de Junio del movimiento de Valencia, comunicadas por el comandante general del Zulia, aunque no de un modo tan cierto y detallado como era de desearse. El 3 llegó á Bogotá una comunicacion del intendente de Venezuela por vía de Cartagena, con informes exactos del conflicto de 30 de Abril en Valencia. El general Santander, despues de consultar con sus ministros, invitó á algunas personas de influjo y á varios miembros del congreso, que se habia puesto en receso el 28 del mes anterior, con el objeto de oir sus opiniones respecto al alarmante acontecimiento que acababa de saber. Los individuos de esta reunion opinaron con unanimidad, por la conveniencia de convocar extraordinariamente el congreso, para consultar su voluntad y que se llamase inmediatamente al Libertador presidente para que se pusiese á la cabeza del gobierno. El orgullo del general Santander no le dejó seguir estos consejos prudentes y patrióticos. Recordó que en dias anteriores habia participado al Libertador en nota oficial que "el territorio de la república permanecia tranquilo en lo relativo á la guerra y no se hallaba tampoco turbado por facciones interiores;" recordó tambien que habia apoyado este lisonjero aviso en su correspondencia privada en términos más familiares y enfáticos. "Puedo decir á U. mi general, sin riesgo de alucinarme, ni de ser desmentido, que todos los negocios y ramos de Colombia van, como se dice, de perlas, ménos la hacienda nacional. [*]

[*] Carta de Santander al Libertador fecha Mayo 21 de 1826, página 262 tomo III.

Digitized by Google

Es muy verosímil que estos recuerdos influyesen en el ánimo de Santander de un modo contrario al bien público. El juzgaría, no sin razon, que la inexactitud de aquellos informes le exponia á una de dos acusaciones igualmente injuriosas á un magistrado: ó á ser considerado como hombre poco previsivo, ó de mala fé. Rechazando, pues, indicaciones aconsejadas por la discresion, vaciló entre adoptar medidas sugeridas por la necesidad de vengar el ultraje hecho á las leyes y quizas sus agravios personales, ó seguir las que aconsejaba la prudencia, para evitar una guerra civil. Pensó primero ordenar á los comandantes generales del Zulia y Maturin y al jefe militar de la provincia de Barinas que invadiesen el territorio insurrecto, para reducir á su deber por la fuerza á los que habian desconocido al gobierno nacional. El general Soublette, secretario de la guerra, logró convencer al vicepresidente de la imprudencia de este plan y de la incapacidad del gobierno para ejecutarlo, por la falta de recursos de toda especie.

Entónces se expidieron órdenes más convenientes para impedir que el contagio se extendiera á los departamentos limítrofes. Se previno á los comandantes generales de éstos, los declarasen en estado de asamblea y que se mantuviesen en la más estricta defensiva; pero que en caso de agresion de parte de los insurrectos, levantasen en masa los pueblos para rechazarla. Varias otras medidas precautelativas se tomaron y áun se puso á prueba la fidelidad de los oficiales que mandaban tropas ó plazas á las órdenes de Páez, ordenándoles se pusiesen inmediatamente á las del general Escalona, en cumplimiento de sus deberes. Al mismo general Páez se le dió campo para volver sobre sus pasos y se le ordenó entregase la comandancia general al general Mariño. Los coroneles Piñango y Blanco fueron enviados á las fronteras de Venezuela, por la parte del occidente, para indagar el estado del país, entrar en comunicacion con cualesquiera autoridades y personas de influencia en el territorio en rebelion y mantener en su fidelidad á los pueblos que áun permanecian fieles. Finalmente, el poder ejecutivo se declaró en uso de las facultades extraordinarias que la constitucion reconocia en caso de conmocion in-

Digitized by Google

terior á mano armada, declarando en consecuencia que todo escrito que aprobase la insurreccion de Valencia, era sedicioso, como tambien los que indujesen al pueblo á pedir se anticipase la época prefijada en la constitucion para reformarla. Con esta medida se impidió la libre discusion sobre la necesidad de reformas, y se provocaron las vias de hecho.

Ninguna de ellas, sin embargo, produjo los fines que se propuso el poder ejecutivo, porque la conducta privada del general Santander no estaba en consonancia con su conducta oficial. Olvidándose este magistrado de la dignidad de su puesto, se apoderó de la imprenta, y por medio de la "Gaceta Oficial" y otros periódicos, trató de despertar el espíritu de provincialismo y de sembrar la discordia entre venezolanos y granadinos. Todos sus conatos secretos tendian á agriar más los ánimos y á cerrar más y más las puertas á la conciliacion.

Urgido al fin por la extension del mal y los clamores de los pueblos, con que todos, leales y rebeldes, pedian la presencia del padre de la patria, Santander escribió al Libertador, no para llamarle á ponerse á la cabeza del gobierno, sino para descubrirle lo que sólo él habia tratado de ocultarle, el verdadero estado del país, y para instarle á que lo salvase. Unos pocos extractos de la correspondencia del vicepresidente con el Libertador bastarán para poner en claro la triste condicion de Colombia, y lo difícil, lo imposible de la empresa á que se invitaba á Bolívar.

"Las precipitaciones del congreso nos han dado un golpe mortal. El corazon se me parte de dolor al contemplar que hemos trabajado tantos años para establecer el órden público, para amalgamar tantos elementos heterogéneos y para darle crédito á nuestra patria en los pueblos y gobiernos extranjeros y que en un dia retrogrademos medio siglo por las liberalidades extemporáneas del congreso, y aparezcamos delante del mundo como unos facciosos indignos de pertenecer á una nacion civilizada."

"Nuestras leyes son tan exaltadamente filantrópicas que no sé cómo estamos parados: autorizan para que por medio de la imprenta se despedacen los ciudadanos, se ultrajen los viejos servidores de la patria y se le quite al mismo gobierno su fuerza moral. Toda esta barahunda de leyes no se entiende

Digitized by Google

bien, sino sentado donde estoy yo. Si uno se aparta de ellas un ápice, lo acusan, lo denigran y lo hacen perder en el concepto público: si las lleva á puro y debido efecto en todo y por todo, la administracion anda lentamente, los enemigos conspiran, los ambiciosos se sublevan, todos oponen obstáculos al verdadero bien público. No tenemos hombres, mi general, á quienes encargarles esta república, unos no quieren servir escarmentados de ver lo que pasamos los que servimos con un poco de honor, otros no sirven sino para presentarse en un campo de batalla, otros no procuran sino enriquecerse á costa de los pueblos. Los paisanos miran con ceño á los militares: los militares desprecian á los paisanos y hasta los suelen ultrajar: los preocupados hacen la guerra á los liberales: éstos son intolerantes con los fanáticos: los masones siembran la desconfianza y la desunion: contra ellos se pronuncia el pueblo ignorante y los enemigos interiores. El uno le hace la guerra al empleado por el deseo de reemplazarlo y el empleado tiene que hacerse de mayor número de enemigos para sostener su reputacion. Agregue U. los pardócratas, los godos, los extranjeros, los de ésta y la otra provincia y mil elementos más de discordia y hallará U. que es menester un dios para gobernar á gusto y contento general y restablecer la concordia que ha destruido el imprudente é indiscreto uso de la libertad de imprenta."

"Los pueblos no pagan las contribuciones, los recaudadores no las cobran, los comerciantes defraudan las aduanas, los empleados tienen parte en el fraude, los géneros estancados como la sal y el tabaco se venden clandestinadamente: no hay alcabalas, no hay tributos, no hay nada productivo."

"Nuestro ejército tiene veinte y tres mil hombres y la marina es un poco fuerte. Para uno y otro y para la administracion civil y de hacienda y los intereses de la deuda extranjera se calculan de gastos anuales de 16 á 18 millones de pesos. Las rentas dan de 7 á 8 millones. Es imposible, absolutamente imposible subsistir bajo este pié." "Ojalá pueda U. remediar nuestros males financieros que no será ménos gloriosa la libertad que en esta parte recibe Colombia, que la que ha recibido políticamente por los esfuerzos de U."

"No hablemos de lo que se ha hecho para sumirnos en este abismo de males de que saldrémos por influjo de U. pero no para que dure el bien más allá de su vida de U."

"El orígen de nuestros males está á mi entender en que desde la constitucion hasta el último reglamento han sido demasiado liberales para un pueblo sin virtudes y viciado bajo el régimen español donde hay tantos elementos de discordia y tantos hombres que se créen superiores á U. mismo."

Digitized by Google

¿"Qué dirá U. que tanto confiaba en nuestra circunspeccion y medidas prudentes? ¿qué hacemos? Mi consuelo, el de los buenos patriotas, el de todo este pueblo es solo U., U. es el que nos puede sacar de las presentes críticas circunstancias y salvar á su querida hija de la anarquía ó de la guerra civil. U. es como siempre la aurora de nuestras esperanzas, la tabla de nuestra salud. Su presencia es ya absolutamente necesaria en Colombia." (*)

Léjos de estar este cuadro sobrecargado de oscuras sombras, nuevos acontecimientos debian ennegrecer el horizonte político y poner en choque todos los elementos del mal, ántes que Bolívar llegase á serenarlos con la mágia de su prestigio. Y es digno de observarse, por cuanto descubre toda la insidia del carácter del general Santander y la ambicion que lo devoraba y lo mantenía aún aferrado al timon de la nave, que bajo su direccion habia dado contra terribles escollos, es de notarse, digo, que en vez de instar al Libertador para que lo empuñase desde un principio, todos sus conatos tendian á inspirarle desconfianza sobre este paso; no ménos que á fortalecer, por todos los medios que tenia á su alcance, la repugnancia que, como él bien sabia, inspiraban á Bolívar los trabajos del gabinete. "Respecto á la venida de U., le dice en carta confidencial de 19 de Julio, permítame que le diga mi opinion: U. no debiera venir al gobierno, porque éste, rodeado de tantas leyes, amarradas las manos, y envuelto en mil dificultades, expondrá á U. á muchos disgustos y le granjeará enemigos. Una vez que uno solo de ellos tuviera osadia para levantar la voz, toda su fuerza moral recibiria un golpe terrible, y sin esta fuerza, adios Colombia, órden y gloria! Cuando hablo así, tengo presente sólo el bien público y de ninguna manera el mio: ya estoy, como he dicho, loco porque ya me faltan fuerzas para resistir tanto golpe y ojos para llorar los males de la patria: por lo mismo bailaria de contento el dia que U. tomase el gobierno. Es tan cierto y tan positivo mi deseo de alejarme de la magistratura, que en dias pasados dí un decre-

(*) Véanse las cartas del general Santander.—Tomo III de la Correspondencia de estas "Memorias."

Digitized by Google

to separándome del ejecutivo por enfermo y llamando, conforme á la constitucion, al presidente del senado, pero todo el consejo se resistió á permitir mi separacion y he cedido por puro amor al bien público." "Supuesto pues, que U. no debe venir á desempeñar el gobierno, éste debe autorizarlo plenamente, como lo estaba U. en el sur, para que siga á Venezuela con un ejército á arreglar todo aquello."

Posteriormente, cuando toda la república estaba al borde de la anarquía, fué cuando Santander insinuó al Libertador en una carta oficial que "la tranquilidad interior de la república y la seguridad exterior demandaban su presencia en la capital y que él (Santander) ansiaba por el momento de poner en sus manos la autoridad ejecutiva que el pueblo colombiano deseaba ver en ellas." [*] Para comprender cuánto envolvia esta exigencia, es preciso tener en cuenta los efectos causados en otros departamentos por el acontecimiento del 30 de Abril en Venezuela.

[*] Oficio del vicepresidente al Libertador, fecha 6 de Octubre de 1826.

Digitized by Google

# CAPÍTULO QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO.

## SUMARIO.

Las novedades de Venezuela conmueven los departamentos del sur. —Acta de Guayaquil del 6 de Julio.—Llega á esta ciudad el coronel Tomas C. Mosquera.—Toma posesion de su destino prévias explicaciones.—Acta de la municipalidad de Quito.—Envía ésta comisionados cerca del Libertador.—Instrucciones reservadas que les da. — Sucesos en Cuenca. — Discordia entre las autoridades civiles y militares.—Flóres, T. C. Mosquera, Valdés, Carreño y Valero abogan por la monarquía.—Todos piden reformas.—Contestacion del Libertador á la municipalidad de Guayaquil.—Llegada de Demarquet y Guzman á esa ciudad.—Cartas del Libertador á los generales Briceño Méndez, Santander y Páez. —Acertado juicio del Libertador sobre los acontecimientos de Venezuela áun ántes de conocer su extension.—Carta del Libertador á Santander.—Manda en comision á O'Leary cerca del general Páez.—Se aprehende en Lima al impostor Bermúdez.—Recibe el Libertador por fin noticias de Venezuela.—Silencio inexcusable del general Santander.—El Libertador despacha á Guzman para Venezuela con cartas é instrucciones.—Carta circular que lleva Guzman á Colombia.— Cartas del Libertader á los generales Briceño Méndez y Páez.—Resuelve el Libertador regresar á Colombia.

DADO el grito de insurreccion en el norte de la república, su eco resonó en la extremidad opuesta, y su maléfico influjo se extendió por todas partes. Hemos visto en otro capítulo la falta de armonía entre las leyes emanadas de los congresos y las necesidades de los departamentos meridionales de Colombia, en la triste condicion á que éstos se hallaban reducidos. La quiebra de Goldschmidt, y la consiguien-



Digitized by Google

te protesta de las letras giradas por el gobierno, que se compraron en Guayaquil, dieron un golpe mortal al comercio de aquella plaza. A la noticia de esta desgracia siguió en breve la del movimiento de Venezuela, que llegó á principios de Julio, y desde luego se notó la inquietud que es infalible precursora de una evolucion popular. El dia 6 se reunió la municipalidad y acordó una acta, manifestando profundo sentimiento por los sucesos de Venezuela, su adhesion á la ley, sus esperanzas de que el Libertador "cortase la marcha desorganizadora de unos pueblos cuyas garantías estaban en sus manos" y su opinion de que la época para reformar la constitucion habia llegado; acta á que prestaron su aprobacion los vecinos, que en número considerable asistieron á la sesion. Mas ella no fué sino la señal de alarma para las facciones que abrigaba Guayaquil en su seno, y sobre todo los federalistas creyeron llegado el momento de adelantar resueltamente sus pretensiones.

En la tarde del 9 arribó á la ciudad el teniente coronel Tomás Cipriano Mosquera, nombrado por el gobierno intendente del departamento, quien fué recibido con gritos de "muera el congreso y viva la federacion." Toda esa noche el pueblo estuvo agitado y las tropas sobre las armas. Al dia siguiente se repitió la alarma y la municipalidad se reunió extraordinariamente con el objeto de proclamar la federacion y de decretar la continuacion en sus destinos de las actuales autoridades, por haberse difundido la especie de que Mosquera se oponia á las reformas que se reclamaban, y que era ciego instrumento del gobierno nacional, de quien era agente. Esta fué una intriga del general Juan Paz del Castillo, encargado de la intendencia, para conservarse en el mando. Concurrió Mosquera á la sesion, siguieron explicaciones y se le reconoció, como el gobierno habia mandado, despues de exigírsele que se declarase en favor de la federacion. Estas conmociones se paralizaron con la llegada de un individuo, anunciando que el Libertador debia salir el 12 de Julio del Callao para Guayaquil; y á pesar de las tentativas de algunos facciosos para trastornar el órden público por medio de un impreso subversivo,

Digitized by Google

estableciόse tácitamente una tregua entre monarquistas, federalistas, centralistas ó independientes, que eran los partidos que dividian la ciudad.

Apénas se supo en Quito el acontecimiento del 30 de Abril en Valencia y la agitacion y demás consecuencias que habia producido en Guayaquil, el pueblo, que nada deseaba más que una oportunidad para pronunciarse contra las leyes que veia como causa de su atraso, se aprovechó de ésta con acaloramiento. La municipalidad se reunió inmediatamente é invitó al intendente Murgueytio á la sesion extraordinaria, á que debian tambien concurrir muchos ciudadanos respetables. Discutióse en ella la situacion "peligrosa en que se hallaba el país, amenazado por enemigos exteriores y disensiones domésticas," y se emitió el dictámen de "hallarse en aptitud de establecer las reformas legales que pareciesen convenientes," y se propuso que, sometiéndose desde luego el pueblo de Quito á la voluntad del Libertador, se resolviera en el ínterin "haber cesado el sistema presente de contribuciones directas que consideraban gravoso, y que se sustituyese el antiguo de hacienda del gobierno español." Aunque la gran mayoría de la asamblea protestó su adhesion á esta medida, el intendente, despues de muchas reflexiones en que hizo ver que semejante paso romperia los vínculos de la unidad social, y era además una ofensa al Libertador, logró impedir que se adoptase la resolucion y que se limitase el acta á la expresion de su conformidad con la de Guayaquil. Determinóse tambien enviar á los coroneles Aguirre y Payares cerca del Libertador, para expresarle los votos de la asamblea, "consiguándose respetuosamente en manos del hombre de su corazon, del hombre que presidia los destinos del continente americano y que poseia todos las medios de elevarla al colmo de la dicha."

No satisfecha, sin embargo, la municipalidad de Quito con el acta que habia suscrito, elevó al Libertador un acuerdo reservado. Este documento es de suma importancia; manifiesta el estado de miseria á que habia reducido el país la adopcion prematura de un sistema para el cual el pueblo no estaba pre-

Digitized by Google

parado, la ilimitada confianza de ese mismo pueblo en Bolívar, y la oportunidad que le brindaba para dar una nueva prueba de desprendimiento "en resistir constantemente á los halagos de una corona, bien sea presentada por la mano de un poderoso ó al frente de la fuerza armada, ó de los inermes órganos del pueblo."

"*Instrucciones reservadas que la municipalidad de Quito da á los comisionados para que puedan expresar á S. E. el Libertador presidente los sentimientos que animan al pueblo que representan.*

*Consideraciones.*

"1ª Casi no se cuenta un ciudadano satisfecho de las leyes que ha producido la legislatura, porque las más de ellas son prohibitivas y depresorias. El sistema de hacienda es la calamidad del Ecuador, y la ley orgánica del poder judicial es el espantajo de los litigantes y ministros.

"2ª Como las rentas nada producen, las listas civil y militar no están cubiertas hace más de cinco meses; de donde se sigue que la tropa comete hurtos de rapiña que exasperan los pueblos, á tiempo que se teme de los empleados la prostitucion de sus deberes.

"3ª Las contribuciones que se cobran (malamente calculadas) no sólo reciben las maldiciones de los pueblos, sino que hay hombres resignados á morir ántes que pagarlas. Hay veces que las exacciones se hacen con una violencia tan obstinada que parecen arrebatos de tropas en pueblos subyugados por la fuerza.

"4ª La única esperanza de riqueza que cuenta el Ecuador es su industria fabril; pero ya ha perdido hasta este único consuelo, porque sus pedimentos y reclamos no han tenido efecto. Es notorio que la agricultura del Ecuador no produce artículos de circulacion ó cambio y que fuera de sus obrajes no cuenta con ningun otro elemento de riqueza. Ya se ha empezado á notar que es muy poca la moneda que circula y en breve desaparecerá enteramente.

"5ª El suceso de Venezuela, el acuerdo de Guayaquil, y las noticias de una expedicion á la Habana han sido los motivos poderosos para pensar en un cambio político que concilie á la vez nuestro régimen interior y escude la seguridad exterior. Por tanto se resuelve con toda voluntad:

"1º Que S. E. el Libertador presidente de Colombia se

Digitized by Google

perpetúe en el gobierno supremo, bien sea como presidente vitalicio, *ó como sea de su superior agrado.*

"2º Que si no se ha estampado en el acta esta decision es porque no se cuenta todavía con el consentimiento de S. E. y no porque haya oposicion.

"3º Que la voluntad general está ya consultada y no se halla en ella el más pequeño embarazo.

"4º Que estos son puramente los deseos del Ecuador, pero que S. E. deliberará con más acierto lo que crea conveniente para la salvacion y felicidad de estos pueblos.

"5º Si las ideas del señor Libertador fuesen contrarias á estos sentimientos, no por eso dejamos de someternos á sus disposiciones; pero siempre haciéndole presente la situacion lamentable de este departamento que está reducido á la mendicidad por la influencia de las leyes.

"Quito, Julio 19 de 1826.—16º

"*Manuel Zambrano.—Bartolomé Donoso.—Manuel López y Escobar.—Miguel Maldonado y Leon.—José Miguel González.—Manuel Carrion.—Olemente Ponce.—Ignacio Veintimilla.—José Valdivieso.—Pedro Manuel Quiñones*, secretario."

Este documento expresivo se acompañó con un oficio en que se repetian los mismos votos y que termina con estas palabras: "Debemos á V. E. inmensos bienes, libertad, patria y gloria; pero nos atrevemos á exigir más del hombre que no demanda recompensas: un gobierno estable y un reposo firme que no puedan destruir ni el tiempo ni las revoluciones."

El tercer departamento del sur sufrió el mismo sacudimiento que los otros con las novedades de Venezuela y las agitaciones de Quito y Guayaquil. El dia 30 de Julio algunos facciosos se pasearon por las calles de Cuenca victoreando la federacion y execrando la constitucion actual. El intendente, general Ignacio Tórres, pidió auxilio al general Jesus Barreto, jefe militar, y éste, negándose á darlo pidió á su turno un cabildo abierto. La discordia entre las dos autoridades amenazaba disensiones que se evitaron por la mediacion de la municipalidad, que tambien solicitó permiso para reunirse extraordinariamente, á lo que accedió el intendente. Al siguiente dia se reunió en efecto y adhiriéndose al voto de los demás departamentos é invocando el nombre de Bolívar, que era para

Digitized by Google

todos los partidos la señal de union, se disipó la nube que amenazaba el Azuay con una tempestad terrible. (*)

Triste en verdad era el estado del sur en estos dias. La sociedad dividida en opiniones, el ejército descontento y deseando destruir el actual sistema para elevar sobre sus ruinas un trono para el jefe de su corazon. El general Juan J. Flóres, comandante general del Ecuador, escribió al Libertador con fecha 7 de Julio proponiéndole la monarquía, que no habia hecho proclamar por no contar con su voluntad. "V. E.," dice en su citada carta, "tiene la opinion de éste ejército y tiene tambien la de los bravos que están á mis órdenes aquí y en Pasto; ellos me aseguran, y yo lo juro, que no carecen de temple como los militares de Méjico y que sostendrán á V. E. hasta morir."

El teniente coronel T. C. Mosquera, intendente de Guayaquil, en carta de 15 de Agosto decia al Libertador: "El ejército en su generalidad está decidido por una monarquía constitucional y se han unido á esta opinion los clérigos y algunos hombres que piensan ser condes y marqueses; y progresan mucho estas ideas con la especie de que la Santa Alianza no nos reconocerá nunca por nuestra institucion;" y continúa diciendo: "Los desvelos de los pueblos todos son por V. E. y unos y otros partidos convienen en esta unidad. Si V. E. no existiera, la sangre colombiana se habria regado ya en toda la república, pues los enemigos de la independencia han sembrado la discordia en nuestro suelo."

El general Valdés, comandante general de Guayaquil, en carta de 8 de Julio al Libertador le dice: "Aseguro á U. que con la misma facilidad y entusiasmo con que se han federado se confederarán y harán cuanto se quiera, porque cansados de tantas leyes contradictorias como daba á cada instante el soberano congreso, adoptarán gustosos cualquiera otro gobierno. Mosquera llegó anoche á tiempo de la efervescencia, y aseguró que todo cuanto el dejaba atrás pensaba lo mismo, esto es, con-

(*) Véase la carta de Tórres al Libertador, página 451, Tomo IV, Correspondencia de estas "Memorias."

Digitized by Google

federacion y rey constitucional, asegurando que él participaba de la misma opinion. Carreño y Valero me escriben preguntándome ¿qué hacemos? y que están prontos á coadyuvar á cuanto U. quiera, mi querido general. En esta virtud y mediante á que es llegado el tiempo, yo creo que U., desprendiéndose de un poco de virtud, podia dar un paso á nuestra total felicidad y entónces lo bendecirá generalmente la América, y sus amigos descenderian á la tumba con el consuelo de que dejaban á sus hijos una patria consolidada y regida por leyes sabias y por el "Héroe de su tiempo." [*]

El clero temiendo su desafuero se unió á los militares con el mismo fin. Los abogados predicaban la federacion, que les prometía satisfacer sus aspiraciones particulares, el pueblo en general afligido por la penuria, agobiado con los impuestos y exacciones, y el gobierno desprestigiado, todos pedian reformas. La siguiente carta oficial escrita por el secretario general del Libertador, contestando á la municipalidad su comunicacion de 10 de Julio, con la cual se remitió el acta del 6 del mismo mes, calmó un poco la efervescencia popular en los departamentos meridionales.

"Cuartel general en Lima, á 1º de Agosto de 1826.

"A la M. I. municipalidad del canton de Guayaquil.

"Señores:—S. E. el Libertador ha recibido la acta celebrada por la junta popular de ese canton el 6 de Julio y la nota de esa ilustre municipalidad del 10.

"Aunque S. E. no ha recibido hasta hoy oficialmente la relacion de los acontecimientos de Valencia en los últimos dias de Abril, para formar un justo concepto de su carácter y naturaleza, por informes privados de personas respetables está instruido que aquellos no han causado escision en el pacto de Colombia. Aquella parte de la república desea que se haga una reforma en la constitucion, y el jefe mismo que manda las armas, el general Páez, ha recibido esta comision provisoria hasta que S. E. vuelva á Colombia, con cuya expresa condicion se le ha conferido. Este general ha expresado que el nombre del Libertador está escrito en el fondo de su corazon, y que su

[*] Veánse estas cartas en los tomos I á XII de la Correspondencia de estas "Memorias."

Digitized by Google

aliento le llama en cada suspiro. No es, pues, de esperarse que se hayan dado pasos ulteriores, ni se hayan tomado medidas de alta trascendencia; por el contrario, puede conjeturarse, que todo permanecerá en aquel estado hasta la llegada de S. E.

"Guayaquil desea tambien la reforma del pacto, sin rompimiento de los lazos que lo unen á la sociedad colombiana.

"Graves y poderosas son las razones que expone, y serán consideradas detenidamente por la representacion nacional.

"S. E. el Libertador ha hecho su profesion de fé política en la constitucion presentada á Bolivia. Allí están consignados todos los principios y todos los derechos generales y particulares de los pueblos: y allí se ha reunido del modo más conveniente la garantía del gobierno con la más ilimitada extension de la libertad; jamás se logrará mayor suma de seguridad social y de seguridad individual en otro cualquier sistema político.

"Dios guarde á V. S. I. muchos años.—*J. Gabriel Pérez.*"

Algunos dias despues del recibo de esta carta, llegaron á Guayaquil los señores Demarquet y Antonio Leocadio Guzman, despachados desde Lima por el Libertador, estando ya más al corriente de los acontecimientos que habian conmovido la república, para anunciar su próxima vuelta á Colombia y para instruir á las personas de influjo de sus opiniones particulares con respecto al desfavorable estado del país y los medios de salvarlo de la anarquía de que estaba amenazado.

A su regreso de Bolivia en el mes de Febrero el Libertador encontró en Lima al señor Guzman, comisionado del general Páez para proponerle el establecimiento de una monarquía en Colombia, y recibió casi al mismo tiempo comunicaciones de personas distinguidas de varios departamentos de la república repletas de los más tristes presagios y encareciendo la necesidad de su regreso á la patria, como único medio para salvarla. Sólo el vicepresidente parecia por sus cartas desconocer el peligro ó queria ocultarlo, porque sólo él le aconsejaba su permanencia en el Perú, y pintaba la situacion de la república como lisonjera y próspera. Bolívar no dudó de la verdad de estos informes, porque la confianza que tenia en Santander sólo era igual al

Digitized by Google

abuso que de ella hacia él, y porque le repugnaba sospechar de una amistad que tenia derecho para creer sincera.

La proposicion de Páez la consideró Bolívar alarmante y no vaciló un momento en rechazarla. Sus ideas y determinacion acerca de ella están elocuentemente expresadas en las siguientes cartas:

"Lima, á 27 de Febrero 1826.

"Mi querido Briceño.—Guzman me ha entregado una carta de U. que he leido con mucho interes. Es ciertamente una felicidad, sobre todo para mí, que U. haya llegado á Carácas en momentos tan oportunos, y nunca ha dado una prueba más relevante de su excelente juicio que oponiéndose á las ideas que prevalecian en Carácas y hacer que se me consultase en un proyecto que indudablemente iba á arruinar mi crédito y á manchar eternamente mi gloria y mi reputacion. Esté U. persuadido que no entraré en él.

"Como U. lo puede imaginar, su carta me ha dado mucho que pensar, y despues de las más detenidas meditaciones, he creido que el mejor remedio que podemos aplicar á un mal que nos podría ser funesto, es que yo remita á Páez mi proyecto de constitucion para Bolivia en contestacion á la carta que me ha escrito y con el objeto de que se penetre de mis ideas sobre la estabilidad unida á la libertad, y conservacion de los principios que hemos adoptado. Esta es la grande idea que yo me he propuesto al formar la constitucion de Bolivia, que á la vez reune todos los bienes y todos los extremos, porque hasta los federales hallan en ella sus deseos en mucha parte. Yo le añadiré á Páez que en el año 31 puede hacerse una reforma favorable á la estabilidad y á la conservacion de Colombia; pero que de ningun modo conviene precipitarse en un extremo que irremediablemente nos conduciría á la anarquía más espantosa, pues nada es tan peligroso como una reforma, y sobre todo una de esta naturaleza. Por su parte yo deseo que U. escriba á Páez sobre esto mismo, presentándole y áun explanándole estas ideas y estos sentimientos mios á fin de que no se precipite en un proyecto tan difícil, tan peligroso y tan poco glorioso.

"Yo he venido á esta capital despues de haber recorrido las provincias del Alto Perú y despues de haber recibido el honor más grande á que podia aspirar un mortal: el de dar su nombre á un pueblo entero. Aun cuando yo no hubiese recibido, ni recibiese otra demostracion pública, ésta basta para llenar mi alma y mi corazon.

"Aun no se ha instalado el congreso general por falta de

Digitized by Google

diputados, pero no podrá dilatar arriba de quince dias. A la verdad yo me encuentro en una posicion difícil, pero honrosa. En este país todos tienen sus esperanzas en mí: todos me ruegan, me instan que me quede para guiarlos nuevamente por la senda que va á abrirse, miéntras que en Colombia todos me dan sus votos para presidente. Segun la relacion que se ha hecho de nuestras elecciones parece indudable que yo seré electo y entónces me llamará el congreso. Esta es mi situacion, y á la verdad que no deja de ser penosa. En fin, yo no se qué haré y dejaremos que las mismas circunstancias me vayan marcando la ruta que he de seguir.

"Estoy muy ansioso por ver instalada la asamblea general del Istmo. Despues de que éste es un paso eminentemente político é interesante, es un paso que estamos comprometidos á dar cuanto ántes, pues que la Europa tiene los ojos fijos sobre el Istmo, y aguarda con una impaciente curiosidad ver cual es el objeto de nuestra alianza. Así pues, yo recomiendo á U. y á Gual para que hagan lo mismo con respecto á los otros diputados, á fin de que la asamblea se instale cuanto ántes. Crea U. que el dia que yo lo sepa, será para mí muy lisonjero.

"No es difícil creer que la Francia unida á la España pretenda tomar una medida igual á la que la primera ha adoptado con respecto á Haití, y que apoyen sus propuestas con una fuerte escuadra y áun un ejército. Por mi parte, soy de opinion que primero debemos perecer todos ántes que comprar nuestro reconocimiento á tan vil precio. Así, me parece que UU. en el congreso del Istmo deben tener esto presente, y que procuren la opinion de los demás estados á este respecto.

"Mando á U. los impresos de Chile: en ellos encontrará U. los detalles de la rendicion de Chiloé que no deja de ser un suceso de bastante importancia.

"Salude á Gual, Pando, Vidaurre y demás, y créame su afectísimo.—*Bolívar.*"

"P. D. La carta de Pérez á Gual instruirá á U. de otros particulares. Esta carta la he mandado escribir para instruccion de nuestra legacion en el Istmo.

"El congreso del Perú se instalará dentro de seis ú ocho dias, y entónces veremos quien manda este país. El pobre general La Mar se va á Guayaquil por enfermo y porque no quiere mandar absolutamente. Sucre es muy necesario en Bolivia y además allá lo han pedido á Colombia. Dudo que el general Santander acepte la vicepresidencia. Entónces U. ó

Digitized by Google

Sucre deben ser electos: con tales suplentes podemos consolarnos de la pérdida de Santander.

"Yo creo que U. deberia llamar á su mujer y estar con ella donde quiera que fuese. Esto es lo que conviene á U. y á ella. Además es perder en ausencias el tiempo que se deberia aprovechar en satisfaccion y en gozar del sentimiento puro é inocente del amor. Todo lo demás me parece lleno de inconvenientes y de dolores. Esto lo digo con todo mi corazon. A Santander le he dicho que mandase entregar á U. una suma de dinero por mi cuenta: no sé lo que habrá hecho, porque en negocios de dinero siempre hay delicadezas que llenar.

"Recomiendo á U. muy particularmente al señor Tudela, que es un sujeto muy instruido y muy próbido. Lo mismo hago con el señor Vidaurre, que es un exaltado amigo mio y es un sujeto á quien extravía su buen corazon y la fuerza de su imaginacion: trátelo U. muy bien y áun déle consejos cuando llegue el caso.

"Soy otra vez su tio.—*Bolívar.*"

"Señor general F. de P. Santander.

"Magdalena, 21 de Febrero de 1826.

"(Muy confidencial).

"Mi querido general y amigo: Ya dije á U. que habia venido aquí con la intencion de devolver el mando al congreso peruano; más, me hallo resuelto á no hacer otra cosa que ayudar con mi influencia al bienestar de los pueblos. El mecanismo del gobierno me fastidia extraordinariamente, y además mis enemigos no se convencen de que yo aborrezco la autoridad: en prueba de ello diré á U. despues una cosa bien rara.

"Lima me ha recibido divinamente: estos señores se disputan con los colombianos el amor que me tienen, y me quieren forzar á que los mande. El general La Mar se halla enfermo y no quiere servir en el gobierno; así mi embarazo es extremo. El congreso se reunirá en esta semana para decidir éste y otros puntos, que no dejará de dar mucha perplejidad á su sabiduría. En fin, yo les diré que no puedo absolutamente ser su jefe constitucional, y que además Colombia me espera. Yo no tengo otro mando que el militar, y será el que conserve hasta que me vaya del país. Muchos señores del congreso piensan proclamar esta república, boliviana como la del Alto Perú, precediendo un tratado con aquel país. Su mira es retenerme por esta lisonja: tomar á

Digitized by Google

Sucre por jefe y llevar la constitucion que yo he formado en lugar de la mala que tienen en el dia. Si esta operacion se logra, necesitan ámbos pueblos de nosotros para arreglar sus asuntos. Tambien hay otros que quisieran que yo fuese jefe absoluto del sur, contando con que Chile y Buenos Aires van á necesitar de mi proteccion este año, pues la guerra y la anarquía los está devorando. El emperador y Chiloé acabarán con esos países.

"Por supuesto, yo rechazo este partido á todo trance, porque no entra en mis miras.

"En cuanto á las propuestas de ese gobierno con respecto á la federacion, diré á U. que yo por delicadeza me he abstenido de intervenir en las resoluciones de este gobierno sobre esta materia. Preveo que aquí no se quieren meter de bruces en una federacion muy estrecha por miras diversas: las que á mí me presentan son honrosas para mí mismo, pero siempre habrá una segunda intencion. Tambien tienen miedo á los gastos, porque están muy pobres y muy adeudados: aquí se debe mucho y á todo el mundo. No quieren ir á la Habana porque tienen que ir á Chiloé, que les pertenece, y pueden pagar á Chile con aquella isla: les sobra marina militar, sin tener qué hacer de ella, y por lo mismo no querrán comprar más buques. Le temen á los ingleses para ligarse con ellos, y no le temen á la revolucion de colores, porque el pueblo es muy sumiso. Todo esto lo advierto para que tenga U. entendido las ideas capitales que se pueden oponer á las de Colombia.

"(Reservadísimo). En estos dias he recibido cartas de diferentes amigos de Venezuela proponiéndome ideas napoleónicas. El general Páez está á la cabeza de estas ideas, sugeridas por sus amigos los demagogos. Un secretario privado y redactor de "El Argos" ha venido á traerme el proyecto. U. lo verá disfrazado en la carta que incluyo original, que U. deberá guardar con infinito cuidado para que no la vea nadie. El redactor de esta carta es Carabaño. El general Briceño me ha escrito diciéndome que él ha tenido que contener á los que querian dar el golpe en Venezuela, y que les aconsejó que me consultasen. El general Mariño escribe tambien, y otros ménos importantes, pero más furiosos demócratas. Por supuesto, U. debe adivinar cual será mi respuesta. Mi hermana me dice que en Carácas hay tres partidos, monárquicos, demócratas y pardócratas. Que sea yo *Libertador* ó *muerto* es su consejo. Este será el que yo seguiré áun cuando supiera que por seguirlo pereciera todo el género humano. Yo enviaré al general Páez mi proyecto de constitucion para Bolivia por toda respuesta, á fin de que

Digitized by Google

considere mis ideas sobre la estabilidad, unido á la libertad y conservacion de los principios que hemos adoptado. Tambien le añadiré que no debe desesperar á sus amigos, á fin de que no caigan en otro extremo más cruel que éste, pues ya no les queda otro que el de la pura anarquía; porque debe U. tener presente que esos caballeros han sido federalistas primero, despues constitucionales y ahora napoleónicos, luego no les queda más grado que recibir que el de anarquistas, pardócratas ó degolladores. En el dia, dicen que están moderados y arrepentidos de sus antiguas opiniones, pero Briceño añade que todo esto es precario hasta que yo resuelva. Ellos quieren vencer ó morir á todo trance en la última batalla, despues de haber perdido las primeras.

"Yo diré al general Páez que haga dirigir la opinion hácia mi constitucion boliviana que reune todos los extremos y todos los bienes, pues hasta los federalistas hallan en ella sus deseos, en gran parte; y que en el año de 31 puede hacerse una reforma favorable á la estabilidad y conservacion de la república. Que debe temer lo que Iturbide padeció por su demasiada confianza en sus partidarios; ó bien debe temer una reaccion horrible de parte del pueblo por la justa sospecha de una nueva aristocracia destructora de la igualdad. Esto, y mucho más diré para borrarles del pensamiento un plan tan fatal, tan absurdo y tan poco glorioso. Plan que nos deshonraria delante del mundo y de la historia: que nos atraería el odio de los liberales y el desprecio de los tiranos: plan que me horroriza por principios, por prudencia y por orgullo. Este plan me ofende más que todas las injurias de mis enemigos, pues él me supone de una ambicion vulgar y de una alma infame capaz de igualarse á la de Iturbide y esos otros miserables usurpadores. Segun esos señores, nadie puede ser grande sino á la manera de Alejandro, César y Napoleon. Yo quiero superarlos á todos en desprendimiento, ya que no puedo igualarlos en hazañas. Mi ejemplo puede servir de algo á mi patria misma, pues la moderacion del primer jefe cundirá entre los últimos; y mi vida será su regla. El pueblo me adorará y yo seré el arca de su alianza.

"Soy de U. de todo corazon.—*Bolívar.*"

"Magdalena, 6 de Marzo de 1826.

"Al Excmo. señor general en jefe José Antonio Páez.

"Mi querido general y amigo: He recibido la muy importante carta de U. del 1.° de Octubre del año pasado que me mandó por medio del señor Guzman, á quien he visto y oido, no sin sorpresa, pues su mision es extraordinaria. U. me dice que la situacion de Colombia es semejante á la de Francia.

Digitized by Google

cuando Napoleon se encontraba en Egipto, y que yo debo decir con él: "los ingratos van á perder la patria, vamos á salvarla;" á la verdad, casi toda la carta de U. está escrita por el buril de la verdad, mas no basta la verdad sola para que su plan logre su efecto. U. no ha juzgado, me parece, imparcialmente del estado de las cosas y de los hombres. Ni Colombia es Francia, ni yo Napoleon: en Francia se piensa mucho y se sabe todavía más: la poblacion es homogénea; y además, la guerra la ponia en el borde de un precipicio: no habia otra república grande que Francia, y la Francia habia sido siempre un reino. El gobierno republicano se habia desacreditado y abatido, hasta entrar en un abismo de execracion: los mónstruos que dirigian la Francia eran igualmente crueles é ineptos: Napoleon era grande y único, y además sumamente ambicioso. Aquí no hay nada de esto: yo no soy Napoleon, ni quiero serlo: tampoco quiero imitar á César, ménos á Iturbide: tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior á todos los que ha recibido el orgullo humano: por tanto es imposible agrandarlo. Por otra parte, nuestra poblacion no es de franceses, en nada, nada, nada. La república ha levantado el país á la gloria y á la prosperidad, dado leyes y libertad. Los magistrados de Colombia no son Robespierre ni Marat. El peligro ha cesado cuando las esperanzas empiezan; por lo mismo, nada urge para tal medida. Son repúblicas las que rodean á Colombia; y Colombia jamás ha sido un reino. Un trono espantaria tanto por su altura, como por su brillo: la igualdad seria rota, y los colombianos verian perdidos todos sus derechos por una nueva aristocracia.

"En fin, mi amigo, yo no puedo persuadirme de que el proyecto que me ha comunicado Guzman sea sensato, y creo tambien que los que lo han sugerido, son hombres de aquellos que elevaron á Napoleon y á Iturbide, para gozar de su prosperidad y abandonarlos en el peligro; ó si la buena fé los ha guiado, crea U. que son unos aturdidos ó partidarios de opiniones exageradas. Bajo cualquiera forma ó principio que sean, diré á U. con toda franqueza, que este proyecto no conviene ni á U. ni á mí, ni al país. Sin embargo, creo que en el próximo período señalado para la reforma de la constitucion, se puede hacer á ella notables instancias en favor de los buenos principios conservadores, sin violar una sola de las reglas más republicanas. Yo enviaré un proyecto de constitucion que he formado para la república Bolivia; en él se encuentran reunidas todas las garantías de permanencia y de libertad, de igualdad y de órden. Si U. y sus amigos quisieren aprovechar este proyecto, sería muy conveniente que se escribiese sobre él y se recomendase á la opinion del pueblo. Este

Digitized by Google

es el servicio que podemos hacer á la patria, servicio que será admirado por todos los partidos, que no sean exagerados, ó por mejor decir, que quieran la verdadera libertad; por lo demás, yo no aconsejo á U. que haga para sí lo que no quiero para mí; mas si el pueblo lo quiere y U. acepta el voto nacional, mi espada y mi autoridad se emplearán con infinito gozo en sostener y defender los derechos de la soberanía popular. Esta protesta es tan sincera como el corazon de su fiel amigo.—*Bolívar.*"

Su contestacion al general Páez bastaría por sí sóla para librarle de las injustas sospechas que tanto le atormentaban, si el espíritu de partido, siempre ciego, no rechazase la luz de la verdad.

Cada dia se hacia más difícil la posicion del Libertador, porque los acontecimientos se agolpaban con una precipitacion extraordinaria. La llegada de Pando á Lima, de que he hablado en otro capítulo, y las exageradas noticias que comunicó al Libertador, vinieron á hacerla todavía más perpleja. La acusacion del general Páez, que supo por este conducto, fué el suceso á que dió el Libertador más importancia. Desde luego previó todas las funestas consecuencias que podria tener un paso tan inconsulto. La exactitud del juicio que formó, áun ántes de saber á ciencia cierta el estado de la opinion en Venezuela sobre el prospecto que presentaba Colombia, lo que sucedería en el Perú cuando él lo abandonase, está consignado en la carta que sigue dirigida al general Santander:

" Abril 23 de 1826.

" Mi querido general.—Grandes cosas tengo que decir á U. en esta carta sin saber siquiera nada de U. en dos correos sucesivos: el anterior en que no recibí carta de U y el de ahora que no ha llegado aún. Así es que voy á hablar al acaso sobre materias muy importantes.

" Ante todo diré á U. que este congreso no ha podido reunir los miembros necesarios para instalarse y viendo los diputados despues de tres meses que han estado aquí, que no se podia reunir el congreso, han hecho la representacion que incluyo en la "Gaceta del Gobierno": dí yo el informe que U. verá, y el consejo de gobierno el decreto que va al pié. Por consiguiente, este congreso se ha eliminado por sí mismo, por algun tiempo. Esto ha venido á suceder en circunstancias que re-

Digitized by Google

querian una autoridad sola sin un cuerpo legislativo que embarazase la marcha de las cosas. El buen genio de la América así lo ha querido.

" El señor Pando, que acaba de venir del Istmo, ha traido noticias muy importantes de Gual y Briceño. El conjunto de las cosas que he sabido por este canal, es de sumo interes.

" Primero: se asegura que Moráles con catorce mil hombres está pronto á expedicionar sobre la costa firme. Segundo, que otros catorce mil españoles deben venir á reemplazar los primeros con dos navíos más. Tercero, que hay una escuadra muy fuerte que la nuestra no puede resistir. Cuarto, que Méjico hace su paz aparte por una suma de millones. Quinto, que la Santa Alianza es el alma de estas operaciones y la Francia paga los gastos para obligarnos, por una amenaza formidable, á adoptar sus condiciones y principios. Sexto, que la Inglaterra no se opone á nada de esto y que por el contrario, desea que hagamos reformas en nuestras leyes fundamentales, único medio de conciliar á la Europa con la América. Séptimo, que el congreso de Colombia ha llamado al general Páez en estas circunstancias para juzgarlo, y que este general no obedecerá probablemente porque lo acusan de ser el autor de un proyecto para establecer la monarquía en Colombia, y que en cualquiera de los dos casos, de obedecer ó de no obedecer el general Páez, los españoles se vendrán á aprovechar de la confusion que establezca esta discordia de republicanos con monarquistas. Ultimamente se me asegura que todo está perdido si yo no me presento en Colombia inmediatamente, porque las cosas han venido á tal extremo que ya no se puede evitar una guerra externa ó interna.

" Figúrese U. por un momento el efecto que me habrán producido tan complicados embarazos. Por una parte la Santa Alianza y el ejército queriendo un imperio, por otra mi gloria, las leyes y el congreso exigiendo, justamente, la conservacion de la república. Si lo primero se adopta, tendremos paz externa con proteccion de la Europa y guerra interna con los demócratas. Si lo segundo, tendremos guerra externa y anarquía interna, porque habiendo tomado el ejército un partido, y el pueblo otro, nadie nos puede auxiliar, sino una nueva conquista y un gobierno de sangre y fuego para exterminar los partidos.

" Si yo me voy á Colombia puedo evitar una gran parte de los males que nos amenazan; pero dudo que los evite todos. Por una parte, el mal que haya sucedido no tiene remedio y el

Digitized by Google

que nos puedan hacer los españoles, no depende de mí: tambien se va á aumentar el calor de los partidos con mi presencia: todos dirán que voy á sostenerlos y todos se esforzarán á hacer preponderar el suyo para que yo lo encuentre preponderante y le dé la preferencia. Añádase á esto, que es del sur de donde yo puedo sacar un ejército capaz de poner el órden por fuerza ó por respeto. Desde luego que yo parta de aquí todos los partidos que ahora están á mis piés, levantarán la cabeza y se harán la guerra mútuamente y entónces se agotará la fuente de mis recursos. Apénas nuestro ejército podrá marchar con mucha dificultad y muy disminuido. El general Sucre que podria reemplazarme está muy disgustado del mando, y miéntras tanto no atenderá más que á Bolivia y á la division de Córdova. El general Santa Cruz que va á ser presidente del consejo de gobierno del Perú, necesita de auxilio en lugar de darlo, porque todavía tiene enemigos y pocos son sus afectos, además de que su autoridad empezará vacilando y chocando con el amor propio de muchos. El Perú es una renta viajera sobre mi cabeza hasta despues que se haya conseguido una autoridad creada bajo de mi influjo y acreditada por sus servicios.

"El Paraguay se ha ligado al Brasil y Bolivia tiene que temer de esta nueva liga. El Rio de la Plata tiene que temer al emperador y á la anarquia que se ha aumentado con la variacion de gobierno en Buenos Aires. Chile tiene el corazon conmigo y su gobierno está aliado á Rivadavia. Córdova me convida para que sea el protector de la federacion entre Buenos Aires, Chile y Bolivia. Este proyecto es del general Alvear, que quiere cumplirlo á todo trance. El general O'Higgins tambien lo quiere con sus amigos y los pelucones de Chile que son ricos y numerosos. ¿Qué haré yo en este estado? Mucho he pensado y nada he resuelto. Unos me aconsejan la reunion de un imperio del Potosí á las bocas del Orinoco; otros una federacion de las tres repúblicas hermanas, pero una federacion positiva y tal que así supla á la general de América, que dicen ser nominal y aérea. Yo estoy por el último partido: las dos repúblicas del sur lo adoptarian con facilidad por tenerme á mí de protector de la federacion. El señor Pando es de opinion del imperio y los miembros del consejo de gobierno igualmente, porque dicen que ellos quieren la paz con Europa á todo trance y no pueden vivir sin el órden que yo les dé; mas están conformes con la nueva federacion. El que quiere lo más quiere lo ménos; ¿pero qué haremos con Venezuela y con Cartagena? Cada una de estas partes tiene ideas diferentes y medios diferentes. Páez puede entrar por lo que yo quiera. ¿Qué dirá



Digitized by Google

Montilla y qué dirá el almirante? Ambos parecen muy adictos á mí: el primero no puede nada: el segundo lo puede todo.

"Luego que yo reciba el correo de U. y que haya tratado nuevamente con el consejo de gobierno, mandaré á U. á O'Leary con mis nuevas observaciones y determinaciones.

"Soy de U. de todo corazon.—*Bolívar.*"

Semanas y meses pasaban y todavía el jefe del gobierno de Colombia guardaba silencio sobre los peligros que los otros corresponsales del Libertador le anunciaban como inevitables. Persuadido éste, sin embargo, de que el senado habia admitido la acusacion contra el general Páez y temeroso de las consecuencias de tal medida, resolvió enviarme á Colombia, para observar el estado verdadero del país é indagar la opinion pública con respecto á reformas. Yo debia ponerme de acuerdo con el vicepresidente sobre lo que convenia decir de parte del Libertador á Páez, y sobre todo debia hacer saber á este general que cualquier paso que diera, trastornando la tranquilidad pública le seria muy sensible. Escribió por mi conducto á Santander y tambien á Páez y á todas las personas de más influjo en Venezuela, interesándose con ellas para impedir el progreso de un mal que temia, por el grado á que habian llegado las pasiones. Ya era tarde; ya el mal habia avanzado y cundido. Despues se verá el resultado de mi mision.

A los pocos dias de haber partido yo de Lima vino un suceso á aumentar la alarma del Libertador con respecto á Colombia, suceso que fué causa de desagradables consecuencias. Fué arrestado en Lima un individuo que se decia espía español y llamarse Ramon Victorio de Santander, pero cuyo verdadero nombre era Juan Bermúdez. Reducido á prision, hizo avisar al Libertador que si le garantizaba la vida confesaría varias cosas de importancia vital á los intereses de la América, y á seguida dió una declaracion en que manifestó ser oficial al servicio de S. M. C., enviado por el capitan general de la isla de Cuba y el general Moráles al istmo de Panamá, para levantar planos topográficos de aquel país, observar los puntos débiles de la costa del norte más á propósito para hacer un desembarco, preparar la opinion á favor

Digitized by Google

de la causa del rey y dar los avisos convenientes del curso de su mision; confesó además que habia logrado llenar parte de su encargo en el istmo, pues aunque la opinion en aquel departamento era favorable á la república, no faltaban personas de influjo del partido realista, y comprometió á algunos clérigos y á varios individuos del comercio y del ejército, tanto naturales como extranjeros: declaró que los españoles tenian reunidos en Cuba catorce mil hombres y que esperaban diez mil más, con los cuales iban á expedicionar sobre varios puntos del continente: que segun sus observaciones el plan era invadir á Venezuela, donde tenian los españoles mucho partido, pero que primero se ocuparia el istmo para impedir el paso del enemigo, á lo que contribuirian eficazmente las fuerzas navales que eran muy superiores á las de los patriotas: que para los objetos de su mision se habia puesto á su disposicion la suma de 250.000 pesos de los cuales recibió y gastó 40.000 en Panamá: que nadie ignoraba que él era espía, pero que el intendente no habia querido comprometerse tomando medidas contra él, y en fin, que creia que todo el país estaba lleno espías.

El tal Bermudez resultó despues ser un impostor y sus declaraciones sin fundamento alguno; sin embargo, causaron inquietud, con sobra de razon, al Libertador, hasta el punto de hacerle desesperar de la salud de Colombia, amenazada á la vez por enemigos externos y disensiones domésticas. El estado de agitacion del Perú y la precaria situacion de las otras repúblicas del sur complicaban su posicion, que llegó á hacerse más crítica aún con el descubrimiento de la conspiracion en Lima, que ya he referido. Preocupado con tantos y tan grandes objetos y calculando sus resultados probables, resolvió permanecer en Lima, hasta ver el desarrollo de aquellos movimientos.

A fines de Junio recibió por via de Panamá las primeras noticias de los trastornos de Valencia, comunicadas desde Carácas, pero de un modo vago é incierto, por el doctor Cristóbal Mendoza, intendente de Venezuela, y por una de sus propias hermanas. Esta señora le remitia una carta que le habia escrito á ella el general Páez, pocos dias despues del suceso, en que le decia, que " el nombre del general Bolívar

Digitized by Google

estaba escrito en su corazon y su aliento le llamaba en cada suspiro." Al mismo tiempo recibió el acta de Guayaquil de 6 de Julio. Este desenlace le tranquilizó un poco, porque las exageradas noticias que le habian llegado de aquel departamento le hacian temer las peores consecuencias; y las cartas de Páez y Mendoza contribuyeron á la vez á serenar más su ánimo. "Descubro," dice él mismo en una carta despues de recibir estas comunicaciones, "descubro una vislumbre de esperanza que disipa las tinieblas de horror en que veía envuelto aquel territorio, y tengo confianza de poder reorganizar á Colombia y de no perder la obra de tantos sacrificios."

El prolongado é inexplicable silencio del general Santander, quien, como hemos visto, esperó seis dias despues del recibo de los primeros avisos de la insurreccion de Páez, para comunicarla al Libertador, y áun entónces hízolo en carta particular diciéndole "que en caso apurado lo llamaria á salvar á Colombia de la guerra civil" este silencio, digo, no le permitió tomar un partido decisivo. Determinó en consecuencia esperar en Lima las comunicaciones del gobierno, y en el ínterin enviar á Colombia un comisionado que anunciase su próxima vuelta é impusiese á las personas de influjo de sus opiniones. Estas están consignadas en las cartas que siguen, y el señor Guzman fué designado para conducirlas. No fué muy acertada esta eleccion por las circunstancias particulares que desgraciadamente señalaban á Guzman como uno de los corifeos de la faccion de Venezuela, pero el Libertador quiso aprovecharse del influjo que suponia tendria sobre el general Páez, por la gran confianza que éste acababa de hacer de él, enviándole con un proyecto que ni su honor ni su deber debieron permitirle proponer. Sea de esto lo que fuere, á tal punto de exaltacion habian llegado las pasiones en Colombia, que la mision de un ángel mismo habria sido infructuosa; y atribuir á incidentes ó á personas más ó ménos influjo en el curso de los sucesos, seria desconocer la naturaleza de las cosas.

"Lima 3 de Agosto de 1826.

"Casi á un tiempo ha sonado en los extremos de Colombia el grito de reforma de la constitucion. Venezuela y

Digitized by Google

Guayaquil la piden con urgencia y multitud de personas de influjo y de patriotismo me aseguran que en todo el Ecuador suspiran por lo mismo. La revision de la ley fundamental sin escision del pacto, parece hasta hoy el conato de esos pueblos, pero de este primer paso, ¿no se iria á otros y otros en busca de dicha hasta encontrar el abismo? La experiencia, por desgracia, no hace sino demostrar esta verdad. Yo tiemblo al contemplar la inmensa cantidad de combustibles que están al inflamarse; y tiemblo al contemplar los horrores en que puede envolvere nuestra patria.

"Despues de meditar profundamente sobre la situacion de Colombia, y sobre los medios de conciliar la existencia de la república, los derechos de los ciudadanos, la firmeza del poder, la estabilidad de las instituciones, de pensar en dar al pueblo toda la suma de dicha y de libertad y al gobierno toda la energía y fuerza posibles sin conmociones escandalosas que nos hagan débiles en lo interior y censurables en lo exterior, he concebido las ideas que comunicará á U. el ciudadano Antonio Leocadio Guzman que está bien impuesto de mi modo de pensar. No es sólo Colombia la que desea reformas, son todas las repúblicas de la América del Sur que cada dia sienten más la debilidad de su estructura: la imposibilidad de consolidarse y de marchar con firmeza sobre un camino movedizo. La práctica les ha enseñado, y bien á su costa, los vaivenes á que están expuestos los cuerpos sin equilibrio y que no tienen una sólida base. En vano han buscado la ventura en instituciones débiles con resortes tambien débiles. Claman por ver el término de sus sacrificios en la estabilidad de un sistema vigoroso que pueda comunicar su aliento vital á toda la sociedad.

"Yo creo que ésta es la oportunidad de hacer á Colombia un beneficio y extenderlo á las repúblicas del sur que lo recibirán con avidez.

"Yo concibo que el proyecto de constitucion que presenté á Bolivia, puede ser el signo de union y de firmeza para estos gobiernos. Tan popular como ningun otro, consagra la soberanía de éste confiriéndole en los cuerpos electorales el ejercicio inmediato de los actos más esenciales de ella. Tan firme y tan robusto con un ejecutivo vitalicio y un vicepresidente hereditario, evita las oscilaciones, los partidos y las aspiraciones que producen las frecuentes elecciones como ha sucedido recientemente en Colombia. Sus cámaras con atribuciones tan detalladas y tan extensas, impiden que el presidente y demás miembros del gobierno puedan abusar de su poder. Depositarias de cuanto puede halagar la ambicion de los ciudadanos, desnudan al ejecutivo de los medios de hacer-

Digitized by Google

se prosélitos, pero lo dejan vigorosamente fuerte en los importantes ramos de guerra y de hacienda. En ningun pacto de los gobiernos representativos veo tanta libertad popular, tanta intervencion inmediata de los ciudadanos en el ejercicio de la soberanía y tanta fuerza en el ejecutivo, como en este proyecto. En él están reunidos todos los encantos de la federacion; toda la solidez del gobierno central; toda la estabilidad de los gobiernos monárquicos. Están enlazados todos los intereses y establecidas todas las garantías."

Concluye esta la circular recomendando el exámen y adopcion del código boliviano en Colombia con las modificaciones que se juzguen convenientes.

" Lima, 8 de Agosto de 1826.

" Señor general Pedro Briceño Méndez.

" Mi querido Briceño:—El peligro que amenaza á Colombia me tiene tan inquieto que casi no pienso en otra cosa que en buscar los medios de contener el incendio que veo asomarse por todas partes. Entre otros, me ha ocurrido el mandar á Guzman á Venezuela con el objeto de que comunique al general Páez y á todas las personas que tengan influjo, el proyecto que he concebido y que Guzman detallará á U. Lleva cartas para el general Páez, el general Toro, Carabaño y otros; y yo espero que U., bien empapado del negocio, escriba tambien á Venezuela y á todas partes donde U. pueda dirigirse con fruto. Guzman hablará tambien en Cartagena á los generales Montilla y Padilla y á los demás que crea necesarios. He escrito largamente á Guayaquil, á Castillo y Valdés sobre lo mismo. Me dirigiré á todas partes anunciando mi modo de pensar para que una explosion prematura é imprudente no nos destruya. Si logro que todas las cosas queden en el estado en que están sin dar otros pasos que empeoren la situacion podré luego que llegue á Colombia emplear todos los esfuerzos posibles para que la república no caiga en el abismo que le preparan. Mucho me intereso con todos esos señores para que se penetren de la necesidad de conservar la mejor armonía y la más estrecha union de las partes con el todo para que no perdamos á la vez el crédito, la moral, el ejército y nuestra existencia. Si se empeñan imprudentemente en desunirse del gobierno no hay que contar con nada. En el momento los extranjeros cobrarán lo que se les debe y no nos prestarán ni un maravadí más. Los soldados, perdiendo el espíritu nacional, querrán cada uno irse á su país y todo será miseria, horrores y por término la nada. Escribo á Venezuela y á todas partes que se empeñen en inclinar

Digitized by Google

la opinion pública á adoptar el proyecto de la constitucion de Bolivia y les predico en el entretanto union y armonía hasta mi llegada. Repito á U. que escriba bajo estos mismos principios á todo el mundo para ver si siquiera el mal da espera hasta que yo llegue.

"Yo tengo todo listo y empaquetado para marchar y lo habria hecho ya si me hubieran llamado de Colombia, pero el general Santander, léjos de decirme nada malo de allá, me ha pintado siempre la situacion interna de la república en el estado más brillante. Sin embargo, hoy debo recibir el correo de Bogotá que debe traerme noticias hasta el 6 de Junio y entónces resolveré. Entre tanto Colombia y el Perú me tienen desesperado, indeciso y lleno de agitacion.

"Acaba de llegar el deseado correo de Colombia con noticias haste el 6 de Junio que nada añaden á lo que sabia de Venezuela, comunicado por Cartagena. Así es que he quedado en la misma oscuridad que ántes. El general Santander tampoco tenía hasta el 6 de Junio más noticias de Venezuela que las mismas que U. y yo sabemos, traídas á Cartagena por la fragata inglesa la *Galatea*. El general Santander dice que si fuere urgente me llamará.

"Soy de U., mi querido Briceño, su mejor amigo.—*Bolívar.*"

"Señor general José A. Páez.

"Mi querido general:—U. me mandó ahora meses al señor Guzman para que me informase del estado de Venezuela y U. mismo me escribió una hermosa carta que decía las cosas como eran. Desde esa época todo ha marchado con una celeridad extraordinaria. Los elementos del mal se han desarrollado visiblemente. Diez y seis años de amontonar combustibles, van á dar el incendio que quizas devorará nuestras victorias, nuestra gloria, la dicha del pueblo y la libertad de todos: yo creo que bien pronto no tendremos más que cenizas de lo que hemos hecho.

"Algunos de los del congreso han pagado la libertad con negras ingratitudes, y han pretendido destruir á sus libertadores. El celo indiscreto con que U. cumplía las leyes y sostenía la autoridad pública debia ser castigado con oprobio, y quiza con pena. La imprenta, tribunal espantoso y órgano de la calumnia, ha desgarrado las opiniones y los servicios de los beneméritos. Además, ha introducido el espíritu de aislamiento en cada individuo, porque predicando el escándalo de todos, ha destruido la confianza de todos.

"El ejecutivo, guiado quizás por esta tribuna engañosa y

Digitized by Google

por la reunion desconcertada de aquellos legisladores, ha marchado en busca de una perfeccion prematura que nos ha ahogado en un piélago de leyes y de instituciones buenas, pero supérfluas por ahora. El espíritu militar ha sufrido más de nuestros civiles que de nuestros enemigos, se ha querido destruir hasta el orgullo: ellos deberían ser mansos corderos en presencia de sus cautivos, y leones sanguinarios delante de los opresores; pretendiendo de este modo una quimera, cuya realidad seria muy infausta. Las provincias se han desenvuelto en medio de este cáos. Cada una tira para sí la autoridad y el poder. Cada una deberia ser un centro de la nacion. No hablaremos de los demócratas ni de los fanáticos. Tampoco dirémos nada de los colores, porque al entrar en el hondo abismo de estas cuestiones, el genio de la razon iria á sepultarse en él, como en la mansion de la muerte. ¿Qué no deberémos temer de un choque tan violento desordenado de pasiones, de derechos, de necesidades y de principios? El cáos es ménos espantoso que su tremendo cuadro, y aunque apartemos la vista de él no por eso lo dejarémos ni dejará de perseguirnos con toda la zaña de su naturaleza.

"Crea U. mi querido general, que un inmenso volcan está á nuestros piés, cuyos síntomas no son poéticos, sino físicos y hasta verdaderos. Nada me persuade que podamos franquear la suma prodigiosa de dificultades que se nos ofrecen. Estábamos como por milagro sobre un punto de equilibrio casual, como cuando dos olas enfurecidas se encuentran en un punto dado y se mantienen tranquilas apoyadas una de otra y en una calma que parece verdadera aunque instantánea. Los navegantes han visto muchas veces este original. Yo era este punto dado, las olas Venezuela y Cundinamarca, el apoyo se encontraba entre las dos y el momento acaba de pasarse en el período constitucional de la eleccion. Ya no habrá más calma, ni más olas, ni más punto de reunion que forme esta prodigiosa calma: todo vá á sumergirse en el seno primitivo de la creacion, la materia sí, la materia, digo, porque todo va á volverse nada.

"Considere U. mi querido general, quien reunirá más los espíritus, quien contendrá las clases oprimidas. La esclavitud romperá el yugo: cada color querrá el dominio, y los demás combatirán hasta la extincion ó el triunfo. Los odios apagados entre las diferentes secciones volverán al galope como todas las cosas violentas y comprimidas. Cada departamento querrá ser soberano: cada mano empuñar el baston: cada toga la vestirá el más turbulento. Los gritos de sedicion resonarán por todas partes. Y lo que todavía es más horrible que todo esto, es que cuanto digo es verdad. Me preguntará U. ¿qué par-

Digitized by Google

tido tomaremos? ¿en qué arca nos salvaremos? Mi respuesta es muy sencilla. "Mirad el mar que vais á surcar en una frágil barca cuyo piloto es tan inexperto." No es amor propio, ni una vana conviccion íntima y absoluta la que me dicta este recurso: es sí, falta de otro mejor. Pienso que si la Europa entera se empeñase en calmar nuestras tempestades, no haria quizas más que consumar nuestras calamidades. El congreso de Panamá, institucion que deberia ser admirable si tuviera más eficacia, no es otra cosa que aquel loco griego que pretendia desde una roca dirigir los buques que navegaban. Su poder será sombra, y sus decretos nuevos consejos: nada más.

"Se me ha escrito que muchos pensadores desean un príncipe con una constitucion federal. Pero, ¿dónde está el príncipe? ¿y qué division política producirá armonía? Todo ésto es ideal y absurdo. U. me dirá, que es de ménos utilidad mi pobre delirio legislativo que encierra todos los males. Lo conozco, pero algo he de decir por no quedarme mudo en medio de este conflicto. La memoria de Guzman dice mil bellezas pintorezcas de este proyecto. U. la leerá con admiracion y será muy útil que U. se persuadiese, por la fuerza de la elocuencia y del pensamiento, pues un momento de entusiasmo suele adelantar la vida política. Guzman extenderá á U. mis ideas sobre este proyecto. Yo deseara que con algunas ligeras modificaciones se acomodara el código boliviano á estados pequeños enclavados en una basta confederacion. Aplicando la parte que pertenece al ejecutivo, al gobierno general y el poder electoral á los estados particulares, pudiera ser que se obtuviesen algunas ventajas de más ó ménos duracion, segun el espíritu que nos guiara en tal laberinto.

"Desde luego lo que más conviene hacer es mantener el poder público con vigor para emplear la fuerza en calmar las pasiones y reprimir los abusos, ya con la imprenta, ya con los púlpitos, ya con las bayonetas. La teoría de los principios es buena en la época de calma, pero cuando la agitacion es general, la teoría seria como pretender regir nuestras pasiones por las ordenanzas del cielo, que, aunque perfectas, no tienen conexion algunas veces con las aplicaciones.

"En fin, mi querido general, el señor Guzman dirá á U. todo lo que omito aquí, por no alargarme demasiado en un papel, que se queda escrito aunque varien mil veces los hechos.

"Hace cien dias que ha tenido lugar en Valencia el primer suceso de que ahora nos lamentamos y todavía no sabemos lo que U. habrá hecho y lo que ha ocurrido en ese país: parece que está encantado.

Digitized by Google

"Confieso á U. francamente que tengo muy pocas esperanzas de ver restablecer el órden en Colombia; tanto más, que yo me hallo sumamente disgustado de los acontecimientos y de las pasiones de los hombres. Es un verdadero horror al mando y áun al mundo el que se ha apoderado de mí. Yo no se qué remedio pueda tener un mal tan extenso y complicado. A mis ojos la ruina de Colombia está consumada desde el dia en que fué U. llamado al congreso.

"Adios querido general, Dios ilumine á U. para que salga ese pobre país de la muerte que lo amenaza.—Soy de U. amigo de todo corazon.—*Bolívar*.

"P. D.—Despues de cerrada esta carta he tenido que abrirla para participar á U. que en este instante acabo de saber que los señores Urbaneja é Ybarra, comisionados por U. cerca de mí, llegaron á Paita y se volvieron á Guayaquil creyéndome allí, ellos me han escrito participándome el objeto de su mision, y ella es de tal naturaleza que ya me preparo á embarcarme para Guayaquil, á donde siempre he pensado encaminarme, áun cuando no hubiese recibido este aviso."

Esta carta parece dictada por el genio de la profecía, todo cuanto en ella se contiene se ha verificado.

Despachado Guzman, el Libertador se preparó para llevar á efecto su resolucion de trasladarse á Colombia, lo que verificó á pesar de las vivas instancias y reiterados esfuerzos de los peruanos para retenerlo entre ellos. Pero acontecimientos extraordinarios, miéntras tanto, hicieron más complicados aún el estado de los negocios en el sur, y la situacion general de Colombia. Es necesario referirlos para que se comprenda toda la dificultad de la empresa de reorganizarla.

Digitized by Google

# CAPÍTULO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO.

## SUMARIO.

La anarquía progresa en el sur de la república.—Sublevacion del batallon *Araure* en Quito.—Alarmante estado de Pasto.—Nueva acta de Guayaquil del dia 8 de Agosto.—Juicio de Pando sobre ella.—Entusiasmo en Quito por la constitucion boliviana.—Las autoridades nombradas por Santander la aprueban.—Arribo del Libertador á Guayaquil.—Se impone por primera vez del triste estado de Colombia.—Todo se espera del Libertador.—Su proclama al pisar las playas de la patria.—Manda restablecer el órden nacional.—Se reviste de facultades extraordinarias.—Llega á Quito el 28 de Setiembre.—Nombra comisiones para indagar el estado de los departamentos del sur.—Deja allí á su secretario general J. G. Pérez, encargado de remediar los males de que se quejaban.—Recíbesele con entusiasmo en Pasto.—Da una amnistía á los facciosos.—Conducta innoble del coronel Obando con sus antiguos compañeros.—El 23 de Octubre entra en Papayan.—Reúnesele Ybarra en esta ciudad.—Encuentra en Tocaima al vicepresidente.—Entra con él á Bogotá el 14.—Ventajas que sacaba la capital del sistema central.—Fomenta Santander la aminosidad de los granadinos contra los venezolanos.—Encabeza una nueva faccion.—Su conducta doble y falsa en aquellos dias.—Ideas subversivas de la prensa, en especial de "La Bandera Tricolor."—Santander se quita la máscara.—Su carta del 10 de Diciembre.—Impresion que hizo al Libertador.—Su proclama de 23 de Noviembre.

LA anarquía habia progresado formidablemente en los departamentos del sur en los últimos meses, y las noticias que se recibian con frecuencia de los adelantos que hacia el espíritu de desunion en las otras secciones de la república, y de los amagos de los enemigos exteriores llegaban, como era natural, desfiguradas y exageradas á aumentar el alarma de los pueblos. En Cuenca la discordia entre la autoridad civil y la militar, atizada por Tamariz, secretario de la comandancia general y el doctor

Digitized by Google

Landa, natural de Buenos Aires, hombre astuto é intrigante, pero benéfico y generoso, que ejercía bastante influjo en el país, mantenia divididos los habitantes en dos facciones tan exaltadas que poco faltaba para que se fuesen á las manos. Las sociedades masónicas, por otra parte, causaban inquietud y terribles disgustos á los fanáticos, que á su vez levantaban los pueblos contra ellas. Todo el Azuay sentía la mala influencia de tales disturbios.

Una sedicion militar acaecida el 22 de Agosto en Quito, llenó á aquella ciudad de consternacion. Parte del batallon *Araure*, que habia recibido órdenes para marchar á la capital de la república, se sublevó en el egido so pretexto de no habérsele abonado su paga, se desplegó en guerrillas, rompió sus fuegos, mató á uno de los vecinos y se dirigió contra la ciudad. El arrojo personal del general J. José Flóres la salvo del saqueó, quizas del incendio, y á sus habitantes de los vejámenes con que los amenazaba una soldadesca enfurecida. Treinta de los amotinados fueron víctimas de este desórden, y heridos algunos de los soldados fieles que se emplearon en reducirlos.

La provincia de Pasto se hallaba en la más triste condicion, y su guarnicion á punto de perecer de hambre ó de ocurrir á la licencia y al desórden para poder sobrellevar su miserable existencia. Los habitantes de aquel turbulento distrito, á la mira para aprovecharse de cualquiera coyuntura para volver á su antiguo sistema de desórdenes y de rapiña, demandaban toda la vigilancia de las autoridades para frustrar sus perversos intentos.

Fué en estas circunstancias cuando llegaron á Guayaquil los señores Guzman y Demarquet, éste encargado de una comision para el sur, semejante á la que llevaba aquel para los departamentos litorales del Centro y de Venezuela. Las ideas del Libertador fueron acogidas con entusiasmo por todos aquellos á quienes se comunicaron. Pocos dias ántes se habia difundido la especie de que, disgustado por los acontecimientos que habian conmovido á Colombia, no pensaba volver á ella; pero disipada esta falsa noticia por el anuncio de su próximo

Digitized by Google

regreso, los que se interesaban en la suerte del país se entregaron á los más vivos trasportes de regocijo, y deseosos de anticipar los bienes que se prometían de la presencia del Libertador, se reunieron en número considerable y pidieron al intendente un cabildo abierto para el 28 de Agosto, del que resultó una acta por la cual el pueblo de Guayaquil reasumia su soberanía y la entregaba al Libertador, expresando sus votos al mismo tiempo, de que se reuniese la gran convencion cuando los peligros de la república lo permitiese, y manifestando sus deseos de que se adoptara la constitucion boliviana. Al dar parte el intendente Mosquera al gobierno de este acontecimiento dice: "Yo he confesado y confesaré siempre á la luz del mundo entero, que éste ha sido el puerto de salvamento que hemos encontrado en la presente crísis de un naufragio político, y que el triunfo de las opiniones del Libertador sobre las que ansiaban diferentes reformas, es el dia primero de nuestra conservacion, como lo fué de nuestra existencia el pimero de su vida. El código presentado á Bolivia es el resúmen de nuestros deseos, y la anticipacion de solicitar reformas ántes del año de 31 es un aforismo político para la opinion de estos pueblos."

En la adopcion de esta extraordinaria medida no se empleó ninguna suerte de coaccion; la mayor armonía reinó en la asamblea, civiles y militares, empleados y no empleados, ricos y pobres, todos concurrieron con sus votos á sancionarla.

El pernicioso ejemplo de una sociedad que se despoja de sus derechos, violando para ello sus deberes escritos y los principios más obvios del órden, merece la más severa censura, no obstante los poderosos motivos que la provoquen á ocurrir á medidas tan extremas. Sin embargo, personas ilustradas y que debian considerarse como imparciales, en cuanto no pertenecian al país ni se hallaban en él, disculparon el paso dado en Guayaquil. Pando, que no siempre fué justo en sus juicios respecto del Libertador, fué uno de los que lo aprobaron, y su opinion, expresada con la elegancia que le era propia, merece consignarse en este lugar: "No se me oculta", decia, "que el ejemplo dado es muy peligroso: pues si cada lustro reasumiesen los

Digitized by Google

pueblos lo que llaman su soberanía, no podrían conservarse las sociedades y volveriamos al cáos del tiempo de Nemrod. Pero hay épocas en que es preciso cerrar los ojos á la luz de los principios y sobrellevar con sabiduría las consecuencias inevitables de una organizacion imperfecta que busca nuevas y más fáciles combinaciones. En el momento actual podría decirse que " Summum jus, summa injuria." (1)

El ejemplo de Guayaquil pronto cundió en los departamentos vecinos. Quito hizo las más entusiastas demostraciones de regocijo al entregar sus destinos al Libertador, confiándole la dictadura y dando sus votos en favor del código boliviano. Los hombres más notables del país por su riqueza, sus luces y su influjo fueron los que más interes manifestaron en promover estas medidas; y sus elogios de aquel código lograron darle gran popularidad en todo el sur, en donde los que no tenian capacidad para juzgar de su mérito, se persuadieron fácilmente de la conveniencia de su adopcion, porque era obra del hombre que más debia conocer la índole de sus compatriotas y sus necesidades; y esta creencia no carecia de razon. Los señores Larrea, Valdivieso, Salvador y otros muchos fueron de los más celosos apologistas del código en que creian ver la fuente de futuros bienes, ya que con su solo anuncio habia desaparecido por el momento la divergencia de opiniones que hasta aquel dia traia á los pueblos divididos. (2)

Aunque las principales autoridades de los departamentos del sur habian sido nombradas por el general Santander, todas tomaron parte activa en promover estas actas que violaban la constitucion de su patria, tal vez porque ella era "*el orígen de todos los males de Colombia*", como decia el vicepresidente. Cuando la posteridad falle acerca de la culpabilidad de esas

(1) Veánse las cartas de Pando, tomo X., Correspondencia de estas "Memorias."

(2) Veánse las cartas de Flóres, J. F. Valdivieso, M. Larrea y J. J. Salvador, al Libertador, fecha 7 de Setiembre, Tomo IV. Correspondencia de estas "Memorias."

Digitized by Google

autoridades en esta época, para que sea justo su fallo es preciso que se tenga presente la opinion del jefe mismo del gobierno sobre el código que las regia.

En la madrugada del 12 de Setiembre fondeó en la ria de Guayaquil el bergantin *Congreso* en que regresó el Libertador á su patria. Al saberse su arribo, el intendente, las demás autoridades del departamento y algunos particulares fueron á bordo á presentarle sus respetos. Entónces fué cuando el Libertador se informó detalladamente de los males que habian producido en Colombia instituciones inconducentes y una administracion inexperta y corrompida, y entónces cuando por primera vez se le dió á entender que el general Santander, alucinado por el poder y devorado por la codicia, era más fiel á sus propios intereses, que reconocido á la mano bienhechora que le habia elevado á puestos eminentes. El orgullo del patriota y la sensibilidad del hombre se sintieron heridos por estas revelaciones; pero Bolívar, ante todo amante de su país, cerró los oidos á las insinuaciones del ódio y de la ingratitud y sólo pensó en aliviar los agravios públicos.

Al rayar el dia divulgóse en la ciudad la llegada del Libertador y toda la poblacion se puso en movimiento. Jamás se desplegó en ella entusiasmo igual al que manifestó el pueblo de Guayaquil al ver desembarcar en sus playas el hombre, objeto de los votos de todos, y desde ese momento se dieron por cicatrizadas las heridas de la patria, porque no se creyó que hubiera quien estorbara la voluntad tan generalmente expresada por los pueblos.

El primer cuidado del Libertador fué dirigirse á sus compatriotas, anunciando su llegada, su dolor y sus esperanzas. He aquí sus palabras al pisar el territorio de la república:

"Colombianos! El grito de vuestra discordia penetró mis oidos en la capital del Perú, y he venido á traeros una rama de oliva. Aceptadla como el arca de la salud. Qué! ¿faltan ya enemigos á Colombia? ¿No hay más españoles en el mundo? Y áun cuando la tierra entera fuera nuestra aliada, deberiamos permanecer sumisos esclavos de las leyes y estrechados por la violencia de nuestro amor.

"Os ofrezco de nuevo mis servicios: servicios de un her-

Digitized by Google

mano. Yo no he querido saber quién ha faltado; mas no he olvidado jamás que sois mis hermanos de sangre y mis compañeros de armas. Os llevo un ósculo comun, y dos brazos para uniros en mi seno: en él entrarán, hasta el profundo de mi corazon, granadinos y venezolanos, justos é injustos: todos del ejército libertador, todos ciudadanos de la gran república.

"En vuestra contienda no hay más que un culpable: yo lo soy. No he venido á tiempo. Dos repúblicas amigas, hijas de nuestras victorias, me han retenido hechizado con inmensas gratitudes y recompensas inmortales. Yo me presento para víctima de vuestro sacrificio: descargad sobre mí vuestros golpes; me serán gratos si satisfacen vuestros enconos.

"Colombianos! Piso el suelo de la patria; que cese, pues, el escándalo de vuestros ultrajes, el delito de vuestra desunion. No haya más Venezuela, no haya más Cundinamarca; todos seamos colombianos; ó la muerte cubrirá los desiertos que deje la anarquía."

Este elocuente documento en que brilla la fuerza del entendimiento á la par que la sensibilidad de un noble corazon, hubiera calmado las inquietudes y suavizado las pasiones, si las palabras hubiesen bastado á impedir el progreso de una revolucion, cuyo torrente habia roto ya todos los diques sociales. Pero con tantos intereses encontrados, tantos proyectos descabellados, tanta ambicion y tanta desmoralizacion, no era verosímil que el primer efecto saludable que produjera este admirable rasgo de elocuencia fuese duradero.

Las actas del sur merecieron toda la atencion del Libertador, y aunque él mismo era de opinion de que sólo una dictadura podría salvar el país, postergó su juicio ante la ley, y mandó restablecer el órden constitucional en los departamentos que habian abdicado en él su soberanía. Revistiéndose luego de las facultades prescritas por la constitucion en circunstancias difíciles, que la ley le confería, hizo algunas mejoras en la administracion departamental, alivió las miserias de la guarnicion, envió fondos para atender á las necesidades de la de Quito que padecía las mayores escaseces; y con la munificencia que le era característica remedió las privaciones de que se quejaban algunos particulares, proporcionándoles de su peculio una cómoda existencia.

Digitized by Google

Promovió al intendente Mosquera al grado de coronel y confirió otros ascensos á oficiales que habian tomado parte en las actas populares, y suspendió la sentencia de la alta corte militar contra el coronel Cordero, condenado por irrespeto á su jefe, á ser removido de su empleo por un año; providencias estas que fueron censuradas, tal vez con razon, pero habiendo él improbado las actas del sur, creyó que convenia dar muestras positivas de que la reconciliacion que meditaba no admitía distinciones. Y así fue que guiado por este principio de imparcialidad, Obando, gobernador de Pasto, cuya provincia habia permanecido fiel á las instituciones, fué recompensado en comun con Mosquera, promotor del acta de Guayaquil.

Sólo seis dias permaneció el Libertador en esta ciudad. El 18 de Setiembre partió para Quito, donde llegó en la mañana del 28, habiendo recibido en todo el tránsito las bendiciones de los pueblos y presenciado las demostraciones más entusiastas en su obsequio. Siete dias empleó en la capital para imponerse del estado del sur y dictar algunas providencias que remediasen en parte los males públicos. Vió con dolor que no eran exageradas las relaciones que habia oido con respecto á la condicion de aquellos habitantes, y que tal era la naturaleza de las reformas que se requerian, que para obrar con acierto se necesitaba más tiempo y meditacion de lo que las circunstancias le permitian consagrarles. Resolvió, pues, consultar á los mismos pueblos sobre sus quejas, por medio de comisiones especiales que nombró para cada departamento; eligiendo para ello á los ciudadanos que en cada localidad gozaban de la confianza pública por sus luces é integridad. Dejó á su secretario, el general José Gabriel Pérez, en Quito para que allegase los datos que los comisionados debian suministrarle y les auxiliase en todo lo que pudieran necesitar. Recomendóle el exámen de las causas del atraso de la hacienda pública y las reformas y aumento de que era capaz este importante ramo: que indagase la clase de impuestos que fuesen á la vez menos onerosos y desagradables á los pueblos y más productivos al erario: que propusiese los medios de fo-



Digitized by Google

mentar la industria agrícola y manufacturera del país: que mejorase los caminos y protegiese el comercio; que indicase los empleos que debieran suprimirse sin perjuicio del servicio público, y finalmente, que investigase con detencion cuanto tuviese relacion con la prosperidad de los departamentos meridionales; reservándose hasta recibir esos datos, para dictar las medidas consiguientes.

El 5 de Octubre partió de Quito. En su tránsito por los pueblos hasta llegar á Pasto fué, como en todas partes, bien recibido, oyendo ruegos para que se encargara de la dictadura y protestas de la ilimitada confianza que en él se tenia. En cada pueblo dejó algun recuerdo de su munificencia personal y de su celo por su adelantamiento.

El recibimiento que se le hizo en Pasto, excedió sus esperanzas. En lugar de una ciudad desolada por la guerra y las facciones, encontró las calles llenas de gente que de todos los contornos se agolpaba á verle. Su permanencia de un dia en ella le fué benéfica. La educacion pública habia sido enteramente descuidada por el gobierno en esta provincia y el Libertador la tomó bajo su proteccion, aplicando una parte de los bienes nacionales á su fomento.

Deseando poner término á la guerra que por tantos años habia sido el azote de esta comarca, ofreció á los facciosos que se hallaban prófugos en los montes una completa amnistía con tal que se presentasen á las autoridades dentro de dos meses, y espirado este término, señaló recompensas á los ciudadanos que aprehendiesen á uno ó más de aquellos. Sin esperar el efecto de tan laudable providencia, el gobernador de Pasto, coronel José María Obando, logró el exterminio de los facciosos de un modo más completo que honroso, empleando ardides calculados más bien á aumentar la desmoralizacion de unos pueblos ya demasiado corrompidos. Obando, antiguo godo él mismo, hizo que el teniente coronel Joaquin Paredes, que por años habia servido á la causa del rey, alzáse el estandarte de la rebelion en el canton de Túquerres, dependiente de la provincia de su mando, y que convidase á los guerrilleros realistas á unírsele. El carácter

Digitized by Google

de Paredes, sus anteriores servicios á España, su conocido odio á la independencia y las persecuciones que habia sufrido en años pasados de los patriotas de Pasto, inspiraron tanta confianza á aquellos sus antiguos compañeros que andaban por los montes, que luego al punto se le agregaron. Una vez reunidos en Túquerres, Paredes los sorprendió y los entregó al gobernador, quien los hizo fusilar. El coronel José María Benavides, doce oficiales y treinta y un soldados fueron víctimas de esta estratagema concebida por Obando, antiguo compañero suyo tambien, y ejecutada por otro de ellos á cuya lealtad se fiaron los sublevados. (1) Paredes recibió la recompensa ofrecida por este hecho innoble, cuanto desleal pero no vivió mucho para gozar de él. Habiéndose posteriormente unido á Obando en una rebelion que éste encabezó, fué hecho prisionero y pasado por las armas por el general Flóres. (2)

El 15 siguió el Libertador su marcha, y atravesando la montaña de Berruecos, tan célebre despues por el asesinato de un grande hombre, y el árido é insalubre valle de Patía, y habiendo recibido en Los Robles las felicitaciones de todas las corporaciones de la capital del departamento del Cauca por medio de sus comisionados, llegó á Popayan el 23. Allí, como en las otras capitales por donde habia pasado, su presencia excitó las más entusiastas demostraciones de afecto y gratitud de parte de los habitantes á su persona, y de confianza en las medidas que esperaban adoptaria. En Popayan el coronel Ybarra, uno de los comisionados despachados por el general Páez, se le reunió despues de un largo rodeo en que gastó meses, á causa de avisos equivocados acerca de los movimientos del Libertador. Su compañero, el doctor Ur-

(1) El vicepresidente Santander comunicó este suceso al Libertador en los términos siguientes: "Obando en Pasto, por medio de ardides y estratagemas *divinas*, ha logrado coger á Benavides y á todos los guerrilleros, á quienes por pronta providencia habia empezado á fusilar. Queda tranquila la provincia."

(2) Véase el parte oficial de Obando, página 427, tomo IV. Correspondencia de estas "Memorias.',

Digitized by Google

baneja, debilitado por las fatigas de un viaje tan dilatado y molesto, no pudo alcanzarlo, y desgraciadamente se vió Bolívar privado de los informes imparciales de un testigo ocular y juicioso de los sucesos de Venezuela, que le hubieran sido tan provechosos como necesarios para rectificar sus opiniones. Los que le suministró Ybarra, adoleciendo de los defectos de su carácter, eran exagerados y todos favorables á Páez y á la faccion de Venezuela. Es verdad que á la fecha de su salida de Carácas, los revolucionarios no habian dejado conocer sus proyectos, y los intereses de Páez parecian identificados, hasta entónces, con sus pacíficas promesas. El 30 partió el Libertador de Popayan, y tramontando el helado páramo de Guanacas, paso por la ciudad de La Plata y las ardientes llanuras de Neiva, y llegó á la capital de la provincia de este nombre el 5 de Noviembre. El gobernador y la municipalidad de la ciudad, al dirigirle sus felicitaciones por su regreso á la patria, le rogaron asumiese la dictadura. A la noche siguiente continuó su marcha y el 11 se reunió con el vicepresidente de la república y los secretarios de guerra y relaciones exteriores en Tocaima. El 14 entró en la capital.

Honda sensacion habian causado en Bogotá los sucesos de Venezuela. La centralizacion de la república habia sido provechosa á la capital que, gracias á ella, habia progresado en civilizacion y riqueza bajo los auspicios de la constitucion. Cumplíanse allí las leyes; los impuestos que empobrecian á otras secciones del estado no se sentian allí, porque el gobierno, temiendo despopularizarse en el corazon de la república, disimulaba la morosidad de los recaudadores en hacerlos efectivos. La afluencia de extranjeros y los pretendientes de las provincias aumentaban la circulacion de dinero y el lujo. Las discusiones políticas en los congresos y por la imprenta habian ensanchado sus ideas sobre los derechos civiles y dádoles nueva direccion de tal suerte que las ciencias y las artes habian recibido algun impulso. Bogotá, que en 1819 parecia un pueblo de la edad media por la "rusticidad é ignorancia" de sus habitantes y lo anticuado de los muebles de sus casas, á principios de 1826, si no igualaba á la generalidad de las ciudades euro-

Digitized by Google

peas, sí aventajaba á la mayor parte de las del continente sur-americano. (*) Habiendo recibido la capital bienes tan positivos del sistema central y acostumbrada á oir las alabanzas que los partidarios del gobierno continuamente le prodigaban, era natural que la impresion producida por el atentado de Páez fuese allí desfavorable. La prensa inmediatamente lo desaprobó y en vez de calmar los ánimos y de dar consejos prudentes á los que habian dirigido el movimiento que tenia turbada la república y amenazaba detener los adelantos de la capital, los predispuso contra Venezuela, cuyos hijos nunca habian sido muy populares en Bogotá; pues aunque los grandes servicios y las grandes virtudes de Bolívar hicieron olvidar á sus habitantes que él habia sido su vencedor en 1814, nunca olvidaron que su ejército se componia de venezolanos. No fué por tanto difícil renovar los antiguos resentimientos locales, ni era el jefe del gobierno hombre que dejase de aprovecharse de la ocasion.

Santander sagaz, astuto y ambicioso, desde luego concibió la idea de engrandecerse sobre los desastres que veia venir. Todas las actas y todos los periódicos de Venezuela le atribuian á él los males de que se quejaba la nacion, y él, olvidando su elevado carácter de magistrado, prefirió vengarse personalmente á tratar de reparar de buena fé las desgracias nacionales. Desconfiando del resultado de las medidas que habia tomado al tener conocimiento del suceso de Valencia, llamó á su lado á algunos individuos que él mismo habia pintado poco ántes en su correspondencia particular, y atacado en los papeles públicos, como díscolos y facciosos, y valiéndose de ellos empezó á despertar el adormecido espíritu de provincialismo, que en épocas anteriores de la república habia sido tan perjudicial á la causa comun.

Una nueva faccion se formó con el vicepresidente á la

(*) "Mil veces bendigo al pueblo de Cundinamarca, pueblo rústico é ignorante pero dotado de virtudes y sobre todo de una obediencia laudable." Correspondencia de Santander con el Libertador.—1820.

Digitized by Google

cabeza y aunque su objeto aparente era sostener las instituciones, bien pronto manifestó que encubria miras contrarias á la union. La "Bandera Tricolor" era el órgano de este partido que promovia opiniones exaltadas; redactábala el doctor Vicente Azuero, abogado turbulento que no hacia mucho habia sido fogoso adversario de Santander y opuesto á su reeleccion. La "Gaceta de Colombia" bajo la inmediata inspeccion del mismo vicepresidente dejó traslucir las mismas ideas. La desunion sembrada por manos que sólo debian ofrecer holocausto á la concordia, ya empezaba á producir frutos perniciosos. Cierto es que en Venezuela se habia ocurrido á los mismos medios, pero allí era una faccion la que obraba para adelantar miras deshonrosas; en tanto que no era lícito ni decoroso que el jefe de la nacion, á quien se habia confiado su gloria y reposo, ensanchase la brecha que aquella faccion habia abierto, ni imitase un proceder que la razon y el patriotismo reprobaban. Bajo la máscara de la libertad y de sus sanos principios se propalaban teorías descabelladas, y hasta el nombre del Libertador, que en todas partes se pronunciaba con veneracion y se invocaba con fervor, se hizo el blanco de insidiosas y malévolas sospechas por esos mismos hombres que poco ántes lo llamaban para salvarles.

La contestacion que dió el Libertador á la municipalidad de Guayaquil cuando ésta proclamó la federacion, aunque sumamente discreta, sin compromisos y escrita expresamente con el fin de evitar la desmembracion de la república, se tomó por pretexto para esos ataques. Los amigos del vicepresidente pretendieron ver en aquel oficio, miras hostiles á las leyes, y con tal motivo se dieron á propalar especies las más alarmantes. Santander, obraba, entre tanto, con gran disimulo y logró por algun tiempo alucinar á los verdaderos patriotas y á los mejores amigos de Bolívar. A éste le hablaba con hipocresía, manifestando estar al cabo de las grandes dificultades de la empresa de que iba á encargarse.

"En esta lucha," decia, "de las reformas inconstitucionales contra la estabilidad del sistema, de las aspiraciones del descontento contra el respeto debido á las leyes y al gobierno nacional, tiene U. que pensar y meditar mucho la línea de los ulteriores procederes. Si transige con los perturbadores de

Digitized by Google

Venezuela le ha dado el golpe más mortal á la constitucion contra lo que tantas veces habia prometido y desde luego ha autorizado las insurrecciones. Sino transige, quizas encendemos la guerra civil. Si influye en la convocatoria de una convencion fuera del período prefijado en la constitucion, desmiente sus principios eminentemente constitucionales; si no se hace la convocatoria puédese exponer la union. Si aprueba las reformas que cuatro calaveras (porque no es el pueblo) piden para medrar en una transformacion, consagra el principio de la perpetua anarquía. Si los desaprueba, el descontento puede aumentarse y hacer una explosion muy violenta. Todos los lados tienen sus inconvenientes y males. Yo en su caso vacilaría mucho para decidirme."

Tal era su lenguaje hasta que llegaron las actas del sur de la república y entónces descubrió en parte sus siniestras intenciones. Aquellas actas hablaban de dictadura y se pronunciaban en favor del código boliviano, á la vez que se quejaban de los males de la administracion y de la insuficiencia de las leyes. Santander mismo habia hecho otro tanto, elogiando la constitucion de Bolivia como "liberal y popular, fuerte y vigorosa," miéntras atribuia á la constitucion de Cúcuta y á las leyes actuales todos los males de Colombia, y sin embargo no podia tolerar que los pueblos se pronunciasen en contra de ésta y en favor de aquella. Triste efecto del espíritu de partido y de la ceguedad de la ambicion, que nos arrastra hasta la intolerancia de condenar en otros lo que reservamos para nosotros como derecho exclusivo. La "Gaceta de Colombia" censuró, con razon, pero demasiado ágriamente, considerando la impasibilidad que debe caracterizar á un diario oficial, estas actas, miéntras la "Bandera Tricolor," amenazaba con cadalsos á sus autores, vilipendiaba pueblos enteros y defendia el tiranicidio.

Las insinuaciones contra Bolívar se hacian cada dia más directas y los conatos de la faccion más patentes. Santander, sin esperar siquiera las resoluciones del Libertador y creyendo suficientemente adelantado su proyecto de desunion, se atrevió á quitarse la máscara y á escribirle cartas particulares que contenian los siguientes párrafos: "Ahora relativamente á las nuevas actas de Quito y de Guayaquil, puedo casi afirmar que ni el Magdalena, ni el Cauca,

Digitized by Google

ni Cundinamarca están hoy por el código boliviano. Esta numerosa poblacion, dirigida por los hombres de influjo de los respectivos departamentos, opina por ser una república sola y separada de Venezuela y Quito, si no se sostienen las instituciones vigentes para reformarlas cuando está emplazado en nuestro código." (1) "Si se sostiene la facultad de acelerar la convocatoria y reunion de la gran convencion para reformar las instituciones, le anuncio á U. desde ahora que no hay union colombiana y que se trabajará por restablecer la república de Nueva Granada de 1815. En esto piensan muchos hombres de influencia y yo soy de la opinion de que más vale solo que mal acompañado." (2) Esta declaracion fué uno de los más severos golpes que hasta entónces habia recibido Bolívar, en cuanto le hizo ver todo el peligro del centro de la república y los secretos manejos de aquellos que se habian jactado de ser los sostenedores de las instituciones.

Con esta proclama anunció á los colombianos su vuelta á la capital de la república, no á descansar despues de tantas fatigas, sino "lleno de celo á consagrarse á la voluntad nacional":

"Colombianos! Cinco años hace que salí de esta capital para marchar á la cabeza del ejército libertador, desde las riberas del Cauca hasta las cumbres argentinas del Potosí. Un millon de colombianos y dos repúblicas hermanas, han obtenido la independencia á la sombra de vuestras banderas, y el mundo de Colon ha dejado de ser español. Tal ha sido nuestra ausencia.

"Vuestros males me han llamado á Colombia: vengo lleno de celo á consagrarme á la voluntad nacional: ella será mi código, porque siendo ella el soberano, es infalible.

"El voto nacional me ha obligado á encargarme del mando supremo: yo lo aborrezco mortalmente, pues por él me acusan de ambicion y de atentar á la monarquía. Qué! ¿me creen tan insensato que aspire á descender? ¿No saben que el destino de Libertador es más sublime que el trono?

(1) Carta de 8 de Diciembre

(2) Carta de 18 de Diciembre.

Digitized by Google

"¡Colombianos! Vuelvo á someterme al insoportable peso de la magistratura, porque en los momentos de peligro, era cobardía, no moderacion, mi desprendimiento; pero no conteis conmigo, sino en tanto que la ley ó el pueblo recupera la soberanía. Permitidme entónces que os sirva como siemple soldado y verdadero republicano, de ciudadano armado en defensa de los hermosos trofeos de nuestras victorias: VUESTROS DERECHOS."

Digitized by Google

Digitized by Google

# INDICE.

Digitized by Google

Digitized by Google

# INDICE DE LAS MATERIAS

## CONTENIDAS EN EL TOMO SEGUNDO

## DE ESTAS MEMORIAS.

---

PAG.

CAPÍTULO VIGÉSIMO SEXTO.—Voto de gracias y honores en Bogotá á los libertadores.—Rehusa el Libertador la corona de laurel que le presentan.—Arrreglado el régimen de las provincias libertadas, marcha de la capital en direccion á Cúcuta.—Proclama al despedirse de Cundinamarca.—Visita de tránsito el Socorro y Pamplona.—Remedia las necesidades públicas que nota.—Pensiones de su peculio á varias familias de las víctimas de los realistas.—Bate Soublette la fuerza realista de Cúcuta.—Marchan de Cúcuta los cuerpos de Soublette sobre Apure.—Ocupa La Torre á Cúcuta.—Anzoátegui lleva su division á la frontera.—Recibe Bolívar malas noticias de Guayana.—Parte para Angostura.—Muerte repentina de Anzoátegui.—Ruines ataques contra Bolívar en Guayana.—Pretenden declararle desertor por su marcha á Nueva Granada.—Trátase de deponer al vicepresidente Zea.—Sustituye Urdaneta á Arismendi en Margarita.—Preso éste en Guayana, sirve de centro de los ataques á Bolívar.—Admítese la renuncia del vicepresidente.—Arismendi sale de su prision á ocupar la vicepresidencia.—Sus decretos especialísimos.—Aplica á las rentas el producto de los cueros de ganado vacuno.—Decreta el monopolio del tabaco y de los licores espirituosos.—Los triunfos del Libertador desconciertan á sus enemigos.—Llega á Angostura entre ovaciones populares.—Restablécese la confianza entre todos.—Da Bolívar cuenta de su conducta al congreso.—Su alocucion.—La contestacion de Zea.—Pide Bolívar la union de Venezuela y Nueva Granada.—Propone que honre á Colon y Las Casas.—Llama Colombia la república y Las Casas la capital.—Promulgacion de la república de Colombia.—Nombra el congreso presidente á Bolívar.—Vicepresidente de la república á Zea.

Digitized by Google

PAG.

—De Venezuela á Róscio.—De Cundinamarca á Santander. —Declara á Bolívar Libertador de la patria.—Llegan á Margarita los cuerpos irlandeses de D'Evereux.—Confíase el mando de estos auxiliares á Montilla miéntras llega D'Evereux. —Sale Bolívar de Angostura para Bogotá..... 5

CAPÍTULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.—Promueve el Libertador la union de las provincias granadinas, segun la constitucion de Angostura.—Pasa revista al ejército de Apure.—Parte Sucre para el exterior á comprar armas.—Carta de instrucciones á Páez.—Combínase la introduccion de armas por el Orinoco y el Meta.—Llega Bolívar á Bogotá.—Proclama la union de Colombia.—Su alocucion al caso.—Influencia de la revolucion española en los destinos de la América.—Ocupan los realistas á Popayan por la impericia de Obando.—Marcha Valdés á dirigir las operaciones del sur.—Sale el Libertador para Cúcuta.—Destina á Lara al Valle de Upar.—Ocupa Montilla á Rio Hacha.—Su marcha al interior.—Oblígale Sánchez Lima á retroceder.—Montilla le sorprende y le derrota en Laguna Salada.—Insubordinacion entre las tropas irlandesas.—Ocupa Lara á Chiriguaná.—Córdova acampa en Barranca.—Sale Montilla de Rio Hacha para Sabanilla.—Reúnese con Córdova en Soledad.—Penetra en Cartagena.—Reduce el enemigo al recinto fortificado.—Bolívar en Cúcuta.—Sus hábitos y género de vida.—Su puntualidad en el despacho de los asuntos públicos.—Resoluciones peregrinas.—Dedica tres horas diarias á lo oficial.—Su fastidio con los amanuenses.—A veces escribia para la prensa periódica.—Sus ensayos poéticos.—Carácter apacible de Briceño Méndez.—Sus relevantes méritos.—Puntualidad absoluta de Salom.—Su rara actividad y energía. —Proclama del Libertador celebrando el décimo aniversario de la independencia.—Envía Morillo comisionados cerca de Bolívar.—Escribe á los jefes patriotas para que reconozcan la nueva constitucion española.—Propone un armisticio.—Lo acepta Bolívar.—El reconocimiento de la independencia, condicion absoluta de los independientes.—El oficio de Morillo.—La respuesta de Bolívar.—Niégase el desembarco en Angostura á los comisionados de España.—Manifiesto del vicepresidente denunciando la perfidia de los españoles.—Marcha Bolívar á Cartagena.—Rechaza desdeñosamente las proposiciones españolas.- Los colombianos resuelven ser independientes ó morir..... 25

CAPÍTULO VIGÉSIMO OCTAVO.—El Libertador pasa revista á los diferentes cuerpos de la division del Magdalena.—Llega á Turbaco.—Su correspondencia con el gobernador español de Cartagena.—Regresa Bolívar á Cúcuta.—Salida de los sitiados de Cartagena y sorpresa de las fuerzas sitiadoras.—Admite Bolívar el armisticio, dándose á Colombia garantías bastantes. —Fija á San Fernando de Apure para las conferencias.—Mo-

Digitized by Google

PAG.

rillo acepta y nombra comisionados.—Marcha el ejército patriota sobre Mérida.—Pasan el puente del Chama sin resistencia. —Ocupan á Mérida.—Evácuanla ántes los realistas y tambien á Trujillo.—Carta de Bolívar á Morillo desde Trujillo.—Contestacion de Morillo desde Barquisimeto.—Desagradable incidente con el coronel Pita, oficial de Morillo.—Insinúa que éste aspira á que Bolívar retroceda á Cúcuta.—Bolívar contesta enojado que retroceda Morillo á Cádiz.—Explicaciones subsecuentes reanudaron la negociacion.—Reyes Várgas se pasa á los patriotas.—Marcha Morillo de Barquisimeto con 2.500 hombres.—Moléstale Reyes Várgas en su marcha.—Bizarría de un escuadron de caballería patriota en Carache.—Rechaza tres cargas del enemigo.—A la cuarta se retira en buen órden. —El sargento héroe del dia.—Prendado de su valor Morillo le salva.—Rechaza aquel sus proposiciones.—Devuélvele Morillo sin exigir canje.—Bolívar recompensa esta generosidad libertando cinco españoles.—Los patriotas faltos de municiones y de caballos.—Sin medios de gran resistencia.—Llegan los comisionados de Morillo á Trujillo.—Suspéndense las hostilidades locales.—Actívanse en el resto de la república.—Avanzan los jefes patriotas á cubrir la mayor extension de terreno y buenas posiciones ántes de la promulgacion del armisticio.—Fírmanse en Trujillo dos tratados.—El de armisticio por seis meses y el de regularizacion de la guerra.—Entrevista de Morillo y Bolívar en Santa Ana.—Convienen en erigir una columna en memoria del suceso.—Parte el Libertador de Trujillo para Barinas.—Su proclama anunciando al ejército el armisticio.. 41

CAPÍTULO VIGÉSIMO NOVENO.—Recibe Bolívar en Barinas la noticia de la sublevacion de Guayaquil contra España.—Grande incremento del territorio independiente en el año de 1820. —Morillo llamado á España.—Despues de conocer á Bolívar habló siempre bien de él.—Sucédele La Torre en el mando. —Llega Bolívar á Bogotá.—Derrota Mires á los realistas en La Plata.—Triunfa tambien de ellos Valdés en Fitayó.—El gobierno de Valdés se hace odioso.—Hecho de armas desfavorable á los independientes en Genoi.—Retira el Libertador á Valdés y nombra á Sucre para el mando del sur.— Breve reseña de los primeros años de Sucre.—Predice el Libertador su brillante carrera.—La llegada de Sucre mejora los asuntos del sur.—Vuelve el Libertador á Cúcuta en Febrero.—Sabe allí el pronunciamiento de Maracaibo.—Reclama La Torre contra la intervencion de las fuerzas patriotas.—Sostiene Urdaneta la conducta de Las Heras.— Bolívar, interpelado por La Torre, defiende la ocupacion de Maracaibo.—Propone se someta el punto á árbitros.—Notifícase el rompimiento de las hostilidades á los cuarenta dias. —Bolívar manda á ocupar á Barinas por Plaza, durante el armisticio.—La Torre protesta contra la violacion del tra-

Digitized by Google

PAG.

tado.—Bolívar expone sus razones.—Revista el campamento de Páez en el Apure.—Dispone que Soublette dirija la campaña en el oriente y ocupe á Carácas en Mayo.—Que marche Urdaneta de Maracaibo para ocupar á Coro y prosiga por Barquisimeto á salir al "Altar."—Que Páez marche hácia el mismo punto.—Dos proclamas del Libertador: una al ejército, otra á los españoles sobre la renovacion de las hostilidades ..... 61

CAPÍTULO TRIGÉSIMO.— Terminado el armisticio abre Bolívar la campaña.—Ocupa á Guanare, evacuada por los realistas.—Retíranse éstos á San Cárlos al mando del coronel Herrera.—Avanzan los patriotas y ocupan á San Cárlos.—La Torre concentra sus fuerzas en los contornos do Valencia.—Urdaneta desembarca en los Puertos de Altagracia y penetra hasta Coro.—Su enfermedad y las dificultades de la marcha retardan su llegada al cuartel general.—Incorpórase Páez al ejército de San Cárlos.—Organiza Bolívar el ejército en tres divisiones á órdenes de Páez, Cedeño y Plaza.—Total de las fuerzas de estas divisiones.—Operaciones del ejército de oriente á órdenes de Bermúdez.—Ocupa éste á Carácas.—Oblígale Moráles con fuerzas superiores á evacuarla.—La diversion de Carrillo por San Felipe compele á La Torre á destacar á Tello contra él.—Muévese Bolívar de Tinaquillo.—La Torre le espera en Carabobo.—Reconoce Bolívar las posiciones enemigas.—Páez las flanquea.—Batalla de Carabobo.—Heróico comportamiento de los batallones *Apure*, *Británico* y *Tiradores*.—Retírase La Torre con maestría.—Resiste *Valencey* las repetidas cargas de los patriotas.—Inútiles esfuerzos de Bolívar para impedirles su llegada á Valencia.—Muerte heróica de Cedeño y Plaza.—Generosa conducta de Bolívar con los prisioneros.—Participa su triunfo al congreso.—Parte oficial de la batalla.—Anécdotas sobre Cedeño y Plaza, Sánchez é Ibañez.—Destina el Libertador á Rangel á bloquear á Puerto Cabello.—Dispone la persecucion de los dispersos.—Su entrada en Carácas.—Capitula Pereira en La Guaira.—El país todo, ménos Puerto Cabello y Cumaná, en poder de los republicanos ..... 77

CAPÍTULO TRIGÉSIMO PRIMERO.—Organiza Bolívar el gobierno de Carácas.—Pasa dias plácidos en las ocupaciones campestres de San Mateo.—Preocúpale entónces la suerte de Colombia.—La capital en el Rosario de Cúcuta.—Muerte del vicepresidente Róscio y de su sucesor Azuola.—Sucédeles Nariño.—Inauguracion del congreso general de Cúcuta.—Acuerda la Union bajo un gobierno central.—Susceptibilidad de Bolívar con los ataques de la prensa.—Su carta al congreso.—Insiste en su renuncia.—No la acepta el congreso.—Decrétale éste los honores del triunfo.—Dispone la ereccion de una columna ática en el campo de Carabobo, conmemorando la victoria.—

Digitized by Google

PAG.

Escoge Bolívar los cuerpos que deben componer la expedicion del sur.—Organiza el gobierno civil y militar de Venezuela.—Nombra á Soubletto su vicepresidente.—Proclama á los caraqueños.—Llega á Maracaibo.—El congreso le elige unánimemente presidente de Colombia.—Regresa á Cúcuta.—Encuentra sancionada la constitucion.—Inconvenientes de esta constitucion.—Adóptase la forma central de Gobierno.—Divídese el territorio en departamentos, provincias y cantones.—Poderes ejecutivo, legislativo y judicial.—Sus atribuciones.—Ley de manumision y abolicion de la esclavitud.—Decrétase una contribucion con este fin.—Fíjase á Bogotá para capital de la república.—Inconveniencia de esta medida.—Suprímense las alcabalas.—Libertad de imprenta.—Bolívar renuncia de nuevo la presidencia.—El congreso se niega á admitirla.—Presta Bolívar el juramento constitucional.—Su discurso en este acto.—Facultades que se le conceden en el teatro de la guerra.—Santander se encarga de la vicepresidencia.—Forma Bolívar el ministerio con Gual, Restrepo, Castillo y Briceño Méndez.—Alocucion del Libertador..... 93

CAPÍTULO TRIGÉSIMO SEGUNDO.—Rompe Montilla las hostilidades contra Cartagena al espirar el armisticio.—El marino Padilla, en combinacion con la plaza, ataca y rinde once barcos enemigos.—Aisla á Cartagena de los castillos de Bocachica.—Cartagena se entrga, mediante una capitulacion honrosa.—Bolívar devuelve á Montilla las llaves de oro de la ciudad.—Cumaná se rinde á Bermúdez por capitulacion.—Rasgos de generosidad y gratitud del Libertador.—Condona sus sueldos.—Obtiene que se devuelvan á Iturbe sus bienes confiscados.—Marcha á la campaña del sur, vía Bogotá.—Quito y sus gobiernos anteriores.—El inca Huaina Capac conquista el territorio de Quito hasta los Pastos.—Sucédele en Quito Atahualpa, su hijo menor.—Dispútale el reino, por las armas, su hermano Huáscar.—Pizarro llega y se aprovecha de la discordia entre los hermanos.—Dominacion española subsiguiente.—Tres largos siglos de vasallaje, injusticias y tormentos.—El 10 de Agosto de 1809 depone el pueblo de Quito las autoridades.—Nombra una junta de gobierno.—En vano solicita la cooperacion del Perú y Nueva Granada.—Disuélvese la débil junta.—Repone al conde Ruiz de Castilla, bajo promesa de perdon.—Falta éste á su palabra.—Llegan tropas de Lima y cometen crímenes, á título de reparacion.—Matanzas horribles en que sucumben Salinas, Quiroga y Moráles.—Mueren el tribuno Fuertes y Ruiz de Castilla.—Corta duracion de la independencia de Quito.—Combate de Guachi.—Apoya Colombia á Guayaquil.—Traicion de López y defeccion de la flotilla en Guayaquil.—Tres mil hombres en dos divisiones enviados por el presidente de Quito contra



Digitized by Google

PAG.

Guayaquil.—Bate Sucre la una y hace retroceder la otra, salvando á Guayaquil.—Obtiene Sucre un tratado ventajoso. —Llega á Quito el jefe realista Murgeon con refuerzos.—Entra el Libertador á Cali.—Proyecto de un congreso de plenipotenciarios de los Estados americanos en Panamá.—Sale don Joaquin Mosquera para Lima.—El clima de Patía mortífero y sus habitantes desalmados y realistas.—Aprestos militares del presidente Murgeon en Quito.—Dotes caballerescas de este general.—Justo y filantrópico.—Fracasa en Quito la negociacion del comisionado patriota Paz del Castillo.—Noticia de la anexion del Istmo de Panamá á Colombia.—Funcionarios y empleados criminales del Cauca.—Esfuerzos de Bolívar por remediar esos males.—Eleva esas quejas al gobierno supremo. —Hace el Libertador explorar el terreno desde el rio San Juan hasta el Atrato, para la construccion de un canal interoceánico.—El cura de Novilla, promotor del gran proyecto. —Proclama del Libertador desde Popayan..... 111

CAPÍTULO TRIGÉSIMO TERCERO.—El Libertador sale de Popayan con sólo 3.000 hombres.—Cruza el Juanambú sin grande oposicion.—Le espera el enemigo en las alturas de Cariaco con 2.000.—Sangrienta batalla de Bomboná.—Quedan despedazados los batallones *Bogotá* y *Várgas*.—Lo es tambien *Vencedor*, pero decide la accion *Rifles* al mando de Valdés. —Los realistas en completa derrota.—Horrible carnicería en el campo.—Enorme pérdida relativa de los patriotas.—García, el jefe realista, vuelve casi solo á Pasto.—Parte oficial del general Salom.—Envía Bolívar á Castillo y Barreto por refuerzos á Popayan.—Toma de nuevo la ofensiva.—Concede á los realistas de Pasto una honrosa capitulacion.—El sur completamente libre.—Continúa su marcha á Quito dejando sometido á Pasto.—Operaciones de Sucre despues del tratado de Babahoyos.—Reclama del Protector del Perú el batallon *Numancia*.—San Martin le envía en su lugar la division de Piura al mando de Santa Cruz con 1.100 hombres.—Reúnese con el ejército de Sucre en Saraguru.—Ocupan á Cuenca.— Marcha Sucre sobre Quito.—Ocupa á Riobamba.—Carga brillante de la caballería del Plata, emulando la de Colombia, al pié del Chimborazo.—Sucre se presenta frente á Quito por el valle de Chillo.—Trepa por las faldas del Pichincha. —Interpone su ejército entre Quito y Pasto.—Brillante triunfo de las armas patriotas.—Entra Sucre victorioso en Quito. —Los quiteños auxiliaron patrióticamente el ejército de Sucre. —Contraste de los pastusos con los quiteños á este respecto. —Proclama del Libertador anunciando el término feliz de la campaña del sur.—Bello panorama de Los Pastos y paisajes hasta Quito.—Entrada triunfal del Libertador en Quito. —Sucre reune los vecinos notables, y declaran su union á Colombia.—Acuérdase la ereccion de una pirámide en Pichincha.—Medalla á los libertadores.—Guayaquil dividi-

Digitized by Google

PAG.

dido en tres partidos: independiente, peruano y colombiano.—La junta de gobierno presidida por don J. J. de Olmedo, hostil á la union de Colombia.—Roca, vocal de la Junta, odiaba á los colombianos.—Ximena, más suave, prefería al Perú, pero carecia de aptitudes.—San Martin trabajaba por medio de agentes en Guayaquil por la anexion al Perú.—Protege el Libertador el camino á Esmeraldas.—Entra en Guayaquil.—Recíbenle en triunfo.—No atiende en especial á la junta.—Se agravian los vocales.—Satisface á su presidente Olmedo.—Memorial al Libertador de numerosas y respetables personas, pidiendo la union de Guayaquil á Colombia.—Proclama del Libertador en Guayaquil.—Convoca la junta un colegio electoral.—Desórdenes populares en la ciudad.—Encárgase el Libertador de la administracion política de Guayaquil..... 133

CAPÍTULO TRIGÉSIMO CUARTO.—Arribo inesperado de San Martin á la ria de Guayaquil.—Su llegada á la ciudad.—Entrevista con el Libertador.—Improvísanse fiestas en su honor.—Objeto ostensible de su viaje.—Ligero paralelo entre Bolívar y San Martin.—Importantes servicios de éste á la causa americana.—Datos sobre el Perú durante la permanencia de San Martin.—Su carácter delineado por el general Héres.—Regreso de San Martin á Lima.—Su ministro Monteagudo depuesto y desterrado durante su ausencia.—Encárgase de nuevo del gobierno.—Su renuncia.—Honores que le decreta el congreso.—Abandona las playas del Perú.—Declara el colegio electoral la incorporacion de Guayaquil á Colombia.—Olmedo, Roca y Ximena, vocales de la junta de gobierno, salen del país.—Síguenles varios oficiales, sus adictos, y encuentran colocacion en el ejército del Perú.—Disuélvense las tropas provinciales.—Vuelve al Perú la division de Santa Cruz.—Salen con el mismo destino 2.000 veteranos de Colombia.—Rehusa el gobierno del Perú el ofrecimiento de mayor número de tropa.—Visita el Libertador las provincias de Cuenca y Loja.—Queda Salom al frente del gobierno de Guayaquil..... 157

CAPÍTULO TRIGÉSIMO QUINTO.—Recorre Bolívar las provincias del sur del Ecuador.—Ofrece nuevos auxilios al Perú.—Su oficio con este objeto.—Contestacion impolítica de la junta.—Retirado San Martin, fórmase una junta gubernativa compuesta de La Mar, Alvarado y Vista Florida.—Oposicion al Libertador en el seno del congreso peruano.—Foméntala Olmedo y los emigrados guayaquileños.—Quejas de los jefes colombianos en el Perú.—Propone Bolívar un arreglo para su sostenimiento.—Niégase la junta á aceptarlo.—Retíranse las tropas colombianas del Perú.—Expedicion de Alvarado al sur con 4.000 soldados peruanos, argentinos y chilenos.—Desembarca en Arica y ataca los realistas en Moquegua.—Recházale el general español Valdés y le desbarata al recibir refuerzos.—De los 4.000 sólo salva Alvarado 500 hombres.—In-

Digitized by Google

PAG.

surreccion de Pasto.—Bóves, sobrino del devastador de Venezuela, la encabeza.—Marcha Sucre de Quito á sofocarla.—Tenaz y valerosa resistencia de los pastusos.—Hábiles movimientos de Sucre.—Derrota á Bóves en Taindala, Yacuanquer y Pasto.—Heróica conducta de los batallones de *La Guardia* y de sus jefes.—Horrible carnecería en Pasto.—Huye Bóves por el Marañon.—El Libertador en las cercanías de Ybarra. Visítale Monteagudo.—Semblanza de este personaje.—Llega el Libertador á Pasto.—Castiga con rigor á los pastusos.—Salom reemplaza á Sucre en Pasto.—Flóres nombrado gobernador.—Conducta falaz del jefe republicano.—Mil pastusos enrolados en el ejército se sacrifican casi todos voluntariamente, ántes que servir á la república.—Noticias alarmantes de Venezuela.—Política inconsulta de los descontentos.—Desapruébala el Libertador.—Su oficio al vicepresidente.—Regresa á Guayaquil ..... 175

CAPÍTULO TRIGÉSIMO SEXTO.—Despues de Carabobo los realistas se encuentran en Puerto Cabello.—La provincia de Coro continúa fiel al rey.—Moráles reemplaza á La Torre.—Toma á Maracaibo y penetra hasta Mérida y Trujillo.—Actividad de los jefes patriotas.—La ley marcial se cumple con rigor.—Alarmantes noticias de Venezuela.—Parte Bolívar en direccion á Bogotá.—Regresa á Guayaquil al saber que Moráles se ha retirado.—Nuevos cuidados por el sur.—Derrota de Alvarado en Moquegua.—Los peruanos vuelven sus miradas á Colombia.—Ineptitud y apatía de la junta gubernativa.—Carácter de La Mar su presidente.—Riva-Agüero impuesto por el ejército.—Se le nombra presidente de la república.—Mision de Portocarrero cerca del Libertador, solicitando el auxilio de Colombia.—Discurso del comisionado peruano al presentar sus credenciales.—Contestacion del Libertador.—Cumple cuanto en ella ofreciera.—Convencion ajustada entre Portocarrero y Juan Paz del Castillo.—La onerosa condicion que contiene sobre reemplazos, tuvo orígen en el Perú.—Impúsosele á Sucre despues de la derrota de Guachi.—Nota de Portocarrero al Libertador suplicándole se traslade al Perú.—Contéstale el Libertador.—Complacencia de los patriotas peruanos al saber que accede á sus súplicas.—Generosa conducta del Libertador con sus detractores.—La prensa de Lima en vez de insultos publica panegíricos.—Razones que indujeron á Bolívar á trasladar al Perú el teatro de la guerra.—Aprestos para la nueva campaña.—Nombra á Valdés general en jefe de las tropas de Colombia en el Perú y á Sucre ministro plenipotenciario cerca de ese gobierno.—Se embarcan 6.000 hombres para el Callao.—Segunda diputacion del Perú á instar al Libertador pase á aquel país á dirigir la campaña.—El congreso peruano le decreta honores.—La insurreccion de Pasto exige su presencia en aquella localidad.—Derrotan los pastusos á Fló-

Digitized by Google

PAG.

res.— El indio Agualongo acaudilla la rebelion.—Ocupa á Ybarra que Salom habia evacuado.—Acude el Libertador y engaña á Agualongo con hábiles estratagemas. -Lo derrota en Ybarra el 17 de Junio. -Horrible matanza de pastusos. -Su indómito valor.—Se escapa Agualongo con 50 jinetes y se refugia en las montañas vecinas.—Regresa el Libertador á Quito, donde encuentra la tercera embajada del Perú.—Discurso de Olmedo.—Respuesta del Libertador.—José Sánchez Carrion acompaña á Olmedo.—Entra Bolívar en Guayaquil el 2 de Agosto. —Recibe pliegos de Torre Tagle instándole que vuele al Perú. —Llega el permiso que habia solicitado del congreso.— Embárcase el 7 de Agosto, aniversario de la batalla de Boyacá..... 191

CAPÍTULO TRIGÉSIMO SÉPTIMO.—Colombia queda organizada y en paz al separarse el Libertador para el Perú.—Creacion del ejército peruano.—Zarpa del Callao la expedicion al mando de Santa Cruz.—Disensiones entre Riva-Agüero y el congreso.—Marchan 7.500 realistas desde Jauja al mando de Canterac, contra Lima.—Sucre nombrado general en Jefe con poderes dictatoriales por la junta de guerra y el congreso.— Evacua á Lima y se retira al Callao.—Torre Tagle se encarga del mando de las fortalezas.—Desacuerdo entre el congreso y el ejecutivo.—Depone el congreso al presidente Riva-Agüero.—Confiere facultades extraordinarias á Sucre.— Traslada sus sesiones á Trujillo.—Entran los realistas á Lima. —Amenazan incendiarla y obtienen de ella cuantiosos recursos de todo género.—Se retiran y marchan con direccion al sur. —Se da Sucre á la vela con 3.000 hombres en auxilio de Santa Cruz.—Desembarca en Chala.—Ofrece reforzar á Santa Cruz. —No acepta éste los refuerzos y marcha sobre el Alto Perú en dos columnas.—La una al mando de Gamarra se dirige á Oruro.—Triunfa Santa Cruz de Valdés en Zepita y elude el combate en Sepulturas.—Efectúa Valdés su reunion con Olañeta.—Retírase desmoralizada la division de Santa Cruz.— Llega á Ilo con 1.400 de los 5.000 hombres que sacó del Callao.—Extracto de algunas cartas de Sucre.—Pugna entre el congreso y Riva-Agüero en Trujillo.—Disuelve éste el congreso.—Lo convoca en Lima Torre Tagle.—Riva-Agüero declarado traidor y fuera de la ley.—Torre Tagle nombrado presidente del Perú.—Llegada del Libertador al Callao.— Felicitacion de las corporaciones civiles y militares y de la comision del Congreso.—El Libertador ofrece su cooperacion y pide reforma de los abusos y remedio á la corrupcion existente.—Riva-Agüero levanta una fuerza de 3.000 hombres para sostenerse.—El congreso confiere á Bolívar facultades para un arreglo con Riva-Agüero. Carta del Libertador á éste. -Recepcion de Bolívar por el congreso.—Su discurso y la contestacion del presidente Figuerola.—Ofrécenle el go-

Digitized by Google

PAG.

bierno supremo.—No lo acepta.—Le confieren facultades omnímodas en lo militar.—Ambicion é incapacidad de Torre Tagle.—Empréstito de 300.000 pesos bajo el crédito de Bolívar.—Correspondencia desleal de Riva-Agüero con los españoles.—La Fuente, comisionado de Riva-Agüero, se sorprende al ver las cartas interceptadas.—Acepta Bolívar la capitulacion de Riva-Agüero propuesta por La Fuente.—Riva-Agüero rehusa ratificarla.—El congreso decreta la persecucion de Riva-Agüero.—Bolívar con 4.000 hombres marcha á someterlo ..... 207

CAPÍTULO TRIGÉSIMO OCTAVO.—Rasgo que revela la grandeza de alma de Bolívar.—Su carta al doctor Francia, dictador del Paraguay.—Carta del mismo á la esposa de Bompland.—Esfuerzos de Riva-Agüero para mantenerse en el poder.—Envia un comisionado á Chile y Buenos Aires.—Escribe á San Martin, convidándole á volver al Perú.—Rechaza éste con indignacion su propuesta.—Santa Cruz, Portocarrero y Guise escriben tambien á San Martin.—La Fuente arresta á Riva-Agüero y á varios de sus cómplices.—Ordena el gobierno que secretamente se les pase por las armas.—No se cumple esa órden y se les embarca para Guayaquil.—Bolívar les permite retirarse á Europa.—Lega Riva-Agüero su odio á Bolívar y á Colombia.—El Libertador activa los aprestos militares en las provincias del norte.—Rivadavia firma un convenio preliminar entre Buenos Aires y España.—Invita á las demás repúblicas á aceptarlo.—Carácter de Rivadavia.—Estorba los planes de Bolívar.—La expedicion de Chile llega á Arica y regresa á Coquimbo, contrariando las órdenes del Libertador.—Carta de O'Leary al Director de Chile.—Ataca éste á Chiloé y es vegonzosamente derrotado.—Sólo Colombia permanece fiel aliada del Perú en su adversidad.—Nota del Libertador desde Cajamarca.—Sigue á Trujillo, arregla las diferencias con el almirante Guise y hace que los disidentes reconozcan el gobierno.—Su grave enfermedad en Pativilca.—Alzaga, plenipotenciario argentino, propone al gobierno se adhiera á la convencion preliminar.—Acéptala Torre Tagle.—Sus intrigas para que el congreso la apruebe.—Aconseja Bolívar que no se trate sino sobre la base del reconocimiento de la independencia de América.—Mision de Berindoaga cerca del virey La Serna.—Torre Tagle y su ministro acusados de colusion con los enemigos.—Adúcense pruebas de este cargo.—Moyano subleva la guarnicion del Callao.—Reduce á prision á Alvarado y sus oficiales.—Pide se paguen los sueldos atrasados de la tropa y que se les restituya á su país, y ofrece devolver los castillos.—Rechaza Torre Tagle estas condiciones.—Terrible situacion del Perú en esta época.—Sucre mismo aconseja al Libertador la retirada á Colombia.—Ordena Bolívar la evacuacion de Lima.—Torre Tagle elude la órden.—Reemplaza

Digitized by Google

PAG.

Necochea á Martínez como jefe civil y militar de Lima.—Intercepta la correspondencia de Torre Tagle con los enemigos —Aconseja Guido la prision de Torre Tagle.—Generosa conducta de Necochea.—Su carta al Libertador.—Refúgiase Torre Tagle en el Callao.—Boceto de este personaje.—Retírase Necochea de Lima.—Ocúpanla los realistas inmediatamente.—El presidente, su secretario de guerra, el vicepresidente y 337 jefes y oficiales peruanos se pasan á los españoles.—El Libertador da una nueva organizacion al ministerio.—Nombra secretario general á Sánchez Carrion.—Establece economías en todos los ramos.—Solicita el apoyo de Méjico, Guatemala, Colombia y Chile en favor del Perú.—Nombra á Sucre general en jefe del ejército unido.—Dicta medidas para aumentar el ejército y la marina.—Aplica los bienes de los traidores á las rentas públicas.—Guise y Addison destruyen los buques enemigos en el Callao.—El ejército realista consta de 18.000 combatientes y ocupa la mayor parte del Perú.—Dominan el Pacífico con el *Asia* y el *Aquiles*.—Proclama del Libertador á los peruanos.—Traslada la capital á Trujillo.—Reformas en la administracion de justicia.—Creacion del tribunal supremo. —Carta de Vidaurre, su presidente.—Establece Bolívar una universidad en Trujillo y escuelas elementales en todos los lugares que visita.—Su extraordinaria actividad en allegar recursos ..... 229

CAPÍTULO TRIGÉSIMO NOVENO. — El Libertador ordena la fortificacion de algunos pasos de los Andes. — Establece en Huamachuco su cuartel general. — Acopia ganados y granos en la cordillera. — Secúndale La Mar, Lara y Otero.—Ninguno más que Sucre.—Atraviesa los Andes tres veces en pos de recursos.—Quejas del vicealmirante Guise.—Sus diarias exigencias.—Su nota sobre el estado de la marina.—Mal estado del servicio de trasportes.—Graves disensiones entre los españoles, absolutistas y constitucionales.—Olañeta, Aguilar, Somocucio y el coronel Valdés, ultraabsolutistas.—Canterac, el virey La Serna y el general Valdés constitucionales.—Resuelve Canterac someter por la fuerza á Olañeta.—Rompimiento político entre realistas, serviles y liberales.—Valdés con 5.000 hombres marcha á someter á Olañeta.—Triunfa definitivamente en Lava el 17 de Agosto. Cruza el Desaguadero y se reune con el virey.—El estado del ejército le impide á Bolívar aprovecharse de las disputas de los realistas.—Acantona sus cuerpos en Caraz y Huarás.—Tramonta el 15 de Junio la cordillera por diferentes pasos.—Avanza hasta Huánuco por la vía de Olleros.—Examina las minas de Cerro de Pasco, los métodos de trabajarlas y la condicion de los mineros.—Declara á éstos exentos del servicio militar.—Organiza el ejército y nombra general en jefe á Sucre.—Santa Cruz jefe de estado mayor ge-

Digitized by Google

PAG.

neral.—Córdova, La Mar y Lara mandan las divisiones 1ª, 2ª y 3ª.—Nombra á Correa jefe de las guerrillas; á Carvajal para la caballería colombiana y á Miller para la peruana. —El Libertador pasa revista á 7.700 combatientes.—Las guerrillas ascienden además á cerca de 1.500.—Entusiasmo del ejército y confianza en su jefe.—Proclama del Libertador. —Marcha sobre Jauja.—Sale el ejército realista de Jauja al Cerro de Pasco.—Descubre la marcha del Libertador al acercarse Canterac á Pasco.—Contramarcha por la orilla oriental de la laguna de Reyes para interponerse entre Bolívar y Jauja. —Batalla de Junin.—Parte oficial de Santa Cruz.—Carta de Canterac á Rodil dando pormenores del combate..... 259

CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO.— Ocupa Bolívar el fértil valle de Jauja.—Desiste de la persecucion del enemigo.—Canterac continúa su rápida retirada.—Destruye el puente de Iscuchuca é incendia las poblaciones.—Descansa en Reyes el ejército independiente.—Comisiónase á Urdaneta para formar un cuerpo en Tarma.—Ocupa el Libertador á Huamanga.—Sus medidas para aumentar el ejército.—Manda á Sucre á retaguardia para recoger los heridos y regazados.—Cumple la comision y renuncia de seguida su empleo.—Su carta al Libertador.— Contestacion de éste.—Reencárgase Sucre del mando en jefe.— Toma cuarteles en Challhuanca.—Razones que deciden al Libertador á separarse del ejército y volver á la costa.—En Huancayo organiza el gobierno de las provincias libertadas. —Exime de contribuciones á los habitantes de los pueblos incendiados por los españoles.—Da el nombre de Junin á la provincias de Jauja y al pueblo de Reyes.—Castiga con rigor las faltas contra la disciplina militar.—El congreso de Colombia deroga la ley de 9 de Octubre de 1821, sobre facultades discrecionales al Libertador.—Celos mezquinos de Santander.—Solicita y obtiene de Bolívar una recomendacion al congreso en su favor.—Sumision generosa de Bolívar al congreso.—Delega á Sucre el mando del ejército de Colombia.—Memorial de los jefes de este ejército.—El Libertador envía refuerzos á Sucre.—Urdaneta con 1.500 hombres sufre una derrota cerca de Lima.—Varios oficiales ejecutados por cobardía.—Reorganiza el Libertador la division de Urdaneta. —Regocijos en Lima por la entrada del Libertador.—Fija en esta ciudad su cuartel general.—Llega de Colombia un cuerpo auxiliar.—Salom bloquea el Callao.—Encuentro naval favorable á los patriotas.—Va la escuadra á Guayaquil á repararse.—Organizacion del gobierno en la capital.—Nombra Bolívar un ministerio compuesto de Carrion, Unánue y Héres. —Restablece la alta corte.—Habilita para el comercio exterior el puerto de Chorrillos..... 275

CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO PRIMERO.—Ocúpase Bolívar de su gran proyecto de confederar la América independiente.—Invita á

Digitized by Google

PAG.

los gobiernos de Colombia y Méjico á nombrar sus plenipotenciarios.—Posiciones del ejército independiente al abrirse la campaña sobre el Cuzco.—La Serna concentra sus fuerzas en Agcha.—Acertadas medidas de Sucre.—Ayúdale eficazmente Carreño con sus guerrillas.—Sitúa Sucre la infantería en Sirca y Lambrama y la caballería en los alrededores.—Reconoce Sucre las posiciones del enemigo.—Sorpréndele el parte de Miller avisándole el avance de La Serna.—Intenta éste un movimiento sobre Challhuanca.—Marcha Sucre hácia Andahuailas.—Avístanse ámbos ejércitos y se tirotean sus avanzadas en el puente de Pampas.—Dirígese La Serna sobre Vilcas-Huaman y corta la comunicacion con Huamanga.—Intenta Valdés impedir el paso del ejército en Colpahuaico.—Movimientos estratégicos de ámbos ejércitos.—Contramarcha Sucre sobre Huamanga.—Heróica conducta de la division que comanda el general Lara.—Pierde 300 hombres en este reencuentro.—Sucre presenta batalla en Tambo Cangallo, esquívala el virey.—Batalla de Ayacucho.—Victoria de las armas republicanas.—Capitula el ejército español.—Parte oficial de Sucre.—Su carta al Libertador.—Regocijos públicos en todo el Perú.—Proclamas del Libertador al ejército y á los peruanos.—Cartas de Canterac y Bolívar.—Niega Canterac la suya.—Pruebas de la autenticidad de esta carta.—Convoca el Libertador el congreso peruano.—Renuncia por cuarta vez la presidencia de Colombia.—Su gratitud á los vencedores de Ayacucho.....

CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.—Útiles y benéficos decretos del Libertador.—Funda la "Sociedad Económica."—Reformas en la legislacion.—Establece escuelas normales segun el sistema de Lancaster.—Asesinato de Monteagudo.—Relacion del general Héres acerca de este acontecimiento.—Opinion del coronel Wilson.—Persiste el Libertador en creer en la existencia de una conspiracion realista.—Desobedece Rodil las órdenes de Canterac y desconoce la capitulacion de Ayacucho.—Declárase la guarnicion del Callao fuera del derecho de las naciones.—Se estrecha el bloqueo de la fortaleza.—Acto de clemencia del Libertador, revocando el decreto de 9 de Julio de 1824.—Instalacion del congreso peruano.—Prodigiosa transformacion del Perú durante la dictadura.—Comision del congreso á anunciar su instalacion.—Arenga del presidente Pedemonte.—Mensaje del Libertador al congreso.—Renuncia la dictadura.—Niégase el congreso á aceptarla.—Continúa Bolívar en el mando.—Nombra un consejo de gobierno, compuesto de La Mar, Sánchez Carrion y Unánue.—Declara el congreso á Bolívar, Padre y Salvador del Perú.—Le decreta una estatua ecuestre en Lima y una lápida conmemorativa en las ciudades principales.—Ordena se coloque un retrato de Bolívar en todas

Digitized by Google

PAG.

las casas municipales.—Regala un millon de pesos al Libertador, quien no lo acepta.—Insiste el congreso y vuelve á rechazarlo Bolívar.—Cede al fin, aceptando la régia dádiva para Carácas y otras ciudades de Colombia.—Se da el nombre de Bolívar á la ciudad de Trujillo.—Encarga el congreso al Libertador la distribucion de un millon de pesos para el ejército.—Son declarados ciudadanos del Perú todos los que han contribuido á su independencia.—Se da á Sucre el título de Gran Mariscal de Ayacucho y una recompensa de 200.000 pesos.—Escribe Bolívar un "resúmen suscinto de la vida de Sucre."—El congreso de Colombia decreta honores al Libertador y al ejército.—Carácas le decreta una estatua en la plaza frente á la casa en que nació.—La república del Rio de la Plata le felicita.—Colombia, Méjico, Guatemala y Chile contestan satisfactoriamente la invitacion de Bolívar al congreso que debe reunirse en Panamá.—Sus ilusiones respecto á esta asamblea..... 327

CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO TERCERO.—Envía el Libertador á Lancaster $ 20.000 del millon que le decretó el congreso del Perú, para que funde escuelas en Carácas.—Protestan sus letras los agentes del Perú en Lóndres.—Las paga el Libertador más tarde de su propio peculio.—Tiene noticias de la vuelta de don Simon Rodríguez á América.—Su carta llamándole al Perú.—Le recibe con afectuoso respeto en Lima.—Carácter escéntrico de Rodríguez.—Su vida consagrada al estudio y al profesorado en Europa.—Mejora el método de enseñanza de Lancaster.—Bolívar coloca á Rodríguez al frente de las escuelas que establece en los departamentos del sur.—Delega sus poderes al consejo de gobierno.—Liberales y sábias instrucciones que comunica al consejo.—Su proclama á los limeños.—Parte para su visita á los departamentos de Arequipa, Puno y Cuzco.—Viaje monótono por la árida y desolada costa.—Se ven en ella vestigios del antiguo poder de los incas.—Valles fértiles y bien cultivados se encuentran en medio de aquellos abrasados arenales.—Populosas ciudades al sur de Lima, como Cañete, Pisco é Ica.—Espléndida recepcion que le hacen los pueblos al Libertador.—Los indígenas toman parte muy especial en los regocijos y entusiasmo general.—Bolívar funda escuelas, corrige los abusos y modera los impuestos.—Su entrada brillante en Arequipa el 14 de Mayo.—Establece allí una junta de fomento y nombra ingenieros para que examinen la costa y escojan un puerto más cómodo que Quilca.—Continúa su viaje al Cuzco, atravesando la cordillera de Los Andes.—Incomodidades de ese camino y esmero de los pueblos para hacerlo soportable.—Novedad del paisaje que se ofrece á los viajeros.—Grandes manadas de alpacas, llamas y vicuñas.—Ofrece Bolívar premios á lo que domestiquen estos útiles y valiosos animales.—Decreta la construc-

Digitized by Google

PAG.

cion de un camino del Cuzco y Puno á Arequipa.—Grandes demostraciones de entusiasmo en su entrada al Cuzco.—Manera espléndida con que se le recibe.—Ricos presentes que se le hacen; entre otros una rica corona de oro que le ofrecen las señoras.—El Libertador acepta los magníficos regalos y los distribuye entre los individuos de su comitiva.—Proteje especialmente á los indígenas.—Manda se les repartan tierras para que puedan trabajarlas con provecho.—Da pensiones á los descendientes de Pamacahua, Angulo y Bejar.—Funda colegios asegurándoles suficientes rentas.—Ruinas de monumentos antiguos.—Comparacion entre Roma y el Cuzco.—Parte Bolívar para Puno.—Como en los demás departamentos dicta benéficas medidas.—Justo homenaje que le rinde un peruano ilustre.—Carta de Luna Pizarro.—Visita el lago de Titicaca. —Recuerdos que su vista trae á la mente de Bolívar..... 347

CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO CUARTO.—Ocupa Sucre las provincias al sur de Huamanga.—El Cuzco, Puno y Arequipa le abren sus puertas.—Asume don Pio Tristan por pocos dias el título de virey.—Tenacidad de Olañeta en el Alto Perú.—Envía Sucre á Elizalde á proponerle una capitulacion.—La rechaza y se retira.—Le hace traicion Medinaceli y le derrota en el encuentro que tuvieron en Tumusla.—Muere en ese combate Olañeta.—Su decision y lealtad por la causa realista.—Carta de Tristan y contestacion de Olañeta.—Termina la guerra en el Alto Perú.—Breve descripcion del país.—Ligera reseña histórica desde 1808 hasta 1824.—Delicada posicion de Sucre al pasar el Desaguadero.—Se pronuncian varias provincias por la independencia.—Para conjurar la anarquía, Sucre convoca una asamblea para el 19 de Abril. —Su decreto del 9 de Febrero.—Lo participa al Libertador y al congreso de las provincias del Plata.—Desapruébalo el Libertador.—Sus cartas y las de Sucre á este respecto.—Decreto del Libertador dado en Arequipa el 6 de Mayo, convocando la asamblea del Alto Perú.—El general argentino Arenales aprueba la conducta de Sucre.—Ratifícala el congreso de las Provincias Unidas del Plata.—Sucre visita varias ciudades del Alto Perú.—Sus medidas fiscales.—Instálase el congreso en Chuquisaca y se pone bajo la proteccion del Libertador.—Oficio del presidente del congreso al Libertador.— El congreso expide varios decretos honrándole.—Le encarga de formar su constitucion.—Acta de la independencia de la república Bolívar.—Amplía Bolívar las facultades que delegó al consejo de Lima.—Se dirije á La Paz.—Su encuentro con Sucre en Zepita.—Espléndida recepcion en La Paz.—Cede á Sucre la corona que le presentan las señoras de esa ciudad.—Bolívar se declara sin poderes del Perú para reconocer la independencia de la nueva república.—Cinco diputados para ayudarle en la organizacion del país.—Cierra el con-

Digitized by Google

PAG.

greso sus sesiones el 6 de Octubre.—Convoca Bolívar una junta de notables, que se disuelve por mezquinos celos. —Dedícase á corregir los abusos del anterior régimen.—Visita las provincias del sur y recibe numerosas ovasiones y medallas conmemorativas.—No consiente en el cambio del nombre de Potosí.—Su ascenso á la cúspide del Potosí. —Proyecta el Libertador convertir el Paraguay en provincia argentina.—Persiste en su idea dominante de confederar las repúblicas de la América española.—Desórden en la hacienda pública del nuevo estado.—Declara propiedad nacional las minas abandonadas..... 373

CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO QUINTO.—Los gobiernos del Perú y del Plata aprueban la creacion de Bolivia como estado independiente.—El congreso y el ejecutivo de la república Argentina envian una legacion para felicitar al Libertador.—La autoriza para arreglar las diferencias que pudieran surgir con el Perú.—Encárgase el general Las Héras del gobierno de las Provincias Unidas del Plata.—Nombra al general Cárlos Alvear y á don J. Miguel Díaz Vélez plenipotenciarios cerca del Libertador.—Orígen de la disputa del gobierno del Plata con el del Brasil acerca de Montevideo.—Lavalleja insurrecciona la Banda Oriental y proclama la independencia. —Solicita la proteccion de la república del Plata contra el Brasil.—Discusion en el congreso bonaerense sobre la materia. —El gobierno resuelve proponer al Libertador una alianza con el Perú y Chile.—El gobernador español, Ramos, anexa al imperio del Brasil la provincia de Chiquitos.—Conducta inconsulta de las autoridades de Mato-Grosso.—Tropelías del comandante brasilero Araujo é Silva.—Amenaza con insolencia al general Sucre.—Indignacion del ejército colombiano. —Nota de Sucre á Araujo.—Despacha fuerzas á repeler la agresion.—Sus órdenes exageradas á Videla.—Da cuenta de las medidas que ha adoptado al Libertador, quien las desaprueba.—Oficio de su secretario general.—Rasgos de clemencia y generosidad del Libertador.—Se prepara á rechazar con la fuerza la invasion de Chiquitos.—Da parte del suceso á los gobiernos de Méjico, Colombia y Chile.—Encarece la reunion del congreso de Panamá..... 409

CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO SEXTO.—De la invasion de la provincia de Chiquitos se propone sacar partido el gobierno de Buenos Aires.—La legacion de esta república llega á Potosí el 5 de Octubre.—Incorpóranse las provincias de la Banda Oriental á la Confederacion del Plata.—Opinion de Mr. Canning á este respecto.—Los plenipotenciarios argentinos piden al Libertador una audiencia pública.—Recíbelos éste en entrevista particular.—Resúmen de esta primera conferencia.— Aceptan los plenipotenciarios la condicion que se les exige para obtener una audiencia pública.—La guerra con el Brasil,

Digitized by Google

PAG.

objeto principal de la mision.—Empeñánse en comprometer en ella al Libertador.—Expone éste las razones que le impiden acceder á sus deseos.—Ofrece sin embargo hacer en su favor una diversion en el Paraguay.—No halaga esta proposicion á los plenipotenciarios.—Nueva entrevista el 11 de Octubre.—Impotencia del Plata para sostener la guerra con el Brasil.—Sólo Bolívar, segun los plenipotenciarios, podia oponerse á la ambicion del Brasil.—Recepcion oficial de la legacion argentina el 16 de Octubre.—Discursos del general Alvear y del Libertador.—Conducta prudente de Bolívar.—Ningun pensamiento de ambicion personal le mueve.—Proposiciones presentadas por los plenipotenciarios.—Resúmen de estas conferencias.—Confirmacion de las acertadas miras del Libertador.—Se traslada éste de Potosí á Chuquisaca.—Continúan allí las discusiones con los plenipotenciarios argentinos.—Sus inútiles esfuerzos para inducir á Bolívar á entrar en sus planes.—Ofrece enviar al coronel O'Leary á Rio Janeiro á pedir satisfacciones.—Memorandum presentado al Libertador por los plenipotenciarios.—Contéstalo en su carácter privado.—Reintegracion de la provincia de Tarija á la Confederacion.—Concede Bolívar al comercio argentino las mismas franquicias que al del Perú.—Despídese el general Alvear y regresa á Buenos Aires.—Acusaciones de sus contrarios.—Rétale en el congreso el general Dorrego.—El gobierno imperial desaprueba los actos de sus agentes.—La conducta de Bolívar merece la aprobacion de Mr. Canning.—Su carta al Libertador..... 421

CAPÍTULO CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO.— Múltiples atenciones del Libertador en Chuquisaca.—Reforma la administracion judicial.—Organiza los diversos ramos de la hacienda pública.—Protege á los indios igualándolos á los demás ciudadanos.—Favorece la instruccion pública; funda colejios y establecimientos de beneficencia.—Fomenta la agricultura y la mineria.—Decreta la apertura de caminos para dar incremento al comercio.—Habilita el puerto de Cobija y le da el nombre de La Mar.—Regalo de la municipalidad de Lima al Libertador y al general Sucre.—Descripcion de las espadas y uniformes.—Contestacion del Libertador á la municipalidad.—Aptitudes de Bolívar como legislador.—Consideraciones sobre el sistema federal.—Sus resultados en la América del Sur.—Sinópsis de la constitucion boliviana.—Su espíritu liberal.—Célebre discurso al congreso de Chuquisaca, con que el Libertador acompañó la constitucion.—Envía á su edecan el coronel B. Wilson para que lo presente al congreso.—Convoca esta asamblea para el 25 de Mayo de 1826.—Delega en el general Sucre el mando supremo.—Parte de Chuquisaca y visita de tránsito á Misque y Cochabamba.—Llega á Arica y se embarca el 2 de Febrero.—El 7 vuelve á su residencia de la Magdalena..... 443

Digitized by Google

PAG.

Capítulo cuadragésimo octavo.—Muerte de Sánchez Carrion. —Carácter de Unánue, Pando, Larrea y Loredo, Héres y Salazar.—Conspiracion de Cabero y Milan.—Otra en Ica, acaudillada por algunos oficiales realistas.—Suspension de los vocales de la corte superior.—El vocal don Mariano Alvarez convierte este incidente en cuestion de partido.—Triunfa la oposicion en Lima.—Agitacion eleccionaria precursora de graves complicaciones.—Espíritu sedicioso en el Cuzco.—Descontento del clero que excita las pasiones populares.—Los realistas se aprovechan de este disgusto para hacer triunfar sus candidatos.—Partidos de Arequipa.—El realista acaudillado por el obispo Goyeneche.—Su carácter y el de su hermano, el conde de Guaqui.—Medidas conciliatorias del Libertador. —Nombramiento del doctor Córdova para dean de la catedral de Arequipa.—Introduce éste algunas reformas en la diócesis.—Regresa de Chile Luna Pizarro.—Bolívar premia su patriotismo y demás cualidades.—Admiracion de Luna Pizarro por el genio del Libertador.—Su carta á Bolívar.— De acuerdo en todo con las opiniones de éste.—Elecciones en Arequipa.—Luna Pizarro apoya decididamente á los candidatos de la oposicion.—Se afilia en su partido.—Nombramiento que obtuvo junto con la aprobacion del gobierno.— Rechaza el empleo y concita odios contra el dean y el gobierno.—A pesar de todo continúa su correspondencia con el Libertador.—Todos á una le piden á Bolívar que vuelva á Lima.—Esto y los rumores de amenazas de la Francia le obligan á dejar á Bolivia.—Principian sus grandes contrariedades.—Su popularidad en el Perú.—Llegada del general La Mar á Lima.—Se encarga de la presidencia del consejo... 467

Capítulo cuadragésimo noveno.—Rendicion del Callao.—Heróica defensa de Rodil durante trece meses.—Honrosa capitulacion que se le concede.—Singular coincidencia entre el número de los incas que reinaron y el de los reyes de España.—Tremolan por la postrera vez las banderas de Castilla en el continente americano.—Anuncia el Libertador que irá á Lima como simple particular.—A pesar de sus deseos la ciudad le recibe con grande entusiasmo.—El general La Mar y un numeroso concurso le cumplimentan por su regreso. —El Libertador contesta á los arengas.—Cede el asiento de honor al general La Mar.—Este lo acepta con timidez y repugnancia.—Se retira de la presidencia del consejo el general La Mar, á causa de su mala salud.—Sucédele el doctor Hipólito Unánue.—La Magdalena centro de los intereses políticos de la América.—Diversas opiniones acerca de la forma de gobierno para el Perú y la América del Sur.—Opinion del Libertador á este respecto.—Junta preparatoria del congreso. —Vehemente oposicion de Luna Pizarro.—Acaloradas discusiones sobre competencia para calificar las elecciones.—Resuelve el Libertador salir del Perú.—Consternacion de todas las

Digitized by Google

PAG.

clases de la sociedad.—Sus ruegos para que desista de su intento.—Elevan los diputados un memorial pidiéndole revoque su resolucion.—Accede á ello el Libertador.—Suspende sus sesiones la junta preparatoria.—Peticion de cincuenta y dos diputados y consideraciones que la motivaron.—Contestacion del Libertador á la consulta del consejo.—Acusaciones infundadas que se le hacen.—Unanimidad en la opinion por su permanencia en el Perú.—Carta del oposicionista doctor M. Alvarez.—Ejecucion de Berindoaga y Teron.—Intercede por ellos la municipalidad.—Oficio del secretario general del Libertador en contestacion á la peticion..... 485

CAPÍTULO QUINCUAGÉSIMO.—Llega Pando á Lima de regreso de Panamá.—Habíasele acusado de connivencia con los españoles.—Satisfácele el Libertador.—Alarmantes noticias que trae del estado de Europa y de Colombia.—Propone Pando la formacion de un imperio del Potosí al Orinoco.—Muchos peruanos opinan como él.—Carta de Gamarra en este sentido.—Desaprueba Bolívar ese proyecto.—Propone una confederacion de Colombia, Perú y Bolivia.—Ventajas de este plan.—Carta del Libertador al general La Fuente.—Opiniones de Pando sobre la confederacion.—Impracticabilidad de este proyecto.—Todos á una en el Perú aplauden la constitucion boliviana.—En Bolivia se adopta con ligeras modificaciones.—Generosidad de los dueños de esclavos en La Paz.—Favorable impresion que causa en Buenos Aires y en Chile la constitucion boliviana.—Censúrala Rivadavia.—En Colombia se divide la opinion respecto á ella.—Juicio apasionado sobre los proyectos de Bolívar.—Su carta á Olmedo.—Todos los partidos se muestran descontentos con la constitucion de 1824.—Sométese la boliviana á los colegios electorales.—Mision de Ortiz Ceballos á Bolivia..... 503

CAPÍTULO QUINCUAGÉSIMO PRIMERO.—Reemplaza Santa Cruz á La Mar en la presidencia del consejo.—Aptitudes del nuevo prisidente.—Organizacion del consejo.—Sedicion de los *Húsares* en Huancayo.—Oficio del Libertador al consejo de gobierno.—Su buen efecto en el público.—Otra conspiracion de extenso y grave plan.—Encabézanla muchas personas notables, militares y civiles.—Plan de los conjurados.—Conducta desleal de los auxiliares argentinos.—El pueblo peruano no toma parte en estas maquinaciones.—Lima y las provincias piden la continuacion del Libertador en el mando.—El colegio electoral adopta por unanimidad la constitucion boliviana.—Permanece Bolívar en Lima hasta la vuelta de Santa Cruz.—Su partida del Perú el 3 de Setiembre.—Su proclama de despedida.—Consideraciones sobre su permanencia en el Perú.—Opinion de Monteagudo.—Los más eminentes peruanos y el ejecutivo de Colombia aprueban su resolucion.—Razones que motivaron la permanencia del ejército colombiano en el Perú..... 521

Digitized by Google

PAG.

CAPÍTULO QUINCUGÉSIMO SEGUNDO.—Congreso de Panamá.—Reconócese á Bolívar como su iniciador.—La junta de Carácas indica la conveniencia de union entre Venezuela y Nueva Granada.—Frústrase el proyecto, así como la alianza propuesta por Bolívar en 1813.—En 1815 habla éste por primera vez de la gran confederacion americana.—Propónela en 1818 al gobierno de Buenos Aires.—Mision de Mosquera en 1821 al Perú, Chile y Buenos Aires.—Resultado de sus gestiones.—Santamaría, plenipotenciario de Colombia, ajusta un tratado con Méjico.—Los sucesos militares del Perú retardan la reunion del congreso.—Circular de Bolívar de 7 de Diciembre de 1824 á los gobiernos de América.—Invita tambien á los de Inglaterra y Holanda á concurrir al congreso.—Puntos de discusion que le somete el vicepresidente de Colombia.—Acéptalos el Perú.—Chile, presa de la anarquía, difiere la aceptacion.—Mezquina conducta del ejecutivo de Buenos Aires.—El congreso sin embargo, le autoriza á nombrar plenipotenciarios á la dieta de Panamá.—Guatemala contesta favorablemente; tambien el Brasil y los Estados Unidos del Norte, aunque con restricciones.—Celos de la Europa.—El ministro de Colombia en Lóndres propone á Canning alianza ofensiva y defensiva entre la Gran Bretaña y la confederacion.—Dando mayor extension á sus miras, propone Colombia artículos adicionales.—Carta del Libertador á Revenga.—Plenipotenciarios que concurren á Panamá.—Instálase el congreso el 22 de Junio.—Concluyen las conferencias el 15 de Julio.—Reseña de sus trabajos.—No correspondieron éstos á las miras de Bolívar.—Su absoluta prescindencia en las deliberaciones de este congreso.—Su carta privada á Briceño Méndez.—La oficial á los plenipotenciarios de Colombia.—Informe de Briceño Méndez al secretario de relaciones exteriores de Colombia.—Conferencia del ministro de Colombia con Mr. Canning..... 533

CAPÍTULO QUINCUAGÉSIMO TERCERO.—Estado próspero de Colombia al partir el Libertador para el Perú.—Reconócelo el vicepresidente en sus mensajes al congreso de 1823 y de 1824.—Patriotismo y abnegacion del ejército colombiano.—Medidas impolíticas del congreso contra los militares.—Buen estado de las relaciones exteriores.—Ocurrencias en Pasto durante la ausencia del Libertador.—Horribles represalias contra los indígenas.—Triste situacion de las rentas, agricultura é industria en el Ecuador.—Situacion del centro de la república.—Estado de los departamentos de Venezuela.—Como en los del sur las leyes fiscales eran allí sério motivo de descontento.—Expulsion de los españoles de Venezuela.—Renuncia Soublette la intendencia.—Sucédele el marqués del Toro y á éste Escalona.—Facciones en Venezuela.—El coronel Francisco Carabaño, su corifeo.—Su carta á Manuel Ríbas.—

Digitized by Google

PAG.

Carabaño y sus compañeros sostienen con vehemencia sus opiniones por la prensa.—Conspiracion en Petare.—Sofócala el general Páez.—Elecciones constitucionales.—Triunfa en Venezuela el partido del gobierno.—Páez mal avenido con las trabas de un gobierno constitucional.—Reconoce la Gran Bretaña la independencia de Colombia y ajusta con ella un tratado.—Obstinacion de España.—Contrátase un empréstito de treinta millones de pesos en Lóndres.—Su dilapidacion y las quejas que produce.—Carta de don Joaquin Mosquera al Libertador.—Desequilibrio en las rentas.—Leyes inconsultas del congreso.—Desmoralizacion de los poderes públicos.... 577

CAPÍTULO QUINCUAGÉSIMO CUARTO.—Asesinato de Francisco Per domo en Bogotá.—Juicio del coronel Leonardo Infante.—Desacuerdo del tribunal que le juzgó.—Firmeza del doctor Miguel Peña.—Se le acusa y se le suspende de su empleo.—Ejecucion de Infante.—Conducta de Santander en la ocasion.—Juicio del doctor Peña.—Su defensa ante el senado.—Parcialidad de sus jueces.—Resuelve Peña vengarse.—Reúnese el congreso de 1826.—Pintura halagüeña del país segun el mensaje del vicepresidente.—Verdadera situacion de la república.—Acusaciones contra los contratistas del empréstito.—Festinada absolucion del congreso.—Proyecto de un nuevo empréstito que se frustra.—Aflictiva situacion de la hacienda pública.—Eleccion de presidente y de vicepresidente.—Bolívar electo popularmente para la primera magistratura.—El congreso elige á Santander en competencia con Castillo y Briceño Méndez.—No se acepta la rennncia del Libertador ni la del general Santander..... 593

CAPÍTULO QUINCUAGÉSIMO QUINTO.—Sucesos en Venezuela—Decreto de alistamiento.—Su impopularidad.—Temores de una conspiracion en la provincia de Carácas.—Convoca Páez las milicias.—Desatiéndese el bando de convocatoria.—Empléase la fuerza veterana para hacerlo cumplir.—Exagerados informes del intendente y de la municipalidad.—La cámara de representantes los pide al gobierno.—Informe del poder ejecutivo.—Parcialidad de ámbas cámaras del congreso.—Influjo del general Santander sobre ellas.—Admite el senado la acusacion contra Páez.—Sostiénela acaloradamente el doctor Soto.—Suspéndese en el ejercicio de su empleo al general Páez.—Penas impuestas por el congreso á varios de sus miembros ausentes.—Nómbrase á Escalona para suceder al general Páez.—General desaprobacion de la impolítica conducta del congreso.—Aparente calma durante las elecciones.—Los federalistas de Venezuela se convierten en monarquistas.—Buscan y encuentran apoyo en Páez.—Cartas de éste al Libertador.—Las de Ríbas y Mariño al mismo.—Gana prosélitos el proyecto de monarquía.—Indignacion de Páez al saber que la cámara de representantes le acusa.—Su carta el 8 de Abril al Libertador.



Digitized by Google

PAG.

—Siente más que todo ser reemplazado por Escalona.—Influjo de Peña sobre Páez ..... 603

CAPÍTULO QUINCUAGÉSIMO SEXTO.—A invitacion del juez político se reunen los vecinos de Valencia.—Resoluciones que adoptan.—Páez da á reconocer á Escalona.—Opónese el gobernador Peñalver á la reunion del 29 de Abril.—Tumultos sediciosos encabezados por varios militares.—Firmeza de Peñalver.—Asesinatos en Mucuraparo para intimidar al pueblo.—Sesion extraordinaria de la municipalidad el dia 30.—Resuelve reponer á Páez en el mando.—Carta de Páez al Libertador, de 25 de Mayo.—Acepta Páez el mando.—Cobra aliento la faccion.—Los sucesos de Valencia conmueven la capital.—Reunion del 5 de Mayo en Carácas.—Protesta contra sus resoluciones el intendente Cristóbal Mendoza.—Inconsecuencia de la municipalidad de Carácas.—Nueva acta de la de Valencia el 12 de Mayo.—Presta Páez el juramento y promete no obedecer al gobierno nacional.—El cabildo de Carácas y los de Apure y Achaguas se adhieren al acta de Valencia.—Manifiesto cohonestando la rebelion.—Llega Páez á Carácas.—Permanece Mendoza en la intendencia.—Política ambigua de Páez.—Envia en comision cerca del Libertador á Urbaneja é Ybarra.—Quéjase amargamente de Santander.—Su carta de que es Ybarra portador.—Medidas militares.—Se envian comisionados á los demás departamentos.—Los de Maturin y Zulia imprueban la conducta de Páez.—Resolucion precipitada de Bermúdez.—Prudencia de Urdaneta.—Llega á Bogotá la noticia de la rebelion de Páez.—Medidas adoptadas por el vicepresidente.—Con intrigas excita éste la discordia entre venezolanos y granadinos.—Extractos de su correspondencia con el Libertador ..... 619

CAPÍTULO QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO.—Las novedades de Venezuela conmueven los departamentos del sur.—Acta de Guayaquil del 6 de Julio.—Llega á esta ciudad el coronel Tomas C. Mosquera.—Toma posesion de su destino prévias explicaciones.—Acta de la municipalidad de Quito.—Envía ésta comisionados cerca del Libertador.—Instrucciones reservadas que les da.—Sucesos en Cuenca.—Discordia entre las autoridades civiles y militares.—Flóres, T. C. Mosquera, Valdés, Carreño y Valero abogan por la monarquía.—Todos piden reformas.—Contestacion del Libertador á la municipalidad de Guayaquil.—Llegada de Demarquet y Guzman á esa ciudad.—Cartas del Libertador á los generales Briceño Méndez, Santander y Páez.—Acertado juicio del Libertador sobre los acontecimientos de Venezuela áun ántes de conocer su extension.—Carta del Libertador á Santander.—Manda en comision á O'Leary cerca del general Páez.—Se aprehende en Lima al impostor Bermúdez.—Recibe el Libertador por fin noticias de Venezuela.—Silencio inexcusable del general Santander.—

Digitized by Google

PAG.

El Libertador despacha á Guzman para Venezuela con cartas é instrucciones.—Carta circucular que lleva Guzman á Colombia.—Carta del Libertador á los generales Briceño Méndez y Páez.—Resuelve el Libertador regresar á Colombia..... 641

CAPÍTULO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO.—La anarquía progresa en el sur de la república.—Sublevacion del batallon *Araure*, en Quito.—Alarmante estado de Pasto.—Nueva acta de Guayaquil del dia 8 de Agosto.—Juicio de Pando sobre ella.—Entusiasmo en Quito por la constitucion boliviana.—Las autoridades nombradas por Santander la aprueban.—Arribo del Libertador á Guayaquil.—Se impone por primera vez del triste estado de Colombia.—Todo se espera del Libertador.—Su proclama al pisar las playas de la patria.—Manda restablecer el órden nacional.—Se reviste de facultades extraordinarias.—Llega á Quito el 28 de Setiembre.—Nombra comisiones para indagar el estado de los departamentos del sur.—Deja allí á su secretario general J. G. Pérez encargado de remediar los males de que se quejaban.—Recíbesele con entusiasmo en Pasto.—Da una amnistía á los facciosos.—Conducta innoble del coronel Obando con sus antiguos compañeros.—El 23 de Octubre entra en Popayan.—Reúnesele Ybarra en esta ciudad.—Encuentra en Tocaima al vicepresidente.—Entra con él á Bogotá el 14.—Ventajas que sacaba la capital del sistema central.—Fomenta Santander la aminosidad de los granadinos contra los veñezolanos.—Encabeza una nueva faccion.—Su conducta doble y falsa en aquellos dias.—Ideas subversivas de la prensa, en especial de "La Bandera Tricolor."—Santander se quita la máscara.—Su carta del 10 de Diciembre.—Impresion que hizo al Libertador.—Su proclama de 23 de Noviembre..... 667

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

6832

2/dos v.f. alf.

21 dos v.l —

44 - 213

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

Digitized by Google

THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY
REFERENCE DEPARTMENT

This book is under no circumstances to be taken from the Building

JUN 2 '16
SEP - 9 '16
NOV 0 '17
AUG 1 '17

Form 410

Digitized by Google

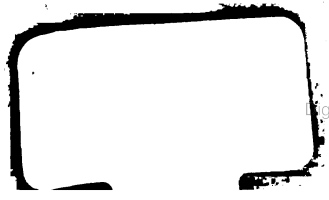

Digitized by Google

Digitized by Google